



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Gana el PRIMOR i por dos votos!



Exigen a Cortés romper ya con el PRI y mirar hacia MC



Avalan dejar al Ejército en calles hasta el 2028



Con Abarca ya van 97 personas absueltas en el caso Ayotzinapa



Juez que liberó a 77 del caso Ayotzinapa absuelve a Abarca



Se rezaga México en competitividad



IIF: la deuda del gobierno mexicano subió 3.3 puntos del PIB desde 2019



Aprueban militares en las calles hasta 2028



Aprueban diputados que FA siga hasta 2028; en el Senado "votos no alcanzan"



Aprueban diputados: Fuerzas Armadas en seguridad hasta 2028



Avalan PRI y Morena ampliar militarización



Box de la cárcel



El epicentro político



"Alito" debe estar fuera del PRI: senadores



Política económica atiza la inflación y anula a Banxico



Diputados avalan Ejército en las calles hasta el 2028



Gobernador de Mazo entrega títulos de propiedad

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Aprueban diputados que FA sigan hasta 2028.- Con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de reforma con la cual se amplía la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles para realizar labores de seguridad pública. El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, dijo que en su partido no aprobarían el dictamen porque sería una “militarización”. Por el PT, Pedro Vázquez González y Gerardo Fernández Noroña cuestionaron a las fracciones del PAN y del PRI porque, cuando fueron gobierno, pusieron a las Fuerzas Armadas en las calles. Durante la discusión los ánimos subieron de tono cuando el diputado del PAN Santiago Torreblanca señaló a Morena y sus aliados de que, con la enmienda constitucional, se pretendían limpiar con la Constitución. Tras las expresiones del panista, el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, solicitó una moción de orden al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel. Por su parte, Creel llamó a dar paso a la moción de orden y “dar solución a este problema”: “Le pediría al orador que acepte el retiro de esas palabras”. “Retiro esa frase y la sustituyo entonces por: Esa Constitución que ustedes han deshojado, destruido y marchitado”, corrigió el panista Torreblanca. [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)] [[24 HORAS](#)] [[HERALDO](#)] [[INDEPENDIENTE](#)] [[REFORMA](#)]

Aprueban Ejército en calles hasta 2028.- Con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, la Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma con la que los militares podrán seguir en labores de seguridad pública hasta el año 2028. El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, aseguró que esta reforma busca amarrar las manos al próximo Presidente y a un proyecto que no apueste por la militarización. Por su parte, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, reafirmó su alianza con el Ejército y extendió a PAN y PRD la invitación para mantener la coalición Va por México hasta las elecciones. [[REFORMA](#)] [[MILENIO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[RAZÓN](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[PRENSA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[FINANCIERO](#)]

“Se echan la bolita”.- El pasado martes, el panista Santiago Creel afirmó que la continuidad de la alianza Va por México dependería del comportamiento en las votaciones legislativas sobre la Guardia Nacional, ayer el PRI dejó la responsabilidad en el terreno del PAN y del PRD. El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, dijo que al PAN y al PRD “les extendemos la invitación a seguir en la alianza. Con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, los diputados aprobaron la reforma para ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública hasta el año 2028. El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, remitió la minuta al Senado de la República. [[INDIGO](#)]

La GN no se ha consolidado.- La Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular el dictamen que reforma el artículo Quinto Transitorio del decreto de la Guardia Nacional y en el que se establece que las Fuerzas Armadas deberán permanecer hasta marzo de 2028 en tareas de seguridad. En la exposición de motivos se dejó en claro que la Guardia Nacional no se ha consolidado y se habían otorgado al Presidente de la República facultades para disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2024. “Esas facultades deben ampliarse, como se propone, a efecto de que alcance hasta el año 2028, tiempo que se considera suficiente para lograr la consolidación de la

Guardia Nacional". El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dio cuenta que se reservó el Artículo Quinto Transitorio prácticamente en su integralidad para su discusión en lo particular. Las reservas fueron presentadas por PAN, PVEM, PT, MC y PRD. [\[CRÓNICA\]](#)

Se discute con civilidad prolongar papel de FA en labores de seguridad: Santiago Creel.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que existe un "acuerdo de civilidad" entre los coordinadores parlamentarios para desarrollar un debate enriquecedor durante la sesión que abordará el dictamen para reformar la Constitución y prolongar la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles para realizar labores de seguridad. [\[RAZÓN\]](#)

Ejército en las calles: 4 puntos que deben cumplir las Fuerzas Armadas (y no lo hacen), según Creel.- Las fuerzas armadas están asumiendo una responsabilidad que no le corresponde y esto lo están haciendo de manera inconstitucional, están violando tratados, declaró Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, en entrevista para *Ciro Gómez Leyva por la Mañana*. Señaló que tienen que salvaguardar la seguridad nacional, cuidar las fronteras, la integridad del territorio, la soberanía nacional, el orden constitucional; así como garantizar el buen funcionamiento de las instituciones. [\[FÓRMULA\]](#)

Entrevista / Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados.- En entrevista para *Ciro Gómez Leyva por la Mañana*, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó: "A título personal déjame decirte que prorrogar esto por una década es prorrogar el fracaso, es prorrogar la inconstitucionalidad de la actuación de las fuerzas armadas y por qué lo digo, porque están incumpliendo el artículo quinto constitucional, están incumpliendo el artículo 21 de la Constitución y el 129 de una manera muy clara, la disyuntiva no es que las fuerzas armadas regresen o no a los cuarteles, no van a regresar, no pueden ni deben regresar, porque tienen que salvaguardar la seguridad nacional". [\[FÓRMULA\]](#)

El epicentro político.- Mientras en la arena nacional la alianza del PAN, PRI y PRD se encuentra en su fase más crítica y a punto de la ruptura definitiva, comienza en Durango el primer gobierno de coalición, liderado por Esteban Villegas. Yendo un paso adelante y estirando la liga de la coalición, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, negó que exista una ruptura definitiva con el PRI y pidió esperar a que la iniciativa se vote en el Senado de la República, en donde sí podría ser frenada por los partidos de oposición y los senadores rebeldes del tricolor liderados por Miguel Ángel Osorio Chong. [\[ÍNDIGO\]](#)

Macarena Chávez a favor de establecer como derecho de niñas y niños, la alimentación nutritiva.- La secretaria de la Mesa Directiva, Macarena Chávez Flores, asistió a la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados, donde votó para establecer como derecho de niñas, niños y adolescentes, la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, así como a recibir educación para fomentar buenos hábitos nutricionales. [\[VISIÓN\]](#)

REFORMA PARA AMPLIAR EL LAPSO DEL EJÉRCITO EN LAS CALLES

Mier confía en habilidades de Monreal para que se apruebe reforma militar del PRI.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, confió en la habilidad y sapiencia de Ricardo Monreal, para lograr la mayoría calificada de la iniciativa que ampliará la estadía de las Fuerzas Armadas en las calles en las labores de seguridad pública. [\[RAZÓN\]](#)

Diputados aprueban reserva para que militares estén en las calles hasta 2028 y no 2029.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, 335 votos a favor 152 en contra y una abstención, que se incluya

la reserva presentada por el diputado petista Reginaldo Sandoval, la cual propone que la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad sea de 9 años es decir hasta marzo de 2028. [[MVS](#)] [[JORNADA](#)]

Discuten reforma sobre la presencia de militares en las calles hasta 2029.- Al arrancar en el Pleno de la Cámara de Diputados la discusión sobre la reforma constitucional que extiende hasta el 2029 la participación de militares en tareas de seguridad pública, los coordinadores parlamentarios del PAN y PRD, Jorge Romero y Luis Espinosa Cházaro, lanzaron un último y desesperado llamado al PRI para respetar los acuerdos de la coalición 'Va por México', y retire su propuesta de prolongar la presencia militar en las calles. [[REFORMA](#)] [[MVS](#)]

Advierte Moreira a diputados: con narco o Ejército.- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, advirtió que quien vote en contra de la reforma para prolongar la militarización de la seguridad pública está con las organizaciones del narcotráfico. [[REFORMA](#)]

"No estamos haciendo el trabajo político a Morena".- "No se trata de hacerle el trabajo político a Morena", aseguró la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, al defender su iniciativa para mantener al Ejército en labores de seguridad pública hasta 2029. [[UNIVERSAL](#)]

"Alito" Moreno dice que la coalición Va por México sigue viva: "Si ellos la quieren romper, que la rompan".- El presidente del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que la Coalición Va por México se mantendrá y continuará trabajando con el PAN y el PRD. Al acudir ante el pleno de San Lázaro, en donde inició la discusión para aprobar cambios al artículo quinto transitorio, que permitirá al Ejército mantenerse en tareas de seguridad pública en México hasta el año 2029, propuesta por legisladoras del PRI, Moreno Cárdenas indicó que seguirán con la unidad entre los partidos de oposición. [[HERALDO](#)] [[JORNADA](#)]

Morena y aliados arropan a PRI por impulsar militarización.- El bloque mayoritario en la Cámara de Diputados felicitó a los diputados del PRI por "rectificar" su posición en torno a la moratoria constitucional a la que se comprometieron en el marco de la alianza Va por México. [[REFORMA](#)]

PRI en Senado advierte irá en contra de la iniciativa de las Fuerzas Armadas.- Senadores del PRI advirtieron que mantendrán su postura en contra de la reforma propuesta por la diputada de su partido, Yolanda de la Torre, para ampliar la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. El senador Jorge Carlos Ramírez Marín criticó que la Cámara de Diputados haya incrementado hasta 2029 la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, sin haber realizado una evaluación previa. [[MVS](#)]

Segob y afines a la 4T celebran cambio.- El titular de la Segob, Adán Augusto López, celebró la iniciativa aprobada en la Cámara de Diputados, que amplía la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028. [[RAZÓN](#)]

Reforma, sin garantía de aval en Cámara alta.- Mientras la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional que posibilita al Ejército mantenerse hasta el 2029 en labores de seguridad pública, en el Senado, que debe ratificarla, no hay garantías para que sea avalada, y la oposición y el propio partido que propuso la enmienda –el PRI– podrían ser un obstáculo para que prospere. El presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, señaló que intensificó el diálogo con todos los grupos parlamentarios, para buscar un consenso a favor de la reforma que aprobó la Cámara de Diputados para ampliar el periodo de participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. [[RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[REFORMA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Prevén equipar a policías con \$4 mil millones dejados por narcotraficantes en bancos.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, señaló que la próxima semana se presentará la iniciativa de reforma para recuperar fondos que el crimen organizado depositó y abandonó en el sistema bancario. [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Perdonan diputados a Alito con Comisión de Gobernación.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, confirmó que la Comisión de Gobernación y Población no le será despojada a Alejandro Moreno. Consideró que no es un político corrupto, que su opinión sobre el dirigente del PRI es sobre sus acciones como legislador. Agregó que se le aplicará un criterio jurídico, y no político, en la resolución de la petición de su desafuero. [[REFORMA](#)] [[RAZÓN](#)] [[OVACIONES](#)] [[REFORMA](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2023

Diputada Annia Gómez hace foro sobre gasto federalizado y proyectos locales.- Con la finalidad de aportar propuestas para la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, que será discutido próximamente en la Cámara de Diputados, la diputada Annia Gómez Cárdenas llevó a cabo el foro Federalismo fiscal, gasto federalizado y proyectos locales para el desarrollo nacional, donde se ofreció un espacio de diálogo a legisladores, presidentes municipales, gobiernos estatales y servidores públicos federales y locales para conocer la situación que atraviesan los estados y municipios de México. [[MILENIO](#)]

DIPUTADOS

Urgen a configurar ley sobre cuidados paliativos.- Médicos especialistas exhortaron a dejar ideologías a un lado y trabajar en conjunto para lograr crear un marco jurídico en materia de cuidados paliativos. Este miércoles se llevó a cabo el Foro Legislativo “La Regulación y Acceso a los Cuidados Paliativos en México” en la Cámara de Diputados, encabezado por los diputados Leticia Zepeda, Emmanuel Reyes y Héctor Jaime. [[EXCÉLSIOR](#)]

Jericó Abramo propone iniciativa para evitar créditos fraudulentos.- Solucionar y prevenir fraudes por parte de empresas de crédito 'piratas', pero sobre todo brindar la protección de datos e imágenes personales de millones de mexicanos, fue uno de los objetivos del diputado priista Jericó Abramo Masso al subir a tribuna de la Cámara de Diputados y presentar una iniciativa de Ley. [[MILENIO](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/EN PRIVADO/Guardia, no hubo sorpresa alguna.- La sesión de ayer en la Cámara de Diputados se consideraba complicada, rijosa y larguísima, pero fluyó con una desusada agilidad. Santiago Creel había citado a las nueve de la mañana y, cosas de la disciplina, estaban todos en sus curules, morenistas, priistas, panistas, verdes, petistas, emecistas y perredistas, cerca de quinientas curules ocupadas. Se leyó el dictamen aprobado la víspera en comisiones y vino el desahogo opositor contra la reforma constitucional que amplía de 2024 a 2028 la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, a través de su pertenencia a la Guardia Nacional. Y pasando las seis de la tarde la aprobaron sin tocarle una coma: 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención. Marko Cortés me repitió lo que la víspera había dicho Creel: que esperarán la votación del Senado la semana que viene. [[MILENIO/p.3](#)]

El tema se comenta en: **LA DIVISA DEL PODER** [[24 HORAS/p.3](#)]; **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.6](#)]; **PERISCOPIO** [[HERALDO/p.7](#)]; **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]; **FRANCISCO RIVAS** [[RAZÓN/p.7](#)]; **FUERA MÁSCARAS** [[INDEPENDIENTE/p.9](#)]; **JUEGOS DE PODER** [[EXCÉLSIOR/p.11](#)] **JAVIER APARICIO** [[EXCÉLSIOR/p.12](#)]; **SIGNOS VITALES** [[FINANCIERO/p.30](#)]

COLUMNA/ROZONES/ (...)A quien le ganó el calor del momento fue al diputado del PAN Santiago Torreblanca, quien durante su intervención en tribuna, para pronunciarse a nombre de su bancada en contra de la reforma militar del PRI, arremetió contra Morena con unas palabras que, nos dicen, terminaron por hacer quedar mal a su bancada(...) lo que no sólo desató los reclamos del bloque mayoritario, sino los gestos de su propio coordinador, Jorge Romero, y la orden del presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, para que la altisonante declaración fuera retirada del Diario de Debates. [[RAZÓN/p.2](#)]

Escribe del tema: **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]

COLUMNA/TELÉFONO ROJO/(...)El PRI, esa inquieta y despersonalizada fuerza política, no tiene unidad ni garantiza lealtad a los acuerdos recién asumidos con el grupo parlamentario coordinado por Rubén Moreira. Para colmo, el otro coordinador tricolor, el senatorial Miguel Ángel Osorio Chong, ha prometido el rechazo de sus 13 integrantes a esa acción. -Prolongación del fracaso -le llama el panista Santiago Creel. Y esos priistas son fundamentales para hacer inalcanzables cambios a la Constitución junto con los 21 panistas, 11 emecistas, tres perredistas y cinco del Grupo Plural (...) [[24 HORAS/p.4](#)]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/El edadismo en Juárez.- (...)Ningún empleador va a aceptar que despidan a la gente de cierta edad porque eso sería admitir que están discriminando a las personas y eso jamás va a suceder; por esto, es que la propuesta es que las o los trabajadores puedan solicitar el informe a la Conapred y esta pueda emitir una opinión después de revisar el caso. No se puede permitir, ni en Ciudad Juárez ni en ningún lugar de este país que la edad sea utilizada para categorizar y dividir a las personas, provocando daños, desventajas e injusticias, provocando prejuicios, discriminación y políticas y prácticas institucionales que perpetúan creencias estereotipadas. [[EL DIARIO DE CIUDAD JUÁREZ](#)]

ARTÍCULO/BENJAMIN ROBLES MONTOYA/Paquete Económico, con visión social.- (...)La política económica del gobierno ha traído estabilidad económica, finanzas públicas sanas y deuda moderada pese a la pandemia, sus secuelas en el ramo de la economía y el ambiente internacional geopolíticamente conflictuado. Por eso, en el análisis del Paquete Económico, las y los diputados de la 4T garantizaremos la continuidad de la política económica, con visión social que está generando beneficios para la gente. [[HERALDO/p.14](#)]

ARTÍCULO/LUIS MENDOZA ACEVEDO/El fracaso de los "abrazos" del Presidente.- (...)Mi voto fue en contra de endosar responsabilidades a las Fuerzas Armadas que no le corresponden, ni para las que están diseñadas, que quede claro: El Ejército y la Marina están formados para defender la soberanía de nuestro país, no para hacer labores de seguridad pública como ocurre en las dictaduras. [[HERALDO](#)]

COLUMNA/CONTRACORRIENTE/Militares en las calles y en todos lados, ¿a mí qué?.- Ayer la Cámara de Diputados aprobó la extensión del plazo de la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles a 10 años más, después de que se aprobara un cambio en la ley para que el mando de la Guardia Nacional sea militar. Ambos acuerdos violan la Constitución y se tomaron gracias al apoyo de los legisladores de Morena y el PRI de Alito Moreno. [[UNIVERSAL/p.16](#)]

El tema lo comentan: **JAQUE MATE** [[REFORMA/p.8](#)]; **EMILIO RABASA** [[UNIVERSAL/p.17](#)]; **LOURDES MORALES CANALES** [[UNIVERSAL/p.16](#)]; **RAÚL CARRANCÁ** [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)]; **ONEL ORTIZ** [[INDEPENDIENTE/p.9](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que con Alejandro Moreno felicitando a su compañera Yolanda de la Torre por la defensa de su iniciativa en tribuna, en medio del regocijo de guindas, tricolores, verdes y petistas, mientras que Rubén Moreira, jefe de la bancada priista, expuso a voz en cuello que ellos

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, año de Ricardo Flores Magón"

están con los militares e hizo un llamado a sus “aliados” PAN y PRD a mantener la coalición electoral. [[MILENIO/p.2](#)]

Abordan el tema: **SERÁ** [[24 HORAS/p.2](#)]; **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.3](#)]; **TIRO LIBRE** [[24 HORAS/p.7](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]; **ALHAJERO** [[HERALDO/p.6](#)]; **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]; **ALFONSO ZÁRATE** [[UNIVERSAL/p.17](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Tres pájaros con una iniciativa.- De tres bandas le salió a Alejandro Moreno, la aprobación de la iniciativa para que las Fuerzas Armadas sigan en labores de seguridad. Porque el líder de la bancada de Morena, Ignacio Mier, lo ratificó como presidente de la Comisión de Gobernación, de la que querían removerlo; en Campeche frenaron la campaña en su contra; y se dará carpetazo a su desafuero. [[HERALDO/p.2](#)]

Del tema escriben: **EN PRIVADO** . [[MILENIO/p.3](#)]; **ALHAJERO** [[HERALDO/p.6](#)]; **LOS NUMERITOS** [[24 HORAS/p.17](#)]; **A LA SOMBRA** [[SOL DE MÉXICO/p.2](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Mexiquenses pintan su raya.- Pintaron su raya con Alejandro Moreno algunos priistas, en la votación para prolongar hasta 2028 las labores de militares en la seguridad pública. Se trata de dos mexiquenses: Ana Lilia Herrera, quien se abstuvo; y Laura Barrera, quien estando presente en la sesión de ayer prefirió no emitir su voto. Un claro mensaje para desmarcarse del líder del PRI. [[HERALDO/p.2](#)]

Del tema refiere: **CONTRA LAS CUERDAS** [[HERALDO/p.8](#)]; **LA CUARTA TRANSFORMACIÓN** [[FINANCIERO/p.6](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.33](#)]

COLUMNA/HISTORIAS DE REPORTERO/Los 4 coletazos de la traición del PRI.- La muerte de la alianza PAN-PRI-PRD... que tanto quieren revivir. Dese hace varios días PAN y PRD han jugueteado con la idea de mantener la alianza con algunos sectores del PRI. No con la dirigencia de Alito, pero quizá con liderazgos locales, sobre todo porque el próximo año no hay elecciones nacionales, sino en Coahuila y Estado de México. [[UNIVERSAL/pp.,5](#)]

Del tema escribe: **GUSTAVO MADERO** [[SOL DE MÉXICO/p.13](#)]; **TU OPINIÓN** [[REFORMA/p.4](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/Desesperación en el PAN tras la traición de “Alito”.- Luego de la vapuleada que dio a Acción Nacional la traición de “Alito” Moreno, nos hacen ver que los panistas han entrado en una etapa de desesperación, ya que miembros del PAN buscan a dirigentes de Movimiento Ciudadano para formar una alianza. Pero en MC no hay por ahora interés en sumarse a ninguna sociedad con otros partidos. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

Comenta el tema: **EN LA MIRA** [[UNIVERSAL/p.8](#)]

ARTÍCULO/MANUEL J. JÁUREGUI/Monreal decide.- Al que no dejaron ser “corcholata”, el despreciado, el ninguneado Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena en el Senado, es quien ahora tiene en sus manos aprobar, o descartar, la prolongación de la estadía del Ejército en nuestras calles, tras ser aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados, la iniciativa tendrá que ser avalada por mayoría calificada (dos terceras partes en el Senado). [[REFORMA/p.8](#)]

COLUMNA/ASTILLERO/PRIalito, PRIMor, restituidos.- A RESERVA DE LO que suceda en el Senado, donde aún faltaría que una mayoría calificada aprobara la iniciativa proveniente de San Lázaro, ya han quedado sobre la mesa, bajo la lupa, en un proceso de exigencia de resultados, los temas de la seguridad pública, el combate efectivo a los grupos del crimen organizado y el uso eficaz, en otros rubros de la Guardia Nacional. [[JORNADA/p.8](#)]

El tema lo comenta: **PENSÁNDOLO BIEN** [[MILENIO/p.14](#)]; **NÚMERO CERO** [[EXCÉLSIOR/p.12](#)]; **LA ALDEA** [[FINANCIERO/p.31](#)]

COLUMNA/DINERO/Cada ministro y ministra de la Suprema Corte nos costará 5 millones 529 mil pesos el próximo año según el presupuesto que presentó Hacienda al Congreso (...) Otros funcionarios públicos que recibirán y reciben ya ingresos de jeque árabe son los consejeros del Instituto Nacional Electoral (...) [[JORNADA/p.6](#)]

Sobre el tema escriben: **VISIÓN ECONÓMICA** [[REFORMA/p.5](#)]; **COORDENADAS** [[FINANCIERO/p.2](#)]; **JORGE NADER KURI** [[UNIVERSAL/p.17](#)]; **ORLANDO DELGADO** [[JORNADA/p.24](#)]; **ROSALÍA ZEFERINO** [[CONTRARÉPLICA/p.10](#)]; **CARLOS SERRANO HERRERA** [[FINANCIERO/p.8](#)]

GOBIERNO

Estudios del Tren Maya aún no han terminado.- El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que los estudios técnicos para conocer el subsuelo de la selva donde se construye el Tren Maya no están concluidos, por lo que podría haber cambios en el trazo y segundos pisos en lugares donde haya ríos subterráneos y cenotes. Agregó que en las partes firmes se colocarán cimientos y mediante lozas se evitará dañar a los ecosistemas lacustres de la zona. [[LA RAZÓN / p10](#)]

Tras dos años sin fiesta, AMLO espera alta afluencia en el grito.- El presidente Andrés Manuel López Obrador retomará el Grito de Independencia con público, luego de dos años de gritar frente a la plancha vacía, por lo que previó un evento muy nutrido. Invitó a la gente a asistir y consideró que será un evento muy interesante “porque nos vamos a ver en la plaza”. Agregó que se trata del evento cívico más importante del país, pues es la reafirmación de nuestra independencia. [[FINANCIERO /p34](#)]

Gabriela Romero será la nueva directora de atención ciudadana tras salida de Leticia Ramírez: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este miércoles que Gabriela Romero será la nueva encargada de Atención Ciudadana de la Presidencia, en sustitución de Leticia Ramírez, quien fue designada como titular de la SEP. [[ABC / p16](#)]

JUDICIAL

Con Abarca ya van 97 personas absueltas en el caso Ayotzinapa.- José Luis Abarca, exalcalde de Iguala; su exsecretario de Seguridad municipal, Felipe Flores Velázquez, y 18 expolicías fueron absueltos del delito de secuestro agravado en contra de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, ocurrido el 26 y 27 de septiembre de 2014. El juez primero de Distrito de Procesos Penales Federales con sede en Tamaulipas, Samuel Ventura, determinó que “no se acreditaron los elementos de los delitos denunciados” por la entonces PGR. Con ello, de un total de 142 detenidos, ya van 97 presuntos responsables absueltos. [[MILENIO / pp-p6](#)]

SEGURIDAD

Con AMLO el mayor número de homicidios dolosos; van 133 mil 500 en 46 meses.- De acuerdo con el reporte *MX: La Guerra en Números*, de T-Research MX, al cumplirse 46 meses del actual gobierno federal se han registrado 133 mil 500 homicidios dolosos en México con una tendencia a la alza. El reporte basa su información en el registro de homicidios de la Secretaría de Seguridad y Protección

Ciudadana y comprende el periodo del 1 de diciembre de 2018 al 13 de septiembre de 2022. De acuerdo con el informe, en el mismo periodo de Peña Nieto los asesinatos sumaron 81 mil 299 y con Calderón 60 mil 319. [[CRÓNICA / p10](#)]

ECONOMÍA

Se rezaga México en competitividad.- México ocupó por segundo año consecutivo la posición 37 de 43 en el Índice de Competitividad Internacional 2022 del IMCO, lo que significa que se encuentra entre las 10 naciones menos competitivas de este reporte. La mejor posición para el país en este índice se registró entre 2005 y 2009, cuando se ubicó en el lugar 30. En el 2022, el país mejoró en cinco subíndices, se mantuvo en tres y perdió siete lugares en economía para ubicarse 34 y en Estado de Derecho, donde tiene el mayor rezago y está en el sitio 41. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

México y EU trazan ruta para obras, chips y autos.- Como siguiente paso a los acuerdos del Diálogo Económico de Alto Nivel entre México y Estados Unidos, se conformaron grupos de trabajo donde se incluyen los 26 proyectos binacionales prioritarios, que contarán con una inversión de 3 mil 400 millones de dólares, de los cuales México aportará mil 500 millones entre 2022 y 2024. La intención es mejorar la conectividad y la relación económica, por lo que se considera el plan de chips y autos eléctricos, confirmó Óscar del Cueto, presidente de Kansas City Southern de México. [[MILENIO / p16](#)]

INTERNACIONAL

Líderes de EU echan “veneno y rabia” al tema migrante: Ken.- El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, afirmó que el tema de la migración en su país se toma de una forma “rabiosa y venenosa” por parte de algunos líderes opositores, que no buscan la solución al problema. Durante su participación en el *Expansión Summit 2022*, el diplomático agregó que la migración es uno de los temas más difíciles para ambos países. [[MILENIO / pp-p15](#)]

Zelenski ve en recuperación territorial antesala del triunfo.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, izó nuevamente la bandera de su país y resaltó la contraofensiva de sus fuerzas a afirmar que estos pasos lo acercan al triunfo, mientras que sus aliados piden cautela, pues el rival puede atacar otros frentes y no hay garantías. Al respecto, el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, consideró que son mínimas las posibilidades de que la guerra termine pronto. [[LA RAZÓN / pp-p23](#)]

Rusia ataca plantas eléctricas en Ucrania; causa apagones.- Rusia prometió recuperar la iniciativa en su problemática ofensiva en Ucrania, ya que golpeó plantas de energía que causaron apagones en el noreste del país, luego de un avance relámpago de las fuerzas de Kiev que revirtió las ganancias rusas en territorio ucraniano. [[MILED / p10](#)]



LE PONEN RITMO
Los Tigres del Norte, la Sonora Santanera, Argemir Asturias, Elío Bernal, Modesto y Moisés Ruiz armonizan las plazas de la capital del País donde se dará el tridimensional del Bicentenario.



UNA FILA DE DÍAS
Para esperar un lugar en primera fila, una pareja de pobladores llegó desde el lunes al Zócalo de la CDMX para esperar su lugar y disfrutar el espectáculo musical previo al Grito.



CAMPANA PATRIA
La ceremonia del Grito de Independencia en el Pabellón Nacional de la UNAM, cuando el Presidente Porfirio Díaz hizo trinar del pueblo de Dolores se celebró con pompa, recientemente restaurada, que esta noche sonará en el Zócalo. **CULTURA (PÁG. 15)**

JUEVES 18 / SEP. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,482 \$ 28.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Esperan PAN y PRD revertir reforma en el Senado

Gana el PRIMOR ¡por dos votos!

Cumple 'Alito' a los morenistas y logran mayoría para militarización
MARTHA HERRERA Y CLAUDIA SALAZAR

La nueva alianza PRI-Morena aprobó de manera apretada la reforma constitucional que amplía la presencia militar en labores de seguridad pública hasta 2028, y se hasta 2029, como sugiera la propuesta a discusión.
Por ser una reforma a la Constitución, eran necesarios 334 votos que por sí sola la mayoría oficialista (Morena-PT-Verde) no cubría, pues sumó 373 legisladores. El PRI, promotor de la iniciativa de ampliación de la presencia castrense en las calles, podía aportar 69 votos y con ello garantizar las dos tercios necesarios para su aprobación.

Pero cinco de los 69 legisladores priistas desobedecieron a su líder Alejandro Moreno. Dos de esos cinco votaron en contra. Una diputada se abstuvo y dos más se ausentaron. En Morena una legisladora rechazó apoyar la propuesta tricolor. PAN, PRD y Movimiento Ciudadano votaron en contra.

Al final, el pleno de San Lázaro votó con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención. Modificaciones al artículo quinto transitorio constitucional para ampliar de 5 a 9 años la presencia del Ejército en las calles.
Los diputados aprobaron una reserva presentada por el PT, que propone reducir de 10 a 9 años el periodo en el que el Presidente podrá disponer de manera extraordinaria del Ejército, y regresar a la rotación propuesta por la pelista Yolanda de la Torre.

ASÍ VOTARON

(Necesitaban 334 votos)

| A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | AUSENTES |
|---------|-----------|------------|----------|
| 335 | 152 | 1 | 12 |
| | | | |
| 271 64 | 112 39 | 1 | 3 2 2 |
| 271 64 | 14 2 1 | 2 2 1 | |



¡UFFFI!
Alejandro Moreno, diputado y presidente del PRI, cumplió y la bancada tricolor aportó los votos necesarios para dar el aval a la militarización de la seguridad pública.

durante la discusión que dará curso de nuevo lunes, PAN y PRD consideraron la reforma, pero fueron cuidadosos en no señalar directamente al PRI, pues establecieron un acuerdo interno de no atacarse con el fin de preservar la alianza opositora. Las críticas se centraron en el Gobierno de la AT.
El priista Alejandro Moreno aseguró que los ciudadanos demandan que una institución sólida como las Fuerzas Armadas coadyuve para garantizar la paz, la

seguridad y la armonía.
Tras el proceso, el PAN y el PRD informaron que cooperaron la votación final en el Senado para evaluar si mantenían la alianza "No por México" con el PRI.
"La dirigencia del PRI y sus diputados han fallado a la palabra, a los compromisos firmados y los han dado la espalda a las y los ciudadanos que en 2023 votaron por ellos, precisamente para que implementaran este tipo de reformas antidemocráticas, atentatorias contra las libertades y los

ARMA GUARDIA 'VAQUITA'

Un elemento de la Guardia Nacional fue acusado de extorsionar y robar mil 800 dólares a un vendedor de autos en la vía Milamoras-San Fernando en Tlalquilpan.

Amigos y familiares del vendedor se enfrentaron a federales que estaban en un refugio; los uniformados organizaron entre ellos una "operación" para entregar el dinero y acallar la protesta.



PÁGINA 11
El elemento de la Guardia Nacional fue acusado de extorsionar y robar mil 800 dólares a un vendedor de autos en la vía Milamoras-San Fernando en Tlalquilpan.

CAE DIRECTIVO PUMA; INVESTIGAN EXTORSIÓN

ALJANDRA BENTLEY

Los Pumas le sacaron la tarjeta roja a su director de Fuerzas Básicas, Raúl Aguirre, y al vice Esteban González, quienes fueron suspendidos temporalmente y quedaron sujetos a investigación por los presuntos actos de corrupción y extorsión a las acciones de los jugadores para meterlos a los partidos.

REFORMA, tras haber la denuncia de los afectados por amonestaciones por los exámenes médicos y pagos a cambio de dar minutos de juego a sus hijos.
"El Club Universidad Nacional nunca permitiera que ningún miembro de la institución realizara acciones que perjudicaran la integridad de ningún jugador y mucho menos que exista abuso de

confianza o maltrato de familia de nuestros futbolistas", informó.

De acuerdo con los testimonios recibidos, González exigía entre 150 mil y 300 mil pesos a cambio de registrar a los futbolistas, mientras que Aguirre solicitaba entre 5 mil y 30 mil pesos, además de dispositivos móviles.

Agirre, con los compañeros Aguirre y Aguirre, se abstuvo de responder a las preguntas de la investigación. Se investigará la denuncia de los afectados por amonestaciones y se completará cualquier trámite que se requiera para las últimas consecuencias de manera legal contra quienes resulten responsables, informó el club.
El vicepresidente deportivo, Miguel Peña Barón, dirigirá a las Fuerzas Básicas mediante su auxiliar Jorge Ventura.

Ordeña policía de CDMX gasolina a sus patrullas

ELTON GARCÍA

Elementos del Agrupamiento Fuerza de Tarea de la Policía capitalina ordeña y roba gasolina de sus propias instalaciones, en la Alcaldía Tlalviera.

Fuerza de Tarea, también conocido como "Zorro", es considerado un cuerpo de élite y está conformado por unos 800 elementos especializados en explosivos, operaciones tácticas y de intervención, así como rescate humano en situaciones y terrenos adversos.

De acuerdo con una denuncia de denuncia operativa, los involucrados en el hecho son dos funcionarios administrativos, quienes encabezaron la operación desde hace unos seis meses, cuando fueron asignados a sus cargos.

Se trata de Francisco Hernández Méndez, jefe de Unidad Departamental (UD) de Apoyo Técnico, y del Delegado de Vehículos, a quienes además se les acusa de limitar el uso de patrullas a los uniformados, para evitar el gasto de combustible.
Los agentes afectados estiman que pueden reunir hasta 200 litros por día. Una fuente declaró bajo anonimato que los comprobantes acordados a recoger el combustible a las instalaciones del Agrupamiento "Zorro" a bordo de camionetas o coches particulares.



Los dos mandos de "Zorro" tras la ordeña a una patrulla, con el bidón al lado.



La venta de la gasolina a un auto civil agra al agrupamiento "Zorro".

OTRO ATAQUE AL EJÉRCITO

El martes, normalistas de Ayotzinapa atacaron el cuartel de la zona militar en Chilpancingo, Guerrero, y arrojaron un camión en el portón de las instalaciones; ayer rompieron en la sede militar en Iguala. Igualmente lanzaron un camión contra las puertas, pero ahora le prendieron fuego. **PÁGINA 3**



UNA NUEVA AGRESIÓN

Amaga a EU paro de trenes; temen pérdidas millonarias

SIGMA OLIVERA

Una huelga de trenes programada para el primer día de mañana por 12 sindicatos de empresas ferroviarias en Estados Unidos, amenaza la operación de diversos sectores y podría causar pérdidas por más de 2 mil millones de dólares al día.

Así lo advirtió la Asociación Americana de Ferrocarriles, la cual aseguró que todas las industrias se verían afectadas: granos, automóviles, comercio al por mayor y menudero.
El paro convocada por trabajadores de empresas ferroviarias como CN, Norfolk Southern, CSX, CB&I y AP, busca un aumento salarial para recuperar el poder adquisitivo que han perdido por la elevada inflación.
Sin embargo, al dejar fuera de circulación más de 2 mil

trenes, el desabasto de diversos commodities se agravará, de acuerdo con el Business Roundtable, una de las más poderosas asociaciones empresariales de EU.

Por tal razón surgió al Congreso estadounidense a intervenir para evitar ese cierre ferroviario.
En el caso de México, un paro ferroviario en EU impactaría en la frontera de los mercancías fronterizas y reduciría el movimiento de la carga, destacó Rce de Luis

Plaza, director general de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles.
A juicio de este año se transportaron 3,881 millones de toneladas métricas de carga y se esperaban 12,46 millones de toneladas métricas.
Leonardo Gómez, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Transporte Privado, aseguró que los principales sectores afectados en el País son el agrícola y el químico, además del servicio intermodal.

Plaza, director general de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles.
A juicio de este año se transportaron 3,881 millones de toneladas métricas de carga y se esperaban 12,46 millones de toneladas métricas.
Leonardo Gómez, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Transporte Privado, aseguró que los principales sectores afectados en el País son el agrícola y el químico, además del servicio intermodal.



610972000010



El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y la autora de la reforma, Yolanda de la Torre, se fundieron en abrazos y sellaron con un beso en la mejilla el triunfo de la propuesta para dejar a las Fuerzas Armadas hasta 2028 en las calles, ante el aplauso de todos sus compañeros de bancada.

Exigen a Cortés romper ya con el PRI y virar hacia MC

Panistas acusan traición del líder del tricolor por el aval en San Lázaro a ampliar la presencia militar en tareas de seguridad pública; no buscamos alianzas, dice Movimiento Ciudadano

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y ANTONIO LÓPEZ

Después de que se aprobó en la Cámara de Diputados la reforma para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, líderes panistas exigieron a su presidente Marko Cortés que ante la traición de Alejandro Moreno, dirigente del PRI, rompa ya la alianza con el tricolor y busque establecer una Movimiento Ciudadano ante las elecciones en el Estado de México, Coahuila y la presidencia de 2024.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el gobernador saliente de Aguascalientes, el panista Martín Orozco, acusó que Alito "chamagueó a Marko Cortés y



FRASE DEL DÍA

MARTÍN OROZCO
Gobernador saliente de Aguascalientes (PAN)

"Alito chamagueó a Marko Cortés y traicionó al PAN; el PRD no aporta nada"

traicionó al PAN", por lo que, afirmó, va por México ya no tiene ningún sentido. Pidió volver a los orígenes del partido.

Para los opositores nacionales del PAN, Domitlán Zepeda y Gustavo Macko, la traición de Moreno es la oportunidad para explorar una coalición con MC, al señalar que existe mayor identidad ideológica y son partidos complementarios que pueden ser un contrapeso.

Al respecto, el coordinador de MC en el senado, Clemente Castañeda, dijo que no buscan alianzas electorales si antes no hay un proyecto de país. Por su parte, el diputado Jorge Álvarez Mayrales sostuvo que están abiertos al diálogo y en la disposición de construir.

1 NACIÓN | A7

CRÓNICA

"¡Chingona, mi Yola, chingonísima!", celebró Alito

ANTONIO LÓPEZ Y OTILIA CARVAJAL

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, señala que toda los votos amarrados de sus legisladores para aprobar, junto a Moreno, PT y Verde, la reforma para que el Ejército y la Marina sigan hasta 2028 en las calles.

Mientras Yolanda de la Torre defendía su iniciativa Alito le gritaba: "¡Chingona, mi Yola, chingonísima!". En panistas y perredistas había caras largas. Va por México entró a terapia intensiva.

1 NACIÓN | A6

CANELO GANARÁ 80 MDD POR SU PELEA

El tercer combate con Golván le dará su entre semana asegurada y porcentaje de Pagos por Evento. | A4 |



CULTURA



Lento, rescate de templo

A cinco años del inicio del 19-S, la parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles, en la CDMX, tiene un avance de 40%. | A26 |

CULTURA



Taibo Il omite información

Registro Mercantil de España penaliza que empresarial beneficiada con compra del PCE en de la familia del director general que oculte. | A27 |

EL EJÉRCITO EN LAS CALLES, UNA TENDENCIA EN AMÉRICA LATINA

1 MUNDO | A19

DIAS PATRIOS

INFLACION PEGA A LA NOCHE MEXICANA

Ante el encarecimiento de productos de la canasta básica, habitantes de la Ciudad de México y del Estado de México recorren los mercados en busca de productos básicos para preparar el pavo, los chiles, en nogada o los antojitos, tacos y así conmemorar el Día de Independencia. Algunas familias han desembolsado mil 500 pesos para la cena mexicana y otras limitaron sus compras. Los antojitos ya son un lujo, dicen. | METROPOLIS | A11



video

Fiestas patrias les devuelven la esperanza a los restauranteros

Aunque ven todavía lejana la recuperación del sector, estiman derrama de mil 150 mdp en la CDMX

LAURA ARANA Y CLAUDIA GONZÁLEZ

Restauranteros de la Ciudad de México y del Estado de México están listos para los festejos del 15 y 16 de septiembre, en los que esperan gran afluencia de consumidores. Sin embargo, coincidieron en que la inflación ha

pegado a los precios de los productos y eso complica la recuperación económica.

El presidente de la Asociación Mexicana de Restauranteros, Jorge Milares, expuso que la recuperación total está lejana. Para la Ciudad de México se espera una derrama económica de mil 150 millones de pesos.

1 METROPOLIS | A11

\$4 mil MILLONES

se prevé que dejen los festejos patrios a la industria restaurantero en el país.

Cártel de Sinaloa se alía con mafia albanesa

Autoridades mexicanas detectan nexo para lavar dinero en sector turismo de ambos países

MANUEL ESPINO

Autoridades de inteligencia mexicana detectaron que Ismael El Aflay Zambada, líder de una facción del Cártel de Sinaloa, tiene nexos con la mafia albanesa para lavar millones de dólares en negocios, bienes inmuebles e inversiones en el turismo costero.

Señalan que el narcotraficante mexicano involucra vínculos con los hermanos Lulija, Arben, Fatos y Ramiz Hysa, en la mira de autoridades francesas por su actividad económica irregular en el sector turístico y de casinos en México y en Albania.

1 NACIÓN | A4



CARLOS IORET DE MOLA

"Con Calderón la investigación será más, con Peña peor, con AMLO peor, ¿el presidente debería no le le política nada distinto?" | A5 |

OPINIÓN

1 NACIÓN

- A5 Luis Calderón
- A9 Salvador García Soto
- A16 Mello Álvarez
- A16 Marcos Márquez Cardeón
- A16 Jesús Reyes Heráiz de la Cruz
- A17 Alfonso Zúñiga
- A17 Emilio Rodríguez
- A17 Jorge Nolasco Ruiz

\$20.49 DOLAR AL MENÚ



94 771870 150050

JUEVES
10 DE SEPTIEMBRE
DE 2023
CADA SEMANA
CUBRE EL PAÍS
Y EL MUNDO
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIÓN

SOLO EN
México

FUNCIÓN

EL HONOR SERÁ SUYO

Aunque ya habrán tocado en el Zócalo para miles de personas, hacerlo en plena fiesta del Grito es un regalo único para Los Tigres del Norte, revela el vocalista Jorge Hernández en entrevista con *Excelsior*.



Los Angeles Azules darán un show en la Alameda Sur



Semñas rápidas que el sonido

El mayor Gabriel Medina es el más veterano de los pilotos mexicanos activos de los F-5 Tiger, aviones de combate que desfilarán mañana. PRIMERA / 9

Fiesta al alcance de la mano

Seis de cada diez mexicanos verán el Grito en TV o redes, por lo que usarán apps para pedir comida a casa. DINERO / 7



Vigilarán que Grito sea en paz

Estados con alta violencia desplegarán a miles de policías para disuadir delitos. PRIMERA / 8

Foto: Eduardo Jarama Fernández y Cortesía Universidad Morelia

DÍA DE TRAGEDIA, VIOLENCIA Y PROVOCACIÓN



MORELOS

Deslave sepulta a tres en Cuernavaca

Más de 100 toneladas de piedras cayeron sobre viviendas en la colonia Flores, zona que fue una zona de alta y cuyo asentamiento es considerado de alto riesgo. / 18



CDMX

Motosicarios asesinan a uno en la Nápoles

Un par de sujetos que viajaban en motocicleta arrastraron al conductor de un auto sobre avenida San Antonio, casi esquina con Padriáramo, y le dispararon siete veces. / 20



GUERRERO

Normalistas atacan otro cuartel

Mientras un juez exoneró a José Luis Aparca del Caso Ayotzinapa, estudiantes chocaron una camioneta contra la puerta del 27 Batallón de Iguala y luego la incendiaron. / 14

ADRIANALTA

Las Águilas se resisten a perder

Gracias a un gol de Federico Vivas en tiempo de compensación, América rescató un empate ante Santos y sumó dos juegos sin derrotas este torneo. El sábado recibe en el Estadio Nacional.

| | |
|---------|---|
| AMÉRICA | 3 |
| SANTOS | 3 |

EXPREIONES

Compromiso con la inclusión y el planeta

Encabezado por la premiada poeta uruguaya Ida Vitale, el programa de la FN, Monterrey abordará la subversión de las mujeres, la salud mental y los problemas del agua. / 26

EL DICTAMEN PASA AL SENADO

Avalan dejar al Ejército en calles hasta 2028

GRACIAS AL PRI, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados ampliaron cuatro años la permanencia de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública

PRÓXIMA MEDIA
EIVONNE MELGAR

Con el voto de Morena, PRI, PT y PVEM, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y lo particular la reforma constitucional que amplía de 2024 a 2028 la labor de las Fuerzas Armadas en seguridad pública.

El dictamen, que tuvo 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, fue modificado para dejar a los militares en las calles cuatro años más y no cinco, como fue aprobado en comisiones el martes. Pasará al Senado para continuar su proceso legislativo.

En las reservas se aprobó que cada periodo ordinario de sesiones el titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reporte al Congreso de la Unión el

avance en la consolidación de los cuerpos de seguridad civil en los estados.

Durante la sesión, la unión Morena-PRI compartió reclamos, sobre todo por parte de la bancada de MC, pues perredistas y panistas se reservaron en privado sus críticas de lo que consideraron una traición. La morenista Andrea Chávez elogió al tricolor: "Hay quienes decidieron, sin simpatizar con el proyecto de Nación de Morena y de la Cuarta Transformación, no hacer política barata con la seguridad y la vida de los mexicanos".

Tras la aprobación de la iniciativa, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, adelantó que acompañarán las propuestas de Morena "que beneficien al país".

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

Alito Moreno no intimida a los senadores del PRI

Senadores priistas, como Jorge Carlos Ramírez Marín y Carlos Azeves del Ocho, minimizaron el amago del dirigente nacional, Alejandro Moreno, de exhibir a los legisladores del tricolor que no apoyen extender la labor de los militares en seguridad pública.

"Debe tener la seguridad de que sus legisladores no votan por costumbre por convicciones, porque esa es la tarea que se les encomendó, sobre todo los que somos pro-

ducto del voto popular", aseguró Ramírez Marín al ratificar que votará contra la reforma aprobada ayer en la Cámara de Diputados.

Consideró que el líder priista no debe generalizar sobre quienes no comparecen su apoyo a la militarización, pues su principal preocupación debe ser propiciar la unidad.

Azeves del Ocho indicó que no tiene planeado hablar con Alito.

— Carlos Eschbacher de la Red
PRIMERA | PÁGINA 7

PRIMERA

Pedirán a Corte congelar reforma a Guardia

El grupo de senadores que impugnó ante la SCJN la integración de la OIA a la Secretaría solicitará a los ministros suspender la reforma mientras resuelve el tema de fondo. / 4

GOBIERNO LIMITARÁ SUBSIDIOS EN 2023

Las gasolinas volverán a aportar a la recaudación

Hacienda prevé que el próximo año el IEPS a combustibles aumente 10.1% real respecto a 2021

POR PAULO CANTILLO

El próximo año el gobierno federal no prevé otorgar cuantiosos subsidios para amortiguar el alza en el precio de la gasolina, con lo que el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas volverá a ser recaudatorio.

La Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2023 contempla que por el IEPS de combustibles se obtendrán 278 mil 413 millones de pesos, lo que contrasta con la estimación de cierre de este año, que será una

68.7

DÓLARES

por barril es el estimado del precio del petróleo para 2023, muy por debajo del promedio actual de 83 dólares.

recaudación negativa de 103 mil 400 millones.

Así, la cifra recaudatoria para 2023 implicará 10.1% más real respecto a los ingresos observados del impuesto en 2021, último año en que este gravamen tuvo recaudación positiva.

Detrás de los ingresos esperados en 2023, está la reducción del precio internacional del petróleo, que Hacienda proyecta en 68.7 dólares por barril.

DINERO

EXCELSIOR

CUANDO SU PALABRA ES LA LEY

En la tercera y última parte de su análisis sobre la torsión entre constituciones y presidentes, José Elías Romero Apis alerta sobre las autoridades que invaden atribuciones o someten a otras.

PRIMERA | PÁGINA 10

GLOBAL

Hacen filas para despedir a Isabel II

Con emoción y llanto, miles de británicos visitaron la capilla ardiente instalada en el Palacio de Westminster para despedir a la monarca, previo a su funeral del jueves. / 24

EXCELSIOR

Pascal Delbarde (E) 3
Leo Zuckerman 11
Yurita Sierra 14





Jorge Zepeda Patterson

"El problema del 'haiga sido como haiga sido' es que genera adicción" - P. 14



Regina Reyes-Heroles

"El orden de las finanzas personales es relevante por la cobertura" - P. 18



Carlos Tello Díaz

"La reina no pudo transmitir a su familia el arte de la discreción" - P. 8

Los 43. Encinas anuncia apelación ante "este desafortunado acto de impunidad" y el abogado de Murillo señala que su cliente "está cansado" y espera resultados de los exámenes médicos ISRAEL NAVARRO Y RUBÉN MORRO, COM. PAG. 6

Con Abarca ya van 97 personas absueltas en el caso Ayotzinapa



REPORTAJE



POR NUEVOS DELITOS SUBE CIFRA DE REOS

La catalogación en curso aumenta 13% la población presa

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 8

San Lázaro. Voto pro militar hermana a priistas y morenistas

Con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública y turnó el proyecto al Senado para su eventual ratificación. En la imagen, los priistas Yolanda de la Torre, quien propuso la iniciativa, y Alejandro Moreno Cárdenas durante la sesión. OCTAVIO HOYOS - PAG. 7



La sobrestimación y el presupuesto 2023

Ciencia y tecnología

Morena proyecta candados contra asesores que arman campañas internas de lodo

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO

La prohibición de asesores para campañas de lodo será planteada en el Congreso Nacional de Morena del fin de semana. PAG. 10

Ceremonia con parientes

Sheinbaum entrega a Julian Assange Llaves de la Ciudad ALMA PARRA WONG - PAG. 10



Londres. Fila de hasta cinco kilómetros para despedir a Isabel II

Echan líderes de EU veneno y rabia al tema migrante, dice Ken Salazar

YISHUA ORBAZ, CIUDAD DE MÉXICO

El embajador de EU señaló que es necesario "un corredor de migración legal" con base en un sistema de empleos. PAG. 6

EL ASAUTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
carlosm@milenio.com

¿Subordinación irrestricta?

El general secretario hace y dice todo para ser la "corcholata" sorpresa de López Obrador. PAG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13706 // Precio 10 pesos

Seguirán militares en tareas de seguridad hasta 2028



▲ La diputada priísta Yolanda de la Torre aseguró en la tribuna de San Lázaro que la participación de fuerzas armadas en tareas de seguridad hasta 2028 "no es para hacer el trabajo político a Morena, sino

garantizar la seguridad de estados y familias". El dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, se acercó a ella y exclamó: "¡Chingona, mi Yola! ¡Chingoncísima!" Foto Roberto García Ortiz

● Aprueba la Cámara la iniciativa del PRI con apoyo de Morena y aliados

● *Alito* afirma que la alianza electoral con PAN y PRD sigue "firme y sólida"

● "La desconfianza se acentuó", le responden el blanquiazul y el sol azteca

● "Esperaremos a los resultados en el Senado; ahí no pasará la reforma"

G. SALDIERNA, E. MÉNDEZ
Y R. GARDUÑO / P 3

Asesinaron en dos días a 30 personas en Guanajuato

● Es la entidad con más violencia en el país

CARLOS GARCÍA / P 4

AMLO: el Tren Maya respetará cenotes y ríos subterráneos

● Habrá desvíos, puentes, viaductos y segundos pisos en el tramo cinco

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 6

"Otro acto de impunidad; la FGR irá contra el fallo": Encinas

Juez que liberó a 77 del caso Ayotzinapa absuelve a Abarca

● Comisión de la Verdad ha señalado que Samuel Ventura bloquea pesquisas

● El ex alcalde de Iguala fue ligado desde un inicio a las desapariciones

● Arguyó el togado que el Ministerio Público "no aportó pruebas suficientes"

● Permanecerá el ex edil en la cárcel por el asesinato de dos activistas

GUSTAVO CASTILLO Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 5

Listos para el Grito



Familias gozan del alumbrado patrio en el Zócalo. Foto Marco Peláez

Mañana, descanso obligatorio, no se publica *La Jornada*



OPINIÓN

| | |
|------------------------|----|
| Napoleón Gómez Urrutia | 16 |
| Felipe López Veneroni | 18 |
| Alonso Romero | 18 |
| Rosa Miriam Elizalde | 19 |
| Ilán Sernó | 19 |
| Orlando Delgado Setley | 24 |
| Ángel Guerra Cabrera | 28 |

COLUMNAS

| | |
|------------------------|----|
| Dinero | |
| Enrique Galván Ochoa | 6 |
| Astillero | |
| Julio Hernández López | 8 |
| México SA | |
| Carlos Fernández-Vega | 22 |
| Ciudad Perdida | |
| Miguel Ángel Velázquez | 34 |



Responde el director del Politécnico a las 12 demandas de alumnos

● La contestación al pliego petitorio será discutida en cada plantel

● Garantiza el documento que no habrá represalias contra inconformes

● Se ajustaría el calendario de actividades por los efectos del paro

● Ofrece atención inmediata a las denuncias de acoso y violencia de género

FERNANDO CAMACHO / P 14

Puebla: colapsa contenedor de agua recién inaugurado



▲ Tres personas murieron en la plaza de Temaxcalac, municipio de San Martín Texmelucan, por el desplome de la estructura que soportaba una cisterna de 25 mil litros de agua, inaugurada el pasado lunes por la edil Norma Layón Aarun. La funcionaria llegó a lugar, pero

fue echada por la gente al deslindarse del derrumbe y sugerir un posible sabotaje. En Cuernavaca, Morelos, el destizamiento de tierra en un panteón de la colonia Pilares provocó el fallecimiento de tres habitantes. Foto Cuartoscuro. MARTÍN HERNÁNDEZ Y RUBICELA MORELOS / P 29

Pondría freno a graves abusos

Gómez Urrutia: urge una reforma a la ley minera

● Subraya que es prioridad regular las concesiones y los privilegios a empresarios

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 9



Assange, "huésped distinguido" de la CDMX

◀ Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, entregó a padre y hermano del fundador de Wikileaks, preso en Reino Unido, las llaves capitalinas y el reconocimiento. Foto Cristina Rodríguez. ROCÍO GONZÁLEZ / P 33

**PALACIO DE WESTMINSTER
HASTA 30 HORAS
ESPERÓ LA GENTE
PARA DESPEDIR
A ISABEL II.**

PÁG. 29



**Logra con nosotros
lo que sueñas.**

INTERCAM
BANCO

#HumanismoFinanciero

www.intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11199 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

ALIANZA CON **BLOOMBERG**
ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

AVISO: POR CIERRE DE MERCADOS EL FINANCIERO NO SE PUBLICARÁ EL VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE, SÍGUENOS EN NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES Y DE TV.

Se rezaga México en competitividad

IMCO. En economía, el mayor declive; en Estado de derecho, el peor lugar

México ocupó por segundo año consecutivo la posición 37 de 43 países en el Índice de Competitividad Internacional (ICI) 2022 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), lo que significa que está entre las 10 naciones menos competitivas del reporte.

La mejor posición para el país, en términos de competitividad, se registró entre 2005 y 2009, cuando se ubicó en el lugar 30.

En 2022, el país mejoró en cinco

de los 10 subíndices y mantuvo el mismo nivel en tres, pero perdió 7 lugares en economía para quedar en el 34 y en Estado de derecho, donde tiene el mayor rezago, está en el 41.

Ivania Mazari, coordinadora de evaluación y análisis del IMCO, dijo que esto se debió a que México aún no se recupera de la pandemia.

"En 2020 el país cayó alrededor de 8 por ciento y en 2021 la recuperación fue de apenas 4.8 por ciento", dijo. **Héctor Usúa / PÁG. 4**

Resultados por país

| Los más competitivos | | Los menos competitivos | |
|----------------------|---|------------------------|----|
| Dinamarca | 1 | Rusia | 36 |
| Noruega | 2 | México | 37 |
| Suiza | 3 | Brasil | 38 |
| Suecia | 4 | Argentina | 39 |
| Países Bajos | 5 | Sudáfrica | 40 |
| Corea del Sur | 6 | India | 41 |
| Japón | 7 | Guatemala | 42 |
| Irlanda | 8 | Nigeria | 43 |

Fuente: IMCO.

ACELERAR INTEGRACIÓN

TRABAJA EL PAÍS CON EU PARA TRAER INDUSTRIA DE CHIPS

Luego de que este lunes EU acordó con México encontrar formas para incentivar y así atraer fabricantes de chips a Norteamérica, cruciales para la industria electrónica mundial, la secretaria de Comercio de EU, Gina Raimondo, pidió a la SHCP una lista de propuestas para captar empresas de semiconductores, dijo un alto funcionario del gobierno federal. **Bloomberg / PÁG. 5**

SERGIO PÉREZ

2013 FUE SU TERCER AÑO EN F1; CORRIÓ CON LA ESCUDERÍA MCLAREN

PÁG. 23



PRECIOS AL PRODUCTOR

Ceden en agosto en EU por segundo mes.

PÁG. 11

INMOBILIARIA FINSA

Analiza 100 proyectos para atender nearshoring.

PÁG. 20

TEDROS ADHANOM

'Final de la pandemia está a la vista': OMS.

PÁG. 28

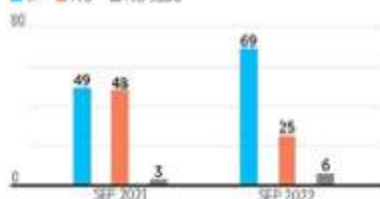
PÁG. 35 ENCUESTA

CAPITALINOS, CON MÁS ÁNIMO PARA 'EL GRITO'

Encuesta en CDMX

¿Piensa usted celebrar las fiestas patrias en este mes de septiembre? (%)

■ Sí ■ No ■ No sabe



Fuente: Encuesta telefónica en la CDMX a 100 adultos y encuesta telefónica nacional a 600 adultos, septiembre 2022.

Encuesta nacional

¿Qué tan orgulloso está usted? (%)

■ Mucho ■ Algo ■ Poco ■ Nada ■ No contestó



LA CONMEMORACIÓN DEL 212 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA YA NO SERÁ VIRTUAL REGRESA EL 'VIVA MÉXICO' MASIVO EN ZÓCALO, ALCALDÍAS Y PLAZAS. PÁG. 34

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CLARIDAD TRANSFORMACIÓN / 6

JEANETTE LEYVA
MONEDAS EN LA RED / 15

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 36

Dejan diputados FA en calles hasta 2028; dictamen, al Senado

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con votos del PRI, Morena y aliados, la reforma constitucional para ampliar la labor de las Fuerzas Armadas (FA) en las calles hasta 2028. El dictamen fue enviado al Senado para su discusión. La reforma fue avalada en lo general y particular con 335 votos a favor, 152 en contra y la abstención de la aspirante priista a la gubernatura del Edomex, Ana Lilia Herrera.

—Eduardo Ortega / PÁG. 37



Y PASÓ. Morena y aliados destruyeron la Constitución, acusa la oposición.

INTEGRALIA

Dar más poder al Ejército implicaría riesgo de sometimiento de la vida civil a la milicia. PÁG. 38



Urbes y Estados

Estudios geológicos en la zona del Tramo 5 del Tren Maya, en marcha: AMLO

• Ambientalistas han denunciado que el desmonte de selva y la definición del nuevo trazo se realizó sin análisis previo.

• No. 34

La decisión es que donde hay ríos subterráneos, cesen de ser por favor derivación a puentes, viaductos, segundas vías. En la parte firme se van a poner los drenajes y se van a poner losa para que pase el tren arriba.

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México

Mercado ve inflación en 8% y PIB en 1.9%: FocusEconomics

• No. 5

11 correcciones mensuales de alza se han registrado desde el 3.1% que estimaron en octubre pasado.



#AMLOTrackingpoll Afecta inseguridad

Debates sobre la GNL ponen énfasis en el tema de inseguridad y la percepción de ésta cae casi un punto.

• No. 47



Opinión

Inflación, Fed y mercados

Energía, T-MEC y la soberanía

En fronteras

Joaquín López Dóriga O. • No. 13

Ríos y poderosos

Marco A. Mares • No. 24

En Primer Plano

Se encuentra debajo del promedio de emergentes que es 65.5%

IIIF: la deuda del gobierno mexicano subió 3.3 puntos del PIB desde 2019

• La deuda general del sector público es equivalente a 38.6% del PIB mexicano, arriba del PIB en el segundo trimestre del 2021.

• Corporativos no financieros administran deuda que equivale a 23.8% del PIB en México.

Yolanda Morales • No. 45

Empleo manufacturero frena

La generación de empleo manufacturero hila cuatro meses de desaceleración, con un crecimiento casi nulo comparado con el nivel de marzo, de acuerdo con el Inegi. • No. 22



Finanzas y Dinero

SHCP prevé subsanar apoyo en gasolinas con venta de crudo

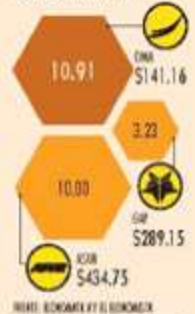
• Altos precios del petróleo activan estímulo al EPS y reducen ingresos.

395,400 mdp dejará de captar SHCP por estímulos a combustibles en 2022.

Turismo impulsa a grupos aeroportuarios en la BMV

• Han ganado 21,340 mdp en capitalización bursátil en el II semestre.

Aeropuertos en la BMV | VERA EN % DE SUS ACCIONES DESDE EL 30 DE JUNIO Y PRECIO DE CADA UNO



Diputados avalan ampliar presencia del Ejército en calles

• Didaman, con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención.

2028

será el año en que deben regresar a sus cuarteles los soldados.

México ocupa el lugar 28 del índice global de criptomonedas

• El país subió 16 niveles desde el lugar número 44 que obtuvo en 2021.

Reconversión productiva, necesaria para beneficiar al campo: Geagro • eleconomista.mx

El jefe de la OMS dice que se vislumbra el fin de la pandemia de Covid-19 • No. 38

| DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL | Vacunación | COMERCIO EN MEDIO | ERENJO EN MEDIO |
|--|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 610'335 millones suman los contagios en el mundo | 12,220,637,903 esquemas se han aplicado a nivel global | 7'065 COMERCIO EN MEDIO EN 24 HRS | 329,837 ERENJO EN MEDIO EN 24 HRS |
| | | 2,942 | 6'520 |

SEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN El rastreador eleconomista.mx



EL HERALDO

DE MÉXICO



#PANDORA

#POR EL MUNDO

15 ORGULLOS MEXICANOS

EN ESTA ODS



**REGRESAN
LOS GRITOS
PRESENCIALES**
P24

#MENU ENTRO

**Pozole y
chilaquiles,
EN EL
TORITO**
P10



#DIPUTADOS

APRUEBAN MILITARES EN LAS CALLES HASTA 2028

CON 335 VOTOS A FAVOR Y 152 EN CONTRA, SE AMPLIÓ LA LABOR DE LAS FUERZAS ARMADAS EN SEGURIDAD; PROPUESTA PASA AL SENADO

POR E. CASTILLO Y A. GARCÍA/P4

#CARLOS MARTÍNEZ

**'URGE
SANEAR
CARTERA
DEL
INFONAVIT'**
P16



**ABARCA, ABSUELTO, PERO
PRESO; LAVALLE, A CASA**

**#YO TONDI
YO ERECHT**
P8



ECO ayudó en el rescate de personas en el sismo de 2017.

El otro "ejército" que vela por los mexicanos

LA MARINA cuenta con 430 elementos caninos, como Eco (foto), Nico y Max que participan en rescates; uno de ellos localizó a Caro Quintero. **pág. 12**

SOLDADOS A PRESERVAN ÁGUILAS CETRERAS

LA REAL, ave emblemática de México y que da identidad a los cadetes en el Colegio Militar, es una especie amenazada; el Ejército tiene un centro de conservación de 9 mil metros. **pág. 13**



La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx JUEVES 15 de septiembre de 2022 • Nueva época • Año 34 Número 4131 PRECIO • \$10.00

HOY ESCRIBEN • JAVIER SOLÓRZANO "Comentarios tendencias" **pág. 2**

• BERNARDO BOLAÑOS Garantistas contra punitivistas. Diálogo de sordos. **pág. 4**

• GABRIEL MORALES A Putin se le acaban las opciones **pág. 25**

BANCADAS DEL PRI Y DE LA 4T VOTAN JUNTAS

Aprueban diputados que FA sigan hasta 2028; en el Senado "votos no alcanzan"

POR Y. BONILLA, M. VELÁZQUEZ, M. JUÁREZ Y J. CHAPARRO

CON 335 VOTOS a favor, 152 en contra y una abstención avalan que militares sigan en la Guardia Nacional; una morenista y dos priistas rechazan iniciativa

No dan los números
Mayoría calificada 85 senadores



DEBATE se torna duro; Monreal admite que en Cámara alta no dan los números para aprobarla; celebra AMLO que habrá más de 500 mil efectivos **págs. 3 a 6**

RENUEDA TANQUE ALCALDESA; DOS DÍAS DESPUÉS SE LE CAE Y MATA A DOS

GASTAN en San Martín Texmelucan dos mdp en contenedor elevado; tenía garantía de 20 años; Norma Layón, de Morena, termina apedreada. **pág. 16**

EN CUERNAVACA derrumbe en un cerro a causa de las lluvias aplasta dos viviendas; rescatan vivas a cuatro personas, dos más fallecen

ONU ENFRÍA ÁNIMOS: VE LEJOS FIN DE GUERRA ENTRE RUSIA Y UCRANIA

8,500 Km cuadrados recuperados por Ucrania
203 Días de guerra entre Rusia y Ucrania

Deja Morena a Alito en comisión de Gobernación

• **Líder** guía en Diputados, que acusaba a dirigente priista, ahora dice que nombramiento se debe respetar



“NO ME VOY a sentir con Alejandro Moreno a firmar un acuerdo, espero que con un nuevo interlocutor podamos continuar, ya no hay confiabilidad en él”

Jesús Zambrano
Dirigente del PRD

• **PAN** y **PRD** hacen último llamado al tricolor a reflexionar; nada está por encima de México: Moreno **pág. 8**



NORMALISTAS, ayer en el 27 Batallón de Infantería, en Iguala.

Ahora, ataque a cuartel en Iguala y juez sacude al absolver a Abarca

• **Normalistas** lanzan camión y petardos en el 27 Batallón; juez considera que exalcalde no está ligado a secuestro de los 43; tiene 3 procesos más

• **Subsecretario** Encinas afirma que FGR tiene elementos para apelar; exhibe a juzgador por liberar a 77 implicados en el caso **pág. 14**



Los súbditos despiden a su reina

El cortejo fúnebre por Isabel II, a quien muchos recordaron ayer en Londres como "la abuela de todos", fue seguido por miles de ciudadanos unidos en "un luto silencioso". Un ambiente de solemnidad que contrastó con la "histeria" que en su día rodeó la muerte de Diana. **PÁG 20**

Aprueban diputados: Fuerza Armadas en seguridad hasta 2028

El Senado, listo para procesar el dictamen; "no previmos el momento difícil de inseguridad: año y medio no basta": Montreal

Avasalle. La Cámara de Diputados aprobó ayer por mayoría calificada, con 335 votos a favor, 150 en contra y una abstención, en lo general y particular, el dictamen que reforma el artículo Quinto Transitorio del decreto de la Guardia Nacional y en el que se establece que las Fuerzas Armadas deberán permanecer hasta marzo de 2028 en tareas de seguridad, es decir, nueve años y no diez como se había aprobado el pasado martes.

En la exposición de motivos se dejó en claro que la GN no se ha

consolidado y se habían otorgado al Presidente facultades para disponer de las Fuerzas Armadas en seguridad pública hasta 2024. "Esas facultades deben ampliarse, como se propone, a efecto de que alcance hasta el año 2028, tiempo que se considera suficiente para lograr la consolidación de la Guardia Nacional".

El Senado, que ya recibió la minuta, se declaró listo para procesarla. Ricardo Montreal reconoció que "no previmos el momento difícil de inseguridad; un año y medio no basta". **PÁGS 6-7**

RESPIRO

Página 17

El fin de la pandemia está a la vista, anuncia por fin el director general de la OMS

ESPECIAL

Fran Ruiz - Páginas 18-19

¿Cómo engañaron los ucranianos a los rusos en su contraofensiva?

212 ANIVERSARIO

Reyna Paz y Nueva Cádiz Cuzco
Páginas 21 y 23

Aúrea Ávila, investigadora del INEHRM, explica cómo la guerra de independencia cambió la vida de los niños; Alfredo Ávila, del IIH-UNAM, cómo en realidad hubo dos movimientos paralelos



José Luis Abarca, absuelto por el secuestro de los 43 normalistas

Privilegios. Un juez federal absolvió al exalcalde de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca Velázquez, del delito del secuestro de los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapa, el 26 de septiembre de 2014; sin embargo, seguirá preso debido a que enfrenta otros procesos penales. Alejandro Rojas Arellano,

abogado defensor del exalcalde, apuntó que, aunque esta absolución no implica su libertad, esto es una prueba más de que el exdíl fue señalado "injustamente". El subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, aseveró que se trata de un "desafortunado acto de impunidad". **PÁG 8**

Mañana, por ser día de descanso obligatorio, no se publicará LA CRÓNICA DE HOY

Encuesta GEA/ISA: AMLO, con 52% de aprobación

Claroscuro. La aprobación del presidente Andrés Manuel López Obrador se mantuvo en 52%, apenas cuatro puntos más frente a los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón en el mismo punto de su sexenio; seguridad, economía y corrupción son las variables en las que su gobierno de la 4T no sale bien evaluado, señala la Encuesta GEA/ISA publicada este miércoles. **PÁG 7**

LA ESQUINA

México celebra el 212 aniversario del Grito de Dolores. Hay que recordar que lo que define a una nación no es sólo su pasado en común, sino sobre todo la decisión de tener un futuro en común. Por eso es importante ver al futuro con optimismo, y entender que ese porvenir lo armamos todos los mexicanos en conjunto, sin excepciones. Felices fiestas patrias.



EL SIRENITO

Del clóset a Polanco

El show LGBT+ tiene una larga historia en la capital del país, pero se había ubicado en zonas muy específicas del centro o los márgenes de la ciudad. El Sirenito se ha colado hasta el exclusivo corredor turístico de la avenida Campos Eliseos.



EDDY REYNOSO

VENCER A GGG NO SERÁ FACIL

Pese a que Canelo Álvarez se ha aventurado a pronosticar a nocaut este sábado frente a Gennady Golovkin, su entrenador reconoce que el kazajo es un peleador duro con una fuerte pegada.

www.elsoldemexico.com.mx

ESTO



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,519 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ESCRIBEN

Juan Velázquez **Pág. 5**
 Alberto Aguilar **Pág. 16**
 José Medina Mora **Pág. 18**

CASO AYOTZINAPA

Absuelven a Abarca del secuestro de normalistas

José Luis Abarca, expresidente municipal de Iguala, Guerrero, fue absuelto por un juez federal de su presunta culpabilidad en el secuestro y desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014. Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, calificó el fallo como un "desafortunado acto de impunidad" que espere sea revertido por la FGR. Según el fallo del juzgador con sede en Matamoros, Tamaulipas, no existen evidencias de la plena responsabilidad de Abarca en el crimen. Sin embargo, el exalcalde seguirá en prisión debido a que hay tres procesos abiertos en su contra por delincuencia organizada. **Pág. 5**

EXPEDIENTE ODEBRECHT

Lavalle consigue libertad condicionada

Por razones de salud, el juez concedió la medida al exsenador panista Jorge Luis Lavalle, acusado de recibir sobornos para avalar la reforma eléctrica del expresidente Peña. **Pág. 6**

www.elsoldemexico.com.mx

520. FIESTAS PATRIAS
Mañana, por ser día de asuero oficial, este periódico no saldrá impreso, sigúenos en nuestro sitio web

DIPUTADOS MANDAN DICTAMEN AL SENADO

Avalan PRI y Morena ampliar militarización

JAVIER DIVANY

El Ejército continuará en tareas de seguridad pública hasta 2028, según lo aprobado

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló las reformas al Artículo Quinto Transitorio de la Constitución que permiten a las Fuerzas Armadas permanecer en las calles realizando labores de seguridad pública hasta el año 2028. La única modificación a la iniciativa que fue aprobada el martes en comisiones fue reducir un año la presencia militar, ya que la fecha inicial era 2029.

Fueron suficientes 335 votos a

favor de los diputados de Morena, PRI, Partido Verde y PT para alcanzar la mayoría calificada necesaria para cambiar la Constitución, mientras que la oposición sumó 52 votos en contra.

Al interior de la bancada priista, de donde surgió la iniciativa, hubo una abstención de la diputada Ana Lilia Herrera, en tanto que Sue Ellen Bernal y José Francisco Yunes votaron en contra.

"Hoy votamos por México, hoy

votamos por el Ejército Mexicano y votamos por la paz", dijo Rubén Moreira Valdez, coordinador de los diputados del PRI.

Ahora la reforma pasa al Senado, donde el líder de los morenistas, Ricardo Monreal, admitió que su partido no tiene los números para aprobarla.

Durante el foro Expansión Summit 2022, Monreal Ávila dijo que para aprobarse se necesita una mayoría calificada, de 85 senadores.

"Si se aprueba la iniciativa pasará al Senado y se requiere una mayoría calificada. No nos dan los números, no alcanzan los vo-

tos porque en este momento Morena tiene 60 senadores y senadoras, además de cuatro senadores del PES, seis del Partido Verde y cuatro del Partido del Trabajo, esto suma un total de 74 senadores. La mayoría calificada es de 85, faltarían cerca de 12, en este momento no se obtendría la mayoría calificada", comentó el senador morenista horas antes de la aprobación de la reforma.

Aunque es una iniciativa del PRI, de la diputada Yolanda de la Torre, los senadores del tricolor han manifestado que votarán en contra, lo que complica las cosas para Morena y aliados. **Pág. 4**



INAUGURAN TANQUE Y COLAPSA

SAN MARTÍN TEXMELUCAN.

Dos días después de inaugurado, un tanque de agua potable en la junta auxiliar de San Baltazar Temaxcalac, del municipio poblano de San Martín Texmelucan, se desplomó y causó la muerte de dos personas y lesiones a otra. El ayuntamiento gobernado por la morenista Norma Layón promete investigar. **Pág. 7**



7 503006 109302 9

**Canaliza Edomex
3 mil 700 mdp
de deuda para el
Trolebús
Chako-Santa
Martha**
Pág. 3



**Recomiendan
especialistas
festejar el Grito
sin excesos en
comida y alcohol**
Pág. 18



**José Luis Abarca
fue absuelto por
un juez federal
por la
desaparición
de los 43**
Pág. 15



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,311 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

BOX DE LA CÁRCEL

**POLICIAS Y PRESOS
INTERCAMBIAN PUÑOS EN
LA FUNCIÓN PATRIA DE BOX,
DENTRO DE SANTA MARTHA**
Pág. 4



7 1503006 1093036 | JOSÉ MELTON

**Exige diputada
que tepiteños
puedan volver a
pintar los murales
borrados por la
alcaldía
Cuauhtémoc**



**Cerrarán
vecinos
de Xoco Río
Churubusco por
la demolición
de Centro
Coyoacán**



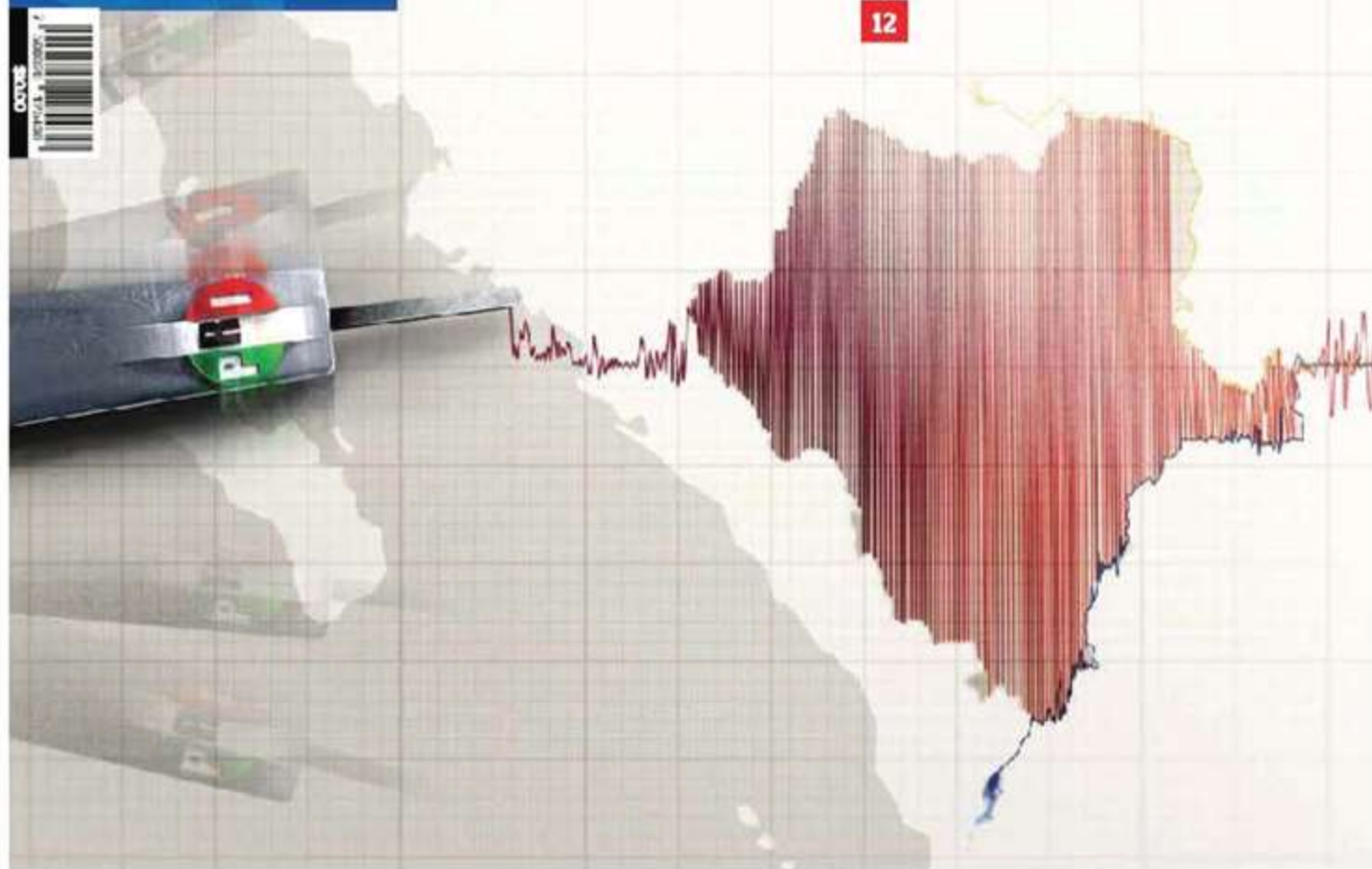
**Por día feriado,
mañana no se
publica
LA PRENSA;
infórmate en
www.la-prensa.com.mx**



EL EPICENTRO POLÍTICO

Mientras en la arena nacional la alianza del PAN, PRI y PRD se encuentra en su fase más crítica y a punto de la ruptura definitiva, hoy comienza en Durango el primer gobierno de coalición, liderado por Esteban Villegas, quien deberá demostrar que su administración es más importante que la fractura de los partidos que lo llevaron a la victoria

12



'El sur no solo existe, también importa'

Celebran 198 años de la incorporación de Chiapas al país, con un llamado a no permanecer en la indefensión y fortalecer la democracia para que la entidad sea más mexicana que en cualquier otro momento de su historia



Callentan motores

De pequeños, los pilotos de las aeronaves F5, Black Hawk UH-60, y Eco Charlie 725, veían los desfiles en televisión, hoy encabezan el espectáculo aéreo en el evento cívico militar que conmemora el 212º aniversario de la Independencia de México



NACIONAL

ENFOQUE

6

18



Diferendos del T-MEC en materia energética, “no es un asunto técnico, sino político”: AMLO P. 5

JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE 2022

unomásuno

5 pesos CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMKoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Idbien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XVI NÚMERO 15560



“Alito” debe estar fuera del PRI: senadores



P. 12-13



México nos necesita a todos para impulsar el desarrollo económico, político y social, afirma Ricardo Monreal P. 7

Ken Salazar confía en que México y EE. UU. den buenos resultados en seguridad



P. 4



LitioMx tendrá misma magnitud que Pemex, asegura Claudia Sheinbaum P. 14

Último llamado a priistas para votar en contra: PAN
Hasta el último aliento, la alianza "Alito-Morena"

Por Redacción | El Independiente y Juan Antonio Cruz Bautista » Pág. 11

Confidente: Emequis

La CNDH y su
arenga militar

Por Julián Andrade » Pág. 7

Indicador Político

Sociedad rebasa a la
Crítica o la crítica se
aparta de la sociedad

Por Carlos Ramírez » Pág. 3

@ElIndependiente | /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

elIndependiente.com.mx

Jueves 15 de septiembre de 2022

contacto@elIndependiente.com.mx

Número 140

Política económica atiza la inflación y anula a Banxico

En lugar de mantener el control monetario y baja el gasto, la estrategia aumenta las presiones inflacionarias; el programa de emergencia no ha dado resultado

Por Guillermo Barba » Pág. 22

Tras las puertas del poder

Monreal, la transferencia de
la Guardia Nacional a la
Defensa, es inconstitucional

Por Roberto Vizcaino » Pág. 15

Gente detrás del dinero

Jorge Nuño, secretario

Por Mauricio Flores » Pág. 5

Fuera Máscaras

Un soldado en cada hijo te dio

Por Callo de Hacha » Pág. 9

Agenda Confidencial

¿Otra vez la sociedad civil?

Por Luis Soto » Pág. 7

Internet y guerras de espionaje

Por Salvador González Briceño » Pág. 21

La Miskenera

¿Y su nieve? Preguntó
López Obrador a quienes
condicionan permisos
para Tren Maya

» Pág. 6

Día Cero

Las FFAA en las calles hasta 2029

Por Juan Manuel Aguilar » Pág. 18

Mañana, día de descanso obligatorio,
no se publicará El Independiente

Militares y la institucionalidad
de las fuerzas armadas

Por Onel Ortiz Fragoso » Pág. 9

Migrantes llegan a EU en cajas y contenedores



Decenas de migrantes son trasladados clandestinamente en espacios muy reducidos en contenedores y hasta cajas (como la foto de la imagen del recuadro a la derecha) para entrar ilegalmente al sur de Estados Unidos. Todos los trasladados han corrido graves riesgos de muerte por asfixia. Autoridades federales de Washington de tuvieron a una de las principales bandas de traficantes de indocumentados en la frontera con México. (Fotos: Cortesía de Infobae) » Pág. 20

Zaldivar fue amenazado
con amas por caso Cassez
y Calderón no reaccionó

Por Eme Equis » Pág. 22

Roberto Hernández con
casa en Calakmul donde
vacaciona Vicente Fox

Por José Vilchis Guerrero » Pág. 15

Ricardo Monreal,
cobarde y misógino

Por Federico Arreola » Pág. 8

Sheinbaum adelante; ven a Ebrard como candidato opositor: GEA-ISA » Pág. 10

\$8.00

MILED

f MiledMxPeriódico

t @miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3809 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAU | PRESIDENTE EDITOR

"ES DE LA MISMA MAGNITUD QUE PEMEX": SHEINBAUM RESPALDA CREACIÓN DE LA EMPRESA LITIOMX

"Significa que nosotros, los mexicanos tendremos soberanía sobre un mineral estratégico y una empresa para poderlo explotar", explicó la jefa de Gobierno



14

GABRIELA ROMERO SERÁ LA NUEVA DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA TRAS SALIDA DE LETICIA RAMÍREZ

Leticia Ramírez se desempeñó como directora general de Atención Ciudadana hasta su designación como titular de la SEP.



16

Diputados avalan ejército en las calles hasta el 2028

La reforma fue avalada por 335 votos a favor de PRI, Morena, PT y Partido Verde, así como 152 sufragios en contra de PAN, PRD y Movimiento Ciudadano y una abstención



12

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13898 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

**'NOS VEMOS EN EL ZÓCALO';
LÓPEZ OBRADOR INVITA
A LOS MEXICANOS A LOS
FESTEJOS PATRIOS**

López Obrador calculó que habrá mucha afluencia de mexicanos durante la fiesta cívica más importante del país, debido a que los dos años anteriores,



6

**EJÉRCITO SEGUIRÁ
EN LAS CALLES;
DIPUTADOS APRUEBAN
AMPLIACIÓN AL 2028**

Las dirigencias del PAN y PRD llamaron al PRI a "honrar" la plataforma electoral común a la que se comprometió.



12

**CANELO VS GGG,
UNA PELEA A DESTIEMPO**

Erik Morales cree que el pleito debió realizarse antes y, quizá por eso, tratan de generar interés con discurso de odio



14

Gobernador del Mazo entrega títulos de propiedad

Informa Gobernador mexiquense que los 42 mil títulos de propiedad otorgados en los cinco años de su administración, equivalen a una superficie superior a los 40 millones de metros cuadrados.



5

Reciben mil familias de diversos municipios del estado, títulos de propiedad y posesión, a través del programa Familias Fuertes en su Patrimonio. Resalta mandatario estatal que entre los títulos otorgados este día, muchos son para familias que viven en la Colonia La Petrolera, en Tlalne-pantla, las cuales fueron reubicadas después de la explosión ocurrida en San Juanico en 1984, y que no tenían regularizadas sus propiedades.



LAS FACETAS DE GABO

Fotos de su infancia, su pasión por la carpintería y hasta la correspondencia con políticos se conjugan en el Museo de Arte Moderno para dar a conocer la vida y obra del escritor colombiano **MÉXICO P.5**



DE BAR EN BAR

Marx Emmanuel salió de su natal Aguascalientes con guitarra al hombro para dar a conocer su flamenco pop **VIDA P.19**

EL DESAFÍO ES GARANTIZAR LA PAZ EN EL PAÍS: AMLO

PRIMOR mantiene Ejército en la calle

Con los votos del PVEM, PT, Morena y el PRI se aprobó en San Lázaro la iniciativa que amplía la participación del Ejército en labores de seguridad pública hasta 2028; la minuta fue recibida en el Senado anoche para su aprobación, en donde será discutida y votada la siguiente semana. Insultos y acusaciones predominaron en el debate de la Cámara baja. La expresión soez de un diputado panista provocó que Fernández Noroña pidiera respeto **MÉXICO P.4**

JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
AÑO XI N° 2773 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



OBRA FALLIDA. A dos días de su inauguración, un tanque de agua colapsó y mató a dos personas en una comunidad de San Martín Texmelucan. La alcaldesa morenista Norma Layón fue increpada por pobladores, quienes la corrieron a pedradas y exigieron una investigación **PÁGINA 2**

Poder Judicial perfila gastar 1,144 mdp en bono de riesgo

En el proyecto del Presupuesto de Egresos para el próximo año se prevén compensaciones para ministros, magistrados, consejeros de Circuito, entre otros, incluso por trabajo extra. Lo solicitado alcanza para pensionar a casi 50 mil adultos mayores

MÉXICO P.3



Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás 24 HORAS

Recíbelo SIN COSTO



A CINCO AÑOS, SIN SU HOGAR POR 19-S

Damnificados del edificio Centauro llaman a acelerar la reconstrucción de su inmueble; aseguran que faltan 30 mdp para terminarlo **CDMX P.7**

HOY ESCRIBE

El nuevo amasijo entre el PRI y Morena está por enterrar a la Alianza Va por México. Alejandro Moreno y Rubén Moreira no respetaron la moratoria constitucional firmada con el PAN y el PRD, y ahora se acercan al Gobierno con el claro propósito de salvar sus cabezas. El Gobierno necesita los votos tricolores para imponer su agenda. Sabemos que Morena y sus aliados obedecen ciegamente

MAURICIO JUÁREZ PÁGINA 10





RECONOCIMIENTO. La jefa de Gobierno con el padre y el hermano del fundador de WikiLeaks. **AFP**

SHEINBAUM NOMBRA A JULIAN ASSANGE HUÉSPED DISTINGUIDO

POR CLAUDIA ARELLANO
LA JEFA DE GOBIERNO refrendó su compromiso con la libertad de expresión y dijo que Julian Assange siempre será bienvenido a la CDMX. **Pág. 8**

PESE A RECLAMO DE AMLO, SEGUIRÁN ALERTAS DE VIAJE DE EU P. 5

Avalan PRI, Morena, PVEM y PT reforma

POR DANIEL MONTES DE OCA

Cámara de Diputados aprueba que FA se queden en labores de seguridad hasta 2028

Tras 9 horas de discusión, hubo 335 votos a favor y 152 en contra de PAN, PRD y MC

Se desechó que el mandato se extendiera hasta 2029; iniciativa pasa al Senado. **P. 4**

► **MONREAL DICE QUE NO TIENEN LOS VOTOS PARA APROBARLA P. 4**

“EL FINAL DE LA PANDEMIA ESTÁ A LA VISTA”: OMS

El doctor Tedros Adhanom aseguró que el número de muertes semanales por Covid-19 cayó a su nivel más bajo desde marzo de 2020 y dijo que la pandemia aún no ha terminado, pero su final está muy cerca. **Pág. 12**

TEDROS ADHANOM
 Director General de la OMS
Jamás se ha estado en una mejor posición para poner fin a la pandemia por Covid-19.

JUEZ ABSUELVE A ABARCA; FGR TIENE ELEMENTOS PARA APELAR: ENCINAS

POR TRES DÍAS, NUEVA YORK LEERÁ EN ESPAÑOL

ENRIQUE PONCARENA / NY
LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE NY, cuya cuarta edición se llevará a cabo entre el 6 y 9 de octubre, contará con la presencia de más de 90 escritores provenientes de 13 países de AL; es una iniciativa cuya misión es “visibilizar el idioma español”. **Pág. 14**



AVANZA INICIATIVA TRICOLOR. En un ambiente crispado y tras horas de debate, los diputados aprobaron en lo general y particular la reforma que plantea mantener al Ejército en labores de seguridad hasta 2028. Ahora, las tareas pasan al Senado. En la imagen, los dirigentes priistas Rubén Morela y Alejandro Moreno, ‘Alto’, celebran la aprobación de su iniciativa, en medio de los reproches de panistas y perredistas que los acusan de tracción y de hacer “el trabajo sucio” al gobierno de López Obrador. Foto: Cuartoscuro.



Ford evoluciona en el universo tecnológico y crea al Mustang Mach E 2022, un bolido cien por ciento eléctrico que se fabrica en la planta de Cuautlán, Estado de México, único en su clase, con gran confort y parte de la división de lujo de General Motors, se intensifica en México la aceptación por la GMC Terrain, una SUV que impone, esto y más en **ContraReplica Al Volante**.





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Ejército en las calles: 4 puntos que deben cumplir las Fuerzas Armadas (y no lo hacen), según Creel

Las fuerzas armadas están asumiendo una responsabilidad que no le corresponde y esto lo están haciendo de manera inconstitucional, están violando tratados, declaró Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, en entrevista "Por la Mañana" con Manuel Feregrino.

El pasado martes, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa propuesta por la diputada priista Yolanda de la Torre que busca extender el uso de las fuerzas armadas para tareas de seguridad pública hasta al menos 2028.

Dicha iniciativa impulsada por el PRI y apoyada por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y partidos aliados, fue avalada en lo general con 28 votos a favor y 11 en contra.

Sumado a ello, se incorporó la propuesta de otra diputada priista Cristina Ruiz quien sugirió ampliar no al 2028 sino hasta el 2029 la presencia de los militares en las calles, iniciativa que este martes 13 de septiembre obtuvo 27 votos a favor y 12 en contra en la Cámara, según el reporte de Maru Rojas, periodista de Grupo Fórmula.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/9/14/ejercito-en-las-calles-puntos-que-deben-cumplir-las-fuerzas-armadas-y-no-lo-hacen-segun-creel-731626.html>



Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“A título personal déjame decirte que prorrogar esto por una década es prorrogar el fracaso, es prorrogar la inconstitucionalidad de la actuación de las fuerzas armadas y por qué lo digo, porque están incumpliendo el artículo quinto constitucional, están incumpliendo el artículo 21 de la Constitución y el 129 de una manera muy clara, la disyuntiva no es que las fuerzas armadas regresen o no a los cuarteles, no van a regresar, no pueden ni deben regresar, porque tienen que salvaguardar la seguridad nacional.

Qué quiere decir esto, pues que tienen que cuidar las fronteras, la integridad del territorio, la soberanía nacional, el orden constitucional, pero no solamente eso, tienen que garantizar en materia de seguridad interior el buen funcionamiento de las instituciones, que el gobierno pueda contar con la estabilidad y la funcionalidad que requiere para que pueda trabajar bien.

Entonces, en materia de seguridad nacional y en materia de seguridad interior pues tienen un campo en todo el territorio y en toda la población para hacer esas salvaguardas, pero no tienen la posibilidad de actuar en materia de seguridad pública, sino están cumpliendo con los preceptos constitucionales.

¿Cuáles son? En primer lugar, que estén subordinados por un mando civil y que toda la cadena de mando sea civil, no militar; en segundo lugar, que sea una situación extraordinaria, es decir; no puede ser una situación extraordinaria en todo el territorio nacional, no es lo mismo Yucatán que Sinaloa por ejemplo, son dos situaciones distintas, igualmente tiene que ser una actuación complementaria”.

https://drive.google.com/file/d/1gtAVOepXSUYb7Dts-ioSLrqya1K_NhJH/view



Seguirán militares en tareas de seguridad hasta 2028

● Aprueba la Cámara la iniciativa del **PRI** con apoyo de Morena y aliados



▲ La diputada priísta Yolanda de la Torre aseguró en la tribuna de San Lázaro que la participación de fuerzas armadas en tareas de seguridad hasta 2028 "no es para hacer el trabajo político a Morena, sino

garantizar la seguridad de estados y familias". El dirigente nacional del **tricolor**, **Alejandro Moreno**, se acercó a ella y exclamó: "¡Chingona, mi Yola! ¡Chingoncísima!" Foto Roberto García Ortiz

MORENA Y ALIADOS SE UNEN A PROPUESTA DEL PRI; EL PAN PIERDE LA COMPOSTURA

Aprueban diputados que Ejército y Marina sigan en las calles hasta 2028

"La amenaza a la seguridad nacional ya no es de afuera, sino del crimen"

**GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados se sumaron ayer a la iniciativa del **PRI** que extiende la atribución del Ejecutivo para dis-

poner de militares y marinos en tareas de seguridad pública, pero a recomendación del PT, el nuevo plazo se fijó en 2028, no en 2029, como preveía el dictamen, para que



la discusión del eventual retorno a los cuarteles no se empalme con el proceso presidencial de 2030.

Tras un debate de ocho horas, la reforma al artículo quinto transitorio del decreto de 2019, que incluyó a la Guardia Nacional en la Constitución, se aprobó con 338 votos en favor, 152 en contra y una sola abstención, de la priísta mexicana Ana Lilia Herrera.

En todos los tonos, el PAN criticó la reforma. Con distintos oradores, expuso que el cambio demuestra el fracaso de la estrategia de seguridad pública. Santiago Torreblanca de plano perdió la compostura y en una exclamación, que asombró incluso a su coordinador, Jorge Romero, gritó a Morena y sus aliados: "¡ustedes se limpian el culo con la Constitución!"

Ante las protestas, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel (PAN), pidió a su correligionario retirar el insulto y eliminarlo del Diario de los Debates, pero quedó registrado en la Crónica Parlamentaria.

Antes de la discusión y votación en San Lázaro, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, amarró el voto de la bancada guinda durante una reunión privada de una hora. Y, aun así, la diputada Inés Parra decidió votar en contra, por la "excesiva militarización que traspasaría este sexenio, a cambio de la impunidad de *Alito*", el presidente priísta [Alejandro Moreno Cárdenas](#).

La operación en Morena obligó

a toda la bancada a votar en favor, salvo dos diputados enfermos, uno de covid y otro de dengue. En el tablero, además, aparecieron en contra dos sufragios de las filas del **PRI**: José Yunes Zorrilla y Sue Ellen Bernal. Desde las curules de Movimiento Ciudadano gritaron al veracruzano: "¡bravo, Yunes! ¡Yunes, Yunes..!" Aprobada la reforma, se envió al Senado, donde el PAN espera que no pase.

"¡Yola, chingoncisima!"

A diferencia de abril, cuando rechazó la reforma eléctrica, esta vez el cambio que da "sustento jurídico" al control operativo y administrativo de la Guardia Nacional por el Ejército, mereció al **tricolor** el cobijo político de Morena, PT y PVEM. "¡El **PRI** está en lo correcto!", dijo incluso el petista Reginaldo Sandoval.

Ante las críticas por la nueva correlación de fuerzas que provocó su iniciativa, de ampliar de 2024 a 2028 la presencia de militares y marinos en las calles, la diputada Yolanda de la Torre (**PRI**) señaló desde la tribuna: "no se trata de hacer el trabajo político a Morena, sino de garantizar la seguridad de las familias. Estados y municipios necesitan tiempo y recursos para fortalecer sus policías. O permitimos que las fuerzas armadas los acompañen unos años más, o estarán secuestrados por el crimen". Cuando terminó, los priístas la aplaudieron. [Moreno Cárdenas](#) se

acercó a ella y exclamó: "¡Chingona, mi Yola! ¡Chingoncisima!"

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo (Morena), explicó el fondo de la reforma, relacionado con la seguridad pública: "el estado de cosas, en una situación tan difícil que venía caminando con un potencial expansivo, terrible, casi indetenible, continúa pese a los grandes esfuerzos institucionales y de gestión del Estado en toda su dimensión".

En ese escenario, dijo, se requiere más tiempo para la consolidación de la Guardia Nacional y del "apoyo tan grande e importante" de la Marina y el Ejército. Más aún, evaluó que la defensa nacional ya no es ante una amenaza del exterior. "La amenaza a la seguridad nacional es adentro, del potencial y capacidad de fuego" del crimen organizado, admitió.

En la discusión en lo particular se desecharon todas las reservas, salvo dos del PT. Una, para que el informe sobre el avance de formación de cuerpos de seguridad civil sea presentado por el titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública ante el pleno de las dos cámaras del Congreso. Y la otra, que propuso Reginaldo Sandoval, para fijar en 2028 el límite de uso de las fuerzas armadas en seguridad pública. "Una de las funciones primordiales del Estado es cuidar la vida y los bienes de las personas, y de eso se trata la seguridad", argumentó.



Aprueban Ejército en calles hasta 2028

Con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, la "Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma con la que los militares podrán seguir en labores de seguridad pública hasta el año 2028.

Previamente, el bloque mayoritario en la Cámara de Diputados felicitó a los diputados del PRI por "rectificar" su posición en torno a la moratoria constitucional a la que se comprometieron en el marco de la alianza Va por México.

En tanto, el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, aseguró que esta reforma busca amarrar las manos al próximo Presidente y a un proyecto que no apueste por la militarización.

"El próximo Gobierno lo van a atar de manos y estamos ciertos que el próximo Gobierno lo podemos ganar nosotros", dijo.

El Pleno de San Lázaro aprobó la reforma que extiende la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública, pero redujo de 10 a nueve años el lapso en el que el Presidente de la República podrá hacer un uso extraordinario de la Fuerza Armada permanente.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/aprueban-ejercito-en-calles-hasta-2028/ar2470512



“Ustedes se limpian el cu... con la Constitución”, reclama diputado del PAN a morenistas

El debate previo a la votación de la iniciativa para ampliar la presencia del Ejército en las calles hasta 2029, se encendió en la Cámara de Diputados, luego de que el diputado del PAN, Santiago Torreblanca, acusó a las y los diputados morenistas de “limpiarse el culo con la Constitución”.

Lo anterior durante su participación para rechazar la reforma que está a discusión, de la que sostuvo, es inconstitucional.

“Qué incongruentes, con el marco constitucional actual el Presidente de la República puede disponer de las fuerzas armadas y ya las entidades pueden solicitar esta actuación, pero eso sí, cumpliendo los criterios de la Corte Interamericana y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ¿Qué es la interpretación armónica de la constitución?, esa Constitución con la cual ustedes se limpian el culo”, declaró el legislador, quien subió a tribuna flanqueado por su bancada, quienes sostenían pancartas con la leyenda “Sí a la Policía Civil”.

De inmediato el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña pidió el uso de la voz para exigir “que se retire esta frase injuriosa del diario de los debates”.

El Presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, solicitó al orador retirar, de forma voluntaria, la frase, a lo que Torreblanca respondió.

“Retiro esa frase y la sustituí entonces por “esa Constitución que ustedes han deshojado, destruido, y marchitado”, a ver si así les gusta más”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ustedes-se-limpian-el-cu-con-la-constitucion-reclama-diputado-del-pan-morenistas>



Ven en *PRIMOR* una pareja tóxica

Sin demasiados festejos y hasta con caras largas, la nueva mayoría de Morena y PRI amplió la permanencia del Ejército en las calles

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Nadie se ocupó de ocultarlo; de hecho, parecían felices de mostrar el cálido reencuentro del PRIMOR (PRI-Morena), tras cinco meses de desencuentros después de la reforma eléctrica.

Los coordinadores Ignacio Mier y Rubén Moreira dialogaban en el pleno, iban y venían con sus bancadas, sonreían, intercambiaban palabras sobre el desarrollo de la sesión.

Diputados de Morena y del PRI cruzaron "cebollazos" en tribuna, se expresaron admiración, repartieron abrazos y felicitaciones.

Yolanda de la Torre, quien propuso el controvertido artículo que prolonga a 2028 la militarización del país, agradeció al coordinador de Morena que ya se le vayan a dar recursos a estados y municipios para fortalecer policías, tras cuatro años de castigo.

"Querido Nacho, así, sí", dijo De la Torre. Alejandro Moreno la abrazó: "Chingona mi Yola, chingonísima", dijo el dirigente priista ante el micrófono abierto.

"Mujeres valientes como esas requieren en sus filas, y mi reconocimiento a los diputados del PRI, que votarán esta iniciativa. Bienvenidos al lado correcto de la historia", señaló la petista

Lilia Aguilar.

Atrás quedaron los señalamientos contra los priistas de "traidores y corruptos" de un lado, contra un Presidente "dictador y autoritario", del otro.

A Mier le llegó la desmemoria: dijo que no considera corrupto a Moreno.

"Yo nunca he tenido esa convicción", afirmó, pero en abril lo acusó de defender intereses económicos y sus moches. "Esa es su historia de vida", dijo en la discusión de la reforma eléctrica.

La morenista Andrea Chávez, quien afirmó que Moreno no debía presidir la Comisión de Gobernación por falta de probidad, señaló que los priistas ya están reivindicados.

"Es un paso adelante en la construcción de paz, justicia y reparación; este es el momento de reivindicarse y reivindicar la vida", dijo.

Poco después de las 18:00 horas, se concretó el pacto: con 335 votos, Morena y aliados lograron la mayoría calificada para que las Fuerzas Armadas puedan seguir en labores de seguridad pública hasta 2028. El PRI aportó los votos que faltaban para concretar la mayoría calificada.

Ana Lilia Herrera, aspirante a la gubernatura del Estado de México, se abstuvo y, del mismo estado, Sue Ellen Bernal votó en contra.

El meracruzano José Francisco Yunes, otro que ve posibilidades para la gubernatura de su estado, también votó en contra.

Al parecer, Moreno evadirá el desafuero y podrá respirar tranquilo, pues Mier dijo que se le respetará el debido proceso.

Pero para haber salvado al país de las garras del crimen organizado con la reforma, las caras largas de los priistas decían otra cosa, cuando salieron rápido del salón de plenos sin festejo.

Cargaron con el reclamo de traicionar a sus electores, por violar la moratoria constitucional que habían pactado en la coalición Va por México.

"Si no detenemos esta serie de abusos por parte del partido en el poder, todos los mexicanos seguiremos sufriendo las consecuencias de sus irresponsabilidades. No nos fallen, no le fallen a la coalición, diputados priistas, no le fallen a México", llamó, sin éxito, la diputada panista María Elena Pérez Jaén.

Ni los legisladores de Morena festejaron en grande por haber prolongado la militarización del país, sólo se oyeron unos tímidos gritos de "Sí se pudo" cuando se cantó la votación. Inés Parra, de Puebla, fue la única que votó en contra.



Junto con los de MC, denunció que la reforma era un trueque de impunidad para el presidente del PRI.

Estamos ante una pareja tóxica, advirtió divertido el emecista Rodrigo Samperio. Nadie lo objetó.

“Hay una pareja tóxica, se dice, se quieren y no son novios, se divorciaron, se pelearon por la casa y hasta por la custodia de su hijo verde.

“Estamos frente al reencuentro amoroso entre el PRI y Morena: el famoso PRIMOR vuelve a sorprender con otro capítulo interesante de una gran novela, y Alito traicionó al PAN y al PRD”, indicó.

Más allá de la militarización el país, advirtió, en el pleno se vivía una carta de perdón que le escribe un novio dolido, el PRI, a su pareja Morena.

“Se divorciaron, se amenazaron y hasta montaron un show televisivo que sólo faltó decir: ‘que pase el desgraciado’, pero el amor tóxico puede más”, agregó.

Sin perdonar la burla, Samperio le dio las condolencias al PAN y PRD: “De cuates, supérenlo, ellos no les convenían; amigos, dénse cuenta”.

Pese al enojo, panistas y perredistas se enfocaron en cuestionar la reforma, en remarcar la militarización del país y la estrategia fallida del Gobierno.

Javier Huacus, del PRD, condenó las prisas y presiones para aprobar la reforma.

“De los productores de la rita del avión sin avión, de los creadores de la refinera que no refina, de los creadores del aeropuerto sin vuelos, hoy les presentamos la militarización sin militarización”, señaló.

El panista Santiago Torreblanca provocó el más ríspido momento de la sesión, cuando se salió del guión y puso en aprietos al

presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel.

Exponía que la Guardia Nacional debe tener un carácter civil en su mando, estructura, disciplina, formación y actuación, conforme lo dicta la Constitución.

“Esa Constitución con la cual ustedes se limpian el culo”, soltó ante el asombro del coordinador, Jorge Romero, que estaba a su lado y lo corrigió de inmediato.

La bancada de Morena y aliados exigieron que se retirara la expresión del Diario de los Debates y presionaron a Creel con la conducción de la sesión.

“Retiro esa frase y la sustituyo entonces por ‘esa Constitución que ustedes han deshojado, destruido y marchitado’, para el Diario de los Debates, creo que suena bien. Espero que les haya gustado”, corrigió entonces Torreblanca.

También por el blanqui azul, Jorge Triana remarcó la incongruencia de los diputados de Morena y el PT, que insisten en culpar al pasado, aunque en el Gobierno hay ex funcionarios de pasadas administraciones que han participado en ataras de seguridad.

“La peor inconsistencia de todos es que a un jefe de Región Militar, durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, lo hicieron hoy titular de la Guardia Militar, hoy titular de la Guardia Pretoriana de Andrés Manuel López Obrador, el General Luis Rodríguez Bucio.

“Se tardaron más de 180 años, nosotros en seis años. Si no lo ven es porque verdaderamente están ciegos.

“Pero un dato más, tengan plena seguridad que el PRI ahora está en lo correcto. Ustedes del PAN, PRD y MC son los equivocados y son los que van a seguir perdiendo frente al pueblo mexicano”, dijo al festejar al tricolor como nuevo aliado del Gobierno.

“Yo no creo que la seguridad haya estado tan mal, porque hoy están llenos de funcionarios de los gobiernos que dicen repudiar y a quienes culpan de su fracaso en materia de seguridad pública”, sostuvo.

Reginaldo Sandoval, del PT, defendió los resultados de la Guardia Nacional y la comparó con las de Francia, Italia y España.



EL APAPACHO
AL PRI

Victor Zubereta

OXÍGENO PARA ALITO. La diputada priista Yolanda de la Torre, quien presentó la iniciativa para prolongar la militarización, es apapachada por su coordinador, Alejandro Moreno.



La bancada del PAN demandó dejar la seguridad pública en manos de policías civiles.



El coordinador de los diputados del PT, Alberto Anaya, con el priista Rubén Moreira.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 0 | 15/09/2022 | LEGISLATIVO |

Ustedes se limpian el cul con la Constitución: PAN a Morena, PRI y aliados

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados y su líder, Jorge Romero, vivieron un incómodo momento luego de que su legislador Santiago Torreblanca Engell, en el marco de la votación de la iniciativa para que las Fuerzas Armadas se queden en las calles hasta 2029, acusó a sus homólogos de Morena, PT y PVEM de “limpiarse el culo” con la Constitución.

En el Pleno, el legislador cuestionó la propuesta del PRI, respaldada por Morena y aliados, para que las Fuerzas Armadas continúen en las labores de seguridad pública.

No obstante, al hacerlo, Torreblanca Engell hizo pasar un bochornoso momento a su bancada y a su líder Romero Herrera al expresar lo siguiente:

“Ya con el marco constitucional actual, el Presidente de la República puede disponer de las Fuerzas Armadas y ya las entidades de la República pueden solicitar esta actuación, de conformidad con el artículo 119, pero eso sí, ¡cumpliendo dados por los criterios de la Corte Interamericana y por la Suprema Corte de Justicia de la Nación!, que es la interpretación armónica de la Constitución, esa Constitución con la cual ustedes se limpian el culo”, declaró el legislador rodeado de sus compañeros de bancada.

Incluso, en cuanto el panista lanzó su expresión, Romero Herrera lo cuestionó y luego hizo algunos gestos de desaprobación. Ése momento incluso fue destacado por el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, en sus redes sociales.

Tras la acusación, el mismo petista exigió al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, que el diputado se retirara, se disculpara y que en el diario de debates su “majadería, insolencia y falta de respeto absoluto es inaceptable” fuera retirada.

Por ello, Creel Miranda pidió a Torreblanca Engell aceptar y retirar sus palabras.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/se-limpian-el-cul-con-constitucion-pan/1539603>



Aprueban diputados: Fuerza Armadas en seguridad hasta 2028

El Senado, listo para procesar el dictamen; "no previmos el momento difícil de inseguridad: año y medio no basta": Monreal

Avasalle. La Cámara de Diputados aprobó ayer por mayoría calificada, con 335 votos a favor, 150 en contra y una abstención, en lo general y particular, el dictamen que reforma el artículo Quinto Transitorio del decreto de la Guardia Nacional y en el que se establece que las Fuerzas Armadas deberán permanecer hasta marzo de 2028 en tareas de

seguridad, es decir, nueve años y no diez como se había aprobado el pasado martes.

En la exposición de motivos se dejó en claro que la GN no se ha consolidado y se habían otorgado al Presidente facultades para disponer de las Fuerzas Armadas en seguridad pública hasta 2024. "Esas facultades deben ampliar-

se, como se propone, a efecto de que alcance hasta el año 2028, tiempo que se considera suficiente para lograr la consolidación de la Guardia Nacional".

El Senado, que ya recibió la minuta, se declaró listo para procesarla. Ricardo Monreal reconoció que "no previmos el momento difícil de inseguridad; un año y medio no basta".

Morena, aliados y PRI aprueban la presencia de Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028

La extensión del periodo contempla que la Guardia Nacional podrá fortalecer facultades; el dictamen de reforma al artículo quinto transitorio de la GN pasó al Senado

Seguridad Pública

Eloisa Domínguez
Ciudad de México

La Cámara de Diputados aprobó por mayoría calificada, con 335 votos a favor, 150 en contra y una abstención, en lo general y particular, el dictamen que reforma el artículo Quinto Transitorio del

decreto de la Guardia Nacional y en el que se establece que las Fuerzas Armadas deberán permanecer hasta marzo de 2028 en tareas de seguridad, es decir, nueve años y no diez como se había aprobado el pasado martes en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Por poco más de ocho horas, el pleno debatió en torno a la iniciativa presentada por la diputada del PRI, Yolanda de



la Torre, quien propuso extender el plazo de cinco a nueve años las tareas de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública, para comenzar el retiro a los cuarteles en marzo de 2028. Sin embargo, esta propuesta fue modificada por su compañera de bancada Cristina Ruiz Sandoval en la Comisión de Puntos Constitucionales.

LA PROPUESTA DE REGINALDO SANDOVAL

El dictamen fue aprobado el lunes, mismo que se presentó al pleno de la Cámara de Diputados este miércoles con la propuesta de extender a un total de diez años el combate a la inseguridad y el crimen organizado por parte de las Fuerzas Armadas. Tras la presentación de decenas de reservas, tocó el turno al petista Reginaldo Sandoval quien volvió a la propuesta original de la priista Yolanda de la Torre: nueve años y no diez para que las Fuerzas Armadas continúen en labores de seguridad pública hasta marzo de 2028.

La participación de las Fuerzas Armadas deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos, comunidades indígenas y afromexicanos.

PASÓ DICTAMEN AL SENADO

El dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, que modifica el párrafo primero y adiciona los párrafos tercero y cuarto al Artículo Quinto Transitorio del Decreto de reformas a la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional, publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el 26 de marzo de 2019, se remitió a la Cámara de Senadores para su discusión y posible aprobación.

El documento señala que, durante los

9 años siguientes a la entrada en vigor del decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

Se agrega que se integrará una comisión conformada por diputados y senadores para dar seguimiento al cumplimiento del presente artículo.

“Para tal fin, el Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá rendir un informe cada periodo ordinario de sesiones en el que dé cuenta del avance en la conformación y capacitación de los cuerpos de seguridad civil de estados y municipios”.

LA GN NO SE HA CONSOLIDADO

En la exposición de motivos se dejó en claro que la Guardia Nacional no se ha consolidado y se habían otorgado al Presidente facultades para disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2024. “Esas facultades deben ampliarse, como se propone, a efecto de que alcance hasta el año 2028, tiempo que se considera suficiente para lograr la consolidación de la Guardia Nacional”.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, informó que se reservó el Artículo Quinto Transitorio prácticamente en su integralidad para su discusión en lo particular. Las reservas fueron presentadas por diputadas y diputados del PAN, PVEM, PT, MC y PRD.

Las reservas aceptadas por el pleno

fueron la de la petista Magdalena del Socorro Núñez Monreal para modificar el cuarto párrafo del Artículo Quinto Transitorio, ya que, dijo, se requiere sustituir la referencia al Secretariado Ejecutivo por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, “tal como se encuentra previsto en nuestra Constitución”.

También se aceptó la propuesta presentada por Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del PT, para establecer que sea durante los nueve años siguientes de la entrada en vigor del decreto, disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

Eufrosina Cruz Mendoza, diputada del PRI, manifestó que su voto es uno de emergencia ante la necesidad de un gobierno que sí ha fracasado en su estrategia de seguridad. “Hay que reconocer que la violencia ha arrebato a las instituciones”. Señaló que la modificación es una solución a corto plazo que da la oportunidad de crear una estrategia y fortalecer a las policías estatales y municipales •

El Presidente podrá disponer de las FFAA de manera extraordinaria, reguladas y fiscalizada

El Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá informar avances de capacitación de policías estatales y municipales



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

PP-6

15/09/2022

LEGISLATIVO



Durante 8 horas discutieron los diputados la iniciativa presentada por la priista Yolanda de la Torre en San Lázaro.

Así votaron en la Cámara de Diputados



a favor



en contra



abstención



BANCADAS DEL PRI Y DE LA 4T VOTAN JUNTAS

Aprueban diputados que FA sigan hasta 2028; en el Senado "votos no alcanzan"

POR Y. BONILLA, M. VELÁZQUEZ, M. JUÁREZ Y J. CHAPARRO

CON 335 VOTOS a favor, 152 en contra y una abstención avalan que militares sigan en la Guardia Nacional; una morenista y dos priistas rechazan iniciativa



Diputados reducen de 10 a 9 años periodo de permanencia

Aprueban reforma para que FA sigan en las calles hasta el 2028

FRACCIONES de Morena, PRI, PT y PVEM se imponen a oposición con 335 votos a favor; Yolanda de la Torre, quien presentó la iniciativa, pide no politizar el tema ante violencia

• Por Yulia Bonilla y Manuel Velázquez

Con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto de reforma con la cual se amplía la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles para realizar labores de seguridad pública.

Sin embargo, redujo de 10 a nueve años el periodo en el que las Fuerzas Armadas apoyen a la Guardia Nacional, de modo que este respaldo será hasta el 30 de marzo del 2028.

Tras un debate de más de ocho horas, en el que se hicieron 111 reservas al dictamen, las fracciones de Morena, PRI, PT y PVEM se impusieron al "bloque opositor" del PAN, PRD y MC.

El diputado del PT Reginaldo Sandoval Flores fue el único que, de último momento, logró hacer una modificación al dictamen para que la ampliación de los grupos castrenses en las labores de seguridad fuera únicamente de cuatro años, es decir hasta el 2028, y no hasta el 2029, como se había planteado la víspera.

A pesar de que los priistas habían asegurado que toda la bancada votaría a favor, los diputados Sue Ellen Bernal y José Francisco Yunes fueron en contra, mientras que Ana Lilia Anzaldo se abstuvo. Por parte de Morena, la única legisladora en no acompañar la iniciativa fue Inés Parra.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, fundamentó el dictamen y, contrario a los argumentos de sus compañeros de Morena que han respaldado la propuesta, al insistir que la GN ha surtido efectos positivos, reflejados en una baja de la incidencia delictiva, el diputado exclamó:

"Los motivos es que el estado de cosas en una situación tan difícil, que venía

caminando con un potencial expansivo, terrible, casi indetenible, continúa pese a los grandes esfuerzos institucionales y de gestión del Estado en toda su dimensión".

El coordinador de la bancada de Movi-



miento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, dijo que en su partido no aprobarían el dictamen porque sería una "militarización".

Explicó que la inseguridad no se abaritaría así, pues la mejor manera, dijo, sería dándole mayor capacitación a los cuerpos policíacos estatales y municipales.

Para ello, consideró que se requieren más recursos económicos, "pero éstos les fueron retirados a los alcaldes, quienes no tendrán una bolsa de 56 mil millones de pesos", reprochó.

Por el PT, los diputados Pedro Vázquez González y Gerardo Fernández Noroña cuestionaron a las fracciones del PAN y del PRI porque, cuando fueron gobierno, pusieron a las Fuerzas Armadas en las calles.

Fernández Noroña advirtió que sería muy complicado que los castrenses dejaran las tareas de seguridad en el 2024, cuando se realizarán elecciones.

Para encender los ánimos, lanzó al bloque opositor: "No es un acuerdo pragmático ni majadero (con el PRI); es un acuerdo a favor del pueblo y eso les pesa mucho, y su patrón Claudio X. González está igual que ustedes", lo cual desató algunos gritos de "¡burro e ignorante!", de la oposición.

Durante la discusión, antes del mediodía, los ánimos subieron de tono cuando el diputado del PAN Santiago Torreblanca señaló a Morena y sus aliados de que, con la enmienda constitucional, se pretendían limpiar con la Constitución.

Desde la tribuna, estuvo respaldado por sus compañeros de bancada, quienes portaban pancartas con diversas consignas como: "Sí al respeto a la Constitución", "sí a la paz y a la democracia" y "respeto a las Fuerzas Armadas".

Ahí, el panista increpó: "Pero eso sí, cumpliendo con los criterios dados por la Corte Interamericana y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que es la interpretación armónica de la Constitución, esa Constitución con la cual ustedes se limpian el cu...".

Las palabras desataron los silbidos y gritos de la bancada de Morena: "¿Qué dijo? ¡Fuera!", al tiempo que el líder de la bancada, Jorge Romero, lo miró con molestia, inhaló con profundidad y apretó los labios.

Ante la exclamación de Torreblanca, Fernández Noroña pidió una moción de orden y exigió al panista que se disculpara.

"¡Fuera!, ¡fuera!, ¡fuera!", se escuchó gritar a la bancada de Morena y sus aliados, quienes se levantaron de sus asientos para reprobear las palabras del panista.

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, solicitó el retiro de las palabras en el diario de debates.

"Retiro esa frase y la sustituyo, entonces, por: 'Esa Constitución que ustedes han deshojado, destruido y marchitado'. Para el diario de los debates, creo que suena bien, espero que les haya gustado", dijo Santiago Torreblanca.

En su oportunidad, la priista Yolanda de la Torre Valdez, quien presentó la iniciativa de reforma constitucional, puntualizó que su partido no le dará la espalda a la población en un tema tan complicado. "No se trata de hacerle el trabajo político a Morena, se trata de la seguridad"; fue flanqueada por los diputados del tricolor, quienes la acompañaron en la tribuna para refrendar su aprobación del dictamen.

Desde ahí, la legisladora por Durango recordó que el PRI no votó a favor de que la Guardia Nacional se militarizara; sin embargo, es necesaria la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles y "no se debe politizar la seguridad".

Antes de abandonar la tribuna, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, ensalzó las palabras con un "chin... intervención".

La diputada morenista Andrea Chávez Treviño argumentó: "Ahora se escandalizan por una supuesta militarización, cuando ellos fueron quienes sacaron al Ejército a las calles, sin ninguna estrategia, y militarizaron a los grupos criminales. En esta administración se busca resanar la situación que dejó una estrategia fallida. Mejor rompan su huelga o flojera legislativa y no teman al debate".

Antes de retirarse del recinto legislativo, diputados de Movimiento Ciudadano y otros de la fracción opositora celebraron el voto en contra que emitió el priista José Francisco Yunes, a quien le gritaron: "¡Valiente!", lo cual pronto quedó opacado por la consigna de los diputados del bloque mayoritario: "¡Es un honor estar con Obrador!, ¡sí se pudo!".

EL DATO

TRAS SU APROBACIÓN en San Lázaro, la reforma pasó ayer al Senado, donde también requerirá el voto de las dos terceras partes de los legisladores para ser avalada.

EL PT

EL PRESIDENTE de Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, adelantó el martes que la iniciativa priista no será procesada *fast track* en la Cámara alta.



Sufragios emitidos

PRI, Morena y aliados lograron el aval de la propuesta del tricolor.

| A favor | 200 | 0 | 64 | 41 | 30 | 0 | 0 |
|--------------|-----|-----|----|----|----|----|----|
| En contra | 1 | 112 | 2 | 0 | 0 | 23 | 14 |
| Abstenciones | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ausencias | 2 | 2 | 2 | 0 | 3 | 2 | 1 |



DIPUTADOS PRIISTAS aplaudieron el aval de la iniciativa en materia de GN, ayer.

LA BANCADA MORENISTA celebró durante la sesión ordinaria, ayer.





Estado de los ESTADOS



Lilia Arellano

“No hay honor en enviar a hombres
a morir por algo que ni siquiera
pelearás por ti mismo”: Mark Owen

Los soldados no son “corcholatas”: PML

Fallida y desastrosa estrategia de AMLO

“No se resolverá la inseguridad”: RMA

Buscan consolidar una política de Estado



Ciudad de México, 15 de septiembre de 2022.- “Toda flaqueza ante el despotismo es un suicidio anticipado” advierte Porfirio Muñoz Ledo tras criticar en sus redes sociales la decisión del presidente López Obrador de integrar la Guardia Nacional a la Sedena. “Los soldados no son corcholatas al servicio de caciques tropicales, sino el último reducto de la soberanía nacional y las libertades públicas”, señalando enfático “busca el mandatario entregar a las fuerzas armadas el control del aparato del Estado, al desaparecer la Guardia Nacional. De nuevo los militares en las calles junto al derrame indefendible de sangre ciudadana. Una guerra interna pactada por el gobierno con el crimen”. El experimentado político hizo un llamado a combatir, a través de medios legítimos, el intento de militarización que está llevando a cabo el primer mandatario.

Santiago Creel Miranda, diputado federal panista, presidente de la Mesa Directiva de la cámara baja, hizo referencia a la publicación en el 2019 del decreto con el cual se creó la Guardia Nacional, señalando ha sido desde entonces considerada inconstitucional, pues en el quinto transitorio se definió podrían hacerlo “sólo en una situación extraordinaria, de forma reglamentada, subordinada a un mando civil, de manera complementaria, fiscalizada y de manera complementaria”. Las Fuerzas Armadas nunca pueden ser los actores principales, y esto ahora difícilmente puede cumplirse cuando 80% de los miembros de la GN son militares; además en el quinto requisito se marca la fiscalización de las Fuerzas Armadas a través de auditorías llevadas a cabo civiles. Por lo tanto, desde hace prácticamente tres años hay una actuación inconstitucional del Ejército en las calles y las preguntas serían ¿cuáles son los resultados? ¿han logrado brindar por lo menos un poco de la seguridad perdida? ¿su combate a la delincuencia organizada, ha logrado mermarla?

Lo visto es el proceso de construcción de una República centralista impulsada y controlada por el presidente López Obrador, sometiendo a los otros dos poderes, Legislativo y Judicial, y amenazando a adversarios, como al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y al coordinador del tricolor en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez, con meterlos a la cárcel de no respaldar sus propósitos, lo cual revela hasta donde se encuentra el tabasqueño dispuesto a violar las leyes, a no combatir la corrupción, a ofrecer mantos de impunidad a cambio de obediencia y sumisión y “pésele a quien le pese”, aplicando “no me vengan con que la ley es la ley”, sacar adelante sus objetivos.

Diversos analistas y expertos en seguridad han calificado de estrategia fallida, desastrosa, los “abrazos no balazos”, a la cual personajes como Epigmenio Ibarra siguen buscándole lados positivos, no sin antes criticar a Felipe Calderón de quien señala el mortal ordenamiento de enfrentar, de crear más baños de sangre y por supuesto un número mayor de víctimas, lanzando a los milites a una, para él, incomprensible guerra. Las consecuencias de las masacres, ejecuciones, de las decenas de miles de homicidios, de la trata, de la venta de protección, del cobro de “derecho de piso”, del empoderamiento de las mafias del narco, están en todos los órdenes, en la economía, en nuestras relaciones con el exterior al suspenderse inversiones al mostrar indolencia y ausencia del Estado de Derecho y al estar presente un alto nivel de inseguridad.

Dando un giro completo a la posición sostenida durante las últimas semanas, durante su participación en el evento Expansión Summit (Cumbre), el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado Ricardo Monreal, se pronunció a favor de la aprobación en ambas cámaras del Congreso de la iniciativa propuesta por el PRI para ampliar hasta 2029 el plazo para que las Fuerzas Armadas presten auxilio en tareas de seguridad, pues en caso contrario, será un tema que podría contaminar el clima político-electoral previo a las elecciones presidenciales del 2024. Para Monreal, fue insuficiente el periodo de cinco años otorgado a la Guardia Nacional para alcanzar su madurez e independencia del Ejército y de la Marina y así ejercer con éxito facultades de seguridad pública.

“Creo que los legisladores no previmos que las condiciones y el momento difícil de inseguridad se incrementara y subiera. No creo que en un año y medio se vaya a resolver el problema de inseguridad y no creo que sea conveniente aún el retorno de los soldados y de los marinos a sus cuarteles”, explicó el zacatecano al puntualizar existen en el país cerca de 400 mil policías municipales, estatales y elementos de la Guardia nacional, de los cuales el 50% son soldados y marinos enfocados a tareas de seguridad pública “hay 120 mil integrantes de la Guardia Nacional; pues bien 7 de cada 10, el 70 por ciento son soldados y marinos y no van a perder su antigüedad por mantenerse en la Guardia Nacional, muchos van a tener que retornar a los cuarteles para conservar su antigüedad, sus derechos y su jubilación del Ejército o en la Marina”.



También el senador Monreal reiteró contradicen la Constitución las leyes secundarias aprobadas por el Senado y la Cámara de Diputados, pues ésta señala la Guardia Nacional es un cuerpo de élite, de naturaleza estrictamente civil, no militar, para “poder ubicar a la Guardia Nacional bajo las órdenes de la Secretaría de la Defensa Nacional, desde mi punto de vista se requería modificar la Constitución”. Queda claro... no está dicha la última palabra.

PELIGROSA MILITARIZACIÓN

La militarización se consolidó como una política de Estado el pasado 8 de septiembre, cuando el Senado de la República aprobó que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asumiera la operación y administración de la Guardia Nacional, y al día siguiente se publicó el decreto en el Diario Oficial de la Federación. Sin embargo, esto conlleva ciertos riesgos, de acuerdo con un estudio de la consultoría Integralia, denominado “La Militarización en México, hacia la consolidación de una política de Estado 2006.2022”:

Estos riesgos son: el desbalance en la relación cívico-militar; pérdida de capacidades de instituciones civiles del Estado; estrategia de seguridad deficiente; debilitamiento del pacto federal; policías municipales y estatales relegadas a un segundo plano; se mantienen violaciones a derechos humanos; se incentiva la corrupción y la opacidad; hay una gradual politización del Ejército; y una problemática participación de los militares como agentes económicos, concluye Integralia.

Desde su creación la Guardia Nacional ha estado formalmente bajo el mando de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pero en los hechos ha sido una extensión material y operativa de las Fuerzas Armadas. La mayoría de los integrantes de la GN mantienen plaza y sueldo en la Sedena o en la Secretaría de Marina, pero se incorporaron “de préstamo” a la GN y únicamente el 29% cuenta con el Certificado Único Policial (CUP). En los últimos tres años y medio las Fuerzas Armadas tomaron el control operativo y directivo de más de 20 funciones –incluyendo áreas estratégicas– ajenas a la naturaleza castrense, por ejemplo, construcción de infraestructura civil, administración de aduanas marítimas y participación en la operación de programas sociales.

Paralelamente a su expansión se les otorgaron mayores recursos públicos desde 2007 a 2022. El presupuesto asignado a las fuerzas armadas se incrementó 60.5% en términos reales. En el último año recibieron 142 mil millones de pesos. En consecuencia, tanto su poder fáctico (en la administración pública) como económico han aumentado significativamente. A la par del aumento de funciones y responsabilidades de las fuerzas armadas, la violencia y la incidencia en algunos delitos crecieron también, pese a una leve disminución en los homicidios. En 2018, la tasa por cada 100,000 habitantes víctimas de extorsión aumento 32.6%, de narcomenudeo 36.5% y feminicidio, 7.4 por ciento.

La consolidación de la militarización en México ha encendido las alarmas de organismos internacionales y nacionales. El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A. C. ha documentado alrededor de 30 años la impunidad en los delitos y graves violaciones a derechos humanos cometidos por las fuerzas armadas, la autonomía de la que ha gozado, la complacencia estatal con su renuencia a rendir cuentas, la permanencia de la persecución contrainsurgente, los pasos hacia la militarización de la seguridad pública y la erosión de la subordinación castrense a las instancias civiles.

En 2010, en la administración de Felipe Calderón, el Comité de Derechos Humanos instó a mantener la seguridad pública bajo el mando de fuerzas civiles y no militares. No atender esta recomendación provocó una profunda crisis de violencia, extendida a la fecha. En 2013, en la administración de Enrique Peña Nieto, el consejo de Derechos Humanos (MEPU), recomendó adoptar medidas apropiadas que permitieran un funcionamiento eficaz de las fuerzas de seguridad pública con sujeción al control civil. Esas recomendaciones fueron ignoradas y ahora AMLO agudiza la peligrosa militarización del país.

DE LOS PASILLOS

Ante la inminente aprobación en la Cámara de Diputados de la iniciativa de reforma para ampliar hasta 2029 la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, el Senador Alejandro Armenta se declaró listo para recibir la minuta y procesarla la próxima semana. Al ser una reforma constitucional, se requiere la aprobación de las dos terceras partes de los senadores presentes en la sesión. A pesar de ser una iniciativa presentada por el PRI en San Lázaro, prácticamente la totalidad del grupo parlamentario de ese partido en el Senado adelantó su voto será en contra. En la presente legislatura, Morena cuenta con 60



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **almomento**

15/09/2022

LEGISLATIVO

senadores, mientras que sus aliados del Partido Verde tienen seis, del Partido del Trabajo cinco y Partido Encuentro Social cuatro, para un total de 75, es decir, les faltan 11 votos para asegurar la mayoría calificada.

Se atraviesan las Fiestas Patrias, por lo tanto volverán a aparecer estas líneas el lunes 19.

<https://almomento.mx/estado-de-los-estados-30/>



'Se limpian el cul... con la Constitución', diputado del PAN eleva el tono contra morenistas

El PAN elevó el tono contra Morena en el pleno de la Cámara de Diputados, donde discuten la reforma militar que extiende el plazo a las Fuerzas Armadas para participar en tareas de seguridad pública hasta 2029.

El diputado Santiago Torreblanca acusó que los morenistas se “limpian el cul... con la Constitución”, causando la sorpresa no solo de la bancada de la 4T y sus aliados, sino de sus compañeros de bancada, incluido su coordinador, Jorge Romero, quien estaba a un costado del orador y se mostró molesto.

Así lo dijo: “Ya con el marco Constitucional actual ya el presidente de la república puede disponer de las Fuerzas Armadas y ya las entidades de la república pueden solicitar esta actuación de conformidad con el artículo 119, pero eso sí, cumpliendo los criterios de la Corte Interamericana (de Derechos Humanos) y por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que es la interpretación armónica de la Constitución, esa Constitución con la cual ustedes se limpian el culo”.

Diputados del PT y de Morena, como Gerardo Fernández Noroña y exigieron una moción de orden y exigieron al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel que honre al parlamento y se eleve el nivel de debate. En su oportunidad, Fernández Noroña sostuvo que se trató de una majadería por parte de Torreblanca Engell: “el orador tiene absoluta libertad para presentar su exposición, sin embargo la majadería, la insolencia, la falta de respeto absoluto que acaba de cometer es inaceptable, exijo que se disculpe y se retire del diario de debates su expresión injuriosa”.

<https://politico.mx/se-limpian-el-cul-con-la-constitucion-diputado-del-pan-eleva-el-tono-contramorenistas>



'Arde' San Lázaro: diputado del PAN lanza insulto en tribuna y desata pleito

La iniciativa que permite al Ejército operar en las calles de México hasta 2029 tiene a la Cámara de Diputados en 'llamas': este miércoles, las y los legisladores discuten la propuesta impulsada por el PRI... y ya hubo pleito.

Los diputados del PAN se confrontaron a gritos con morenistas y aliados luego de que el panista Santiago Torreblanca lanzó un insulto al hablar en la tribuna del recinto legislativo.

El decreto que se discute dice que se sujeta a los criterios de que (las labores del Ejército) sean extraordinarias, reguladas; no basta con decirlo", expuso el legislador.

"Ya con el marco constitucional actual, el presidente de la República puede disponer de las fuerzas armadas y las entidades pueden solicitar esta actuación, eso sí, cumpliendo con los criterios de la Corte Interamericana y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que es la interpretación armónica de la Constitución, esa Constitución con la que ustedes se limpian el c...", dijo.

En respuesta, el diputado del PT Gerardo Fernández Noroña solicitó una moción de orden en San Lázaro. Además, hubo gritos de "fuera, fuera" por parte de legisladores morenistas y partidos aliados.

"La majadería, la insolencia es inaceptable, exijo que se disculpe y se retire la expresión del diario de debates", indicó Noroña.

Ante ello, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, le pidió a Santiago Torreblanca su aval para quitar la expresión del diario de los debates, lo cual fue aceptado por el panista.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/9/14/arde-san-lazaro-diputado-del-pan-lanza-insulto-en-tribuna-desata-pleito-video-731679.html>



PRI y Morena lo logran: diputados avalan ejército en las calles hasta 2028

En medio de un intenso debate que incluyó insultos, señalamientos y gritos, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma impulsada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) que deja al Ejército en las calles de México hasta 2028; se tenía previsto que las fuerzas armadas abandonaran las labores de seguridad pública a partir de 2024.

El aval se dio con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención durante la tarde de este miércoles y en el recinto legislativo de San Lázaro. La iniciativa fue aprobada en lo general y lo particular, para ser turnada al Senado de la República, anunció Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Con esta iniciativa, que modifica el artículo Quinto Transitorio del decreto en la Constitución en materia de Guardia Nacional, publicado el 26 de marzo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se faculta a las fuerzas armadas para permanecer en tareas de seguridad pública hasta el 2028.

Las y los diputados del PRI, autores de la reforma, alegan que es necesario que el Ejército se quede con estas funciones debido a la situación de violencia por la que atraviesa el país, mientras la Guardia Nacional consolida sus capacidades y estructura.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/9/14/ejercito-en-las-calles-diputados-avalan-iniciativa-para-que-se-queda-hasta-2029-731699.html>



Imponen militares el próximo sexenio

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, aseguró que esta reforma busca amarrar las manos al próximo Presidente del País y a un proyecto que no apueste por la militarización. “El próximo Gobierno lo van a atar de manos, y estamos ciertos que el próximo Gobierno lo podemos ganar nosotros”, dijo.

<https://diario.mx/nacional/imponen-militares-el-proximo-sexenio-20220914-1971876.html>



Con la Constitución ‘se limpian el c*lo’, ustedes que la han deshojado, destruido y marchitado: Oposición reclama a Morena y el PRI la militarización del país

Por Juan Antonio Cruz Bautista

El argumento de un “narco-estado” no alcanzó al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para convencer a la oposición de mantener al Ejército en las calles realizando labores de seguridad, debido a que el debate se centró en el fracaso de la política de seguridad de “abrazos y no balazos”, cuando el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas no tiene la menor idea de qué hacer en materia de seguridad pública, y sólo delega responsabilidades.

Como habían anticipado, las bancadas de Partido Acción Nacional (PAN) y del de la Revolución Democrática (PRD) - aún integrantes de la alianza Va por México - refrendaron su postura en contra de la iniciativa que sacudió a la coalición y le valió al tricolor una “suspensión temporal”. En ese mismo sentido se expresó Movimiento Ciudadano (MC).

Las preguntas de la oposición con la que abrieron a sesión y por las que solicitaron una moción suspensiva para interrumpir el debate fueron: “¿Por qué discutir algo con tanta premura?” “No aportan elementos” “El proceso de militarización, es la respuesta a la seguridad fallida”.

La mayoría de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM) desecharon los recursos, porque a cuatro años de seguir culpando al pasado, sin dar resultados, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y sus esbirros en el Poder Legislativo, no han podido demostrar la temporalidad del citado dictamen.

El PRD apeló a la herencia ética de los militares y sentenció ante el Pleno su voto en contra. Quien incendió el debate fue Gerardo Fernández Noroña, quien defendió a capa y



espada la militarización que tanto rechazaba, en otras administraciones, como si la Cuarta Transformación purificara las almas desde el pulpito presidencial, con Andrés Manuel López Obrador y su obcecada y auto imputada superioridad moral.

Al diputado Santiago Torreblanca le ganó la viscera y con lenguaje soez, sólo escuchado en boca de Noroña, le dijo en pocas palabras que era un “imbécil”; por lo que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, tuvo que intervenir para “retirar lo dicho” y continuar la conversación.

“Esa Constitución con la que ustedes se limpian el c*lo”, les dijo a quienes apoyarán la iniciativa de militarizar al país, por lo que tuvo que retractarse y modificar por “esa constitución que ustedes han deshojado, destruido y marchitado”.

La diputada, Joanna Alejandra Felipe secundó lo dicho y llamó al Gobierno Federal a “dejar de hacer uso político de su buena calificación” para continuar con la implementación de la estrategia de seguridad de abrazos y no balazos que “está sujeta a cambios caprichosos de temporalidad”.

“Se corrompe con la reciente aprobación de la Guardia Nacional, la Sedena y el recorte presupuestal para las policías municipales”, sostuvo con el respaldo de sus correligionarios que sostenían carteles con la frase “Sí a la policía civil”. “Militarizar es quererse lavar las manos. El Gobierno Federal está preparando su deslinde del fracaso”.

La diputada, Kathia María Bolio, de PAN, cuestionó la extensión de las Fuerzas Armadas hasta 2028 aprobada por las Comisiones de San Lázaro, advirtiendo que ésta no será suficiente para consolidar a la GN como Institución civil. La Guardia Nacional, dijo, no ha sido determinante para una disminución en los crímenes: “Solamente se han evidenciado en una estrategia fallida: sus abrazos y no balazos han generado más balazos”.

Es de lamentar que “la 4T y sus aliados siguen jugando con la paz y la vida de México con tanta ocurrencia” del inquilino de Palacio. El PRD aclaró que están en contra de las ocurrencias del Presidente Andrés Manuel López Obrador, y sus cambios de opinión sobre un mismo tema, como si estando en la presidencia y su auto imputada superioridad moral purificara todo.

Lo que no se vale engañar a la gente, este dictamen es una militarización, lo que busca es justificar delitos orquestados cuando alguien o algo les incomoda, advirtió el diputado perredista Marcelino Castañeda Navarrete.

“Estamos seguros que la discusión no debe centrarse en cuánto tiempo permanece el ejército en las calles, sino en la estrategia de seguridad fallida”, reiteró, por su parte, el diputado Jesús Alberto Velázquez Flores. Dedicó gran parte de su discurso para descalificar la señalada militarización del presidente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO). La cual, según la oposición, se ha incentivado con la integración de la Guardia Nacional (GN) a la Defensa Nacional (Sedena).

No obstante, la militancia dirigida por Jesús Zambrano se dijo respetuosa y admiradora de la labor de las Fuerzas Armadas, pues, aseguró, no son éstas las responsables “de que el Comandante Supremo no tenga la más mínima idea de qué hacer en materia de seguridad pública”.

“No estamos de acuerdo que se les siga (a las FFAA) exponiendo en tareas de seguridad pública las que por ley no deberían estar ejecutando”. En ese sentido, reprochó el cinismo del Presidente de la República, que descalifica y minimiza la violencia en el país, como ocurrió en Orizaba, Veracruz, donde negó que la participación del organizado.

“Lo invitamos a que se vaya a pasar un fin de semana a Veracruz sin escoltas y a ver qué le parece la seguridad que tanto presume el pseudodictador consentido del presidente, el sátrapa de Cuitláhuac García”, resaltó. Toda la oposición se sumó a la negativa de iniciativa del PRI para extender la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

“Este es el sexenio del dolor y del resentimiento”, avalar esta reforma es perpetuar el dolor ciudadano.

Morena y su nuevo aliado, el PRI, pretenden tomar por asalto a la Constitución de México, lo que implica la rendición del Estado al poder criminal, con el argumento de pacificar al país.



Imponen militares el próximo sexenio

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, aseguró que esta reforma busca amarrar las manos al próximo Presidente del País y a un proyecto que no apueste por la militarización. “El próximo Gobierno lo van a atar de manos, y estamos ciertos que el próximo Gobierno lo podemos ganar nosotros”, dijo.

<https://lucsdelsiglo.com/2022/09/14/imponen-militares-el-proximo-sexenio-nacional/>



Se discute con civilidad prolongar papel de FA en labores de seguridad: Santiago Creel



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que existe un “acuerdo de civilidad” entre los coordinadores parlamentarios para desarrollar un debate enriquecedor durante la sesión que abordará el dictamen para reformar la Constitución y prolongar la permanencia de las Fuerzas Armadas (FA) en las calles para realizar labores de seguridad.

Cuestionado sobre actitud de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes plantearon esta reforma constitucional y con ello incumplieron con los acuerdos de la alianza Va por México, Creel Miranda aclaró que esperarán hasta la última votación en el Senado de la República para tomar una determinación sobre la ruptura.

<https://www.razon.com.mx/mexico/discute-civilidad-prolongar-papel-fa-labores-seguridad-santiago-creel-498321>



Marko Cortés decidirá hoy el futuro de alianza Va por México

No será un buen miércoles para Marko Cortés. El presidente nacional del PAN contará uno a uno, los votos de la traición. Lo que lo pondrá en una definición impostergable: volver a ceder ante la mano del PRI y correr el riesgo de otra deslealtad de Alejandro Moreno, o tomar su lugar mayoritario dentro en la oposición y construir una nueva estrategia contra Morena.

Primero, Cortés vivió ayer lo que es tener un verdadero martes 13. Con 28 votos a favor y 11 en contra en la Comisión de Puntos Constitucionales, el PRI soldó su respaldo a la militarización morenista para ampliar, ya no hasta 2024 o 2028, sino hasta 2029, la presencia de las fuerzas armadas en las calles y su participación en seguridad pública, pisoteando los acuerdos con el PAN y el PRD.

Sin embargo, hay voces como la de Santiago Creel, que pidieron estirar la liga. Ayer, el presidente del Congreso sostuvo que podría no aprobarse la iniciativa este miércoles, pero de hacerlo, lo preferible será esperar a que el Senado de la República logre frenarla con el grupo priista contrario a Alejandro Moreno.

“Se decidió no tomar una decisión hasta en tanto se dé que aquí se agote el procedimiento y se vote la reforma y que ocurra exactamente lo mismo en el Senado, antes de ello no vamos a tomar ninguna decisión. Todo lo vamos a determinar una vez que concluya la votación en la Cámara de Senadores.

<https://www.milenio.com/politica/marko-cortes-decidira-futuro-alianza-mexico>



#Política 'Se echan la bolita'

Tras la aprobación en San Lázaro para extender la presencia militar en las calles, el PRI dijo que la continuidad de Va por México depende del PAN y el PRD

POR YVONNE REYES

El pasado martes, el panista Santiago Creel afirmó que la continuidad de la alianza Va por México dependería del comportamiento en las votaciones legislativas sobre la Guardia Nacional, ayer el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dejó la responsabilidad en el terreno de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD).

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, dijo que al PAN y al PRD "les extendemos la invitación a seguir en la alianza. Está en su cancha eso. Nosotros queremos seguir para enfrentar las siguientes elecciones, para hacer gobiernos de coalición donde se requiera y para puntualizar en aquellos momentos en que estaremos juntos en temas legislativos. Creo que la alianza se puede reformular e ir para adelante".

En entrevista luego de haber votado con Morena la reforma constitucional para prolongar la presencia de los militares en las calles hasta 2028, dijo: "Les extendemos la mano para seguir en la Alianza. Pero nosotros teníamos que votar por eso, porque nosotros estamos con la seguridad, con la paz,

y nosotros no tenemos doble discurso.

"Lo único que votamos, y lo puntualizo, es que se pueda llamar al Ejército cuando haya necesidad, como lo han llamado todos, como lo han llamado en varios sexenios atrás".

Con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, los diputados aprobaron la reforma para ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública hasta el año 2028.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, remitió la minuta al Senado de la República.

Coalición sólida

El diputado y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, indicó que la coalición Va por México es sólida.

"En todas las coaliciones, no solo en México, podemos tener diferencias, pero hay que anteponer las coincidencias. Las coincidencias han sido buenas, hemos sido no solo electoralmente competitivos, hemos construido compromisos legislativos fuertes.

"Por parte del PRI siempre estaremos en favor de la coalición, porque nos hace no solo más competitivos, nos hace presentar propuestas, proyectos claros, de cercanía con la

gente. Pero también cuando no hay coincidencia, un partido político tiene agenda legislativa, como la tienen Acción Nacional y el PRD".

PRI, contra reforma electoral

Alejandro Moreno afirmó que acompañarán las propuestas de Morena que puedan beneficiar

al país, sobre todo si proponen cosas positivas en materia de salud y el campo.

Sin embargo, fue claro al asegurar que el PRI va en contra de la reforma electoral del Ejecutivo. "Se los digo categóricamente como es: vamos a votar en contra de esa reforma electoral, para que no tengan duda".



Lo que envían al Senado

- > El 30 de marzo de 2028 los militares dejarían de participar en labores de seguridad en las calles
- > Durante los nueve años siguientes, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implementación territorial, el Presidente podría disponer de la Fuerza Armada en tareas de Seguridad Pública de manera extraordinaria, regulada y fiscalizada





Santiago Creel Miranda negó que exista ruptura definitiva con el PRI



Después de que hubiera una ruptura entre los integrantes de la coalición **Va por México** por el apoyo que mostró el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Moreno Cárdenas** a la propuesta de [mantener a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública por otros cuatro años](#), el Presidente de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, Santiago Creel no dio por hecho una fractura de la alianza con el PRI, pues comentó que esperará a que sucedan dos situaciones: primero, la votación en la Cámara de Diputados, y en segundo, la votación en Cámara de Senadores.

“Acordamos en la comisión permanente ya no calificar de ruptura o de suspensión, sino simplemente esperar. **Vamos a esperar, porque entendemos que la alianza es fundamental** para mucha gente, para quienes no están en la alianza gobernante, hemos tenido pues muchas peticiones, y entonces vamos a hacer las cosas de una manera que podamos buscar, por todos los medios, sostener la alianza, pero por otra, no podemos dejar de señalar dos cosas: primero, la misma situación que se presentó por falta de conocimiento nuestra de esta iniciativa —por falta de conocimiento, porque no nos informaron—, y lo segundo, porque eso ya era un acuerdo, que no íbamos a tocar nada que pudiera tender a la militarización del país” comentó Santiago Creel.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/09/2022

LEGISLATIVO



Marko Cortés decidirá hoy el futuro de alianza Va por México

No será un buen miércoles para Marko Cortés. El presidente nacional del PAN contará uno a uno, los votos de la traición. Lo que lo pondrá en una definición impostergable: volver a ceder ante la mano del PRI y correr el riesgo de otra deslealtad de Alejandro Moreno, o tomar su lugar mayoritario dentro en la oposición y construir una nueva estrategia contra Morena.

Sin embargo, hay voces como la de Santiago Creel, que pidieron estirar la liga. Ayer, el presidente del Congreso sostuvo que podría no aprobarse la iniciativa este miércoles, pero de hacerlo, lo preferible será esperar a que el Senado de la República logre frenarla con el grupo priista contrario a Alejandro Moreno.

<https://www.milenio.com/politica/marko-cortes-decidira-futuro-alianza-mexico>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/09/2022

LEGISLATIVO



Marko Cortés decidirá hoy el futuro de alianza Va por México

No será un buen miércoles para Marko Cortés. El presidente nacional del PAN contará uno a uno, los votos de la traición. Lo que lo pondrá en una definición impostergable: volver a ceder ante la mano del PRI y correr el riesgo de otra deslealtad de Alejandro Moreno, o tomar su lugar mayoritario dentro en la oposición y construir una nueva estrategia contra Morena.

Sin embargo, hay voces como la de Santiago Creel, que pidieron estirar la liga. Ayer, el presidente del Congreso sostuvo que podría no aprobarse la iniciativa este miércoles, pero de hacerlo, lo preferible será esperar a que el Senado de la República logre frenarla con el grupo priista contrario a Alejandro Moreno.

<https://www.milenio.com/politica/marko-cortes-decidira-futuro-alianza-mexico>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/09/2022

LEGISLATIVO



Marko Cortés decidirá hoy el futuro de alianza Va por México

No será un buen miércoles para Marko Cortés. El presidente nacional del PAN contará uno a uno, los votos de la traición. Lo que lo pondrá en una definición impostergable: volver a ceder ante la mano del PRI y correr el riesgo de otra deslealtad de Alejandro Moreno, o tomar su lugar mayoritario dentro en la oposición y construir una nueva estrategia contra Morena.

Sin embargo, hay voces como la de Santiago Creel, que pidieron estirar la liga. Ayer, el presidente del Congreso sostuvo que podría no aprobarse la iniciativa este miércoles, pero de hacerlo, lo preferible será esperar a que el Senado de la República logre frenarla con el grupo priista contrario a Alejandro Moreno.

<https://www.milenio.com/politica/marko-cortes-decidira-futuro-alianza-mexico>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/09/2022

LEGISLATIVO



Marko Cortés decidirá hoy el futuro de alianza Va por México

No será un buen miércoles para Marko Cortés. El presidente nacional del PAN contará uno a uno, los votos de la traición. Lo que lo pondrá en una definición impostergable: volver a ceder ante la mano del PRI y correr el riesgo de otra deslealtad de Alejandro Moreno, o tomar su lugar mayoritario dentro en la oposición y construir una nueva estrategia contra Morena.

Sin embargo, hay voces como la de Santiago Creel, que pidieron estirar la liga. Ayer, el presidente del Congreso sostuvo que podría no aprobarse la iniciativa este miércoles, pero de hacerlo, lo preferible será esperar a que el Senado de la República logre frenarla con el grupo priista contrario a Alejandro Moreno.

<https://www.milenio.com/politica/marko-cortes-decidira-futuro-alianza-mexico>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/09/2022

LEGISLATIVO



Marko Cortés decidirá hoy el futuro de alianza Va por México

No será un buen miércoles para Marko Cortés. El presidente nacional del PAN contará uno a uno, los votos de la traición. Lo que lo pondrá en una definición impostergable: volver a ceder ante la mano del PRI y correr el riesgo de otra deslealtad de Alejandro Moreno, o tomar su lugar mayoritario dentro en la oposición y construir una nueva estrategia contra Morena.

Sin embargo, hay voces como la de Santiago Creel, que pidieron estirar la liga. Ayer, el presidente del Congreso sostuvo que podría no aprobarse la iniciativa este miércoles, pero de hacerlo, lo preferible será esperar a que el Senado de la República logre frenarla con el grupo priista contrario a Alejandro Moreno.

<https://www.milenio.com/politica/marko-cortes-decidira-futuro-alianza-mexico>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/09/2022

LEGISLATIVO



Marko Cortés decidirá hoy el futuro de alianza Va por México

No será un buen miércoles para Marko Cortés. El presidente nacional del PAN contará uno a uno, los votos de la traición. Lo que lo pondrá en una definición impostergable: volver a ceder ante la mano del PRI y correr el riesgo de otra deslealtad de Alejandro Moreno, o tomar su lugar mayoritario dentro en la oposición y construir una nueva estrategia contra Morena.

Sin embargo, hay voces como la de Santiago Creel, que pidieron estirar la liga. Ayer, el presidente del Congreso sostuvo que podría no aprobarse la iniciativa este miércoles, pero de hacerlo, lo preferible será esperar a que el Senado de la República logre frenarla con el grupo priista contrario a Alejandro Moreno.

<https://www.milenio.com/politica/marko-cortes-decidira-futuro-alianza-mexico>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/09/2022

LEGISLATIVO



Marko Cortés decidirá hoy el futuro de alianza Va por México

No será un buen miércoles para Marko Cortés. El presidente nacional del PAN contará uno a uno, los votos de la traición. Lo que lo pondrá en una definición impostergable: volver a ceder ante la mano del PRI y correr el riesgo de otra deslealtad de Alejandro Moreno, o tomar su lugar mayoritario dentro en la oposición y construir una nueva estrategia contra Morena.

Sin embargo, hay voces como la de Santiago Creel, que pidieron estirar la liga. Ayer, el presidente del Congreso sostuvo que podría no aprobarse la iniciativa este miércoles, pero de hacerlo, lo preferible será esperar a que el Senado de la República logre frenarla con el grupo priista contrario a Alejandro Moreno.

<https://www.milenio.com/politica/marko-cortes-decidira-futuro-alianza-mexico>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/09/2022

LEGISLATIVO



Marko Cortés decidirá hoy el futuro de alianza Va por México

No será un buen miércoles para Marko Cortés. El presidente nacional del PAN contará uno a uno, los votos de la traición. Lo que lo pondrá en una definición impostergable: volver a ceder ante la mano del PRI y correr el riesgo de otra deslealtad de Alejandro Moreno, o tomar su lugar mayoritario dentro en la oposición y construir una nueva estrategia contra Morena.

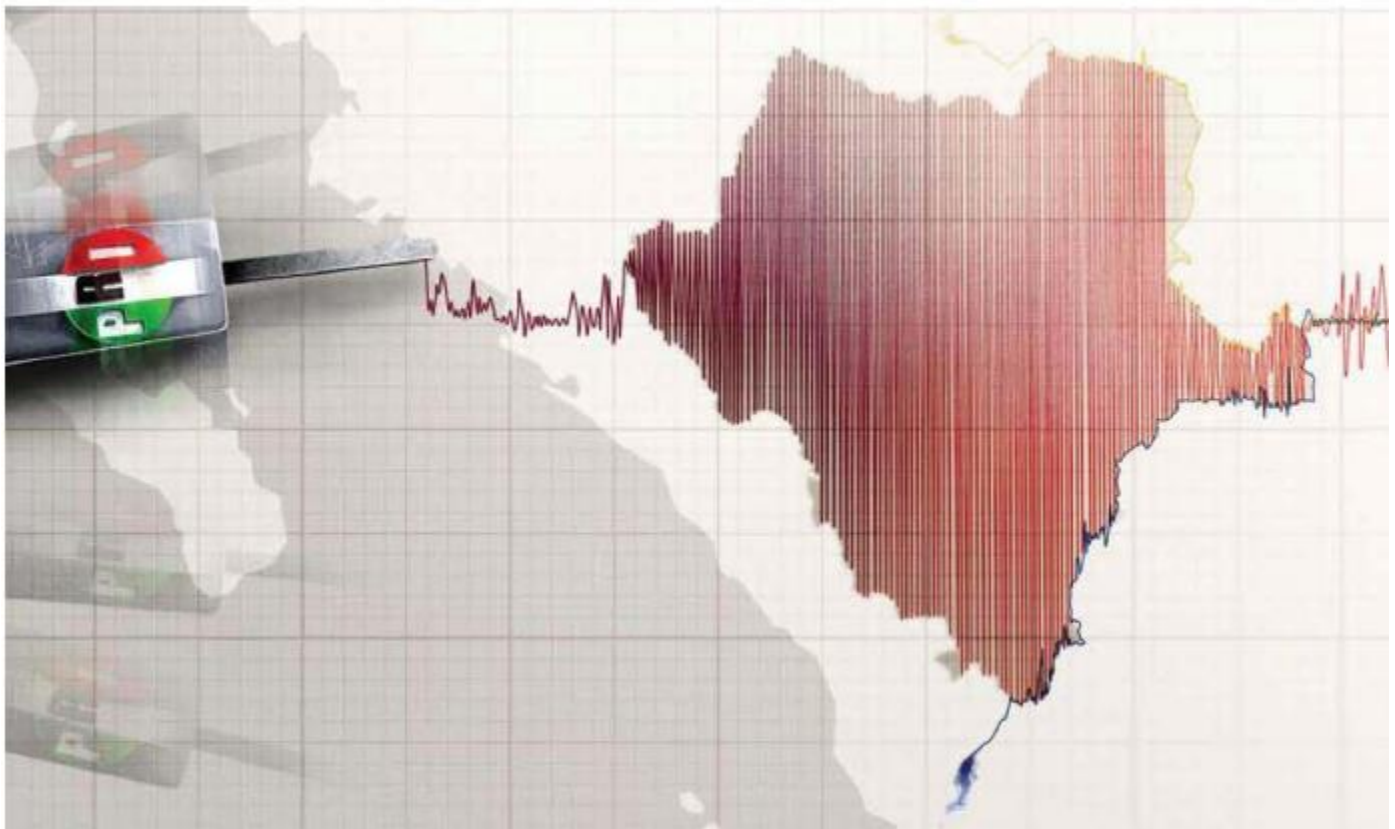
Sin embargo, hay voces como la de Santiago Creel, que pidieron estirar la liga. Ayer, el presidente del Congreso sostuvo que podría no aprobarse la iniciativa este miércoles, pero de hacerlo, lo preferible será esperar a que el Senado de la República logre frenarla con el grupo priista contrario a Alejandro Moreno.

<https://www.milenio.com/politica/marko-cortes-decidira-futuro-alianza-mexico>



EL EPICENTRO POLÍTICO

Mientras en la arena nacional la alianza del PAN, PRI y PRD se encuentra en su fase más crítica y a punto de la ruptura definitiva, hoy comienza en Durango el primer gobierno de coalición, liderado por Esteban Villegas, quien deberá demostrar que su administración es más importante que la fractura de los partidos que lo llevaron a la victoria





#Elecciones2022

EL EPICENTRO POLÍTICO

Mientras en la arena nacional la alianza del PAN, PRI y PRD se encuentra en su fase más crítica y a punto de la ruptura definitiva, hoy comienza en Durango el primer gobierno de coalición, liderado por Esteban Villegas, quien deberá demostrar que su administración es más importante que la fractura de los partidos que lo llevaron a la victoria

POR RUBÉN ZERMEÑO

@RubenZermeno

Hoy toma posesión como gobernador de Durango, Esteban Villegas, un político priista que a los pocos minutos de que los votos le dieron la victoria, el pasado 5 de junio, anunció que su administración sería la primera de coalición en el país y que también elegiría para miembros de su gabinete a perfiles ciudadanos.

Sin embargo, el matrimonio que vivieron durante varios meses el PAN, PRI y PRD, tanto en lo legislativo como en lo social, para enfrentar al Gobierno federal, se encuentra en su fase más crítica y a punto de la ruptura.

Ante esta situación, el destino del proyecto que ganó la gubernatura de Durango abanderando a la coalición Va por México, es incierto.

El aparente acercamiento entre el líder del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, con el presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena para garantizar la participación del Ejército en las tareas de seguridad pública hasta 2028, ocasionó la fractura con los panistas, quienes abiertamente dicen que si el tricolor insiste en la militarización, ellos se bajarán de la alianza.

Mientras tanto, en Durango se prevé que el tercero en discordia, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, acuda a la toma de protesta de Villegas, lo que podría ser un signo de que el PRI y Morena trabajan con un mismo objetivo.

También, es un secreto a voces entre los panistas y priistas en Durango, que de no ser por los albiazules, el tricolor no hubiera conquistado la gubernatura.

El éxito de Villegas fue la coalición, un modelo que los tres partidos opositores buscaron replicar en el Estado de México y Coahuila, pero que rompió por la grilla e intereses de sus líderes nacionales.

La tarea de Esteban Ville-



gas Villareal será la de un hijo conciliador, quien intentará mediar entre sus aliados a la par de que gobierna en una entidad que quedará duramente endeudada por la administración de José Rosas Aispuro.

Si bien la arena nacional no le es ajena a Villegas, el priista ha comentado que durante su gobierno no pagará ninguna cuota ni trabajará con ningún cuate, se centrará en Durango y no será un gobierno de oposición a nada ni nadie.

“No vamos a ser un gobierno de oposición, porque decirlo así significa que tú estás de un lado y que voy a ser tu contrario. Nosotros vamos a ser un gobierno muy respetuoso del Gobierno federal y de todos, pero firme en donde tengamos que defender y le convenga a Durango”, reveló a Reporte Indigo en el mes de junio.

Días de turbulencia

Mientras Esteban Villegas felicita por su cumpleaños a la panista Maru Campos, se reúne con el embajador estadounidense en México, Ken Salazar, y con el secretario de la Marina, José Rafael Ojeda Durán, los líderes priista y panista se han enfrascado en una lluvia de dimes, directes, amagues y traiciones sin que nadie haya firmado definitivamente el divorcio.

Aver el albiazul vivió uno de sus días más oscuros luego de que la Cámara de Diputados aprobara en lo particular la iniciativa de ampliar el periodo de las Fuerzas Armadas en las calles en labores Seguridad Pública hasta 2028. La propuesta

pasará al Senado de la República para ser discutida.

Por su parte, Marko Cortés, líder nacional del PAN, respondió que no tenía “miedo” a los amagues de “Alito” y que su partido podría ganar sin el PRI las elecciones de 2024.


Yendo un paso adelante y estirando la liga de la coalición, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, negó que exista una ruptura definitiva con el PRI y pidió esperar a que la iniciativa se vote en el Senado de la República, en donde sí podría ser frenada por los partidos de oposición y los senadores rebeldes del tricolor liderados por Miguel Ángel Osorio Chong.

“Todo lo vamos a determinar una vez que concluya la votación en la Cámara de Senadores. Para mí no tiene ningún sentido entrar en un debate público porque aún no tomamos ninguna decisión de carácter definitivo”, advirtió Creel.

En pocas semanas, el discurso de la alianza Va por México cambió radicalmente de “juntos venceremos” y “hay tiro para 2024” a “no te tengo miedo” y a acusaciones públicas de ceder a las presiones del poder y de anteponer los intereses personales por encima de la alianza.

Dependiendo de cómo avancen las cosas en el Congreso se sabrá si la fractura de la coalición es divorcio o solo un tiempo.

Por lo pronto, Durango se convertirá en el epicentro de la política nacional y en un termómetro para medir de qué lado está el PRI, si con Morena y el presidente o con la fracturada coalición.

 **No vamos a ser un gobierno de oposición, porque decirlo así significa que tú estás de un lado y que voy a ser tu contrario. Nosotros vamos a ser un gobierno muy respetuoso del Gobierno federal y de todos, pero firme en donde tengamos que defender y le convenga a Durango”**

Esteban Villegas
Gobernador de Durango



La iniciativa del Revolucionario Institucional para garantizar la participación del Ejército en las tareas de seguridad pública por 10 años más ocasionó la fractura con los panistas y perredistas





Santiago Creel Miranda negó que exista ruptura definitiva con el PRI

Después de que hubiera una ruptura entre los integrantes de la coalición Va por México por el apoyo que mostró el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas a la propuesta de mantener a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública por otros cuatro años, el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel no dio por hecho una fractura de la alianza con el PRI, pues comentó que esperará a que sucedan dos situaciones: primero, la votación en la Cámara de Diputados, y en segundo, la votación en Cámara de Senadores.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/236606/santiago-creel-miranda-nego-que-exista-ruptura-definitiva-con-el-pri>



Pide Santiago Creel no dar por terminada alianza pese a reforma de Guardia Nacional

Con 27 votos a favor y 11 en contra, avanzó en comisiones la iniciativa para extender la presencia del ejército en las calles, realizando labores de seguridad pública hasta el 2029. Salvador Caro diputado de MC acusó que la iniciativa forma parte de una estrategia de seguridad fallida y que la reserva presentada por la legisladora priista Cristina Ruiz fue para ocultar la negociación entre Alito y Morena.

Por su parte, el presidente de la Cámara, Santiago Creel, pidió no dar por terminada la coalición Va por México y dijo que habrá que esperar la votación en la Cámara de Diputados y luego en senadores, pues la alianza es fundamental.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHClwrndsfn3mw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21778&parId=root&o=OneUp>



Segob y afines a la 4T celebran cambio

¡Viva la patria!, dice Adán Augusto López

SECRETARIO destaca que presencia de las FA ayudará a la pacificación; *Alito* asegura que *Va por México* "está firme"; *Moreira* ratifica estar "co el Ejército, no con el narco"

• Por Manuel Velázquez y Yulia Bonilla

El avance de la reforma para que las Fuerzas Armadas amplíen su estancia en las labores de seguridad en las calles fue motivo de celebración entre funcionarios del Gobierno federal y líderes partidistas afines a la Cuarta Transformación.

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, celebró la iniciativa aprobada en la Cámara de Diputados, que amplía la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028.

En sus redes sociales, destacó que la presencia del Ejército y la Marina ayudará a realizar tareas de pacificación: "Aprobada la reforma Constitucional con 335 votos a favor. Ampliando a 2028 el plazo para que las Fuerzas Armadas coadyuven en tareas de seguridad y pacificación".

El encargado de la política interior del país dio su reconocimiento a quienes encontraron consenso por el bienestar de México. "¡Viva la Patria!", expresó.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se congratuló porque lograron construir la mayoría calificada y se logró una propuesta seria y calificada: "ganó México". Pese a no atender los llamados del PAN y PRD de no aprobar la iniciativa propuesta por el propio PRI, el también diputado federal sentenció: "La coalición *Va por México* está firme y sólida". Aclaró que este viraje donde se unió con Morena

y aliados "no fue ninguna consideración personal" para evitar su desafuero.

En entrevista, concluida la sesión ordinaria en la Cámara baja, el dirigente partidista insistió: "No tengo nada que ocultar", y respecto a las acusaciones que hay en su contra sobre diversas anomalías, dijo que las habrá de enfrentar y resolver en los tribunales de Campeche.

Sobre la relación con el PAN y PRD, recordó que en todas las coaliciones del mundo pueden existir diferencias, pero se deben anteponer las coincidencias "por el bienestar" de la población.

Respecto a la votación que se dará en el Senado para ratificar dicha reforma, Moreno Cárdenas confió en que ahí los legisladores priistas votarán de manera responsable y estarán a favor de la gente.

A través de redes sociales, el dirigente nacional del Morena, Mario Delgado, feli-



citó a los diputados que aprobaron la ampliación del periodo en el que las Fuerzas Armadas podrán cooperar con la Guardia Nacional en las tareas de seguridad.

Delgado Carrillo consideró que la paz y la tranquilidad son prioridad para el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Entretanto, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, dijo que en la bancada estaban muy orgullosos porque "nosotros estamos con el Ejército, no estamos con el narco".

"Nosotros les extendemos la mano para seguir en la alianza. Pero teníamos que votar por eso, porque estamos con la seguridad, con la paz, y nosotros no tenemos doble discurso. Ustedes vieron a sus gobernadores diciendo que estaban de acuerdo con el Ejército y con la Guardia Nacional", subrayó.

Aunque manifestó la intención de que el PRI quiere seguir adelante con la coalición Va por México, dijo que la decisión quedará "en la cancha" del PAN y del PRD.

EL DATO

EL PRESIDENTE de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, subrayó el martes que la alianza Va por México dependerá del resultado de la votación de la reforma militar en el Senado.



Reaccionan a cambios

Políticos de la 4T aplaudieron la decisión del Congreso; Moreira asegura que no hay "doble discurso".



EN UN EJERCICIO democrático, de consensos y de priorizar la paz y seguridad de nuestro país, el Congreso (...) aprobó que las Fuerzas Armadas continúen en tareas de seguridad"

Adán Augusto López
Titular de Segob



DESDE @PartidoMorenaMX felicitamos a los diputados por aprobar la ampliación del periodo en el que las fuerzas armadas podrán cooperar con la GN en tareas de seguridad"

Mario Delgado
Dirigente nacional de Morena



NOSOTROS teníamos que votar por eso, porque estamos con la seguridad, la paz, y no tenemos doble discurso. Ustedes vieron a sus gobernadores diciendo que estaban de acuerdo"

Rubén Moreira
Coordinador de los diputados del PRI



Legisladores listos para debatir la Reforma a la Guardia Nacional

Legisladores de Morena partieron de la Cámara de Diputados hacia dos hoteles en Viaducto para concentrarse de manera previa a la sesión del miércoles en donde se debatirá la Reforma que busca ampliar a 10 años la presencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que su partido esperará a que se concluya la votación y después en el Senado para poder definir la situación de la alianza Va por México.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AATO%2DVYw0LDeKcc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21777&parId=root&o=OneUp>



La pluralidad es la piedra angular de nuestra democracia: Santiago Creel Miranda

Atender las opiniones críticas en la pluralidad no es una debilidad, sino una fortaleza y esto hace rica a nuestra nación bajo la piedra angular de nuestra democracia, afirmó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

Lo anterior tuvo lugar en el marco de la inauguración del jardín polinizador en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en donde calificó de fundamental que la política adopte el método científico de los hechos comprobables y verificables.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/la-pluralidad-es-la-piedra-angular-de-nuestra-democracia-santiago-creel-miranda/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA.MX

15/09/2022

LEGISLATIVO



Critica a quienes minan la confianza en militares

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, criticó a quienes buscan apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que les tiene la sociedad, con comentarios tendenciosos generados por intereses y ambiciones personales.

Ante los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, del Senado, Alejandro Armenta, Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda; los secretarios de Marina, José Rafael Ojeda Durán, de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez Velázquez y la esposa del Ejecutivo, Beatriz Gutiérrez Müller, Sandoval González afirmó que la desunión de los mexicanos solamente allana el camino a amenazas extranjeras que pueden afectar la soberanía.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/critica-a-quienes-minan-la-confianza-en-militares-YD4162133>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/09/2022

LEGISLATIVO



Macarena Chávez a favor de establecer como derecho de niñas y niños, la alimentación nutritiva

La diputada federal del PRD, Macarena Chávez Flores asistió a la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados, donde votó para establecer como derecho de niñas, niños y adolescentes, la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, así como a recibir educación para fomentar buenos hábitos nutricionales.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,105512/titulo,Macarena%20Ch%C3%A1vez%20a%20favor%20de%20establecer%20como%20derecho%20de%20ni%C3%B1as%20y%20ni%C3%B1os,%20la%20alimentaci%C3%B3n%20nutritiva/>



Enrique García de la Parra rinde protesta como diputado federal



La Mesa Directiva dio trámite a oficios de legisladores y dependencias federales

Boletín No.2541

Enrique García de la Parra rinde protesta como diputado federal

- La Mesa Directiva dio trámite a oficios de legisladores y dependencias federales

En la sesión presencial, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, tomó la protesta de ley a Enrique García de la Parra (Distrito 16-Ciudad de México) como diputado federal e integrante de la LXV Legislatura.

García de la Parra es suplente del diputado con licencia Xavier González Zirión (PRI).

Previamente, la Mesa Directiva dio cuenta de un oficio relativo a la reincorporación a sus funciones legislativas del diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), a partir del 15 de septiembre de 2022.

También, se dio a conocer oficio de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) sobre cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/09/2022

LEGISLATIVO

Se dio a conocer que la Secretaría de Gobernación remitió en medio electrónico las Fichas de Monitoreo y Evaluación 2021-2022, así como las Posiciones Institucionales, correspondientes a los Programas Presupuestarios “B002”, “E005”, “S220” y “U007”, a cargo de la Secretaría de Economía. Se enviaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.



VIDEO: Santiago Creel es separado de caminata con AMLO en evento; redes reaccionan



Santiago Creel se reunió con el Presidente, su Gabinete y más personalidades de la política en el marco de la conmemoración del Aniversario 175 de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.

Ciudad de México, 15 de septiembre (SinEmbargo).- **Santiago Creel** Miranda, presidente de la **Mesa Directiva** de la **Cámara de Diputados**, fue víctima de **burlas** en las **redes sociales** por parte de algunos internautas, luego de que se compartiera un **video** en el que es **detenido** y **alejado** del Presidente Andrés Manuel **López Obrador**.



Santiago Creel se reunió con el Presidente, su Gabinete y más personalidades de la política en el marco de la conmemoración del Aniversario 175 de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.

En el clip, se observa a Luis Cresencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina; al Senador Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores; y a Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; caminar junto al Presidente.

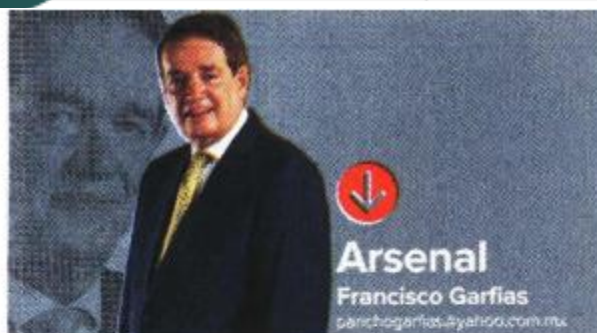
En el momento en que fue separado, Creel se mostró inmediatamente sorprendido, por lo que las redes sociales reviraron para criticar al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por su "actitud presidencial".

"Ni en las peores épocas del PRI, Santiago Creel hizo tantos ridículos en tan pocos meses", se menciona en un comentario. "No se sabe ni un protocolo mínimo", criticó otro usuario en redes.

Además, algunos usuarios recordaron las aspiraciones del actual presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para hacer frente a la candidatura presidencial para las próximas elecciones del 2024 para la alianza Va por México.

"Yo estoy listo, decidido y convencido; todas mis fichas están puestas en la mesa", declaró Creel en su momento.

Por tal motivo, varios usuarios se burlaron del "comportamiento presidencial" del Diputado panista.



El *Primor* en todo su esplendor

El alboroto de los diputados de Morena y sus rémoras fue mayúsculo cuando el panista **Santiago Torreblanca** les dijo: "Se limpian el culo con la Constitución".

Los gritos de "¡fuera!, ¡fuera!" en dirección del orador crecían en la zona que ocupan los grupos de la 4T.

El panista **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva, pidió a su correligionario que retirara sus palabras, más con el ánimo de recuperar la sesión que de desagrar a los *morenos*. El orador aceptó. En su lugar dijo: "deshojan la Constitución". La tormenta amainó. **Torreblanca** pudo haberlo dicho de manera menos estridente, pero hablaba con la verdad.

Allí está el ejemplo de la Guardia Nacional. El artículo 21 de la Carta Magna dice que debe ser una institución de carácter civil, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública.

López Obrador se sacó de la manga leyes militares. Propuso al Congreso que el control operativo y administrativo de la GN pasará en su totalidad a la Sedena; una guardia militar. Falta ver si la SCJN no la echa para atrás. Diputados y senadores de la mayoría presidencial no se detuvieron ante la violación a la Ley Suprema y la votaron como borreguitos.

* La sesión convocada ayer en San Lázaro era para modificar el 5º transitorio constitucional, a fin de que las Fuerzas Armadas permanezcan en las calles hasta el 2028.

La iniciativa fue cortesa del PRI, aun en contra de sus aliados del PAN y el PRD. El dictamen alcanzó la mayoría calificada (dos tercios): 335 votos a favor, de Morena, PRI, PT y PVEM; 152 en contra, del Bloque Opositor, y una abstención de la priista **Ana Lilia Herrera**, aspirante a candidata de la maltrecha coalición Va por México en el Edomex.

La diputada-proponente, **Yolanda de la Torre**, identificada con **Alito**, presentó la iniciativa que de inmediato fue respaldada por la dirigencia nacional del tricolor.

A partir de entonces sucedieron acontecimientos favorables a **Moreno Cárdenas**: Mágicamente, la gobernadora **Layda Sansores** anunció que dejaría de hablar de **Alito** en su *talk show* de los martes y **AMLO** se sumó públicamente a la iniciativa del PRI. Ayer, en la mañanera, volvió a felicitar a los diputados del tricolor y calificó a los opositores de "retrógradas, facciosos, corruptos, hipócritas...".

La Sección Instructora, encargada del desafuero del dirigente del PRI, se integró con dos legisladores de Morena y dos del Bloque Opositor. Para que le quiten la inmunidad parlamentaria a **Alito**, acusado de transa, se necesitan tres votos.

En la sesión de ayer, mientras **Yolanda de la Torre** posicionaba su iniciativa, le aplaudían con más entusiasmo los legisladores de Morena que sus correligionarios del PRI.

El *Primor* en todo su esplendor.

De la Torre se esforzaba, sin éxito, en convencer sobre las nobles causas de su iniciativa.

"No se trata de hacer el trabajo político de Morena. Esto es por el bien máspreciado que tenemos que es garantizar la seguridad de las familias mexicanas", dijo.

Vaticinó que para el 2024, fecha en que las Fuerzas Armadas deberán regresar a sus cuarteles y bases, la Guardia Nacional y las policías locales no estarán listas para atender la inseguridad. "Por eso la necesidad de extender la presencia militar en las calles", insistió.

* **Alito** andaba feliz. No lo escondía. "Ganó México", dijo en entrevista, después de que se cantó la votación.

—¿Está terminada la coalición? —le preguntaron.

—La Coalición es firme, sólida. Podemos tener diferencias en las coaliciones, pero hay que anteponer las coincidencias. Las coincidencias han sido buenas.

"Hemos sido no sólo electoralmente competitivos; hemos construido compromisos legislativos fuertes, estar cercanos a la gente", respondió.

* En el Senado no está garantizada la mayoría calificada. La bancada del PRI está en rebelión contra su dirigente nacional. Morena y sus aliados representan 74 votos. Les faltan 11 votos del Bloque Opositor o el MC para alcanzar los dos tercios.

Si no se aprobara la iniciativa del PRI y, peor, la SCJN declarara inconstitucionales las leyes militares aprobadas la semana pasada, se generaría una gran confusión y escalaría la problemática en el tema de la inseguridad, le dijo **Ricardo Monreal** a **Pepe Cárdenas**. El mando civil de la Guardia se retomaría en el rubro operativo y administrativo y sería inevitable discutir el tema de la temporalidad antes de marzo del 2024, fecha de conclusión del plazo actual que establece el 5º transitorio de la Constitución.

"Sería un momento álgido. Estaríamos en campañas político-electorales para elegir al Presidente de la República; 500 diputados, 128 senadores y una gran cantidad de gobernadores. El tema tendrá mayor politización, mayor confrontación y desencuentro", predijo **Monreal**.



Rozones

Deja panista Aispuro gobierno quebrado

Quien la va a tener cuesta arriba en cuanto tome las riendas del gobierno de Durango será el priista **Esteban Villegas**. Y es que **José Rosas Aispuro**, el mandatario panista que ayer cerró su administración está dejando un verdadero cochinerero en las finanzas. Incluso hay dudas de que se pueda pagar la nómina del 15 de septiembre. Se habla ya en diversas versiones periodísticas de una deuda que pasó de 13 mmdp a 23 mmdp, un pasivo laboral en el sector educativo de 300 millones de pesos, 2,800 mdp no invertidos en educación, deuda de 320 mdp a la universidad de Durango y apenas empieza la cuenta. Por algo, nos hacen ver, el líder del PAN, **Marko Cortés**, no lo solía mencionar como activo al 2024. Ahora se sabe que es porque su gestión es un absoluto pasivo. Uf.

El incidente y los audios

Ahora fue en el AIFA en donde se presentó un incidente con un vuelo. Sin embargo, hay hechos relevantes a considerar, antes de hacer cualquier juicio, nos hacen ver. Los hechos ocurrieron cuando la aeronave iba en carrera para despegar, pero debió frenar al percatarse el piloto que helicópteros, aparentemente en ensayo del desfile del 16 de septiembre, volaban muy cerca. La aerolínea señaló que "la maniobra se realizó conforme a los procedimientos de seguridad y en ningún momento la operación se encontró en riesgo". Pero Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano aclaró que de acuerdo con la evidencia con que cuenta el problema se debió a que el piloto inició el proceso de despegue sin contar con la autorización de la torre de control. ¿Y a qué se refiere con la evidencia? A los audios, que serán parte de la investigación del caso, nos comentan.

Marina y SICT por delante

Respuesta pronta y coordinada nos dicen, la que diversas dependencias del Gobierno federal dieron ayer para atender las afectaciones provocadas por el huracán *Kay* en Baja California y en Baja California Sur. Fueron los mandatarios **Marina del Pilar Ávila** y **Victor Castro**, quienes dieron cuenta del apoyo que recibieron de tres dependencias: la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en donde se activó para ese fin su actual encargado, **Jorge Nuño**; la Secretaría de Marina, a cargo del almirante **Rafael Ojeda**, y la coordinación nacional de Protección Civil, de **Laura Velázquez**. Los tres funcionarios se desplazaron hasta Mulegé, en donde, además de respaldar a la población afectada, aceleraron la rehabilitación de caminos y el restablecimiento de servicios. Ahí el dato.

Negligencia en Puebla

Nos hacen ver que el colapso de un tanque de agua ayer en San Martín Texmelucan es una de esas tragedias que se pudieron haber evitado. Algo se hizo muy mal como para que la obra, rehabilitada y reinaugurada apenas el lunes, se viniera abajo dos días después. La alcaldesa de Morena, **Norma Layón**, tiene mucho que explicar, pues se perdieron dos vidas y más de dos millones de pesos. Tratar de minimizar la tragedia con argumentos banales u ocurrencias que surgen de botepronto, como hizo ayer, no es la mejor manera de enfrentar los problemas. Norma ganó su reelección de panzazo en los comicios del 2021, lo que la obliga a legitimarse con acciones en bien de la comunidad. Y la actitud que asumió ayer ante la desgracia no le ayuda mucho. Así se lo hizo ver el "pueblo sabio" con la forma en que la despidieron o más bien tendría que decirse echaron del lugar de los hechos.



Ya no le entendimos a Monreal

Y fue el senador **Ricardo Monreal** quien ayer consideró necesario que se amplíe el plazo para que las Fuerzas Armadas continúen en tareas de seguridad. "No creo que en un año y medio se vaya a resolver el problema de la inseguridad y no creo que sea conveniente aún el retorno de los soldados y los marinos a sus cuarteles". Durante la reforma a leyes secundarias impulsada por el Ejecutivo para adscribir la GN a la Sedena, consideró que lo anterior era contrario a la Constitución y en un voto particular apuntó: "Me preocupa el hecho de que, cuando las instituciones de seguridad tienen un enfoque militar, se privilegia el uso de la fuerza letal, lo cual va en contra de una política de seguridad ciudadana que ponga en el centro a los derechos humanos. A esto habría que sumar que no se están fortaleciendo los esquemas de control para denunciar posibles abusos de esta institución...". Por fin, ¿sí o no, senador?

Regada panista en la sesión

Y a quien le ganó el calor del momento fue al diputado del PAN **Santiago Torreblanca**, quien durante su intervención en tribuna, para pronunciarse a nombre de su bancada en contra de la reforma militar del PRI, arremetió contra Morena con unas palabras que, nos dicen, terminaron por hacer quedar mal a su bancada: "Pero eso sí, cumpliendo con los criterios dados por la Corte Interamericana y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que es la interpretación armónica de la Constitución, esa Constitución con la cual ustedes se limpian el cu...", dijo, lo que no sólo desató los reclamos del bloque mayoritario, sino los gestos de su propio coordinador, **Jorge Romero**, y la orden del presidente de la Mesa Directiva, **Santiago Creel**, para que la altisonante declaración fuera retirada del diario de debates.



Gobernación aprieta a los 13 senadores del PRI

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Ya pasó en la Cámara de Diputados. Con la bancada del PRI entregada, las cosas son fáciles y dan la mayoría necesaria a la oficial para aprobar las reformas constitucionales.

Hoy la transexenalización de la milicia en la vía pública, mañana quién sabe si para la extinción o debilitamiento del INE de **Lorenzo Córdova**.

Juntas y aliados suman los dos tercios necesarios, requisito no cubierto en abril para dar el mazazo a la inversión privada con la reforma eléctrica.

Pero en el Senado de la República la situación es incierta con una oposición unida en el llamado *bloque de contención*.

Dos factores tienen en angustia al Gobierno: Quiere constitucionalizar la militarización de la seguridad pública más allá del presente sexenio y dejar una camisa de fuerza a las próximas administraciones.

Pero el PRI, esa inquieta y despersonalizada fuerza política, no tiene unidad ni garantiza lealtad a los acuerdos recién asumidos con el grupo parlamentario coordinado por **Rubén Moreira**.

Para colmo, el otro coordinador tricolor, el senatorial **Miguel Ángel Osorio Chong**, ha prometido el rechazo de sus 13 integrantes a esa acción.

-Prolongación del fracaso -le llama el panista **Santiago Creel**.

Y esos priistas son fundamentales para hacer inalcanzables cambios a la Constitución junto con los 21 panistas, 11 emecistas, tres perredistas y cinco del Grupo Plural.

ESTAMOS LISTOS: MADERO

-¿Listos para no eternizar la militarización de la seguridad pública?

El chihuahuense **Gustavo Madero** no

piensa la respuesta:

-Nosotros sí, pero quién sabe el PRI.

-¿Cómo los ve usted, cuál es su pulso?

Madero agita la mano de izquierda a derecha mientras gesticula su mueca y refuerza su mímica:

-Muy titubeantes. Lo que nosotros deseamos es que en el peor de los casos se dividan los senadores priistas y no den al Gobierno los dos tercios del Senado.

-¿A quiénes ve titubeantes? **Miguel Ángel Osorio Chong** está abiertamente en contra de la iniciativa de su propio partido en la Cámara de Diputados...

-Él y **Claudia Ruiz Massieu**, pero otros no.

ADÁN AUGUSTO EN ACCIÓN

1.- En pista aparte actúa el secretario de Gobernación.

Adán Augusto López ha encontrado la manera de intentar *convencer* a los senadores priistas y los ha llamado a alguna de sus oficinas.

Uno de ellos es el capitalino **Carlos Aceves del Olmo**, el añoso secretario general de la

CTM con cierta influencia en sus compañeros.

Un blanco perfecto: es dirigente de la otrora poderosa central obrera, hay el compromiso en el T-MEC de democratizar la vida sindical y la CTM no puede permanecer ajena.

Asunto de supervivencia, pues.

Tocó el tema con **Gustavo Madero** y acoto:

-**Adán Augusto** es muy duro.

-Sí, es más cabrón que bonito...

¿O van a decir Adán Augusto y don Carlos ser grandes amigos y haberse reunido para beber café y hablar del clima?

Y2.- **Napoleón Gómez Urrutia** reapareció con su informe de actividades como legislador y presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado.

Dos temas sobresalen:

La exigencia de investigar el uso de menores de edad en la explotación de carbón en las minas de Coahuila, tarea a la cual ha sido omisa la STPS de **Luisa María Alcalde**.

Y el punto de acuerdo para integrar a mineros a las tareas de rescate de compañeros, entre ellos los fallecidos en Pasta de Conchos y en El Pinabete.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**FACULTAN A GUARDIA NACIONAL Y FUERZAS ARMADAS, OFRECER PAZ Y SEGURIDAD PÚBLICA;
MONREAL: NECESARIO ENFRENTAR INSEGURIDAD**

Cual presagiaron 9 horas con 6 minutos, se prolongó debate y discusión, entre diputados federales, para votar y aprobar reforma constitucional al artículo V Transitorio, en materia de Guardia Nacional, con lo que se prolonga hasta el 2029, coadyuvancia entre Ejército y la noble institución, para combate a violencia y delincuencia que permea en el país.

Es decir, quien ocupe Presidencia de la República en el siguiente sexenio, tendrá en 5 años de su administración, la responsabilidad en aquellas dos instituciones, la seguridad pública de la nación.

Luego que no solo “doblaron”, quebraron y arrastraron la dignidad del aún dirigente nacional del PRI, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, tras advertirle que perdería curul y presidencia en comisión de Gobernación, si no validaba la fracción parlamentaria en San Lázaro, reforma que, a modo, presentó su correligionaria Yolanda de la Torre, el asunto, se aprobó ayer.

A más de un año que el presidente Andrés Manuel López Obrador -luego de elecciones federales 2021-, perfiló tres grandes reformas constitucionales, para cerrar su administración: en materia de seguridad, energética y electoral, sólo dos, pasaron aduana legislativa; la primera, en materia eléctrica, con Ley Reglamentaria, la segunda, ayer, con reforma constitucional a Ley que crea Guardia Nacional y tercera, en materia electoral, aún pendiente.

Controversial dictamen, lo aprobaron diputados federales, con 335 votos a favor, 152 en contra y 1 abstención, y tras observaciones a vulgar lenguaje que expresó en tribuna un representante del PAN, el documento, ya en calidad de minuta, se turnó a la colegisladora.

Ahora está en la cancha del Senado, legitimar con sus votos de mayoría calificada, 84, 85 votos, la reforma que presentó una diputada federal del PRI, para asegurar participación de Fuerzas Armadas en la responsabilidad de ofrecer paz y seguridad pública, cual ofreció el Ejecutivo Federal, en su tercera campaña presidencial.



La oposición y el partido parásito, cual calificó entonces diputado federal en LXII Legislatura, Fernando Rodríguez Doval -hoy, secretario de Estudios y Análisis Estratégicos del CEN del PAN-, al Verde, así como PT, presentaron 111 reservas: 40, Acción Nacional; 2, Verde; 42, PT; 10, MC y 17, PRD.

El pleno, sólo aprobó dos reservas del PT. La que presentó la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal, para modificar IV párrafo del artículo V Transitorio, para sustituir referencia al Secretariado Ejecutivo por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, “tal como se encuentra en nuestra Constitución”.

De igual manera, otra reserva que presentó su correligionario, Reginaldo Sandoval Flores, para establecer que sea durante 9 años siguientes de la entrada en vigor del decreto, disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada y complementaria.

Para fijar posicionamiento, la representante popular de Morena, Andrea Chávez Treviño, quien recordó al pleno violencia en ciudad Juárez, enseguida, fustigó al PAN-PRD-MC, por no aprobar la reforma al artículo V Transitorio en materia de Guardia Nacional.

A los que se oponían, los priistas, sin mencionar siglas, resaltó que en la Cámara de Diputados, hay quienes decidieron, sin simpatizar siquiera con el proyecto de nación de Morena y de la Cuarta Transformación, no hacer politiquería barata con la seguridad y la vida de los mexicanos.

-“... y eso es de agradecer y es un paso adelante hacia la construcción de paz, justicia y reparación. Este es el momento de reivindicarse y reivindicar la vida”, agregó.

Luego, la dedicatoria a representantes populares panistas, perredistas y del movimiento naranja:

-“Por otro lado, están los que hoy se escandalizan por una supuesta militarización, esos que, cuando estuvieron en el poder, sacaron a las Fuerzas Armadas a las calles, sin protocolos de actuación; esos que, a pesar de haber gobernado, haber fracasado y malvender la tranquilidad y la paz de nuestras familias, todavía se atreven a oponerse a una manera diferente de entender la seguridad desde la justicia social”.

Más puyante, añadió:

-“Esos que, sin ningún pudor, militarizaron al crimen organizado y sí, ¡escúchelo bien!, militarizaron al crimen organizado, proporcionándoles armas de uso exclusivo del Ejército, a través de la Operación Rápido y Furioso, que inundó de balas y muerte al país, con autorización de ustedes, cuando estaban fraudulentamente al frente del gobierno federal”.



Visceral, la diputada de Morena:

-Si se les borró la memoria, le pueden preguntar por este tema a su amigo Eduardo Medina Mora, a Marisela Morales, o a Arturo Chávez Chávez, el Procurador de Calderón, célebremente conocido por decir que nos mataban y violaban por prostitutas”.

–“Mientras la seguridad pública se descompuso en todo el país, el poder político desangró al Ejército. Solamente en tiempos de Fox, desertaron más de 100 mil elementos; con Calderón, los mandaron a una guerra mientras los que tomaban las decisiones políticas, les recibían sobornos millonarios al narco, justamente los castigaron salarialmente, abandonaron a las familias de quienes cayeron...”.

No dudó en afirmar desde la tribuna de San Lázaro, que el país necesita a las Fuerzas Armadas, de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, temporal, subordinada, complementaria y con tareas detalladas, sin lugar a la ambigüedad, mientras la Guardia Nacional construye el máximo de su potencial para cuidar a un país”.

Lapidario mensaje de la diputada de Morena, al PAN:

–“Todavía se atreven a decir que enfrentaron con pantalones a la delincuencia, cuando el mundo entero sabe que estaban en su nómina, porque no les parecía suficiente lo que le cobraban a Iberdrola y Odebrecht”.

Cual declaró su coordinador parlamentario, Ignacio Mier, la diputada Andrea Chávez Treviño, espetó a panistas y representantes populares del MC:

–“Sus gobernadores saben que la Guardia Nacional es pieza clave para robustecer la estrategia de seguridad, ya que el 25% de los municipios no tienen ni 10 elementos en sus policías municipales para salvaguardar la tranquilidad. Y de esos municipios, casi un tercio no tiene ni un solo elemento de policía”.

El coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, defendió apoyo de las Fuerzas Armadas a la Guardia Nacional, hasta lograr su profesionalización, plazo que se prolonga al año 2029; garantizan esa coadyuvancia, a través del Sistema de Seguridad Nacional, con la coordinación de los municipios, el propio Ejército mexicano y los estados.

Subliminal, su exhorto al PAN-PRD-MC:

–“Que no dejen solos a sus gobernadores, que no dejen solos a sus municipios, a los ayuntamientos que emanaron de esa coalición. Sería una irresponsabilidad, estarían incumpliendo el mandato constitucional que establece que los tres ámbitos de gobierno, no solo el federal, los estados y los municipios, garanticen la seguridad pública a sus habitantes”.



-“Es la oportunidad para el PAN y el PRD, de recapacitar, despojarse de la egolatría; despojarse de los intereses mezquinos válidos en un proceso electoral, pero no válidos cuando tiene que ver con la seguridad de los mexicanos”.

Por si no lo vieron ni oyeron los gobernadores del PAN-MC, fue más directo:

-“El llamado a los gobernadores, que se despojen de temores, de miedos, de compromisos y atavismos de carácter político partidario y que suman su responsabilidad que les confirió el pueblo, por eso buscaron el voto, por eso estuvieron tocando puertas y se comprometieron a garantizar la seguridad de sus habitantes”.

Para fijar postura, el panista, Ricardo Villarreal García, definió que la iniciativa, es inconstitucional:

-“Decidieron defraudar la Constitución violando el artículo 21, entregándole el mando, la administración, la operación y el dinero de la Guardia Nacional, a la secretaria de la Defensa Nacional, de manera ilegal. Están viendo el tema con la mayor irresponsabilidad”.

Su correligionaria, Kathia Bolio Pinelo, tajante, clamó:

-“¡No!, a la militarización. ¡No!, a transgredir la Constitución”.

Desde que se creó la Guardia Nacional, “no se ha visto ninguna mejoría en lo que respecta a la seguridad del país” y lo que se pretende es prolongar el periodo en el que podrían participar las Fuerzas Armadas en cuestiones de seguridad pública.

Por el MC, la diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco, expuso en la tribuna popular que el país, no sólo tiene una grave crisis de inseguridad y violencia, sino también, de institucionalidad e ingobernabilidad.

-“La bancada naranja está en contra del dictamen, porque el Ejecutivo insiste en imponer acciones metaconstitucionales; el Ejército y la Marina, no son instituciones que deban usarse a capricho para subsanar deficiencias e incapacidad gubernamental, y la reforma constitucional es producto de un pacto vergonzante y mezquino”.

Por el PR, diputada Elizabeth Pérez Valdez, observó que el hecho de tener al Ejército en las calles, no asegura el cuidado de éstas, menos aún cuando tienen la indicación de no repeler ningún ataque con arma de fuego.

Luego de alcanzar mayoría calificada y aprobarse el proyecto, “de panzazo” -un voto más del requisito de 334-, el diputado Santiago Creel Miranda, turnó el decreto a la colegisladora, donde el mismo presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, anunció que



recibieron la minuta que amplía plazo para que las Fuerzas Armadas puedan participar en tareas de seguridad pública.

Desde sus redes sociales, el político de Zacatecas adelantó que el decreto, se turnará a comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda.

El coordinador del grupo mayor en el Senado, posicionó que “intensificamos el diálogo con todos los grupos parlamentarios” y reitera que buscará el consenso para que la minuta, obtenga mayoría calificada.

Ayer por la mañana, el senador de Morena, participó en un foro que se llevó a cabo en el Centro Citibanamex, en el cual, advierte que si no se aprueba la reforma constitucional, para marzo de 2023, tendrán que regresar alrededor de 200 mil elementos del Ejército y de la Marina, a sus cuarteles, por lo que “habría un problema serio”, de inseguridad.

Actualmente, ilustra, hay estados y alcaldías en los que la mayoría de los elementos que realizan tareas de seguridad pública, son soldados y marinos, como también hay entidades en los que es más importante la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina, que la policía estatal y municipal.

La reforma constitucional del 2019, señala, establece en aquel artículo V Transitorio, periodo de 5 años para que la Guardia Nacional madurara, creara su propia estructura y no dependiera del Ejército ni de la Marina para poder ejercer facultades de seguridad pública.

Ese plazo, resalta Ricardo Monreal, concluye en marzo del 2023 y “no creo que en un año y medio se vaya a resolver el problema de la inseguridad, por lo que no creo que sea conveniente aún, el retorno de los soldados y los marinos a sus cuarteles”.

Reiteramos, ahora el asunto, está en la cancha del Senado, donde el coordinador del grupo mayor, tendrá que hacer “política, mucha política”, para que el proyecto, alcance más de 84 senadores y se legitime de mayoría calificada, reforma constitucional a aquel artículo.

¡Híjole!

EN EL CHACALEO

Previo al 27 del mes en curso, adelanta el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, se instala la Sección Instructora, para desahogar asuntos pendientes en materia de Juicio de Procedencia, de retirar el fuero a algunos legisladores, como “el tal amlito”... Empero, éste, ya salvó pellejo, curul y presidencia de la comisión de Gobernación y, ¡obvio!, a salvo su patrimonio de 180 millones de pesos, producto de enriquecimiento inexplicable, según acusó en el mismo Palacio Legislativo de San Lázaro, el Fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia... ¿Por cuánto entregarían el estado de



Oaxaca, Hidalgo, Sonora, Campeche, Quintana Roo?, ex gobernadores del PRI, que hoy los mandan a representar ante gobiernos extranjeros, el del presidente Andrés Manuel López Obrador? ¿Eh?... Una incógnita, si el diputado presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, estará al lado del titular del Ejecutivo Federal, en el desfile militar que, desde el balcón central de Palacio Nacional, presencia el Ejecutivo, en compañía de los representantes del Poder Legislativo y Judicial... Recordamos cómo a la diputada panista Laura Angélica Rojas Hernández, en esa calidad, no la dejaron o no quiso la panista mexiquense, estar al lado del mandatario, en esa ceremonia cívica y ella, estuvo en un balcón contiguo al presidencial... Así refiere el coordinador del grupo mayor en San Lázaro, asunto de la minuta en materia de Guardia Nacional, ahora en cancha de la Cámara de Senadores, y su difícil escenario para alcanzar mayoría calificada: “bueno, yo confío en la habilidad, en la pericia, en la sapiencia política que tiene el senador Monreal. Yo creo que él va construir la mayoría calificada, no es un asunto sencillo, pero él, tiene todos los instrumentos de persuasión para sensibilizar y lograr que se obtenga la mayoría calificada en la Cámara de Senadores. Yo confío en que así va a ser”... ¡Qué tal! ¡Eh!... Visceral, lapidario, puyante, posicionamiento del PAN-PRD, en torno al asunto de la reforma al artículo V Transitorio en materia de Guardia Nacional... Marko Antonio Cortés Mendoza y Jesús Zambrano Grijalva, lo menos que señalan y acusan, es la forma y fondo en el voto a favor que otorgó el PRI a la iniciativa: “porque fue propuesta y votada por la mayoría de los diputados priistas en una evidente complicidad con Morena; claudicando y contradiciéndose a lo que reiteradamente la dirigencia nacional de este partido y sus legisladores habían pronunciado al respecto de la peligrosa militarización y la fallida estrategia de los abrazos”... “Lo que se exige, es que el gobierno federa no les cargue a las Fuerzas Armadas, el fracaso de su estrategia de seguridad pública y sus terribles resultados y que dejen de violentar la Constitución”... Nos leemos próximo lunes... Felices fiestas patrias... Como cada víspera del tradicional “Grito” de Independencia, ahora sí, con todo respeto y puesto de pie, arengamos el patriótico ¡Viva México! ¡Vivaaa!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



Agenda confidencial ¿Otra vez la sociedad civil?

Por Luis Soto*

Pues no, no necesariamente las alianzas de los tres principales partidos políticos serán la clave para ganar la elección presidencial, según el dirigente del blanquiazul Marko Cortés. Para ese objetivo, para “cambiar el rumbo”, dijo, requerimos a la sociedad civil.

Dijo Markito: “Nuestra primera alianza es entre los panistas. La segunda es con la sociedad civil, y la tercera alianza será con todos aquellos líderes y partidos políticos que quieran realmente enfrentar un régimen autoritario, con valor, con decisión, y con estrategia para poder corregir el rumbo de México”.

Vergüenza debería darle al susodicho hacer un llamado a la sociedad civil para “corregir el rumbo”, conquistando la presidencia de la República, claro. ¿Se le olvidó que esa sociedad civil, con la ayuda del presidente **Ernesto Zedillo** logró echar al PRI de Los Pinos en el 2000? ¿Ya no se acuerda que un año después de que Vicente Fox instauró el “gobierno del cambio” ya tenía decepcionada, frustrada, desilusionada a esa sociedad que descubrió que “Chente” era un inepto y no estaba preparado para gobernar”?

La misma sociedad civil le dio al PAN en 2006 otra oportunidad, votando por **Fe-**

lipe Calderón Hinojosa, quien, dicho sea de paso, bajó de la candidatura presidencial a **Santiago Creel Miranda** (segundo “delfincito” de Fox después que Alfonso Durazo cortó las aspiraciones de Martha Sahagún). Pero Calderón, al igual que Fox, también decepcionó a la multicitada sociedad. Primero la engañó con la promesa de un “cambio con rumbo claro y definido”, que nunca pudo hacer. Y para acabarla de fregar, se hizo bolas con la sucesión presidencial; no pudo imponer a su favorito porque **Josefina Vázquez Mota** se le “subió a las barbas” y tuvo que aceptarla como candidata del PAN a la presidencia de la República. “Pina” y Calderón volvieron abrirle la puerta de Los Pinos al PRI, con la ayuda de la sociedad civil que, después de la llamada “docena trágica” del PAN, optó porque el tricolor volviera a Los Pinos. ¡No sabía que los priistas sólo iban a regresar por lo que se les olvidó, no para hacer un buen gobierno!

Por lo pronto, las tres alianzas que plantea el dirigente del PAN son “de dientes para afuera”: La alianza entre los panistas es una farsa, pues cada una de las “familias” que integran al blanquiazul tienen intereses distintos. La alianza con la sociedad civil es un sueño, y la alianza con líderes y partidos políticos está agonizando. **La úni-**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

el INDEPENDIENTE

7

15/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

ca alianza real, y al parecer indestructible es la del dirigente del PRI y su banda con MORENA, acotan los observadores.

Por cierto, ayer en la Cámara de Diputados MORENA y sus aliados calificaron a los legisladores priistas de honestos y valientes — al fin “primos-hermanos— por haber rec-

tificado su postura sobre la Guardia Nacional y el ejército en las calles, y en especial a la “señito” Yolanda de la Torre, quien fue la autora original de la iniciativa en cuestión. ¡Por lo menos ya se ganó un consulado! Comentaron los malosos.

* @LuisSotoAgenda





EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comGuardia: no hubo
sorpresa alguna

Me marean, por decir lo menos, cuando salen con eso de que "en otro orden de ideas..."

Florestán

La sesión de ayer en la Cámara de Diputados se consideraba complicada, rijosa y larguísima, pero fluyó con una desusada agilidad.

Santiago Creel había citado a las nueve de la mañana y, cosas de la disciplina, estaban todos en sus curules, morenistas, priistas, panistas, verdes, petistas, emecistas y perredistas, cerca de quinientas curules ocupadas.

Se leyó el dictamen aprobado la víspera en comisiones y vino el desahogo opositor contra la reforma constitucional que amplía de 2024 a 2028 la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, a través de su pertenencia a la Guardia Nacional.

Se escucharon ataques y acusaciones, todo en medio de la indiferencia y burlas del frente Primor, pues sabían que, como en otros tiempos, solo era cuestión de tiempo. Y pasando las seis de la tarde la aprobaron sin tocarle una coma: 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención. Esto, que significaba una ruptura automática del frente opositor, les llevó a una pausa. Marko Cortés me repitió lo que la víspera había dicho Creel: que esperarán la votación del Senado la semana que viene.

Y que si allí el bloque de contención impide la reforma, el frente continuará, de lo contrario, digo yo, buscarán otra excusa para seguir y se comerán, sin problema, aquello de que *las alianzas se hacen desde la confianza*, cuando ya se la perdieron a Alejandro Moreno.

Vamos a ver si con la reforma le dan otro regalo al presidente López Obrador y a su proyecto de continuidad, el de la ruptura.

RETALES

1. SUAVE. Ignacio Mier confirmó a Moreno como presidente de la Comisión de Gobernación y cero de la Instructora. Solo un voto priista en contra, José Yunes, y otro de la morenista Inés Parra, es votar por la impunidad de Moreno. La abstención de la primexiquense Ana Lilia Herrera, que la quiere el año que viene. Lo demás, bajo control;

2. ONU. Después de tanto ampararse en la ONU, medicinas, vacunas, venta del avión, plan mundial de paz, ayer el Presidente, al elogiar a la CN-DH por pronunciarse a favor de su reformas sobre la Guardia Nacional militarizada, se lanzó contra el organismo mundial, al que tachó de *conservador que ha guardado silencio ante la corrupción y la violación a los derechos humanos en México y otros países*. Y que este año lo van a extrañar en la ONU porque no va; y

3. CATEGORÍA. El gobierno de la 4T sigue sin poder reponer la categoría uno en aeronáutica que perdió el 3 de mayo de 2021. Entonces se dijo que en cinco meses se resolvería. Han pasado 16 y no hay visos de que eso ocurra. Mientras, las aerolíneas mexicanas han perdido gran parte del mercado estadounidense, al no poder establecer rutas después de la pandemia, lo que ha favorecido a las extranjeras. Ese es el nacionalismo en estos tiempos de la ineficacia. —

Nos vemos mañana, pero en privado



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Mier confía en habilidades de Monreal para que se apruebe reforma militar del PRI



MÉXICO (YULIA BONILLA).- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, confió en la habilidad y sapiencia de Ricardo Monreal, para lograr la mayoría calificada de la iniciativa que ampliará la estada de las Fuerzas Armadas en las calles en las labores de seguridad pública.

En conferencia de prensa, Mier Velazco afirmó que el coordinador de Morena en el Senado cuenta con las habilidades políticas para persuadir y conseguir los votos que harían falta en la Cámara alta, en caso de que la reforma sea aprobada hoy en San Lázaro.

<https://www.razon.com.mx/mexico/mier-confia-sapiencia-monreal-reforma-militar-pri-pase-senado-498390>



DEBATE se torna duro; Monreal admite que en Cámara alta no dan los números para aprobarla; celebra AMLO que habrá más de 500 mil efectivos **págs. 3 a 6**

Morenistas admiten que no alcanzarían los votos

Reforma, sin garantía de aval en Cámara alta

RICARDO MONREAL señala que se intensificó el diálogo con todos los grupos parlamentarios; Alejandro Armenta advierte que Mesa Directiva atenderá con pulcritud el proceso

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Mientras la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional que posibilita al Ejército mantenerse hasta el 2029 en labores de seguridad pública, en el Senado, que debe ratificarla, no hay garantías para que sea avalada, y la oposición y el propio partido que propuso la enmienda -el PRI- podrían ser un obstáculo para que prospere.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, señaló que intensificó el diálogo con todos los grupos parlamentarios, para buscar un consenso a favor de la reforma que aprobó la Cámara de Diputados para ampliar el periodo de participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Señaló que, mientras esperaban la decisión de San Lázaro, en la Cámara alta se reforzaron las conversaciones con todas las bancadas, para buscar el respaldo necesario a la reforma.

"En espera de la decisión de la Cámara de Diputados (@Mx_Diputados) sobre la ampliación del plazo para que las Fuerzas Armadas presten labores de seguridad pública, en el @senadomexicano intensificamos el diálogo con todos los grupos parlamentarios. Buscaremos el consenso", publicó en sus redes sociales.

Monreal Avila aseveró que, ante la inseguridad que atraviesa el país, es necesario que se amplíe el plazo para que las Fuerzas Armadas participen en tareas de seguridad pública.

Reconoció que cuando los legisladores establecieron el tope para que la Guardia Nacional madurara, creara su propia es-

tructura y no dependiera del Ejército ni de la Marina para ejercer facultades de seguridad pública, no tomaron en cuenta el incremento en los niveles de la inseguridad.

El líder de la mayoría legislativa admitió, sin embargo, que una vez que el dictamen llegue al Senado, como es necesaria una mayoría calificada, hasta el momento no cuentan con ella para avalar la enmienda, porque es una reforma constitucional.

"Lo quiero decir con toda seriedad: no nos dan los números. En este momento, si se votara la Guardia Nacional y este transitorio, de extender el plazo para que haga labores de seguridad el Ejército y la Marina, no nos alcanzarían los votos, porque en este momento Morena tiene 60 senadoras y senadores, nuestros aliados que normalmente votan con nosotros son cuatro del PES, seis del Verde y cuatro del PT.

"Es decir, suman un total de 74, pero la mayoría calificada es de 85 senadores y senadoras. Quiere decir que nos faltarían cerca de 11 o 12 senadores y senadoras", remarcó el también coordinador de Morena en la Cámara alta.

Estos senadores que le hacen falta al bloque mayoritario para sacar adelante la reforma tendrían que provenir del PAN, del PRD, MC, Grupo Plural o, incluso, del mismo PRI, partido que propuso dicha reforma en la Cámara de Diputados, pero que, se prevé, no tenga el respaldo de los senadores tricolores.

En el mismo sentido se expresó el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, quien dijo que, a pesar de que están preparados para recibir y procesar el dictamen, todavía no cuentan con los votos necesarios.

Indicó que en la Cámara alta realizarán el trámite apegado a los reglamentos para procesar la reforma.

El senador por Puebla señaló que se turnará, en primera instancia, a las comisiones de

Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda, aunque recordó que también es posible que otra comisión solicite participar en la dictaminación.

"La Mesa Directiva atenderá con pulcritud el proceso legislativo, como lo hemos hecho hasta ahora, y los coordinadores de los grupos parlamentarios harán el trabajo que les compete para buscar el consenso de dos terceras partes. Son dos terceras partes; por tanto, esta iniciativa requiere



de un gran diálogo, una gran conciliación y un gran trabajo político”, expresó.

Por su parte, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, confió en la habilidad y sapiencia de Ricardo Monreal, para lograr la mayoría calificada de la iniciativa: “Él tiene todos los instrumentos de persuasión para sensibilizar y lograr que se obtenga la mayoría calificada en la Cámara de Senadores”.

EL TIP

IGNACIO MIER también afirmó que la Legislatura pasada, y el Senado se equivocaron al calcular el tiempo para que las Fuerzas Armadas estarían a cargo de la seguridad pública.



Panorama difícil

Los senadores del guinda buscarán el consenso para la ratificación



LO QUIERO decir con toda seriedad: no nos dan los números. En este momento, si se votara la Guardia Nacional y este transitorio, de extender el plazo para que haga labores de seguridad el Ejército y la Marina, no nos alcanzarían los votos”

Ricardo Monreal
Presidente de la Jucopo en el Senado



LA MESA Directiva atenderá con pulcritud el proceso legislativo, como lo hemos hecho hasta ahora, y los coordinadores de los grupos parlamentarios harán el trabajo que les compete para buscar el consenso de dos terceras partes”

Alejandro Armenta
Presidente de la Mesa Directiva del Senado



PRI, Morena y aliados aprueban tareas de seguridad a Guardia Nacional

Con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención se aprobó, con mayoría calificada y pasa al Senado de la República, la iniciativa para que el Ejército se mantenga en tareas de seguridad pública hasta 2028.

¿Cómo se dio esto? La proponente, Yolanda de la Torre, subió a darle el sí a Ignacio Mier, quien es hoy el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la mayoría morenista.

Así lo hizo: “Por ello celebro el anuncio del coordinador de Morena, esta mañana, diputado Ignacio Mier, de recuperar el mecanismo para contar con recursos de financiamiento para las policías estatales, municipales. Querido Nacho, así sí”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJMGIRo3EXQU5BU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21788&parId=root&o=OneUp>



Morena y aliados arropan a PRI por impulsar militarización

CIUDAD DE MÉXICO (MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR).- El bloque mayoritario en la Cámara de Diputados felicitó a los diputados del PRI por "rectificar" su posición en torno a la moratoria constitucional a la que se comprometieron en el marco de la alianza Va por México.



Durante el debate de la reforma constitucional que proroga la presencia del Ejército en las calles hasta 2029, legisladores de Morena, del Partido Verde y del Partido del Trabajo celebraron la valentía de los priistas, aseguraron que el "acuerdo" que tienen con el tricolor es por el bien de México y reconocieron a la diputada Yolanda de la Torre, autora de la

propuesta original.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/morena-y-aliados-arropan-a-pri-por-impulsar-militarizacion/ar2470367



#RICARDOMONREAL

Senado, sin votos seguros

SI HOY DECIDIERAN LA REFORMA DE GN, MORENA TIENE DESVENTAJA, DICE

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, afirmó que a su partido no le alcanzan los votos para avalar la reforma que prorroga hasta 2028 las acciones del Ejército en tareas de seguridad.

"Lo quiero decir con toda

seriedad, no nos dan los números. En este momento, si se votara la Guardia Nacional y este transitorio, de extender el plazo para que haga labores de seguridad el Ejército y la Marina, no nos alcanzarían los votos", expresó durante su participación en el panel "Poderes de la Unión: Hacia una nueva relación", en *Expansión Summit 2022*.

Y es que reiteró que Morena cuenta con 60 senadores, a los que se suman cuatro del PES, seis del Verde y

cuatro del PT. "Es decir, un total de 74; pero la mayoría calificada es de 86 senadores y senadoras. Quiere decir que nos faltarían cerca de 12 o 12", indicó Monreal.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política aseveró que si en este momento se votara la reforma constitucional, no tendrían la mayoría calificada, "esa es la verdad".

Así se refirió a la iniciativa que fue avalada ayer por la Cámara de Diputados. ●

EL CASO ALITO

- 1 • El diputado Ignacio Mier dijo que Alejandro Moreno sigue presidiendo la Comisión de Gobernación.
- 2 • El morenista precisó que hay un acuerdo para que el priista ocupe ese cargo, avalado por el pleno de la Cámara.



FOTO: REUTERS

INSUFICIENTES

86 74

| | |
|--|--|
| SENADORES SE REQUIEREN PARA QUE EL EJÉRCITO SIGA EN TAREAS DE SEGURIDAD. | LEGISLADORES TIENEN MORENA Y ALIADOS; NO ALCANZAN MAYORÍA. |
|--|--|



Preven equipar a policías con \$4 mil millones dejados por narcotraficantes en bancos

Con su iniciativa para recuperar recursos que el crimen organizado depositó y abandonó en el sistema bancario mexicano, Morena calcula obtener 4 mil millones de pesos que serán destinados a equipar y capacitar a policías estatales y locales.

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, señaló que la próxima semana se presentará la iniciativa de reforma para recuperar dichos recursos, que según información de la Unidad de Inteligencia Financiera y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores son cerca de 4 mil millones de pesos.

Es más la cantidad que existe en el sistema bancario, pero se está judicializando, abundó al insistir en

que esos recursos tienen tiempo sin ser reclamados.

Para garantizar más recursos para las policías locales, Mier dijo que se van a analizar otros mecanismos y el paquete económico que envió el ejecutivo para 2023.

En conferencia de prensa, el morenista señaló que no le corresponde juzgar si es o no corrupto el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, ante las versiones de que negoció la presentación de la iniciativa para prolongar la intervención de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública a cambio de impunidad para el ex gobernador de Campeche, quien es investigado por presunto enriquecimiento ilícito.

*Enrique Méndez y
Georgina Saldierna*



Ofrece Mier Velazco recursos para la seguridad municipal

Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anunció ayer, y por tercera ocasión en lo que va del año, que la próxima semana presentará la iniciativa de ley para que los recursos financieros que se encuentran olvidados en la banca comercial se canalicen a la seguridad municipal.

Se trata de la misma oferta hecha el 25 de enero y reiterada el 25 de agosto por el jefe de la mayoría en San Lázaro. En ambas ocasiones fue con motivo de la petición que al respecto hizo la secretaria de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Este miércoles el diputado Mier Velazco volvió de nueva cuenta a la promesa de una reforma que permita recuperar esos cerca de 4 mil millones de pesos que nadie ha reclamado en los últimos 10, 20 o hasta 30 años. Y con éstos apoyar el financiamiento de estados y municipios para equipamiento y capacitación de sus cuerpos de seguridad.

Justificó el jefe de los morenistas en San Lázaro que se hayan suspendido los fondos federales para el rubro de policías locales porque, alegó se convirtieron en "un nido de corrupción".

Pero ahora, destacó Mier, "se va a reorientar, por eso van a tener de manera exclusiva para equipamiento y capacitación".

Detalló el morenista que la cifra calculada proviene de la Unidad de Inteligencia Financiera y de la Comisión Nacional Bancaria.

Haciendo eco de esa promesa revivida por la bancada mayoritaria, la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, al defender en tribuna su iniciativa de reforma constitucional, elogió el anuncio del diputado Mier.

Luego de cuestionar que en 2021 no se le movió ni una coma al proyecto de egresos presentado por el Ejecutivo, expuso la legisladora: "Por ello celebro el anuncio del coordinador de Morena esta mañana, diputado Ignacio Mier Velasco, de recuperar el mecanismo para contar con recursos de financiamientos para las policías estatales municipales. Querido Nacho, así, sí".

En su intervención en tribuna, enumeró la diputada De la Torre diversas necesidades pendientes para las corporaciones locales.

Y subrayó: "Cuando logremos darles a nuestros cuerpos policiales, incentivos y proyecto de vida dentro de sus corporaciones, sus esposas serán las primeras que cuidarán que no les corrompan, porque son las primeras que no permitirán que arriesguen la estabilidad de su familia"

Ivonne Méjzar

Se va a reorientar (el fondo para policías locales), por eso van a tener de manera exclusiva para equipamiento y capacitación."

IGNACIO MIER VELAZCO
COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS DE MORENA





No habrá alianza política ni legislativa con el PRI: Morena



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, rechazó que su partido y el PRI vayan a construir una alianza política o legislativa, luego de que el tricolor encabezado por Alejandro Moreno “Alito” impulsó la iniciativa que amplía la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles.

“Por lo que hace al PRI y una alianza con nuestra coalición no es una alianza política, no es una alianza legislativa. Es un tema superior (...) Además, el PRI tiene una relación histórica con las Fuerzas Armadas. Podemos cuestionarle cualquier otra cosa. En este (tema) nos unió la obligación que tenemos constitucional”, dijo Ignacio Mier.

Al hablar sobre la petición de desafuero de “Alito”, el morenista dijo que es un proceso que continúa en la Cámara de Diputados y es la Sección Instructora quien establece los tiempos, además de que parte de la presunción de inocencia del priista.

Además, dijo que esta votación es la oportunidad para que el PAN y el PRD recapaciten y se despojen de egolatría de los intereses mezquinos válidos en un proceso electoral pero no válidos cuando tiene que ver con la seguridad de los mexicanos.



Perdonan diputados a Alito con Comisión de Gobernación

En medio de los acuerdos que hay con el PRI, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, confirmó que la Comisión de Gobernación y Población no le será despojada a Alejandro Moreno.

Consideró que no es un político corrupto, que su opinión sobre el dirigente del PRI es sobre sus acciones como legislador. Agregó que se le aplicará un criterio jurídico, y no político, en la resolución de la petición de su desafuero.

Si bien está pendiente en la Junta de Coordinación Política resolver 19 solicitudes de que fuera destituido de dicha comisión, por parte de diputados del Morena y del PT, Mier destacó que se va a respetar el acuerdo fundacional sobre el reparto de comisiones entre los grupos parlamentarios, que prevé la presidencia de Gobernación para Moreno Cárdenas.

Por varias semanas, diputados de Morena, PT y PVEM de la Comisión de Gobernación hicieron el vacío a Alejandro Moreno y luego votaron un acuerdo para destituirlo de la misma, por considerar que no tenía el perfil idóneo para dirigir los trabajos legislativos. "Está pendiente en la Junta de Coordinación Política dar respuesta a la solicitud que hicieron diputadas con relación a la sustitución del presidente de la Comisión, fue un pronunciamiento mayoritario.

https://www.reforma.com/perdonan-diputados-a-alito-con-comision-de-gobernacion/ar2470408?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

15/09/2022

LEGISLATIVO



Morena sostiene a Alito en presidencia de comisión

En medio de los acuerdos que hay con el PRI, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, informó que la Comisión de Gobernación y Población no le será despojada a Alejandro Moreno.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/morena-sostiene-a-alito-en-presidencia-de-comision/ar2470413?v=3



Sigue en manos de Alito Comisión de Gobernación

PATRICIA RAMÍREZ

Luego de que el PRI presentó la iniciativa para alargar 10 años la permanencia de las fuerzas armadas en las calles, Morena no sólo se olvidó del desafuero del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, sino que también permanecerá como presidente de la Comisión de Gobernación.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, explicó que las opiniones sobre Moreno Cárdenas son por su trabajo como legislador y no a nivel personal.

“De entrada, les quiero decir que el derecho que tienen las y los diputados de ocupar una presidencia emana de un acuerdo de la Junta y respaldado por el pleno de la Cámara, no es solamente atender una petición que se pueda hacer, así sea la mayoría que nosotros somos, se tiene que respetar el acuerdo fundacional y lo que establece en términos de ponderación de presidencias que tiene cada gru-

po parlamentario, de tal manera que eso lo vamos a analizar”, expuso en conferencia de prensa.

Asimismo, puntualizó que se tienen que resolver las solicitudes de 19 diputados que demandaron la destitución de Moreno Cárdenas de la presidencia de la Comisión.

FOTO: CUARTOSUR



El campechano respalda a Morena desde el PRI.



Deja Morena a Alito en comisión de Gobernación

• **Líder** guinda en Diputados, que acusaba a dirigente priista, ahora dice que nombramiento se debe respetar



“**NO ME VOY** a sentar con Alejandro Moreno a firmar un acuerdo, espero que con un nuevo interlocutor podamos continuar, ya no hay confiabilidad en él”

Jesús Zambrano
Dirigente del PRD

• **PAN** y PRD hacen último llamado al tricolor a reflexionar; nada está por encima de México: Moreno **pág. 8**

El guinda deja comisión de Gobernación a *Alito*

• Por Yulia Bonilla y Manuel Velázquez

PREVIO A LA VOTACIÓN de la reforma que busca ampliar la operación de fuerzas militares en la seguridad pública del país, Morena en la Cámara de Diputados desistió de buscar que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, fuera despojado de la presidencia de la Comisión de Gobernación.

Luego de varias semanas en las que la bancada guinda emprendió una embestida contra el priista, a quien se llegaron a referir como “corrupto” y “traidor a la patria”, el coordinador Ignacio Mier Velazco dijo que el nombramiento de *Alito* se tiene que respetar.

“Les quiero decir que el derecho que tienen las y los diputados de ocupar una presidencia emana de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política y respaldado por el Pleno de la Cámara, no es solamente atender una petición que se pueda hacer; así sea la mayoría que nosotros somos, se tiene que respetar el acuerdo fundacional y lo que establece en términos de ponderación de presidencias que tiene cada grupo parlamentario”, exclamó.

Mier refirió que las 19 solicitudes que demandan la remoción del diputado tricolor son un asunto pendiente en la Junta de Coordinación Política que se analizará.

En el mismo sentido, el morenista negó haber hecho alguna declaración en contra



IGNACIO MIER, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, ayer.

de Moreno Cárdenas, a pesar de que algunas declaraciones en las que se afirmó que la permanencia del priista al frente de la Comisión afectaría la credibilidad de los trabajos de este órgano.

Sostuvo que las declaraciones fueron presentadas en lo individual y aseveró que a él no le toca juzgarlo.

“A mí me toca juzgar el desempeño desde mi posición, de mi convicción, como diputado con relación a un comporta-

miento en torno a leyes e iniciativas. Lo demás, en ese sentido lo dije, sí, es otro tema. Son temas diferentes. Por lo que hace a la Reforma Eléctrica, ya lo señalamos”, dijo.

En cuanto a la solicitud de procedencia que la Fiscalía General de Campeche presentó contra Moreno Cárdenas, el morenista subrayó que la Sección Instructora será la encargada del proceso, y que se deberá partir del principio de presunción de inocencia.

EL TIP

EL PASADO 17 de abril, el líder de Morena en la Cámara baja afirmó que Alejandro Moreno defendía intereses económicos y “sus moches”, durante la discusión de la Reforma Eléctrica.



Premian a Moreno; le dejan Comisión de Gobernación

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

En medio de los nuevos acuerdos con el PRI, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, confirmó ayer que el dirigente del tricolor, Alejandro Moreno, ya no será despojado de la Comisión de Gobernación y Población.

Pese a las acusaciones previas, señaló que no es un político corrupto, y que su

opinión sobre el priista es en torno a sus acciones como legislador.

Agregó que se le aplicará un criterio jurídico, y no político, en la resolución de la petición de su desafuero.

Si bien está pendiente en la Junta de Coordinación Política resolver 19 solicitudes de diputados del Morena y del PT para que Moreno fuera destituido de dicha comisión, Mier destacó que ahora se va a respetar el acuerdo

fundacional sobre el reparto de comisiones entre los grupos parlamentarios, que prevé la presidencia de Gobernación para Moreno Cárdenas.

Por varias semanas, diputados de Morena, PT y PVEM en la Comisión de Gobernación hicieron el vacío a Moreno y después votaron un acuerdo para destituirlo, por considerar que no tenía el perfil idóneo para dirigir los trabajos legislativos.

"Se tiene que respetar

el acuerdo fundacional y lo que establece en términos de ponderación de presidencias que tiene cada grupo parlamentario, de tal manera que eso lo vamos a analizar", dijo en conferencia de prensa.

Agregó que a Moreno se le aplicará el criterio de presunción de inocencia en el proceso de desafuero que se le seguirá en la Cámara de Diputados por la acusación de enriquecimiento ilícito a cargo de la Fiscalía de Campeche.

Ignacio Mier,
diputado de Morena

■ ■ A mí me toca juzgar el desempeño (de Alejandro Moreno) desde mi posición, como diputado, con relación a un comportamiento en torno a leyes e iniciativas".



Entrevista /Jorge Romero (Coordinador de Diputados – PAN)

“Lo dijimos en conjunto el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, y yo aún no sabemos si vamos hacer un acta, no sabemos si vamos a sonar ingenuos, pero nosotros no perdemos la esperanza y hasta que falte un minuto para que se de esta votación confiamos que nuestros todavía aliados del PRI recapaciten y podamos poner como mensaje lo que prácticamente llevamos hecho en lo que son casi dos años.

Nuestra coalición surgió porque lo pidió la gente y no sólo porque haya sido un acuerdo popular de partidos y su máxima razón de ser es defender a la Constitución”.

<https://drive.google.com/file/d/1q4k51MI7WBktlwYT6P1q1B90Yx4PG6JJ/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Jorge Romero (Coordinador de Diputados del PAN)

“Han sido días, han sido horas muy intensas, es la verdad, por un lado estamos perfectamente claros de que el haber presentado el PRI esta iniciativa pues es absoluta y totalmente contrario a lo que venimos defendiendo desde hace un año y medio incluso de manera plasmado por escrito, incluso de manera firmada, es radicalmente contrario a lo que hemos venido pues defendiendo los tres partidos, PAN, PRI y PRD, por otro lado pues yo creo que hay muchas personas que se frotan las manos por que se rompa la alianza. Hasta el último minuto le hago un exhorto respetuoso a nuestros todavía aliados del PRI a que recapaciten respecto a esta votación”.

<https://drive.google.com/file/d/1q4k51MI7WBktlwYT6P1q1B90Yx4PG6JJ/view>



PAN y PRD votarán en contra de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional; piden al PRI recapacitar su postura al respecto

Los coordinadores de los Grupos Parlamentarios del PAN y PRD, Jorge Romero Herrera y Luis Espinosa Cházaro, respectivamente, informaron que votarán en contra del dictamen de reforma a la Constitución en materia de Guardia Nacional, y exhortaron a la bancada del PRI a recapacitar su postura al respecto.

<https://efekto10.com/pan-y-prd-votaran-en-contra-de-la-reforma-constitucional-en-materia-de-guardia-nacional-piden-al-pri-recapacitar-su-postura-al-respecto/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario  mx

15/09/2022

LEGISLATIVO



Último llamado a PRI para que no vote por militarización

Los coordinadores del PAN y PRD en Cámara de Diputados hicieron un último llamado a los diputados del PRI a que no voten a favor de la reforma que pretenden prolongar la militarización de la seguridad pública del país hasta el 2029.

El panista Jorge Romero y el perredista Luis Espinosa Cházaro pidieron a los priistas que recuerden que tienen compromisos con los votantes de Va por México y la propuesta que presentaron va en contra de los compromisos de la coalición.

<https://diario.mx/nacional/ultimo-llamado-a-pri-para-que-no-vote-por-militarizacion-20220914-1971957.html>



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------|--------|------------|-------------|
| EL HERALDO | 0 | 15/09/2022 | LEGISLATIVO |

"Alito" Moreno dice que la coalición Va por México sigue viva: "Si ellos la quieren romper, que la rompan"



El presidente del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que la Coalición Va por México se mantendrá y continuará trabajando con el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática.

Apenas el pasado lunes, el dirigente priista responsabilizó de una eventual ruptura de la alianza "Va por México" al PAN y PRD, al

tiempo que votó a favor de la reforma constitucional que amplía hasta 2028 la presencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública.

Los coordinadores del PAN, Jorge Romero y del PRD, Luis Espinoza en San Lázaro, señalaron también que por ellos no habrá rompimiento, pero precisaron que el PRI tiene que reconsiderar su posición después de la moratoria legislativa que acordaron y que rompió el revolucionario institucion

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/14/alito-moreno-dice-que-la-coalicion-va-por-mexico-sigue-viva-si-ellos-la-quieren-romper-que-la-rompan-439695.html>



Último llamado a priistas para votar en contra: PAN

Por Redacción / *El Independiente*

A través de su vocero, Marcos Aguilar Vega, el Partido Acción Nacional reiteró su petición a legisladores priistas para que voten en contra la propuesta de ampliar el papel del Ejército en tareas de seguridad, presentada por la diputada Yolanda de la Torre, para ampliar de 2024 a 2028 el periodo de participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

El vocero panista alertó que se pretende avanzar vía “fast track” en la aprobación de la reforma para que quede consumado a más tardar esta semana, pero advirtió que la creación de la Guardia Nacional en el 2019 y la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública ha sido un fracaso rotundo. Adicionalmente, criticó la estrategia en materia de seguridad, al señalar que hemos tenido más de 130 mil homicidios dolosos hasta julio del 2022. Respecto a lo que denominó como “último

llamado” para que los priistas voten en contra de la iniciativa, el vocero del blanquiazul apuntó que el PRI faltó a los compromisos establecidos en la coalición Va por México, “pero de cara a la revisión de la iniciativa propuesta, pedimos al PRI romper la complicidad con Morena, reiterando nuestra alianza con la sociedad y con todos aquellos dispuestos a defender a México”, finalizó.

En ese mismo sentido, también en conferencia de prensa, los coordinadores de los diputados federales del PAN y del PRD, Jorge Herrera y Luis Cházaro, respectivamente, demandaron a sus contrapartes priistas respetar los acuerdos y votar en contra de la iniciativa al señalar que buscan honrar el mandato de la gente, “exhortamos a nuestros aliados a actuar con congruencia y en favor de una policía civil, no militar”.

Ambos diputados coincidieron en decir que, respecto a la alianza, ésta es de la gente, no de los liderazgos. “En el oficialismo es donde están los adversarios de la democra-



cia; el PRD honra la palabra empeñada y somos congruentes, esperaremos a que termine el proceso legislativo, ojalá el PRI pueda revalorar como vota hoy esta reforma”

NO LES FALLAREMOS: ALITO MORENO

A través de sus redes sociales, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, desestimó el llamado panista y de los coordinadores legislativos del PAN y del PRD, al escribir: “El enemigo de México no son las Fuerzas Armadas, el verdadero enemigo es la delincuencia, el crimen y el terror en las calles que acaba con la tranquilidad de las familias mexicanas. ¡México cuenta con nosotros, no les fallaremos!” Previamente, ha-

bía dado a conocer que “hoy es un buen día para demostrar que México está por encima de todo. No le fallaremos a las familias mexicanas, a las víctimas de la violencia, a periodistas y mujeres asesinadas, a comerciantes extorsionados, a nadie que haya vivido en carne propia el terror de la inseguridad”

En esta misma línea, el pasado 12 de septiembre, había escrito que “o dejamos que nuestras Fuerzas Armadas continúen por un periodo más acompañando a la Guardia Nacional, o estos delincuentes secuestrarán al país”. Así, el dirigente tricolor se mantiene en su posición, aunque esto le cueste la alianza y pierdan las dos últimas entidades que aún gobiernan en las elecciones del 2023.





Último llamado a PRI para que no vote por militarización



Los coordinadores del PAN y PRD en Cámara de Diputados hicieron un último llamado a los diputados del PRI a que no voten a favor de la reforma que pretenden prolongar la militarización de la seguridad pública del País hasta el 2029.

El panista Jorge Romero y el perredista Luis Espinosa Cházaro pidieron a los priistas que recuerden que tienen compromisos con los votantes de Va por México y la propuesta que presentaron va en contra de los compromisos de la coalición.

"Hacemos un último llamado, humilde, respetuoso, no sé si ingenuo, pero respetuoso llamado a los todavía aliados del PRI a que recapacitemos al respecto, que encontremos las maneras, la fórmula, entre todos en la coalición, de despartidizar el tema de seguridad", expuso Romero.

Remarcó que serán los votantes los que juzguen a actuación del PRI en la sesión de este miércoles

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/ultimo-llamado-a-pri-para-que-no-vote-por-militarizacion/ar2470255?v=1



EL DESAFÍO ES GARANTIZAR LA PAZ EN EL PAÍS: AMLO

PRIMOR mantiene Ejército en la calle

Con los votos del PVEM, PT, Morena y el PRI se aprobó en San Lázaro la iniciativa que amplía la participación del Ejército en labores de seguridad pública hasta 2028; la minuta fue recibida en el Senado anoche para su aprobación, en donde será discutida y votada la siguiente semana. Insultos y acusaciones predominaron en el debate de la Cámara baja. La expresión soez de un diputado panista provocó que Fernández Noroña pidiera respeto **MÉXICO P. 4**

ESTARÁN FUERA DE CUARTELES HASTA 2028; DISCUSIÓN PASA AL SENADO

Avala San Lázaro al Ejército en seguridad

Sin sustancia. En más de ocho horas, las bancadas de Morena y PAN abrieron fuego político contra el otro

El Pleno aceptó dos reservas del PT, una sustituyó la referencia al Secretariado Ejecutivo por la de Sistema Nacional de Seguridad Pública, y la otra modificó el periodo de la presencia militar, y de diez años la redujo, como originalmente se presentó la modificación, a nueve; es decir, hasta 2028.

El debate, que duró poco más de ocho horas, se centró en las acusaciones que se lanzaron Morena y el PAN sobre quién ha sido más ineficiente en brindar seguridad.

La diputada Andrea Chávez (Morena) fue la primera en "abrir fuego" y expresó que para ella fue una pesadilla su adolescencia en Ciudad Juárez, mientras el PAN "jugaba a sus guerras".

"Quienes perdimos amigos, buscamos compañeras, acompañamos a las madres, tenemos una herida que probablemente nunca cierre (...) Los que hoy se escandalizan por una supuesta militarización, esos que cuando estuvieron en el poder

sacaron a las Fuerzas Armadas a las calles sin protocolos de actuación, esos que a pesar de haber gobernado, haber fracasado y malvender la tranquilidad y la paz de nuestras familias,

JORGE X. LÓPEZ

En medio de un cruce de acusaciones por quién es responsable de la violencia en el país, la Cámara de Diputados aprobó con votos de Morena, PT y PVEM, la propuesta del PRI de extender el uso de militares como elementos policiacos hasta 2028, lo que para la oposición es la continuación de la militarización de la seguridad pública, que se extenderá, incluso, al arranque del siguiente sexenio.

La iniciativa llegó ayer por la noche al Senado para su revisión, discusión y votación.

Esta modifica el artículo 5 transitorio de la reforma constitucional con la cual se creó la Guardia Nacional en marzo de 2019 y que establece que, durante los cinco años siguientes a la entrada en vigor del decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el Presidente puede disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.



todavía se atreven a oponerse a una manera diferente de entender la seguridad desde la justicia social.

“Si se les borró la memoria le pueden preguntar por este tema a su amigo Eduardo Medina Mora, a Marisela Morales o a Arturo Chávez Chávez, el procurador de Calderón célebremente conocido por decir que nos mataban y violaban por prostitutas”, les reclamó a los panistas.

Durante la sesión, incluso, el diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) realizó una expresión soez, la cual provocó que Gerardo Fernández Noroña pidiera respeto.

La respuesta panista llegó más tarde en voz del diputado Jorge Triana, quien enumeró a los funcionarios que participaron en administraciones pasadas y ahora forma parte de la cuarta transformación.

“Yo no creo que la seguridad haya estado tan mala en los sexenios anteriores, porque pusieron al secretario particular de Vicente Fox de Secretario de Seguridad Pública con López Obrador, y después hasta lo hicieron gobernador de Sonora; al secretario de Seguridad Pública de Vicente Fox lo hicieron Fiscal General de la República, por cierto, un fiscal delincuente”, reviró.

Y para rematar, citó también al actual secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, quien fue jefe de Zona Naval de Guerrero durante los acontecimientos de Ayotzinapa, y a Omar García Harfuch, en ese entonces titular de la Policía Federal en esa entidad y hoy secretario de Seguridad Pública en la CDMX.

La cereza del pastel, continuó disparando Triana, fue que a Manuel Espino, presidente del PAN en 2006 y jefe de logística de la Presidencia de la República con Fox, lo hicieron comisionado del Servicio de Protección Federal.

Y no conforme, dio el tiro de gracia con el titular de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, de quien recordó, fue jefe de Región Militar en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

DE QUÉ SE TRATA

El artículo 5 transitorio de la reforma a la Constitución que creó la GN en marzo de 2019

Dice

● Durante los cinco años siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, en tanto el Guardia Nacional desarrolla su estructura (...) el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública...

Se aprobó

● Durante los nueve años siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, en tanto el Guardia Nacional desarrolla su estructura (...) el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública...



SESIÓN. Diputados de oposición expresaron su rechazo a la iniciativa priísta.

CRÉDITO: EL PROGRESO



‘No perdemos la esperanza con el PRI’: PAN



MÉXICO (REDACCIÓN).- En entrevista con Manuel López San Martín para la Segunda Emisión de MVS Noticias, Jorge Romero, coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, habló sobre el debate para que el Ejército esté hasta 2029.

‘No sabemos si vamos a sonar muy ingenuos, pero no perdemos la esperanza con la postura del PRI. Una cosa es nuestra seguridad nacional, en donde por supuesto tiene que estar en manos del Ejército, y otra es la seguridad ciudadana, esa tiene que estar en manos de civiles’, externó el panista.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/9/14/no-perdemos-la-esperanza-con-el-pri-pan-565333.html>



PARA QUEJAS, SE HABILITARÁN MÓDULOS Y PORTAL DE INTERNET

Diputados atenderán a víctimas de corrupción panista en Benito Juárez

Las anomalías en construcciones no son exclusivas de esa demarcación: Ávila

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con la finalidad de coordinar acciones con el gobierno, el Congreso de la Ciudad de México abrirá un portal de Internet para atender a víctimas que adquirieron de buena fe departamentos irregulares, en la que también se recibirán denuncias ciudadanas sobre corrupción inmobiliaria en todas las alcaldías, especialmente en Benito Juárez.

Como parte de un punto de acuerdo que fue aprobado por el pleno, también se exhortó a los 66 legisladores a que desde sus módulos de atención y quejas puedan atender a los ciudadanos afectados, que serán canalizadas a las autoridades correspondientes.

El punto de acuerdo propuesto por el diputado Fernando Mercado (Morena) establece que la habilitación de ambas plataformas también servirá para que la gente, de

manera anónima, pueda denunciar obras y construcciones que violen la normatividad y el uso de suelo.

En conferencia de prensa, explicó que tan sólo en 2014, cuando era jefe delegacional de Benito Juárez el hoy diputado federal por el PAN Jorge Romero, vecinos de la demarcación presentaron mil 770 denuncias sobre predios irregulares ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial local (PAOT), con lo que se abrieron al menos siete investigaciones de los terrenos involucrados.

“Efectivamente (la corrupción inmobiliaria) se da en Benito Juárez, pero también en otras alcaldías. El asunto legal lo tendrá que analizar

la Fiscalía General de Justicia, pero nosotros, como Congreso, vamos con los módulos para que la gente no se sienta vulnerable y tenga un lugar adónde recurrir. Es indispen-

sable atender las denuncias que, además de tener años sin respuesta, hoy se teme por la seguridad”, dijo la coordinadora de la bancada mayoritaria, Martha Ávila.

Al asegurar que no se trata de una persecución política, Valeria Cruz Flores, presidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, se comprometió a que el planteamiento sea una realidad.

“Desde el grupo parlamentario de Morena vamos a estar siempre del lado de la ciudadanía y desde el comité que presido vamos a apoyar a todos los afectados por este *cártel* inmobiliario, que ahorita se enfoca en Benito Juárez, pero que seguramente van a empezar a salir más casos en las distintas alcaldías y que es responsabilidad de nosotros los diputados, sin importar el partido dar como prioridad la atención a la ciudadanía.”



● **Alito** afirma que la alianza electoral con PAN y PRD sigue “firme y sólida”

● “La desconfianza se acentuó”, le responden el *blanquiazul* y el sol azteca

● “Esperaremos a los resultados en el Senado; ahí no pasará la reforma”

Firme, alianza electoral y legislativa con PAN y PRD, afirma *Alito*

**E. MÉNDEZ, G. SALDIERNA
Y R. GARDUÑO**

Luego de que su bancada en la Cámara de Diputados votó en favor de ampliar a 2028 la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó ayer que la alianza electoral y legislativa opositora es firme y sólida.

Sin embargo, las dirigencias de PAN y PRD estimaron que la decisión de los priístas “acentúa la pública desconfianza e incertidumbre sobre el cumplimiento del resto de la agenda común de la coalición Va por México y de la moratoria constitucional suscrita, que también comprometió cuidar al INE”, así como la elección de cuatro nuevos consejeros de ese órgano y al tribunal respectivo, para “evitar cualquier tipo de regresión en el país”.

En una declaración conjunta, destacaron que esperarán la conclusión del proceso legislativo de esta reforma en el Senado, para que los órganos de sus partidos analicen y decidan cuál será el futuro inmediato de la alianza con el PRI.

“Desde luego que hacemos votos para que en la legisladora todos los senadores de la oposición, incluyendo la bancada del PRI, frenen esta equivocada reforma militaris-

ta”, añadieron los presidentes del PAN, Marko Cortés, y PRD, Jesús Zambrano.

Alejandro Moreno subrayó que en el Senado sus correligionarios votarán en libertad. Deslizó que en otros temas que sean en beneficio de México, el PRI sufragará junto a Morena. Por lo pronto, la iniciativa electoral “la vamos a votar en contra”, adelantó.

En todas las coaliciones en el mundo puede haber diferencias, pero hay que anteponer las coincidencias, insistió. Al defender su voto en favor de ampliar la presencia de los militares en las calles, explicó que eso es lo que demanda la población en el territorio. Además, aprovechó para señalar que debe haber un cambio en el plan de seguridad gubernamental, porque ha sido un fracaso.

Con el Ejército o con el *narco*: Moreira

En los prolegómenos del debate que se dio en San Lázaro sobre la prolongación de la presencia castrense en las calles, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, señaló que los estados están incendiados por la inseguridad, y reprochó a los opositores a esa medida que en medio del incendio quieran retirar a los bomberos, y los emplazó a definir-

se: “estamos con el Ejército o con el *narco*”, dijo, tras interrogar con suspicacia sobre qué interés hay en retirar a las fuerzas armadas de entidades en las que ni siquiera se puede transitar por las calles debido a la violencia.

Moreira ratificó que su partido respaldaba la propuesta de que el Ejército pueda ser llamado a ofrecer seguridad en estados y municipios. Si los gobernadores en algún momento dicen que ya no se necesita, pues no recurrirán a ese dispositivo.

Recordó que varios mandatarios se han manifestado en favor de la presencia castrense ante la inseguridad que enfrentan. El priísta argumentó que si en su estado—Coahuila— se retiraran los 7 mil efectivos desplegados, no habría manera de sostener la paz.

“

Se acentúa la desconfianza en que el priísta cumpla agenda de *Va por México*



San Lázaro. Voto pro militar hermana a priistas y morenistas

Con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública y turnó el proyecto al Senado para su eventual ratificación. En la imagen, los priistas Yolanda de la Torre, quien propuso la iniciativa, y Alejandro Moreno Cárdenas durante la sesión. OCTAVIO HOYOS

Priistas y morenistas avalan el plan militar

San Lázaro. El pleno aprueba la reforma y turna proyecto al Senado; “no nos dan los números”, advierte Ricardo Monreal

FERNANDO DAMIÁN Y PEDRO DOMÍNGUEZ/CUADRA DE MÉXICO

Con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer la reforma para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública y turnó el proyecto al Senado para su eventual ratificación.

Aunque el dictamen de la Co-

misión de Puntos Constitucionales consideraba diferir hasta 2029 la presencia del Ejército en las calles, durante la discusión en lo particular se admitió acortar un año dicho plazo.

Morena, PRI, PVEM y PT votaron a favor del proyecto; los priistas José Francisco Yunes y Sue Ellen Bernal, así como la morenista Inés Parra lo hicieron en

contra, y Ana Lilia Herrera, también del PRI, se abstuvo.

El coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira, reafirmó su alianza con el Ejército y extendió a PAN y PRD la invitación para mantener la coalición “Va por México” hacia las elecciones.

La reforma al artículo quinto transitorio del decreto que dio origen a la Guardia Nacional prevé, así-



mismo, la creación de una comisión bicameral encargada de dar seguimiento a los avances en la materia, además de obligar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a rendir en cada periodo de sesiones del Congreso de la Unión un informe sobre el avance y la capacitación de los cuerpos de seguridad civil.

Durante la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que, en caso de aprobarse el decreto avalado, el gobierno tendrá a su disposición a 500 mil elementos para enfrentar al crimen y no solo a los 115 mil de la Guardia Nacional.

El mandatario consideró que solamente los "retrógradas, facciosos, corruptos e hipócritas" están contra la propuesta que, dijo, busca mejorar la seguridad de los ciudadanos.

Dijo que las fuerzas armadas tienen suficientes elementos,

instalaciones y capacidad para fortalecer la lucha contra el crimen y no están vinculadas a grupos de interés ni a la oligarquía: "son pueblo uniformado".

Recordó que la Guardia Nacional es necesaria para sustituir a la Policía Federal, pues ésta se pudrió por la corrupción y la asociación delictuosa de sus dirigentes.

Además, sostuvo que con esta medida se consolidará la corporación porque sus elementos pasan por colegios militares.

Casi dos horas después de su aprobación por los diputados, la minuta fue recibida en el Senado. A través de redes sociales, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de esa cámara, informó que se turnará a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda.

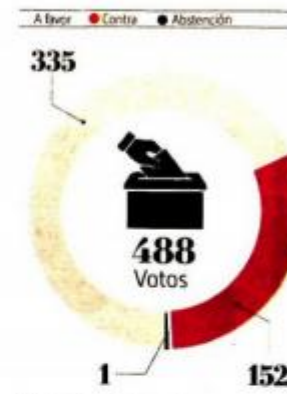
También admitió que Morena no cuenta con la mayoría calificada para aprobar el proyecto: "Lo

quiero decir con toda seriedad: no nos dan los números".

Con información de: Eduardo de la Rosa, Yeshua Ordaz y Silvia Arellano.

Votación

Diputados aprobaron que Ejército y Marina vigilen las calles hasta 2028



• FUENTE: Cámara de Diputados
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



Protesta de panistas contra la "militarización" del país. OCTAVIO HOYOS



Avalan PRI, Morena, PVEM y PT reforma

Cámara de Diputados aprueba que FA se queden en labores de seguridad hasta 2028

Tras 9 horas de discusión, hubo 335 votos a favor y 152 en contra de PAN, PRD y MC

Se desechó que el mandato se extendiera hasta 2029; iniciativa pasa al Senado.

POR DANIEL MONTES DE OCA

DIPUTADOS APRUEBAN EXTENDER HASTA 2028 PRESENCIA DEL EJÉRCITO

CON 335 VOTOS a favor, 152 en contra y una abstención, se avaló que las Fuerzas Armadas sigan con las labores de seguridad

POR DANIEL MONTES DE OCA
nacion@contrarepública.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional para extender hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública, y turnó el proyecto al Senado de la República para su ratificación.

Lo anterior, fue avalado con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención.

Pese a que el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales consi-

deraba diferir hasta 2029 la presencia del Ejército en las calles, durante la discusión en lo particular se admitió acortar un año el plazo.

Las bancadas de Morena, PRI, PVEM y PT votaron a favor de la iniciativa, pero los priistas José Francisco Yunes y Sue Ellen Bernal, así como la morenista Inés Parra lo hicieron en contra, mientras Ana Lilia Herrera, también del PRI, en abstención.

Durante la discusión, los grupos parlamentarios del PAN y PRD hicieron un llamado a los legisladores del PRI a hacer valer el mandato que la población les confió en las elecciones de 2021.

Por su parte, el coordinador priista en San Lázaro, Rubén Moreira, insistió en que se debe mantener la confianza en el Ejército, y pidió al PAN y PRD seguir con la alianza Va por México rumbo a las elecciones, pero esta decisión únicamente corresponderá a los



panistas y perredistas.

Cabe señalar que la reforma al artículo quinto transitorio del decreto que dio origen a la Guardia Nacional, prevé la creación de una comisión bicameral de diputados y senadores encargada de dar seguimiento a los avances en la materia.

También, obliga al Secretariado

Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a rendir en cada periodo de sesiones del Congreso de la Unión un informe sobre el avance y la capacitación de los cuerpos de seguridad civil. ■

INFORME

LA REFORMA al artículo quinto transitorio del decreto que dio origen a la Guardia Nacional, prevé la creación de una comisión bicameral, conformada por diputados y senadores, encargada de dar seguimiento a los avances en la materia



El líder de la bancada priista, Rubén Moreira, pidió mantener la confianza en el Ejército Cuartoscuro



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 1,6-7 | 15/09/2022 | LEGISLATIVO |

EL DICTAMEN PASA AL SENADO

Avalan dejar al Ejército en calles hasta 2028

GRACIAS AL PRI, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados ampliaron cuatro años la permanencia de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública

**POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR**

Con el voto de Morena, PRI, PT y PVEM, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y lo particular la reforma constitucional que amplía de 2024 a 2028 la labor de las Fuerzas Armadas en seguridad pública.

El dictamen, que tuvo 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, fue modificado para dejar a los militares en las calles cuatro años más y no cinco, como fue aprobado en comisiones el martes. Pasará al Senado para continuar su proceso legislativo.

En las reservas se aprobó que cada periodo ordinario de sesiones el titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reporte al Congreso de la Unión el

avance en la consolidación de los cuerpos de seguridad civil en los estados.

Durante la sesión, la unión Morena-PRI compartió reclamos, sobre todo por parte de la bancada de MC, pues perredistas y panistas se reservaron en privado sus críticas de lo que consideraron una tralción.

La morenista Andrea Chávez elogió al tricolor: "Hay quienes decidieron, sin simpatizar con el proyecto de Nación de Morena y de la Cuarta Transformación, no hacer politiquería barata con la seguridad y la vida de los mexicanos".

Tras la aprobación de la iniciativa, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, adelantó que acompañarán las propuestas de Morena "que beneficien al país".

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

**REFORMA ALEJA AL PAÍS DE UNA VERDADERA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD: OPOSICIÓN**

Ejército en calles se amplía a 2028

MORENA SUS ALIADOS Y EL PRI lograron la mayoría calificada para aprobar que la presencia militar se amplíe 4 años; el gobierno debe informar al Congreso avances en capacitación de policías estatales

POR XIMENA MEÍJA

Los diputados federales del PRI, con el apoyo de Morena y sus aliados del PVEM y del PT, alcanzaron la mayoría calificada y aprobaron reformas a la Constitución para ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta el año 2028, con el rechazo del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

La Coalición Juntos Hacemos Historia y el PRI en la Cámara de Diputados, aprobaron una reforma al quinto transitorio de la Constitución que presentó la diputada priista Yolanda de la Torre, con lo que queda sin efecto el decre-

to de 2019 que establecía que la Guardia Militar deberían regresar a los cuarteles en diciembre de 2024.

Se aprobó con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención la reforma. Tres de los votos en contra fueron de la diputada de Morena, Inés Parra Juárez y los otros dos de los priistas José Yunes y Sue Ellen Bernal Bolnik. La abstención fue por parte de la diputada Ana Lilia Herrera Alzaldo.

Mientras que hubo dos ausencias de tricolor a cargo de las diputadas Laura Barrera Fortoul y Frinné Azuara Yarzabal.

Apenas este martes, se había aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales, la reserva de la diputada del PRI Cristina Ruiz, para agregar un año más (2029) de gracia al plazo que originalmente había planteado la diputada Yolanda de la Torre para ampliar hasta 2028 el Quinto Transitorio del decreto de creación de la Guardia Nacional que se expidió en 2019.

Sin embargo, durante el debate de la sesión ordinaria de este miércoles, se aceptó la reserva del vicecoordinador del PT, Reginaldo Sandoval Flores, quien propuso que la participación de las Fuerzas Armadas no exceda del 30 de marzo de 2028.

Además de la reserva de la diputada del PT, Magdalena del Socorro Núñez Monreal, para obligar al titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a rendir un informe cada periodo ordinario de sesiones ante el pleno de la Cámara de diputados y el pleno del Senado, en el que dé cuenta del avance en la conformación y capacitación de los cuerpos de seguridad civil de estados y municipios.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el diputado por Morena, Juan Ramiro Robledo destacó el potencial de las organizaciones criminales con

una gran capacidad de expansión pese a los esfuerzos institucionales.

Para defender su iniciativa la diputada priista Yolanda de la Torre subió a tribuna con sus compañeros de bancada, el diputado y presidente del PRI, Alejandro Moreno, y el coordinador Rubén Moreira.

La priista hizo un llamado a las fuerzas políticas para apoyar su iniciativa y así generar los tiempos para que las policías locales se fortalezcan.

"Los estados y municipios necesitan tiempo y recursos para fortalecer sus policías, o permitimos que las Fuerzas Armadas los acompañen unos años más o los estados estarán secuestrados por el crimen. El PRI votó en contra de que la Guardia Nacional tenga mando militar, pero creemos que las Fuerzas Armadas deben acompañarla en su fortalecimiento por unos años más", aseguró.

Al finalizar su participación y con los micrófonos abiertos, el presidente del PRI la felicitó. Le dio un beso y un abrazo además de expresarle "chingona, mi Yola, chingonísima".

Los legisladores de oposición del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano señalaron que esta reforma aleja al país de una verdadera estrategia de seguridad, abona a la mi-

litarización porque el Ejército, por más tiempo en las calles, no asegura el cuidado de la ciudadanía, además del riesgo de violaciones a derechos humanos de la ciudadanía.

El diputado por el PAN, Jorge Triana, cuestionó al gobierno federal y a Morena de tener en sus filas a exfuncionarios en materia de seguridad en su gabinete "si su argumento es que fue una estrategia fallida" la de los expresidentes Vicente Fox y Enrique Peña Nieto.

"Caen en una enorme incongruencia, un enorme abismo y hasta mental. Yo no creo que la seguridad haya estado tan mal porque hoy están llenos de funcionarios de los gobiernos que dicen repudiar y a quienes culpan de su fracaso en materia de seguridad pública", manifestó.

Su compañero de bancada, Santiago Torreblanca generó la molestia de Morena y aliados, luego de que utilizó una palabra soez para acusarlos de violar a la Constitución.

La diputada por Morena, Inés Parra Juárez, dio a conocer que su voto en contra porque consideraba que era una reforma perversa del PRI con la que se busca dar impunidad "al corrupto de Alejandro Moreno". "Se está abriendo la puerta a un Estado de sitio y a la indebida y excesiva militarización que traspasaría este sexenio", reprochó.

Denunció que Morena le impidió hacer uso de la tribuna para fijar su posición.

El dictamen fue remitido a la Cámara de Senadores.



DIPUTADOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) QUE VOTARON A FAVOR: 64



- 1 Yerico Abramo Masso
- 2 Norma Angélica Aceves García
- 3 Brasil Alberto Acosta Peña
- 4 Ricardo Aguilar Castillo
- 5 Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes
- 6 María de Jesús Aguirre Maldonado
- 7 Blanca Ma. del Socorro Alcalá Ruiz

- 8 María Guadalupe Alcántara Rojas
- 9 Cristina Amezcua González
- 10 Pablo Guillermo Anquín Briceño
- 11 Montserrat A. Ajos Velázquez
- 12 Pedro Armentia López
- 13 Karla Ayala Villalobos
- 14 Karina Marlen Barrón Perales
- 15 Jaime Bueno Zertuche

- 16 Mario del Refugio Camarena Juárez
- 17 Adriana Campos Huirache
- 18 Andrés Mauricio Carrizú Ramírez
- 19 Oscar G. Cárdenas Monroy
- 20 Sofía Carvajal Isunza
- 21 Javier Casique Zárate
- 22 Alan Castellanos Ramírez

- 23 Eufrosina Cruz Mendoza
- 24 Carolina Dávila Ramírez
- 25 Yolanda de la Torre Valdez
- 26 Nélida Díaz Tejeda
- 27 Juan Francisco Espinoza Eguía
- 28 José Guadalupe Fletes Aratza
- 29 Rodrigo Fuentes Ávila
- 30 Pablo Gamboa Miner

- 31 Enrique García de la Parra
- 32 José Luis Garza Ochoa
- 33 Augusto Gómez Villanueva
- 34 Mariano González Aguirre
- 35 Ildelfonso Guajardo Villarreal
- 36 Marcela Guerra Castillo
- 37 Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel

- 38 José Antonio Gutiérrez Jardón
- 39 Laura Lorena Haro Ramírez
- 40 Ismael Alfredo Hernández Deras
- 41 Johana Montserrat Hernández Pérez
- 42 Hiram Hernández Zetina
- 43 Jaqueline Hinojosa Madrigal

- 44 Carlos Inarte Mercado
- 45 Jazmín James Albarrán
- 46 Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino
- 47 Cynthia López Castro
- 48 Roberto Carlos López García
- 49 Tereso Medina Ramírez
- 50 Marco Antonio Mendoza Bustamante
- 51 Rubén Moreira Valdez
- 52 Alejandro Moreno Cárdenas
- 53 Eduardo Enrique Murat Hinojosa
- 54 Lorena Piñón Rivera

- 55 Reynel Rodríguez Muñoz
- 56 Cristina Ruiz Sandovál
- 57 Sámuel Peralta Miguel
- 58 Sánchez Ramos Paloma
- 59 Serrano Maldonado María Elena
- 60 Vargas Camacho Melissa Estelania
- 61 Vargas Rodríguez Sayonara
- 62 Viggiano Austria Alma Carolina
- 63 Villaseñor Dávila Maribel Guadalupe
- 64 Zarzosa Sánchez Eduardo

DIPUTADOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUE VOTARON EN CONTRA:

2

- 1 Sue Ellen Bernal Bolsik Estelania
- 2 José Francisco Yunes Zornilla

DIPUTADOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUE VOTARON EN ABSTENCIÓN:

1

- 1 Ana Lilia Herrera Anzaldo

DIPUTADOS DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUE ESTUVIERON AUSENTES:

2

- 1 Frinné Azuara Yorzábal



Yeidckol Polevnsky

@yeidckol

Felices fiestas patrias PRIMORes ❤️ @yeidckol



Foto: Héctor López

Alejandro Moreno, diputado y dirigente nacional del PRI, partido que impulsó la reforma constitucional votada ayer.



Advierte Moreira a diputados: con narco o Ejército



CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ).- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, advirtió que quien vote en contra de la reforma para prolongar la militarización de la seguridad pública está con las organizaciones del narcotráfico.

Negó que la reforma que se discute hoy en San Lázaro sea dañina para el País. "Lo que afecta a México es dejarlo sin Ejército, es con el narco o con el Ejército, esa es nuestra frase.

"O sea, ¿quieren seguridad o no quieren seguridad?, en medio del incendio quieren retirar los bomberos, pues eso no se vale. No nos dan ninguna alternativa.

"Los estados están incendiados, en los estados más violentos de este País no se puede transitar por las calles, y quieren retirar al Ejército, oye qué interés hay, con todo respeto. Así como ellos dicen, con todo respeto, qué interés hay, si ni siquiera le estamos dando una función, estamos dando la posibilidad", expuso Moreira en entrevista.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/advierte-moreira-a-diputados-con-narco-o-ejercito/ar2470273?v=1



'Es con el narco o con el Ejército'

CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, advirtió ayer que quien votara en contra de la reforma para prolongar la militarización de la seguridad pública estaría con el narco.

Negó que la reforma aprobada en San Lázaro sea dañina para el país.

“Lo que afecta a México es dejarlo sin Ejército, es con el narco o con el Ejército, esa es nuestra frase.

“O sea, ¿quieren seguri-

dad o no quieren seguridad? En medio del incendio quieren retirar los bomberos, pues eso no se vale. No nos dan ninguna alternativa”, dijo en entrevista.

Sin la reforma, agregó, los narcos estarán de fiesta.

Asimismo, señaló que no tiene por qué romperse la alianza con el PAN y el PRD.

“Yo hago votos por que no se rompa, hay muchas batallas que dar, pero tampoco se vale que si nosotros estamos convencidos de algo se nos quiera forzar”, agregó.



“No estamos haciendo el trabajo político a Morena”: diputada del PRI que propuso mantener al Ejército en las calles

CIUDAD DE MÉXICO (OTILIA CARVAJAL Y ANTONIO LÓPEZ).- “No se trata de hacerle el trabajo político a Morena”, aseguró la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, al defender su iniciativa para mantener al Ejército en labores de seguridad pública hasta 2029.

Durante la discusión en lo general en la Cámara de Diputados, sostuvo que el PRI no está a favor de la militarización, pero que no dejarán a los estados “secuestrados por el crimen”.

“No se trata de hacerle el trabajo político a Morena, esto no es político, es por el bien máspreciado que tenemos que garantizar y es la seguridad de las familias mexicanas ¡De eso estamos hablando!”, expresó.

La legisladora subió a tribuna respaldada por la bancada tricolor, incluyendo al dirigente del partido, Alejandro Moreno “Alito” y el coordinador, Rubén Moreira.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/no-estamos-haciendo-el-trabajo-politico-morena-diputada-del-pri-que-propuso-mantener-al-ejercito-en-las-calles>



Advierte Moreira a diputados: con narco o Ejército

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, advirtió que quien vote en contra de la reforma para prolongar la militarización de la seguridad pública está con las organizaciones del narcotráfico.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/advierte-moreira-a-diputados-con-narco-o-ejercito/ar2470280



Advierte Moreira a diputados: con narco o Ejército

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, advirtió que quien vote en contra de la reforma para prolongar la militarización de la seguridad pública está con las organizaciones del narcotráfico.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/advierte-moreira-a-diputados-con-narco-o-ejercito/ar2470279



Dejan diputados FA en calles hasta 2028; dictamen, al Senado

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con votos del PRI, Morena y aliados, la reforma constitucional para ampliar la labor de las Fuerzas Armadas (FA) en las calles hasta 2028. El dictamen fue enviado al Senado para su discusión. La reforma fue avalada en lo general y particular con 335 votos a favor, 152 en contra y la abstención de la aspirante priísta a la gubernatura del Edomex, Ana Lilia Herrera.

— Eduardo Ortega / PÁG. 37



Y PASÓ. Morena y aliados destruyen la Constitución, acusa la oposición.

CON LOS VOTOS DE LA 4T... Y EL PRI

Diputados aprueban que Ejército siga en las calles hasta 2028

“Estamos frente al reencuentro amoroso entre el PRI y Morena”, reclama oposición

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con los votos del PRI, Morena y sus aliados, la reforma constitucional para ampliar la labor de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028, la cual fue enviada al Senado para su discusión.

El dictamen, que se aprobó en lo general y en lo particular con 335 votos a favor, 152 en contra y la abstención de la aspirante priísta a la gubernatura del Estado de México, Ana Lilia Herrera, fue avalado con una reserva, presentada por el diputado del Partido del Trabajo Reginaldo Sandoval, para regresar al planteamiento original, de nueve y no 10 años la permanencia de la milicia en las calles.

En la reforma constitucional que dio origen a la Guardia Nacional, aprobada en 2019, se incluyó un



artículo quinto transitorio que establece que el Ejecutivo podrá echar mano de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2024, con el objetivo de que la Guardia se consolidara; la reforma aprobada ayer amplía ese periodo cuatro años más, hasta 2028.

“¡Chingona, mi Yola, chingon-sísima!”, con esta frase celebró el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, con su compañera de bancada Yolanda de la Torre, quien, autora de la iniciativa, festejó, a su vez, que el líder de la bancada de Morena, Ignacio Mier, haya accedido a destinar recursos para fortalecer las policías estatales y municipales: “Querido Nacho, así sí”, dijo.

“Hoy, más que una sesión legislativa, estamos frente al reencuentro amoroso entre el PRI y Morena, el famoso *PRIMor*... Y *Alito* traicionó al PAN y al PRD y... se entregó a Morena, a cambio de un perdón presidencial”, soltó el emecista Rodrigo Samperio.

Llamó la atención que, de los integrantes de la bancada del PRI, los diputados José Francisco Yunes Zorrilla y Sue Ellen Bernal Bolnik votaron en contra, mientras que se ausentaron Laura Barrera Fortoul y Frinné Azuara Yarzabal.

En tanto, entre los morenistas, Inés Parra Juárez también votó en contra: “No puedo estar con la militarización en México a cambio de impunidad que pretende *Alito*”, dijo en rueda de prensa previa a la votación.

En el debate que se prolongó por nueve horas, mientras los legisladores oficialistas defendieron su alianza con la bancada del PRI, que lidera Rubén Moreira, la oposición acusó a Morena y sus aliados de limpiarse “el culo” con la Constitución al buscar militarizar la seguridad pública del país.

“Critiquen lo que quieran el acuerdo que tenemos en este momento con el PRI, pero no es un acuerdo pragmático ni majadero, es un acuerdo en favor de los intereses al servicio de nuestro pueblo”, soltó el petista Gerardo Fernández Noroña.



CELEBRA. El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, ayer, en la Cámara de Diputados, durante la votación de la reforma.

EL FINANCIERO



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4

15/09/2022

LEGISLATIVO

#DIPUTADOS

APRUEBAN MILITARES EN LAS CALLES HASTA 2028

CON 335 VOTOS A FAVOR Y 152 EN CONTRA, SE AMPLIÓ LA LABOR DE LAS FUERZAS ARMADAS EN SEGURIDAD; PROPUESTA PASA AL SENADO



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|----------------------|--------|------------|-------------|
| EL HERALDO DE MÉXICO | PP-4 | 15/09/2022 | LEGISLATIVO |

#AVALANDIPUTADOS

EJÉRCITO EN LA CALLE, HASTA 2028

MORENA, PRI, PT Y PVEM JUNTARON 335 VOTOS PARA FORMAR MAYORÍA CALIFICADA. EL PROYECTO PASA AL SENADO PARA SU ANÁLISIS Y EVENTUAL APROBACIÓN

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA

Entre confrontaciones de las fracciones parlamentarias de Morena y aliados con el bloque opositor del PAN, PRD y MC, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular, con modificaciones, la reforma constitucional que amplía de cinco a nueve años la participación del Ejército en tareas de seguridad pública, a fin de que los militares regresen a los cuarteles en 2028 y no en 2024, como establece la redacción vigente del decreto constitucional por el que se creó la Guardia Nacional.

Con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, se aprobó el proyecto que fue turnado al Senado para su análisis, discusión y eventual aprobación.

Con los votos de Morena, PT, PVEM y del PRI, se logró la mayoría calificada de los 488 diputados presentes en la sesión. Los priistas Francisco Yunes y Sue Ellen Bernal votaron en contra del proyecto; Ana Lilia Herrera, en abstención; mientras que Frinné Azuara y Laura Barrera Fortoul, aunque estuvieron presentes, no emitieron su voto.

La diputada de Morena, Inés

Parra votó en contra de la reforma, tras calificarla de "una reforma envenenada"; se dijo en contra de los vicios del viejo régimen.

Durante las más de ocho horas de discusión en lo general y en lo particular, diputados de la mayoría parlamentaria y de oposición se culparon mutuamente sobre la crisis de inseguridad que se vive en el país, la bancada priista se sumó al llamado para aprobar la propuesta de su correligionaria Yolanda de la Torre.

Para su discusión en lo particular se presentaron 111 propuestas de modificación del PAN, PVEM, PT, MC y PRD, dos de ellas, presentadas por el Partido del Trabajo fueron aprobadas: la primera establece que el titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá informar al pleno de la Cámara de Diputados y Senadores sobre los avances en el fortalecimiento de los cuerpos policíacos civiles.

La segunda modificación echó para atrás la reserva presentada por el PRI y aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales para aumentar un año más a la propuesta original la permanencia del Ejército en las calles, es decir hasta 2029.

Con la modificación aprobada por el pleno se establece el regreso de los militares a sus cuarteles el 30 de marzo de 2028, como inicialmente planteó en su iniciativa la priista Yolanda de la Torre.

Al fijar el posicionamiento del grupo parlamentario del PAN, Santiago Torreblanca cuestionó las violaciones a la Constitución por parte de la bancada mayoritaria de Morena; sin embargo, su discurso incluyó una palabra altisonante que provocó la indignación del bloque lopezobradorista.

"Pero eso sí, cumpliendo los criterios dados por la Corte Interamericana y por la Suprema Corte, y la interpretación armónica de la Constitución, esa Constitución con la cual ustedes se limpian el culo", dijo el panista ante la evidente molestia del coordinador de la bancada Jorge Romero. ●

PAN Y PRD CRITICAN

- 1 • Oposición dice que la reforma es un riesgo para la democracia.
- 2 • Afirman que se coloca al país al borde de la dictadura.
- 3 • Acusaron a los diputados priistas de faltar a su

palabra.

- 4 • Acentúa la desconfianza para seguir con la moratoria, dicen.
- 5 • Llamaron a los senadores del PRI a frenar la "reforma militarista".

LARGO DEBATE

111

• RESERVAS AL DICTAMEN SE PRESENTARON.

118

• MIL ELEMENTOS TIENE LA GUARDIA.

5

• INTEGRANTES DEL PRI VOTARON EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN.



GERARDO FERNÁNDEZ
DIPUTADO
DE MORENA

Critiquen lo que quieran el acuerdo que tenemos en este momento con el PRI; es en favor de los intereses de nuestro pueblo'.



• **CELEBRAN.** La bancada tricolor festejó con aplausos la aprobación del dictamen que prolonga las labores de la milicia en las calles.



“Con el ejército o con el narco”: Rubén Moreira pidió a diputados votar a favor de la iniciativa del PRI



El coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, [Rubén Moreira Valdez](#), volvió a defender la iniciativa que presentó su instituto para [extender el tiempo del ejército en las actividades de seguridad pública](#).

Horas antes de la discusión de la iniciativa que presentó la diputada Yolanda de la Torre, el exgobernador de Coahuila lanzó un llamado a todos los demás grupos parlamentarios para que **voten a favor** del cambio a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), pues señaló que será un paso importante para la seguridad del país.

Asimismo, sentenció que la situación en materia de seguridad ha rebasado los niveles de preocupación, especialmente por el poder que han adquirido los grupos criminales y del narcotráfico, por lo que indicó que votar a favor de la extensión de la presencia de las Fuerzas Armadas sería **estar en contra de las organizaciones criminales**.



Diputados del PRI no están amenazados: Rubén Moreira

“Todo depende del PRI y de la votación que ellos hagan en el tablero cuando se terminen de discutir las reservas que se han hecho en lo particular. Hubo una discusión desde curules, que si se reservaban, que por qué reservaban, que es un solo artículo el que se discute, es más, es solo un número, cuántos años más pasan a la Guardia Nacional a las calles.

Son los priistas los que deciden, muchos de ellos amenazados. Que ayer en la plenaria de este partido se les preguntó: “Quieres ser gobernador? ¿Quieres tu reelección? Fue lo que les preguntó su líder nacional. Hoy, el coordinador de los priistas, Rubén Moreira, niega que estén amenazados”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHZHj8J7NFUZZik&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21787&parId=root&o=OneUp>



El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y la autora de la reforma, Yolanda de la Torre, se fundieron en un abrazo y sellaron con un beso en la mejilla el triunfo de la propuesta para dejar a las Fuerzas Armadas hasta 2028 en las calles, ante el aplauso de todos sus compañeros de bancada.

CRÓNICA

“¡Chingona, mi Yola, chingonsísima!”, celebró Alito

ANTONIO LÓPEZ Y OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, sabía que tenía los votos amarrados de sus legisladores para aprobar, junto a Morena, PT y Verde, la reforma para que el Ejército y la Marina sigan hasta 2028 en las calles.

Mientras Yolanda de la Torre defendía su iniciativa, *Alito* le gritaba: “¡Chingona, mi Yola, chingonsísima!”. En panistas y perredistas había caras largas. Va por México entró a terapia intensiva.



CRÓNICA REFORMA CONSTITUCIONAL EN SAN LÁZARO

“¡Chingona, mi Yola, chingonsísima!”

Legisladores guindas, tricolores y aliados sacan cambios a la ley; se desmorona ilusión y esperanza de panistas y perredistas. **Emecistas acusan: “No a la traición de Morena y el PRI”**

ANTONIO LÓPEZ
Y OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

“¡Chingona, mi Yola, chingonsísima!”, gritó en señal de victoria el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno desde la tribuna de San Lázaro, cuando su coreligionaria Yolanda de la Torre, autora de la reforma, terminó su exposición y defendió su propuesta para que el Ejército y la Marina sigan en las calles hasta 2028.

Alito se envalentonaba. Sabía que traía los votos suficientes para que pasara la reforma constitucional. Él y Yolanda se fundían en un abrazo y sellaban la celebración con un beso en la mejilla ante el aplauso de sus compañeros.

El priista se vio sonriente, aplaudía los argumentos de Yolanda, quien aseveró que no le estaban haciendo el juego político a Morena, sino que defendían a México y a los mexicanos.

Horas más tarde, el festejo adelantado del líder priista se convirtió en realidad: “¡Es un honor estar con Obrador!”, gritaron los morenistas, cuando después de más de ocho horas de debate, el proyecto se sometió a votación, y fue avalado por 335 sufragios a favor por parte del PRI, Morena, PT, y PVEM. Parece la muerte de la alianza de Va por México.

Sólo los priistas Francisco Yunes y Sue Ellen Bernal aguantaron y votaron en contra, lo que le importó poco a Moreno Cárde-

nas, quien tras el aval sonrió, dio un aplauso, levantó la mano para felicitar a sus diputados y salió del pleno a la brevedad.

La suerte estaba echada. Poco a poco se fue desmoronando la ilusión y esperanza de los panistas y perredistas, pues desde muy temprano (8:33 am) Alito daba la voz de ataque y lanzaba que los priistas demostrarían que México está “por encima de todo”.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, también adelantó que su bancada estaba por la iniciativa y advirtió que la votación del proyecto definiría quiénes están a favor de las Fuerzas Armadas y quiénes con el narco.

Pese a ello, los coordinadores del PAN, Jorge Romero, y del PRD, Luis Espinosa Cházaro, dijeron que no perderían la esperanza. Se observaban serios y hasta molestos, pero se atrevieron a hacer un último llamado al PRI para que votara en contra.

Romero Herrera reconoció que, dados los hechos, el emplazamiento podía tornarse hasta ingenuo, mientras que el líder legislativo del sol azteca pidió a los morenistas dejar de frotarse las manos para escuchar que se acabó la coalición, “pues eso no pasará”.

Los dichos y la esperanza de ambos se derrumbaban apenas inició la jornada. Desde las 9:00 horas, al salón de sesiones llegaron los morenistas, quienes pasaron la noche en un hotel cercano y festejaron una victoria anticipa-

da con una cena que encabezó su coordinador Ignacio Mier.

En la pasarela se observó contentos a petistas y verdes, mientras que a los tricolores se les vio sonrientes y hasta saludando a morenistas. Alejandro Moreno se acercó a abrazar al expresidente

de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, de quien se dice, fue el operador de la nueva alianza.

Xavier González Zirión, el único priista que declaró que votaría en contra de la reforma, no llegó, pidió licencia y en su lugar rindió protesta su suplente Enrique García de la Parra.

En la entrada del salón se vio a panistas y perredistas con las caras largas, mientras que los emecistas Jorge Álvarez, Salomón Chertorivski, Mauro Garza, y el secretario general del naranja, Juan Zavala, recibieron a guindas y tricolores con pancartas en mano, con la leyenda: “No a la traición de Morena y del PRI”.

Iniciados los posicionamientos, el PRI dispuso las dudas: “Hoy nos motiva un México en paz... nuestro país requiere de toma de decisiones difíciles. Estamos obligados a continuar firmes”, declaró el diputado Carlos Iriarte. Nueve tricolores hablaron en tribuna, entre ellos Eufrosina Cruz, Juan Francisco Espinosa y María del Refugio Camarena, todos a favor.

Con los ánimos exasperados, el panista Santiago Torreblanca, flanqueado por sus compañeros que sostenían carteles con la leyenda: “Sí a la policía civil”, in-



sistió en que la propuesta del PRI violenta la Constitución, "esa Constitución con la cual ustedes se limpian el culo".

El dicho le valió a Torreblanca una mirada de su líder parlamentario Jorge Romero, quien apretó los labios y vio hacia el techo.

Venía la votación. El pleno se silenciaba esperando superar el número mágico de 333 diputados a favor para aprobar la reforma.

Tras la aprobación del proyecto, Romero y Espinosa Cházaro se abrazaron. Así, Va por México queda en terapia intensiva. ●



FOTOS: DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Alberto Anaya, dirigente del PT, y Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, se abrazan en el pleno de San Lázaro tras lograr la aprobación de la reforma constitucional para dejar a militares en labores de seguridad pública.

CARLOS IRIARTE

Diputado del PRI

"Hoy nos motiva un México en paz... nuestro país requiere de toma de decisiones difíciles. Estamos obligados a continuar firmes"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Querétaro

15/09/2022

LEGISLATIVO



Responde Kuri a Moreira: yo no revelo pláticas

En respuesta al coordinador priísta Rubén Moreira Valdez sobre que recibía llamadas del hoy gobernador de Querétaro pidiendo que no fuese criticado por diputadas del PRI, Mauricio Kuri respondió que él no revela sus conversiones privadas y negó lo declarado por el legislador federal.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/responde-kuri-a-moreira-yo-no-revelo-platicas-8887135.html>



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 7 | 15/09/2022 | LEGISLATIVO |

MC CRITICA REFORMA A CAMBIO DE IMPUNIDAD

Calderón se convirtió en el villano favorito del PRIMOR

La morenista Andrea Chávez fue la encargada de agradecer y elogiar a la bancada priista

POR IVONNE MELGAR

En la consumación de la llamada reforma del PRIMOR, los nuevos aliados compartieron reclamos y críticas.

Antes de la sesión, el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira Valdez, defendió la propuesta de prolongar el uso militar en la estrategia de seguridad hasta el próximo sexenio, alegando que ésta busca superar situaciones como las que él vivió cuando fue gobernador de Coahuila.

"Felipe Calderón nos hacía a los gobernadores firmar contratos, si no, no nos mandaba al Ejército. De ese tamaño era el chantaje que había", contó.

Ya en el pleno, Carlos Puente, coordinador del PVEM, arremetió: "¿Saben cuándo yo vi militarizado este país?, se los recuerdo, cuando venimos, 2006, con nuestras banderitas, siendo muy patriotas a permitir que tomara posesión el presidente Calderón (...) Ese día la ciudad sí estaba militarizada. Viaducto estaba lleno de tanquetas, estaba que ardía".

La morenista Andrea Chávez habló de los días tristes de una infancia y adolescencia cuando, en plena guerra contra el narco, dijo, también se militarizó al crimen organizado, haciendo de su presunto combate, un negocio.

Y en un hecho inusual en la bancada mayoritaria, la joven legisladora elogió a la oposición priista: "Quiero hacer una distinción política entre dos formas diferentes de entender a la oposición, porque hoy, en esta Cámara de Diputados, hay quienes decidieron, sin simpatizar siquiera, con el proyecto de nación de Morena y de la cuarta transformación, no hacer politiquería barata con la seguridad y la vida de las mexicanas y mexicanos, y eso es de agradecer".

Perredistas y panistas se reservaron en privado sus lamentos por lo que calificaban de traición priista. Y centraron sus cuestionamientos en el gobierno y su partido.

Por el PRD, el diputado Francisco Huacus ironizó: "¡De los productores de la rifa del avión sin avión, de los creadores de la refinería que no refina, de los creadores del aeropuerto sin vuelo, hoy les presentamos la militarización, sin militarización!".

Además de las escatológicas comparaciones del diputado Santiago Torreblanca que hicieron fruncir el ceño del coordinador de la bancada, Jorge Romero, con el señalamiento de que los legisladores de la 4T usaban la Constitución como papel de baño, Jorge Triana enumeró ejemplos de funcionarios del pasado que siguen vigentes en los gobiernos de Morena, incluyendo el caso de Renato Sales, titular del Consejo Nacional de Seguridad Pública con Peña Nieto. Y removiendo la herida que anoche se comenzó a cauterizar, el panista enfatizó que ahora era fiscal de Campeche y quien había emprendido "una brutal carcería en contra del presidente Nacional del PRI".

De cuestionar al PRIMOR, se encargó la bancada naranja. El diputado Salvador Caro lanzó un "No a la reforma a cambio de la impunidad". Y la expriista Ivonne Ortega, revivió en tribuna su añejo pleito con Alejandro Moreno, al señalar que esta reforma era "producto de un pacto vergonzante y mezquino, es el pago del precio que le pusieron a la justicia".

Y en tono estandupero, Rodrigo Samperio narró de "una pareja tóxica" divorciada, que peleó por "la custodia de su hijo verde" y que hoy protagonizaba su reencuentro amoroso.

"El famoso primor vuelve a sorprender con otro capítulo de una gran novela: Alito traicionó al PAN y al PRD, y en una de las más destacadas aventuras del mundo del espectáculo se entregó a Morena a cambio de un perdón presidencial", detalló el emecista.

De la bancada del PAN, María Elena Pérez Jaén lanzó un infructuoso llamado: "No le fallen a la coalición, no le fallen a México, diputados priistas".



Pero el pacto del dirigente del PRI, diputado al que apenas en agosto los morenistas querían desaforar, se concretó. Y confiado en que tendría los votos necesarios, se le vio celebrar cuando festejó el discurso en tribuna de Yolanda de la Torre, la diputada que propuso la reforma.

Al cierre del debate, el morenista Amílcar Sandoval dejó ahí el amago: "Todavía falta que Felipe Calderón sea juzgado por los crímenes de lesa humanidad en la Corte Penal Internacional y eso vendrá muy pronto, no lo duden".



Reclamos

"Felipe Calderón nos hacía a los gobernadores firmar contratos, si no, no nos mandaba al Ejército", se quejó Rubén Moreira del expresidente.

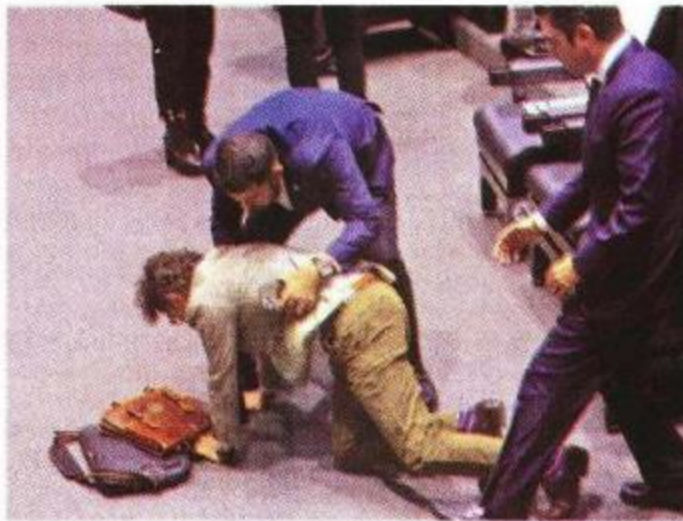


Foto: Héctor López

El diputado del PAN, Gabriel Quadri de la Torre, dio un mal paso y tropezó durante la sesión; de inmediato fue auxiliado.



Foto: Héctor López

Diputados del grupo parlamentario del PAN subieron a la tribuna para expresar su rechazo a la reforma constitucional.



Rubén Moreira recordó “chantajes” durante sexenio de Felipe Calderón: “No mandaba al ejército”



En medio de la discusión en la Cámara de Diputados por extender el tiempo del ejército en las calles, el coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Rubén Moreira Valdez](#), exhibió supuestos “**chantajes**” durante el sexenio de [Felipe Calderón Hinojosa](#) (2000-2006).

Previo a su ingreso al pleno del recinto de San Lázaro, el exgobernador de Coahuila fue cuestionado sobre su apoyo a la iniciativa que presentó Yolanda de la Torre, ante lo cual recordó una presunta práctica en el mandato calderonista que lo **perjudicó** cuando se desempeñó como mandatario de la entidad del norte del país.

De acuerdo a su versión de los hechos, el exmandatario mexicano al asumir su cargo -y en las posteriores tomas de protesta de los gobernadores- mandaba un contrato o convenio en donde supuestamente **condicionaba el trabajo de las Fuerzas Armadas** en las tareas de seguridad en los estados.

“Cuando yo inicié como gobernador, el presidente Felipe Calderón me mandó un contrato, un convenio y, en ese convenio, **se me decía que si yo no lo firmaba, no me ayudaba el ejército**. Tuve que firmar. Ahora ya no estamos en eso”, explicó este 14 de septiembre.



Rubén Moreira exhibe ‘chantaje’ de Calderón: si no firmaba, no nos mandaba Ejército

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, exhibió un “chantaje” por parte del entonces presidente Felipe Calderón quien le envió un contrato en el que le condicionaba el apoyo del Ejército en tareas



de seguridad, cuando este se desempeñaba como gobernador de Coahuila, en 2011.

“Cuando yo inicié como gobernador, el presidente Felipe Calderón me mandó un contrato, un convenio, y en ese convenio se me decía que si yo no lo firmaba no me ayudaba el Ejército. Tuve que firmar. Ahora ya no estamos en eso”, expuso Moreira en declaraciones a medios.

<https://politico.mx/ruben-moreira-exhibe-chantaje-de-calderon-si-no-firmaba-no-nos-mandaba-ejercito>



'Tiro' en el PRI: Moreira le recuerda a Osorio que apoyó militarización con Peña Nieto

MÉXICO (REDACCIÓN).- El líder de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, reclamó al coordinador de los senadores de su partido, Miguel Ángel Osorio Chong, por no apoyar la iniciativa que propone que el Ejército continúe en labores de seguridad.



El pleno de San Lázaro iniciará este miércoles 14 de septiembre la discusión de la iniciativa para que las fuerzas armadas continúen en las calles para proteger a la población hasta el 2029, propuesta que provocó la división de la alianza

“Va por México”, que integra el tricolor junto con el PAN y el PRD.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/9/14/tiro-en-el-pri-moreira-le-recuerda-osorio-que-apoyo-militarizacion-con-pena-nieto-731673.html>



Piden votar en contra de "militarización" PAN y PRD hacen último llamado al PRI para ser aliados

EL TRICOLOR sostiene que nada está por encima de México, ni siquiera la coalición, y se mantiene firme en su iniciativa; blanquiazul y sol azteca exhortan a despartidizar tema de seguridad pública, pero en conjunto

• Por Yulia Bonilla
y Manuel Velázquez

Antes de la discusión que definirá si el Presidente de la República podrá hacer uso de las Fuerzas Armadas por hasta diez años en tareas de seguridad pública, el PAN y el PRD en la Cámara de Diputados hicieron un último llamado al PRI para que votara en contra de esta propuesta y mantener la alianza que tienen los tres partidos, mientras que el tricolor sostuvo que nada está por encima de México, ni siquiera la coalición Va por México.

En entrevista en San Lázaro, el coordinador del Revolucionario Institucional, Rubén Moreira Valdez, aseguró que esta iniciativa atiende la necesidad de velar por la seguridad del país.

El legislador se plegó al mensaje que por la mañana compartió el dirigente nacional de su partido, Alejandro Moreno Cárdenas, quien dijo: "Hoy es un día para demostrar que México está por encima de todo" y que su fracción parlamentaria no le fallará a "nadie que haya vivido en carne propia el terror de la inseguridad".

"¿Usted pondría a México por debajo de algo? Porque si me dice que México debería estar debajo de algo estaría terrible. México está, sobre todo, sobre todo está México, sobre los partidos, sobre las personas, y más en estos días que estamos celebrando a la patria", dijo Rubén Moreira, al ser cuestionado sobre si pondrían a la iniciativa por encima de la alianza con el PAN y el PRD.

A pesar de que afirmó que los priistas

respaldarían esta iniciativa, el diputado rechazó que se pudieran emprender represalias en contra de quienes decidieran votar en contra.

"¿Quieren seguridad o no quieren seguridad? En medio del incendio quieren retirar a los bomberos, pues eso no se vale. No nos dan ninguna alternativa; los estados están incendiados", sostuvo.

El legislador aprovechó para referirse nuevamente a la postura en contra del plan que ha mostrado su homólogo en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong.

"Que ahora por problemas personales con la dirigencia tomen otras posturas, ellos sabrán. Pero yo puedo debatir con cualquiera de ellos en términos de seguridad y con la certeza de que yo tendría la razón", dijo.

-¿Con copia para Osorio Chong, que fue secretario de Gobernación?- se le preguntó.

-Con copia para el que sea, o sea, es que no puede haber dos o tres discursos-respondió.

Mientras el PRI se mantuvo firme en su iniciativa, aunque esto pusiera en riesgo la alianza, los coordinadores del PAN y del PRD, Jorge Romero y Luis Espinosa Cházaro, hicieron un último llamado para que el tricolor "reflexione" y continuar "caminando juntos".

"Hacemos un último, humilde, respetuoso, yo no sé si ingenuo, pero respetuoso llamado a nuestros todavía aliados del PRI, a que recapitemos, que encontremos la fórmula entre todas y



todos nosotros, como coalición, para despartidizar el tema de la seguridad pública, pero que sea en conjunto con la coalición, porque es una coalición que nos mandató la gente”, dijo el panista Romero.

Espinosa Cházaro dijo que, aunque “la nota que se quiere escuchar hoy es que Alito nos traicionó y que hasta aquí llegó la coalición”, esto no se verá, porque el líder de la alianza es la gente y es ésta la que demanda la existencia de este ente, como contrapeso gubernamental.

“El PRI es nuestro aliado, los priistas son nuestros aliados; el oficialismo es contra lo que estamos luchando y por eso esperamos hoy seguir caminando con las y los priistas”, expresó.

Jorge Romero dijo que están seguros de que “hay alguien que se está frotando las manos para que choquemos cada vez más, cada vez nos piquemos más, que evidentemente es el Gobierno”.

2020

Año en que se conformó la alianza va por México

EL DATO

EN UN COMUNICADO, PAN y PRD señalaron que esperarán a que concluya el proceso legislativo de reforma en Senado para decidir cuál será el futuro de su coalición con el PRI.

“ SI ME DICE que México debería estar debajo de algo estaría terrible. México está, sobre todo, sobre todo está México, sobre los partidos, sobre las personas, y más en estos días que estamos celebrando a la patria”

Rubén Moreira
Coordinador del PRI en el Congreso.

“ HACEMOS un último, humilde, respetuoso, yo no sé si ingenuo, pero respetuoso llamado a nuestros todavía aliados del PRI, a que recapacitemos, que encontremos la fórmula entre todas y todos nosotros, como coalición”

Jorge Romero
Coordinador del PAN en el Congreso

“ LA NOTA que se quiere escuchar hoy es que Alito nos traicionó (...) El PRI es nuestro aliado; el oficialismo es contra lo que estamos luchando y por eso esperamos hoy seguir caminando con las y los priistas”

Luis Espinoza Cházaro
Coordinador del PRD en el Congreso



Foto: Eduardo Cabrerola/Razón



“Alito” debe estar fuera del PRI: senadores

Senadores priistas exigen que Alejandro Moreno sea relevado de su cargo

RAÚL RAMÍREZ

Ante la tremenda ola de críticas y la división de opiniones que ha generado no solo al interior de su partido, sino también con las fuerzas en la oposición cuya alianza se encuentra fracturada y con el grave riesgo de ser disuelta, *crecen las voces en contra de Alejandro Moreno "Alito" para que el titular de la bancada priista sea relevado de su cargo.*

Senadores priistas se suman a la exigencia de su coordinador, Miguel Ángel Osorio Chong, para relevar a Alejandro Moreno de ese cargo y elegir a un nuevo dirigente a la brevedad, para salvar a la alianza

opositora.

**Eruviel Ávila,
senador del PRI**

"Me sumo al comentario de mi coordinador Osorio Chong y creo que un relevo sería sano, sería oportuno en donde, insisto, todas las fuerzas políticas del PRI estén representadas en el CEN".

**Claudia Ruiz Massieu,
senadora del PRI**

"Ha generado un desgaste de la imagen no solo del dirigente, sino del partido ante la sociedad y esto se tiene que atender, que considere una elección anticipada de la dirigencia que habrá de relevarlo, para que, justamente, esta nueva dirigencia que



entrará en funciones en agosto del año entrante pueda ser parte de la construcción de la alianza y de la nueva etapa de la alianza, creo que hoy está agotada la interlocución entre los dirigentes de los otros partidos con la dirigencia de mi partido.

El primer paso es honrar los compromisos y por eso la alianza está en riesgo”.

**Víctor Fuentes,
senador del PAN**

“Sacó el cobre, mostró el cobre, mostró el verdadero ‘Alito’ que ha sido siempre y que lamentablemente algunos panistas y algunos otros miembros de la oposición creyeron en él.

**Marko Cortés,
dirigente del PAN**

“Creemos que fue ligeramente ingenuo, ligeramente confiado. Hay que dejarlo en un rincón, no voltearlo ni a ver, es importante desconocer por completo a ‘Alito’ como dirigente del PRI”.

**Josefina Vázquez Mota,
senadora del PAN**

“Jamás debió haberse dado esta alianza entre el PAN y el PRI, hay una ingenuidad tremenda en quienes están negociando esa alianza, es un pecado capital, la ingenuidad, en política, basta de llamados, no podemos permitir esta burla y esta humillación, se burló el dirigente del PRI, por favor hombre, el día de ayer mientras estaban analizando un llamado, el otro estaba burlándose, a que rompan”.

**Damián Zepeda,
senador del PAN**

“Vamos a ver si pueden ganar sin nosotros”... Por favor, pues”, destacó.

**“Mejor de una vez y no más tarde”: Gustavo Madero,
coordinador del Grupo Plural**

“Que será tan importante, ¿salvar su pellejo y arriesgar la supervivencia de su partido y el destino del país, de ese tamaño es él? ¿Tan chiquito es? ¿Tan pequeño es? Porque no cabe duda de que, lo que está arriesgando es la elección del Estado de México”.

**Germán Martínez,
senador del Grupo Plural**

“La política migratoria está violando derechos humanos. ¿Para eso quieren la Guardia Nacional? ¿Para eso quieren aliarse con el presunto delincuente ‘Alito’, Alejandro Moreno? ¿Para eso quieren la militarización del país, para lastimar el derecho a migrar, el derecho humano a migrar, para lastimar a Centroamérica? Y no es posible que nos vayamos a aliar con el presunto delincuente de Alejandro Moreno, eso dice la gobernadora de Campeche, eso dice el procurador de Campeche de ustedes; no yo, que es un presunto ladrón para violar los derechos humanos”.

**Ricardo Monreal,
coordinador de Morena**

“La verdad, la verdad, pues no me imaginaba, sería muy lógico que Morena la hubiera planteado o el propio Ejecutivo, o un grupo afín, pero lo planteó el PRI, y Morena aprovechó que la iniciativa se planteó por un grupo importante que sumado logra la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, es decir, Morena aprovechó”.

**Diputados aprueban extender
hasta 2028 presencia militar
en labores de seguridad**

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen para extender hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en seguridad pública. De 488 asistentes al pleno se contabilizaron 335 votos a favor, 152 en contra y 1 abstención.

Además, se prevé la creación de una comisión bicameral de diputados y senadores encargada de dar seguimiento a la reforma; la minuta pasa al Senado para su discusión y eventual votación.



Además, se obligará al secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a rendir en cada periodo de sesiones del Congreso de la Unión un informe sobre el avance y la capacitación de los cuerpos de seguridad civil. *"Establecer que el Ejecutivo Federal podrá disponer de la Fuerza Armada permanente durante los 10 años siguientes en*

tareas de seguridad pública, dicha participación deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos, así como a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanos", expone la sinopsis del dictamen. **La iniciativa fue suscrita por la diputada priista Yolanda de la Torre Valdez, el 2 de septiembre de 2022.**

**Eruviel Ávila Villegas****Claudia Ruiz Massieu**



Germán Martínez Cázares



Josefina Vázquez Mota



Sergio Gutiérrez, Rubén Moreira y Alejandro Moreno



Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

PP-12-13

15/09/2022

LEGISLATIVO



Ricardo Monreal Ávila



Entrevista / Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de Diputados – PRD)

“Si el PRI vota a favor (de la iniciativa de las fuerzas armadas , se perdería la confianza que nos brindamos cuando firmamos la coalición legislativa, yo no te diría que se terminaría la alianza porque ni el presidente del PRI, ni los diputados, son todo el PRI, hay gobernadores, senadores. Esperamos que concluya el proceso legislativo para que entonces tomemos otro tipo de decisiones y ver si podemos continuar con nuestra alianza tanto legislativa como electoral, no me adelantaría.

No es la primera vez que Va por México ha estado a punto de romperse, sucedió en 2021, año en donde se llevaron a cabo elecciones gubernamentales, presentaron indiferencias, por lo que consideró que puedan llegar a nuevos acuerdos”.

https://drive.google.com/file/d/1DAtowGEJvNHXvWX3nYC4KXk4_vDfhKnt/view



PRD buscará a 'Alito' Moreno tras votación por reforma del Ejército en las calles para definir rumbo de Va por México

El coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, indicó que terminada la votación sobre la ampliación de Ejército en las calles, que se discute en la Cámara Baja, se reunirán con Alejandro "Alito" Moreno, presidente nacional del PRI, para ver si la coalición "Va por México" continúa o no.

"Una vez que termine el proceso legislativo retomaremos las pláticas para ver si decidimos continuar caminando de la mano del Partido Revolucionario Institucional", mencionó Cházaro en conferencia de prensa, desde la Cámara de Diputados en la que se encontraba acompañado de Jorge Romero, coordinador de los diputados del PAN.

El perredista mencionó que los diputados del PAN y del PRD votarán en contra de la iniciativa que presentó la legisladora priista, Yolanda de la Torre, en la que buscan que el Ejército esté en las calles por cinco años más, por lo que se retirarían en 2029.

El PAN y el PRD realizaron un último llamado a los priistas para que reflexionaran y votaran en contra de la iniciativa que presentaron; en el evento señalaron que esperan que la alianza pueda seguir adelante.

<https://politico.mx/prd-buscara-a-alito-moreno-tras-votacion-por-reforma-del-ejercito-en-las-calles-para-definir-rumbo-de-va-por-mexico>



MC no avalará dictamen que amplía permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública; es una traición del PRI

El coordinador del Grupo Parlamentario de MC, Jorge Álvarez Máynez, aseveró que su bancada no acompañará ni avalará el dictamen que amplía hasta 10 años la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad Pública, propuesta planteada por el PRI.

<https://efekto10.com/mc-no-avalara-dictamen-que-amplia-permanencia-de-las-fuerzas-armadas-en-tareas-de-seguridad-publica-es-una-traicion-del-pri/>

**DIPUTADOS MANDAN DICTAMEN AL SENADO**

Avalan PRI y Morena ampliar militarización

JAVIER DIVANY

El Ejército continuará en tareas de seguridad pública hasta 2028, según lo aprobado

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló las reformas al Artículo Quinto Transitorio de la Constitución que permiten a las Fuerzas Armadas permanecer en las calles realizando labores de seguridad pública hasta el año 2028. La única modificación a la iniciativa que fue aprobada el martes en comisiones fue reducir un año la presencia militar, ya que la fecha inicial era 2029.

Fueron suficientes 335 votos a favor de los diputados de Morena, PRI, Partido Verde y PT para alcanzar la mayoría calificada necesaria para cambiar la Constitución, mientras que la oposición sumó 152 votos en contra.

Al interior de la bancada priista, de donde surgió la iniciativa, hubo una abstención de la diputada Ana Lilia Herrera, en tanto que Sue Ellen Bernal y José Francisco Yunes votaron en contra.

"Hoy votamos por México, hoy votamos por el Ejército Mexicano y votamos por la paz", dijo Rubén Moreira Valdez, coordinador de los diputados del PRI.

Ahora la reforma pasa al

Senado, donde el líder de los morenistas, Ricardo Monreal, admitió que su partido no tiene los números para aprobarla.

Durante el foro Expansión Summit 2022, Monreal Avila dijo que para aprobarse se necesita una mayoría calificada, de 85 senadores.

"Si se aprueba la Iniciativa pasará al Senado y se requiere una mayoría calificada. No nos dan los números, no alcanzan los votos porque en este momento Morena tiene 60 senadores y senadoras, además de cuatro senadores del PES, seis del Partido Verde y cuatro del Partido del Trabajo, esto suma un total de 74 senadores. La mayoría calificada es de 85, faltarían cerca de 12, en este momento no se obtendría la mayoría calificada", comentó el senador morenista horas antes de la aprobación de la reforma.

Aunque es una iniciativa del PRI, de la diputada Yolanda de la Torre, los senadores del tricolor han manifestado que votarán en contra, lo que complica las cosas para Morena y aliados.

REFORMA PASA AL SENADO



Ejército se quedará en las calles hasta 2028

JAVIER DIVANY

La iniciativa presentada por el PRI, y respaldada por la *Cuatroté*, obtuvo la mayoría calificada, con una aprobación de 335 legisladores en San Lázaro

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó las reformas al Artículo Quinto Transitorio de la Constitución que permiten a las Fuerzas Armadas permanecer en las calles realizando labores de seguridad pública hasta el año 2028. La única modificación a la iniciativa, aprobada el martes en comisiones, fue bajar un año la presencia militar, pues el inicial era 2029.

Fueron suficientes 335 votos a favor de los diputados de Morena, PRI, Partido Verde y PT para alcanzar la mayoría calificada necesaria para cambiar la Constitución, mientras que la oposición sumó 152 votos en contra.

Al interior de la bancada priista, de donde surgió la iniciativa, hubo una abstención de la diputada Ana Lilia Herrera, en tanto que Sue Ellen Bernal y José Francisco Yunes votaron en contra.

Ahora la reforma pasa al Senado donde el líder de los morenistas, Ricardo Monreal, admitió que su partido no tiene los números para aprobarla.

Durante el foro Expansión Summit 2022, Monreal Ávila dijo que para aprobarse se necesita una mayoría calificada, de 85 senadores. "Si se aprueba la iniciativa, pasará al Senado y se requiere una mayoría calificada. No nos dan los números, no alcanzan los votos porque en este momento Morena tiene 60 senadores y senadoras, además de cuatro senadores del PES, seis del Partido Verde y cuatro del Partido del Trabajo, esto suma 74 senadores. La mayoría calificada es de 85, faltarían cerca de 12, en este momento no se obtendría", dijo el senador morenista horas antes de la aprobación en San Lázaro.

Aunque es una iniciativa del PRI, a través de la diputada Yolanda de la Torre, los senadores del tricolor han manifestado que votarán en contra, lo que complica las cosas para Morena y sus aliados.

El debate de ayer en San Lázaro duró casi nueve horas, en las que se discutieron 17 reservas, tres mociones suspensivas y tomaron la tribuna poco más de 70 oradores. La única reserva aprobada fue una presentada por el PT para cambiar el plazo para que el Ejército realice tareas de seguridad pública. Ahora se quedará en las calles hasta marzo de 2028.

Yolanda de la Torre, proponente de la iniciativa, aseguró que su partido jamás apoyará una decisión o medida que ponga en riesgo a los mexicanos. "Que quede claro, queremos y sostenemos una Guardia Nacional civil. Por ello, esta iniciativa que presentamos respeta íntegramente la naturaleza, el diseño y la jerarquía de mando constitucional de la Guardia Nacional civil", indicó.

El diputado perredista Jesús Alberto Velázquez Flores manifestó que la discusión no debería estar centrada en cuánto tiempo debe permanecer el Ejército en las calles, sino en resolver el problema de fondo que es la estrategia de seguridad fallida emprendida por la actual administración federal. "En el PRD no estamos de acuerdo con la militarización del país. En el PRD respetamos a nuestras Fuerzas Armadas y por ello no estamos de acuerdo en que se les siga exponiendo realizando labores de seguridad pública, las que por ley no deberían estar ejecutando", dijo.

El diputado Jorge Álvarez Máynez, de MC, criticó a los morenistas, quienes hace unos días honraban la memoria de Salva-

dor Allende, presidente de Chile que fue derrocado por un golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973. "¿Y qué le arrebató la vida a Salvador Allende hace 49 años en Chile? El poder militar que impuso al general Augusto Pinochet como el dictador más sanguinario de América Latina. ¿Cómo votaría esta iniciativa Salvador Allende? ¿Cómo votaría Salvador Allende la militarización? Aquí no hay para dónde hacerse, compañeros".

La sesión avanzó con pocos incidentes. Uno de los más notorios ocurrió durante la intervención del diputado panista Santiago Torreblanca, quien reclamó a los legisladores que apoyaban la reforma con palabras altisonantes. "Ya con el marco constitucional actual, ya el presidente puede disponer de las Fuerzas Armadas y ya las entidades pueden solicitar esta actuación de conformidad con el artículo 119... esa Constitución con la cual ustedes se limpian el culo", expresó el panista.

En respuesta, el diputado Gerardo Fernández Noroña, del PT, le exigió disculparse. "La majadería, la insolencia, la falta de respeto que acaba de cometer es inaceptable, exijo que se disculpe y se retire del diario de los debates su expresión injuriosa". Con información de Diego Aguilar

CAMBIO

LA ÚNICA modificación a la iniciativa que fue aprobada el martes en comisiones fue reducir un año la presencia militar, ya que la fecha inicial era hasta el 2029



RICARDO MONREAL

LÍDER DE MORENA
EN EL SENADO

“Si se aprueba la iniciativa, pasará al Senado y se requiere una mayoría calificada. No nos dan los números, no alcanzan los votos porque en este momento Morena tiene 60 senadores”



La bancada de diputados priistas, entre ellos Alejandro Moreno, aplauden la aprobación de la iniciativa



Diputados aprueban reforma con 335 votos

Se registran 152 sufragios en contra de PAN, PRD y MC y una abstención en el salón de plenos

**OTILIA CARVAJAL
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con respaldo del PRI, Morena y aliados, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma para que el Ejército apoye en seguridad pública hasta 2028.

Tras casi ocho horas de discusión, la reforma fue avalada por 335 votos a favor del PRI, Morena, PT y PVEM, así como 152 sufragios en contra de PAN, PRD y MC y una abstención.

Sin embargo, no todos los priistas votaron a favor de la postura de su líder Alejandro Moreno, ya que la diputada Ana Lilia Herrera se abstuvo, mientras que José Yunes y Sue Bernal en contra y se sumaron las ausencias de las priistas Laura Barrera Fortoul y Frinné Azuara.

Del bloque de la 4T, la morenista Inés Parra fue la única en contra de la iniciativa, al señalar que "es una propuesta envenenada que viene del PRI" y denunció que su bancada negoció su aval a cambio de impunidad para Alito Moreno.

Durante la discusión en lo particular se aceptó una reserva del petista Reginaldo Sandoval, para que los militares estén en las calles hasta marzo de 2028, y no hasta 2029 como se modificó en comisiones.

El pleno aceptó otra reserva de la diputada del PT, Magdalena

del Socorro Núñez, para sustituir al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de que sea el encargado de rendir un informe cada periodo ordinario sobre la capacitación de los cuerpos civiles de seguridad.

En la discusión en lo general, la diputada Yolanda de la Torre subió a defender su propuesta, arropada por la bancada tricolor y aseguró que no le hacía el "trabajo político" a Morena.

"No se trata de hacerle el trabajo político a Morena, esto no es político, es por el bien máspreciado que tenemos que garantizar y es la seguridad de las familias mexicanas", expresó.

"Vengo a esta tribuna a hablarle a la gente, a todas las víctimas de la violencia. A decirles que el PRI no les dará la espalda; que los priistas rechazamos la militarización del país, pero también estoy para decirles que jamás apoyaremos una decisión o medida que ponga en riesgo a los mexicanos", argumentó.

El vicecoordinador del PAN, Jorge Triana, afirmó que se está militarizando la seguridad: "El presidente más militarista de la historia moderna de este país se llama Andrés Manuel López Obrador. Nunca antes tuvimos tantos militares en las calles y nunca antes tuvimos tantos asesinatos violentos como hoy".

Por Morena, Susana Prieto insistió que no se puede hablar de militarización si un civil es el máximo líder de las Fuerzas Armadas: "Felicitó a Yolanda de la Torre por esta iniciativa que, por supuesto, la fracción de Morena respaldará", dijo.

El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máyne (MC), acusó que en México "hay más soldados que nunca en las calles de México, pero hay más fosas que nunca en la historia de México y eso no lo pueden ocultar ni con su maquinaria de propaganda ni con videos de YouTube, ni con toda la sarta de noticias falsas que le recetan al país cada día".

Gerardo Fernández Noñora, del PT, celebró que el PRI "da la espalda a una posición que era incorrecta, llamada moratoria constitucional, una patraña, un eufemismo para estar bloqueando cualquier reforma constitucional en beneficio del pueblo".

Al aprobarse la iniciativa, los guindas festejaron en el pleno: "¡Sí se pudo!", "¡Sí se pudo!", coreaban y agitaban el puño.

La minuta pasó al Senado para su discusión que se perfila la próxima semana. Sin embargo, no se tienen asegurados los votos necesarios para su aprobación. ●


¿QUÉ SIGUE?

- El dictamen pasa al Senado de la República.
- La reforma requiere mayoría calificada para ser avalada en la Cámara Alta.
- Se necesitan 86 votos a favor de los 128 senadores que integran el pleno.

¿Cómo están integrados?

- Morena 60 senadores.
- PVEM 6 legisladores.
- PT 5 senadores.
- PES 4 legisladores.
- Les faltarían 11 para tener mayoría calificada que se requiere en el Senado de la República.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--|--------|------------|-------------|
|  EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small> | 6 | 15/09/2022 | LEGISLATIVO |




Los coordinadores del PAN, **Jorge Romero**, y del PRD, **Luis Espinosa Cházaro**, analizan la votación de la reforma para decidir la ruta que deberá seguir la alianza.

DIVISIÓN LEGISLATIVA

Así se registró la correlación de fuerzas

A FAVOR

 **Logró 200** sufragios a favor y 1 en contra.

 **Aportó 30** votos para sacar adelante la iniciativa priista.

 **Contribuyó con 41** sufragios a favor de la propuesta.

 **Apoyó con 64** votos a favor, 2 en contra y 1 abstención.

EN CONTRA

 **Con 112 votos** en contra trató de contener la iniciativa.

 **Pusieron 14** votos en contra los diputados del sol azteca.

 **Aportó 23** sufragios de rechazo a la iniciativa priista.

EL DATO

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, buscará consensos para alcanzar el aval a la minuta.



Exigen a Cortés romper ya con el PRI y virar hacia MC

Panistas acusan traición del líder del tricolor por el aval en San Lázaro a ampliar la presencia militar en tareas de seguridad pública; no buscamos alianzas, dice Movimiento Ciudadano

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que se aprobara en la Cámara de Diputados la reforma para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, líderes panistas exigieron a su presidente Marko Cortés que ante la traición de Alejandro Moreno, dirigente del PRI, rompa ya la alianza con el tricolor y busque establecerla con Movimiento Ciudadano ante las elecciones en el Estado de México, Coahuila y la presidencial de 2024.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el gobernador saliente de Aguascalientes, el panista Martín Orozco, acusó que Alito "chamaqueó a Marko Cortés y



FRASE DEL DÍA

MARTÍN OROZCO
Gobernador saliente de
Aguascalientes (PAN)

"Alito chamaqueó a Marko Cortés y traicionó al PAN; el PRD no aporta nada"

BERNICE FERRAZO/EL UNIVERSAL

traicionó al PAN", por lo que, afirmó, Va por México ya no tiene ningún sentido. Pidió volver a los orígenes del partido.

Para los expresidentes nacionales del PAN Damián Zepeda y Gustavo Madero, la traición de Moreno es la oportunidad para explorar una coalición con MC, al señalar que existe mayor identidad ideológica y son partidos complementarios que pueden ser un contrapeso.

Al respecto, el coordinador de MC en el Senado, Clemente Castañeda, dijo que no buscan alianzas electorales si antes no hay un proyecto de país. Por su parte, el diputado Jorge Álvarez Máñez sostuvo que están abiertos al diálogo y en la disposición de construir.

**ENTREVISTA MARTÍN OROZCO SANDOVAL**

Gobernador saliente de Aguascalientes

“NO TIENE SENTIDO QUE SIGA ALIANZA VA POR MÉXICO”

Acusa que priista **Alejandro Moreno “chamaqueó” a Marko Cortés**; señala que el PRD no le aporta nada electoralmente al panismo

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

“**A**lito chamaqueó a Marko Cortés y traicionó al PAN, por lo cual la alianza Va por México no tiene sentido de continuar... además, el PRD no le aporta nada electoralmente al panismo”, sostuvo el gobernador saliente de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval.

En entrevista con EL UNIVERSAL, reflexionó sobre el futuro del PAN de cara a 2023 y 2024, la

entrega-recepción de su administración, su relación con el presidente Andrés Manuel López Obrador y su propuesta de regresar al blanquiazul a sus orígenes y ofrecerle a la sociedad una alternativa distinta al gobierno de la 4T.

“Hay que apostarle al Estado de México, a Coahuila y a la presidencial de 2024, pero con una estrategia definida y que no te traigan como trapito—de un lado para otro—y al final terminan llevándote estas traiciones del PRI y siendo prácticamente la burla en las mañaneras del Presidente”.

“A mí como panista me duele y espero que a Marko Cortés, como dirigente del PAN, también le duela”, dijo en las instalaciones de esta casa editorial.

Cuestionado sobre el apoyo del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, a la política de militarización del presidente López Obrador y que tiene en terapia intensiva a Va por México, dijo que lo que ocurrió fue una “chamaqueada que le dieron a Marko por parte de Alito. Yo no sé qué hace el PAN en alianza también con el PRD, que no le aporta nada. Tal vez sea para que Marko no se sienta solo y tenga un compañero de viaje.

“Solo o acompañado por el PRD, a Marko le dieron una chamaqueada de aquellas. En realidad, creo que ya no existe sentido para continuar la alianza y como panista yo propongo regresar a nuestros orígenes y ofrecerle a la sociedad una opción diferente a la que gobierna hoy, pero muy basada en lo que era el PAN”.

El mandatario hidrocláido añadió que en “lugar de decir ‘el nuevo PRI’ regresemos al ‘viejo PAN’, aunque regresemos de cero o del nivel que traemos o en este porcentaje de votación, de aceptación, empecemos a conquistar a la sociedad con proyectos humanistas”.



Respecto al balance que hace de la dirigencia de Marko Cortés, expuso que nunca aceptó las críticas que se le hicieron y “los resultados ahí están. Se está desdibujando el PAN. Cuando yo llegue, éramos 11 gobernadores; ahora somos cinco, por eso insisto en que la estrategia no funciona, muchos panistas pueden aportar al partido, pero si sigue así, cerradito, seguirán las derrotas y los mismos resultados”.

Rechazó que el triunfo electoral en Aguascalientes en los comicios de junio pasado sea un logro de Cortés, porque argumentó que se debió a múltiples factores como el buen gobierno estatal, municipal y una sociedad organizada y pujante. “Este año sólo se ganó en Aguascalientes y no por una estrategia de él, sino por una candidata que hizo su campaña y un gobierno que realizó su trabajo. Tere Jiménez hizo su labor en cinco años en la administración municipal, sumado al trabajo que hizo mi gobierno, a los resultados en materia de seguridad, salud y empleo. Pero nada que haya aportado la dirigencia nacional del PAN, que encabeza Marko Cortés, para el triunfo”.

Sobre el proceso de entrega-recepción con el gobierno entrante de Tere Jiménez, dijo que se realiza sin contratiempos, sin problemas y aclaró que nunca hubo una confrontación personal con ella y las diferencias se dieron entre la forma de gobernar el estado y municipio que, por lo general, se dan históricamente.

“La diferencia puede ser tam-

bién por la cercanía de Tere Jiménez a Marko Cortés y ahí sí tengo una diferencia clara con el partido, pero con ella bien.

“La parte de la transición va muy bien, le estoy entregando un estado con buenos indicadores nacionales, con paz social, financieramente sano para que en octubre no estén esperando a ver si el Presidente les manda recursos extraordinarios para pagar la nómina”, apuntó.

Martín Orozco, quien este 30 de septiembre dejará el cargo de gobernador, dijo estar satisfecho con su labor en los últimos seis años, señaló que descansará los próximos meses y estará atento al proceso electoral de 2024. Descartó que aspire a ser abanderado presidencial del PAN, porque Cortés ya tiene su lista definida con los gobernadores de Yucatán, Querétaro y Chihuahua.

“Hay un grupo que controla, que maneja y que no quiere saber nada de los que no coincidimos”, indicó el mandatario, quien apuntó: “Yo quisiera conocer las cartas de Marko. A nosotros como gobernadores nos toca hacer políticas públicas exitosas y que terminen refrendando, y que terminen con una sociedad mejor. A él le toca dar resultados, que me diga sus resultados y yo le digo los míos en Aguascalientes, y habrá un mundo de diferencia”.

Dijo que respaldará a quien sea candidato del PAN a la Presidencia en 2024 y confió en que el PAN vaya sin alianza y gane las elecciones en el Estado de México y Coahuila el próximo año.

A pregunta expresa sobre si en

algún momento el presidente López Obrador o su gobierno le ofrecieron una embajada a cambio de entregar el estado a Morena, apuntó: “Absolutamente nada. El Presidente sabe claramente mis posturas y mi trabajo en el gobierno con esta ideología, donde cierro mi responsabilidad hacia la sociedad y el partido con cartas que ahí están”.

EL UNIVERSAL consultó a integrantes de Movimiento Ciudadano, quienes revelaron que —hasta el momento— no ha habido ningún acercamiento. ●



Hay que apostarle al Estado de México, a Coahuila y a la [elección] presidencial de 2024, pero con una estrategia definida”



Yo propongo (...) ofrecerle a la sociedad una opción diferente a la que gobierna hoy, pero muy basada en lo que era el PAN”



Alito para analizar una coalición más profunda y sustantiva que proponga cómo se atenderá el desastre que ha provocado Morena, la cual no nazca del miedo, que no sea inercial y coyuntural, como la que se dio con el instituto tricolor.

“Yo lo he dicho con mucha claridad: lo primero que tenemos que hacer es tener identidad propia, tiene que quedar claro que representamos a los estados que hemos ganado con buenos candidatos, con buenos gobiernos como Querétaro y Chihuahua, pero yo sí creo que vale la pena explorar de cara a 2024 una alianza que tuviera como eje central a MC”, expuso Zepeda.

“Parece que somos muchísimo más complementarios y me parece que al menos en la evidencia que tenemos —con votaciones, luchas y demás— hoy por hoy compartimos causas para frenar y evitar los daños que están provocando Morena y sus aliados al país. Entonces yo exploraría esta alianza con MC partiendo de la identidad de cada uno de los partidos”, agregó.

El exlíder nacional del PAN dijo que la alianza con el PRI es un error histórico que nunca debió existir y la traición de *Alito* es la oportunidad de romperla y buscar un proyecto alternativo, verdaderamente opositor y que genere esperanza de cambio en la ciudadanía. Dijo que a nadie debe sorprender la actuación de la dirigencia priista, que ha impulsado la militarización y que ha tenido diversos acuerdos y nombramientos a modo con Morena.

Por su parte, el senador Gustavo Enrique Madero coincidió en que luego de la traición de *Alito* para respaldar la política de Morena en favor del militarismo se debe aprovechar para desmarcarse del PRI y buscar otras opciones de alianzas con partidos como Movimiento Ciudadano.

“Esto abre la puerta a la oportunidad de convertir esto en revisión más profunda, menos inercial y buscar alianzas menos a partir del miedo, de la defensa propia, como fue Va por México, para establecer una propuesta más propositiva y sustantiva.

“La traición de *Alito* abre la puerta y la posibilidad del PAN para hacerse un replanteamiento más profundo y más audaz (...) Y Movimiento Ciudadano adquiere esta relevancia en este nuevo escenario”, indicó el senador.

Exhortó a Marko Cortés a que se empiece a reevaluar este nuevo tipo de alianzas más programáticas, pensando en gobiernos de coalición, más sustantivas y menos a la defensiva.

Sin embargo, el coordinador de MC en el Senado, Clemente Castañeda, recordó que la postura de su partido de no buscar alianzas electorales si no existe antes un proyecto de país.

“Una alianza política no se sostiene sin un proyecto de país. Que sumar emblemas puede ser viable para presentarse a elecciones, pero no para representar una alternativa para las personas”, mencionó a EL UNIVERSAL.

El líder de los diputados de MC, Jorge Álvarez Máynez, abrió la puerta para formar una

nueva alianza entre MC, el PAN y el PRD. Entrevistado por esta casa editorial, tras el aval de la iniciativa del PRI para ampliar la presencia del Ejército en las calles, sostuvo que están abiertos al diálogo y en la disposición de construir: “Nosotros siempre hemos tenido una actitud de diálogo, siempre dijimos que el PRI iba a sucumbir, sobre todo el PRI de la Cámara de Diputados y los personajes que lo representan ante el régimen”. ●

DAMIÁN ZEPEDA

Exlíder nacional del PAN

“Lo primero que tenemos que hacer es tener identidad propia, (...) representamos a los estados que hemos ganado con buenos candidatos”

GUSTAVO ENRIQUE MADERO

Exdirigente nacional de AN

“La traición de *Alito* [Moreno] abre la puerta y la posibilidad del PAN para hacerse un replanteamiento más profundo y más audaz”



De cara a 2024, Damlán Zepeda aseguró que vale la pena que el PAN explore una alianza que tuviera como eje central a Movimiento Ciudadano.



Romance prohibido: así justifica el PRI extender militarización de labores de seguridad pública

En la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se aprobó la iniciativa presentada por el PRI para extender la duración de elementos del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública... hasta 2029. Inicialmente la propuesta era hasta 2028, pero una modificación de última hora extendió un año la duración.

La reforma se aprobó por mayoría con 27 votos a favor y 11 en contra. Los votos positivos fueron por parte del bloque de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM) sumado a los elementos del PRI. En contra estuvieron el PAN, PRD y MC. El dictamen pasará al pleno para su discusión y posterior votación.

El resultado de este día sorprendió a elementos como Jorge Triana, diputado panista, quien acusó una traición por parte del PRI. "¡Lo insólito! En sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, NO son los diputados del PRI quienes defienden su iniciativa para extender por 10 años la militarización. Ellos ya cumplieron. Quienes la defienden con uñas y dientes son los de Morena. Más claro, imposible", tuiteó.

Jorge Álvarez Máynez, diputado de Movimiento Ciudadano, también se expresó en redes sociales: "En la Comisión de Puntos Constitucionales se consuma la traición del PRI. Aprobada la iniciativa militarista que les ordenó presentar Morena", publicó en Twitter.

CAMBIO DE ÚLTIMO MOMENTO

Desde el inicio de la sesión se presentó una sorpresa: la diputada priísta Cristina Ruiz presentó una reserva para modificar el dictamen en lo particular, que busca extender un año más la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Es decir, el plazo, tomando en cuenta la creación de la Guardia Nacional en 2019, será de 10 años, para que sus labores terminen en 2029. Dicha reserva fue avalada con 27 votos a favor y 11 en contra.

Cristina Ruiz, minutos más tarde, explicó sus propuestas vía Twitter: "Realicé una reserva para que las fuerzas armadas coadyuven en las tareas de seguridad hasta 2029 con el propósito de que nuestras familias puedan vivir en paz y tranquilidad en tanto se capacitan y fortalecen los cuerpos de seguridad civil de estados y municipios.

"Esta reserva incluye:

1. Que termine hasta 2029 el acompañamiento que hace las fuerzas armadas y la guardia nacional. Es decir, un año más a la propuesta de 4 que presentó mi compañera Yolanda de la Torre.
2. Crear la Comisión Bicameral entre legisladores para dar seguimiento a este artículo.
3. Que la participación de las fuerzas armadas sea con apego a los derechos humanos y de los pueblos indígenas", explica la diputada.

LA VOTACIÓN

La reforma aprobada en esta instancia busca modificar el decreto constitucional de 2019 cuando se fundó la Guardia Nacional. En este, se anunciaba que el presidente podría recurrir a esta instancia y a militares para tareas de seguridad pública hasta 2024,



cuando su sexenio finalizara. La iniciativa actual implica extender este plazo hasta 2029.

A la discusión asistieron 37 diputados, y con 27 votos a favor y 10 en contra, la iniciativa priista pasó las comisiones y se discutirá y votará mañana en la Cámara de Diputados.

EN CONTRA

- Marco Aguilar Coronado (PAN)
- Anuar Roberto Azar Figueroa (PAN)
- Salvador Caro Cabrera (Movimiento Ciudadano)
- Jorge Arturo Espadas Galván (PAN)
- Joanna Felipe Torres (PAN)
- José Elías Lixa (PAN)
- Julieta Mejía Ibáñez (Movimiento Ciudadano)
- Jorge Triana Tena (PAN)
- Jesús Velázquez Flores (PRD)
- Ricardo Villarreal García (PAN)

A FAVOR

A favor de la propuesta votaron todos los diputados presentes de los partidos de Morena, PT, PVEM, y el PRI.

LA DISCUSIÓN

El principal argumento de parte de los diputados del PRI, respaldados en esta iniciativa por el bloque de Morena desde días pasados, es que la sociedad mexicana requiere esta extensión de plazo dado que la Guardia Nacional no se ha consolidado y aún tienen más que ofrecer para colaborar a la seguridad pública.

Por otro lado, la oposición, asociaciones civiles, y organizaciones que velan por los derechos humanos han hecho hincapié en que esta iniciativa, junto a la que adhiere la GN a la Sedena, profundiza la militarización y pone en riesgo a la sociedad.

Dentro de la discusión, Cristina Ruiz, quien propuso la reserva a la iniciativa, afirmó que “no son tiempos de señalamientos de estrategias fallidas, son los tiempos de las acciones, de las soluciones y de las respuestas a las familias mexicanas”. También invitó a los demás diputados presentes a reflexionar y aprobar la propuesta porque, según sus palabras, “no hay razones para decir que no a la seguridad”, manifestó.

Al respecto, los diputados de Morena reconocieron al PRI y calificaron la inicia-



tiva como “responsable,” ya que permitirá cambiar la situación de inseguridad que vive el país.

Jorge Triana, diputado del PAN, se expresó en contra dado el riesgo de que a futuro el país se vuelva una dictadura militar por el poder ofrecido a el poder castrense: “Unas fuerzas armadas sobre empoderadas, desplegadas en territorio nacional sin policías de proximidad fuertes, sin presupuesto en materia de seguridad, se está empedrando el camino, o abriendo la posibilidad de que haya una dictadura militar a futuro. No estoy hablando del presente o del mediano plazo, concedo que el actual presidente no tenga esa intención, sino que a futuro,” afirmó.

Otro panista, Humberto Aguilar, recordó que la Guardia Nacional estuvo pensada para finalizar en 2024, inclusive, recuerda el informe de la GN de 2021 donde se admite que el cuerpo de esta agrupación está formado casi en el 85% por miembros de la Sedena y la Marina. Califica como un “contrasentido que se le pongan 10 años a la intervención en materia de seguridad pública, dándole todo a las Fuerzas Armadas permanentes,” explica.

Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano, no se quedó atrás y dijo: “la milicia es muy buena en la guerra, pero no tiene formación ni herramientas para la persecución efectiva del delito, ni estrategias que eviten la inseguridad, se debe ir por una ruta distinta.” Además, arremetió contra el partido tricolor: “Es una carta de impunidad al PRI para que sus hampones sigan libres o tengan prisión domiciliaria. Esta reforma no tiene que ver con seguridad, sino con impunidad,” aseguró.

El mismo Caro Cabrera realizó un último intento para frenar la iniciativa y propuso que el plazo de uso militar en seguridad pública se limitara hasta el final del sexenio de AMLO y no hasta 2029, pero se rechazó la discusión.

En redes sociales, Juan Zavala, secretario general de MC, se manifestó sobre lo sucedido: “Justificaron la alianza diciendo que MORENA ya no tenía la mayoría en la Cámara de Diputados. ¿Qué creen? Con los diputados que les dio la alianza, la dirigencia del PRI le quiere dar al presidente la mayoría constitucional. Se llama traición.”





REFORMA PASA AL SENADO

Ejército se quedará en las calles hasta 2028

La iniciativa presentada por el PRI, y respaldada por la Cuatroté, obtuvo la mayoría calificada, con una aprobación de 335 legisladores en San Lázaro

JAVIER DIVANY
El Sol de México

CDMX. El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó las reformas al Artículo Quinto Transitorio de la Constitución que permiten a las Fuerzas Armadas permanecer en las calles realizando labores de seguridad pública hasta el año 2028. La única modificación a la iniciativa, aprobada el martes en comisiones, fue bajar un año la presencia militar, pues el inicial era 2029.

Fueron suficientes 335 votos a favor de los diputados de Morena, PRI, Partido Verde y PT para alcanzar la mayoría calificada necesaria para cambiar la Constitución, mientras que la oposición sumó 152 votos en contra.

Al interior de la bancada priista, de donde surgió la iniciativa, hubo una abstención de la diputada Ana Lilia Herrera, en tanto que Sue Ellen Bernal y José Francisco Yunes votaron en contra.

Ahora la reforma pasa al Senado donde el líder de los morenistas, Ricardo Monreal, admitió que su partido no tiene los números para aprobarla.

Durante el foro Expansión Summit 2022, Monreal Ávila dijo que para aprobarse se necesita una mayoría calificada, de 85 senadores. "Si se aprueba la iniciativa, pasará al Senado y se requiere una mayoría calificada. No nos dan los números, no alcanzan los votos porque en este momento Morena tiene 60 senadores y senadoras, además de cuatro senadores del PES, seis del Partido Verde y cuatro del Partido del Trabajo, esto suma 74 senadores. La mayoría calificada es de 85, faltarían cerca de 12, en este momento no se obtendría", dijo el senador morenista-horas antes de la aprobación en San Lázaro.

Aunque es una iniciativa del PRI, a través de la diputada Yolanda de la Torre, los senadores del tricolor han manifestado que votarán en contra, lo que complica las cosas para Morena y sus aliados.

El debate de ayer en San Lázaro duró casi nueve horas, en las que se discutieron 17 reservas, tres mociones suspensivas y tomaron la tribuna poco más de 70 oradores. La única reserva aprobada fue una presentada por el PT para cambiar el plazo para que el Ejército realice tareas de seguridad pública. Ahora se quedará en las calles hasta marzo de 2028.

Yolanda de la Torre, proponente de la iniciativa, aseguró que su partido jamás apoyará una decisión o medida que ponga en riesgo a los mexicanos. "Que quede claro, queremos y sostenemos una Guardia Nacional civil. Por ello, esta iniciativa que presentamos respeta íntegramente la naturaleza, el diseño y la jerarquía de mando constitucional de la Guardia Nacional civil", indicó.

El diputado perredista Jesús Alberto Velázquez Flores manifestó que la discusión no debería estar centrada en cuánto tiempo debe permanecer el Ejército en las calles, sino en resolver el problema de fondo que es la estrategia de seguridad fallida emprendida por la actual administración federal. "En el PRD no estamos de acuerdo con la militarización del país. En el PRD respetamos a nuestras Fuerzas Armadas y por ello no estamos de acuerdo en que se les siga exponiendo realizando labores de seguridad pública, las que por ley no deberían estar ejecutando", dijo.

El diputado Jorge Álvarez Maynez, de MC, criticó a los morenistas, quienes hace unos días honraban la memoria de Salvador Allende, presidente de Chile que fue



derrocado por un golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973. "¿Y qué le arrebató la vida a Salvador Allende hace 49 años en Chile? El poder militar que impuso al general Augusto Pinochet como el dictador más sanguinario de América Latina. ¿Cómo votaría esta iniciativa Salvador Allende? ¿Cómo votaría Salvador Allende la militarización? Aquí no hay para dónde hacerse, compañeros".

La sesión avanzó con pocos incidentes. Uno de los más notorios ocurrió durante la intervención del diputado panista Santiago Torreblanca, quien reclamó a los legisladores que apoyaban la reforma con palabras altisonantes. "Ya con el marco constitucional actual, ya el presidente puede disponer de las Fuerzas Armadas y ya las entidades pueden solicitar esta actuación de conformidad con el artículo 119... esa Constitución con la cual ustedes se limpian el culo", expresó el panista.

En respuesta, el diputado Gerardo Fer-

nández Noroña, del PT, le exigió disculparse. "La majadería, la insolencia, la falta de respeto que acaba de cometer es inaceptable, exijo que se disculpe y se retire del diario de los debates su expresión injuriosa". Con información de Diego Aguilar

CAMBIO

LA ÚNICA modificación a la iniciativa que fue aprobada el martes en comisiones fue reducir un año la presencia militar, ya que la fecha inicial era hasta el 2029



RICARDO MONREAL
LÍDER DE MORENA
EN EL SENADO

"Si se aprueba la iniciativa, pasará al Senado y se requiere una mayoría calificada. No nos dan los números, no alcanzan los votos porque en este momento Morena tiene 60 senadores"

Laura Lovera



La bancada de diputados priistas, entre ellos Alejandro Moreno, aplauden la aprobación de la iniciativa



MC acusó PRIMOR; PAN y PRD suplicaron al Senado: qué ocurrió en San Lázaro que alborotó a la clase política



Morena, PRI, PT y PVEM aprobaron, al interior de la Cámara de Diputados, en lo general y lo particular la reforma Constitucional que **extiende a la Sedena** el control operativo y administrativo de la **Guardia Nacional hasta 2028**, por lo que las demás bancadas estallaron en furia contra los que aprobaron esta iniciativa y, al mismo tiempo pidieron al Senado que detenga esto.

Este miércoles 14 de septiembre, con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, el Pleno en el Palacio Legislativo de **San Lázaro** consiguió la mayoría calificada para que la **Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)** continúe a cargo de la GN por cuatro años más a lo establecido en 2019, cuando se formó la **Guardia Nacional**.

Ante esto, el Partido Acción Nacional (**PAN**), Partido de la Revolución Democrática (**PRD**) y **Movimiento Ciudadano (MC)** exclamaron en contra del oficialismo y aseguraron que esta decisión acerca a México al militarismo, por lo que cada voz en el Congreso de la Unión articuló una crítica diferente.



Sacapuntas

CAMBIANDO EL DISCURSO



MEXIQUENSES
PINTAN SU RAYA

ANA LILIA
HERRERA

► Pintaron su raya con **Alejandro Moreno** algunos priistas, en la votación para prolongar hasta 2028 las labores de militares en la seguridad pública. Se trata de dos mexiquenses: **Ana Lilia Herrera**, quien se abstuvo; y **Laura Barre-ra**, quien estando presente en la sesión de ayer prefirió no emitir su voto. Un claro mensaje para desmarcarse del líder del PRI.



MARKO
CORTÉS

► Le bajaron dos rayitas el PAN y el PRD a su amago de romper con el PRI por su iniciativa para mantener al Ejército en las calles. **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**, dirigentes panista y perredista, ahora plantean esperar a lo que ocurra en el Senado con dicha reforma, para definir si echan de Va por México al tricolor. Confían en que la minuta no se apruebe en la Cámara Alta, y el gran salvador de la alianza sería el jefe de la fracción priista, **Miguel Osorio**, quien adelantó su voto en contra.



TRES PALJARCOS
CON UNA
INICIATIVA

ALEJANDRO
MORENO

► De tres bandas le salió a **Alejandro Moreno**, la aprobación de la iniciativa para que las Fuerzas Armadas sigan en labores de seguridad. Porque el líder de la bancada de Morena, **Ignacio Mier**, lo ratificó como presidente de la Comisión de Gobernación, de la que querían removerlo; en Campeche frenaron la campaña en su contra; y se dará carpetazo a su desafuero.

RENÉ
BEJARANOBEJARANO, CON PIE
Y MEDIO EN MORENA

» El señor de las ligas, **René Bejarano**, está a un pequeño paso de colarse al Congreso Nacional de Morena. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al partido guinda tomar en cuenta el registro del profesor y revisar si está entre los cinco primeros lugares del distrito 15 de la alcaldía Benito Juárez para que se le otorgue un lugar en el Congreso.

CLAUDIA
SHEINBAUMNUEVO
HOSPITAL

» Después de 92 meses de espera, la alcaldía Cuajimalpa, a cargo de **Adrián Rubalcava** tendrá de nuevo un nosocomio público. Será la próxima semana cuando la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, acuda a inaugurar el Hospital General de Cuajimalpa, que funcionará bajo el esquema IMSS Bienestar, que sustituyó a Insabi. Nos cuentan que comenzará a operar por etapas.



REDES DE PODER



Dudas de último minuto

En la víspera de la discusión en el pleno de la **Cámara de Diputados** de la reforma constitucional que amplía hasta 2029 la participación de las fuerzas armadas en tareas de **Seguridad Pública**, aún había algunos legisladores del **PRI**, pero también de **Morena**,

que tenían dudas sobre avalar con sus votos la propuesta, nos dicen, por lo que en las horas previas a que se iniciara el debate todavía continuó la operación política por parte de **Ignacio Mier**, coordinador de **Morena**, y de **Rubén Moreira** y **Alejandro Moreno**, del **PRI**. Incluso así, hasta el

último momento hubo acercamientos hacia algunos legisladores tricolor por parte de sus pares panistas y perredistas para que votaran de forma diferenciada. Al final, no ocurrió así y el bloque priista en **San Lázaro** se mantiene uniforme, por el momento.

Cambian velocidad en el Senado

A pesar de que en la **Cámara de Diputados** metieron el acelerador para sacar la iniciativa que amplía el plazo de la presencia del **Ejército** en las calles, en el Senado parece que la situación se irá con calma, como lo confirmó el presidente

de la **Mesa Directiva**, **Alejandro Armenta**. Y es que los senadores, además, ya se fueron de "puente" y regresarán a sus escaños hasta el martes 20 de septiembre, y no está planeado que el tema pase sin discusión, por lo que habrá un análisis detallado en comisiones, antes de pasar al Pleno.

Acelerado desgaste de Rocha

Muy temprano parece estar llegando el desgaste a **Rubén Rocha Moya** como gobernador de **Sinaloa**, y no solamente ante la ciudadanía por la falta de resultados sino también con el **Poder Legislativo** local. Además del pul-

so que mantiene por las posibles sanciones que podría recibir tras haber participado en campañas políticas de su partido en otros estados, ahora las bancadas del **PRI** y el **PRD** han arremetido en contra de los integrantes de su gabinete por la parálisis en muchas de las dependencias y que no tienen una agenda de gobierno, entre otras cosas. Lo cierto es que realmente tampoco hay una buena interlocución, ni prácticamente relación con la oposición en el **Congreso**, y esto pareciera ser instrucción directa de **Rocha** hacia sus funcionarios. Así como va, se le va a hacer muy largo el periodo.



ASTILLERO

PRlalito, PRIMor, *restituidos* // *Guardia Nacional: resultados* // *¿Qué pasará en el Senado?* // *Abarca, Iguala, Lavalle*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A RESERVA DE LO que suceda en el Senado, donde aún faltaría que una mayoría calificada aprobara la iniciativa proveniente de San Lázaro, ya han quedado sobre la mesa, bajo la lupa, en un proceso de exigencia de resultados, los temas de la seguridad pública, el combate efectivo a los grupos del crimen organizado y el uso eficaz, en esos rubros, de la Guardia Nacional.

HASTA AHORA, DICHA Guardia ha consumido recursos extraordinarios de las arcas nacionales y, aunque las estadísticas oficiales muestren discutibles avances o contenciones, lo cierto es que a lo largo y ancho del país continúa desbordada la acción criminal, segregado el control del Estado en ciertas regiones y expuesta constantemente la población civil a acciones delictivas previsiblemente impunes.

LA GUARDIA NACIONAL se ha apegado a la política sintetizada en la frase "abrazos, no balazos", lo cual ha ensoberbecido a cárteles y capos, convencidos de que su fuerza paramilitar no puede ser combatida eficazmente por las fuerzas federales.

LA APROBACIÓN AYER en San Lázaro de una iniciativa priísta para permitir el carácter militar de la Guardia Nacional hasta 2028, y las anteriores modificaciones legales autorizadas en ambas cámaras (reformas que serán impugnadas ante la Corte, para que decida si violan el artículo 21 de la Constitución), buscan dar a las fuerzas armadas una seguridad jurídica que, sin embargo, aún en la precariedad legal del pasado, no pueden explicar o justificar que dicha Guardia Nacional no hubiera tenido la capacidad, que ahora prometen, de preservación de la paz en la República.

POR LO PRONTO, en el terreno político, la jornada legislativa de ayer restituyó discurso, presencia y peso políticos al Partido Revolucionario Institucional, que parecía desahuciado hasta antes de su iniciativa para reformar el transitorio constitucional y pasar la implantación de lo civil en esa Guardia de 2024 a 2028.

EL PRI Y Morena mantuvieron ayer una reconciliación pública, con intercambio de flores retóricas, que puede abrir la puerta a otras maniobras conjuntas, especialmente en lo relacionado con la reforma electoral y el instituto nacional correspondiente.

OBVIAMENTE, EL NUEVO romance político (el *PRIMor*) implica el alejamiento o ruptura de anteriores amores de alianza, de tal manera que el traicionado Partido Acción Nacional habrá de tomar decisiones. En lo inmediato, ha anunciado que la eventualidad de la ruptura será determinada luego que la fracción priísta en el Senado haya votado (para saber si con Osorio Chong pueden mantener aunque sea informalmente la alianza que *Alito* les niega).

EN ESTE PROCESO de reacomodos y redefiniciones partidistas y electorales han saltado hechos judiciales llamativos: la absolución, en primera instancia judicial, sujeta a recurrencias que ya se han anunciado, de José Luis Abarca, el presidente municipal de Iguala cuando sucedió la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. Señalado en informes e investigaciones, la más reciente fue dada a conocer por Alejandro Encinas, Abarca es exonerado en este proceso (le quedan otros), aunque falta ver lo que se decida en la siguiente instancia.

RECUÉRDESE QUE GRUPOS caciquiles (relacionados con Rubén Figueroa) e intereses implicados con el narcotráfico armaron semanas atrás una movilización de más de mil personas en Iguala para exigir la libertad de Abarca. Iguala, por cierto, donde ayer un camión fue utilizado por jóvenes para abrir por la fuerza el portón de acceso al 27 Batallón de Infantería, luego que similar acción se había realizado en Chilpancingo un día antes.

POR OTRA PARTE, el ex senador panista Jorge Luis Lavalle fue puesto ayer en libertad, bajo control de un dispositivo electrónico, para así seguir con el proceso en su contra relacionado con Emilio Lozoya y actos diversos de corrupción política.

Y, MIENTRAS SE da el Grito, y otros gritos políticos, ¡hasta el próximo lunes!



▲ Los priístas Rubén Moreira y Alejandro Moreno, felices en la Cámara de Diputados

tras aprobación de la reforma sobre la Guardia Nacional. Foto Roberto García Ortiz



El nuevo amasiato

TIROLIBRE

MAURICIO
JUÁREZ

@maurijua

El nuevo amasiato entre el PRI y Morena está por enterrar a la Alianza Va por México. Alejandro Moreno y Rubén Moreira no respetaron la moratoria constitucional firmada con el PAN y el PRD, y ahora se acercan al Gobierno con el claro propósito de salvar sus cabezas.

El Gobierno necesita los votos tricolores para imponer su agenda. Sabemos que Morena y sus aliados obedecen ciegamente las instrucciones presidenciales de “no cambiarle ni una coma” a las iniciativas enviadas desde Palacio Nacional.

Pero en 2021, perdieron la mayoría avasalladora que les permitía mantenerse a distancia del PRI. Y como los tiempos cambian, ahora lo cortejan para que apoye las priori-

dades presidenciales.

La priista iniciativa de reforma constitucional para que el Ejército permanezca en las calles en labores de seguridad hasta 2029, es un guiño que López Obrador les ha devuelto y que incluso podría detener las investigaciones por supuestos actos de corrupción en contra de Alejandro Moreno, presidente del PRI.

La aguerrida gobernadora de Campeche, Layda Sansores, detuvo su campaña en contra de *Alito* una vez que se confirmó el acercamiento con el Gobierno para abanderar las causas morenistas, como la militarización de la seguridad pública.

El problema será cuando la minuta llegue al Senado. La división interna del PRI podría detener esa decisión. Los senadores comandados por Miguel Ángel Osorio Chong anunciaron su voto en contra, lo que evitaría la mayoría calificada.

López Obrador tiene como prioridad mantener al Ejército en las calles, así, incluso, lo ha manifestado el secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, quien llamó a los diputados priistas a sus oficinas de Lomas de Sotelo.

La decisión de una parte del PRI de aliarse con el Gobierno y con Morena es una estrategia jurídica y política. La primera para salvar el pellejo de sus principales dirigentes, la se-

gunda para poder sobrevivir después del 24.

Sin el apoyo del Gobierno, el tricolor podría estar destinado a la marginación política-electoral. Necesitan de respiración artificial para sobrevivir y nadie mejor que López Obrador, quien puede destruirlo o salvarlo. Todo indica que será lo segundo, gracias a los acuerdos en lo oscuro de *Alito* Moreno.

Si no es aprobada la permanencia del Ejército en las calles, la batalla en el Congreso tendrá consecuencias. Los dardos del Gobierno podrían cambiar de dirección y de ser lanzados a Insurgentes Norte, ahora se dirigirían a las oficinas del Senado ubicadas en avenida Reforma.

Directo. Dice el senador Ricardo Monreal que es inconveniente regresar a los soldados a sus cuarteles, porque la inseguridad no se resuelve en año y medio. Parece olvidar que llevan casi cuatro en el Gobierno y la situación empeora día tras día, aún con los militares en funciones de policías.

Indirecto. Gran fiesta habrá en el Zócalo para festejar El Grito de Independencia. Esperemos que Los Tigres del Norte, el alcohol y la multitud no generen problemas que se salgan del control policiaco.



Jaque Mate
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El presidente López Obrador deja que sus odios y rencores prevalezcan sobre el diálogo, la tolerancia y los acuerdos. Es un error de largo plazo.

Hombre de rencores

"La política es conflicto, pero también cooperación...; es confrontación, al tiempo que es conciliación."

Gilberto Rincón Gallardo

Si la política es diálogo, negociación y conciliación, como han advertido tantos teóricos de esta disciplina, nadie le dijo a Andrés Manuel López Obrador. El Presidente actúa con la idea de que su trabajo es imponer su voluntad a quienes piensan diferente sin importar nada. Ni siquiera la Constitución es un obstáculo. Y a pesar de que ha dicho que no es un político de rencores o de venganzas, sus descalificaciones a quienquiera que piense diferente develan su verdadera actitud.

López Obrador no cree en el diálogo o la tolerancia. Cuando los legisladores de oposición rechazaron su contrarreforma eléctrica, los declaró traidores a la patria y azuzó a sus incondicionales a hostigarlos con esta acusación. Ayer, cuando pidió a los diputados votar a favor de la iniciativa que alarga el plazo constitucional para que las Fuerzas Armadas hagan acciones de policía, recurrió a todo su acervo de descalificaciones para referirse a quienes tienen otra visión: "retrogradados, facciosos, corruptos", "obnubilados, cegados", empeñados en "una actitud irracional y, además..., hipócrita", "admiradores de fascistas", "partidarios de la mano dura, practi-

cantes, no teóricos, de represiones, torturas, masacres, de graves violaciones a los derechos humanos", que ahora quieren aparentar ser "paladines de la libertad". No son los términos con los que se construyen coincidencias. Para López Obrador el único acuerdo que vale es que se apruebe lo que manda sin cambiar una coma.

Quizá el Presidente no tiene por qué arrepentirse. La vida le ha demostrado que hacer berrinches, amenazar y agredir es la mejor forma de obtener lo que quiere. Lo logró cuando bloqueó los accesos a los pozos petroleros de Pemex en 1996 o cuando estableció un campamento en pleno Paseo de la Reforma de la Ciudad de México en 2006. Lo ha hecho como Presidente cuando han surgido voces que se oponen a sus políticas. Esas acciones de presión le dieron fama y lo llevaron a la Presidencia y esos desplantes como gobernante le han permitido conseguir todo lo que quiere, aun cuando viole la Constitución.

En el caso de la participación de las Fuerzas Armadas en la Guardia Nacional el Presidente estaba tratando de conseguir dos objetivos, pero quizá va en camino de conseguir un tercero. El primero es militarizar de manera definitiva a esa corporación policial. Es una propuesta popular en un país cansado de la violencia.

El segundo objetivo es destruir la alianza opositora Va por México. Y lo está logrando. Ya consiguió el apo-

yo del presidente del PRI, Alejandro Moreno, a quien sometió primero a una intensa campaña de difamación a través de grabaciones difundidas por Layda Sansores. Hoy Alito está más disciplinado al poder que muchos morenistas y la campaña de difamación se ha detenido. Pero quizá López Obrador no previó que obtendría un tercer beneficio: romper la unidad del PRI. Mientras que Alito controla, junto con Rubén Moreira, a los diputados, los senadores se han alineado con Miguel Ángel Osorio Chong para rechazar la militarización y al presidente priista.

Supongo que el Presidente está de plácemes ante sus triunfos inmediatos, pero quizá está cometiendo un error de largo plazo. Un buen gobernante necesita de una oposición inteligente y sensata tanto para advertirle de sus errores como para construir consensos con toda la población. López Obrador ha dejado que sus odios y rencores prevalezcan sobre el diálogo y los acuerdos. La historia nos dice que al final esto puede costarle caro.

• APOYAR

La CNDH se ha negado a promover una acción de inconstitucionalidad por las nuevas leyes que militarizan la Guardia Nacional. La presidenta, Rosario Piedra, está dejando en claro que la función del organismo no es ya defender los derechos humanos sino apoyar al gobierno.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

La bancada priista lucía eufórica. La posibilidad de romper la coalición opositora ni siquiera los inquietaba. Volvían a los brazos de Morena

¡BRAVO MI YOLA!
¡CHINGONSÍSIMA!

El diputado **Alejandro Alito Moreno Cárdenas** tenía mucho que celebrar ayer en San Lázaro, además de elogiar la participación y propuesta de su compañera de partido **Yolanda de la Torre** —extender el plazo de los militares en labores de seguridad pública— con un eufórico grito desde la

tribuna que demudó a los ilusos del blanquiazul y del perredismo: “¡Bravo mi Yola! ¡Chingonsísima!”

Antes que nada, el presidente del PRI logró salvar su cabeza (a cambio de entregarse a Morena y poner ante el abismo a la coalición va por México PAN-PRI-PRD). Su posible desafuero ya perdió interés para los morenos. Se le aplicará “un criterio jurídico y no político”, diría **Ignacio Mier** mientras transcurre la sesión. Y no sólo eso. También le “regresó” a **Alito** la presidencia de la Comisión de Gobernación de la que fue despojado hace unas semanas, por indicaciones suyas a **Gerardo Fernández Noroña**, para operar el numerito. También recibieron como obsequio —extensivo supuestamente a todos los gobernadores—, la promesa del coordinador de Morena de recuperar el Fortaseg para contar con recursos de financiamiento para las policías estatales y municipales.

La posibilidad de romper la alianza ni siquiera los inquietaba

La bancada de los diputados priistas, con escasas excepciones, lucía tan eufórica como en sus mejores tiempos. La posibilidad de romper la alianza opositora ni siquiera los inquietaba. La única preocupada por ello era la mexiquense **Ana Lilia**

Herrera, quien busca ser la candidata a la gubernatura de

la coalición. Su voto en abstención (el único como tal en el tablero) fue su manera de “salvar” la situación.

Dolida, en cambio, y así lo dijo abiertamente desde la tribuna, la oaxaqueña **Eufrosina Cruz**. En una de las participaciones más auténticas que escuchamos durante las ocho horas de debate, la priista reconoció que ésta era una de las decisiones “más complejas” que la vida le había puesto. Es un voto “de emergencia” ante el fracaso de la estrategia de seguridad, y ahora sólo nos queda “sobrevivir”.

“Espero que legalmente no estemos matando a la democracia”, indicó, para luego rematar con un “ojalá que un día, ser tan valiente, no sea tan caro...” *Los Morenos* se sumaron a la felicidad de los priistas, pero un buen número de *sapos* tuvieron que tragar durante esa sesión en la que a *duras penas* rebasaron por dos votos la mayoría constitucional. Totalizaron 335 votos a favor. Escucharon a los panistas acusarlos de “traidores”. Repelaron ante el dicho de que “la Constitución es eso con lo que ustedes se limpian el culo”. Se levantaron de sus curules y protestaron cuando compararon a **López Obrador** con **Victoriano Huerta** y vieron la nueva insignia de la 4T con la imagen de *El Chacal*. Y así, en ese tenor, los del partido en el poder (con el priista a su lado) hubieron de aguantar los señalamientos. De la nueva oposición *cucha*.

...

GEMAS: Obsequio de **Ricardo Monreal**: “En el Senado no nos dan los números en este momento”.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LA PIEDAD DE NACHO MIER

En la Cámara de Diputados el líder de los legisladores de Morena, Ignacio Mier, presume su piedad a sus cercanos, el perdón que se ganó su colega, presidente del PRI nacional, Alejandro "Alito" Moreno, tras apoyar la iniciativa de militarizar la seguridad pública hasta el 2029. Ya se guardó, dice, el proceso de desafuero en contra del ex gobernador de Campeche, ese asunto ya no es prioridad, por ahora, por lo pronto, lo doblaron dice. Muy probablemente lo tendrán listo para ser reactivado en la elección presidencial y antes en la del Estado de México que será la prueba de fuego.

Por cierto, uno de los diputados que iba a votar en contra del proyecto que empuja la militarización era Xavier González Zirión, pero quedó fuera, de último minuto pidió licencia y en su lugar quedó Enrique García de la Parra, que es muy reconocido por ser incondicional de Alejandro Moreno.

Desde el IMSS nos comentan que están comprometidos con la vigilancia de las empresas registradas para que cumplan con su responsabilidad de cubrir las cuotas obrero-patronales y garantizar la seguridad social de los trabajadores. Nos precisan que cuentan con mecanismos de fiscalización y trabaja en coordinación con la SFP y la STPS para garantizar la transparencia y no haya la posibilidad de beneficiar a empresas como Aquaseo. Desde 2019 reforzaron su estrate-

gia de fiscalización para obligar a una empresa a dictaminarse si registra un promedio anual de 300 o más trabajadores en el ejercicio inmediato anterior.

Toda clase de sospechas ha levantado el actual presidente de Canacintra, José Antonio Centeno, quien desde que presidía el sector médico del organismo empresarial, ha visto cómo su empresa Biomédica Mexicana se ha favorecido con contratos millonarios del IMSS. Pero más sospechas ha desatado la calidad de los productos que comercializa Biomed. Y es que según reportes de la propia Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría CMNO en Jalisco, las válvulas utilizadas para ramas de la medicina como la neurocirugía, angiología, traumatología y oftalmología han presentado diversas fracturas, lo cual ha puesto en riesgo la integridad de los pacientes.

Todo listo para las fiestas patrias. Se esperan asistencias copiosas a todo lo largo y ancho del país, por lo cual hay recomendaciones de higiene que muchos han olvidado. Nos cuentan que los asesores del subsecretario Hugo López Gatell se encuentran optimistas, ya que las campañas de vacunación infantil contra Covid-19 han sido un éxito, pero se encuentran evaluando, antes de que baje más la temperatura, se realice una jornada de vacunación de refuerzo para todo mundo, nadie quiere sorpresas al cierre del año.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; RETRÓGRADAS, FACCIOSOS Y CORRUPTOS NO QUIEREN QUE LAS FUERZAS ARMADAS SIGAN EN TAREAS DE SEGURIDAD

El presidente **Andres Manuel Lopez Obrador**, felicitó a los diputados del PRI, Morena y aliados que aprobaron en la Comisión de Puntos Constitucionales la propuesta para que las Fuerzas Armadas sigan en las calles en tareas de seguridad pública por 10 años, es decir, hasta 2029. La mayoría de los legisladores actuaron de forma responsable. Es utilizar al Ejército, a la Marina, a la Guardia Nacional para que podamos vivir en paz. **López Obrador** reprochó que solo los retrógradas, facciosos, corruptos, no quieren que las Fuerzas Armadas sigan en tareas de seguridad. Son admiradores de fascistas, partidarios de la mano dura, practicantes, no teóricos de represiones, de torturas, masacres, de graves violaciones a derechos humanos, y ahora quieren aparentar que son paladines de la libertad y de la defensa de los derechos humanos. Manifestó su buen deseo para que la reforma de la diputada priista **Yolanda de la Torre** para que se mantenga al Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública se apruebe esta reforma y felicito a los legisladores que hacen esta promoción.

DIPUTADOS; AVALAN PROPUESTA DEL PRI, FUERZAS ARMADAS EN LAS CALLES HASTA 2028

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló en lo general y lo particular la reforma militar que extiende el plazo a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028; esto luego de que Morena y sus aliados admitieran la reserva de **Reginaldo Sandoval**, coordinador del PT, para regresar a 9 y no 10 años el plazo, como se había aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales. Con 335 votos a favor y 1 abstención y 152 en contra, San Lázaro aprobó el dictamen de la Comisión de puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero y se adicionan los párrafos tercer y cuarto del Artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución en materia de Guardia Nacional. El partido de la mayoría y sus aliados, apoyaron ampliar el plazo hasta 2028 para el Ejército; por lo que pasó al Senado de la República. Con ello, se consuma en la Cámara Baja la polémica iniciativa del PRI que ha cimbrado la coalición legislativa de Va por México, la cual entró en suspensión temporal; ante el respaldo del dirigente **Alejandro "Alito" Moreno** y **Rubén Moreira**, que recibió esta iniciativa que va en la línea del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y que a todas luces beneficia al Gobierno Federal.

DIPUTADO IGNACIO MIER; PAN Y PRD TIENEN LA OPORTUNIDAD DE RECAPACITAR PARA APOYAR INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, consideró que el PAN y el PRD tienen la oportunidad de recapacitar, despojarse de la egolatría y de los intereses mezquinos para que apoyen la iniciativa de reforma constitucional, presentada por la diputada del PRI, **Yolanda de la Torre**, para ampliar la presencia de soldados y marinos en tareas de seguridad pública. **Mier Velazco** aseveró que la estrategia de seguridad es integral, ya que las Fuerzas Armadas requerían certeza administrativa por sus promociones, homologaciones, asensos, seguridad social y tener garantizada la operación, a través del Sistema de Seguridad Nacional, con la coordinación del Ejército, los municipios y los estados. Sostuvo que la iniciativa busca, con la ampliación, un cuerpo policiaco que garantice la seguridad de las y los mexicanos en su persona y patrimonio, el cual requiere al menos 10 años en su proceso de formación, profesionalización, para que adquieran todas las habilidades, obediencia, lealtad y honor para formar un cuerpo capacitado. Respaldo el llamado que hizo el coordinador del Grupo Parlamentario



del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, a los gobernadores para que se despojen de temores, compromisos y atavismos de carácter político-partidario, para que asuman su responsabilidad que les confirió el pueblo y se comprometan a garantizar la seguridad de sus habitantes. Aclaró que la alianza con el PRI no es política, ni legislativa; la primera obligación que tiene cualquier régimen de cualquier orientación es garantizar la seguridad de sus habitantes, ese dio origen al contrato social y al Estado, que es cuando los ciudadanos le cedieron ese derecho a su gobernante. Eso lo comprendió muy bien el PRI y eso hay que reconocerlo. Sobre si Morena contará con la mayoría calificada en el Senado de República para aprobar dicha iniciativa, **Mier Velazco** confió en la habilidad, pericia y sapiencia política que tiene el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PIDE VOTAR A FAVOR DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL

El diputado **Rubén Moreira Valdez** coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, pidió votar a favor de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, para no dejar sin seguridad a estados donde los índices de violencia impiden transitar en las calles. Aseguró que hay gobernadores del PAN y de MC que necesitan al Ejército para mantener la seguridad; si sus diputados votan en contra de este dictamen se caería en un doble discurso. Todos los gobernadores se están manifestando por la necesidad de tener la opción de recurrir al Ejército si es necesario, y yo llamo a que no se polarice esto y a que asumamos nuestra responsabilidad con México, todas y todos. **Moreira Valdez** aseguró que los diputados priistas podrán votar libre y no habrá sanciones. Dijo que espera que los senadores del PRI voten a favor, porque muchos de ellos se han hecho responsables de la seguridad y apoyaron el plan de construcción de cuarteles del sexenio pasado, y que ahora por problemas personales con la dirigencia tomen otras posturas. El coordinador priista hizo votos para que no se rompa la alianza "Va por México", y señaló que aún hay muchas batallas que dar, pero tampoco se vale que si nosotros estamos convencidos de algo, se nos quiera forzar.

DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ; MC NO AVALARÁ DICTAMEN QUE AMPLÍA PERMANENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS; ES UNA TRAICIÓN DEL PRI

El coordinador del Grupo Parlamentario de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, aseveró que su bancada no acompañará ni avalará el dictamen que amplía hasta 10 años la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad Pública, propuesta planteada por el PRI. El líder parlamentario convocó a las y los senadores del PRI a actuar con patriotismo, entereza y estar a la altura de la circunstancia histórica que vive el país y rechazar esta reforma constitucional cuando llegue al Senado de la República. Sobre si el diputado y presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas** pone en riesgo la coalición "Va por México" para hacer un contrapeso de Morena, sostuvo que está dilapidando su prestigio personal y el de su dirigencia nacional y hay personas muy valiosas en todos los partidos. Sin embargo, subrayó que MC no negociará con quien se subordine al poder y a Morena, ya que con ello deja ver sus intereses. Para mí no hay ningún espacio de negociación con quien se subordina al poder, pues quien se comporta como empleado del gobierno deja ver cuáles son sus intereses e intenciones, es respetable la decisión del PRI, pero es claro que hoy está sometido ante el Gobierno Federal, y **Alejandro Moreno** no es una persona confiable ni alguien con quien se pueda negociar, sólo hay que revisar su historial.

DIPUTADO JORGE ROMERO Y DIPUTADO LUIS ESPINOSA; PAN Y PRD EN CONTRA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL

Los coordinadores de los Grupos Parlamentarios del PAN y PRD, **Jorge Romero Herrera** y **Luis Espinosa Cházaro**, respectivamente, informaron que están en contra del dictamen de reforma a la Constitución en materia de Guardia Nacional, y exhortaron a la bancada del PRI a recapacitar su postura al respecto. El diputado **Jorge Romero** expuso que el dictamen que busca extender la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, que surge de una iniciativa del PRI, no sólo es completamente opuesto a todo lo que han venido defendiendo; sino es profundamente retrógrada y dañino para este país. El diputado **Luis Espinosa** reiteró el exhorto al PRI a revalorar cómo voto esta reforma. Los militantes de los tres partidos nos conminan a que los líderes actuemos con responsabilidad y eso es lo que tenemos que hacer. El oficialismo es nuestro verdadero contrincante político con quien no tenemos ninguna coincidencia; el PRI es nuestro aliado. El oficialismo es en contra de los que estamos luchando y por eso esperamos hoy seguir caminando con las y los priistas. Manifestó su respeto a las Fuerzas Armadas y consideró que hay tiempo suficiente, de la fecha al 2024, para que, entre todos, no sólo con el PRI, sino también con Morena, construir una verdadera estrategia de seguridad.



JESUS ZAMBRANO: PRD TIENE ESCASA CONFIANZA EN 'ALITO' MORENO

El presidente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, aseguró que la confianza que tiene en **Alejandro Moreno**, dirigente del PRI, es escasa, por no decir nula, luego de que se impulsara una iniciativa de reforma para mantener a las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2029, contraria a lo acordado en la alianza Va por México. **Zambrano** señaló que "Alito" no ha podido dar una explicación clara de porque violó el acuerdo al interior de la alianza conformada por el PAN, PRI y PRD, sobre cómo abordarían la Militarización del país. El líder nacional del PRD aseguró que aunque "Alito" les ofreció disculpas en una reunión privada a él y a **Marko Cortés**, por haber mentido sobre que sí les consultó sobre la iniciativa que iban a presentar el viernes 2 de septiembre, **Zambrano** sospecha que podría traicionar otros acuerdos de la coalición Va por México más adelante, por ejemplo la Reforma Electoral. **Zambrano** reconoció que el PRD desea que Va por México no quede disuelta y comentó que han estado en comunicación con líderes estatales del PRI y que concuerdan con la idea de hacer a un lado a "Alito" y crear alianzas estatales. **Zambrano** llamó a **Alejandro Moreno** a no culpar al PAN y al PRD por tomar la decisión de suspender la coalición Va por México, ya que todo esto se debe a razones que el mismo "Alito" no ha sabido explicar, incluso, asegura **Zambrano**, podría tratarse de una negociación directa con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; SE REÚNE CON CARLOS ACEVES DEL OLMO SECRETARIO GENERAL DE LA CTM

El secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, en la sede de la CTM, se reunió con el secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), **Carlos Aceves del Olmo**. El secretario de Gobernación, estuvo acompañado del subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, **César Yáñez**, **Adán Augusto López** y **Carlos Aceves del Olmo** dialogaron sobre la política laboral en el país. **Aceves del Olmo** dijo: Recibí al Secretario de Gobernación **Adan Augusto** y al Subsecretario, **Cesar Yáñez Centeno**, donde sostuvimos un diálogo productivo para la política laboral de México. Más tarde, el líder de la CTM acudió a la revisión salarial contractual del Sindicato Nacional de Harineros, que encabeza **Gerardo Cortés**, y a la que asistió la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**.

CLAUDIA SHEINBAUM; ENTREGÓ SIMBÓLICAMENTE LAS LLAVES DE LA CIUDAD DE MÉXICO A JULIAN ASSANGE Y LO NOMBRA COMO HUÉSPED DISTINGUIDO

La jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**, entregó simbólicamente las llaves de la Ciudad de México y el nombramiento como Huésped Distinguido a **Julian Assange**, periodista y creador del sitio de internet Wikileaks. El acto de reconocimiento se dio luego de las reiteradas declaraciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de ofrecer asilo político en México a **Julian Assange**, quien actualmente está detenido en la prisión de alta seguridad de Belmarsh, Londres, Reino Unido. En representación del activista australiano, su padre **John Shipton** y su hermano **Gabriel Shipton** recibieron los máximos reconocimientos que otorga la capital mexicana en el Salón de Cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

CANCILLER MARCELO EBRARD; ACUDIRA AL FUNERAL DE LA REINA ISABEL II

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, entre los líderes mundiales que acudirán al funeral de la reina Isabel II. El funeral de la Reina Isabel se realizará en Londres el próximo lunes 19 de septiembre y a él asistirán numerosos líderes mundiales, miembros de la realeza y otros dignatarios.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; EXIGE TRANSPARENCIA EN SOLICITUD DE DEUDA PARA 2023

El Senador **Víctor Fuentes Solís**, exigió que el Gobierno Federal sea transparente ante la solicitud de un techo de deuda de 1.1 billones de pesos presentada en el Paquete Económico 2023, un poco más del doble de lo solicitado en 2018, endeudamiento que será pagado por los mexicanos por la vía de impuestos. Explico que lamentablemente esta deuda la tendremos que pagar las y los mexicanos. **Fuentes Solís** cuestionó por qué el endeudamiento que se espera para el próximo año es tan alto si el Informe presentado en Materia Económica señala que el plan cero corrupción e impunidad para erradicar los lujos en el gobierno federal ha generado contar con 2.4 billones de pesos adicionales. El



Senador **Víctor Fuentes Solís** exigió transparencia con respecto al endeudamiento ya que según datos presentados por el propio Gobierno Federal al no permitir la condonación de impuestos a grandes contribuyentes, existen ingresos excedentes para la Hacienda Pública por 1 billón 700 mil millones de pesos.

JOE BIDEN; CONFIRMÓ QUE ASISTIRÁ AL FUNERAL DE ISABEL II

El presidente **Joe Biden**, expresó via telefónica sus condolencias al rey **Carlos III** por la reciente muerte de su madre, **Isabel II**, y confía en tener una estrecha relación con el nuevo monarca británico. **Joe Biden**, ya había hablado con la primera ministra de Reino Unido, **Liz Truss**, tras el fallecimiento de **Isabel II**, subrayó la amabilidad y la hospitalidad de **Isabel II**, en una conversación con su primogénito y heredero. **Joe Biden** expresó la gran admiración que el pueblo estadounidense siempre ha profesado hacia la reina británica, cuya dignidad y constancia profundizó la amistad duradera y la especial relación entre Estados Unidos y Reino Unido. **Biden** confirmó que asistirá el próximo lunes al funeral de Estado en memoria de **Isabel II**, al que acudirán decenas de dirigentes internacionales.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



TRASCENDIÓ

Que sin la menor preocupación por las formas, el PRI confirmó su alineamiento con Morena en la Cámara de Diputados ayudando a sacar la reforma para que Ejército y Marina continúen en labores de seguridad pública hasta 2028, con **Alejandro Moreno** felicitando a su compañera **Yolanda de la Torre** por la defensa de su iniciativa en tribuna, en medio del regocijo de guindas, tricolores, verdes y petistas, mientras que **Rubén Moreira**, jefe de la bancada priista, expuso a voz en cuello que ellos están con los militares e hizo un llamado a sus “aliados” PAN y PRD a mantener la coalición electoral.

Que aunque Morena negó en julio pasado a **René Bejarano** su registro como aspirante a congresista, el líder del Movimiento Nacional por la Esperanza obtuvo casi 320 votos en su distrito en Benito Juárez, por lo que será cuestión de horas para que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia le otorgue su constancia de integrante del Congreso Nacional del partido y participe en los trabajos de este fin de semana en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

Que en el tuit en el que se anuncia la salida de la senadora **Alejandra León Gastélum** del Grupo Plural se colocó al final un mensaje para llamar la atención de “otros movimientos” en el Senado, que algunos ven venir de la bancada de la mayoría, de la que por lo menos dos legisladores están en pláticas para sumarse a los sin partido. Por lo pronto siguen ahí **Emilio Álvarez Icaza**, **Nancy de la Sierra**, **Germán Martínez** y **Gustavo Madero**, quien, por cierto, no ha renunciado al PAN.

Que con más de mil 800 tiros de pirotecnia y tres horas de música por el grupo de Los Tigres del Norte, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** retomará el Grito de Independencia presencial con un Zócalo lleno después de dos años de celebraciones patrias virtuales por la pandemia de covid-19. A ver hasta dónde les da la cuerda a los creadores de “Contrabando y traición”, a los asistentes y al anfitrión, con eso de que se prometió que la cosa iba a ser a morir. —



Militarización aumentada: ¿quién manda en México?



SIGNOS VITALES

**Enrique
Cárdenas**Universidad Iberoamericana de Puebla
y Universidad de GuadalajaraOpine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

El traslado de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa (Sedena), a pesar de violar el artículo 21 constitucional, junto con el aplazamiento de la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública en el artículo 5 transitorio de la Ley de la Guardia Nacional, ahoga aún más a nuestro malherido sistema político democrático. En este espacio habíamos insistido en la complicidad del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al dejar en el congelador la acción de inconstitucionalidad de la Ley de la GN, lo que de hecho le daba el aval para llevar a cabo tareas de seguridad pública a pesar de tener en su cabeza y la mayor parte de sus integrantes a miembros de la Sedena, que cobran en Sedena y que responden a las órdenes del secretario de la Sedena. Esta inacción de la SCJN es imperdonable.

El traslado de la GN a la Sedena ha merecido manifestaciones de rechazo por parte de la oposición (menos Alito, Moreira y una parte del PRI) y de la sociedad civil, así como de numerosos especialistas que han comentado muy diversos ángulos de esta decisión presidencial: el problema jurídico de violar

la Constitución a sabiendas y sin importar el Estado de derecho, su relevancia histórica que traiciona los principios de Juárez y Madero, su ineffectividad demostrada en estos años en la lucha contra el crimen y la inseguridad a pesar de contar con 118 mil elementos activos (85 mil más de los que tenía la Policía Federal), así como repercusiones políticas con miras a la elección de 2023 y 2024.

Todos estos enfoques y ángulos del análisis son relevantes para entender mejor lo que estamos viviendo y su trascendencia histórica. Seguramente hay muchos enfoques más. Yo quisiera referirme a uno que me parece central y que parece herir de muerte nuestro sistema político democrático vis a vis un sistema político autoritario y perpetuado por la fuerza con disfraces de democracia. La militarización de las Fuerzas Armadas no va sola. Está acompañada de al menos dos factores.

Primero, en este sexenio López Obrador ha entregado a las fuerzas castrenses responsabilidades estratégicas que ponen en entredicho la supremacía del gobierno civil sobre el militar, con frecuencia por encima de leyes

y reglamentos. El control de las aduanas, el control de los puertos, del aeropuerto de la Ciudad de México, la militarización del Instituto Nacional de Migración, al menos 24 militares y marinos en puestos directivos de policías estatales y municipales, y ahora el control total de la seguridad interna en manos de la GN que puede investigar, detener y, con un agente complaciente del ministerio público, llevar ante un juez a cualquier ciudadano acusado de prácticamente lo que sea (<https://signosvitalessmexico.org.mx/reportes/estancamiento-y-regresion-mexico-en-el-mundo/>). Y además, si no se limita la prisión preventiva de oficio (de ahí la importancia de lo que discute la SCJN) pueden encarcelar por el tiempo que sea, sin juicio ni sentencia, a cualquier persona. Basta acusarla de un delito contemplado en el largo catálogo de los que merecen prisión preventiva oficiosa. No hace falta probarle nada a ningún juez. El control de las Fuerzas Armadas es total y parece estar por encima del poder civil.

Segundo, López Obrador les ha entregado dinero, mucho dinero del presupuesto (204 mil millones de pesos en 2022). Dada la ya tradicional opacidad y la NO rendición de cuentas de las Fuerzas Armadas, el camino a la corrupción y la impunidad quedó abierto y sin límites. Ya hay muchos indicios de irregularidades en la construcción de obras que les ha encargado el presidente, el uso de empresas fantasmas, adjudicaciones directas, etc. que así lo sugieren. Encima, les dio la operación patrimonial de activos del Estado, como la operación del AIFA y del Tren Maya. Para todo

ello no hay escrutinio público de los mexicanos.

Es tal la entrega de poder a las Fuerzas Armadas que uno se pregunta por qué y para qué. ¿Se lo dio el presidente o se lo exigieron los militares? El presidente en turno se va, pero se queda la estructura militar. Ya han dado cuenta que son intocables. Basta recordar la "solicitud" de López Obrador a Trump para liberar al general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Sedena que ya se encontraba en un juzgado de Nueva York para iniciar su proceso, y su posterior (e inmediata) exoneración al regresar a México. O bien el caso más reciente del general Alejandro Saavedra, jefe de la 35 zona militar de Chilpancingo cuando ocurrió la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, que es señalado en el reciente reporte de la Comisión de la Verdad de haber estado al tanto y no haber intervenido para evitar la tragedia. No obstante, el general Saavedra ascendió en el escalafón militar después de esos hechos y hoy no se sabe nada sobre las acciones de los responsables de la procuración de justicia civil, y menos de la militar, sobre el caso del general Saavedra o de los otros mandos militares mencionados en el reporte. Han resultado ser, también, intocables. No están sujetos a las leyes que nos gobiernan.

Entonces, ¿quién mandará o manda ya en México? ¿Está el poder civil realmente por encima del militar? ¿Quién ejerce el poder y de dónde emana? Ya no parece emanar del pueblo, de elecciones democráticas sino del escalafón militar, sea quien sea el secretario de la Defensa en turno. ¿Nos estamos acercando a un régimen político en el que un personaje cualquiera resulta "electo" para convertirse en el supuesto jefe del Ejecutivo, pero en realidad quien ejerce el poder real son las Fuerzas Armadas? Pareciera que nos acercamos cada vez más, si acaso no estamos ya ahí, a un régimen político militar de facto.



Última llamada a los senadores del PRI



LA ALDEA

**Leonardo
Kourchenko**Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

Es ahora o nunca. Su voto definitivo para impedir que pase una reforma constitucional impulsada por su propio partido en diputados, puede significar la puntilla para un PRI crítico, independiente y auténticamente opositor.

En estas mismas páginas relatamos el daño que la permanencia de Alito Moreno en liderazgo del tricolor, representaba no sólo para los compromisos legislativos –la veda en reformas constitucionales especialmente– sino para la cohesión y el futuro de la alianza opositora.

Hoy es una realidad. Alito volvió a doblar al partido a su conveniencia e interés personal, secundado por Rubén Moreira, cuyas carpetas de investigación también se apilan en la Fiscalía.

El tema es que Morena y el presidente pretenden aprobar la reforma constitucional para que las Fuerzas Armadas permanezcan en las tareas de combate a la inseguridad y el crimen hasta el 2029. Un fracaso rotundo hasta este momento, según las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del INEGI.

Adán Augusto López visitó el Senado hace un par de días, se reunió con Ricardo Monreal, coordinador de Morena, y le externó la prioridad presidencial: pasa porque pasa.

AAMLO le viene “como anillo al

dedo” que el PRI presente esta iniciativa que refuerza su postura de la Guardia Nacional en manos del Ejército.

En el Senado corren versiones de que las y los señores del PRI serán doblegados “a punta de expedientes” si es necesario, según algunas fuentes parlamentarias.

Así es que llegó la hora. No hay mañana porque si los senadores del tricolor abren una pequeña resquebrajadura en el bloque opositor, todos sabemos lo que sigue: la reforma constitucional para someter al INE, reestructurarlo, disminuirlo y reducirlo a dependencia del gobierno federal. Un certero golpe a la democracia.

A pesar del bajo perfil del PRI en el Senado, a pesar de su cautela para desempeñar un papel de bajo perfil y no confrontación con AMLO, el chantaje y la extorsión a Alito los ha conducido a este callejón: el presidente de su partido se presta a negociaciones en lo oscuro con el gobierno para librar el desafío –merecido– a juzgar por los elementos presentados por el fiscal Renato Sales en Campeche.

Me cuesta trabajo pensar que gente de la trayectoria política, legislativa y partidaria de Beatriz Paredes, Manuel Añorve, Claudia Ruiz o Miguel Ángel Osorio se someterán a esta trapacería para violar todo precepto constitucional. Simu-

lar que este Ejército –el de antes sí luchaba contra el crimen, lograba decomisos, detenía narcotraficantes, etc.– ha resultado eficiente en la defensa de la seguridad ciudadana, y por ende, para complacer al caudillo, extender su presencia en dicha tarea por un total de 10 años (2019-2029) sería el reconocimiento de que no tenemos solución al problema del crimen.

Pero significaría sobre todo que el PRI es el mismo de ayer, de antes y de siempre: el que es capaz de negociar, traicionar sus principios, posturas y posiciones, a cambio de beneficios personales.

Para nadie es un secreto que este gobierno, reproductor por excelencia de las peores prácticas de extorsión política del pasado, ha utilizado investigaciones, expedientes, posibles evidencias de desvío de fondos, malversación y otros delitos en el ejercicio de la función pública, para someter voces críticas, opositoras o votos claramente cooptados en ambas Cámaras. Revise usted el récord legislativo de Rubén Moreira, parece más coordinador de Morena que del tricolor.

Si el PRI en el Senado no se opone en bloque al paso de esta reforma, estará abriendo el desastre ante la pretendida reforma al INE.

Alito, a los pies del presidente, ha resultado más eficaz que ningún otro en avanzar la agenda del caudillo, quien triunfa victoriosamente al dividir al PRI, conseguir su agenda aprobada y fracturar –tal vez de muerte– a la alianza. Vaya jugada de López Obrador, con la valiosa, servil y abyecta colaboración de MoMo (Moreira, Moreno).

Se agotan los espacios para la oposición.

Se estrecha la posibilidad de diálogo, negociación y acuerdo. López Obrador no quiere un país diverso, multicolor, de expresiones plurales y libertarias.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---------------|--------|------------|----------------------------|
| EL FINANCIERO | 31 | 15/09/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

Quiere una sola voz, un solo color,
un extenso océano de súbditos que
acaten sin chistar sus calamitosas
pifias. ¿Habrá alguien que pueda
impedirlo?



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputados avalan iniciativa para mantener al Ejército en las calles; pasa al Senado

Esta tarde, la votación sobre la reforma para que el Ejército continúe en las calles fue aprobada en la Cámara de Diputados.

Con 335 votos a favor, 152 en contra y 1 abstención, la iniciativa planteada por el PRI fue avalada.

Con respaldo del PRI, Morena y aliados, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para que el Ejército apoye en tareas de seguridad pública hasta 2028.

La reforma fue avalada por 335 votos a favor de PRI, Morena, PT y Partido Verde, así como 152 sufragios en contra de PAN, PRD y Movimiento Ciudadano y una abstención.

Sin embargo, no todos los priistas fueron a favor, ya que la diputada Ana Lilia Herrera votó en abstención, mientras que José Yunes y Sue Bernal fueron en contra.

Durante la discusión en lo particular se aceptó una reserva del petista Reginaldo Sandoval, para que los militares estén en las calles hasta marzo de 2028, y no hasta 2029 como se modificó en comisiones.

El pleno también aceptó otra reserva de la diputada del PT, Magdalena del Socorro Núñez, para sustituir al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de que sea el encargado de rendir un informe cada periodo ordinario sobre la capacitación de los cuerpos civiles de seguridad.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-avalan-iniciativa-para-mantener-al-ejercito-en-las-calles-pasa-al-senado>



Diputados avalan ampliar presencia del Ejército en calles

• Dictamen, con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención.

2028

será el año en que deben regresar a sus cuarteles los soldados.

Reforma fue turnada al Senado para su análisis y eventual votación

Impulsa Morena–PRI extender labores de Ejército en seguridad

• PAN y PRD decidirán si alianza con tricolor sigue tras debate en la Cámara alta

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Con el apoyo de Morena, del PT y PVEM, el grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, vio triunfar su iniciativa que permite ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad pública hasta el 2028.

En una sesión con duración de casi 10 horas, el pleno de la San Lázaro aprobó, por mayoría calificada de 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, la iniciativa presentada por la bancada del PRI para mantener al Ejército y Marina en las calles hasta del 30 de marzo del 2028. Cabe señalar que en un principio, el dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales consideraba establecer como plazo el 2029, sin embargo, durante la discusión en el pleno se admitió acortar por un año

este periodo.

Por lo anterior, el dictamen que reforma el artículo Quinto Transitorio de la Guardia Nacional establece que el presidente podrá disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria, hasta por nueve años desde su creación.

Dicha participación deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos, así como a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.

Menciona que se integrará una comisión conformada por diputados y senadores para dar seguimiento al cumplimiento del presente artículo.

Para tal fin, el Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá rendir un informe cada periodo ordinario de sesiones en el que dé cuenta del avance en la conformación y capacitación de los cuerpos de seguridad civil de estados y municipios.

Relata que, como la Guardia Nacional no se ha consolidado y se ha-

bían otorgado al presidente de la República facultades para disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2024, es claro que dichas facultades deben ampliarse, como se propone, a efecto de que alcance hasta el año 2028, tiempo que se considera suficiente para lograr la consolidación de la Guardia Nacional.

Fijan posturas

Durante la discusión, las y los diputados de los siete grupos parlamentarios de Cámara baja fijaron sus posicionamientos sobre el dictamen, a través de los cuales Morena, PRI, PT y PVEM defendieron el actuar de las fuerzas armadas. Mientras que la oposición, encabezada por PAN, PRD y MC, advirtieron las consecuencias de una posible militarización del país.

La diputada Andrea Chávez Treviño (Morena) sostuvo que “necesitamos a nuestras Fuerzas Armadas de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, temporal, subordinada, complementaria y con tareas detalladas, sin lugar a la ambigüedad”.



En cambio, por el PAN, la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres argumentó que el dictamen carece de cualquier tipo de razonamiento y motivación sobre las condiciones de excepcionalidad de la participación del Ejército en las tareas de seguridad pública.

Se limita a proponer la ampliación sin justificar la cantidad de años ni acreditar los requisitos o condiciones que deben cumplirse para que el presidente de la República continúe disponiendo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

Por el PT, el diputado Gerardo Fernández Noroña mencionó que sería una irresponsabilidad que en marzo del 2024 regresen los militares a los cuarteles, en pleno proceso electoral y relevo presidencial, para dejar que el crimen organizado ande a sus anchas.

La diputada Julieta Mejía Ibáñez, de Movimiento Ciudadano, señaló que a la militarización pueden fijarle el plazo que quieran, pero mientras no se fortalezca a las policías no habrá forma de desmilitarizar al país.

Desencuentro de oposición

El presidente Nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que al avalar la iniciativa, su partido actuó con responsabilidad y en favor del país.

Al ser cuestionado sobre si esta iniciativa pudiera terminar con la coalición Va por México, integrada por el PAN, PRI y PRD, Moreno aseveró que dicha alianza está firme y sólida, pese a las diferencias, por lo que llamó a “anteponer las coincidencias”.

Por su parte, a través de un posicionamiento, los partidos PAN y PRD acusaron que la reforma pone en grave riesgo el sistema democrático y el respeto a los derechos humanos.

“La dirigencia nacional del PRI y la mayoría de los diputados priistas han faltado a la palabra, a los compromisos firmados y les han dado la espalda a las y los ciudadanos que en las elecciones de 2021 votaron por ellos, precisamente para que impidieran este tipo de reformas antidemocráticas”, acusaron.

Por lo anterior, sostuvieron que ambos partidos esperaran a que concluya el proceso legislativo de esta reforma en el Senado de la República, para que en los órganos de nuestros respectivos institutos políticos, analicemos y decidamos cuál será el futuro inmediato de la coalición con el PRI.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno reiteró que el aval a la iniciativa fue en favor de la población y que se actuó con responsabilidad.



La dirigencia nacional del PRI y la mayoría de los diputados priistas han faltado a la palabra, a los compromisos firmados y les han dado la espalda a las y los ciudadanos”.

Posicionamiento del PAN-PRD



El pleno de San Lázaro aprobó, por mayoría calificada, la iniciativa propuesta por la diputada priista Yolanda de la Torre. FOTOC: ESPECIAL



Esperan PAN y PRD revertir reforma en el Senado

Gana el PRIMOR ¡ por dos votos!

Cumple 'Alito'
a los morenistas
y logran mayoría
para militarización

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

La nueva alianza PRI-Morena aprobó de manera apretada la reforma constitucional que amplía la presencia militar en labores de seguridad pública hasta 2028, y no hasta 2029, como sugería la propuesta a discusión.

Por ser una reforma a la Constitución, eran necesarios 334 votos que por sí sola la mayoría oficialista (Morena-PT-Verde) no obtenía, pues suma 271 legisladores. El PRI, promotor de la iniciativa de ampliación de la presencia castrense en las calles, podía aportar 69 votos y con ello garantizar las dos terceras partes de votos necesarios para su aprobación.

Pero cinco de los 69 legisladores priistas desobedecieron a su líder Alejandro Moreno. Dos de esos cinco votaron en contra. Una diputada se abstuvo y dos más se ausentaron. En Morena una legisladora rechazó apoyar la propuesta tricolor. PAN, PRD y Movimiento Ciudadano votaron en contra.

Al final, el pleno de San Lázaro avaló con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención modificaciones al artículo quinto transitorio constitucional para ampliar de 5 a 9 años la presencia del Ejército en las calles.

Los diputados aprobaron una reserva presentada por el PT, que propuso reducir de 10 a 9 años el período en el que el Presidente podrá disponer de manera extraordinaria del Ejército, y regresar a la redacción propuesta por la priista Yolanda de la Torre.



¡UFFF!

Alejandro Moreno, diputado y presidente del PRI, cumplió y la bancada tricolor aportó los votos necesarios para dar el aval a la militarización de la seguridad pública.

Durante la discusión que duró cerca de nueve horas, PAN y PRD condenaron la reforma, pero fueron cuidadosos en no señalar directamente al PRI, pues establecieron un acuerdo interno de no atacarse con el fin de preservar la alianza opositora. Las críticas se centraron en el Gobierno de la 4T.

El priista Alejandro Moreno aseguró que los ciudadanos demandan que una institución sólida como las Fuerzas Armadas coadyuve para garantizar la paz, la ar-

monía y la seguridad.

Tras el proceso, el PAN y el PRD informaron que esperarán la votación final en el Senado para evaluar si mantienen la alianza "Va por México" con el PRI.

"La dirigencia del PRI y sus diputados han faltado a la palabra, a los compromisos firmados y les han dado la espalda a las y los ciudadanos que en 2021 votaron por ellos, precisamente para que impidieran este tipo de reformas antidemocráticas, atentatorias contra las libertades y los

derechos humanos", dijeron en un comunicado conjunto.

El líder del PRD, Jesús Zambrano, declaró que Alito ya no es confiable como interlocutor. "Con Alito no más. Yo no me siento ya con él para construir acuerdos. Es inconfiable", dijo a REFORMA.

La reforma fue enviada anoche al Senado, pero será discutida hasta el martes 20. Ayer, el coordinador de Senadores de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que todavía no cuentan con los votos para garantizar su aprobación.



ELOGIOS AL PRI

Vector Zuevita



Zambrano dice que no dialogará con Moreno

Redacción • La Razón

LUEGO DE QUE el PRI en la Cámara de Diputados votó a favor de la reforma que amplía las labores militares en las calles, el PRD decidió no volver a cruzar palabra ni negociación alguna con el presidente nacional tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, expuso su homólogo perredista, Jesús Zambrano.

En entrevista radiofónica sostuvo que la salvación de la alianza Va por México dependerá de la votación en el Senado y, posteriormente se analizaría el camino para que los tres partidos continúen; eso sí, siempre y cuando Moreno Cárdenas no sea el interlocutor, pues Zambrano Grijalva aseveró que no está dispuesto a volver a sentarse con el priista.

"Yo no me voy a sentar con Alejandro Moreno a firmar un acuerdo y a hacerlo público y a salir ante la opinión pública, no, no lo voy a hacer. Espero que el PRI resuelva pronto su diferendo interno y que con un nuevo interlocutor podamos continuar, ya no hay confiabilidad en él, esa es la verdad, ya no hay confiabilidad nuestra del PRD y del PAN en el presidente nacional del PRI actual, imposible, una burla, traicionaron la palabra empeñada", dijo.

Previamente, las dirigencias nacionales del PAN y PRD aseguraron, en un comunicado conjunto, que la reforma aprobada

fue votada en "evidente complicidad" entre el PRI y Morena, lo que contradice lo que en semanas pasadas afirmó el dirigente del tricolor y sus legisladores que estaban en contra de la militarización del país.

En este tenor, señalaron que la dirigencia nacional del PRI y la mayoría de los diputados priistas han faltado a la palabra, a los compromisos firmados y les han dado la espalda a las y los ciudadanos que en las elecciones de 2021 votaron por ellos, "precisamente para que impidieran este tipo de reformas antidemocráticas, atentatorias contra las libertades y los derechos humanos".

Los dirigentes nacionales de ambos institutos políticos señalaron que el 11 de septiembre propusieron al líder tricolor y la bancada que retiraran su propuesta al respecto y se formulará una nueva, construida con expertos y la sociedad civil, a partir de foros de parlamento abierto.

Sin embargo, destacaron que "lamentablemente" se hizo caso omiso a su propuesta "lo cual acentúa la pública desconfianza e incertidumbre sobre el cumplimiento del resto de la agenda común de la Coalición Va por México y de la moratoria constitucional suscrita, que también comprometió cuidar al INE, los tribunales electorales, la elección de cuatro nuevos consejeros electorales y evitar cualquier tipo de regresión en el país".



Comparativo del quinto transitorio en materia de Guardia Nacional

Por Redacción / *El Independiente*

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa propuesta por la legisladora del PRI, Cristina Ruiz, quien presentó una reserva para modificar el dictamen y diferir hasta el 2029 la presencia del Ejército en las calles. La propuesta original de la diputada De la Torre marcaba como límite el 2028:

- “Durante los nueve años siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.”

La modificación establece un periodo de 10 años y un enfoque a los derechos humanos

- “Durante los diez años siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria; **dicha participación deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos, así como a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas**”.

Esta redacción modifica el artículo Quinto Transitorio del Decreto en materia de Guardia Nacional, publicado el 26 de marzo de 2019, que establece originalmente la presencia del Ejército en tareas de seguridad hasta 2024.

En el mismo sentido, inicialmente se mantenía una facultad única al Ejecutivo Federal para el seguimiento de este dictamen:

- El Ejecutivo Federal incluirá un apartado sobre el uso de la facultad anterior en la presentación del informe a que se hace referencia en la fracción IV del artículo 76.

En la modificación se dio protagonismo a las cámaras de Diputados y Senadores:

El Ejecutivo Federal incluirá un apartado sobre el uso de la facultad anterior en la presentación del informe a que se hace referencia en la fracción IV del artículo 76.

Con independencia de lo anterior, se integrará una comisión conformada por Diputados y Senadores para dar seguimiento al cumplimiento del presente artículo.

Para tal fin, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá rendir un informe cada periodo ordinario de sesiones en el que dé cuenta del avance en la conformación y capacitación de los cuerpos de seguridad civil de estados y municipios.





Diputados mexicanos aprueban extender hasta 2028 participación de militares en seguridad ciudadana



La Cámara de Diputados de México aprobó este miércoles una reforma que extiende hasta 2028 la participación del Ejército y la Marina en operativos de seguridad ciudadana, en medio de denuncias sobre una creciente militarización del país.

El plazo finaliza en 2024, pero el oficialismo de izquierda, sus aliados y el opositor PRI impulsaron la enmienda que ahora debe ser votada por el Senado.

La reforma fue aprobada con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención.

Durante la discusión en el recinto legislativo, Pablo Sandoval, del oficialista Morena, defendió la iniciativa al sostener que el país necesita que las fuerzas armadas «actúen de manera complementaria» en las labores de seguridad pública.

«Esta ampliación (...) es una herramienta indispensable para que sea eficaz combate al crimen organizado», añadió Sandoval.

Por su parte, María del Refugio Camarena, del Partido Revolucionario Institucional (PRI, exhegemónico), aseguró que las policías regionales están «rebasadas» por el crimen organizado.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

15/09/2022

LEGISLATIVO



Aprueban Ejército en calles hasta 2028

El Pleno de San Lázaro aprobó la reforma que extiende la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública, pero redujo de 10 a nueve años el lapso en el que el Presidente de la República podrá hacer un uso extraordinario de la Fuerza Armada permanente.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/ap_rueban-ejercito-en-calles-hasta-2028/ar2470543?v=4



Aprueba la Cámara de Diputados por mayoría calificada la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública

Por Juan Antonio Cruz Bautista

Con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, la Cámara de Diputados aprobó por mayoría calificada la iniciativa del PRI en la que se propone extender el uso del Ejército y Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2029.

En la maratónica sesión de este miércoles 14 de septiembre, los diputados debatieron el punto de acuerdo propuesto por la diputada Yolanda de la Torre para delegar la responsabilidad de la seguridad pública a las fuerzas armadas, dándole el marco jurídico y las facultades que requerían para militarizar al país.

El PRI tuvo todo el respaldo del Morena, fusionando la alianza "PRIMOR" que hoy logró en el pleno de la Cámara de Diputados imponerse a la oposición que durante las largas horas de debate no pudieron contrarrestar la mayoría aplastante de los legisladores afines al régimen del Presidente Andrés Manuel López Obrador. No hubo argumento que cambiara la línea trazada

desde Palacio Nacional, a pesar de advertir de la militarización del país dado el fracaso de la política de seguridad de "abrazos y no balazos" que emprendió el Ejecutivo Federal como campaña permanente de la Cuarta Transformación.

Y es que el enemigo no son las Fuerzas Armadas, como dijo el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas: "los verdaderos enemigos del país son la delincuencia, el crimen y el terror que los grupos organizados han implantado en todos los estados de la república para terminar la tranquilidad de las familias mexicanas".

"Las Fuerzas Armadas representan el mayor orgullo para nuestro país, su entrega es muestra de valor y lealtad a la Patria, por eso son la institución de mayor confianza para los mexicanos. Son mujeres y hombres que ponen su vida por delante para cuidar y defender a la ciudadanía".

"¡México cuenta con nosotros, no les fallaremos!"; auguró en medio de la discusión en la Cámara de Diputados, que ahora falta que lo cumpla, luego que comprometió el



voto de sus correligionarios para votar a favor de la iniciativa y que éstos lo respaldaran.

Gracias a ello, Morena y sus aliados consiguieron que se apruebe la Reforma a la Guardia Nacional

Con mayoría calificada, el Pleno de la Cámara de Diputados consiguió avalar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para que la Sedena se haga cargo de la Guardia Nacional y el apéndice de la diputada Yolanda de la Torre para delegar la responsabilidad de la seguridad pública a las fuerzas armadas para militarizar al país.

Con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la Reforma a la Guardia Nacional (GN), en donde la Secretaría de la Defensa de la Nación (Sedena) se hará responsable de su quehacer administrativo y operativo, por lo que ahora toca al Senado de la República debatir el total respaldo del poder Legislativo a esta iniciativa de ley para permitir la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta el año 2029.

Vale aclarar que la mayoría de Morena, reforzada por el grupo parlamentario del PRI,

rechazó las propuestas de cambios presentadas por legisladores de PAN y PRD, que reclamaron a lo largo de la sesión una política de militarización, pero sí aceptaron dos modificaciones planteadas por PT y Morena para que ya no pueda darse otra extensión de tiempo como parte de esta política.

Establecieron un plazo de diez años para que la Guardia Nacional desarrolle su estructura, capacidades e implantación territorial.

En ese tiempo, el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanentemente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

De igual manera se adiciona el párrafo primero del artículo quinto transitorio para establecer que: dicha participación deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos, así como a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.

Además, se integrará una comisión conformada por Diputados y Senadores para dar seguimiento al cumplimiento de la ley.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública también deberá rendir un informe anual que dé cuenta del avance en la conformación y capacitación de los cuerpos de seguridad civil de estados y municipios.



Diputados mexicanos avalan que Ejército haga tareas de seguridad hasta 2029



La Cámara de Diputados de México aprobó este miércoles una reforma constitucional que permite la presencia del Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2029.

El documento, avalado con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, contempla reformar el artículo quinto transitorio del decreto por el que se creó la Guardia Nacional en 2019 para que las Fuerzas Armadas estén en labores de seguridad pública hasta 2029 y no hasta 2024, como originalmente se aprobó.



Con Morena y el PRI, San Lázaro avala que Fuerzas Armadas continúen en las calles



La Cámara de Diputados avaló en los general y particular ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles por 9 años, es decir, hasta 2028, y no a 2024 como está estipulado actualmente.

Con 335 votos a favor de Morena, PVEM, PT, PRI y 152 votos en contra del PRD, PAN, MC y unos de Morena y del PRI, los legisladores aprobaron modificar el artículo quinto transitorio del decreto de reforma constitucional que creó la Guardia Nacional.

La modificación establece que, durante los 9 años siguientes a la entrada en vigor del decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el presidente podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

El decreto originalmente fue aprobado y entró en vigor en 2019 y establecía que las Fuerzas Armadas iban a realizar tareas de seguridad pública por cinco años, es decir, hasta 2024; esto debido a que los legisladores habían aceptado que el Ejército saliera a las calles para combatir la inseguridad.

[Con Morena y el PRI, San Lázaro avala que Fuerzas Armadas continúen en las calles \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Entre insultos, pancartas y gritos: oposición refrendó su rechazo a la militarización desde San Lázaro



Este 14 de septiembre, la [Cámara de Diputados](#) discutió el proyecto de reforma que el [Partido Revolucionario Institucional \(PRI\)](#) presentó para extender - del 2024 al 2028 - el plazo para que las Fuerzas Armadas (FFAA) se desempeñen en tareas de **seguridad pública**.

Como habían anticipado, las bancadas de Partido Acción Nacional (**PAN**) y del de la Revolución Democrática (**PRD**) - aún integrantes de la alianza [Va por México](#) - refrendaron su postura **en contra** de la iniciativa que sacudió a la coalición y valió al tricolor de una “suspensión temporal”. En ese mismo sentido se expresó **Movimiento Ciudadano (MC)**.

La triada de militancias abrieron la sesión con acciones de moción suspensiva para interrumpir el debate: “¿Por qué discutir algo con tanta premura?”, “No aportan elementos” ó “Los puntos no están solventados” fueron algunos de los argumentos expuestos. Sin embargo, la mayoría de Movimiento Regeneración Nacional ([Morena](#)) y sus aliados del Trabajo (**PT**) y Verde Ecologista (**PVEM**) desecharon los recursos.



Congreso mexicano aprueba extender militarización de seguridad pública hasta 2028



La Cámara de Diputados de [México](#) aprobó el miércoles (14.09.2022) una reforma que extiende hasta 2028 la participación del Ejército y la Marina en operativos de seguridad ciudadana, en medio de denuncias sobre una creciente militarización del país.

El plazo finaliza en 2024, pero el oficialismo de izquierda, sus aliados y el opositor [PRI](#) impulsaron la enmienda que ahora debe ser votada por el Senado. La reforma fue aprobada con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención.

Durante la discusión Pablo Sandoval, del oficialista Morena, defendió la reforma y sostuvo que es necesario que las fuerzas armadas "actúen de manera complementaria" en las labores de seguridad pública.

Por su parte, María del Refugio Camarena, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que las policías regionales están "rebasadas" por el crimen organizado.



Con el apoyo del PRI, Morena y sus aliados consiguieron que se apruebe la Reforma a la Guardia Nacional



Con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, el Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó la **Reforma a la Guardia Nacional (GN)**, donde se amplía el periodo de participación de la Secretaría de la Defensa Nacional (**Sedena**) en tareas de seguridad y protección ciudadana.

De esta manera, este miércoles 14 de septiembre, se aprobó en lo general y en lo particular, con las modificaciones aceptadas por la Cámara de Diputados, el proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo 1° y se adicionan los párrafos 3° y 4° al **Artículo 5° transitorio de la Constitución** Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en materia de Guardia Nacional, por lo que fue turnado al **Senado de la República** como parte del proceso legislativo.

[Con el apoyo del PRI, Morena y sus aliados consiguieron que se apruebe la Reforma a la Guardia Nacional - Infobae](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

15/09/2022

LEGISLATIVO



Aprueban Ejército en calles hasta 2028

El Pleno de San Lázaro aprobó la reforma que extiende la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública, pero redujo de 10 a nueve años el lapso en el que el Presidente de la República podrá hacer un uso extraordinario de la Fuerza Armada permanente.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/aprueban-ejercito-en-calles-hasta-2028/ar2470538?v=4



Diputados aprueban ampliar el plazo para que el Ejército siga en las calles

En la Cámara de Diputados fue aprobada la iniciativa para que el Ejército se mantenga en tareas de seguridad pública hasta 2029. Con una votación 335 votos a favor, 1 abstención y 152 en contra, se aprobó por mayoría calificada y pasa a la Cámara de Senadores.

<https://drive.google.com/file/d/1z03-0aMVzAboAUOsZARjLpnU7kTY-Dg0/view>



EJÉRCITO SEGUIRÁ EN LAS CALLES; DIPUTADOS APRUEBAN AMPLIACIÓN AL 2028

Las dirigencias del PAN y PRD llamaron al PRI a “honrar” la plataforma electoral común a la que se comprometió.

Ejército seguirá en las calles»» diputados aprueban ampliación al 2028





Este no es un voto de confianza, sino que es un voto de emergencia ante la necesidad de un gobierno que sí ha fracasado en su estrategia de seguridad”

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la ampliación de la permanencia de la Guardia Nacional con cambios para que sea como su planteamiento original al 2028 y no al 2029, con el voto de los diputados del PRI, Morena, PT y Verde Ecologista.

Con respaldo del PRI, Morena y aliados, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para que el Ejército apoye en tareas de seguridad pública hasta 2028. La reforma fue avalada por 335 votos a favor de PRI, Morena, PT y Partido Verde, así como 152 sufragios en contra de PAN, PRD y Movimiento Ciudadano y una abstención. Sin embargo no todos los priistas fueron a favor, ya que la diputada Ana Lilia Herrera votó en abstención, mientras que José Yunes y Sue Bernal fueron en contra. Durante la discusión en lo particular se aceptó una reserva del petista Reginaldo Sandoval, para que los militares estén en las calles hasta marzo de 2028, y no hasta 2029 como se modificó en comisiones.

El pleno también aceptó otra reserva de la diputada del PT, Magdalena del Socorro Núñez, para sustituir al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de que sea el encargado de rendir un informe cada periodo ordinario sobre la capacitación de los cuerpos civiles de seguridad.

La diputada del PRI, Yolanda de la Torre subió a tribuna

La reforma fue avalada por 335 votos a favor de PRI, Morena, PT y Partido Verde, así como 152 sufragios en contra de PAN, PRD y Movimiento Ciudadano y una abstención

Mauricio Salomón

a defender su propuesta, arropada por la bancada tricolor. Allí, aseguró que no le están haciendo el “trabajo político” a Morena. Apenas este martes, se había aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales, la reserva de la diputada del PRI Cristina Ruiz, para agregar un año más de gracia al plazo que originalmente había planteado la diputada Yolanda de la Torre para ampliar hasta 2028 el Quinto Transitorio del decreto de creación de la GN que se expidió en 2019. La discusión en lo general de la ampliación de la presencia del Ejército en tareas de seguridad pública comenzó a las 10:07 horas de este miércoles con la acusación de la oposición del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano contra Morena, PT, Verde Ecologista, y el promotor de la iniciativa, la bancada del PRI, al señalarlos de ser responsables de militarizar al país.

Este no es un voto de confianza, sino que es un voto de emergencia ante la necesidad de un gobierno que sí ha fracasado en su estrategia de seguridad, porque lo tenemos que reconocer la violencia pública ha rebasado a las instituciones, el Estado mexicano perdió el monopolio de la fuerza ante el crimen organizado”, lanzó.

Para defender su iniciativa, la diputada priista Yolanda de la Torre, subió a tribuna con sus compañeros de bancada, el diputado y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el coordinador Rubén Moreira. La priista hizo un llamado a las fuerzas políticas para apoyar su iniciativa y así generar los tiempos para que las policías locales se fortalezcan. “Los estados y municipios necesitan tiempo y recursos para fortalecer sus policías, o permitimos que las Fuerzas Armadas los acompañen unos años más o los estados estarán secuestrados por el crimen. El PRI votó en contra de que la Guardia Nacional tenga mando militar, pero creemos que las fuerzas armadas deben acompañarla en su fortalecimiento por unos años más”, aseguró.

Al finalizar su participación y con los micrófonos abiertos, el presidente del PRI la felicitó. Le dio un beso y un abrazo además de expresarle “Chingona mi Yola, chingonísima”.

El diputado por el PAN, Jorge Triana, cuestionó al Gobierno federal y a Morena de tener en sus filas a exfuncionarios en materia de seguridad en su gabinete “si su argumento es que fue una estrategia fallida” la de los ex presidentes Vicente Fox y Enrique Peña Nieto. En pro de la iniciativa, la morenista Andrea Chávez Treviño aseguró que, a 4 años de gobierno gracias a la Guardia Nacional México se cumple con el estándar internacional de las Naciones Unidas de contar con 2.8 policías por cada mil habitantes. **M**



Diputados avalan ejército en las calles hasta el 2028

La reforma fue avalada por 335 votos a favor de PRI, Morena, PT y Partido Verde, así como 152 sufragios en contra de PAN, PRD y Movimiento Ciudadano y una abstención

Ejército seguirá en las calles»» diputados aprueban ampliación al 2028





Este no es un voto de confianza, sino que es un voto de emergencia ante la necesidad de un gobierno que sí ha fracasado en su estrategia de seguridad”

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la ampliación de la permanencia de la Guardia Nacional con cambios para que sea como su planteamiento original al 2028 y no al 2029, con el voto de los diputados del PRI, Morena, PT y Verde Ecologista.

Con respaldo del PRI, Morena y aliados, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para que el Ejército apoye en tareas de seguridad pública hasta 2028. La reforma fue avalada por 335 votos a favor de PRI, Morena, PT y Partido Verde, así como 152 sufragios en contra de PAN, PRD y Movimiento Ciudadano y una abstención. Sin embargo no todos los priistas fueron a favor, ya que la diputada Ana Lilia Herrera votó en abstención, mientras que José Yunes y Sue Bernal fueron en contra. Durante la discusión en lo particular se aceptó una reserva del petista Reginaldo Sandoval, para que los militares estén en las calles hasta marzo de 2028, y no hasta 2029 como se modificó en comisiones.

El pleno también aceptó otra reserva de la diputada del PT, Magdalena del Socorro Núñez, para sustituir al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de que sea el encargado de rendir un informe cada periodo ordinario sobre la capacitación de los cuerpos civiles de seguridad.

La diputada del PRI, Yolanda de la Torre subió a tribuna

La reforma fue avalada por 335 votos a favor de PRI, Morena, PT y Partido Verde, así como 152 sufragios en contra de PAN, PRD y Movimiento Ciudadano y una abstención

Mauricio Salomón

a defender su propuesta, arropada por la bancada tricolor. Allí, aseguró que no le están haciendo el “trabajo político” a Morena. Apenas este martes, se había aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales, la reserva de la diputada del PRI Cristina Ruiz, para agregar un año más de gracia al plazo que originalmente había planteado la diputada Yolanda de la Torre para ampliar hasta 2028 el Quinto Transitorio del decreto de creación de la GN que se expidió en 2019. La discusión en lo general de la ampliación de la presencia del Ejército en tareas de seguridad pública comenzó a las 10:07 horas de este miércoles con la acusación de la oposición del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano contra Morena, PT, Verde Ecologista, y el promotor de la iniciativa, la bancada del PRI, al señalarlos de ser responsables de militarizar al país.

Este no es un voto de confianza, sino que es un voto de emergencia ante la necesidad de un gobierno que sí ha fracasado en su estrategia de seguridad, porque lo tenemos que reconocer la violencia pública ha rebasado a las instituciones, el Estado mexicano perdió el monopolio de la fuerza ante el crimen organizado”, lanzó.

Para defender su iniciativa, la diputada priista Yolanda de la Torre, subió a tribuna con sus compañeros de bancada, el diputado y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el coordinador Rubén Moreira. La priista hizo un llamado a las fuerzas políticas para apoyar su iniciativa y así generar los tiempos para que las policías locales se fortalezcan. “Los estados y municipios necesitan tiempo y recursos para fortalecer sus policías, o permitimos que las Fuerzas Armadas los acompañen unos años más o los estados estarán secuestrados por el crimen. El PRI votó en contra de que la Guardia Nacional tenga mando militar, pero creemos que las fuerzas armadas deben acompañarla en su fortalecimiento por unos años más”, aseguró.

Al finalizar su participación y con los micrófonos abiertos, el presidente del PRI la felicitó. Le dio un beso y un abrazo además de expresarle “Chingona mi Yola, chingonísima”.

El diputado por el PAN, Jorge Triana, cuestionó al Gobierno federal y a Morena de tener en sus filas a exfuncionarios en materia de seguridad en su gabinete “si su argumento es que fue una estrategia fallida” la de los ex presidentes Vicente Fox y Enrique Peña Nieto. En pro de la iniciativa, la morenista Andrea Chávez Treviño aseguró que, a 4 años de gobierno gracias a la Guardia Nacional México se cumple con el estándar internacional de las Naciones Unidas de contar con 2.8 policías por cada mil habitantes. **M**



Diputados mexicanos avalan que Ejército haga tareas de seguridad hasta 2029

El documento, avalado con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, contempla reformar el artículo quinto transitorio del decreto por el que se creó la Guardia Nacional en 2019 para que las Fuerzas Armadas estén en labores de seguridad pública hasta 2029 y no hasta 2024, como originalmente se aprobó.

La iniciativa, que ahora pasa al Senado, también crearía una comisión bicameral conformada por diputados y senadores, y obligaría al secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a presentar un informe cada inicio de sesiones sobre el avance y capacitación de cuerpos de seguridad civil.

Los legisladores del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena), así como sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), apoyaron la propuesta presentada por el opositor Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En tanto, diputados del Partido Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) se manifestaron en contra.

La reforma había sido aprobada el martes por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, situación que celebró el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

"Yo creo que están actuando, la mayoría de los legisladores, de forma responsable, los felicito", dijo el mandatario este miércoles en su rueda de prensa diaria.

"Se trata de garantizar la paz y tranquilidad en el país, es enfrentar el problema de la inseguridad pública utilizando todos los elementos buenos con los que cuenta el Estado", justificó.

OPINIONES ENCONTRADAS

El diputado priista Carlos Iriarte Mercado argumentó que ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas permitirá actuar con antelación ante la crisis de inseguridad que vive el país y garantizar el respeto a los derechos humanos.

Rubén Moreira, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, afirmó que hay gobernadores del PAN y de MC que necesitan al Ejército para mantener la seguridad.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Se aprobó la ampliación a 5 años más la presencia del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública

Con 27 votos a favor y 11 en contra la Cámara de Diputados aprobó ampliar por 5 años más la presencia del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública.

El Partido Revolucionario Institucional no solamente apoyó a la coalición de Morena, sino que agregó un año más, hasta el 2029.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANHBG2nqxRNhlzE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21776&parId=root&o=OneUp>



Diputados mexicanos aprueban ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2029



La Cámara de Diputados de México aprobó este miércoles en lo general y en lo particular un dictamen que modifica un decreto relacionado a la Guardia Nacional y que amplía la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2029.

La iniciativa fue aprobada por 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, logrando así la mayoría calificada (dos terceras partes de los diputados presentes en el pleno); entre los votos a favor se incluyen los del opositor Partido Revolucionario Institucional (PRI), que presentó esta propuesta.

Durante el debate del dictamen, los diputados de los opositores Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano consideraron que esta propuesta abre la puerta a la militarización de la seguridad en México. Los legisladores federales del gobernante Morena argumentaron que esta iniciativa busca brindarles seguridad y certidumbre a los mexicanos.

El dictamen plantea que la participación de las Fuerzas Armadas deberá tener un “enfoque de respeto a los derechos humanos”. También refiere que el Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá rendir un informe cada periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados en el que dé cuenta del avance en la conformación y capacitación de los cuerpos de seguridad civil de estados y municipios.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

15/09/2022

LEGISLATIVO



Morena y aliados arropan a PRI por impulsar militarización

El bloque mayoritario en la Cámara de Diputados felicitó a los diputados del PRI por "rectificar" su posición en torno a la moratoria constitucional a la que se comprometieron en el marco de la alianza Va por México.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/morena-y-aliados-arropan-a-pri-por-impulsar-militarizacion/ar2470372



México ampliará la presencia del ejército en las calles hasta 2029 para hacer frente a la violencia desbordada



La Cámara Baja del Congreso de México votó el miércoles a favor de mantener al ejército en las calles del país durante cinco años más, aumentando los temores sobre los esfuerzos del presidente para militarizar la seguridad pública.

Es el segundo impulso al poder del ejército este mes, después de que la Cámara Alta aprobara la semana pasada dar al ejército el control de la Guardia Nacional, una fuerza policial militar creada en 2019.

La nueva moción sobre el despliegue de los militares, aprobada con 335 votos a favor y 152 en contra, debía expirar en 2024, pero ahora se extenderá hasta 2029.

La medida se produce tras los brotes de violencia de los cárteles en todo el país, con al menos 20 tiendas de conveniencia incendiadas en una noche de disturbios en los estados centrales de Guanajuato y Jalisco el mes pasado.



Cámara de Diputados de México se pronuncia por extender la presencia del Ejército en las calles hasta 2028



La Cámara de Diputados de México dio este miércoles su visto bueno a una propuesta legislativa para prolongar hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

La iniciativa, presentada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue respaldada por el oficialista Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM). Con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, el proyecto fue avalado en la cámara baja y remitido al Senado para su eventual discusión.

La propuesta busca modificar una normativa previa que facultó a las Fuerzas Armadas para participar en labores de seguridad pública mientras la Guardia Nacional desarrollaba su estructura, capacidades e implantación territorial.

En aquel acuerdo, [publicado](#) en el Diario Oficial de la Federación, se estableció que **la presencia del Ejército en las calles se mantendría hasta el 27 de marzo de 2024.**

Ahora, con la iniciativa avalada por la cámara baja, se quiere extender esa facultad de las Fuerzas Armadas hasta marzo de 2028, es decir, **cuatro años más** de lo inicialmente pautado.



Diputados de México aprueban que las fuerzas armadas estén en las calles hasta 2028



Por mayoría calificada, la Cámara de Diputados de México avaló que las fuerzas armadas realicen labores de seguridad pública en las calles hasta por nueve años, un hecho que ha sido criticado en el país latinoamericano debido a la mala imagen que tiene el Ejército mexicano en materia de derechos humanos.

De este modo, **se extiende de 2024 a 2028** el periodo de tiempo en el que los integrantes del **Ejército** y de la **Marina** podrán permanecer en las calles.

La medida fue aprobada con **335 votos a favor, 152 en contra y una abstención**. Las fuerzas políticas que votaron a favor fueron el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) —el partido del presidente López Obrador—, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT).

En contra de la iniciativa estuvieron el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC). También hubo algunos votos aislados en contra de parte de legisladores de Morena y el PRI.



Diputados mexicanos avalan que Ejército haga tareas de seguridad hasta 2029

La Cámara de Diputados de México aprobó este miércoles una reforma constitucional que permite la presencia del Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2029.

El documento, avalado con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, contempla reformar el artículo quinto transitorio del decreto por el que se creó la Guardia Nacional en 2019 para que las Fuerzas Armadas estén en labores de seguridad pública hasta 2029 y no hasta 2024, como originalmente se aprobó.

La iniciativa, que ahora pasa al Senado, también crearía una comisión bicameral conformada por diputados y senadores, y obligaría al secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a presentar un informe cada inicio de sesiones sobre el avance y capacitación de cuerpos de seguridad civil.

Los legisladores del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena), así como sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), apoyaron la propuesta presentada por el opositor Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En tanto, diputados del Partido Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) se manifestaron en contra.

La reforma había sido aprobada el martes por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, situación que celebró el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

“Yo creo que están actuando, la mayoría de los legisladores, de forma responsable, los felicito”, dijo el mandatario este miércoles en su rueda de prensa diaria.

“Se trata de garantizar la paz y tranquilidad en el país, es enfrentar el problema de la inseguridad pública utilizando todos los elementos buenos con los que cuenta el Estado”, justificó.

OPINIONES ENCONTRADAS

El diputado priista Carlos Iriarte Mercado argumentó que ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas permitirá actuar con antelación ante la crisis de inseguridad que vive el país y garantizar el respeto a los derechos humanos.

Rubén Moreira, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, afirmó que hay gobernadores del PAN y de MC que necesitan al Ejército para mantener la seguridad.



Debaten reforma que avanza militarización en México



La permanencia de los militares mexicanos fuera de los cuarteles, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, podría lograr un piso legal con una reforma constitucional que discutirá el miércoles la Cámara de Diputados que plantea extender hasta el 2029 la autorización para que las fuerzas armadas puedan cumplir tareas de seguridad pública.

La iniciativa legislativa, promovida por el opositor Partido Revolucionario Institucional (PRI), ya cuenta con el respaldo del oficialismo y sus fuerzas aliadas lo que garantiza su aprobación que se dará en medio del rechazo de organizaciones civiles, activistas y opositores que han considerado la reforma como un paso más en la militarización en México.

La discusión del proyecto de reforma de un artículo transitorio de la Constitución que extiende del 2024 hasta el 2029 la permanencia de los militares fuera de los cuarteles se da a menos de una semana que el Congreso, de mayoría oficialista, aprobó una reforma legislativa que transfirió la Guardia Nacional, que estaba bajo mando civil, a la Secretaría de la Defensa Nacional.

López Obrador no pudo ocultar el miércoles su satisfacción por la iniciativa promovida por el PRI, y afirmó, durante su conferencia matutina, que de aprobarse la reforma se contaría con cerca de 500.000 miembros del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional para garantizar la seguridad en el país.



Diputadas y diputados fijan postura sobre participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD fijaron sus posicionamientos sobre el dictamen que reforma el párrafo primero y adiciona los párrafos tercero y cuarto al Artículo Quinto Transitorio del decreto que modifica la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019, a fin de ampliar la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-fijan-postura-sobre-participacion-de-las-fuerzas-armadas-en-tareas-de-seguridad-publica/>



Ejército mexicano ve “tendencioso” criticar a los militares



En plena polémica por la creciente militarización de México y en vísperas de que el Congreso vote cambios legales para prolongar las labores de las fuerzas armadas en las tareas de seguridad pública, el jefe del ejército mexicano lanzó el martes un discurso en el que consideró como “comentarios tendenciosos” aquellos que critican la labor de los militares.

“Quienes integramos las instituciones tenemos el compromiso de velar por la unión nacional y debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretender apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía” en ellas, dijo el general Luis Crescencio Sandoval.

El secretario de la Defensa hizo estos comentarios durante un discurso solemne previo a las celebraciones el viernes por el Día de la Independencia, una semana después de que el Congreso aprobara que la Guardia Nacional -un cuerpo al que la Constitución reconoce un carácter civil- pasara a estar bajo su mando y pese a las críticas de la ONU a la medida, que calificó como un “retroceso” para México.

En presencia del presidente, Andrés Manuel López Obrador, el general Sandoval abogó por una “sociedad unida, en donde los sectores político, económico, social y militar que la integran actúen sumando esfuerzos y voluntades” porque las divisiones del pasado “sólo allanaron el camino a amenazas extranjeras que afectaron y pueden afectar nuestra soberanía”.



| Los Políticos |

Coahuila, listo para acabar con 18 años de moreirato: Ricardo Mejía

El próximo año, los coahuilenses decidirán si prefieren la transformación del estado o la continuidad del moreirato, destaca el subsecretario de Seguridad Pública

Diego Bodílo
diego.bodilo@eleconomista.mx

En el proceso electoral para renovar la gubernatura de Coahuila, el debate público se concentrará en una disyuntiva: el cambio o continuidad, afirma Ricardo Mejía Berdeja.

Para el Subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de México y uno de los fuertes aspirantes a la candidatura de Morena al gobierno de esa entidad, en 2023 los coahuilenses decidirán si prefieren la transformación del estado o la continuidad del moreirato.

Cuando se abra el proceso "Ratificaremos la propuesta de cambio para Coahuila", asevera tajante.

En entrevista, el funcionario federal recuerda que desde joven ha hecho actividad política en su estado, aunque la vida lo ha llevado a otras entidades para cumplir con tareas de carácter nacional, pero, recalca, sin perder la mirada en Coahuila.

"La política es de circunstancias y Coahuila hoy enfrenta una situación muy complicada con un régimen autoritario, de un grupo, el de la familia Moreira y sus aliados, que prácticamente han gobernado el estado durante los últimos 18 años y que buscan gobernar seis años más".

Asegura tener la fórmula para derrotar al clan Moreira: "con trabajo y una propuesta clara y amplia, que incluya a todos los sectores sociales. No hay dictador ni grupo autoritario cuando la gente se decide".

En su opinión, los Moreira se han mantenido en el poder con base en dos factores: el miedo de la gente a la persecución política y a la represión

de que son capaces, así como una estructura que, en gran parte se cimentó en los maestros, que en algún momento le dieron su respaldo.

"La gran paradoja es que quien más le ayudó a los Moreira a fortalecerse, que son los maestros, ahora han sido tratados con el mayor desprecio y con la mayor afectación".

Como argumento cita que, durante los últimos sexenios, los exgobernadores coahuilenses se han robado los fondos de los trabajadores de la educación, como el de jubilaciones para los profesores de las tres secciones magisteriales de Coahuila, de tal manera que hoy el magisterio local tiene una gran incertidumbre sobre sus pensiones.

Por ello, abunda, los maestros coahuilenses "se están sacudiendo este cacicazgo, este yugo que controla Carlos Moreira (hermano de los exgobernadores), que, curiosamente, ha sido secretario general de dos secciones magisteriales y controla a la tercera". "La gente quiere ya sacudirse esas cadenas".

Recalca que los Moreira controlan como si fuera de su propiedad todo el sistema educativo y amenazan con correr, a los profesores que no están de acuerdo con ellos. No obstante, ataja, la dinámica que ya se desató en el estado no permite que ellos se salgan con la suya.

El discurso del crecimiento económico y la seguridad en Coahuila ya no se sostiene

Por otra parte, asegura que en la actualidad el discurso del PRI se centra en premisas que ya no se sostienen, como el crecimiento del estado y los bajos niveles de inseguridad.

En cuanto al primero, opina que esa aseveración se contradice con los indicadores del Inegi, que señalan que la economía de Coahuila registra un decrecimiento de casi 3%.

Por otra parte, si bien esa entidad no registra el nivel de homicidios de otros estados, eso no significa que en las colonias populares no haya violencia o inseguridad. Esto se está viendo particularmente en colonias de Saltillo, Monclova, Piedras Negras o Torreón, entre otros municipios, refiere.

En ese sentido considera que su experiencia como subsecretario de Seguridad Pública podrían ser valiosas para contener ese tipo de violencias.

Sobre la correlación de fuerzas políticas en el estado, recuerda que desde 2017, el PRI estuvo a punto de perder la gubernatura, cuando el actual gobernador, Miguel Ángel Riquelme Solís, obtuvo 38.9% y el panista José Guillermo Anaya de la alianza obtuvo 36.5%, es decir una diferencia de 2.5 puntos porcentuales de la votación.

Y de cara a el proceso electoral que inicia formalmente en enero próximo expone los escenarios: Acción Nacional no cuenta con la fuerza para ganar la gubernatura, pues ese partido se ha sometido al gobierno estatal.

En tanto, refiere que, al interior de Morena, durante los últimos años se ha comenzado a dar un movimiento de cambio y los liderazgos relevantes de ese partido en el estado coinciden en que él podría encabezar un proyecto alternativo.

"Diputados federales, diputados locales, presidentes municipales y exdirigentes, con mucha generosidad



han venido apoyando este proyecto. Consideran que, por las circunstancias del estado, las del grupo político que gobierna hoy Coahuila, llegado el momento, puedo ser una buena propuesta para la gubernatura".

Sobre la posibilidad de que PRI y PAN repitan en Coahuila la alianza electoral que han presentado en otras entidades, opina que si deciden ir juntos, reivindicando el continuis-

mo, la gente va a optar de todas maneras por el cambio y añade: "PRI y PAN son como un matrimonio que se pelean en el día y se contentan en la noche. Así es su relación".

El 4 de junio de 2023 se realizará la jornada electoral para renovar la gubernatura de Coahuila y el Congreso del Estado, integrado por 16 diputados de mayoría relativa y nueve de representación proporcional.

El proceso electoral arranca el 1 de enero, aunque las campañas se desarrollarán entre el 2 de abril y el 31 de mayo.

Actualmente gobierna la entidad el priista Miguel Ángel Riquelme Solís, quien obtuvo 38.90% de los votos, seguido del panista Guillermo Anaya Llamas que obtuvo 36.40% y por el ahora senador por Morena, Armando Guadiana, con 11.99% de los sufragios.



"Quienes más han ayudado a los Moreira a mantenerse en el poder, los maestros, ahora son tratados con desprecio", afirma Mejía Berdeja.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



JALISCO

15/09/2022

LEGISLATIVO



Diputados inician discusión sobre iniciativa para extender presencia militar en tareas de seguridad

El pleno de la Cámara de Diputados inició con la discusión del proyecto de decreto que busca ampliar hasta 2029 la participación de las fuerzas armada en tareas de seguridad pública.

<https://www.milenio.com/politica/inicia-discusion-camara-diputados-plan-militar-pri>



Morena: dialogaremos con la oposición en el Senado sobre tema de la Guardia Nacional

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

A Morena y sus aliados les faltan 11 votos para lograr la mayoría calificada en el Senado y aprobar la minuta con la reforma constitucional que prorroga cuatro años más la participación del Ejército en tareas de seguridad pública, pero "se buscará el diálogo y los consensos" con la oposición, comentó el presidente de esa cámara, Alejandro Armenta.

Se recurrirá al trabajo político, a fin de poder sacar ese tema que "es tan importante para el presidente Andrés Manuel López Obrador", recalcó e informó que la minuta que hoy les remitirá la Cámara de Diputados sobre la modificación al artículo quinto transitorio de la reforma constitucional por la que se creó la Guardia Nacional, se le dará entrada en la sesión del próximo martes.

Explicó que a la minuta no se le pueden dispensar trámites ni aprobar *via fast track*, ya que el reglamento del Senado, a diferencia de que rige en la Cámara de Dipu-

tados, no lo permite, porque en el caso de los senadores necesitan dos terceras partes de los votos para agilizar el proceso y turnar directamente al pleno, sin pasar por comisiones.

El senador Armenta reiteró que Morena, PVEM, PT y PES, suman 75 votos, pero se requieren 86 para la mayoría calificada, por lo que "los coordinadores de los grupos parlamentarios harán el trabajo que les compete para buscar el consenso de dos terceras partes".

¿Ve riesgo de que en el Senado se frene?

"Creo que es una iniciativa tan importante, tan trascendente, que los grupos parlamentarios van a dialogar intensamente."

Resaltó que como presidente del Senado actuará "con absoluta imparcialidad y pulcritud" en la conducción del trabajo legislativo y como senador de Morena votará a favor de esa reforma constitucional.

"Mi voto siempre será a favor de Morena, y a favor de la Cuarta Transformación, y a favor de las iniciativas del Presidente de la República."



Toca a Cámara alta discusión sobre militarización

Admiten en Senado: no dan los números

Señala Monreal
que no completan
votos para avalar
reforma de GN

FERNANDO MAYOLO

La polémica iniciativa que presentó el PRI para ampliar la permanencia del Ejército en las calles, aprobada ayer en la Cámara de Diputados, podría ser frenada en el Senado.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena, reconoció ayer que no tendría los votos necesarios para garantizar su aprobación en el pleno.

“¿Qué va a pasar en el Senado? Si se aprueba la iniciativa y el dictamen en Cámara de Diputados, que hoy (ayer) es la discusión, pasará al Senado. Se requiere mayoría calificada.

“Lo quiero decir con toda seriedad: no nos dan los números. En este momento, si se votara la Guardia Nacional y este transitorio, de extender el plazo para que hagan labores de seguridad el Ejército y la Marina, no nos alcanzarían los votos”, señaló en su participación en un foro.

El zacatecano recordó que Morena tiene 60 senadores, mientras que sus aliados del PVEM, PT y PES podrían aportar 14 votos, para sumar 74.

“Pero la mayoría calificada es de 85 senadores y senadoras. Quiere decir que nos faltarían cerca de 11 o 12. Si en este momento se vota-

ra, no tendríamos la mayoría calificada, esa es la verdad.

“A diferencia de lo que está sucediendo ahora mismo en la Cámara de Diputados, el bloque del PRI en el Senado ha dicho: ‘no acompañamos esa iniciativa, entonces no habría posibilidad de votar con ustedes’”, agregó.

Si no pasara la iniciativa en el Senado, adelantó el legislador, en 2023 tendrían que regresar los militares a los cuarteles.

“No creo que sea conveniente aún el retorno de los soldados y los marinos a sus cuarteles”, apuntó Monreal.

ENVÍAN MINUTA

En “fast track”, la minuta aprobada la tarde de ayer en la Cámara de Diputados, que ampliará la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2029, llegó por la noche al Senado.

“Recibimos en el Senado la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitu-

ción Política, en materia de Guardia Nacional, publicado el 26 de marzo de 2019”, informó Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política.

La minuta aprobada en la Cámara será turnada a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda.

“Como a cada reforma constitucional, le será aplicado el procedimiento legislativo en todas sus etapas”, adelantó el morenista.

El escenario más probable es que esas dos comisiones analicen la minuta el martes próximo y al día siguiente sea llevada a votación en el pleno.



Aguardan aliados votación en Senado

MAYOLO LÓPEZ

Luego de que Morena y el PRI aprobaran en la Cámara baja la iniciativa que prolonga la presencia del Ejército en las calles, el PAN y el PRD informaron ayer que esperarán a que el procedimiento concluya en el Senado para evaluar si permanecen o no con el tricolor en la alianza Va por México.

En un posicionamiento conjunto, las dirigencias del blanquiazul y del sol azteca deploraron que los diputados priistas no hayan atendido los llamados para retirar la iniciativa.

“Esperaremos a que concluya el proceso legislativo de esta reforma en el Senado para que, en los órganos de nuestros respectivos institutos políticos, analicemos y decidamos cuál será el futuro inmediato de la coalición con dicho partido”, plantearon.

Panistas y perredistas recordaron que el domingo pasado habían propuesto al PRI y a sus diputados que retiraran su iniciativa, para formular una nueva propuesta para enfrentar el problema de inseguridad.

“Esto a fin de que los mexicanos puedan contar con un sistema integral de seguridad pública nacional de carácter civil, en el que, por supuesto, podrían participar nuestras fuerzas militares en apoyo a las policías civiles, tal como lo establece nuestra Constitución”, señalan.

“Lo hemos dicho con toda claridad: no se trata

como lo dicen hoy en sintonía los morenistas y priistas, si el Ejército regresa o no a sus cuarteles, eso no es lo que estamos pidiendo, lo que se exige es que el Gobierno federal no les cargue a las Fuerzas Armadas el fracaso de su estrategia de seguridad pública y que dejen de violentar la Constitución”.

Ambos partidos advierten que la reforma al artículo quinto transitorio de la Constitución, aprobada ayer en la Cámara de Diputados, extiende por 10 años la “fallida estrategia de seguridad y de militarización que quiere imponer –más allá de su mandato– este gobierno autocrático”.

“Es una reforma condenable en el fondo, pero también en la forma, porque fue propuesta y votada por la mayoría de los diputados priistas en una evidente complicidad con Morena; claudicando y contradiciéndose a lo que reiteradamente la dirigencia nacional de este partido y sus legisladores habían pronunciado al respecto de la peligrosa militarización y la fallida estrategia de los abrazos”.

Ambos partidos reprochan a la dirigencia nacional del PRI y a la mayoría de los diputados priistas haber faltado a la palabra empeñada y a los compromisos firmados.



Dirigencias de PAN y PRD

// No se trata, como lo dicen hoy en sintonía morenistas y priistas, si el Ejército regresa o no a sus cuarteles. Se exige que el Gobierno federal no cargue a las Fuerzas Armadas el fracaso de su estrategia de seguridad pública".



PRI en Senado advierte irá en contra de la iniciativa de las Fuerzas Armadas



MÉXICO (ÓSCAR PALACIOS).- Senadores del PRI advirtieron que mantendrán su postura en contra de la reforma propuesta por la diputada de su partido, Yolanda de la Torre, para ampliar la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

En entrevista, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín criticó que la Cámara de Diputados haya incrementado hasta 2029 la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, sin haber realizado una evaluación previa.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/9/14/pri-en-senado-advierte-ira-en-contra-de-la-iniciativa-de-las-fuerzas-armadas-565321.html>



Habrán 500 mil militares en calles: AMLO

Con los cambios a la Constitución, se podrá contar con 500 mil elementos en todo el país para garantizar el derecho a la vida, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la iniciativa que la tarde de ayer fue avalada en la Cámara de Diputados. En su conferencia, dijo que la doctrina de la oposición es la hipocresía y aprovechó para criticar a los diputados del PAN, quienes no apoyan el uso de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

“Son proyectos distintos con todo respeto, la doctrina del PAN de estos tiempos es la hipocresía, imagínense un legislador del PAN votando porque se retire el Ejército y la Marina de Guanajuato”, externó.

Asimismo, se congratuló de la postura de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que indicó que no promoverá acción de inconstitucionalidad alguna luego de que el Congreso aprobara que el Ejército tenga el mando de la GN.

Celebró que se hayan pronunciado de forma distinta a los organismos internacionales, como la ONU “y estos organismos conservadores que han guardado silencio ante la corrupción que ha imperado en México y ante la violación de derechos humanos”. / MARCO FRAGOSO



Correcta la extensión de FA en seguridad: AMLO

SOSTUVO QUE SE trata de garantizar la paz y tranquilidad en el país

CLAUDIA BOLAÑOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que aprobar que el Ejército y la Marina ayuden en temas de seguridad pública, no solo es un deber, sino "una dicha enorme para un legislador".

En su conferencia mañanera, cuestionado sobre la iniciativa del PRI para ampliar a 10 años el apoyo de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública y que se prevé sea discutida este miércoles en el Pleno de la Cámara de Diputados, López Obrador felicitó a los legisladores pues consideró que la mayoría actúan de forma responsable.

Agregó que se trata de garantizar la paz y tranquilidad en el país y enfrentar el problema de la seguridad pública utilizando todos los elementos buenos con los que cuenta el Estado, como el caso del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional para garantizar el derecho a la vida.

Señaló que solo "los retrógradas facciosos y corruptos" están enojados porque ya no tienen los privilegios que tenían antes, pues ya no mandan, "ahora manda el pueblo".

Añadió que sus opositores están

obnubilados, cegados, en una actitud irracional e hipócrita, pues "ellos son admiradores de fascistas, son partidarios de la mano dura, practicantes, no teóricos, de represiones, de torturas, de masacres, de graves violaciones a derechos humanos y ahora quieren aparentar que son paladines de las libertades y de la defensa de los derechos humanos". Deseó que se apruebe la reforma y reiteró su felicitación a los legisladores.

Recordó que la Guardia Nacional fue creada para sustituir a la Policía Federal, que se pudrió por autoritarismo y por asociación delictuosa.

Subrayó que cuando se presentó la iniciativa para crear la Guardia, que respaldó el voto a favor de dos terceras partes del Congreso, se autorizó un plazo que concluye en marzo del 2024, para que las Fuerzas Armadas actúen en labores de seguridad pública.

Al concluir este plazo, ni el Ejército ni la Marina podrían participar en tareas de seguridad, por lo que ahora se discute una ampliación.

Consideró que se requiere de más tiempo para consolidar la GN y además, que dependa de la Sedena para evitar que gentes como García Luna y Cárdenas Palomino, "se echen a perder". Afirmó que se busca la profesionalización y moralización de la Guardia Nacional, que se convertirá en la institución más importante para garantizar la seguridad pública. ●



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--|--------|------------|-------------|
| DIARIO ContraRéplica <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small> | 5 | 15/09/2022 | LEGISLATIVO |



Añadió que
sus opo-
sitos
tores tienen
una actitud
irracional e
hipócrita.
Cuartoscuro

**EL PAN ES "HIPÓCRITA" ANTE LA INSEGURIDAD**

Fundamental, apoyo de las fuerzas armadas para alcanzar la paz: AMLO

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

La reforma al artículo quinto transitorio constitucional que prorroga la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad hasta 2029 es fundamental para garantizar la paz y ampliar el periodo para consolidar la Guardia Nacional (GN), sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien calificó de responsables a los diputados que tendrán la "dicha" de aprobarla y de "retrogradados, facciosos y corruptos" a quienes se oponen.

El mandatario acusó al PAN de asumir posturas hipócritas frente al problema de la inseguridad y el papel del Ejército y la Marina; destacó que en el informe de homicidios del martes se reportó que en Guanajuato (gobernado por ese partido) se perpetraron 18, equivalentes a 25 por ciento del total en todo el país.

"Los legisladores del PAN no quieren que estén el Ejército y la Marina. Es negarse a todo como consigna o aceptar que se mantenga esta situación, que sin duda es creada por complicidad de autoridades con la delincuencia. Esa hipocresía es la que no debemos aceptar", subrayó. Fue más allá y endilgó a sus adversarios ser "admiradores de fascistas, partidarios

de la mano dura y practicantes de represiones, torturas, masacres".

Reconoció el carácter fundamental del cambio al transitorio constitucional en la estrategia contra la violencia, toda vez que el plazo pactado cuando se creó la Guardia Nacional fue marzo de 2024. "Al concluir, implicaría que el Ejército y la Marina ya no podrían participar en tareas de seguridad pública".

Contrastó el impacto en número de efectivos si se ratifica la presencia castrense en las calles: actualmente la Guardia Nacional cuenta con 115 mil elementos, que sumados a los 400 mil de las otras fuerzas armadas significarían más de 500 mil elementos si se avala su participación en tareas de seguridad, porque no se optaría por la simulación que hubo en el pasado para permitirlo.

El Ejecutivo hizo una nueva defensa de los soldados: "los tiempos han cambiado y ahora tenemos como desafío garantizar la paz al interior del país. Contamos con una institución que tiene elementos, instalaciones, colegios, disciplina y preparación para ayudar; no está vinculada a grupos de intereses creados ni a la oligarquía. ¿Dónde están los escándalos de los militares corruptos? El Ejército no es como otros".

Destacó que en las escuelas y

colegios castrenses se han incorporado carreras de seguridad pública y cursos sobre el respeto a los derechos humanos. Sin embargo, fue explícito al reconocer que aun con lo avanzado, que dista mucho de los 20 mil efectivos con que contaba la Policía Federal Preventiva, se requiere más tiempo para consolidar la GN, dependiendo de la Secretaría de la Defensa Nacional, para que no se repita "que gente como García Luna y Palominos, que no hicieron ninguna carrera en lo militar, sino en sus vidas, descartaron ser jefes de policías y por recomendaciones políticas llegaron a ocupar cargos importantísimos, y sin principios ni ideales, se echaron a perder, no aguantaron las tentaciones del poder".

“

*Retrogradados,
facciosos y
corruptos,
quienes se
oponen, señala*



“Actúan de forma responsable”: AMLO felicita a diputados que aprobaron en comisión que Fuerzas Armadas sigan en las calles hasta 2029



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, felicitó a los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales que avalaron la iniciativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para que las Fuerzas Armadas sigan en tareas de seguridad pública hasta el año 2029.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y lo particular, la iniciativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que permite a las Fuerzas Armadas seguir en labores de seguridad pública hasta el año 2029.

<https://lopezdoriga.com/nacional/amlo-felicita-diputados-comision-fuerza-armadas-seguridad-2029/>



Ejército y Guardia Nacional garantizarán derecho humano a la vida: AMLO



A unas horas de que en la Cámara de Diputados comience el debate de una iniciativa para ampliar, hasta 2029, las labores en seguridad pública del Ejército y la Marina, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles podrá garantizar el derecho humano a la vida que tienen todos los mexicanos.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo federal felicitó a los diputados, del PRI y Morena, por su actuar responsable ante el problema de inseguridad y violencia que afecta al país.

“Yo creo que están actuando la mayoría de los legisladores de manera responsable, los felicito aunque no le guste a nuestros adversarios, conservadores, corruptos, pero es actuar de manera responsable porque se trata de garantizar la paz, seguridad, tranquilidad en el país.

“Es utilizar al Ejército, a la Marina, a la Guardia Nacional para que podamos vivir en paz, que se garantice el principal de los derechos humanos que es el derecho a la vida, entonces aprobar eso, el que el Ejército y la Marina ayuden en esta necesidad que tenemos de garantizar la paz y tranquilidad pues es no sólo un deber, es una dicha enorme para un legislador”. consideró.



Morena y aliados arropan a PRI por impulsar militarización

El bloque mayoritario en la Cámara de Diputados felicitó a los diputados del PRI por "rectificar" su posición en torno a la moratoria constitucional a la que se comprometieron en el marco de la alianza Va por México.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/morena-y-aliados-arropan-a-pri-por-impulsar-militarizacion/ar2470370?v=2



Así fue el traslado de diputados de Morena a San Lázaro para el voto por la iniciativa del Ejército



MÉXICO (REDACCIÓN).- La Cámara de Diputados votará este miércoles la iniciativa del PRI que busca que el Ejército permanezca en las calles por lo que Morena decidió hospedar a sus diputados en dos hoteles que se ubican en la avenida Viaducto Río de la Piedad.

En la sesión de este miércoles se debatirá la reforma que busca que por 10 años estén las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública; este miércoles en punto de las 8:00 horas los diputados arribaron los autobuses que los trasladaron a San Lázaro.

<https://politico.mx/video-asi-fue-el-traslado-de-diputados-de-morena-a-san-lazaro-para-el-voto-por-la-iniciativa-del-ejercito>



"No a la militarización a cambio de impunidad", diputada de Morena denuncia negociación de su bancada con "Alito" Moreno

La diputada de Morena, Inés Parra, fue la única legisladora que votó en contra de la iniciativa para mantener al ejército en las calles.

La congresista sostuvo que el dictamen "es una propuesta envenenada que viene del PRI", y denunció que su bancada negoció su aval a cambio de impunidad para Alejandro 'Alito' Moreno.

"Mi voto es en contra porque no puedo estar con la militarización en México a cambio de impunidad. No a la militarización a cambio de impunidad que pretende Alito", declaró en conferencia de prensa.

La diputada envió una pregunta hasta Palacio Nacional: "¿a caso también se cambió de opinión en el tema de corrupción? ¿Hay moneda de cambio de impunidad por legislar a favor de la militarización? Votaré en contra por el bien de México. Primero el pueblo antes que lo militar. ¡Viva la dignidad!"

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-de-morena-denuncia-negociacion-de-su-bancada-con-alito-moreno>



Advierten PAN y PRD ruptura con PRI si en Senado pasa reforma

Los priistas faltaron a su palabra y a los compromisos firmados, recriminan

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Si la reforma constitucional para ampliar la labor de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028 es aprobada en el Senado, la coalición Va por México pasaría de la suspensión temporal a la ruptura definitiva.

Los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, en una declaración conjunta, lamentaron que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y su grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, hayan hecho caso omiso a sus llamados a cumplir los compromisos asumidos en la coalición.

Reprocharon además que los priistas hayan faltado a su palabra y a los compromisos firmados, con lo cual “les dieron la espalda a los ciudadanos que en las elecciones de 2021 votaron por ellos, para que impidieran la aprobación de reformas anti-

democráticas, que atentan contra libertades y los derechos humanos”.

Consideraron que lo anterior acentúa “la desconfianza” e “incertidumbre” sobre el cumplimiento del resto de la agenda común de Va por México y de la moratoria constitucional suscrita, mediante la cual los tres partidos se comprometieron a cuidar al Instituto Nacional Electoral, los tribunales electorales, la elección de cuatro nuevos consejeros electorales y evitar cualquier tipo de regresión en el país.

“Esperaremos a que concluya el proceso legislativo de esta reforma en el Senado, para que en los órganos de nuestros respectivos institutos políticos analicemos y decidamos cuál será el futuro inmediato de la coalición con dicho partido”, anticiparon.

Hicieron votos para que en el Senado todos los legisladores de la oposición, incluyendo la bancada del PRI, que coordina el Miguel Ángel Osorio Chong, frenen dicha “reforma militarista” y se pueda construir “una verdadera estrategia de seguridad pública civil”, que en situaciones específicas pueda contar con el acompañamiento de las Fuerzas Armadas.



RECLAMOS. Legisladores de oposición, ayer, en la Cámara de Diputados.

LUCÍA FLORES



“El PRI faltó a su palabra”: PAN y PRD anunciarán la próxima semana futuro de Va por México



Las dirigencias nacionales del **Partido Acción Nacional (PAN)** y del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)** informaron que la próxima semana definirán el futuro de la coalición **Va por México**, es decir, después de que la reforma que se aprobó este miércoles 14 de septiembre en la Cámara de Diputados pase a Senadores.

A través de un comunicado de prensa, los partidos de oposición aseguraron que la iniciativa que presentó el Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) para extender el tiempo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, misma que fue aprobada con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, buscará que **se instaure un “gobierno autocrático”**.

“Extiende por 10 años la fallida estrategia de seguridad y de militarización que quiere imponer -más allá de su mandato (de AMLO)- este gobierno autocrático, poniendo en riesgo nuestro sistema democrático, el respeto a los derechos humanos y colocando a nuestro país al borde de la dictadura”

[“El PRI faltó a su palabra”: PAN y PRD anunciarán la próxima semana futuro de Va por México - Infobae](#)



‘Alito’ se lleva entre las patas a Marko Cortés: le reprocharían el haber confiado en el priista



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- El revés que dio Alejandro “Alito” Moreno, dirigente nacional del PRI, a la alianza que había conformado con el PAN y el PRD, le jugó en contra a Marko Cortés, líder nacional de Acción Nacional, quien se enfrenta a las críticas que siempre rechazaron la coalición.

Fuentes de Político MX nos cuentan que en San Lázaro, el liderazgo de Marko Cortés se ha visto afectado, pues legisladores y líderes albiazules que siempre estuvieron en contra de la alianza Va por México están aprovechando para reprocharle a Cortés que haya confiado tanto en “Alito” Moreno.

<https://politico.mx/alito-se-lleva-entre-las-patas-a-marko-cortes-le-reprocharian-el-haber-confiado-en-el-priista>



PAN y PRD: Democracia y derechos humanos, en “gravísimo riesgo”

Los dirigentes del PAN y PRD, Marko Cortés y Jesús Zambrano, respectivamente, condenaron la aprobación por parte de Morena y el PRI en la Cámara de Diputados de la **reforma** que amplía hasta el 2028 la presencia de las fuerzas militares en tareas de seguridad.

Advirtieron que ello pone “en gravísimo riesgo nuestro sistema democrático, el respeto a los derechos humanos y coloca a nuestro país al borde de la dictadura”.

ALITO TRAIADOR; ESPERANZA EN OSORIO

Lamentaron la traición de la dirigencia **nacional** del PRI que encabeza Alejandro Moreno y su bancada en **San Lázaro** y confiaron en que la oposición en el Senado, incluida la bancada del PRI que encabeza Miguel Ángel Osorio Chong, frenen esta “**reforma** militarista” a fin

de blindar nuestra democracia y los derechos humanos.

COALICIÓN EN VILO

Establecieron que la iniciativa priista acentúa la desconfianza e incertidumbre sobre el cumplimiento del resto de la agenda común de la Coalición Va por México y de la moratoria legislativa suscrita que incluye rechazar la **reforma electoral** que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador donde plantea desaparecer al **INE** y **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

Por ello anunciaron que esperaran a que concluya el proceso legislativo de esta **reforma** en el Senado de la República, para que en los órganos de ambos **partidos** analicen y decidan cuál será el futuro inmediato de la coalición con el PRI. (Alejandro Páez **Morales**) •



PT presentará reserva para que permanencia militar sólo sea hasta 2028

El Partido del Trabajo presentará una reserva para que la permanencia del ejército en tareas de seguridad pública se prolongue al 2028 y no al 2029, como se acordó el martes en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

Ello debido a que en el 2029, el país estará en víspera del proceso electoral presidencial del 2030 y eso podría influir en las posiciones de los partidos.

Se espera que el Partido del Trabajo presente su reserva una vez que concluyan los posicionamientos de cada fuerza política en el debate que se ha iniciado en San Lázaro sobre la permanencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública.

El responsable de presentar la reserva será el diputado Reginaldo Sandoval.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/14/politica/pt-presentara-reserva-para-que-permanencia-militar-solo-sea-hasta-2028/>



INE ha impulsado acciones para lograr la inclusión en Cámara de Diputados: Lorenzo Córdova

Imparte la conferencia “Evolución y Desafíos de la Democracia Mexicana” en el marco de la 7ª semana: Democracia, elecciones y construcción de ciudadanía en América Latina, en la Universidad Autónoma de Tabasco

Román Quezada

El sistema electoral nacional siempre será perfectible y, en caso de una reforma electoral, el legislativo tiene la posibilidad de revisar, corregir o llevar a la ley decisiones que han tomado las autoridades electorales, -administrativas y jurisdiccionales- para lograr la inclusión, consideró el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello.

“Si la actual legislatura federal es la más incluyente de nuestra historia es porque tenemos diputaciones indígenas; si tenemos diputaciones de la diversidad sexual, si tenemos diputaciones migrantes, si tenemos diputaciones de la comunidad afroamericana; si tenemos diputaciones de personas con algún tipo de discapacidad, es porque lo ha decidido la actual mayoría del INE y lo ha ratificado el Tribunal”, recordó.

Al impartir la conferencia “Evolución y Desafíos de la Democracia Mexicana” en el marco de la 7ª semana: Democracia, elecciones y construcción de ciudadanía en América Latina, organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Tabasco, el Presidente del INE consideró que una buena reforma electoral sería una forma de decir lo que ha valido la pena de lo que han hecho las autoridades electorales, para que continúen llevándolo a la ley, así como corregir en lo que se han equivocado. Acompañado de la Consejera Presidenta del IEPC, Elizabeth Nava Gutiérrez, el Córdova Vianello explicó el modelo electoral actual como resultado de nueve reformas electorales, graduales y paulatinas y el cual “funciona y funciona bien. Hoy tenemos un sistema electoral fuerte, robusto, sin duda mejorable, pero es punto de referencia a nivel mundial”.

El Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL) “pueden organizar perfectamente las elecciones del 2024 con el actual sistema electoral”, aseguró. En el auditorio de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, ante autoridades de los organismos administrativos y jurisdiccionales en materia electoral, funcionarios de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado, representantes de partidos políticos, organismos públicos, privados y alumnos de distintos planteles de educación superior y media superior, el Presidente del INE planteó tres premisas a considerar en caso de una reforma electoral: que sea resultado del más amplio consenso; que sea para

mejorar el sistema y sea producto de un diagnóstico serio y objetivo.

Puntualizó sobre áreas de mejora como perfeccionar el sistema representativo reflejo del pluralismo político; racionalizar el financiamiento público a los partidos políticos, sin perder la preeminencia sobre el privado; avanzar hacia menores costos del sistema electoral a partir de procedimientos más simples que no pongan en riesgo la confianza; eliminar el secreto ministerial y transferir al Tribunal decisiones sobre medidas cautelares; simplificar el sistema y eliminar, siempre que haya consenso, algunas de las prohibiciones hoy existentes. Lorenzo Córdova dejó en claro que “nadie está en contra de abaratar costos” y agregó: “es falso que el sistema electoral mexicano sea el más caro del mundo. Es falso que las elecciones en México sean las más caras del mundo y es falso que el INE sea el órgano electoral más caro del mundo”.

Detalló que, en su presupuesto del próximo año, el Instituto ha hecho una reducción considerable de los costos pensando que en 2023 habrá elecciones en Coahuila y Estado de México, además de que en septiembre inicia el proceso electoral del 2024 que será el más grande por el número de potenciales electores y la cantidad de cargos en disputa. “El sistema electoral es mejorable y puede abarataarse, pero no es el principal problema del país”, estableció al sugerir que la reducción de costos sea a través de consensos políticos y “sin perder la credibilidad, la certeza y la gobernabilidad democrática que hemos construido”. **M**



Sedena y Semar ganan en nuevas plazas para 2023

Contrataciones se deben a estrategia de seguridad del gobierno, dicen expertos; faltan más recursos para policías

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar) son las únicas que podrían tener un crecimiento en plazas laborales el próximo año, de acuerdo con el Paquete Económico entregado al Congreso de la Unión la semana pasada.

El documento elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) plantea la contratación de 19 mil 200 personas para las fuerzas armadas, de las cuales 14 mil 300 corresponden a la Sedena y 4 mil 900 a la Marina.

Con ello, del último año de la administración anterior a 2023 hay un aumento de más de 75 mil puestos en ambas dependencias, es decir un incremento de 26.8%.

El Paquete Económico también muestra que en 2023 se reducirán mil 322 plazas en total, de las cuales mil 159 corresponden a la Secretaría de Salud.

El resto se reparte entre la Oficina de la Presidencia y las secretarías de Gobernación; Agricultura y Desarrollo Rural; Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Seguridad y Energía.

Al mismo tiempo, se plantea

un total de 667 puestos entre las secretarías de Relaciones Exteriores; Hacienda y Crédito Público; Educación Pública; Trabajo y Previsión Social; Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Seguridad y Protección Ciudadana.

De esta forma, de 892 mil 674 plazas que se aprobaron para las secretarías de Estado en este año, se propone incrementarlas en 18 mil 531, a un total de 911 mil 205 en 2023.

Estos ajustes que se plantean en el paquete presupuestal del próximo año ponen en evidencia la estrategia del gobierno de ampliar la presencia de las fuerzas armadas en cuestiones de seguridad, dijo el profesor emérito del Tec de Monterrey, Raymundo Tenorio.

"La ampliación de presupuesto a esas dos dependencias demanda mayores contrataciones de personal castrense", agregó.

Además, el ajuste tiene que ver con el aumento de marinos y militares en aeropuertos, puertos y aduanas, porque hay que sustituir a ese personal de los batallones y ubicar militares en las nuevas tareas, explicó.

Para el economista Luis Foncerrada, el aumento de plazas en las Fuerzas Armadas se debe a un tema político,

consistente con el proyecto de militarizar el país.

A su vez, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, afirmó que se concentra el aumento en la Sedena, pero no se le otorga más personal a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

"Han pasado ya varios años en donde las Fuerzas Armadas han entrado en las calles y los resultados ni son claros ni dejan tranquilos", opinó.

Consideró que, aunque el gobierno otorga un mayor presupuesto a las fuerzas armadas, en realidad no pueden verse como la solución, sino que deben ser un respaldo subsidiario y complementario a los cuerpos de seguridad estatal y municipal.

Por ello, Medina Mora comentó que se debe destinar mayor presupuesto a las policías estatales y municipales de todo el país a fin de sean éstas las que también tengan recursos para combatir la inseguridad.

De la Secretaría de Salud, Tenorio mencionó que hubo un aumento de personal en años pasados porque se contrataron trabajadores para el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi),



“y ahora son absorbidas algunas funciones por el IMSS, por lo que ya no se les requerirá”.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, de 2021 a este año se sumaron 16 mil 23 nuevas plazas a esa dependencia, pero en 2023 se prevé eliminar mil 159.

¿Y el outsourcing?

El Paquete Económico 2023 muestra que las secretarías de Estado no absorbieron medio millón de funcionarios públicos

que laboraban bajo *outsourcing* en 2022, como se planteó en la reforma en materia de subcontratación que entró en vigor hace poco más de un año.

Tenorio, del Tec de Monterrey, señaló que en las dependencias administrativas en que se dijo que se iban a contratar al personal de *outsourcing* “es un engaño seguramente, esto no va a ocurrir”.

Sin embargo, el asesor sindical y economista, Francisco Re-

tama, explicó que el gobierno no ha reflejado ese incremento en el número de plazas al absorber al personal subcontratado, ya que, en general, este tipo de prácticas sigue ocurriendo a través de licitaciones.

En el caso de los trabajadores contratados para hacer la limpieza de las oficinas, a pesar de ser necesarios para la operación de las dependencias públicas, esa actividad se sigue dando por la vía de la tercerización. ●

1,159

PLAZAS

se buscan eliminar de la Secretaría de Salud en 2023; de 2021 a 2022 se aprobaron 16 mil 23 nuevas plazas.

RAYMUNDO TENORIO

Profesor del Tec de Monterrey

“El ajuste tiene que ver con el aumento de marinos y militares en aeropuertos, puertos y aduanas, pues hay que sustituir a ese personal de los batallones”

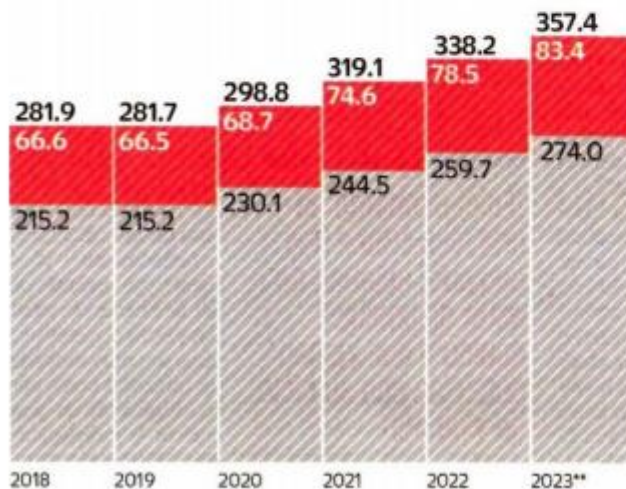
Plantilla gubernamental

De 2018 a 2023 el personal ocupado en estas dos secretarías habría aumentado 26.8%.

Plazas laborales en Defensa y Marina*

Miles de puestos

● SEMAR ● SEDENA



Dependencias con más personal

Miles de puestos

● 2022 ● 2023**



*La suma de los parciales puede no coincidir por el redondeo de las cifras. **Cifra propuesta para 2023. Fuente: SHCP.



Diputados aprueban reformas a la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres

La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para que las autoridades garanticen el principio de igualdad sustantiva entre ambos, en el ámbito del empleo, a través de diseñar políticas y programas de desarrollo empresarial, industrial y comercial, en favor del empoderamiento igualitario entre hombres y mujeres.

Se establece que las obligaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor del decreto se sujetarán a la disponibilidad presupuestaria de los ejecutores del gasto, por lo que no se autorizaran recursos adicionales.

https://drive.google.com/file/d/1KzFiCih_MqjsLXogBpuwUPkn1cd6vA3e/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Periódico
PROYECTOS
POLÍTICOS

15/09/2022

LEGISLATIVO



El titular de la SHCP comparecerá ante el Pleno de la Cámara de Diputados, el 27 de septiembre

La Cámara de Diputados aprobó citar a comparecer ante el Pleno al secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, el 27 de septiembre, a las 11:00 horas, a fin de profundizar en el análisis del Cuarto Informe de Gobierno, específicamente en lo relativo a la política económica.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/el-titular-de-la-shcp-comparecera-ante-el-pleno-de-la-camara-de-diputados-el-27-de-septiembre/>



Hay riesgo de fiscalización excesiva: IMCP

Santiago Nolasco

santiago.nolasco@eleconomista.mx

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) consideró que lo más correcto no es que la recaudación crezca con base en una mayor fiscalización a los contribuyentes, si no que tiene que ser por un crecimiento de la economía y para ello debe de haber estímulos.

El aumento en la recaudación que espera obtener el gobierno federal en el 2023 está basado en actos de fiscalización, lo cual desde la óptica de una economía sana no es lo más adecuado, comentó José Luis Gallegos Barraza, presidente de la comisión fiscal del IMCP, en rueda de prensa.

En la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2023 se plantea un crecimiento de 9.9% en la recaudación; es decir, se espera obtener 4.6 billones de pesos por el cobro de impuestos.

Lo anterior se lograría sin la implementación de una Miscelánea Fiscal, pues la Secretaría de Hacienda no presentó una al Congreso para el siguiente ejercicio fiscal.

En la misma conferencia de prensa, Laura Grajeda Trejo, presidenta del IMCP, comentó que si bien es positivo que el año próximo no se consideren cam-

bios a las leyes fiscales, el SAT tendrá que fortalecer la fiscalización para lograr la meta de recaudación. Así como el combate a la evasión fiscal y los actos de corrupción.

“Consideramos que va a ser un año sumamente fiscalizado y que los contribuyentes tienen que cumplir con sus obligaciones”, agregó Grajeda.

En este sentido, remarcó que los grandes contribuyentes serán el principal objetivo de fiscalización dado que representan 48% de la recaudación.

Proponen reforma fiscal

El IMCP presentó una propuesta de reforma fiscal para el 2023, la cual esperan que el Congreso de la Unión pueda presentar como una iniciativa a su propuesta durante la discusión de la aprobación del Paquete Económico 2023.

“Planteamos algo que promueva la economía, que genere inversión y ahorro con la finalidad de que no se recargue la recaudación en estar cobrando diferencias en los impuestos (...) queremos que la recaudación crezca porque la economía crezca”, dijo Gallegos.

Tanto el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, como la jefa del SAT, Raquel Buenrostro, han informado que en los dos años que restan de esta adminis-

tración no presentarán ni Misceláneas Fiscales, ni reformas tributarias.

Positivo atraer IED, pero...

Laura Grajeda comentó que es positivo para el país que se busque atraer Inversión Extranjera Directa (IED), a través de la certeza jurídica. Sin embargo, para lograrlo hay varios pendientes.

Entre éstos se encuentra la escasez de citas ante el SAT, avanzar en el uso e implementación de la facturación 4.0 y la operatividad alrededor del complemento Carta Porte.

El IMCP presentó una propuesta de reforma fiscal para el 2023, la cual esperan que integre el Legislativo para su análisis.



La lengua no es exclusiva de Cultura o del INPI



“Si las lenguas se ven como un elemento más del folclor, estamos fritos”: Yásnaya Aguilar

La lingüista y escritora ayuuk opina que antes de construir una universidad de las lenguas indígenas es urgente eliminar la violencia lingüística que el Estado ejerce sobre los sistemas educativos, de salud y de impartición de justicia; “su eliminación no parece ser prioritaria para el sexenio en absoluto”

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

El año que corre marca el inicio del tan anunciado Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo 2022-2023, impulsado por la UNESCO y que fue lanzado por las autoridades de México puesto que fue aquí donde se firmó la Declaración de Los Pinos (Chapoltepek) después del evento de alto nivel en 2019 titulado “Construyendo un Decenio de Acciones para las Lenguas Indígenas”.

De acuerdo con esta declaratoria, los Estados miembros de la UNESCO debieron atravesar en 2020-21 por un periodo de Transición enfocado, dicta el documento, en la consolidación de recursos necesarios y de un mecanismo de coordinación para la preservación, revitalización y promoción de las lenguas indígenas. El periodo que corre, del 2022 al 2025, se llama de Ampliación. En él, según este calendario, se aterrizará un plan de acción mundial con un mecanismo financiero en favor

de la preservación, revitalización y promoción de las mismas y el empoderamiento de sus hablantes.

Sin embargo, en nuestro país pocos o nulos pasos transversales parecen haberse dado con el ritmo que marca la Declaración de Los Pinos.

De acuerdo con el paquete económico 2023, entregado el jueves pasado a la Cámara de Diputados, la dependencia que debió abanderar este ambicioso cometido, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), recibirá un presupuesto de 74.8 millones de pesos. En contraste, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), una entidad no sectorizada a la que el gobierno federal ha expresado su intención de incorporar el Inali, recibirá 4,102 millones.

En agosto pasado, el director del INPI, Adelfo Regino Montes, anunció que la Universidad de las Lenguas Indígenas, uno de sus proyectos estrella con sede en Milpa Alta —ubicación por la que ha sido señalada como otro proyecto centralista—, iniciará operaciones en marzo de 2023.

No leo interés de Yásnaya

En entrevista con **El Economista**, la lingüista y escritora ayuuk Yásnaya Elena Aguilar, estima que una universidad en el centro del país “no es hacer política lingüística ni planificación lingüística. El Estado pone el dinero donde tiene puesto el interés y lamentablemente no veo ningún interés genuino. La universidad va a tener cuatro carreras, pero sin planificación. La planificación lingüística es una cosa seria: hay que hacer análisis de estatus, de corpus y de adquisiciones si realmente se quiere hacer algo. Es un asunto muy puntual y hay quienes saben cómo hacerlo, pero no se está haciendo. Se siguen muriendo las lenguas, los números no mienten, ahí están y son alarmantes”.

De acuerdo con una comparativa entre los Censos de Población y Vivienda 2010 y 2020, en una década la población hablante de lenguas indígenas en el país de tres años o más se redujo de 6.5% a 6.1% dentro del total de la demografía nacional.

“Su gran apuesta, esa universidad, no hará que haya más hablantes de



lenguas indígenas; si acaso debería ser parte de un plan mucho más grande. No hay un cambio sustantivo, no se está garantizando la educación en lenguas ni la impartición de justicia con intérpretes, ni hay intérpretes en los hospitales”, señala la autora de *Amanifestos sobre la diversidad lingüística* (Almadía y Bookmate, 2020).

Amplía que por estas razones, entre otras, “el Estado es el principal violador de los derechos lingüísticos. Es como si yo te estuviera ahorcando y te pregunto en qué te puedo ayudar. Tú me pedirías que primero te deje de ahorcar. No le puedes pedir ayuda a quien te está ahorcando, porque desconfías. Entonces, lo primero que se debe de hacer es eliminar la violencia lingüística que el Estado mismo ejerce en el sistema educativo, en el sistema de salud y de impartición de justicia, porque no han cesado y su eliminación no parece ser prioritaria para el sexenio en absoluto. No se ve ningún interés real más allá del discurso”.

La atención de las lenguas indígenas, expresa, debe ser un asunto transversal, que permea todos los estratos de administración y sociales. “La lengua no es exclusiva de la Secretaría de Cultura y del INPI. ¿A poco en Hacienda no usan la lengua o el presidente no usa una lengua? La lengua está en todos lados y por lo tanto la planificación debe estar en todos lados”.

Finalmente, la lingüista y escritora señala que la presente administración no ha podido (o querido) desmarcarse de décadas precedentes de una “política lingüicida”, donde había un proyecto estatal con presupuesto destina-

do para la desaparición de las lenguas. “Ahora lo que hacen es que cambian el discurso, hacen como que hacen para que todo siga igual. Es la llamada política del gatopardo. Es una falta de interés y es perversa en el sentido en que está en la lógica consciente del Estado, que es homogeneizar”.

Previsión del presupuesto Inali vs. INPI 2023:

■ Inali:

7 488 051 100 pesos, de los cuales:

64'696,287 pesos son para el programa Educación y Cultura Indígena (86%)



■ INPI:

4,102 661,016 pesos, de los cuales:

1,831'417,357 pesos son para el Programa de Apoyo a la Educación Indígena (44,6%)



Las lenguas indígenas se ven como un elemento más de la cultura, del folclor. No todo el tiempo estamos danzando ni estamos haciendo música. Pero la lengua sí, la lengua te atraviesa, cuando duermes sueñas en una lengua. Por eso implica un cambio fuerte, pero si no tienen esa dimensión y lo ven como un elemento más del folclor del que debe ocuparse la Secretaría de Cultura, estamos fritos”.

Yásnaya Elena Aguilar, LINGÜISTA Y ESCRITORA AVULK.



Armenta: nos faltan votos en el Senado para aplicar *fast track*

El Senado se declaró listo para recibir y procesar el dictamen que están por aprobar los diputados para ampliar hasta 2029 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

El presidente del Senado, **Alejandro Armenta Mier**, se comprometió a dar un trámite pulcro, apegado a reglamentos y expedito para procesar esta reforma al 5º transitorio constitucional y reconoció que no existen los votos suficientes para darle un trámite urgente o *fast track* pues en la Cámara Alta se requiere mayoría calificada para ello.

MONREAL, A FAVOR

Por su parte, el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, aceptó

que fue insuficiente el periodo de cinco años que se le otorgó a la Guardia Nacional para que madurara y no dependiera del Ejército ni de la Marina para poder ejercer facultades de seguridad pública, por lo cual se manifestó a favor de aprobar esta iniciativa del **PRI**, pues en caso contrario, será un tema que podría contaminar el clima político-electoral previo a las elecciones presidenciales del '24.

Monreal reconoció que si la reforma pasa en San Lázaro y llega al Senado “no nos dan los números, en este momento si se votara este transitorio de extender el plazo para que haga labores de seguridad el Ejército y la Marina, no nos alcanzarían los votos”. (**Alejandro Páez**) ●



Proyecto de presupuesto federal contempla 35 mil millones de pesos para Zacatecas

Para el próximo año, Zacatecas incrementaría su presupuesto con relación a años anteriores, ya que el Proyecto de Egresos de la Federación 2023 presentado a la Cámara de Diputados plantea un monto total de 35 mil 44 millones de pesos, contra poco más de 31 mil millones de pesos que se ejercen este año; la presa Milpillas nuevamente aparece etiquetada con 765 millones de pesos.

<https://liz.mx/13/09/2022/proyecto-de-presupuesto-federal-contempla-35-mil-millones-de-pesos-para-zacatecas/>



El pacto del PRI y Morena en el Congreso profundiza la crisis de la alianza opositora



El camino hacia la extensión de la presencia del Ejército en las calles de México parece cada vez más despejado mientras que las grietas entre la oposición no paran de crecer. El PRI cumplió su palabra y este miércoles votó en el Congreso a favor de la medida, [propuesta la semana pasada desde las filas la propia formación](#), arropados por el grupo de Morena y sus socios. La iniciativa de mantener a los militares en las funciones de seguridad pública hasta 2029 ha provocado [un terremoto en el interior de la alianza opositora](#) formada por el PAN, el PRD y el PRI, que amenaza con derrumbar definitivamente la coalición. El resto de socios anunciaron la semana pasada su “suspensión temporal”, pendientes de los siguientes pasos del PRI. Con la votación de este miércoles, se acerca aún más el final.

Hoy mismo, poco antes de la votación en la Cámara, que se resolvió por 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, los coordinadores del PAN y el PRD lanzaron otro mensaje con tono de ultimátum. “Hacemos un último llamado, humilde, respetuoso, no sé si ingenuo, pero respetuoso llamado a los todavía aliados del PRI para que recapitemos al respecto. Para que encontremos las maneras, la fórmula, entre todos en la coalición, de despartidizar el tema de seguridad”, expuso el panista Jorge Romero.

El anuncio tuvo su réplica desde la orilla del PRI de parte de su coordinador de bancada, Rubén Moreira, que defendió la estrategia de afianzar la militarización de la seguridad como una convicción genuina de su partido: “Lo que afecta a México es dejarlo sin Ejército, es con el narco o con el Ejército, esa es nuestra frase”, para después añadir que espera “que no se rompa la Alianza”. “Yo hago votos porque no se rompa la Alianza, hay muchas batallas que dar, pero tampoco se vale que si nosotros estamos convencidos de algo se nos quiera forzar”, ha expresado.



Acusa diputado panista a morenistas y aliados de limpiarse con la Constitución

El pleno de la Cámara de Diputados se encuentra esta tarde discutiendo el dictamen para reformar el artículo Quinto Transitorio de la Constitución que plantea extender hasta 2029 la presencia del Ejército en las calles.

El debate había transcurrido de manera tranquila hasta que el diputado panista, Santiago Torreblanca, acusó a los legisladores de Morena y sus aliados de 'limpiarse con la Constitución'; lo que generó una molestia en el pleno, se le hizo un llamado para retirar la expresión del Diario de los Debates, el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, reconvino al panista y pidió respeto para los diputados morenistas.

https://drive.google.com/file/d/1Rbo056M7eQP9_78FyUfjxlt-Nu08WWq/view



ESPECIALISTAS VAN A SAN LÁZARO

Llaman a avanzar en cuidados paliativos

POR ATALO MATA
atalomatao@gmm.com.mx

Médicos especialistas exhortaron a dejar ideologías a un lado y trabajar en conjunto para lograr crear un marco jurídico en materia de cuidados paliativos. Ayer miércoles se llevó a cabo el Foro Legislativo La Regulación y Acceso a los Cuidados Paliativos en México en la Cámara de Diputados, encabezado por los diputados Leticia Zepeda, Emmanuel Reyes y Héctor Jaime.

La jefa de Servicios de Cuidados Paliativos del Instituto Nacional de Cancerología, Silvia Allende, aseveró que el sistema de salud en el país requiere unificarse para construir en un futuro próximo hospitales dedicados a los cuidados paliativos en pacientes terminales.

“Antes un sistema de salud que sigue siendo sumamente multifraccionado, porque tenemos la seguridad social, la seguridad de la Secretaría de Salud, tenemos lo privado, y



Foto: Especial

Especialistas pidieron a médicos ser más empáticos con pacientes.

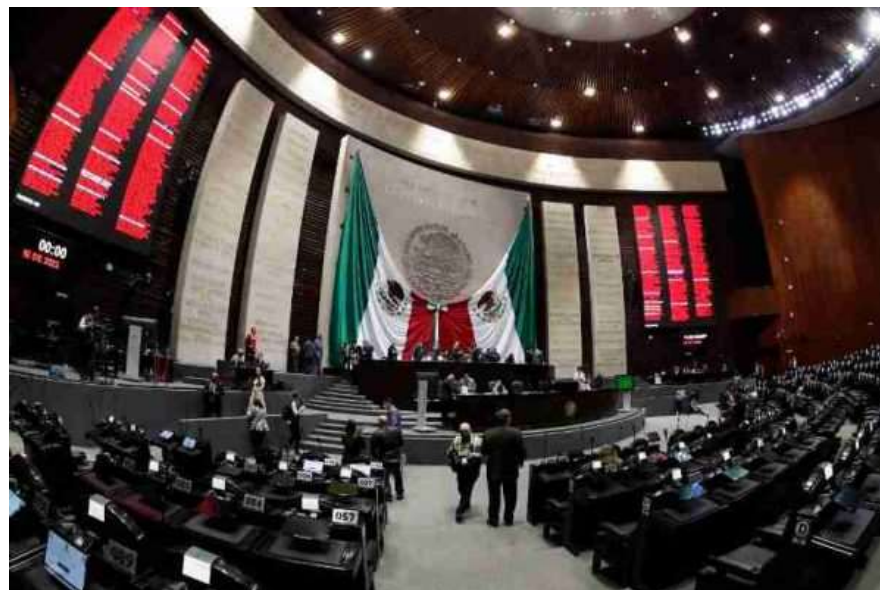
¿en qué momento todos estos sistemas se unen para ser congruentes con la necesidad de los cuidados paliativos y formar una política pública homogénea, única, con una

visión definida? y ponernos un deadline porque luego olvidamos que solamente escribimos que vamos a hacer algo pero no decimos que nos vamos a reunir en 10 años para

ver si es cierto que esto que nosotros escribimos sí se volvió una realidad”, señaló. Por lo que llamó a la urgencia de que todos los sectores médicos de México se

75
POR CIENTO
de la población muere debido a enfermedades crónicas evolutivas, según especialistas.

sincronicen para consumir el derecho de los enfermos a una mejor calidad de vida. El presidente de la Asociación Mexicana de la Lucha contra el Cáncer, Francisco Javier Ochoa, indicó que desde las universidades, los médicos requieren de capacitación y enseñanza para comunicar noticias duras a sus pacientes.



Por unanimidad, diputadas y diputados reforman la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

La Cámara de Diputados aprobó con 489 votos el dictamen que reforma los artículos 2 y 16 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de incorporar el término “permanencia” a la definición de accesibilidad.

Así, la Accesibilidad queda definida como “las medidas pertinentes para asegurar el acceso y permanencia de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales”.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/por-unanimidad-diputadas-y-diputados-reforman-la-ley-general-para-la-inclusion-de-las-personas-con-discapacidad/>



Alcalde de Mérida participa en el Foro “Federalismo Fiscal” de la CDD

El alcalde de Mérida, Yucatán, participó en el Foro “Federalismo Fiscal y Gasto Federalizado y Proyectos Locales para el Desarrollo Nacional” que convocó la Cámara de Diputados en donde expuso la necesidad de otorgar mayores recursos a las ciudades vitales, porque concentran mayor número de habitantes y demandan más acciones de vivienda, servicios públicos y más paz social.

Recordó que la agrupación representa más de 20 millones de mexicanos que viven en 21 urbes capitales que requieren un mayor techo presupuestal para atender no sólo necesidades de la ciudadanía, sino también para impulsar el desarrollo económico por la pandemia de Covid 19.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALRJrF%2DFojK2nQk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21782&parId=root&o=OneUp>



Zaldívar enfrentó amenazas e intimidaciones por caso Cassez y Calderón lo sabía

Las presiones del Poder Ejecutivo sobre el Judicial no son cosa nueva. Durante el periodo en que elaboraba el **proyecto de sentencia** correspondiente al caso de la francesa **Florence Cassez**, inculpada por secuestro y otros delitos, el minis-

tro **Arturo Zaldívar** y su equipo de trabajo enfrentaron **amenazas y presiones** de las que tuvo total conocimiento el entonces presidente de la República, **Felipe Calderón**.

Así lo revela, **Alejandra Spitalier**, secretaria general de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en su columna que publica como invitada de la

plataforma **Opinión 51**, en la que refiere hechos delictivos de los que habría sido víctima el ministro Zaldívar, encargado del proyecto del caso Cassez. La jurista comparte su testimonio de primera mano sobre las presiones de que fue objeto la SCJN durante la deliberación de los casos de la **Guardería ABC**, y que se incrementaron en la del caso de Florence Cassez.

Da a conocer que en el primer caso, Arturo Zaldívar recibió presiones directas del entonces **secretario de Gobernación, Fernando Gómez-Mont**, y en el segundo fue intimidado por un **grupo armado que lo detuvo en su vehículo junto con su familia**, y su domicilio fue objeto de un extraño robo.

EL CASO ABC, UN ANTECEDENTE

El caso del incendio de la **Guardería ABC**, en Hermosillo, donde 49 niños fallecieron debido a la negligencia y desatención, fue la primera situación en la que Spitalier, cómo ella expone, sintió un **"recargón del gobierno"**.

"Si bien en realidad llevábamos poco tiempo en la Corte, a decir verdad, ya habíamos pasado nuestra



novatada con el caso de la Guardería ABC”, relata. La actual secretaria general de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, expone que la relación del ministro Zaldívar con el secretario de Gobernación en aquel momento, Fernando Gómez-Mont, era muy cercana. Dicha amistad buscó ser aprovechada por Gómez-Mont, quién **solicitó a Zaldívar favorecer a los funcionarios públicos involucrados** en el incendio.

Zaldívar, quién no coincidió con la forma de pensar de su amigo, se habría negado. Y ahí comenzó el chantaje. Spitalier refiere detalles sobre los diálogos del titular de Gobernación de aquel entonces con Zaldívar: “—**Acuérdate quién te designó**, dijo Gómez-Mont. A lo que Zaldívar respondió: —Recuérdale al presidente Calderón que no nombró a un subordinado, sino que postuló a un candidato a ministro.”

EL CASO CASSEZY EL CONOCIMIENTO DE CALDERÓN

Después de años del encarcelamiento de Florence Cassez por presuntos delitos de secuestro, delincuencia organizada y posesión ilegal de armas (caso que en aquel momento comenzaba a afirmarse se trataba de un montaje del gobierno de México), en marzo de 2011 el expediente llegaría a la SCJN.

La jurisprudencia explica que durante la preparación del juicio, “la culpabilidad de Cassez no era el tema central del recurso; de lo que se trataba era de analizar si se habían violado sus derechos”.

Zaldívar confió lo sucedido al entonces ministro presidente Juan Silva. Este, llamó al presidente Calderón para enterarlo del acontecimiento. Momentos después entró una llamada al celular del ministro Zaldívar. Spitalier, a su lado, cuenta lo que escuchó:

“**Gracias señor presidente.** No creo que una denuncia resuelva el problema. Honestamente esto complicará la resolución del asunto que se aproxima y no abonará a condenar a los responsables (...). Le agradezco el interés de ponerme a un equipo de protección, pero no puedo aceptarlo desde esa dependencia. (...) Sí, en las Fuerzas Armadas sí confío. Le tomo la palabra y acepto protección del **Estado Mayor Presidencial**”.

Esta conversación es prueba de que **Felipe Calderón estuvo al tanto** de las amenazas y crímenes que recibió Zaldívar a raíz de su implicación en la búsqueda de la liberación de Florence Cassez. Caso que a partir del estreno de la serie de Netflix al respecto cobró relevancia pública de nuevo.

Publicado originalmente en <https://www.m-x.com.mx/>

Margarita Zavala responde

A través de sus redes sociales, Margarita Zavala respondió al ministro Arturo Zaldívar: “El ministro @ArturoZaldivarL en lugar de leer y hacer públicos los artículos que escriben los de su equipo para hablar bien del propio ministro; debería defender al poder judicial de los ataques del ejecutivo y estar atento a iniciativas del (su) partido morena cómo está”, mostrando la foto de la gaceta parlamentaria que muestra una iniciativa que señala que “la Suprema Corte de Justicia de la Nación estará impedida para invalidar normas constitucionales o para realizar interpretaciones que restrinjan su validez, así como invalidar leyes con motivo de lo anterior”.



CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria
Miércoles 14 de septiembre de 2022

Una de las disposiciones de la Ley 1401 y una de las disposiciones de la Ley 1402

| | |
|--|---|
| <p>Antecedentes</p> <p>Las controversias constitucionales en las que se hagan valer violaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como las acciones de inconstitucionalidad a que se refieren las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a falta de disposición expresa, se someten a las prevenciones del Código Federal de Procedimientos Civiles.</p> | <p>Las controversias constitucionales en las que se hagan valer violaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como las acciones de inconstitucionalidad a que se refieren las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Suprema Corte de Justicia de la Nación estará impedida para invalidar normas constitucionales o para realizar interpretaciones que restrinjan su validez, así como invalidar leyes con motivo de lo anterior. A falta de disposición expresa, se someten a las prevenciones del Código Federal de Procedimientos Civiles.</p> |
|--|---|

En mérito de lo anteriormente expuesto, se somete a consideración de esta honorable asamblea el siguiente proyecto de:

Decreto por el que reforma el artículo 1 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Único. Se reforma el artículo 1 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 1o. La Suprema Corte de Justicia de la Nación conocerá y resolverá con base en las disposiciones del presente Título, las controversias constitucionales en las que se hagan valer violaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como las acciones de inconstitucionalidad a que se refieren las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **La Suprema Corte de Justicia de la Nación estará impedida para invalidar normas constitucionales o para realizar interpretaciones que restrinjan su validez, así como invalidar leyes con motivo de lo anterior.** A falta de disposición expresa, se estará a las prevenciones del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Transitorio

Único. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 13 de septiembre de 2022.

Diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (rúbrica)



Morena propone limitar a la Suprema Corte en materia de normas constitucionales

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de ley para impedir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidar normas constitucionales o realizar interpretaciones que restrinjan su validez, además de invalidar leyes.



La propuesta de reformas a la Ley Reglamentaria del Artículo 105 constitucional fue presentada por la diputada Reyna Celeste Ascencio.

<https://lopezdoriga.com/nacional/morena-propone-limitar-suprema-corte-normas-constitucionales/>



Morena pretende limitar atribuciones de SCJN para invalidar normas de Constitución

RAÚL RAMÍREZ

Los integrantes de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados parece que no descansan y lo que es de llamar la atención *es su afán de cuadrar varios cambios en distintas instituciones*, de manera que todas ellas se alineen de acuerdo con sus necesidades e intereses, esto luego de conocerse su intención de aprobar una iniciativa que restringe a la *Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar preceptos o normas de la Constitución mexicana*.

Esta vez fue la diputada federal de Morena, **Reyna Celeste Ascencio Ortega**, quien presentó una iniciativa para limitar las opciones y el poder de la SCJN, pues plantea una reforma para *"prohibir la posibilidad de que se invalide la Constitución"*, por parte del máximo tribunal de justicia en el país.

La iniciativa de Morena propone *modificar el artículo 1 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II, del Artículo 105 constitucional para*

restringir a la Corte

"Esta iniciativa trata de limitar el poder político de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante la posibilidad de caer en la tentación de inaplicar un precepto constitucional o interpretarlo de tal manera que le resten validez y eficacia", declaró la diputada.

Pues según la legisladora de Morena, la **SCJN** no puede invalidar un precepto constitucional, pues de lo contrario *"la supremacía sobre un precepto sería de la Suprema Corte y no del pueblo"*.

Como se recordará, en días pasados, los ministros del pleno de la **SCJN** discutieron un proyecto del ministro **Luis María Aguilar** que proponía declarar inconvencional la figura de prisión preventiva oficiosa y, por lo tanto, inaplicar el **artículo 19 de la Constitución**.

En medio del debate, el ministro presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, dijo que al aplicar y dejar vigente el artículo 19 constitucional, se atenta contra el artículo 1 del mismo documento que establece todo un marco de derechos humanos.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| unomásuno | 3 | 15/09/2022 | LEGISLATIVO |





Ciudad de México respalda la creación de LitioMX

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

La creación de la empresa Litio para México (LitioMX) es de la misma magnitud que cuando surgió Petróleos Mexicanos (Pemex), pues se van a consolidar económicamente las diferentes regiones del país, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria dio a conocer que respalda las reformas para la nacionalización del litio, desde la generación de la nueva empresa descentralizada hasta que gran parte de las operaciones de explotación del mineral se concentren en Sonora, así como la creación de nuevas cadenas de valor económico en diferentes puntos del país.

“En abril de este año, el Congreso de la Unión aprobó la nacionalización del mineral por considerarse de utilidad pública y estableció no otorgar concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones, y considerar zonas de reserva minera aquellas en donde haya yacimientos de litio. En agosto, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la creación de LitioMx para tener libre

aprovechamiento de este recurso natural”, recordó.

Uno de los puntos más importantes es que por primera vez se contempla a una entidad federativa, que es Sonora, para que participe en el proyecto.

De acuerdo con Sheinbaum Pardo, México es el cuarto país que concentra la mayor cantidad de este mineral en Latinoamérica, sus reservas representan 2% de todo el planeta; además, en Sonora se ubican la mayor parte de las reservas.

“La creación de la empresa LitioMX es de la misma magnitud que la creación de Pemex. Significa que tendremos soberanía sobre un mineral estratégico y una empresa para poderlo explotar”, destacó.

Reiteró que su creación va a permitir innovación, transición a fuentes renovables de energía, sumado a los estados que podrán expandirse más a nivel industrial, lo que hará que el país forme parte de los líderes mundiales en materia de energía para combatir el cambio climático.

El litio, dijo la jefa de Gobierno, es el llamado “oro blanco”, el componente principal en baterías de dispositivos como celulares y vehículos.



“ES DE LA MISMA MAGNITUD QUE PEMEX”: SHEINBAUM RESPALDA CREACIÓN DE LA EMPRESA LITIO MX

“Significa que nosotros, los mexicanos tendremos soberanía sobre un mineral estratégico y una empresa para poderlo explotar”, explicó la jefa de Gobierno

Sheinbaum respalda creación de la empresa LitioMx»»





“Significa que nosotros, los mexicanos tendremos soberanía sobre un mineral estratégico y una empresa para poderlo explotar”, explicó la jefa de Gobierno

Román Quezada

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, respaldó la nacionalización del litio al destacar la creación de la empresa LitióMx, un organismo descentralizado que estará dedicado a la exploración, explotación, beneficio, aprovechamiento, administración, e incluso al control de cadenas de valor económico de este mineral. “La creación de la empresa LitióMx es de la misma magnitud que la creación de PEMEX. Significa que nosotros, los mexicanos y mexicanas tendremos soberanía sobre un mineral estratégico y una empresa para poderlo explotar. Definiremos su forma de explotación para tener menos impactos al medio ambiente. Sin esta empresa, serían otras empresas, extranjeras principalmente, las que podrían venir a despojarnos de este mineral”, destacó. La mandataria capitalina detalló, a través de un mensaje difundido en sus redes sociales, que México es el cuarto país que concentra la mayor cantidad de este mineral en Latinoamérica y que sus reservas representan el 2 por ciento de todo el planeta. El litio, dijo, es el llamado “oro blanco”; el componente principal en baterías de dispositivos como celulares y vehículos, sin el cual sería difícil transitar de energías combustibles contaminantes a energías renovables. Sheinbaum Pardo recordó que, en abril de este año, el Congreso de la Unión aprobó la nacionalización del mineral por considerarse de utilidad pública y estableció no otorgar concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones, así como considerar zonas de reserva minera aquellas en donde haya yacimientos de litio. En agosto, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció la creación de LitióMx para tener libre aprovechamiento de este recurso natural.

La empresa LitióMx nos hace ganar por donde se le vea: Sheinbaum

“La empresa LitióMx nos hace ganar por donde se le vea: tenemos el mineral, tendremos la infraestructura y contribuiremos al desarrollo energético tanto de México como de todo el mundo. Vamos a formar parte de este avance tecnológico sin perder el piso y sin faltarle a la historia de nuestro país, entendiendo los cambios hacia un futuro sustentable y siendo también congruentes con la Cuarta Transformación, con nosotros mismos”, subrayó.

La Jefa de Gobierno destacó que, por primera vez, se otorgará a la población de Sonora, donde se ubica la mayor parte de las reservas, un porcentaje de esta empresa. Su creación va a permitir innovación, transición a fuentes renovables de energía, México se expandirá a nivel industrial y formará parte de los líderes mundiales en materia de energía para combatir el cambio climático, sostuvo. **M**

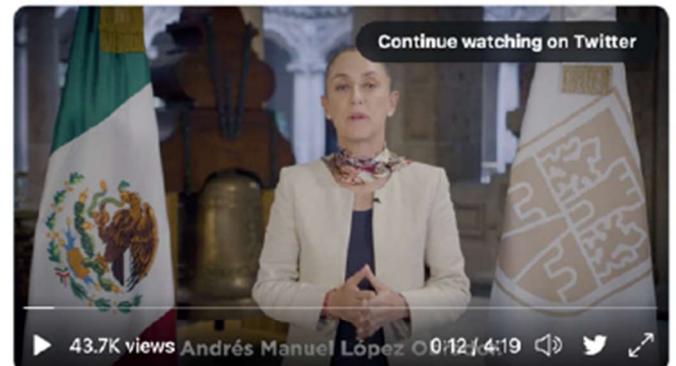
“La creación de la empresa LitióMx es de la misma magnitud que la creación de PEMEX. Significa que nosotros, los mexicanos y mexicanas tendremos soberanía sobre un mineral estratégico y una empresa para poderlo explotar.”



Dra. Claudia Sheinbaum
@Claudiashein · Follow



La creación de LitióMx es de la misma magnitud que la creación de Pemex, así de importante. Con LitióMx nos hace ganar a los mexicanos por donde le veamos. Les cuento más en mi videocolumna. 🗣️



9:16 PM · Sep 13, 2022

4.7K Reply Share

[Read 961 replies](#)



LitioMx tendrá
misma magnitud
que **Pemex**, asegura
Claudia Sheinbaum

Sheinbaum asegura que **LitioMx** tendrá misma magnitud que **Pemex**

RAUL RUIZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, se muestra totalmente convencida de los que significa, el hecho, por eso no dudó en respaldar la **nacionalización del litio**, al destacar la creación de la empresa **LitioMx**, y comparó el hecho con la creación de **Petróleos Mexicano** (Pemex).

De nueva cuenta fue a través de su video columna, el medio donde la mandataria local expuso que con el organismo descentralizado, que estará dedicado a la exploración, explotación, beneficio, aprovechamiento, administración, e incluso al control de cadenas de valor económico de este mineral, los **mexicanos** tendrán soberanía sobre un **mineral estratégico**.

"La creación de la empresa **LitioMx** es de la misma magnitud que la creación de **Pemex**. Significa que nosotros, los mexicanos y mexicanas tendremos soberanía sobre un **mineral** estratégico y una empresa para poderlo explotar. Definiremos su forma de explotación para tener menos impactos al medio ambiente. Sin esta empresa, serían otras empresas, extranjeras principalmente, las que podrían venir a despojarnos de este **mineral**", alertó.

En el mensaje difundido en redes sociales, **Sheinbaum** destacó que **México** es el **cuarto país** que concentra la mayor cantidad de este mineral en **Latinoamérica** y que sus reservas representan el **2 por ciento de todo el planeta**.

El **Litio**, dijo, es el llamado "**oro blanco**"; el



componente principal en baterías de dispositivos como celulares y vehículos, sin el cual sería difícil transitar de energías combustibles contaminantes a energías renovables. **Sheinbaum Pardo** recordó que, en abril de este año, el **Congreso de la Unión** aprobó la nacionalización del mineral por considerarse de utilidad pública y estableció no otorgar concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones, así como considerar zonas de reserva minera aquellas en donde haya **yacimientos de Litio**.

*"La empresa **LitioMx** nos hace ganar por donde se le vea: tenemos el mineral, tendremos la infraestructura y contribuiremos al desarrollo energético tanto de México como de todo el mundo. Vamos a formar parte de este avance tecnológico sin perder el piso y sin faltarle a la historia de nuestro país, entendiendo los cambios hacia un futuro sustentable y siendo también congruentes con la **Cuarta Transformación**, con nosotros mismos", finalizó.*





JORGE LUIS LAVALLE, EXSENADOR PANISTA, SALDRÁ DE PRISIÓN POR SALUD; SEGUIRÁ SU PROCESO EN LIBERTAD

Fue acusado de recibir sobornos para aprobar la reforma energética de Enrique Peña Nieto

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El **exsenador** panista Jorge Luis Lavalle Maury, acusado de recibir sobornos para aprobar la reforma energética del gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto, saldrá del Reclusorio Norte en las próximas horas luego de que un juez federal le retirara la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

El panista quien es el único que permanece en prisión tras las acusaciones que hizo el exdirector de Pemex Emilio Lozoya Austin, contra un grupo de legisladores, principalmente panistas, de haber recibido sobornos que él mismo les dio para que avalaran la **iniciativa** de reforma en materia energética, ahora podrá enfrentar su proceso en libertad con la colocación de un dispositivo de geolocalización.

A Lavalle Maury también se le imputa los delitos de asociación delictuosa, cohecho y lavado de dinero por más de 97 millones 190 mil pesos, todas estas acusaciones derivadas de

los señalamientos que hizo Lozoya Austin ante la Fiscalía General de la **República** (FGR) cuando se acogió a la figura de testigo colaborador y en la que también acusó a los panistas Ernesto Cordero Arroyo, Francisco Domínguez y Ricardo Anaya, así como al priista David Penchyna Grub.

Antes de conceder la modificación de la medida cautelar para pasar de prisión preventiva justificada a la portación de un brazalete electrónico, la FGR certificó el estado de salud del exsenador panista —presuntamente tiene complicaciones que lo ponen en riesgo por lo que es necesario que reciba atención médica especializada debido a los antecedentes familiares que presenta— y aceptó que continúe con su proceso judicial en libertad.■



A Lavalle le será colocado un dispositivo de geolocalización. **Especial**



Arguye exlegislador problemas de salud para cambio de medida cautelar

Juez concede prisión domiciliaria a exsenador José Luis Lavalle por Odebrecht

Jorge Morroy

jorge.morroy@eleconomista.mx

Un juez levantó la prisión preventiva contra el exsenador Jorge Luis Lavalle Maury, por lo que luego más de un año en prisión, seguirá en libertad el proceso que le sigue la Fiscalía General de la República (FGR) por la acusación en su contra que hizo el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, por supuestamente recibir sobornos de Odebrecht para votar en favor de la reforma energética.

En audiencia en juzgados del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, el juez federal Marco Antonio Fuerte Tapia le sustituyó la medida cautelar de prisión preventiva justificada por la portación de un brazalete electrónico, mismo que ayer los familiares de Lavalle Maury trataban de conseguir.

La defensa argumentó que el exlegislador por Campeche presenta complicaciones severas a su salud, debido a una hernia hiatal que padece. El Juez requirió a Jorge Luis Lavalle Maury entregar su pasaporte para evitar que salga del país. El exsenador deberá presentarse cada 15 días a firmar el libro de registros en el Reclusorio Norte.

Vinculación a proceso

El 13 de abril del 2021, el exsenador del PAN fue vinculado a proceso por un juez federal por los delitos de cohecho, asocia-

ción delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita, y fue preso en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México.

Marco Antonio Fuerte Tapia, Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, dictó ese mes la prisión preventiva en contra del exlegislador panista, al respaldar la acusación de la FGR, en el sentido de que recibió fuertes cantidades de dinero provenientes de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la empresa Odebrecht.

La imputación es a partir de una denuncia que presentó Emilio Lozoya, quien señaló directamente a Lavalle y otros senadores y diputados en 2013 de recibir fuertes cantidades de dinero a cambio de su voto en favor de la reforma energética que se aprobó ese año en el Congreso.

En su momento, los abogados de Lavalle argumentaron que Rodrigo Arteaga Santoyo y Francisco Olascoaga Rodríguez, secretario particular y jefe del Departamento Administrativo del director de Pemex, Emilio Lozoya, desmintieron haber recibido y repartido dinero para la aprobación de la reforma energética.

Jorge Luis Lavalle Maury, junto con el exdirigente del PAN, Ricardo Anaya, además del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, enfrentan un proceso por supuestamente recibir sobornos de Odebrecht para promover la aprobación de la reforma energética del 2013.

**JUEZ CAMBIA MEDIDA CAUTELAR**

Jorge Luis Lavalle saldrá del reclusorio con brazalete electrónico

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El juez Marco Antonio Fuerte Tapia, con sede en el Reclusorio Norte, concedió el cambio de medida cautelar al ex senador Jorge Luis Lavalle, por lo que enfrentará en libertad el proceso por asociación delictuosa, lavado de dinero y cohecho, cargos que le imputó la Fiscalía General de la República (FGR) tras presuntamente haber recibido recursos provenientes de Emilio Lozoya Austin para sobornar a legisladores y que aprobaran las reformas estructurales durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

La defensa del ex legislador realiza diversos trámites para concretar la medida autorizada y podría tardar hasta tres días en obtener el geolocalizador para su cliente y que se firmen los contratos necesarios para mantenerlo bajo vigilancia, informó un integrante del equipo de litigantes que acudió al Reclusorio Norte para dar seguimiento al proceso, pero que solicitó no publicar su nombre.

En una audiencia realizada el martes, a la que no acudieron medios de comunicación, el impartidor de justicia rechazó los argumentos de los agentes del Ministerio Público que sostenían que el panista y

ex legislador debía permanecer en prisión preventiva justificada ante el riesgo de fuga.

Sobornar a legisladores, la acusación

Los cargos en contra de Lavalle se sustentan en la carpeta de investigación FED/SEIDF/CGI-CDMX/865/2020, inició con base en una denuncia presentada por el ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya Austin el 11 de agosto de 2020, en la cual asegura haber entregado alrededor de 500 millones de pesos a diputados y senadores para que aprobaran las reformas estructurales, en particular la energética, durante el gobierno de Peña Nieto, y que el dinero provenía de sobornos entregados por la constructora brasileña Odebrecht para beneficiarse de contratos durante esa gestión federal.

Como parte de las medidas cautelares que se impusieron a Lavalle para obtener su libertad, debe portar un brazalete electrónico que permita monitorear su localización, se cancela su posibilidad de viajar al extranjero y debe acudir mensualmente a firmar el libro de procesados ante la unidad de medidas cautelares.



Ordena juez que Lavalle siga proceso en libertad

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

El ex senador panista Jorge Luis Lavalle abandonará el Reclusorio Norte de Ciudad de México, porque un juez federal determinó modificar la medida cautelar de prisión preventiva justificada que le fue impuesta desde el 9 abril de 2021.

Es el único personajes que ha pisado la cárcel luego de la denuncia del ex director de Pemex Emilio Lozoya ante la Fiscalía General de la República (FGR), donde delató una supuesta red de sobornos en la que están involucrados diputados, senadores y otros políticos a cambio de aprobar la reforma energética en el sexenio pasado.

Funcionarios judiciales revelaron que la FGR certificó el estado de salud del ex legislador y aceptó que enfrente su proceso en libertad por los delitos de

asociación delictuosa, cohecho y operaciones con recursos de procedencia ilícita por 97 millones 190 mil pesos derivados del caso Odebrecht.

Hasta el cierre de esta edición, Lavalle aún no dejaba el penal porque continuaba con los trámites para obtener un brazalete electrónico, del que después se tendrá que notificar a la FGR para establecer un sistema de monitoreo homologado; la Guardia Nacional será la encargada de vigilar sus pasos.

El juez solicitó la entrega del pasaporte de Lavalle para que no pueda salir del país y le ordenó presentarse a firmar cada 15 días en el centro penitenciario.

Autoridades consultadas agregaron que Lavalle tiene complicaciones de salud que lo pueden poner en riesgo, por lo que necesita recibir atención médica especializada. ■



Sheinbaum respalda creación de la empresa **LitioMx**»»





“Significa que nosotros, los mexicanos tendremos soberanía sobre un mineral estratégico y una empresa para poderlo explotar”, explicó la jefa de Gobierno

Román Quezada

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, respaldó la nacionalización del litio al destacar la creación de la empresa LitióMx, un organismo descentralizado que estará dedicado a la exploración, explotación, beneficio, aprovechamiento, administración, e incluso al control de cadenas de valor económico de este mineral. “La creación de la empresa LitióMx es de la misma magnitud que la creación de PEMEX. Significa que nosotros, los mexicanos y mexicanas tendremos soberanía sobre un mineral estratégico y una empresa para poderlo explotar. Definiremos su forma de explotación para tener menos impactos al medio ambiente. Sin esta empresa, serían otras empresas, extranjeras principalmente, las que podrían venir a despojarnos de este mineral”, destacó. La mandataria capitalina detalló, a través de un mensaje difundido en sus redes sociales, que México es el cuarto país que concentra la mayor cantidad de este mineral en Latinoamérica y que sus reservas representan el 2 por ciento de todo el planeta. El litio, dijo, es el llamado “oro blanco”; el componente principal en baterías de dispositivos como celulares y vehículos, sin el cual sería difícil transitar de energías combustibles contaminantes a energías renovables. Sheinbaum Pardo recordó que, en abril de este año, el Congreso de la Unión aprobó la nacionalización del mineral por considerarse de utilidad pública y estableció no otorgar concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones, así como considerar zonas de reserva minera aquellas en donde haya yacimientos de litio. En agosto, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció la creación de LitióMx para tener libre aprovechamiento de este recurso natural.

La empresa LitióMx nos hace ganar por donde se le vea: Sheinbaum

“La empresa LitióMx nos hace ganar por donde se le vea: tenemos el mineral, tendremos la infraestructura y contribuiremos al desarrollo energético tanto de México como de todo el mundo. Vamos a formar parte de este avance tecnológico sin perder el piso y sin faltarle a la historia de nuestro país, entendiendo los cambios hacia un futuro sustentable y siendo también congruentes con la Cuarta Transformación, con nosotros mismos”, subrayó.

La Jefa de Gobierno destacó que, por primera vez, se otorgará a la población de Sonora, donde se ubica la mayor parte de las reservas, un porcentaje de esta empresa. Su creación va a permitir innovación, transición a fuentes renovables de energía, México se expandirá a nivel industrial y formará parte de los líderes mundiales en materia de energía para combatir el cambio climático, sostuvo. **M**

“La creación de la empresa LitióMx es de la misma magnitud que la creación de PEMEX. Significa que nosotros, los mexicanos y mexicanas tendremos soberanía sobre un mineral estratégico y una empresa para poderlo explotar.”



Dra. Claudia Sheinbaum
@Claudiashein · Follow



La creación de LitióMx es de la misma magnitud que la creación de Pemex, así de importante. Con LitióMx nos hace ganar a los mexicanos por donde le veamos. Les cuento más en mi videocolumna. 🗣️



9:16 PM · Sep 13, 2022

4.7K Reply Share

Read 961 replies



Informe del cuarto año de AMLO violó la veda electoral, determina el TEPJF

La sala superior rechazó iniciar un doble recurso contra el dirigente del PRI, Alejandro Moreno

FABIOLA MARTÍNEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que la divulgación del informe *100 días del cuarto año de gobierno* del presidente Andrés Manuel López Obrador constituyó propaganda gubernamental personalizada difundida en periodo prohibido, esto es, durante los procesos electorales efectuados este 2022 en seis entidades del país.

El Partido de la Revolución Democrática interpuso la queja y la sala regional de este mismo tribunal determinó que hubo violaciones electorales y sancionó a las concesionarias de radio y televisión que difundieron los materiales.

La resolución fue impugnada por el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, el Presidente de la República y diversas empresas de comunicación, entre otros. No obstante, la sala superior confirmó las infracciones.

En la sesión de ayer, variada en temas, se confirmó un criterio de la Unidad de lo Contencioso del Ins-

tituto Nacional Electoral (INE), la cual determinó que "no ha lugar" a un procedimiento sancionador derivado de una queja presentada por Morena contra el Partido Revolucionario Institucional y su dirigente, Alejandro Moreno.

Aunque no se detalla el fondo del asunto, se concluye que no se puede abrir un doble recurso contra el dirigente *tricolor*. Morena ha interpuesto diversas quejas contra el presidente priísta por la comisión de presuntos delitos electorales revelados en audios que divulgó la gobernadora de Campeche.

Luego, en otro episodio completamente distinto, la sala superior determinó que el Congreso de la Unión debe legislar en materia de derechos político-electorales de la comunidad LGBT+, particularmente para garantizar el acceso de quienes se autoadscriben en este grupo a participar, en igualdad de condiciones, en la vida democrática del país.

Por otro lado, los magistrados re-

vocaron la determinación de la sala especializada de sugerir a Twitter poner en marcha medidas de reparación a favor de una víctima de violencia política de género, "pues al no ser responsable de la infracción, no tiene la obligación de reparar", señalaron los jueces de este máximo tribunal electoral.

En cuanto al caso Gabriel Quadri y las agresiones contra la diputada trans Salma Luévano Luna, el pleno de la sala superior confirmó que el diputado panista incumplió medidas cautelares en materia de violencia política en razón de género, que le dictó la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que consisten en eliminar cuatro de las 11 publicaciones denunciadas en su perfil. Por ese motivo, se dará vista al Congreso de la Unión para la imposición de la sanción correspondiente.

En contraparte, la diputada morenista Andrea Chávez fue exonerada de actos de violencia política en razón de género que supuestamente cometió contra una legisladora.



Claudia Sheinbaum encabeza encuesta para el 2024; Ebrard en segundo lugar

Por Redacción / *El Independiente*

La más reciente encuesta de GEA-ISA, ofrece un escenario electoral rumbo a la elección de 2024 que ubica a la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, a la cabeza de las preferencias, seguida del canciller Marcelo Ebrard.

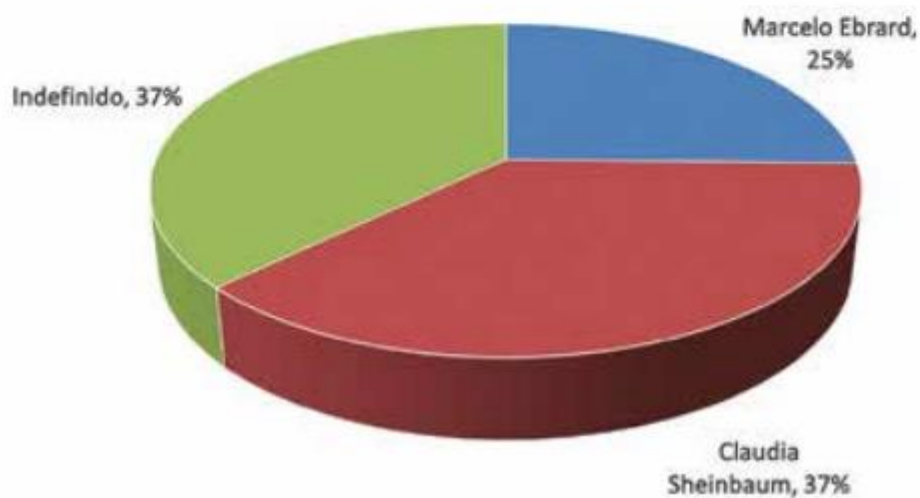
De inicio, a la pregunta de qué partido es el preferido de los encuestados, la mayoría se inclina por Morena, con un 39% en agosto del presente año, seguido por el PAN

con 15%, igual cifra para el PRI, en tanto que Movimiento Ciudadano tiene 5% y con 2% el PRD, el PT y el PVEM.

A la pregunta de quién le gustaría que ocupará la presidencia en 2024, los entrevistados respondieron en un 17% a favor de Sheinbaum, Ebrard con 17%, seguidos de Ricardo Anaya con 6%, Luis Donald Colosio Riojas con 5% y Enrique de la Madrid con 4%.

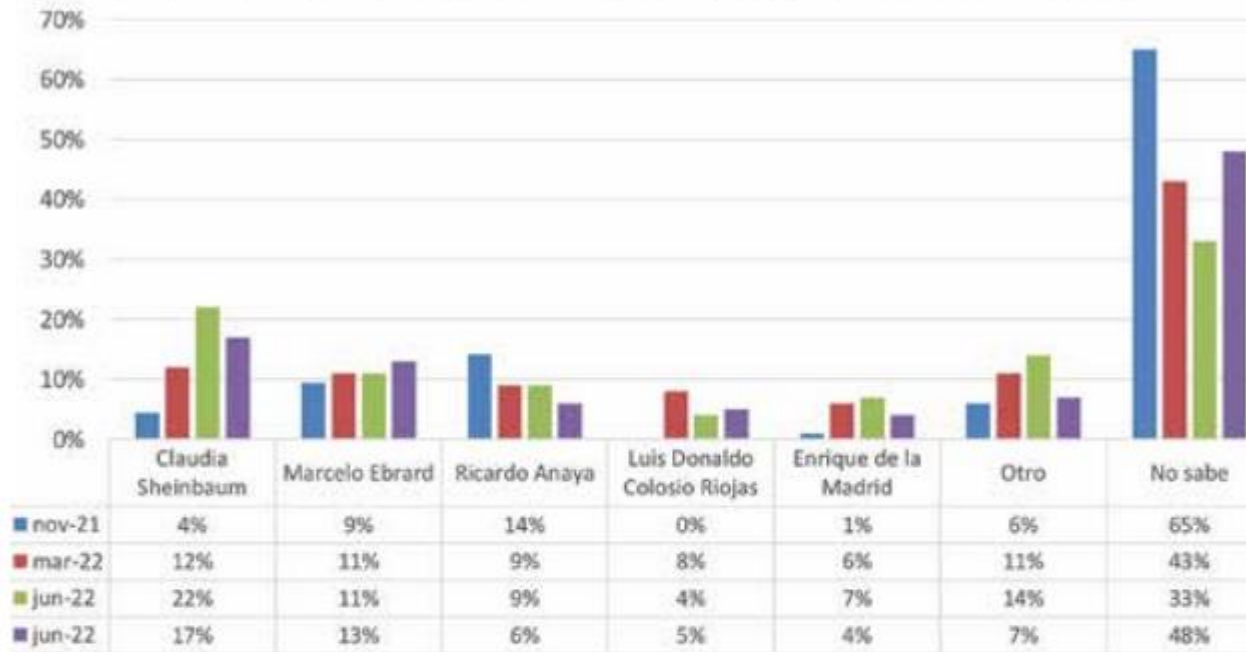
Respecto a la opinión de los encuestados acerca de quien debería ser el candidato de Morena, el 25% prefirió a la jefa de

Si en este momento se celebraran las elecciones para Presidente de la República, ¿por cuál candidato votaría usted si tuviera que elegir solamente entre...?





Independientemente de su preferencia partidista y su participación, ¿quién le gustaría a usted ocupara la Presidencia de la República para el periodo 2024-2030?



gobierno, por 18% a favor del titular de Relaciones Exteriores.

En el bando de la oposición, el 11% prefiere a Ricardo Anaya, el 8% a Colosio Riojas y el 6% a De la Madrid. A la pregunta de que candidato preferirían para una eventual alianza Morena-PT-PVEM, la jefa de gobierno de la CDMX volvió a colocarse en el primer lugar con el 30% de las respuestas, seguida de Ebrard con el 25%, Adán Augusto López con el 7% y Ricardo Monreal con el 7%.

En la oposición, en una alianza PAN-PRI-PRD, el candidato preferido es Ricardo Anaya

con el 20% de las respuestas, seguido por Enrique de la Madrid con el 17% y Margarita Zavala con el 14%.

Claudia Sheinbaum, en la encuesta que comentamos, encabeza las respuestas a las preguntas acerca de que candidato prefiere para que encabece la candidatura en 2024. Tal es el caso de la pregunta de si en este momento fueran las elecciones, por que candidato votaría, en la que jefa de gobierno tiene la primera posición con el 37% de las respuestas, seguida de Ebrard con el 25% de las mismas.



INE ha impulsado acciones para lograr la inclusión en Cámara de Diputados: Lorenzo Córdova

Imparte la conferencia “Evolución y Desafíos de la Democracia Mexicana” en el marco de la 7ª semana: Democracia, elecciones y construcción de ciudadanía en América Latina, en la Universidad Autónoma de Tabasco

Román Quezada

El sistema electoral nacional siempre será perfectible y, en caso de una reforma electoral, el legislativo tiene la posibilidad de revisar, corregir o llevar a la ley decisiones que han tomado las autoridades electorales, -administrativas y jurisdiccionales- para lograr la inclusión, consideró el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello.

“Si la actual legislatura federal es la más incluyente de nuestra historia es porque tenemos diputaciones indígenas; si tenemos diputaciones de la diversidad sexual, si tenemos diputaciones migrantes, si tenemos diputaciones de la comunidad afroamericana; si tenemos diputaciones de personas con algún tipo de discapacidad, es porque lo ha decidido la actual mayoría del INE y lo ha ratificado el Tribunal”, recordó.

Al impartir la conferencia “Evolución y Desafíos de la Democracia Mexicana” en el marco de la 7ª semana: Democracia, elecciones y construcción de ciudadanía en América Latina, organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Tabasco, el Presidente del INE consideró que una buena reforma electoral sería una forma de decir lo que ha valido la pena de lo que han hecho las autoridades electorales, para que continúen llevándolo a la ley, así como corregir en lo que se han equivocado. Acompañado de la Consejera Presidenta del IEPC, Elizabeth Nava Gutiérrez, el Córdova Vianello explicó el modelo electoral actual como resultado de nueve reformas electorales, graduales y paulatinas y el cual “funciona y funciona bien. Hoy tenemos un sistema electoral fuerte, robusto, sin duda mejorable, pero es punto de referencia a nivel mundial”.

El Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL) “pueden organizar perfectamente las elecciones del 2024 con el actual sistema electoral”, aseguró. En el auditorio de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, ante autoridades de los organismos administrativos y jurisdiccionales en materia electoral, funcionarios de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado, representantes de partidos políticos, organismos públicos, privados y alumnos de distintos planteles de educación superior y media superior, el Presidente del INE planteó tres premisas a considerar en caso de una reforma electoral: que sea resultado del más amplio consenso; que sea para

mejorar el sistema y sea producto de un diagnóstico serio y objetivo.

Puntualizó sobre áreas de mejora como perfeccionar el sistema representativo reflejo del pluralismo político; racionalizar el financiamiento público a los partidos políticos, sin perder la preeminencia sobre el privado; avanzar hacia menores costos del sistema electoral a partir de procedimientos más simples que no pongan en riesgo la confianza; eliminar el secreto ministerial y transferir al Tribunal decisiones sobre medidas cautelares; simplificar el sistema y eliminar, siempre que haya consenso, algunas de las prohibiciones hoy existentes. Lorenzo Córdova dejó en claro que “nadie está en contra de abaratar costos” y agregó: “es falso que el sistema electoral mexicano sea el más caro del mundo. Es falso que las elecciones en México sean las más caras del mundo y es falso que el INE sea el órgano electoral más caro del mundo”.

Detalló que, en su presupuesto del próximo año, el Instituto ha hecho una reducción considerable de los costos pensando que en 2023 habrá elecciones en Coahuila y Estado de México, además de que en septiembre inicia el proceso electoral del 2024 que será el más grande por el número de potenciales electores y la cantidad de cargos en disputa. “El sistema electoral es mejorable y puede abarataarse, pero no es el principal problema del país”, estableció al sugerir que la reducción de costos sea a través de consensos políticos y “sin perder la credibilidad, la certeza y la gobernabilidad democrática que hemos construido”. **M**



Cámara de Diputados conmemora la Independencia de México y la Instalación del Congreso de Anáhuac



Participaron diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Boletín No.2542

Cámara de Diputados conmemora la Independencia de México y la Instalación del Congreso de Anáhuac

• Participaron diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Con motivo de la Independencia de México y de la Instalación del Congreso de Anáhuac, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, emitieron comentarios en el apartado de efemérides en la sesión presencial del Pleno de la Cámara de Diputados.

Continuar por la lucha de un México libre

La diputada Claudia Selene Ávila Flores (Morena) puntualizó que mirar al pasado es sólo para continuar por la lucha de un México libre, justo, equitativo, plural, incluyente, con crecimiento y desarrollo económico, respeto a los derechos humanos, y por un país de transformación, alejado de la retórica. "No más un México de hombres, mujeres, niñas y adultos mayores invisibles, con



deudas históricas no saldadas. Nunca más un México sin el reconocimiento de los pueblos indígenas con su cosmovisión, diversidad, multiculturalidad, legado, plurinacional y plurilingüe. Ser nacionalista no es de discursos huecos, es de hechos, congruencia y amor por México”, subrayó.

La libertad está amenazada

Del PAN, la diputada Carmen Rocío González Alonso dijo que a 212 años del inicio del movimiento por la Independencia de México se tiene que ver cuál es la situación real del país. Comentó que la guerra de Independencia fue una lucha larga y cruenta que costó sangre y sacrificio, pero trajo libertad, una libertad que hoy está amenazada.

Aseguró que en distintos frentes el país está en crisis, aunque no se quiera ver ni reconocer; hay niveles de inseguridad nunca antes vistos, violencia incontenible, la población vive sometida y amenazada por el narcotráfico, comunidades enteras han sido desplazadas. “Las y los mexicanos vivimos amenazados, con miedo y sin libertad, el Estado de derecho está en peligro de extinción y la economía en crisis, agregó.

Trabajar para hacer de México una mejor nación

Reynel Rodríguez Muñoz, diputado del PRI, señaló que al celebrar los 212 años de la Independencia de México su fracción parlamentaria refrenda su compromiso de fortalecer las instituciones y contribuir al desarrollo del país. Como gobierno o fuerza política de oposición se conducirán de manera que más convenga al país, señaló.

Exhortó a que en esta conmemoración se trabaje incansablemente para hacer de México una mejor nación, toda vez que “el amor y la lealtad al país debe ser más grande que cualquier otro interés; honremos los ideales, la voluntad y la vida de quienes soñaron con una patria libre, consolidada, con miras a crecer, y de quienes dieron su sangre por esta causa”.

Postulados de Morelos poseen un simbolismo libertador

Por el PVEM, la diputada Eunice Monzón García enfatizó que los Sentimientos de la Nación del generalísimo Morelos poseen un simbolismo libertador, postulados que deben ser la base para dirigir y moderar la opulencia y cerrar la brecha de desigualdad hasta lograr la igualdad anhelada.



Ante ello, pidió a las y los diputados caminar honrando los Sentimientos de la Nación, porque México así lo merece, lo exige y lo necesita; “construyamos los consensos, los acuerdos para la equidad de la justicia social, velando siempre por la preservación de la soberanía y desterrando políticas que afecten a la ciudadanía en su patrimonio y sus derechos”.

Se celebra el inicio de la transformación social

El diputado Benjamín Robles Montoya (PT) mencionó que el movimiento insurgente que hoy se festeja no es nada más el nacimiento de una nación sino el inicio de la transformación social y afirmó que el Congreso de Anáhuac fue un momento decisivo, más que para la lucha de Independencia para el espíritu libertario de una nación en gestación, “espíritu que fue materializado en los Sentimientos de la Nación”.

Añadió que las y los diputados del PT y de la cuarta transformación “estamos aquí para honrar el legado de las y los héroes que nos dieron patria y de los ilustres Constituyentes de Chilpancingo, lo haremos defendiendo esos anhelos nacionales de libertad e igualdad”.

La defensa de la libertad y la soberanía es importante

De MC, la diputada Mirza Flores Gómez se congratuló por conmemorar los 212 años de la Independencia y por honrar la memoria de aquellos que sueñan y han soñado con un México justo, con una total igualdad entre hombres y mujeres, en un entorno de justicia social y derechos. Además, destacó la participación de las mujeres en el movimiento de Independencia.

“Hoy son tiempos para retomar la unidad nacional que representó y representa el movimiento de Independencia. Hoy hay una nación soberana, donde tenemos derechos, pero también obligaciones quienes habitamos y vivimos en el país; la defensa de la libertad y la soberanía es hoy tan importante como lo fue hace dos siglos, puntualizó.

Estamos firmes y comprometidos con la Independencia

Marcelino Castañeda Navarrete, diputado del PRD, expresó que en 11 años de lucha se buscó conquistar la libertad y la Independencia de México y muchos nombres han quedado en el legado de la historia y en la memoria colectiva “como aquellos héroes y heroínas que hoy conminan a seguir luchando ante cualquier opresión tiránica y dictatorial que pretenda despojarnos de nuestra Independencia”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/09/2022

LEGISLATIVO

Precisó que hoy como hace más de 200 años, “las y los mexicanos daremos la lucha contra cualquier enemigo extranjero o nacional que busque que regresemos a la época del dominio y el colonialismo. En el PRD estamos firmes y comprometidos con la Independencia; México es un país de libertades”.



Diputadas y diputados fijan postura sobre participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública



Boletín No.2545

Diputadas y diputados fijan postura sobre participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD fijaron sus posicionamientos sobre el dictamen que reforma el párrafo primero y adiciona los párrafos tercero y cuarto al Artículo Quinto Transitorio del decreto que modifica la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019, a fin de ampliar la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Necesitamos a nuestras Fuerzas Armadas

La diputada Andrea Chávez Treviño (Morena) sostuvo que “necesitamos a nuestras Fuerzas Armadas de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, temporal, subordinada, complementaria y con tareas detalladas, sin lugar a la ambigüedad”. Mientras, continuó, “la Guardia Nacional construye el máximo de su potencial para cuidarte a ti, para cuidar a un país que poco a poco se levanta con dignidad y con mucha esperanza”.

Destacó que se propone crear una comisión bicamaral en la que se rendirá cuentas semestralmente del gasto de recursos, del seguimiento a las posibles violaciones de derechos humanos y del avance en las estrategias de seguridad pública. “Nos urge construir una nueva historia de paz y derechos humanos”; esto, dijo, “no se trata de ganar una votación parlamentaria, esto se trata de devolverle la tranquilidad a las familias trabajadoras que con su esfuerzo han sacado adelante este país”.



Que se aplique de manera excepcional, temporal o restringida

Por el PAN, la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres argumentó que el dictamen carece de cualquier tipo de razonamiento y motivación sobre las condiciones de excepcionalidad de la participación del Ejército en las tareas de seguridad pública, se limita a proponer la ampliación sin justificar la cantidad de años ni acreditar los requisitos o condiciones que deben cumplirse para que el presidente de la República continúe disponiendo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

El diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) expresó que se busca un régimen transitorio para que paulinamente vayan regresando los militares a sus cuarteles en tanto van siendo sustituidos por la policía o Guardia Nacional civil, profesional y capacitada. Planteó impulsar dos leyes: una transitoria, para que regresen los mandos militares a sus cuarteles sin dejar desamparada a la sociedad y otra que regule de manera extraordinaria, excepcional y fiscalizada la actuación de esas Fuerzas Armadas en casos de seguridad nacional.

Atentos para que tarea de Fuerzas Armadas sea regulada

El diputado Carlos Iriarte Mercado (PRI) dijo que es responsabilidad de la Cámara de Diputados tomar decisiones en un tema que exige diseño, estrategia, seguimiento y entendimiento para dar a las instituciones capacidad de acción y corrección en un proceso que requiere de la evaluación y seguimiento permanente. “Estamos ciertos que esta iniciativa nos compromete a tomar un papel más activo que aporte y acompañe”.

El sistema de seguridad pública, agregó, tiene que estar soportado en la concurrencia y coincidencia de esfuerzos municipales, estatales y federales; esta es nuestra convicción y la defenderemos en la discusión del presupuesto en el que insistiremos en este sistema de seguridad pública. “Las y los diputados del PRI seguiremos atentos para que estas tareas extraordinarias de las Fuerzas Armadas sigan siendo desarrolladas correctamente, reguladas y fiscalizadas”.

Necesario, el respaldo de las Fuerzas Armadas

Por el PVEM, el diputado Carlos Alberto Puente Salas precisó que lo único que se está haciendo es mantener la facultad del titular del Ejecutivo Federal de disponer de las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad, “incluyendo algo que es importante: el informe que tendrá que dar la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública”. Sostuvo que es necesario el respaldo de las Fuerzas Armadas y “no va a estar militarizado el país”.

De la misma bancada, el diputado Armando Antonio Gómez Betancourt indicó que las circunstancias de inseguridad actuales hacen necesario prorrogar la participación provisional de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, mientras se consolida la Guardia Nacional. Resaltó que “hoy es necesario consolidar a la Guardia Nacional, dotarla de todos los elementos de los que disponemos actualmente para que pueda hacer frente a este enorme desafío”.



El dictamen de gran relevancia para la seguridad y tranquilidad de las y los mexicanos

El diputado Pedro Vázquez González (PT) expresó que es un dictamen de gran relevancia para la seguridad y tranquilidad de más de 126 millones de mexicanas y mexicanos y es falso que se militarice la seguridad pública civil a través de cuerpos castrenses. Su objetivo, dijo, es incrementar la presencia de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad pública hasta el 2028, con enfoque de derechos humanos y a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.

Por el PT, el diputado Gerardo Fernández Noroña mencionó que sería una irresponsabilidad que en marzo de 2024 regresen los militares a los cuarteles, en pleno proceso electoral y relevo presidencial, para dejar que el crimen organizado ande a sus anchas. “El Ejército cumple funciones de paz, está aportando a la infraestructura del país y las Fuerzas Armadas han demostrado mejoría en las condiciones de seguridad. Vamos a usar a las Fuerzas Armadas al servicio de la patria y del pueblo”.

Fortalecer a la policía permitirá desmilitarizar al país

En representación de MC, el diputado Jorge Álvarez Máynez dijo que esta iniciativa es una traición para la ciudadanía, pues hoy existen más personas detenidas en las cárceles por el punitivismo y la prisión preventiva; no obstante, hay más delincuentes en las calles y más fosas que nunca en la historia y “eso no lo pueden ocultar ni con su maquinaria de propaganda”.

A su vez, la diputada Julieta Mejía Ibáñez, de MC, señaló que a la militarización pueden fijarle el plazo que quieran, pero mientras no se fortalezca a las policías no habrá forma de desmilitarizar al país. Ante ello, apuntó que esta reforma es un vil engaño, ya que contraviene sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, las cuales, dijo, establecen que la participación de las Fuerzas Armadas en seguridad deberá ser extraordinaria, subordinada, complementaria, regulada y fiscalizada.

Hagamos un verdadero plan de seguridad sin colores

El diputado Jesús Alberto Velázquez Flores del PRD consideró que la discusión debe centrarse en resolver el problema de fondo, que es la estrategia de seguridad fallida, así como construir una verdadera que permita salir del problema de violencia y sangre en el que estamos inmersos. “No estamos de acuerdo con la militarización del país, respetamos a las Fuerzas Armadas, por ello no estamos de acuerdo en que se les siga exponiendo realizando labores de seguridad pública”.

Puntualizó que no se debe confundir la confianza que se le tiene al Ejército y a las Fuerzas Armadas con la nula estrategia de seguridad pública. “Estamos convencidos de que un verdadero plan nacional de seguridad sería la solución, hagámoslo en consenso, sin colores, sometámoslo a discusión, invitemos a expertos en seguridad, a soldados, a marinos, a mandos de la Guardia Nacional, a miembros de la extinta policía federal y a colectivos de búsqueda”



La Cámara de Diputados aprobó ampliar participación de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública



Boletín No.2551

La Cámara de Diputados aprobó ampliar participación de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública

- Reformó el párrafo primero y adicionó los párrafos tercero y cuarto del Artículo Quinto Transitorio del decreto constitucional, en materia de Guardia Nacional
- Su participación deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos, comunidades indígenas y afroamericanos

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, el dictamen que amplía, de 5 a 10 años, la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

El dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, que modifica el párrafo primero y adiciona los párrafos tercero y cuarto al Artículo Quinto Transitorio del Decreto de reformas a la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 26 de marzo de 2019, se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



Señala que, durante los 9 años siguientes a la entrada en vigor del decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

Dicha participación deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos, así como a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.

Menciona que se integrará una comisión conformada por diputados y senadores para dar seguimiento al cumplimiento del presente artículo.

Para tal fin, el Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá rendir un informe cada periodo ordinario de sesiones en el que dé cuenta del avance en la conformación y capacitación de los cuerpos de seguridad civil de estados y municipios.

El dictamen expone que las propuestas de modificación tienen como idea de partida instrumentar un control parlamentario y público en la ejecución de lo dispuesto en el primer párrafo del Artículo Quinto Transitorio del Decreto de referencia, dar tiempo a su implementación y respetar los derechos humanos.

Lo cual, añade, a juicio de la mayoría de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, es compatible con el régimen constitucional como legal de las funciones del Congreso de la Unión y de respeto a los derechos humanos y de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.

Relata que, como la Guardia Nacional no se ha consolidado y se habían otorgado al presidente de la República facultades para disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2024, es claro que dichas facultades deben ampliarse, como se propone, a efecto de que alcance hasta el año 2028, tiempo que se considera suficiente para lograr la consolidación de la Guardia Nacional.

Además, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, concluyó que la eventual aprobación no generaría impacto presupuestario alguno, por lo cual, esto constituye una razón más de carácter económico para estimar la procedencia de la propia iniciativa en sus términos.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, informó que se reservó el Artículo Quinto Transitorio prácticamente en su integralidad para su discusión en lo particular.

Las reservas fueron presentadas por diputadas y diputados del PAN, PVEM, PT, MC y PRD.



Reservas aceptadas

Se aceptó la reserva presentada por la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) para modificar el cuarto párrafo del Artículo Quinto Transitorio, ya que, dijo, se requiere sustituir la referencia al Secretariado Ejecutivo por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, “tal como se encuentra previsto en nuestra Constitución”.

Lo anterior, continuó, “toda vez que el Sistema Nacional de Seguridad Pública es quien sienta las bases de coordinación y distribución de competencias en materia de seguridad pública entre la Federación, los estados y municipios, bajo la directriz del Consejo Nacional de Seguridad Pública”.

Al respecto, el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (Morena) externó su respaldo a la reserva para que el Sistema Nacional de Seguridad Pública, y no el Secretariado, informe al Congreso de la conformación y capacitación de los cuerpos de seguridad civil en estados y municipios.

Del PRI, el diputado Juan Francisco Espinoza Eguía destacó que la inseguridad ha crecido a pesar del acompañamiento de las Fuerzas Armadas. “Sería aún peor sin ellas; quien diga que no necesitamos al Ejército tal vez no conoce a México”. Precisó que “la reforma no viene a solucionar, viene a permitir que se pueda seguir haciendo frente a la delincuencia organizada con las únicas instituciones que pueden hacerlo”.

De igual forma, se aceptó la reserva presentada por el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) para establecer que sea durante los nueve años siguientes de la entrada en vigor del decreto, disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

La diputada de Morena, Lidia García Anaya se sumó a la reserva, y coincidió que cinco años no son suficientes para lograr abatir los grandes rezagos en la materia, por lo que es oportuno que se establezca que las Fuerzas Armadas no excederán su participación al 30 de marzo del 2028, acotando así la reforma a nueve años, pues ello permitirá que las estrategias y políticas se consoliden.

Eufrosina Cruz Mendoza, diputada del PRI, manifestó que su voto es uno de emergencia ante la necesidad de un gobierno que sí ha fracasado en su estrategia de seguridad. “Hay que reconocer que la violencia ha arrebatado a las instituciones”. Enfatizó que esta modificación es una solución a corto plazo que da la oportunidad de crear una estrategia y fortalecer a las policías estatales y municipales.

La diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI) afirmó que los tiempos de hoy exigen ir más allá de colores partidistas, tener mayores acuerdos, no desacuerdos; madurez política y pensar en la seguridad de generaciones presentes y futuras. Por ello, se necesita tiempo y el acompañamiento de las Fuerzas Armadas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/09/2022

LEGISLATIVO

Al hablar en contra, el diputado Marco Humberto Aguilar Coronado (PAN) dijo que están legislando con letra chiquita porque, agregó, el transitorio se refiere a la disposición destinada a regir situaciones de temporalidad; ante ello pidió legislar con lógica.

El diputado Martín Sandoval Soto (Morena) sostuvo que esta reserva suma al proceso de pacificación y contribuye al desarrollo social del país, por lo que votará a favor. “Vamos a garantizar paz y seguridad para el pueblo”.

Cita a próxima sesión

Posteriormente, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, informó que en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán enviadas a las comisiones que correspondan publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el próximo martes 20 de septiembre, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.



Diputada Annia Gómez hace foro sobre gasto federalizado y proyectos locales



Con la finalidad de aportar propuestas para la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, que será discutido próximamente en la Cámara de Diputados, la diputada Annia Gómez Cárdenas llevó a cabo el foro Federalismo fiscal, gasto federalizado y proyectos locales para el desarrollo nacional, donde se ofreció un espacio de diálogo a legisladores, presidentes municipales, gobiernos estatales y servidores públicos federales y locales para conocer la situación que atraviesan los estados y municipios de México.

Al finalizar, la diputada Annia Gómez Cárdenas, presidenta de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, hizo un exhorto a las y los legisladores que formarán parte de la aprobación del PEF 2023, para que lo hagan de forma responsable, sin colores y con voluntad política para ayudar en las verdaderas necesidades de las y los mexicanos.

<https://www.milenio.com/politica/diputada-annia-gomez-foro-gasto-federalizado-proyectos-local>



Maestros normalistas se manifiestan a las afueras de San Lázaro

Al exterior de la Cámara de Diputados, sobre la calle de Emiliano Zapata se encuentra un grupo de manifestantes ellos son maestros normalistas de Puebla que están demandando la destitución de los directivos de la institución; además de otras peticiones. Ya en los próximos minutos serán atendidos al interior de la Cámara para poder expresar todas sus necesidades.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAM%2Dfznh6%2DwGo2A&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21780&parld=root&o=OneUp>



Grupos parlamentarios se pronuncian sobre dictamen que amplía participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública



Boletín No.2547

Grupos parlamentarios se pronuncian sobre dictamen que amplía participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública

- Intervinieron representantes de los siete grupos parlamentarios

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD fijaron sus posturas a favor y en contra del dictamen que amplía la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Morena

El diputado Hamlet García Almaguer consideró que aún falta por hacer en materia de seguridad y preguntó: ¿podemos mejorar? Claro que sí. ¿Le damos un voto de confianza a la Guardia Nacional? Por supuesto. Estimó que la situación es extraordinaria porque hay crisis de seguridad en gran parte del país.



A su vez, el diputado Iran Santiago Manuel puntualizó que este no es un tema político, de lo que se trata es ver para qué queremos a las Fuerzas Armada que hoy coadyuvan a salvar vidas, a construir hospitales, vías férreas y aeropuertos. Los militares están para defender y ayudar al pueblo; “por eso votaremos a favor y para fortalecer la seguridad pública”.

La diputada Susana Prieto Terrazas afirmó que la Fuerza Armada será coadyuvante de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria, como lo establece el Artículo Quinto Transitorio. “Las y los mexicanos reclaman paz y un nuevo modelo de seguridad nos permitirá lograrla; no queremos más desplazados ni narcoterrorismo, no queremos secuestros, extorsiones, homicidios, redes de trata de personas, feminicidios, corrupción ni impunidad”.

PAN

El diputado Ricardo Villarreal García se expresó en contra por considerar que la iniciativa es inconstitucional; “decidieron defraudar la Constitución violando el artículo 21, entregándole el mando, la administración, la operación y el dinero de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional de manera ilegal. Están viendo el tema con la mayor irresponsabilidad”.

La diputada Kathia Bolio Pinelo indicó: “No a la militarización, no a transgredir la Constitución”. Precisó que desde la creación de la Guardia Nacional en 2019 “no se ha visto ninguna mejoría en lo que respecta a la seguridad del país” y lo que se pretende es prolongar el periodo en el que podrían participar las Fuerzas Armadas en cuestiones de seguridad pública, es decir hasta el año 2029, de manera injustificada y sin garantizar el cumplimiento de los parámetros que se deben seguir.

El diputado Ignacio Loyola Vera afirmó que su bancada no está en contra del Ejército Mexicano y que el debate debe centrarse y dejar claro que el Ejército no está preparado para las funciones de prevención de seguridad. “Se está militarizando a la política nacional. Vamos a votar en contra porque es lo que la mayoría de las y los ciudadanos quieren; no estamos de acuerdo en prorrogar el plazo que no ha vencido, ya que el objetivo no es la seguridad sino político”.

PRI

La diputada Yolanda de la Torre Valdez destacó que su grupo parlamentario rechaza la militarización del país. “Queremos una Guardia Nacional civil; por ello, la iniciativa respeta íntegramente la naturaleza, el diseño y la jerarquía de mando constitucional de la Guardia Nacional civil, deja intacto, íntegro e incólume el artículo 21 constitucional. Esto no es político, sino para garantizar la seguridad de las familias mexicanas”.

**PVEM**

El diputado Jorge Luis Llaven Abarca dijo que se discute continuar con el apoyo de las fuerzas militares en tareas de seguridad y “lo hacemos porque en muchos estados de la República sin el apoyo de las fuerzas federales estaríamos dejando al pueblo de México a merced de la delincuencia. Nosotros, para poder hacer frente al fuego que han alcanzado los grupos criminales, esta desbordante delincuencia, le decimos sí a que continúen las Fuerzas Armadas apoyando las tareas de seguridad pública”.

PT

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez consideró que el dictamen busca ampliar el término para que las Fuerzas Armadas de manera extraordinaria coadyuven, en coordinación con las policías estatales y municipales, en asuntos en específico, por lo que “nada tiene que ver con la militarización del país”. Enfatizó que es necesario que el Ejército continúe dotando de seguridad a las y los ciudadanos.

MC

A su vez, la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco señaló que México no sólo tiene una grave crisis de inseguridad y violencia, sino también de institucionalidad e ingobernabilidad. “La bancada naranja está en contra del dictamen, porque el Ejecutivo insiste en imponer acciones metaconstitucionales; el Ejército y la Marina no son instituciones que deban usarse a capricho para subsanar deficiencias e incapacidad gubernamental, y la reforma constitucional es producto de un pacto vergonzante y mezquino”.

Por su parte, la diputada Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz refirió que la historia ha demostrado que la seguridad y dignidad de las y los mexicanos no puede someterse a un régimen militar y menos supeditarse a un marco jurídico que desvirtúe la naturaleza de la milicia. Subrayó que militarizar la seguridad pública es una amenaza contra los derechos humanos. “Vamos a votar en contra de esta reforma inmoral, vamos a agotar todos los recursos para impedirla”.

PRD

La diputada Elizabeth Pérez Valdez resaltó que el hecho de tener al Ejército en las calles no asegura el cuidado de éstas, menos aun cuando tienen la indicación de no repeler ningún ataque con arma de fuego. Se pronunció en contra, y mencionó que su bancada es la voz de las víctimas de la delincuencia organizada y “conocemos la historia de este país y la represión que ha sufrido



Ofrecen en San Lázaro concierto de musicalización en vivo de la película silente "México Industrial 1923"



Boletín No.2552

Ofrecen en San Lázaro concierto de musicalización en vivo de la película silente "México Industrial 1923"

En el marco del Miércoles Cultural impulsado por el Espacio Cultural San Lázaro, que dirige Ismael Carvalho Robledo, se presentó el concierto de musicalización en vivo del filme silente "México Industrial 1923".

Es una experiencia audiovisual que integra, en una misma propuesta escénica, la proyección cinematográfica silente y un dúo multi-instrumental contemporáneo en vivo.

La agrupación Cabeza de Cera, conformada por Francisco Sotelo Vargas y Mauricio Sotelo Vargas, es de las agrupaciones más vanguardistas de México. Se ha presentado en Asia, Europa y América. Tiene 10 discos y tres DVD editados de manera independiente; su música, libre de etiquetas, se caracteriza por equilibrar lo acústico y lo electrónico.

Recurre a instrumentos únicos creados en metal y la improvisación asombra porque permite escuchar y descubrir a un dúo que suena en vivo como una orquesta en constante autoconstrucción que transita por el rock, jazz, composiciones tradicionales mexicanas, la improvisación y la música del mundo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/09/2022

LEGISLATIVO

Su set instrumental y el complejo entramado de procesos electrónicos deviene en una inusual presencia escénica en sus conciertos, musicalizaciones de filmes y performance.

Mariano Castellanos Arenas, coordinador del Museo Industrial de Metepec de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, al hablar del documental dijo que en 1898 fue fundada la compañía industrial de Atlixco, que construye la fábrica textil de Metepec en la que se producían telas de algodón. Sus labores iniciaron en 1902 y cerró definitivamente en 1967.

Indicó que en la Revolución Mexicana, 1911 y 1917, la fábrica fue asediada por los zapatistas y hubo pérdidas cuantiosas en dinero, caballos, armas, telas. Termina ese proceso violento y en 1921 la fábrica genera un expediente para reclamar al Gobierno Federal por todos los daños causados en la lucha revolucionaria.

En 1990 un investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, al revisar datos sobre el movimiento obrero en el archivo de la CROM en Atlixco, descubre una lata con una cinta en muy malas condiciones, pero intuye que contenía algo importante.

Señaló que en 2006 decidieron rescatar del olvido la película y convertirla en patrimonio común público, resignificarla por su contenido corporativo. “Nosotros invitamos al grupo de música contemporánea Cabeza de Cera porque son los mejores”.

Mauricio Sotelo, integrante de la agrupación musical, dijo: “que la Cámara de Diputados se abra al arte, expresión e historia justo en estos momentos, es muy importante porque permite conocer el pasado y saber en qué punto estamos”.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista / Reyna Celeste Ascencio Ortega (Diputada – Morena)

“En que consiste esta iniciativa, pues justamente establece que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no tiene atribuciones para invalidar normas o preceptos constitucionales, es decir, y aquí quisiera hacer una aclaración, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación puede seguir invalidando leyes secundarias que son contrarias a la Constitución, pero lo que no puede ni debe hacer, es atreverse a anular porciones de la Constitución, porque de lo contrario se estaría perdiendo la supremacía constitucional y se le estaría otorgando prácticamente un poder desmedido a la Suprema Corte”.

<https://drive.google.com/file/d/1fw2uz7R4mD0DLGyqJBQ2lgj3IF9PMAG-/view>



Así defendió la 4T la propuesta del PRI para que las fuerzas armadas mantengan labores hasta 2028



Diputadas y diputados de la autodenominada **Cuarta Transformación (4T)** sumaron argumentos en favor de la reforma constitucional presentada por el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** para ampliar hasta **2028** la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

Y es que este miércoles 14 de septiembre durante la sesión de la **Cámara de Diputados** en la que se discute la aprobación de la propuesta planteada por la diputada del tricolor **Yolanda de la Torre** fue defendida por miembros de partidos opositores.

Tras la presentación de la propuesta —que le valió al PRI la separación temporal de su coalición con el **PAN y el PRD**— el partido guinda y el tricolor se han “unido” en favor de extender la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

Durante la sesión ordinaria, la diputada Andrea Chávez Treviño, abanderada de Morena, celebró la propuesta del PRI y la señaló como “un paso adelante en la construcción de paz”.



Acabamos de garantizar el apoyo de las Fuerzas Armadas: Gutiérrez Luna

El diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, emitió un mensaje en sus redes sociales tras la aprobación a los cambios en la Guardia Nacional.

Norma Ramirez

En ese sentido, sostuvo que esta reforma constitucional era algo necesario para garantizar el apoyo de las Fuerzas Armadas en el combate a la inseguridad y

al narcotráfico, y criticó la postura en contra de dos partidos de oposición en específico. “El PAN y Movimiento Ciudadano se opusieron, no dimensionan la necesidad de combatir al crimen organizado”, señaló el legislador veracruzano. En el mismo mensaje, compartido desde los pasillos de San Lázaro, el morenista señaló:

“En Veracruz, en nuestro estado, hace falta reforzar, por eso aprobamos esta ley”.

La Guardia Nacional originalmente había sido formada para que fuera dirigida por un mando civil; sin embargo, y por propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, esta ha pasado a formar parte de la Sedena “para evitar que se corrompa”, según ha señalado el mandatario en distintas conferencias en Palacio Nacional. “Veracruzanos, cuentan con nosotros, vamos a seguir trabajando por dar herramientas de seguridad y que venga la paz en todo el estado de Veracruz”, concluyó Gutiérrez Luna. **M**



‘Con gusto vamos a explicarle’

FRANCISCO ORTIZ

El diputado Hamlet Almaguer ofreció explicar a Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, la constitucionalidad de la reforma aprobada ayer en San Lázaro.

“Al senador Monreal con muchísimo gusto, si tiene dudas sobre la constitucionalidad, estamos dispuestos a ir a explicarle, sostengo que hay criterios constitucionales derivados de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de la Suprema Corte y de las reservas que aplican candados y que dan soporte a esta discusión.

“Si no pasa en el Senado, por la falta de impulso del coordinador de Morena, si se abstiene otra vez, resultará evidente su conducción hacia ese destino. Esta reforma es para dar certeza a los elementos militares que participen en labores de seguridad”, manifestó el morenista.

Celebró haber roto la moratoria constitucional que había anunciado la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) y descartó que la colaboración que obtuvo Morena del PRI implique congelar el proceso de desafuero en contra de Alejandro Moreno.

“Rompimos la moratoria constitucional de la oposición y pasamos el umbral cómodamente de las dos terceras partes, obtuvimos 335 votos a favor con los votos a favor de gran parte de la bancada del PRI y de todos los compañeros del PT y del PVEM, y pasa al Senado de la República para su discusión.

“Es para beneficio del

país, vamos a tener garantías para las fuerzas armadas que participan en tareas de seguridad, vamos a tener respaldo para una institución, como la Guardia Nacional, que cuenta con el 80 por ciento de aprobación de los ciudadanos”, consideró Almaguer.

—¿No se congela el proceso en contra de “Alito” Moreno?, se le preguntó al legislador.

“No creo que esté congelado, porque en la penúltima sesión, la Cámara de Diputados votó la integración de la Sección Instructora, que se conforma por cuatro legisladores: dos de Morena, uno del PAN y uno del PRI.

“Seguramente turnarán el expediente cuando la Secretaría General de la Cámara lo tenga listo para iniciar con el proceso”, señaló el morenista.



► MONREAL DICE QUE NO TIENEN LOS VOTOS PARA APROBARLA

ALCANZAR LA MAYORÍA EN EL SENADO PARA PASAR LA REFORMA ESTÁ EN DUDA: MONREAL

El senador morenista adelantó que se pronunciará a favor de la iniciativa que propone el PRI, al ser distinta a la que cedía el paso de la GN a Sedena

POR URIEL VALDÉS

nacion@contrarepublica.mx

El **coordinador** de la bancada de Morena en la Cámara de Senadores, Ricardo Monreal, declaró que aún está en duda alcanzar la mayoría para aprobar las reformas constitucionales que permiten extender la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta el 2029.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) manifestó que por su parte votará a favor, ya que la propuesta impulsada por el PRI es diferente al dictamen aprobado en el que se transfiere el control administrativo y de operaciones de la Guardia Nacional al Ejército, en la cual se abstuvo.

Monreal señaló que sostuvo una reu-

nión con el el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en la cual abordaron la agenda legislativa en el Senado como las reformas constitucionales, que ya fueron aprobadas por la Cámara de Diputados este miércoles.

"A ellos les interesa mucho la reforma constitucional que está en discusión en la Cámara de Diputados, y otros nombramientos que nos van a estar llegando y nos han llegado", agregó el legislador.

Asimismo, el morenista admitió que los votos de su bancada junto con las del PES, el Partido Verde, el PT, no son suficientes para obtener la mayoría calificada, y que sería necesario obtener otros 13 o 14 votos a favor de las reformas para aprobarlas, por lo que cabildeará a favor de la propuesta en los siguientes días.

Monreal negó que el secretario de Gobernación le solicitara el trabajo de cabildeador, y afirmó que "yo no tengo ningún jefe ni patrón". Además, aseguró que las reformas no pasan en el Senado por *fast track*, debido a que la propuesta deberá turnarse primero en las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda. •



Se abrió la ruta para la desmilitarización, celebra Morena

DE LA REDACCIÓN

La dirigencia de Morena felicitó a sus diputados por la aprobación de la reforma que amplía a 2028 la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad.

En un tuit escribió que "la paz y la tranquilidad son prioridad para el gobierno de nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador". Antes, en un boletín de prensa, argumentó: "hay que actuar con responsabilidad y dejar de lado la politiquería. Esta es una reforma para el bienestar del pueblo de México. Paradójicamente representa una ruta a la desmilitarización, pues propone una salida.

Después de 2028 tendremos una Guardia Nacional con un número mayor de elementos y fortalecida en su operación. No son los tiempos de antes, cuando se mandaba al Ejército a la guerra mientras sus secretarios pactaban con el crimen organizado".

Recordó que en el pasado, Felipe Calderón, "violando la Constitución y buscando la legitimidad que no obtuvo en las urnas, sacó a las fuerzas armadas a las calles de manera desleal, pues engañó al Ejército y lo mandó a una guerra

que no era en favor de los mexicanos, y Enrique Peña Nieto, que lo mantuvo y con la Ley de Seguridad Interior, pretendió regularizar la presencia de los militares en las calles; en la Cuarta Transformación se propuso formar la Guardia Nacional, un cuerpo con entrenamiento para labores de seguridad pública".

Acusó que "es una hipocresía que los gobernadores de otros partidos pidan a la Guardia y sus legisladores se opongan a fortalecerla. Es falso el tema de la militarización; quienes ahora argumentan en ese sentido fueron quienes violaron la Constitución y sacaron al Ejército a las calles. Hoy los tenemos con respaldo de la ley".

“

Recuerda que Calderón y Peña no les dieron marco legal



Como en partido de soccer, diputados de Morena llegaron en autobuses para votar la iniciativa del PRI



Este miércoles 14 de septiembre se vota en la **Cámara de Diputados la reforma constitucional presentada por el PRI** para ampliar hasta 2029 la participación de las **Fuerzas Armadas** en tareas de seguridad, por lo que los 252 diputados de Morena fueron concentrados en dos hoteles cercanos a San Lázaro y trasladados en autobuses desde muy temprano para votar a favor del dictamen.

Previo a la sesión de hoy, los legisladores del **partido del presidente Andrés Manuel López Obrador**, fueron concentrados en dos hoteles ubicados en avenida Viaducto Río de la Piedad.

A los morenistas se les dio la instrucción de **acudir con maleta y teléfono celular** personal con suficiente energía y saldo, además de un dispositivo con la aplicación APRAV. Se sabe que llegaron a los hoteles el martes alrededor de las 20 horas para cenar juntos.

Este miércoles, a las siete de la mañana los autobuses de transporte turístico recogieron a los legisladores y en un recorrido de casi diez minutos llegaron hasta el recinto de San Lázaro, donde la bancada compartió el desayuno previo a una larga sesión en el Pleno.



“No votaré por impunidad para Alito”: diputada de Morena irá contra “militarización”



La Diputada Federal de Morena por el distrito cuarto de Puebla, **Inés Parra Juárez**, adelantó que no votará a favor de la iniciativa de reforma constitucional presentada por el **PRI**, con la que se pretende ampliar la permanencia de la Fuerzas Armadas en las calles desempeñando labores de seguridad hasta 2029.

La morenista expresó ante medios de comunicación que **votará en contra de la “[indebida y excesiva militarización](#)”** a cambio de impunidad para el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, luego de que desde hace varias semanas comenzaron a filtrarse diversos audios en los que se involucró al priista en casos de corrupción.

Por ello, la legisladora poblana aseguró que **votará en contra** de la propuesta que su partido también apoya. “Mi voto será en contra porque no puedo estar con la militarización en México a cambio de impunidad. No a la militarización a cambio de impunidad que pretende *Alito*”, expresó este miércoles 14 de septiembre, día en que la iniciativa comenzó sus discusiones en la Cámara Baja, frente a la que se presentaron **111 reservas contra la propuesta de reforma**.



Paquete económico 2023 impulsa el desarrollo y bienestar: Jaime Humberto Pérez

El diputado federal y presidente de la Sección Instructora, Jaime Humberto Pérez Bernabé, en entrevista para En Contacto, indicó que el paquete económico 2023 impulsa el desarrollo y bienestar, así como el crecimiento.

<https://eldemocrata.com/paquete-economico-2023-impulsa-el-desarrollo-y-bienestar-jaime-humberto-perez/>



Busca Atanacio Luna proteger a quienes médicos que prestan servicio social

El diputado federal integrante del grupo parlamentario del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Raymundo Atanacio Luna, presentó un exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, a fin de dar certidumbre a los médicos pasantes del servicio social para que tengan protección y certeza jurídica través de una nueva norma oficial en el marco legal de la medicina tradicional.

<https://efekto10.com/busca-atanacio-luna-proteger-a-quienes-medicos-que-prestan-servicio-social/>



La democracia va más allá de la perspectiva electoral: Morena

Las diputadas Olimpia Tamara Girón Hernández y Yeidckol Polevnsky Gurwitz afirmaron que la democracia va más allá de la perspectiva electoral, porque implica tener el conocimiento de las realidades actuales.

<https://efekto10.com/la-democracia-va-mas-alla-de-la-perspectiva-electoral-morena/>



La Cámara de Diputados donó insumos y materiales para población afectada por lluvias en Baja California, Coahuila y Sonora

Con el propósito de ayudar a mitigar las afectaciones causadas por fenómenos meteorológicos en zonas de Baja California, Coahuila y Sonora, la Cámara de Diputados donó colchonetas, cobertores y láminas galvanizadas para apoyar en la reconstrucción de viviendas dañadas.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-dono-insumos-y-materiales-para-poblacion-afectada-por-lluvias-en-baja-california-coahuila-y-sonora/>



La agenda LGBT+ en la Cámara de Diputados “no ha avanzado porque no les interesa”: Salma Luévano



La comunidad LGBT+ no había tenido ninguna representante (no que haya sido abierto en sus preferencias sexuales) en la Cámara de Diputados, pero en esta legislatura Salma Luévano se convirtió en una de las dos **legisladoras trans** que apoya en los derechos de la población.

Hace una semana se informó que [Luévano está nominada al Premio “Global Trailblazer”](#), siendo reconocida a nivel internacional, pero este proceso no ha sido fácil y como lo dice ella es un proyecto de todas, todos y todes. Es por esa razón que Infobae LGBT+ habló con la legisladora.

“Nuestra lucha no ha sido fácil. Hay mucha resistencia y en el caso de nosotras como mujeres trans nos cuesta, todavía más el poder avanzar, el exigir estos derechos de los cuales ni siquiera tendríamos que exigirlos, puesto que como seres humanos tenemos los mismos derechos que como todas, **todos y todes**”, mencionó.

La diputada por Morena no solo reafirmó que esta lucha la lleva “con orgullo y dignidad”, sino que también hay mucha resistencia hacia las dos diputadas trans que persisten en la cámara baja.



Morena propone que la SCJN no invalide normas mediante interpretación

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para impedir que la SCJN pueda invalidar normas constitucionales o restarles validez mediante interpretación.

La diputada Celeste Ascencio argumentó que el Máximo Tribunal del país no tiene facultades para modificar la carta magna, además de que señaló que es necesario limitar el poder político de la Corte

<https://drive.google.com/file/d/1-gAMkimWZ6LU07kaakrcZSlltqHLhOL/view>



Entrevista / Reyna Celeste Ascencio Ortega (Diputada – Morena)

“Parte de estas facultades que tiene la Suprema Corte de Justicia de la Nación pues tiene que ver con diferentes acciones de inconstitucionalidad, sin embargo, esta iniciativa establece que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no tiene atribuciones para invalidar normas o preceptos constitucionales, es decir, la Suprema Corte puede seguir invalidando leyes secundarias que son contrarias a la Constitución pero lo que no puede ni debe hacer es atreverse a anular porciones de la Constitución, de lo contrario pierde la supremacía constitucional y se le estaría otorgando un poder desmedido, es decir, no se están invalidando sus facultades, ni mucho menos, lo que se está realizando es que la Suprema Corte no invalide la misma Constitución”.

<https://drive.google.com/file/d/135ExnWWzeiXKNDU0c8xgiZWKbml01ePB/view>



El CEDIP inaugura el curso “Régimen y naturaleza jurídica de la subcontratación especializada”



Boletín No.2544

El CEDIP inaugura el curso “Régimen y naturaleza jurídica de la subcontratación especializada”

Con el objetivo de analizar el tema de la contratación especializada y conocer cómo se presenta en la práctica jurídica, el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) inauguró, de manera virtual, el curso “Régimen y naturaleza jurídica de la subcontratación especializada”.

Entre sus fines está examinar el presupuesto destinado a blindar los derechos laborales y de seguridad social de la clase trabajadora, así como aclarar si es eficaz el cumplimiento jurídico de esta situación por parte de los patrones.

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena), presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, dijo que prohibir la subcontratación evitó simulaciones y defraudación fiscal y, sobre todo, se reconocieron los derechos laborales de quienes trabajan bajo esta figura que, según registros del IMSS, asciende a tres millones de empleados.

La ley deja en claro que solamente se permite la subcontratación de servicios u obras especializadas que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante, pero aquellas empresas que necesiten prestar estos servicios especializados deben estar en un registro a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Señaló que este curso aportará elementos para identificar y conocer de manera clara esta importante figura jurídica. “En la Comisión seguimos abiertos; si bien se hizo una gran reforma laboral, estamos escuchando de viva voz de quienes litigan



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/09/2022

LEGISLATIVO

los derechos de los trabajadores, y queda claro que aún está lejos de lo que señala un documento que es ley en su aplicación y lo que viven los trabajadores”.

Juan Carlos Cervantes Gómez, director general del CEDIP, explicó que este curso forma parte de un programa de capacitación constante, realizado por conducto de las secretarías General de la Cámara de Diputados y de Servicios Parlamentarios, así como el Centro de Estudios que encabeza, con el propósito de coadyuvar a la profesionalización de los órganos de apoyo a la labor parlamentaria.

Precisó que este curso se divide en cinco módulos en los que se analizarán los esquemas normativos e institucionales, se reflexionarán y estudiarán las relaciones de trabajo, los tipos de contratación laboral, la naturaleza jurídica de la subcontratación especializada, infracciones y demás temas.

Enfatizó que las conductas procesales de los subcontratantes pueden derivar en infracciones y sanciones establecidas en las leyes Federal del Trabajo y del Seguro Social. “Con esta visión, el curso va encaminado a cubrir y aportar herramientas que permitan a las y los participantes fortalecer sus conocimientos”.



La Cámara de Diputados inicia discusión de dictamen sobre participación de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública



Lo fundamentó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz

Boletín No.2543

La Cámara de Diputados inicia discusión de dictamen sobre participación de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública

- Lo fundamentó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz
- Se desecharon tres mociones suspensivas presentadas por diputados del PAN, PRD y MC

El Pleno de la Cámara de Diputados inició la discusión del dictamen que reforma el Artículo Quinto Transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional, publicado el 26 de marzo de 2019, en el Diario Oficial de la Federación, para ampliar la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.



Al fundamentar el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, su presidente, diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), expresó que el documento tiene como cimiento otorgar el permiso a las Fuerzas Armadas a que, por mando del presidente de la República, pudiera participar en tareas de seguridad pública.

El motivo, dijo, “es que el estado de cosas que venía caminando con un potencial expansivo terrible, continúa pese a los grandes esfuerzos institucionales y gestión del Estado en toda su dimensión. El problema ahí está y el planteamiento es que requiere de más tiempo la Guardia Nacional”.

Destacó que esa institución, que fue diseñada y creada para encargarse de la seguridad pública a nivel nacional, “requiere del apoyo tan grande y tan importante de la Marina y del Ejército mexicano; ese es el planteamiento y esa es la razón”.

Robledo Ruiz indicó que se agregaron dos o tres conceptos. Uno para darle un enfoque enfático de división de respeto a los derechos humanos y a los derechos de las comunidades indígenas y de descendencia afroamericana.

Otro, la necesidad de que el Sistema Nacional de Seguridad Pública también se impulse al paralelo de todo este nuevo periodo de apoyo extraordinario a la seguridad pública, por parte del Ejército y la Marina, y que rinda informes cada periodo ordinario al Congreso de la Unión sobre la evolución, fortalecimiento y avance de las policías locales y municipales, agregó.

Mencionó que el dictamen y lo que contiene, es un llamado muy importante para el Congreso y para el país, a fin de analizar las reformas en materia de seguridad interior. “Nos debemos aquí en el Congreso y frente al país un debate muy racional para bien de México”.

Consideró que hace falta aclarar los conceptos de seguridad como una razón principal del Estado mexicano para brindarle certidumbre, tranquilidad y orden y, con ello, desarrollo y todo lo que significa al país y a la población.

Mociones suspensivas

En votación económica y por separado, se desecharon tres mociones suspensivas impulsadas por los diputados Marco Humberto Aguilar Coronado (PAN), Francisco Javier Huacus Esquivel (PRD) y Salvador Caro Cabrera (MC), quienes pedían un mejor diagnóstico con datos e información que orienten a las y los legisladores, ya que la propuesta carece de sustento y porque el procedimiento no fue solventado adecuadamente.



La Comisión de Salud llevó a cabo el foro “La Regulación y Acceso a los Cuidados Paliativos en México”



Boletín No.2550

La Comisión de Salud llevó a cabo el foro “La Regulación y Acceso a los Cuidados Paliativos en México”

Con el propósito de conocer la opinión de expertos sobre la importancia de las atenciones a pacientes con enfermedades no necesariamente terminales, pero que limitan su movilidad, se realizó en la Cámara de Diputados el Foro Legislativo “La Regulación y Acceso a los Cuidados Paliativos en México”.

A través de un video, el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), presidente de la Comisión de Salud, dijo que este tema es de gran importancia porque se trata de acciones encaminadas a cuidar a personas con enfermedades graves, así como prevenir o paliar los síntomas secundarios.

“Se busca tratar problemas emocionales, sociales, prácticos, de carácter religioso que, al ser atendidos, se logra mejorar la calidad de vida del paciente”, agregó.

“Entre las enfermedades que requieren cuidados paliativos está el cáncer, el VIH/Sida, la diabetes, problemas cardiovasculares o respiratorios, las de tipo crónico y las neurológicas”, abundó.

Aclaró que este tipo de atención no busca alargar innecesariamente la vida de personas enfermas, ya que algunos de estos cuidados pueden ser mediante un respirador, la alimentación por sonda, hidratación artificial y diálisis. “Este foro da la



oportunidad de conocer la experiencia de especialistas; será de gran ayuda para visibilizar la importancia de los cuidados paliativos”.

La diputada Leticia Zepeda Martínez, del PAN, dijo que en los últimos años México ha enfrentado una transición epidemiológica caracterizada por el incremento de enfermedades no transmisibles o crónicas, a lo que han contribuido los nuevos estilos de vida y hábitos de consumo, que ocasionan sobrepeso, obesidad, hipertensión, diabetes, cáncer, artritis e infartos.

Señaló que varios de estos males no se curan y la evolución de sus padecimientos limita las condiciones y expectativas de vida de las personas, lo que eventualmente requerirá de cuidados paliativos y medicamentos para el dolor. Resulta necesario transformar este enfoque porque actualmente sólo se aplican a enfermos terminales, pero deben ofrecerse para cualquier mal que amenace la salud, sin que sea de forma terminal.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), secretario de la Comisión de Salud, se pronunció a favor de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 se incluyan recursos para este tema, ya que se trata de una redistribución necesaria.

Resaltó que mediante impuestos especiales ingresan más de 70 mil millones de pesos, pero a programas de atención de obesidad y cáncer se destina una cantidad ínfima. Subrayó que vigilarán que cada peso dé más salud y se aplique con transparencia, eficiencia y eficacia.

El doctor Agustín Antonio Herrera Fragoso, investigador de la Facultad de Bioética en la Universidad Anáhuac, señaló que los cuidados paliativos mejoran la calidad de vida de pacientes y su familia porque se enfrentan a problemas asociados con enfermedades amenazantes.

Federico de Montalvo Jääskeläinen, profesor de la Universidad Pontificia Comillas, España, dijo que una petición de eutanasia no solamente involucra al individuo, sino a toda la sociedad y se tiene que determinar quién sí y quién no la requiere.

Al abordar el tema de cuidados paliativos pediátricos, el doctor Guillermo Eduardo Aréchiga Ornelas, experto en medicina del dolor, señaló que no existe un presupuesto asignado a este tema, ni un programa nacional de cuidados paliativos. Únicamente tres por ciento de la población tiene acceso a este tipo de servicio médico. También lamentó la falta de presentaciones pediátricas de opioides.

El doctor José Alberto Flores Cantisani, director del primer hospital de cuidados paliativos en Latinoamérica, comentó que, aunque este tipo de cuidados están en la ley, sin penalización ni presupuesto queda solamente en buenas intenciones, por lo que se necesitan unidades de cuidados paliativos con recursos específicos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/09/2022

LEGISLATIVO

Silvia Allende Pérez, doctora del Instituto Nacional de Cancerología, comentó que existen cuidados paliativos que no llegan a toda la población. Se necesita crear un sistema de salud que englobe todos los elementos y actores necesarios que eviten el sufrimiento innecesario de los pacientes, señaló.

El doctor Francisco Javier Ochoa Carrillo, consejero de la Asociación Mexicana de la Lucha contra el Cáncer, indicó que el sistema de salud de nuestro país está fragmentando y se sigue teniendo una atención deficiente, inoportuna, insuficiente y costosa. Mencionó que la relación médico-paciente es importante para entender la problemática del enfermo que requiere apoyo no únicamente médico, sino social, emocional y religioso.

Al hablar sobre el dolor y cuidados paliativos, Ricardo Plancarte Sánchez, médico especialista en Algología del Centro Médico ABC, advirtió que en materia de opioides aún se está en deficiencia ante los pacientes que requieren aliviar el sufrimiento innecesario, además de que las normas y leyes no se aplican, a pesar de las evidencias sobre su funcionamiento.



El CEDIP inaugura el curso “régimen y naturaleza jurídica de la subcontratación especializada”

Con el objetivo de analizar el tema de la contratación especializada y conocer cómo se presenta en la práctica jurídica, el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) inauguró, de manera virtual, el curso “Régimen y naturaleza jurídica de la subcontratación especializada”.

<https://hojaderutadigital.mx/el-cedip-inaugura-el-curso-regimen-y-naturaleza-juridica-de-la-subcontratacion-especializada/>



La Cámara de Diputados donó insumos y materiales para población afectada por lluvias en Baja California, Coahuila y Sonora



Boletín No.2546

La Cámara de Diputados donó insumos y materiales para población afectada por lluvias en Baja California, Coahuila y Sonora

Con el propósito de ayudar a mitigar las afectaciones causadas por fenómenos meteorológicos en zonas de Baja California, Coahuila y Sonora, la Cámara de Diputados donó colchonetas, cobertores y láminas galvanizadas para apoyar en la reconstrucción de viviendas dañadas.

En el acto simbólico de donación para los damnificados de las zonas afectadas por las lluvias, el diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas (Morena) indicó que la Cámara enviará 6 mil láminas, 6 mil colchonetas y 6 mil cobertores, que en conjunto suman 130 toneladas de insumos.

Destacó que el donativo se hace a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que preside el diputado Ignacio Mier Velazco, con el fin de que las familias afectadas puedan recuperarse de los estragos por hechos meteorológicos.

La diputada Sandra Luz Navarro Conkle (Morena) agradeció el apoyo a Sonora, que resultó muy afectada; hubo personas que perdieron todo y hay familias que viven a la intemperie, por lo que esta donación significa un pequeño aliciente para las y los pobladores.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/09/2022

LEGISLATIVO

Por su parte, el diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena) reconoció la buena voluntad de voltear a ver a las entidades afectadas por las lluvias. “El apoyo de la Cámara de Diputados ayudará a reestructurar las zonas afectadas”.

El diputado de Morena, Bernardo Ríos Cheno, resaltó la necesidad de trabajar en favor de los municipios que se vieron más lastimados por las lluvias. “Nos solidarizamos con quienes por estos fenómenos naturales perdieron su patrimonio”.

De igual forma, el diputado Alfredo Porras Domínguez, de Morena, dijo que la ayuda es más que necesaria por los estragos que dejaron las lluvias en esos estados del país. “Esto es algo para apoyar a mitigar las afectaciones y demostrar el sentido humano que hay en la Cámara de Diputados”

Al acto asistieron la Secretaria General y el Secretario de Servicios Administrativos de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez y Juan Carlos Cummings García, a quienes las y los diputados agradecieron su apoyo.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Felipe Macías (Diputado – PAN)

“Esta Reforma, esta prórroga que está fraguando Morena y el PRI no es más que solapar y premiar la fallida estrategia en materia de seguridad del Gobierno Federal. Hace cuatro años en la Legislatura dimos un arma muy potente al Gobierno Federal que era la Guardia Nacional, que era para combatir la delincuencia organizada y cuatro años después es un completo fracaso y no me refiero a mujeres y hombres que la integran, pero como estrategia de Gobierno Federal ha sido un fracaso, las cifras así lo demuestran”.

<https://drive.google.com/file/d/1xvB1IA1VMQFrs9SDarl1MIJZZnxxzlnO/view>



Jorge Triana se lanzó contra iniciativa del PRI: “Tienen un serio problema cognitivo”



El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), **Jorge Triana** Tena, utilizó su tiempo en el pleno, durante la discusión de la extensión de la permanencia del ejército en **tareas de seguridad pública**, para recriminar la iniciativa que presentó el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**.

En medio de su disertación, el legislador indicó que quienes apoyen la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) **tienen “un serio problema cognitivo”** debido a que afirman que no se trata de una militarización al país, cuando, a su parecer, sí se trata de dicha acción.

Asimismo, cuestionó el papel del actual gobierno federal, al cual acusó de seguir culpando de los problemas actuales del país a las **administraciones anteriores**, en lugar de resolver oportunamente las disyuntivas que afectan a la ciudadanía.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/09/2022

LEGISLATIVO



Plantea Krishna Romero blindar el presupuesto de cultura ante recortes presupuestales

La diputada federal Krishna Romero Velázquez (PAN) propuso una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, para establecer la no reducción de recursos destinados a la Cultura, y blindar de posibles reducciones presupuestales al sector cultural.

<https://www.enteratever.com/plantea-krishna-romero-blindar-el-presupuesto-de-cultura-ante-recortes-presupuestales/>



Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial aprobó su plan anual de trabajo



También avaló su informe semestral de actividades

Boletín No.2548

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial aprobó su plan anual de trabajo

- También avaló su informe semestral de actividades

La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que preside la diputada Carmen Rocío González Alonso (PAN), aprobó con 18 votos a favor su plan anual de trabajo 2022-2023.

El documento indica que la Comisión, durante el Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, llevó a cabo diversas reuniones con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a fin de robustecer el marco jurídico en la materia.

Señala que seguirá implementando las acciones necesarias para alcanzar los consensos que permitan dirimir los temas que le sean turnados para dictamen.

Asimismo, realizará gestiones encaminadas a involucrar a las autoridades, asociaciones, academia, cámaras, colegios y barras de expertos en temas urbanos y de ordenamiento territorial.



El plan de trabajo establece que la Comisión buscará consolidarse como organismo incluyente, donde el diálogo y el intercambio de ideas sean el pilar fundamental que permita el desahogo de los diversos temas y el análisis de iniciativas, puntos de acuerdo y opiniones para su estudio y discusión.

Para ello, organizará reuniones con autoridades, especialistas, académicos e investigadores que proporcionen beneficios a la ciudadanía; se agendarán varias fechas para tal propósito.

La diputada Flor Ivone Morales Miranda (Morena), secretaria de la Comisión, comentó que existen diversos proyectos que, con la voluntad y organización de las y los diputados, podrán llevarse a cabo.

Señaló que esta instancia ha recibido 17 iniciativas y tres puntos de acuerdo, los cuales han sido resueltos. Asimismo, resaltó que de estas iniciativas ya se han aprobado 8 dictámenes y se llevó a cabo una reunión con el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

“Éstos son algunos avances en la Comisión y seguramente vamos a continuar así. Hemos cumplido acuerdos y dejado de lado nuestros colores. Dictaminamos en favor de los ciudadanos, sin distinción de alguna región o estado”, agregó.

En la reunión, la Comisión también aprobó, por unanimidad, su segundo informe semestral.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Es necesario que las Fuerzas Armadas sigan acompañando a la Guardia Nacional; hay que estar preparados con una policía eficiente para que se retiren: Cristina Ruiz

Es necesario que las Fuerzas Armadas sigan acompañando a la Guardia Nacional en lo que ésta se fortalece y se capacita a los policía estatal y municipal para que sean eficientes, afirmó la diputada Cristina Ruiz.

<https://www.enteratever.com/es-necesario-que-las-fuerzas-armadas-sigan-acompanando-a-la-guardia-nacional-hay-que-estar-preparados-con-una-policia-eficiente-para-que-se-retiren-cristina-ruiz/>



Hasta el último aliento la alianza “Alito-Morena”, defendió la militarización del país

Por Juan Antonio Cruz Bautista

“¡Chingona mi Yola, chingonsísima!”... gritaba ‘Alito’ Moreno a Yolanda de la Torre al defender la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para mantener al Ejército en las calles realizando tareas de seguridad pública.

Tal fue el entusiasmo del presidente nacional del PRI que se fue de boca, confiando en el voto de sus correligionarios para ganar la votación, luego que hablara en nombre de todos los diputados del tricolor para garantizar la militarizar al país.

El PRI ‘no fallará’ a los mexicanos para que el Ejército se encargue de la seguridad pública, advirtió en su calidad de presidente nacional de ese instituto político, con lo que asegura demostrarán que el país está por encima de todo, incluso sobre su particular situación legal, que ha sido duramente cuestionada por la inmunidad que le garantiza no ser investigado por enriquecimiento ilícito.

“Hoy es un buen día para demostrar que México está por encima de todo. No le fallaremos a las familias mexicanas, a las víctimas de la violencia, a periodistas (a los que ordena matar de hambre) y mujeres (diputadas a las que sabe dominar por la curul), a comerciantes extorsionados, a nadie que haya vivido en carne propia el terror de la inseguridad”, vitoreó “Alito” Moreno en sus redes sociales. Ya en la Cámara de Diputados, se fue de bruces y de boca, al gritarle “Chingona”

a la diputada Yolanda de la Torre, que solo lo miró de reojo desde la tribuna, sin consentir tales confianzas con su persona.

“Vengo a esta tribuna a hablarle a la gente, a todas las víctimas de la desbordada violencia. A decirles que el PRI no les dará la espalda; a decirles que los priistas rechazamos la militarización del país, pero también estoy para decirles que jamás apoyaremos una decisión o medida que ponga en riesgo a los mexicanos”, aludió la priista.

Yolanda de la Torre indicó que el PRI no está a favor de la militarización pero quieren dejar a los estados bajo el crimen organizado.

“No se trata de hacerle el trabajo político a Morena, esto no es político, es por el bien máspreciado que tenemos que garantizar y es la seguridad de las familias mexicanas ¡De eso estamos hablando!”, arguyó De la Torre.

El PRI y Morena, fusionados en la persona de Alejandro “Alito” Moreno, ahora conocido como “El Primor”, defendieron la propuesta para que el Ejército se mantenga en las calles hasta 2029.

Andrea Chávez criticó que a quienes en el sexenio de Felipe Calderón “sin pudor militarizaron al crimen organizado” proporcionando armas de uso exclusivo del Ejército a



través del operativo "Rápido y Furioso". Los morenistas Andrea Chávez y Hamlet García Almaguer subieron a tribuna también a defender la reforma propuesta por la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, que extiende el plazo del Ejército para participar en las tareas de seguridad pública.

Andrea Chávez criticó que a quienes en el sexenio de Felipe Calderón "sin pudor militarizaron al crimen organizado" proporcionando armas de uso exclusivo del Ejército a través del operativo "Rápido y Furioso".

Además hizo una distinción política a los priistas que dijo decidieron, sin simpatizar siquiera con el proyecto de la 4T, no hacer "politiquería barata":

"Quiero hacer una distinción política entre dos formas diferentes de entender a la oposición. Hoy en esta Cámara de Diputados hay quienes decidieron sin simpatizar siquiera con el proyecto de Nación de Morena y la Cuarta Transformación no hacer politiquería barata con la seguridad y la vida de las mexicanas y mexicanos y eso es de agradecer, porque nos urge construir una nueva historia de paz y derechos humanos, vamos a apostarle a una vida que merece la pena ser vivida", sostuvo Andrea Chávez.

En el calor del pleno, el diputado Hamlet García lanzó una indirecta a Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, a quien le dijo que le podría explicar los fundamentos jurídicos de la minuta.

"El fin último de la constitución, que ustedes desprecian, es la supervivencia del Estado y su núcleo es el pueblo, no hay estado sin pueblo y al adolescente rebelde del Senado, el día que guste le explicamos los fundamentos jurídicos de esta minuta."





Hoy es un buen día para demostrar que México está por encima de todo: Alejandro Moreno

A unas horas de que en la Cámara de Diputados inicie la discusión de la iniciativa priista que propone ampliar hasta 2029 la permanencia del Ejército en las calles haciendo tareas de seguridad pública, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, advirtió que este es un buen día para demostrar que México está por encima de todo.

A través de un mensaje en sus redes sociales, el también diputado federal defendió su postura de defender a los mexicanos.

“Hoy es un buen día para demostrar que México está por encima de todo. No le fallaremos a las familias mexicanas, a las víctimas de la violencia, a periodistas y mujeres asesinadas, a comerciantes extorsionados, a nadie que haya vivido en carne propia el terror de la inseguridad”, declaró.

<https://www.24-horas.mx/2022/09/14/hoy-es-un-buen-dia-para-demostrar-que-mexico-esta-por-encima-de-todo-alejandro-moreno/>



Alejandro Moreno insiste en que coalición Va por México sigue sólida y fuerte



Luego de que el PRI impulsó la iniciativa para prolongar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, el presidente de este partido, Alejandro Moreno, insistió en que la coalición Va por México con el PAN y el PRD no se ha roto y sigue “firme y sólida”.

“La coalición Va por México es una coalición firme, sólida. En todas las coaliciones podemos tener diferencias, pero hoy hay que anteponer las coincidencias. Las coincidencias han sido buenas, hemos sido no solo electoralmente competitivos, hemos construido compromisos legislativos fuertes. Siempre estaremos a favor de la coalición (...), pero cuando no hay coincidencias, un partido tiene agenda legislativa (propia), como lo tienen el PAN y el PRD”, dijo el dirigente priista.

Al finalizar la votación de iniciativa, Alejandro Moreno aseveró que el respaldo del PRI a esta propuesta no es por un tema personal, ya que el legislador enfrenta una investigación de la Fiscalía de Campeche por presunto enriquecimiento ilícito y existen versiones de que esta reforma sería una salida política.

[Alejandro Moreno insiste en que coalición Va por México sigue sólida y fuerte \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



“Fuerzas Armadas son ejemplo de lealtad y amor a México: el mensaje del PRI antes de aprobar la reforma



El diputado y líder nacional del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, **Alejandro Moreno Cárdenas**, señaló previó a la sesión en la que se vota la iniciativa de su partido para extender hasta 2029 el uso de las **Fuerzas Armadas** en tareas de seguridad, adelantó que el dictamen sería aprobado en el Pleno en beneficio de las víctimas de la violencia.

Antes de iniciar la sesión en el Pleno, el político campechano emitió un mensaje en sus redes sociales: “Hoy es un buen día para demostrar que **México está por encima de todo**. No le fallaremos a las familias mexicanas, a las víctimas de la violencia, a periodistas y mujeres asesinadas, a comerciantes extorsionados, a nadie que haya vivido en carne propia el terror de la inseguridad”.

El PRI también llamó a las otras fuerzas políticas a no seguir politizando el tema de la seguridad y afirmó que las “**Fuerzas Armadas son ejemplo de lealtad y amor a México**, y merecen todo nuestro respeto y respaldo, por ello debemos darle certeza jurídica a sus actuaciones”.



Entrevista / Yolanda de la Torre Valdez (Diputada - PRI)

“Hay quienes aprovecharon esto como para confundir dos iniciativas distintas y que podíamos decir que nosotros con mucha claridad en el PRI estamos a favor y defenderemos una Guardia Nacional civil y el otro tema también es, hoy ya pasamos de esto, como esto ya está clarificado ya no ha pegado este discurso de narrativas encontradas para confundir, hoy hay quienes están diciendo pero que es que la Guardia Nacional desde que se creó se quedó con claros propósitos que tenía que ser de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria, eso queda íntegro”.

<https://drive.google.com/file/d/1Wpb4RSfyEs0Ct07jhXJpgqCpMs2f9Pmf/view>



APROBADO, VA A SENADORES

Avalan Ejército en las calles, pero reculan: hasta 2028

Tras horas de discusión y entre gritos y pancartas, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa para extender la presencia del Ejército en tareas de seguridad pública, pero un

cambio de última hora la llevó hasta 2028 y no 2029, como había sido el martes en comisiones.

La minuta deberá ahora pasar la aduana del Senado, donde la situación es más complicada, porque por ser una reforma constitucional se necesitan dos terceras partes, lo que significa 86 votos, en caso de que asistan los 128.

Finalmente, los diputados del PRI, Morena, PT y PVEM se alinearon para alcanzar la mayoría calificada necesaria para avalar esta reforma con 335 votos a favor, una abstención y 152 en contra con un quórum de 488 legisladores.

LO APRUEBAN DIPUTADOS

Permanece el Ejército en las calles hasta 2028

Alcanzan la mayoría calificada con 335 votos a favor, una abstención y 152 en contra con 488 diputados presentes

PATRICIA RAMÍREZ

Tras horas de discusión y entre gritos y pancartas, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa para extender a 9 años la presencia del Ejército en tareas de seguridad pública, aunque falta que la minuta pase la aduana del Senado, donde la situación es más complicada.

Una reserva del PT de última hora regresó a 2028 la duración de la presencia militar en las calles, con lo que dieron marcha atrás a la modificación que se había hecho para extenderla hasta 2029, que se había aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Finalmente, los diputados del PRI, Morena, PT y PVEM se alinearon para alcanzar la mayoría calificada necesaria para avalar esta reforma con 335 votos a favor, una abstención y 152 en contra con un quórum de 488 legisladores presentes.

Así, la bancada del PRI aportó los votos necesarios para lograr la mayoría calificada, pues solo dos diputadas faltaron y la diputada Ana Lilia Herrera, aspirante a la gubernatura del Estado de México, se abstuvo, mientras que el diputado Xavier González Zirión, tío del "niño verde" fue sustituido por su suplente en la sesión del martes, pues había declarado que votaría en contra de la propuesta de su partido.

Votaron en contra Sue Ellen Bernal y Francisco Yunes.

Además, la diputada de Morena, Inés Parra, votó en contra de la propuesta, pues dijo que como indígena no podía avalar esta cuestión.

En un intercambio de acusaciones entre ambos bandos, los legisladores finalmente permanecieron en sus posiciones con algunas excepciones.

DEBATE SUBE DE TONO

En algunos momentos, el debate subió de



tono, como cuando el diputado panista Santiago Torreblanca, acusó que los diputados de Morena hablan de "esa Constitución con la que ustedes se limpian el culo".

De inmediato los legisladores de Morena y el PT lo acallaron a gritos y solicitaron que fuera retirada la frase de la versión estenográfica.

Sin embargo, desde la mañana la postura de los priistas ya estaba definida, pese a los amagos del PAN y el PRD e incluso algunos prefirieron no acudir.

Los diputados de Movimiento Ciudadano, que fueron de los más críticos a esta reforma constitucional, advirtieron que todavía falta mucho camino por recorrer, pues falta que esta reforma pase por el Senado y de ser así llegará a la Suprema

Corte de Justicia de la Nación y en el último de los casos queda la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Tras la votación y entre consignas a favor del presidente Andrés Manuel López Obrador, los legisladores de ahora nuevo bloque del PRIMor festejaron haber sacado adelante esta propuesta.

La postura en la Cámara de Diputados estaba definida desde la mañana de este miércoles entre los legisladores de Morena y PRI

FOTO: CUARTOSCURO



Finalmente, la iniciativa del PRI fue aprobada en San Lázaro.



El PRI se deshace



La descomposición del Partido Revolucionario Institucional (PRI) [ha empezado a la vista de todos sin que nadie sepa](#) a ciencia cierta dónde estará su final. Gobernó México durante más de 70 años consecutivos, hasta que perdió su poder con la llegada del siglo XXI. Desde el mandato de Enrique Peña Nieto, entre 2012 y 2018, el PRI no ha dejado de vaciarse en las urnas. La transfusión de militantes y cargos públicos hacia las filas del actual Gobierno está desangrando al partido. [Los que no se integran en Morena](#), la formación del presidente Andrés Manuel López Obrador, se refugian en [una alianza opositora que no logra sacar cabeza](#). La difusa ideología del PRI propicia esta doble diáspora que manda a unos a la izquierda y a otros al lado del conservador Partido de Acción Nacional, su eterno rival y ahora aliado. Esa división interna es [la puntilla para el gran paquebote que nació de la revolución](#) mexicana y ejerció un poder hegemónico durante décadas, gracias a su férreo sistema de sucesión presidencial.

Hasta hace una década, el partido mantenía firme su poder territorial, con una veintena de los 32 Estados mexicanos bajo su bandera. Las redes caciquiles atrapaban entonces el voto de dos tercios de la población. Pero el poder territorial se ha ido apagando elección a elección. Hoy, solo conserva Coahuila y el Estado de México, la joya de la corona, emblema y cantera de presidentes.



Alejandro Moreno llamó a la unidad con el PAN y el PRD: “Hay que construir una fortaleza”



Tras la [votación y aprobación de la permanencia de las Fuerzas Armadas](#) en la Cámara de Diputados, impulsada por la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), su polémico dirigente, **Alejandro Moreno** Cárdenas llamó a que se hicieran las diferencias a un lado en la coalición **Va por México** para los procesos electorales del 2023 y del 2024.

Ya que hay que recordar que tras la propuesta del PRI para ampliar el tiempo que estarán las Fuerzas Armadas **desempeñando las tareas de seguridad pública hasta el 2028**, lo que causó una [fractura en la coalición opositora](#) conformada por el PRI y los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD).

Estos anunciaron una suspensión temporal en lo que *Alito* rectificaba y se alineaba a la agenda de la alianza. Sin embargo, Moreno ha negado que la alianza esté en peligro y que haya alguna traición o pacto con Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**).

[Alejandro Moreno llamó a la unidad con el PAN y el PRD: “Hay que construir una fortaleza” - Infobae](#)



Alito Moreno reiteró apoyo al ejército: “El enemigo no son las Fuerzas Armadas”



El presidente nacional del [Partido Revolucionario Institucional](#) (PRI), [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), volvió a defender la iniciativa para que el ejército opere en las calles y señaló que las Fuerzas Armadas no son el enemigo que tiene el país.

A través de su cuenta oficial de Twitter, el también diputado federal sentenció que los verdaderos enemigos del país son la **delincuencia, el crimen y el terror** que los grupos organizados han implantado en todos los estados de la república para terminar la tranquilidad de las familias mexicanas.

Asimismo, señaló que el tricolor se encuentra trabajando a favor de México por lo que aseveró que no le fallarán en la lucha por mejorar las condiciones de la sociedad, razón por la cual seguirán insistiendo para que las **Fuerzas Armadas en tareas de seguridad**.

“**El enemigo de México no son las Fuerzas Armadas**, el verdadero enemigo es la delincuencia, el crimen y el terror en las calles que acaba con la tranquilidad de las familias mexicanas. ¡México cuenta con nosotros, no les fallaremos!”, redactó este 14 de septiembre en medio de la discusión en la [Cámara de Diputados](#).



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 1,7 | 15/09/2022 | LEGISLATIVO |

Alito Moreno no intimida a los senadores del PRI

Senadores priistas, como Jorge Carlos Ramírez Marín y Carlos Aceves del Olmo, minimizaron el amago del dirigente nacional, Alejandro Moreno, de exhibir a los legisladores del tricolor que no apoyen extender la tarea de los militares en seguridad pública.

"Debe tener la seguridad de que sus legisladores no votan por consigna, sino por convicciones, porque esa es la tarea que se les encomendó, sobre todo los que somos pro-

ducto del voto popular", aseguró Ramírez Marín al ratificar que votará contra la reforma aprobada ayer en la Cámara de Diputados.

Consideró que el líder priista no debe generalizar sobre quienes no comparten su apoyo a la militarización, pues su principal preocupación debe ser propiciar la unidad.

Aceves del Olmo indicó que no tiene planeado hablar con Alito.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 7

No me intimida: Ramírez Marín

Decidido a responder a sus convicciones y al compromiso que asumió con los ciudadanos que lo eligieron como senador, el priista Jorge Carlos Ramírez Marín asegura que no le intimida la amenaza de Alejandro

Moreno Cárdenas, presidente del PRI, de exhibir a los priistas que sean críticos o que no se sujeten a la posición que él asume.

"Debe tener la seguridad de que sus legisladores no votan por consigna, sino que votan por convicciones, porque esa es la tarea que se les encomendó, sobre todo los que somos producto del voto popular, que no podemos hacer lo que nos dé la gana", aseguró, al ratificar que votará en contra de prolongar la permanencia de los militares en labores de seguridad pública.

"No tengo planeado hablar con él; no tengo planeado ir al partido", explicó uno de los priistas más poderosos que quedan en el partido, el senador Carlos Aceves,

quien como dirigente de la CTM conserva una influencia innegable dentro del PRI y quien así responde al dirigente de su partido, quien amenazó con exhibir a priistas que no coincidan con él.

"Vale la pena hacerle un llamado para que los comentarios que con respecto de quienes no compartimos esta propuesta, o bien no se generalicen o no se anticipen, porque me parece que la preocupación del presidente del CEN es propiciar la unidad y tener la seguridad de que sus legisladores no votan por consigna", dijo Ramírez Marín.

— Leticia Robles de la Rosa



Si lamento esta expresión, porque imita la expresión en la que nosotros salimos a defender a los diputados cuando el gobierno federal los exhibió."

J. CARLOS RAMÍREZ
SENADOR DEL PRI



JESÚS ZAMBRANO, Presidente nacional del PRD

ENTREVISTA

'Con Alito nada; no es confiable'

FRANCISCO ORTIZ

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, dio por terminada su relación política con Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, luego de que el tricolor impulsó prolongar la presencia del Ejército en labores de seguridad pública hasta 2028.

Tras sostener acuerdos legislativos desde diciembre de 2020, cuando PAN, PRI y PRD presentaron la coalición Va por México, y luego de ir juntos en los procesos electorales de 2021 y 2022, Zambrano dio por terminado el diálogo con el dirigente tricolor, aunque no con el partido.

"Con Alito no más, yo no me siento ya con Alito para construir acuerdos, es inconfiante ya para mí", manifestó en entrevista.

"Ahora valoraremos qué es lo que podría seguir en términos de la coalición, con qué reglas, bajo qué circunstancias y con qué interlocutores nacionales del PRI, porque quien está ahí en la Cámara de Diputados ha dejado de tener confianza de parte nuestra para buscar acuerdos que luego no se cumplen".

Pero Alito tiene el control de su partido y parece que no lo cederá...

A nivel nacional podríamos continuar, pero esto lo definiremos en próximos días, porque nos hemos encontrado con un priista en los estados que nos está diciendo aquí si queremos que continúen, que sigamos en alianzas, que saquemos las alianzas locales para poder disputar en mejores condiciones los cargos de elección popular; habrá que ver cómo lo vamos a construir, a lo mejor tendrá que haber un rediseño de la alianza, de sus términos, de su reglas, y cómo podríamos seguir avanzando.

Lo que está claro es que

El líder del sol azteca descarta reactivar una relación política con el dirigente priista Alejandro Moreno, pero considera que hay posibilidades de sostener la alianza Va por México con otros actores del tricolor

con la dirección priista que está al frente de este partido político no veo condiciones para que podamos seguir dialogando para construir acuerdos.

Alejandro Moreno advirtió que ustedes solos no podrían ganar elecciones.

Eso es una fanfarronería. El año pasado, en 2021, perdieron todas las gubernaturas que tenía el PRI en los estados de la República. Aun yendo juntos como coalición, este año perdieron Hidalgo –perdimos porque los acompañamos– y el año pasado también, nos dieron una arrastrada brutal, en Oaxaca sucedió lo mismo y fuimos PRI y PRD. Entonces, que se lo crea la gente quien le tenga más confianza y a quien le pueda echar mentiras, en realidad quiere salirse y ahora resulta que nosotros seremos responsables de lo que ellos provocaron.

A la gente no se le puede engañar, nosotros continuaremos con mucha responsabilidad, por eso hicimos una propuesta el pasado domingo para construir juntos una estrategia y diseñar un sistema nacional de Seguridad Pública de carácter civil, de mano de la sociedad, y no lo quisieron aceptar, al contrario, acentuaron su complicidad con Morena en la Cámara de Diputados.

¿Con qué actores políticos están pensando dialogar en el PRI para restablecer la alianza? ¿Será Miguel Ángel Osorio, Beatriz Paredes?

Además de los que has mencionado, hay muchos priistas muy confiables, tan-



E. DE LOS RÍOS

to a nivel nacional como a nivel estatal. Con ellos es posible seguir construyendo. Con Alito no, yo no me siento ya con Alito para construir acuerdos, es inconfiante ya para mí.

Ahora que ya se aprobó en la Cámara de Diputados la reforma de la discordia, ¿la esperanza de ustedes es contenerla en el Senado?

Efectivamente, como lo han venido declarando los senadores priistas, y hemos tenido acercamientos con ellos; han manifestado también todos los senadores del bloque de contención que van a votar en contra, y si esto sucede, Morena y sus aliados no tendrán los votos suficientes para que esta reforma militarista y dictatorial pueda pasar. Esto será un gran alivio para la democracia en nuestro País, porque el militarismo es la muerte de la democracia.

Hay muchos priistas muy confiables, tanto a nivel nacional como a nivel estatal, con ellos es posible seguir construyendo".



Jericó Abramo propone iniciativa para evitar créditos fraudulentos

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Solucionar y prevenir fraudes por parte de empresas de crédito 'piratas', pero sobre todo brindar la protección de datos e imágenes personales de millones de mexicanos, fue uno de los objetivos del diputado Federal, Jericó Abramo Masso, al subir a tribuna de la Cámara de Diputados y presentar una iniciativa de Ley.



El legislador coahuilense fue un claro defensor de la ciudadanía al plantear una iniciativa por el que se adiciona la fracción XXII al artículo 106 y el artículo 111 de la Ley de Instituciones de Crédito, la cual prohíbe a estas "empresas" solicitar acceso a la información privada del usuario, así como celebrar operaciones de depósito, crédito y préstamo.

<https://www.milenio.com/estados/jerico-abramo-propone-iniciativa-evitar-creditos-fraudolentos>



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|----------------|--------|------------|-------------|
| MILENIO | 0 | 15/09/2022 | LEGISLATIVO |

TEPJF respalda que INE no abra doble expediente contra 'Alito' por audio sobre efectivo



MÉXICO (JANNET LÓPEZ).- El Tribunal Electoral respaldó que el Instituto Nacional Electoral no puede abrir dos procedimientos en contra del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, por el audio en el que se le escucha operar una aparente estrategia para maniobrar recursos de campañas, pagos en efectivo y presuntas facturas manipuladas con medios de comunicación.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se limitó a señalar que “del análisis de la queja no se observan hechos que constituyan conductas infractoras de la normativa electoral que den lugar a un proceso sancionador”.

<https://www.milenio.com/politica/tepjf-respalda-ine-abra-doble-expediente-alito-moreno>



Organizan en la Cámara de Diputados el foro “Reflexiones sobre el agua en México”



Urge resolver el tema y no postergar más la Ley Nacional de Aguas: diputada Vargas Camacho

Boletín No.2549

Organizan en la Cámara de Diputados el foro “Reflexiones sobre el agua en México”

- Urge resolver el tema y no postergar más la Ley Nacional de Aguas: diputada Vargas Camacho
- Legisladores, autoridades municipales y especialistas exponen sus puntos de vista

Durante el foro “Reflexiones sobre el agua en México”, la diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI) afirmó que es urgente tomar medidas para resolver el tema de este líquido y no postergar más la discusión de la Ley Nacional de Aguas.

Explicó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación mandató al Legislativo construir una nueva ley nacional en la materia, derivado de una reforma constitucional que modificó y estableció el derecho humano al vital líquido, por lo que debe haber cambios a leyes secundarias “que hasta el día de hoy el Congreso no ha generado y es un tema pendiente”.

El foro se organizó, dijo, para construir dicho ordenamiento, el cual, de acuerdo a la resolución de la Corte, debe realizarse en este periodo de sesiones; “pero no queremos hacerlo desde el escritorio, sino a partir de la visión de especialistas, académicos, servidores públicos, organizaciones de la sociedad civil y ambientalistas que impulsan el tema como prioritario en la agenda nacional”.



Añadió que lo que ha sucedido en el norte del país deja claro que no podemos seguir postergando esta discusión, y agregó que el tema del agua y su problemática debe ser considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.

El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa (PRI) expresó que es un asunto que “ya hemos planteado por mucho tiempo, pero hoy ya lo tenemos enfrente. Lo que sucedió en Nuevo León es la punta de lo que sucederá en los siguientes 10 años”.

Añadió que es necesario destinar recursos presupuestales a la problemática del agua e impulsar proyectos que ayuden a prevenir problemas. “Si no lo hacemos, difícilmente saldremos del paso”.

Se pronunció por impulsar la ley que desde 2012 ha quedado pendiente. “Debemos concretarla, sentarnos todas las fuerzas políticas para platicar y ver qué es posible. Lo que no podemos hacer es dejar pasar otros 10 años sin hacer nada”.

Agregó que es responsabilidad de todos los partidos políticos legislar en torno a dicha ley, para lo cual se escucharán propuestas y después de ello obtener ideas que permitan construir el nuevo ordenamiento.

El diputado Miguel Sámano Peralta (PRI) destacó que en el proceso de análisis del Paquete Económico 2023 habrá reuniones de trabajo para atender temas específicos, y ahí se debe hacer lo correspondiente.

“Independientemente de que sea por mandato de la Corte, aportaremos nuestra experiencia de acuerdo a lo que hemos vivido en nuestras regiones, porque no es un asunto de partidos, sino de legislar a favor de México en un tema fundamental”.

Añadió que las aportaciones vertidas en este encuentro servirán a la elaboración del nuevo ordenamiento. “Es nuestra responsabilidad, por eso celebro los planteamientos que compartan los especialistas, autoridades, académicos y organizaciones de la sociedad civil”.

La diputada Adriana Campos Huirache (PRI) reconoció la importancia del foro, ya que “el tema no es menor, tenemos que darle toda la atención porque podemos tener todo, pero si no tenemos agua, lo lamentaremos todos”.

Refirió que las aportaciones del foro abonarán al objetivo de la nueva ley y consideró necesario destinar recursos a los proyectos que buscan atender la situación del agua en los municipios y poner el tema en las agendas estatales.

Participación de especialistas

Al presentar su ponencia “Seguridad Hídrica en México”, Carlos Díaz Delgado, profesor investigador en el Instituto Interamericano de Tecnologías del Agua, expresó que sus aportaciones buscan contribuir al gran desafío sobre la construcción de instrumentos de gestión, como la nueva Ley Nacional de Aguas y, en particular, el derecho humano al vital líquido.



Mencionó que ello implica un paquete de normas que especifiquen derechos explícitos de los ciudadanos, así como obligaciones y procesos para el cumplimiento por parte de los proveedores del servicio; que los gobiernos establezcan y cumplan la normativa progresivamente y en el menor plazo posible y dotar de agua con calidad.

En su ponencia “Gestión de Recursos Hídricos”, el especialista Luis Eduardo Mejía Pedrero afirmó que “hay una verdadera crisis del agua que estamos cegados a ver”. Urgió cambiar los esquemas del aprovechamiento, pues “manejamos los sistemas de agua, riego y tratamiento de la misma manera desde hace 60 años. La tecnología ha avanzado de manera vertiginosa; existen soluciones tecnológicas para resolver la crisis, como los sistemas de captación de lluvia”.

Añadió que no debe haber políticas públicas iguales para las zonas donde hay una grave escasez, que para las regiones donde hay abundancia de agua. Planteó la necesidad de cambiar paradigmas y adaptarse al nuevo ambiente natural para vivir conforme a la disponibilidad del líquido.

Mesa de diálogo “Realidades Municipales en Gestión Hídrica”

En este apartado participó el presidente municipal de Toluca, Estado de México, Raymundo Edgar Martínez Carbajal, quien señaló que es necesario impulsar una nueva cultura del agua. Se pronunció por mitigar la explotación en aguas profundas porque “nos llevará a una nueva cultura de agua, así como promover la recarga freática y cambiar la cultura extractiva para aprovechar al máximo las aguas superficiales”.

Destacó la importancia de purificar el agua que se recibe por la vía superficial. Dijo que hay tres empresas en ese municipio que arrojan casi 60 litros por segundo al Canal Totoltepec, hacen un trabajo de reciclado y la arrojan ya purificada. “Debemos aprovecharla para consumo humano y regresarla a la red de agua potable, para lo que es necesario integrar una ley que permita realizar este proceso”.

En su turno, el presidente municipal de Zamora, Michoacán, Carlos Alberto Soto, afirmó que se debe crear conciencia sobre el cuidado del vital líquido. Solicitó al Congreso y al Ejecutivo generar una estrategia técnica y económica que permita que los proyectos del agua se hagan realidad y crear una ley nacional fuerte que apueste al presente y al futuro inmediato de México.

Dijo que “este recurso corre un riesgo inminente y si no ponemos de nuestra parte, la falta de agua será causante de graves problemáticas. Así como es el tema de la seguridad, el del agua es importantísimo y debemos tomar cartas en el asunto. Es cuestión de estrategia nacional, de presupuesto y de voluntades”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputados aprueban reserva para que militares estén en las calles hasta 2028 y no 2029

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, 335 votos a favor 152 en contra y una abstención, que se incluya la reserva presentada por el diputado del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval, la cual propone que la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad sea de 9 años es decir hasta marzo de 2028.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/9/14/diputados-aprueban-reserva-para-que-militares-estén-en-las-calles-hasta-2028-no-2029-565379.html>



Salvador Allende, uno de los más grandes luchadores sociales: Fernández Noroña

Al conmemorar el aniversario luctuoso de Salvador Allende Gossens, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, Gerardo Fernández Noroña, resaltó que se trata de uno de los más grandes luchadores sociales de izquierda que ha registrado la historia.

<https://efekto10.com/salvador-allende-uno-de-los-mas-grandes-luchadores-sociales-fernandez-norona/>



La ácida crítica que Fernández Noroña lanzó a la oposición de San Lázaro; el PRI se salvó



En medio de una intensa polémica por la militarización del país, el diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), Gerardo **Fernández Noroña**, arremetió en contra de la oposición, sin embargo, lo que llamó la atención es que **en su declaración no incluyó al Partido Revolucionario Institucional (PRI)**.

Este miércoles 14 de septiembre, durante la discusión en San Lázaro de la propuesta del tricolor para que la Guardia Nacional se mantenga en las calles hasta 2028, el legislador del PT **criticó la postura de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y de Movimiento Ciudadano (MC)** contra la iniciativa.

En su participación, el fiel aliado de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) **calificó de “patraña” la posición que tomaron los partidos de oposición** de querer bloquear cualquier reforma constitucional propuesta por el Gobierno federal.

“Son una **pandilla de hipócritas, son una pandilla de acomodaticios y una pandilla de cobardes**, acá vienen a despotricar en contra de las Fuerzas Armadas, que están haciendo una tarea institucional muy importante”, sentenció el petista.



La verdad detrás del supuesto ataúd de oro de la reina Isabel II que Fernández Noroña tachó de un insulto



El fallecimiento de la [reina Isabel II](#), el pasado 8 de septiembre, desató una lluvia de críticas alrededor del mundo respecto al papel de la realeza británica, así como los actores que habrían manchado la historia de la monarca.

Muchos de los comentarios - expresados vía *Twitter* - fueron *retuiteados* por el polémico diputado del Partido del Trabajo (PT), Gerardo **Fernández Noroña**, en su cuenta oficial; algunos de éstos, incluso, con dedicatoria para el ex presidente, Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012).

Sin embargo, hubo un *post* que le valió de ácidas críticas y señalamientos al petista por omitir la corroboración de datos y haber difundido una publicación con **información falsa**; esto, el pasado 12 de septiembre.

Se trató del *tuit* de un usuario identificado como Capitán Yury, quien compartió una fotografía de un **ataúd forrado en oro**, el cual, según el internauta, sería el de la monarca inglesa - considerada la más longeva de la historia británica.

“Y pensar que muchas personas del mundo no tienen dinero para ser enterrados, ni si quiera para una caja de cartón”, escribió el *twittero*. Una afirmación que Noroña secundó con un *retweet* donde tachó a aquel lujo como **“un insulto”**.



“El papel más despreciable lo hace Movimiento Paniaguado”: Noroña arremetió contra la bancada naranja



Gerardo Fernández Noroña, diputado por el **Partido del Trabajo (PT)**, descalificó la estatura moral de **Movimiento Ciudadano (MC)** y sus gobiernos para criticar la **Reforma a la Guardia Nacional (GN)**, para argumentar su punto, recordó el asesinato de **Giovanni López**, quien fue asesinado, presuntamente, por la Policía Municipal de **Ixtlahuacán de los Membrillos**, Jalisco.

La iniciativa promovida por el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** plantea que la responsabilidad operativa y administrativa de la GN forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (**Sedena**), algo que fue severamente criticado por los partidos de oposición (**PRI, PAN, PRD y MC**); sin embargo, Fernández Noroña destacó la supuesta hipocresía de la bancada naranja.

Parte de la discusión parlamentaria giró en torno a la capacidad de **las Fuerzas Armadas para resolver tareas de seguridad y protección ciudadana** en relación a las policías municipales y estatales, a lo que el petista destacó que tanto las policías como el Ejército obedecen al mando ejecutivo, por lo que señaló la responsabilidad del gobierno.



Al igual que la lucha de Independencia, la 4T defenderá los ideales de libertad, igualdad y justicia: Benjamín Robles

Al conmemorar el inicio de la Independencia de México y la instalación del Congreso de Anáhuac, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, Benjamín Robles Montoya, afirmó que al igual que los constituyentes de Chilpancingo, las y los legisladores de la Cuarta Transformación defenderán los ideales de libertad, igualdad y justicia que tanto anhela el pueblo de México.

<https://efekto10.com/al-igual-que-la-lucha-de-independencia-la-4t-defendera-los-ideales-de-libertad-igualdad-y-justicia-benjamin-robles/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Edna Díaz Acevedo se reunió con trabajadores y trabajadoras del Colegio de Bachilleres de Michoacán

La diputada federal del PRD, Edna Díaz Acevedo se reunió con trabajadores y trabajadoras del Colegio de Bachilleres de Michoacán.

La legisladora federal se reunió con representantes del sindicato independiente del Colegio de Bachilleres para escuchar la problemática que vive actualmente la dependencia, luego la legisladora se reunió con más de 2 mil trabajadores de la educación.

Edna Díaz hizo un llamado al Gobierno de México para que cumpla los compromisos con Michoacán en materia educativa, de igual forma, hizo un llamado al gobierno de Michoacán para que resuelva la problemática que vive el Colegio de Bachilleres, ya que, se afecta a más de 40 mil estudiantes del subsistema de educación.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota_105513/titulo,Edna%20D%C3%ADaz%20Acevedo%20se%20reuni%C3%B3%20con%20trabajadores%20y%20trabajadoras%20del%20Colegio%20de%20Bachilleres%20de%20Michoac%C3%A1n/



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Energía solar: los pros y contras de aumentar el límite de generación distribuida



Ya son tres diputados de los partidos PVEM, PRI y PAN los que ponen sobre la mesa iniciativas para modificar el artículo 17 de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) a fin de aumentar el límite de la capacidad distribuida fotovoltaica (pequeña escala) que no requieren de un permiso de generación eléctrica de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Las propuestas coinciden en que se debe aumentar este tope de una capacidad menor de 0.5 Megavatios (MW) a 1 MW, pero en el sector de energía solar hay opiniones divididas sobre si se debe modificar este límite o no. Dos de las iniciativas (PRI y PVEM) se presentaron este año, mientras que la del PAN fue a principios de 2020.

A título personal, Karla Cedano, presidenta de la Asociación Nacional de Energía Solar (ANES), dijo que, si se aumenta este límite en generación distribuida, va a haber una saturación de la red eléctrica, por lo que hace más sentido tener muchos paneles “chiquitos” distribuidos por todos lados, con beneficios a las casas, empresas pequeñas, centros comerciales y tiendas de abarrotes, “a tener una pequeña granjita de 1 MW generando electricidad que compra alguien”.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PRIMERA

Pedirán a Corte congelar reforma a Guardia

El grupo de senadores que impugnará ante la SCJN la integración de la GN a la Sedena solicitará a los ministros suspender la reforma mientras resuelve el tema de fondo. / 4

PRIISTAS ALISTAN QUEJA ANTE LA CORTE

Pedirán frenar paso de GN a la Sedena

SENADORES PLANTEARÁN A LOS ministros de la SCJN que se aplique el mismo criterio que se usó para la llamada ley de salarios máximos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El grupo de senadores que impugnará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la reforma legal que traslada la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional solicitará formalmente a los ministros que suspendan el acto impugnado; es decir, que la Guardia Nacional no sea parte del Ejército mexicano mientras el pleno de la Corte resuelva el fondo.

Claudia Anaya, senadora del PRI que forma parte de los legisladores que impugnarán la reforma secundaria, que es considerada por diversos expertos y los propios senadores de oposición como inconstitucional, explicó que es posible que la Corte valore los efectos perniciosos que implicará para la nación que una ley inconstitucional tenga vigor.

"Nosotros pediremos esta suspensión provisional, que se ha hecho. Se hizo en la ley de salarios máximos y esto de austeridad republicana; ahí la Corte metió la suspensión mientras resolvían de fondo. Y al final resolvieron que era inconstitucional.

"Hoy día la Corte tiene esa herramienta que permite suspender el que la Sedena

absorba a la Guardia Nacional en lo que se resuelve de fondo", precisó la senadora priista.

En entrevista, la legisladora federal alertó no sólo en la inconstitucionalidad de esta reforma, sino en sus implicaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.

"La Secretaría de Seguridad Pública donde estaba adscrita la Guardia Nacional, es auditada y fiscalizada por Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y al cambiarla de adscripción pretenden hacer un cruce administrativo fiscalizador, para que sea el Ejército el que se autorrevise las cuentas y ahí va a haber un vacío de información, hay menos transparencia, la Función Pública ya no va a entrar ahí; entrará a controles internos militares.

"Habrá menos transparencia en el ejercicio de los recursos. El tema está en poner atención a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en próximas fechas presentaremos la acción de inconstitucionalidad; el tema es que la Corte pueda interponer una suspensión provisional de la aplicación de esta modificación, en lo que se resuelve de fondo el

asunto de su inconstitucionalidad", consideró.

EL DATO

Reforma

En una sesión maratónica de 14 horas, la Cámara de Diputados aprobó *fast track* el pasado 3 de septiembre que la Sedena asuma el control de la GN.



Hay menos transparencia, la Función Pública ya no va a entrar ahí; entrará a controles internos militares."

CLAUDIA ANAYA
SENADORA DEL PRI



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Puede haber cambios de trazo y segundos pisos

Estudios del Tren Maya aún no han terminado

• Por Jorge Chaparro Acosta
jorge.chaparro@razon.com.mx

Los estudios técnicos para conocer el subsuelo de la selva donde se lleva a cabo la construcción del Tren Maya no están concluidos, por lo que podría haber cambios de trazo y segundos pisos, reconoció el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Se están haciendo los estudios geológicos para ver qué hay abajo. No se terminan todavía los estudios, se está trabajando sobre eso. Entonces, la decisión es que donde haya ríos subterráneos, cenotes, se opte por hacer desvíos o puentes, viaductos, segundos pisos, para que se entienda más", explicó López Obrador.

EL DATO

LA INICIATIVA Sélvame del Tren dio a conocer que en el Tramo 5 del megaproyecto se encontró un fósil con una antigüedad aproximada de ocho mil años, en un área acuática.

Añadió que, en las partes firmes, se pondrán cimientos y mediante losas se evitará afectar a los ecosistemas lacustres de la zona.

El Presidente recordó que su idea original era que el tren corriera sobre la autopista que va de Chetumal a Cancún, en un segundo piso.

"En la parte firme se van a poner los cimientos y se van a poner losas para que pase el tren arriba, y abajo se protegen los ríos, se protegen los cenotes y son pasos de fauna", abundó.

Acusó que la oposición de los empresarios hoteleros en la Riviera Maya impidió que se llevara a cabo el trazo para que los usuarios del Tren Maya pudieran ver el Mar Caribe durante el viaje, por lo que la obra se recorrió dentro de la selva, a pesar de que representaba un retraso y aumento en costos.

"Lo que pasa que se quiso tomar en cuenta la opinión de los hoteleros, siempre queriendo ayudar y escuchando, de no pasar cerca de los hoteles; además, para no afectar mucho mientras se construía la obra. Pero yo era de la idea de hacer lo que hicimos aquí con los segundos pisos, en el mismo derecho de vía, donde está la carretera; ahí hacer segundo piso, y además se iba a tener este verde y aquel azul turquesa, pero entonces se decidió: vámonos hacia atrás.

AMLO informa que se están realizando análisis geológicos para saber qué hay en el subsuelo; agrega que se colocará infraestructura para evitar afectaciones a ecosistemas lacustres



AVANCE en las obras del Tren Maya en Tenabo, Campeche, el pasado 1 de agosto.

Además, entre más cerca de la playa, más cenotes, más zonas bajas. Entonces, por esa decisión, o sea, nos demoramos por el cambio de trazo y se nos vino la avalancha", reconoció.

López Obrador detalló que su administración cedió a la exigencia de los hoteleros, quienes pidieron que se recorriera el trazo selva dentro.

"Entonces, como la carretera pasa muy cerca de la orilla, el planteamiento fue: 'A ver, córranse'; entonces dijimos: 'Está bien'. Y no, porque pues estaban acostumbrados a mandar; es increíble el poder de esta gente", indicó.

Sin embargo, criticó que en la zona cercana a la playa se ubica la empresa Calica, la cual explota un banco de materiales para construcción, arena y grava, que son enviados a Estados Unidos.

"¿Y saben que el material se lo llevan? Es un banco de material y usan el material para las carreteras en Estados Unidos; sacan esta arena del paraíso para construir carreteras en Estados Unidos. Pero, además, en toda esa zona hay vestigios arqueológicos. ¿Cuándo el INAH hizo una inspección, dio una autorización?", criticó.

En cambio, ahora que se construye el Tren Maya, surgen grupos opositores y promueven amparos que, a decir del mandatario, ya no procedieron porque se ha

cumplido con todos los requerimientos.

"Y ya tenemos también todas las Mias (Manifestación de Impacto Ambiental), todos los estudios de impacto ambiental autorizados", concluyó el mandatario.



PREPARATIVOS. Ayer se instalaron vallas metálicas en las calles aledañas al Zócalo capitalino, resguardadas por militares.

FOCOS

Dos partes. El concierto por el Grito, en el Zócalo, tendrá dos etapas, la primera de las 20:30 a las 22:30, y la segunda, de las 23:00 hasta las 00:15 horas.

Hospedaje. Los invitados serán hospedados en el hotel Círculo Mexicano, a espaldas de Catedral, donde está Chocolates Rocío, tienda de los hijos del mandatario.

CIERRAN EL ZÓCALO

Tras 2 años sin fiesta, AMLO espera alta afluencia en el Grito

El Presidente califica la celebración de Independencia como "única y excepcional"

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Luego de dos años de gritar frente a una plancha vacía que sólo le dejaba como respuesta su propio eco, el presidente Andrés Manuel López

Obrador retomará el Grito de Independencia con público, y previó que sea un evento muy nutrido.

"Invito a la gente, nada más es cosa de que haya lugar, porque sí pienso que van a estar muchos. Porque llevamos dos años con gritos virtuales", dijo en su conferencia.

"Va a ser interesante porque nos vamos a ver en la plaza, es el festejo cívico más importante de nuestro país, porque es la reafirmación de

nuestra independencia, y no sé de otro país donde se grite y haya respuesta del pueblo, es una tradición patriótica única, excepcional".

Acusó a administraciones pasadas de querer borrar esa parte de la historia e incluso buscando errores de los protagonistas de las noches de 1810 y 1821. "Con todo respeto, ¿dónde están los Hídalgos?, ¿dónde están los Morelos?, ¿dónde están las Josefás Ortices de Domínguez, las

Leonas Vicarios, los Vicentes Guerreros?, ¿y dónde están los Juárez?, ¿y dónde están los Maderos?, ¿y dónde están los Villas?, ¿y dónde están los Zapatas?, ¿y dónde están los Lazaros Cárdenas?", expresó.

Ante la arenga que le espera, decidió cortar la conferencia antes de lo acotusmbrado. "Vámonos a desayunar, ¿no?, para guardar energías, pilas".

Desde la madrugada de ayer se cerró el paso peatonal al Zócalo, que quedó resguardado con vallas y personal militar. Aún se observó a personal de logística afinando detalles para el concierto de los Tigres del Norte, cuyo escenario está colocado frente a la Catedral, donde personal militar organizaba la pirotecnia.

Estan como invitados José Mujica y Evo Morales, expresidentes de Uruguay y Bolivia; Jonh y Gabriel Shipton, padre y hermano de Julian Assange; Aleida Guevara, hija de Ernesto Che Guevara; Paul, Anthony, Eloise y Silvia Chávez Delgado, hijos del activista César Chávez.



Gabriela Romero

será la nueva directora de Atención Ciudadana tras salida de Leticia Ramírez: AMLO

Leticia Ramírez se desempeñó como directora general de Atención Ciudadana hasta su designación como titular de la SEP.

Sergio Camacho

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este miércoles que será una funcionaria de Atención Ciudadana de la Presidencia quien sustituya a Leticia Ramírez. Su nombre es Gabriela Romero.

“Hoy que se dé a conocer

la nombre de la compañera, Gabriela Romero, ha estado trabajando siempre en Atención Ciudadana pero les van a dar sus antecedentes”, comentó al ser cuestionado sobre el tema en conferencia de prensa.

Ramírez Amaya se desempeñó como directora General de Atención Ciudadana de la Presidencia hasta su designación como secretaria de Educación Pública. Ahí, la funcionaria se encargaba de recibir

y dar respuesta a peticiones y demandas de habitantes procedentes de todo el país, misma responsabilidad que encabezó mientras el presidente López Obrador fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

A partir del 1 de septiembre comenzó sus labores al frente de la SEP, en sustitución de Delfina Gómez quien renunció para contender por segunda ocasión por la gubernatura del Estado de México en las elecciones del 2023. Desde entonces ha recibido innumerables críticas y ha sido cuestionada por su capacidad para custodiar el sistema educativo del país. **M**



Los 43. Encinas anuncia apelación ante “este desafortunado acto de impunidad” y el abogado de Murillo señala que su cliente “está cansado” y espera resultados de los exámenes médicos ISRAEL NAVARRO Y RUBÉN MOSSO, CDMX, PAG. 6

Con Abarca ya van 97 personas absueltas en el caso Ayotzinapa

Con Abarca, 97 absueltos por el caso Ayotzinapa

Los 43. Un juez federal elimina el cargo de “secuestro agravado” al ex alcalde de Iguala; Encinas: “un acto de impunidad”

ISRAEL NAVARRO, RUBÉN MOSSO Y REDACCIÓN/CIUDAD DE MÉXICO

El ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca; su ex secretario de Seguridad municipal, Felipe Flores Velázquez, y 18 ex policías fueron absueltos del delito de “secuestro agravado” contra los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa ocurrido el 26 y 27 de septiembre de 2014.

Con ello, de un total de 142 detenidos, ya van 97 presuntos responsables absueltos en lo que va del sexenio, entre criminales de *Guerreros Unidos*, *Los Rojos*, así como policías y autoridades de Iguala y Cocula.

En la sentencia con causa penal 66/2015 en poder de MILENIO, el juez primero de Distrito de Procesos Penales Federales

con sede en Tamaulipas, Samuel Ventura Ramos, determinó que “no se acreditaron los elementos de los delitos denunciados” por la entonces Procuraduría General de la República que encabezaba Jesús Murillo Karam.

Por ello, se absolvió a los sentenciados de la reparación del daño por el presunto delito y se les rehabilitó el goce de sus derechos políticos y civiles.

Pese al fallo, la Fiscalía General de la República puede apelar la sentencia para que sea revisada por un Tribunal Unitario.

Asimismo, funcionarios judiciales precisaron que José Luis Abarca espera sentencia en tres procesos penales más de orden federal, además de que en el fuero común también tiene casos vigentes, por lo cual no puede recuperar su libertad por ahora.

De acuerdo con la investigación que inició la entonces Procuraduría General de la República, José Luis Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda, or-



denaron el ataque y desaparición de los 43 normalistas con el propósito de que no “sabotearan” el informe de labores de la mujer.

Según la “verdad histórica”, impulsada en la pasada administración, Gildardo López Astudillo, *El Gil*, fue quien informó, en un mensaje de celular al jefe de *Guerreros Unidos*, Sidronio Casarrubias Salgado, el conflicto que se había suscitado en Iguala el 26 de septiembre con la llegada de normalistas en autobuses.

López Astudillo atribuyó los actos al grupo de *Los Rojos*, por lo que Sidronio Casarrubias creyó que se trataba de gatilleros enemigos y aprobó las acciones para defender su territorio, propiciando que se llevaran a los normalistas al municipio de Cocula, donde fueron asesinados, según declaraciones de sicarios.

El 8 de diciembre de 2014, el entonces procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, dio a conocer un mensaje de texto en el que supuestamente *El Gil* avisó a Sidronio que “nunca los van a encontrar, los hicimos polvo y los tiramos al agua”, refiriéndose al río San Juan, en el municipio de Cocula.

En diciembre de 2020, un juez dictó auto de formal prisión contra Abarca por su presunta responsabilidad en delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita

En agosto del mismo año se concedió un amparo a María de los Ángeles Pineda, dejando sin efecto el auto de formal prisión dictado en su contra por los mismos delitos.

Al respecto, el subsecretario de Derechos Humanos y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, reprochó que Abarca fuera absuelto por el mismo juez que liberó a 77 presuntos delincuentes que participaron en la desaparición de los 43 normalistas.

“La FGR tiene elementos suficientes para apelar este desafortunado acto de impunidad. Espero que se ejecuten de inmediato las órdenes de aprehensión contra los responsables de la desaparición de los jóvenes, como lo señalamos en el informe de Ayo-tzinapa”, afirmó.

El 30 de agosto de 2021 el abogado Abarca promovió un incidente de libertad por desvanecimiento de datos a favor de su cliente, usando la estrategia de *El Gil*, al argumentar que los testimonios en su contra fueron obtenidos de forma ilegal. ■

Con información de: Ángel Hernández.



Previo a fiestas, más de 14 mil casos activos

Previo a las fiestas patrias se reportan bajos niveles de Covid-19 en el país, la Secretaría de Salud (Ssa) reportó este miércoles 2 mil 942 nuevos casos de esta enfermedad, con los que se acumulan un total de 7 millones 65 mil 764 contagios desde que inició la pandemia en febrero de 2020.

Hasta ahora, han fallecido 329 mil 837 personas a causa de la enfermedad y, de ellas, 26 fueron reportadas en las últimas 24 horas.

La pandemia activa se ubica en 14 mil 996 personas, la Ciudad de México con 3 mil 29 casos, el Estado de México con mil 212, Nuevo León con 803, Baja California con 709 y San Luis Potosí con 701, son las entidades con mayor número de personas contagiadas con Covid-19 que reportaron síntomas en las últimas semanas.

Sin embargo, estados como Campeche, Colima, Durango y Guerrero reportan que tienen menos de 100 contagios activos al corte de ayer.

Además, la dependencia señaló que en la semana epidemiológica número 36, que comprende del 4 al 10 de septiembre, se reportaron en promedio mil 320 contagios por día.

El nivel de ocupación de camas de hospitalización para pacientes generales con Covid-19 se ubica en 3% y para pacientes graves que requieren un ventilador en 1%.

La Ssa recomienda a la población continuar con las medidas sanitarias como es la sana distancia, el uso correcto de cubrebocas, el lavado frecuente de manos con agua y jabón o aplicación de gel antibacterial y ventilación de espacios.

/KARINA AGUILAR



OMS, optimista; estima muy cercano el fin de la pandemia

EL DIRECTOR Tedros Adhanom destaca que el mundo está en el mejor escenario a dos años y medio de esta emergencia; insiste en reforzar las medidas sanitarias



COVID-19
PONE EN ALERTA AL MUNDO

Redacción • La Razón

AUNQUE la Organización Mundial de la Salud (OMS) mantiene sus críticas a gobiernos flexibles con la pandemia, el líder del organismo, Tedros Adhanom Ghebreyesus, señaló que el fin de la lucha contra el Covid-19 está muy cerca.

Agregó que el mundo se encuentra en el mejor escenario desde que se declaró la emergencia sanitaria, hace dos años y medio, por lo que exhortó a todas las naciones a reforzar las medidas sanitarias, en vez de reducirlas, para acercarse a la

ansíada meta, que insistió está cercana.

Estas declaraciones son las más optimistas de Adhanom justo cuando el mundo rebasó los 6.5 millones de decesos por SARS-CoV-2, pues resaltó que la semana pasada se registró el nivel más bajo de fallecimientos en casi 30 meses.

Ante esta situación, el líder sanitario reiteró el llamado a garantizar la vacunación total de la población, principalmente en sectores vulnerables. Reiteró que ésta es la mejor herramienta para cerrarle el paso al virus detectado en China, pues recordó que, pese a las recomendaciones y uso de dosis, aún se siguen registrando muertes y contagios, relacionados con nuevas variantes de coronavirus.



UN RESIDENTE DE CHINA se retira el cubrebocas para una prueba de detección de Covid, el pasado 13 de septiembre.

Momento que aprovechó para advertir tanto a la población como a las naciones que sin pruebas y sin una vigilancia sanitaria se reducen las posibilidades de frenar esta pandemia.

Asimismo, el doctor Adhanom Ghebreyesus comentó que el exceso de confianza ha dejado grandes lecciones en todos los territorios, como las nuevas oleadas, por lo que recomendó a los gobiernos a tener planes alternativos en

caso de que se registren nuevos brotes e incrementos repentinos, hecho por el que el régimen chino ha aplicado recientemente severos confinamientos, para prevenir contagios masivos.

Al respecto, la principal epidemióloga del organismo, María van Kerkhove, apuntó que el aprendizaje de más de dos años demuestra que habrá más oleadas y variantes, por lo que se requieren medidas urgentes.

EL TIP

ACTUALMENTE el mundo enfrenta otra emergencia sanitaria tras la detección de miles de casos de viruela del mono, enfermedad que ha afectado principalmente a Estados Unidos.

610

Millones de contagios suman a la fecha, según la Universidad Johns Hopkins



Con AMLO, el mayor número de homicidios dolosos; van 133 mil 500 en 46 meses

El reporte "MX: La Guerra en Números", de T-ResearchMX, destaca que en el mismo periodo con Peña Nieto los asesinatos sumaron 81,299; con Calderón, 60,319 asesinatos y con Fox 37,649

Mario D. Camarillo

nacional@cronica.com.mx

Al cumplirse 46 meses del actual gobierno federal, se han registrado 33 mil 500 homicidios dolosos en México con una tendencia a la alza, destaca este miércoles el reporte 'MX: La Guerra en Números', de T-ResearchMX, que apoya sus cifras e información en el registro de homicidios dolosos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y que comprende el periodo del 1 de diciembre de 2018 al 13 de septiembre del 2022.

De acuerdo con el reporte la violencia no se ha controlado como señalan dependencias de la 4T y el mes con el mayor registro de homicidios dolosos es octubre de 2020, que registró 3 mil 347 casos, mientras que el mes con menor registro de homicidios dolosos fue fe-



De acuerdo con el reporte, la violencia no se ha controlado como señalan dependencias de la 4T y el mes con el mayor registro de homicidios dolosos es octubre de 2020.

brero de 2022 con 2 mil 264 casos.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) destacó que en lo que va del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha registrado una disminución de 0.4 por ciento en los casos de asesinatos.

T-ResearchMX destaca en su análisis que en relación con gobiernos federales anteriores, la administración de la 4T ya

rebasó las cifras de las tres últimas administraciones al registrar hasta ahora en el mismo periodo. En la administración de López Obrador dicho delito tiene 133 mil 500 casos, cifra superior al del gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto, que registró 81 mil 299; al del exmandatario Felipe Calderón con 60 mil 319 asesinatos y al del expresidente Vicente Fox, con 37 mil 649 reportes.



Se rezaga México en competitividad

IMCO. En economía, el mayor declive; en Estado de derecho, el peor lugar

México ocupó por segundo año consecutivo la posición 37 de 43 países en el Índice de Competitividad Internacional (ICI) 2022 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), lo que significa que está entre las 10 naciones menos competitivas del reporte.

La mejor posición para el país, en términos de competitividad, se registró entre 2005 y 2009, cuando se ubicó en el lugar 30.

En 2022, el país mejoró en cinco

de los 10 subíndices y mantuvo el mismo nivel en tres, pero perdió 7 lugares en economía para quedar en el 34 y en Estado de derecho, donde tiene el mayor rezago, está en el 41.

Ivania Mazari, coordinadora de evaluación y análisis del IMCO, dijo que esto se debió a que México aún no se recupera de la pandemia.

“En 2020 el país cayó alrededor de 8 por ciento y en 2021 la recuperación fue de apenas 4.8 por ciento”, dijo.— *Héctor Usila / PÁG. 4*

Resultados por país

| Los más competitivos | | Los menos competitivos | |
|----------------------|---|------------------------|----|
| Dinamarca | 1 | Rusia | 36 |
| Noruega | 2 | México | 37 |
| Suiza | 3 | Brasil | 38 |
| Suecia | 4 | Argentina | 39 |
| Países Bajos | 5 | Sudáfrica | 40 |
| Corea del Sur | 6 | India | 41 |
| Japón | 7 | Guatemala | 42 |
| Irlanda | 8 | Nigeria | 43 |

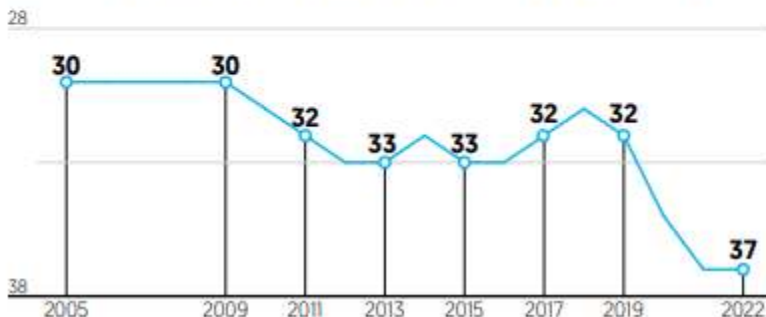
Fuente: IMCO.

Retroceso

A partir de 2019, el nivel de competitividad de México comenzó a dibujar una trayectoria a la baja; por segundo año consecutivo México se mantuvo en la posición 37 de 43 en el ICI, al ser clasificado como un país de competitividad baja.

Nivel de competitividad de México

■ Trayectoria de la posición en el Índice de Competitividad Internacional



Índice de Competitividad Internacional (ICI)

■ Ranking 2022

| Nº | País | Nivel de competitividad | Nº | País | Nivel de competitividad |
|----|---------------|-------------------------|----|---------|-------------------------|
| 1 | Dinamarca | Alta | 13 | Canadá | Media Alta |
| 2 | Noruega | Alta | 16 | EU | Media Alta |
| 3 | Suiza | Alta | 21 | España | Media Alta |
| 4 | Suecia | Alta | 30 | China | Media Baja |
| 5 | Países Bajos | Alta | 36 | Rusia | Baja |
| 6 | Corea del Sur | Alta | 37 | México | Baja |
| 7 | Japón | Alta | 43 | Nigeria | Muy Baja |
| 8 | Irlanda | Media Alta | | | |

Fuente: Índice de Competitividad Internacional del IMCO.

5

DE 10 SUBÍNDICES

Fueron en los que México mejoró; en tres se mantuvo, y en dos más reportó retrocesos significativos.

34

FUE EL LUGAR

Que México obtuvo en el rubro de economía, siete posiciones por debajo del año pasado.

4.8%

SE RECUPERÓ

La economía mexicana en 2021, luego de la caída de 8% de 2020, lo que afectó su posición en la tabla.



RANKING DEL IMCO

México, al fondo en la lista de los países menos competitivos

Desarrollo económico y Estado de derecho son las anclas que mantienen al país en los últimos lugares de la lista

Por segundo año consecutivo se mantuvo en el lugar 37 de 43 naciones

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

México ocupó por segundo año consecutivo la posición número 37 de 43 países en el Índice de Competitividad Internacional (ICI) 2022 que realiza el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), lo que significa que el país se encuentra entre los 10 países menos competitivos del reporte.

La mejor posición para el país, en términos de competitividad, se registró entre 2005 y 2009, cuando México se ubicó en la posición 30.

Posteriormente, entre 2010 y 2019, la posición de México osciló entre los lugares 31 y 33, sin embargo, a partir de 2019, el país comenzó a trazar una tendencia a la baja, por lo que los reportes de 2021 y 2022 (que ubican a México en el lugar 37), son las peores posiciones para la competitividad mexicana desde que existen registros.

FOCOS

Las 'banderas rojas' a nivel global se concentraron en altas tasas de inflación y una disminución en las mujeres que son remuneradas económicamente.

En el reporte de 2022, el país mejoró en cinco de los 10 subíndices y mantuvo el mismo nivel en tres de ellos, sin embargo, registró significativos retrocesos en dos subíndices muy relevantes: economía y derecho.

De manera particular, México se ubicó en el lugar 34 en el rubro de economía, resultado de un retroceso de siete posiciones como consecuencia del aumento en la inflación y la pérdida de libertad económica.

Ivania Mazari, coordinadora de evaluación y análisis del IMCO, señaló en entrevista que esta caída se debió a que mientras en otros países del mundo ya lograron recuperarse del golpe económico que provocó la

Especialistas consideran que se necesita una política industrial que ayude a reactivar los sectores económicos pendientes.

En el mundo, los mayores avances en el último año están relacionados con la recuperación pospandemia.

pandemia, en México todavía no se ha logrado conseguirlo.

"En el 2020 nuestra economía cayó alrededor de 8 por ciento y en 2021 la recuperación fue de apenas 4.8 por ciento, por esta razón, otros países nos llevan la delantera", dijo.

Además del Producto Interno Bruto (PIB), la inflación también jugó en contra de la competitividad, ya que, aunque se logró mantener controlado el incremento de precios en algunos productos clave como en los energéticos, otros rubros, como los alimentos, mermaron el poder adquisitivo de las personas, agregó la especialista.

Javier Galán Figueroa, coordinador de la especialidad de economía monetaria y financiera de la UNAM,



puntualizó que la inflación afecta a la competitividad del país porque incrementa los costos de operación de las empresas.

“Sabemos que el Banco de México ha tratado de estabilizar precios mediante el incremento de la tasa de interés, pero aún estamos viendo una inflación no vista en los últimos 20 años, lo que genera incertidumbre y sobrecostos en el empresario que importa insumos”, dijo.

PEGA LEGALIDAD

Respecto al rubro de derecho, México pasó del lugar 39 al 41, debido a una menor independencia del poder judicial y un deterioro tanto del Estado de derecho como en el Índice de Paz Global.

Sobre este indicador, la especialista del IMCO explicó que, aunque al país le suele ir bien en cumplimiento de contratos, lo que más afecta a este rubro son las violaciones a los derechos humanos y que México es la segunda nación con la mayor tasa de homicidios de los países evaluados, ya que solo se encuentra por debajo de Sudáfrica.

A pesar de que México logró avanzar posiciones en los subíndices de

sociedad, gobiernos, mercado de factores, relaciones internacionales e innovación, Mazari indicó que fueron avances insuficientes para compensar las fuertes caídas observadas en economía y derecho, lo que provocó que se estancara.

“Esto refleja la incapacidad persistente del país para construir las bases que le permitirían ser más competitivo a nivel global”, dijo.

Mientras tanto, en los subíndices de medio ambiente, sistema político y precursores, México se mantuvo sin cambios, ya que ha logrado mejorar en diversos temas, como en la menor pérdida de superficie forestal y uso de pesticidas, equidad de género y en una mejor cobertura de usuarios de Internet, por mencionar algunos logros.

Los otros países que acompañan a México en la lista de los 10 países menos competitivos son Perú, Turquía, Rusia, Brasil, Argentina, Sudáfrica, India, Guatemala y Nigeria.

Del otro lado de la moneda, Dinamarca lideró la lista como el país más competitivo del reporte, seguido de Noruega, Suiza, Suecia, Países Bajos, Corea del Sur, Japón, Irlanda, Finlandia y Australia.



EU y México trazan ruta para obras, chips y autos

KCSM. Se instauran mesas de trabajo con los 26 proyectos binacionales prioritarios, con inversión de 3,400 mdd, confirmó Oscar del Cueto, director local de la ferroviaria

AXEL SÁNCHEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Como siguiente paso a los acuerdos del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) entre México y Estados Unidos, se conformaron grupos de trabajo donde se incluyen los 26 proyectos binacionales prioritarios, para los que habrá una inversión 3 mil 400 millones de dólares, de los que México pondrá mil 500 millones entre 2022 y 2024 para mejorar la relación económica y la conectividad, que considera el plan de chips y autos eléctricos, confirmó Oscar del Cueto, presidente ejecutivo de Kansas City Southern de México (KCSM).

En entrevista con MILENIO, el directivo de la empresa ferroviaria y quien fue uno de los participantes durante el encuentro, contó que en las reuniones del pasado lunes se habló sobre los proyectos anunciados tras la última reunión en Washington entre los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden en julio pasado.

“Hablamos de oportunidades, de crear infraestructura en temas fronterizos que nos permitan hacer mayores intercambios, también de grupos de trabajo binacionales para hacer cadenas de suministro”.

“Además se habló de competitividad y cooperación en términos de inversión, un grupo de trabajo para coordinar las prioridades de infraestructura, en mayor número de puentes fronterizos, no solo para tren, sino también para camión, mejorar los procesos de intercambio de información de manera segura entre las dos autoridades”, agregó.

Del Cueto contó que también se habló de opciones para invertir en pueblos por crisis migratoria; “se platicó de educación y preparación técnica para mantenerlos en sus lugares de origen. Fue una buena reunión anual del DEAN”.

Previo al mensaje a medios que realizaron funcionarios de México junto con Antony Blinken, secretario de Estado de Estados Unidos, se reunieron directivos de compañías de ambos países en una mesa conducida por la subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Luz María de la Mora.

Algunos de los que participaron fueron René Orellana Halkyer, gerente regional de México y Centroamérica del banco de desarrollo CAF; Laura Diez Barroso, presidenta del consejo de administración de Santander México; Guillermo Vogel, presidente de Grupo Collado, y Oscar

del Cueto, de KCSM.

Ahí se extendió la invitación y la oportunidad para que entre México y Estados Unidos desarrollen una cadena de proveeduría para la fabricación en Norteamérica de chips y de autos eléctricos, esto último con la visión de Joe Biden de combatir el cambio climático.

Sobre la necesidad de cambios en política pública de México, Oscar del Cueto dijo que en el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) la parte laboral es muy clara y es algo que México supo trabajar bien.

“También un proceso que se está dando es la parte de energías limpias, hoy se habla claro en el gobierno de México sobre ese tema; en la parte de proveeduría y atracción de inversión, Raquel Buenrostro, la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), dijo que no hay que cambiar las reglas para que lleguen las inversiones”, explicó.

Remarcó que fue que una reunión muy positiva, “los intercambios se dieron de manera positiva, y es lo que mencionó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, que fue de buenos resultados y proyectos para que las cosas caminen”.



Enfrentar retos globales

Vladimiro de la Mora, presidente de la American Chamber/Mexico (Amcham), reflexionó sobre la importancia del DEAN para acercar aún más a los dos países y aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos globales.

“Crear estrategias conjuntas de largo plazo nos permite avanzar en temas prioritarios como la integración de las cadenas de suministro y el futuro de Norteamérica”, dijo.

Remarcó que se tiene parte del camino andado, pues parten de una relación comercial muy sólida, con un intercambio de 449 mil 824 millones de dólares entre enero y julio de 2022.

“Los pilares establecidos en el DEAN son reconstruir juntos, promover el desarrollo económico y social sustentable en el sur de México y Centroamérica y asegurar las herramientas para la prosperidad futura e invertir en nuestros pueblos”, destacó. —



Echan líderes de EU veneno y rabia al tema migrante, dice Ken Salazar

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

El embajador de EU señaló que es necesario “un corredor de migración legal” con base en un sistema de empleos. PAG. 15

Líderes de EU echan “veneno y rabia” al tema migrante: Ken

Embajador. Admite que muchos políticos de su país usan el tema con fines electorales y nunca piensan en solucionarlo

YESHUA ORDAZ
CIUDAD DE MÉXICO

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, afirmó que el tema de la migración en su país se toma de una forma “rabiosa y venenosa” por parte de “algunos líderes opositores”.

Durante su participación en el Expansion Summit 2022, el diplomático apuntó que la migración es uno de los temas más difíciles para ambos países.

Salazar añadió que muchos líderes estadounidenses no buscan una solución al problema, donde mueren muchísimos migrantes. “Se requieren soluciones y no utilizar el tema de una manera venenosa con la intención de obtener un beneficio político”, señaló.

“El tema de migración se hace una cosa rabiosa y política”, recordó el embajador.

Añadió que se están observando curvas migratorias que no se habían visto en EU y reconoció

que la pandemia trajo sufrimiento y pobreza en distintos países lo que hace que muchas personas busquen *el sueño americano*.

Explicó que es necesario crear un corredor de migración legal, “por lo que se debe definir un sistema de empleos” que sea ajeno a la criminalidad.

Sobre la demanda impulsada por el gobierno mexicano en EU contra compañías fabricantes de armas, explicó que ésta sigue su curso en las cortes de su país.

Recordó que el presidente Joe Biden ha impulsado medidas para prohibir el uso de armas de asalto por parte de la población y limitarlas a las fuerzas del orden.

“Vemos una realidad en las armas de asalto que no debería de ser” afirmó el embajador.

Añadió el diplomático que Washington trabaja para endurecer los castigos para los trafi-

cantes de armas y se busca legislar sobre su portación. ■



ONU ENFRÍA ÁNIMOS: VE LEJOS FIN DE GUERRA ENTRE RUSIA Y UCRANIA

pág. 23

8,500

Km cuadrados
recuperados
por Ucrania

203

Días de guerra
entre Rusia
y Ucrania

ONU rebaja ánimo, advierte que fin está lejos

Zelenski ve en recuperación territorial antesala del triunfo



ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

TRAS 203 DÍAS EN GUERRA, el líder ucraniano aplaude a sus fuerzas y llama a redoblar conquistas; retoman el poder en 8 mil 500 km², según su ejército, pero temen escenas devastadoras como en Bucha y Borodyanka

Al izar otra vez una bandera en territorio invadido, el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, resaltó la contraofensiva de sus fuerzas al afirmar que estos pasos los acercan al triunfo, mientras aliados piden cautela, pues el rival puede atacar otros frentes y no hay garantías.

"Nos movemos en una dirección: hacia la victoria", sostuvo el líder en un video compartido en Telegram, luego de sorprender a tropas en Izium, con lo que recobran la esperanza para los suyos en el día 203 de la invasión, luego de caer en menos del enemigo desde abril pasado.

Tras entonar el himno con su ejército, Zelenski resaltó que la resistencia da resultados, pues una nueva estrategia los llevó a reinstalarse en hasta ocho mil 500 kilómetros cuadrados de Járkov, cerca de la frontera, y en el sur, según datos de la viceministra de Defensa, Hanna Maliar, con 388 asentamientos reconquistados.

Con este impulso, el mandatario refirió que tienen la capacidad de repetir lo hecho en otras regiones, pues prevé el ingreso de más tropas a Donetsk, por la que el Kremlin justificó la guerra, y en Jerson, aunque decenas de soldados repelen ataques en Zaporíyia y zonas cercanas como Nikopol y Dnipropetrovsk.

Al respecto, el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, admitió que son mínimas las posibilidades de que la guerra termine pronto, reduciendo los ánimos en Ucrania.

Tras una llamada telefónica con el líder ruso, Vladimir Putin, admitió que sería aventurado creer que la paz está cerca al referir "tengo la sensación de que estamos muy lejos". No obstante, ve avances en temas de seguridad nuclear, exportaciones y hasta garantías para indagar posibles crímenes de guerra.

En torno al escenario actual, Zelenski admitió que en este triunfo también hay dolor, pues han hallado destrucción con ciudades desiertas, soldados y civiles muertos e inmuebles convertidos en escombros, situación que comenzó con Bucha, poblado recuperado en abril pasado.

Sus declaraciones fueron respaldadas por el fiscal de Járkov, Oleksandr Filchakov, quien comentó que no descartan escenas muy similares a las de Bucha, Borodyanka e Irpin, sitios que los ocupantes transformaron en fosas comunes, tras ejecutar a cientos de civiles.

En torno a esas tragedias, la Fiscalía y fuerzas defensoras compartieron evidencia de las cámaras de tortura que los del Kremlin usaron contra residentes de Balaklia. Los soldados revelaron imágenes de anotaciones, como el Padre Nuestro, que las víctimas hicieron en paredes de oficinas usadas como prisión. Asimismo, se identificaron cuatro cuerpos con signos de tortura.

Dichas instalaciones fueron equipadas con sistema de grabación con los que presuntamente grabaron la electrocución durante

interrogatorios, obligaron a sus rehenes a dormir en el suelo y algunas víctimas fueron enterradas, por lo que anticipan exhumaciones, según el jefe de la Policía de Járkov, Sergei Bolvinov, pues con el antecedente de Bucha, se aprestan a obtener testimonios de los crímenes de guerra cometidos.

Pese a los avances, líderes de la nación y algunos gobiernos aliados alertaron que, aunque ganan espacio en un terreno, no pueden descuidar otros frentes, pues aún falta mucho por recorrer para poner fin a esta operación militar que Rusia insiste en rechazar que sea un guerra.

En medio de esta situación, aliados recordaron que Rusia podría apretar las amenazas en temas energéticos al arrebatar más instalaciones eléctricas o nucleares y seguir presionando a gobiernos europeos con el gas, pues como proveedor tiene ventaja, aunque Europa afina un plan para recaudar fondos con impuestos, mismos que permitirán mantener la ayuda a Ucrania, a la que prometió recursos para la reconstrucción.

En esta tónica, mandos militares pidieron no bajar la guardia en la ofensiva para intensificar los daños causados a Rusia, luego de que se reportara que sus soldados cruzaron de manera masiva la frontera de regreso a Moscú.

Mientras aumentan las sospechas de nuevos ataques, pues ayer Zelenski sufrió un choque cuando un vehículo se impactó contra su convoy. Hasta el cierre de esta edición, no se precisó si fue inci-



dental o deliberado, mientras agencias dijeron que tuvo lesiones menores.

PUTIN DESCARTÓ LA PAZ. Ante el debilitamiento ruso, se reveló que casi al inicio de la invasión Vladimir Putin tuvo en sus manos un acuerdo que incluía la anexión de territorios, pero lo rechazó.

Reuters afirmó que el enviado ruso, Dmitri Kozak, consiguió el pacto y exhortó a su líder a aceptarlo, pero éste optó por la campaña militar ante la amenaza expansionista de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y porque las condiciones no eran suficientes.

Tras la filtración, el vocero del régimen, Dmitri Peskov, descalificó esa versión alejada de la realidad: mientras que el asesor de Zelenski, Mijailo Podoliak, apuntó que Rusia no quiso negociar y usó el diálogo como cortina de humo.



1 ENTRE LA ESPERANZA Y LA DESTRUCCIÓN

La ciudad de victoria y temor se vive en zonas liberadas, ante las posibilidades de que se repitan crímenes como en otras zonas.

EL DATO

FUENTES DE INTELIGENCIA de gobiernos aliados reportaron que además de Norcorea, el Kremlin volteó a Irán para obtener más armas y reforzar a sus tropas ante los repliegues forzados.

6

Meses más extendió la UE las sanciones impuestas contra oligarcas rusos



2



3

Foto: AP y Especial

1: EL PRESIDENTE Volodymyr Zelenski rinde honores ante el izamiento de una bandera ucraniana en Iziom.

2: AUTORIDADES MUESTRAN oficinas usadas para retener a residentes ucranianos.

3: ÉSTE ES EL INTERIOR de una cámara de tortura en Babáiá.



NUESTRA BANDERA AZUL Y AMARILLA ya ondea en Iziom (territorio desocupado) y será así en todos los pueblos de Ucrania. Nos movemos en una dirección: hacia la victoria...

ANTES, AL MIRAR HACIA ARRIBA, siempre buscábamos el cielo azul, el sol. Ahora, especialmente en los territorios ocupados, estamos buscando sólo una cosa: la bandera de nuestro país...

Volodymyr Zelenski
Presidente de Ucrania





Rusia ataca plantas eléctricas en Ucrania; causa apagones

El ataque ruso contra centrales de energía han causado apagones en el noreste de Ucrania.

Dalia Quintana

Rusia prometió recuperar la iniciativa en su problemática ofensiva en Ucrania, ya que golpeó plantas de energía que causaron apagones en el noreste del país luego de un avance relámpago de las fuerzas de Kiev que revirtió las ganancias de Moscú. Más de 30 asentamientos, incluidos Kramatorsk y Dnipro, sufrieron ataques aéreos y con misiles rusos durante el último día, dijo el Estado Mayor de Ucrania en su actualización periódica en Facebook este lunes.

Kharkiv, una de al menos dos plantas de energía alcanzadas por cohetes, recuperó la energía solo para volver a perderla más tarde este lunes después de ser bombardeada repetidamente, informó Interfax-Ukraine, citando al alcalde de la ciudad.

El portavoz del presidente Vladimir Putin, Dmitry Peskov, dijo que Rusia no se conformará con nada menos que la victoria en su invasión del estado vecino, ahora en su semana 29. Aún así, las pérdidas marcan un revés estratégico importante e inesperado en Ucrania que podría marcar un punto de inflexión en el conflicto, dijeron dos personas cercanas al Ministerio de Defensa y los servicios de seguridad en Moscú. La embajadora de Estados Unidos en Ucrania, Bridget Brink, acusó a Rusia en un tuit el domingo por la noche de "enviar misiles para intentar destruir infraestructura civil crítica", en una aparente respuesta a la liberación de territorio ocupado por las fuerzas rusas en Kiev.

Los ataques insinúan los esfuerzos para tomar represalias después de un avance repentino de Ucrania que envió a las tropas rusas a huir y puso a Moscú a la defensiva. El máximo comandante de Ucrania dijo que 3 mil kilómetros cuadrados de territorio perdido han sido devueltos al control de Kiev desde principios de septiembre. Peskov restó importancia a las preocupaciones sobre la precipitada retirada en el noreste cuando Putin presidió una reunión del gobierno en Moscú en la que aseguró que la economía está volviendo a la normalidad y ha repelido las sanciones occidentales impuestas por la guerra. El hombre fuerte checheno, Ramzan Kadyrov, anunció que enviaría un nuevo destacamento para luchar en Ucrania. **M**



Marcelo Ebrard ofrece proteger al tequila en extranjero

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, estuvo ayer en el municipio de Tequila, en donde industriales y empresarios de ese sector le pidieron cuidar la Denominación de Origen de la emblemática bebida ante la competencia desleal y las barreras arancelarias en otros países. En entrevista con este medio de comunicación, Ebrard se comprometió a cumplir con esta solicitud y a reforzar la presencia del tequila principalmente en los mercados de Europa y Asia.

<https://www.informador.mx/jalisco/Marcelo-Ebrard-ofrece-proteger-al-tequila-en-extranjero-20220914-0033.html>



A 9 años de "Ingrid" y "Manuel" aún persisten sus daños

Hace 9 años, Guerrero sufrió el impactó extraordinario del fenómeno hidrometeorológico "Ingrid" y "Manuel", que dejó heridas que todavía no sanan, el número de víctimas es todavía tema de debate y hay damnificados en espera de ayuda gubernamental.

Transcurría el 15 de septiembre de 2013, era la temporada de ciclones y huracanes, el Servicio Meteorológico Nacional emitió un aviso sobre la presencia de "Ingrid" en el Golfo de México, pero no advirtió su interacción con "Manuel", que se desplazaba por el Océano Pacífico, por lo que esa tarde la intensa lluvia tomó por sorpresa a la población.

<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/estado/a-9-anos-de-ingrid-y-manuel-aun-persisten-sus-danos-8882411.html>



Continúa búsqueda de los cuatro enfermeros desaparecidos: fiscal Fierro

En relación a la desaparición de los cuatro estudiantes de enfermería, Oswaldo, Sigrid, Mayra y Merari, ausentes desde el año 2018, el fiscal General del Estado de Chihuahua Roberto Fierro Duarte destacó que se tendrá que cambiar la estrategia de inteligencia para dar con su paradero.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/continua-busqueda-de-los-cuatro-enfermeros-desaparecidos-fiscal-fierro-8889117.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/09/2022

REGIONALES



Suspenden clases en secundaria tras hallazgo de bolsas con presuntos restos humanos en NL

Lo que aparenta ser restos humanos de dos personas, fueron abandonados en bolsas de plástico en el exterior de la secundaria #10 Licenciado Aaron Sáenz en la colonia Mezquital en el municipio de Apodaca. Al iniciar labores maestros y alumnos encontraron en la barda perimetral de la colonia Calabria Residencial, que colinda con el plantel educativo, cinco bolsas de plástico con contenido desconocido, según se reportó al número de emergencias 911.

<https://www.milenio.com/policia/nl-hallan-bolsas-presuntos-restos-humanos-afuera-secundaria>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tijuana

15/09/2022

REGIONALES



En agosto cruzaron a EU cuatro mil solicitantes de asilo por Tijuana

El ingreso de solicitantes de asilo en Estados Unidos por la garita peatonal El Chaparral se multiplicó 10 veces de abril a agosto, según datos de la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) en coordinación con el Instituto Nacional de Migración en Baja California (INM).

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/en-agosto-cruzaron-a-eu-cuatro-mil-solicitantes-de-asilo-por-tijuana-8887335.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



El edadismo en Juárez

Si tienes más de 35 años, estoy segura que has visto decenas de anuncios laborales para los que ya no “eres apto”, ya no calificas y enseguida debes descartarlo

Si tienes más de 35 años, estoy segura que has visto decenas de anuncios laborales para los que ya no “eres apto”, ya no calificas y enseguida debes descartarlos. En Ciudad Juárez, en el distrito 3 que yo represento, el “edadismo” es uno de los principales problemas que tiene desempleadas, no solamente a miles de mujeres, sino a miles de jóvenes. Cuarenta y seis por ciento de los casos de discriminación laboral en este país son motivados por la edad. Esta violación de un derecho humano debe cambiar.

Las mujeres de mi distrito son el testimonio fiel a esta situación. En Ciudad Juárez, las mujeres ocupan espacios laborales limitados en el acceso a puntos de dirección, con salarios bajos o en el sector informal, con jornadas excesivas y bajo salario. Aunque la industria maquiladora ha venido a traer cierta estabilidad económica, también aplica este concepto del edadismo para considerar que las mujeres mayores de 35 años, y ya no digamos las mayores de 45, no son susceptibles de ser empleadas, y es que noventa por ciento de las vacantes ofrecidas en el mercado laboral dejan fuera a las personas mayores de 35 años.

Lo que nos topamos en nuestros recorridos es que las mujeres, o tienen que hacer la vendimia afuera de su casa o venden comida o productos de belleza, pero siempre están en el mercado laboral informal. De este total, el 21.7, dijo que el motivo principal por el que se sintieron discriminadas cuando fueron a pedir un trabajo fue por su edad.

Más de la mitad de la población desocupada ahora no solamente afecta a los adultos mayores, si no están en el rango de edad de 15 a 29 años. Ser un trabajador o trabajadora de más de 35 años conlleva el riesgo latente del desempleo, sobre todo para las mujeres, en donde como siempre se nos sigue revictimizando.



Y es precisamente respondiendo a esta situación en Ciudad Juárez, sobre todo a las mujeres que son empleadas de la maquiladora, que insistimos en presentar una solución que permita a las y los trabajadores defenderse de una injusticia como esta. La respuesta que proponemos es que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), conozca, investigue y emita un informe especial sobre toda queja radicada en la Comisión interpuesta por una o un trabajador que fuere afectado en su derecho de acceso o permanencia al trabajo.

Para que esto suceda, se adicionara que, en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, de manera específica se añade como forma de discriminación, el evitar o finalizar la contratación por motivos de edad, para que la Comisión tenga la facultad de manera explícita.

Y es que ningún empleador va a aceptar que despiden a la gente de cierta edad porque eso sería admitir que están discriminando a las personas y eso jamás va a suceder; por esto, es que la propuesta es que las o los trabajadores puedan solicitar el informe a la Conapred y esta pueda emitir una opinión después de revisar el caso.

No se puede permitir, ni en Ciudad Juárez ni en ningún lugar de este país que la edad sea utilizada para categorizar y dividir a las personas, provocando daños, desventajas e injusticias, provocando prejuicios, discriminación y políticas y prácticas institucionales que perpetúan creencias estereotipadas.



COLUMNA INVITADA

El fracaso de los "abrazos" del Presidente

El Partido Acción Nacional está a favor de la paz, de la seguridad, del respeto a los derechos humanos y la legalidad

COLUMNA INVITADA
OPINIÓN · 15/9/2022 · 00:32 HS

Luis Mendoza Acevedo / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

El Partido Acción Nacional está a favor de la paz, de la seguridad, del respeto a los derechos humanos y la legalidad. Por ello, en su momento, avalamos la intervención de la **Guardia Nacional** en tareas de seguridad pública de manera temporal, mientras fuera encabezada por las autoridades civiles y se fortaleciera a las policías locales y municipales, que son las más próximas a la gente; nos mintieron, no se crearon estrategias ni se fortaleció a las policías, no se les capacitó. Hoy la realidad nos ha alcanzado y es trágica y violenta, basta voltear a ver cualquier estado de la República.

De diciembre de 2018 a junio de 2022, se registraron 124 mil 415 muertes violentas, 3 mil 560 feminicidios y 120 mil 855 homicidios dolosos, estas cifras superan a sexenios anteriores completos. A cuatro años de este Gobierno, repartir culpas está de más, su insensatez ha puesto en riesgo la seguridad y tranquilidad de todos los mexicanos.



El fracaso de la estrategia de “abrazos no balazos” colapsó. Hoy se trasfiere la responsabilidad de la seguridad pública a soldados y marinos, hoy la **Secretaría de la Defensa Nacional y a la Secretaría de Marina** asumirán los costos de carecer de una estrategia de seguridad integral que frene la delincuencia que ha crecido en los últimos años. Me solidarizo con las Fuerzas Armadas.

En la **Cámara de Diputados** se cumplió con el capricho del Presidente de mantener a las Fuerzas Armadas durante una década realizando tareas de seguridad pública que no le corresponden.

El discurso fácil de preguntar qué gobernador del país se atrevería a negar la necesidad de tener mayor seguridad en su Estado es irracional, no lo harán hoy y probablemente, ojalá me equivoque, tampoco lo harán en los próximos años, si seguimos como hasta hoy; tolerando la impunidad, justificando el fracaso y careciendo de una verdadera estrategia de seguridad.

Es necesario involucrar a los tres órdenes de Gobierno, contar con una estrategia para el combate del crimen, el fortalecimiento de las policías y la creación de entornos seguros. Con tecnología crear acciones para prevenir el delito, capacitar a las policías civiles, darles salarios competitivos, equipos y condiciones dignas.

Asumamos cada uno las responsabilidades que nos correspondan. Mi voto fue en contra de endosar responsabilidades a las Fuerzas Armadas que no le corresponden, ni para las que están diseñadas, que quede claro: El Ejército y la Marina están formados para defender la soberanía de nuestro país, no para hacer labores de seguridad pública como ocurre en las dictaduras.

POR LUIS MENDOZA ACEVEDO

Diputado Federal (PAN) Distrito 15 Alcaldía Benito Juárez

Redes sociales FaceBook / Twitter @LuisMendozaBJ



PAQUETE ECONÓMICO, CON VISIÓN SOCIAL

BENJAMÍN ROBLES MONTOYA
COLABORADOR
@BENJAMINROBLES

La coyuntura configura un modelo de desarrollo incluyente, así como una gobernabilidad eficiente

El pasado 8 de septiembre, tal y como lo marca la ley, el secretario de Hacienda y Crédito Público presentó ante la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2023.

El Paquete se mantiene en la línea de la austeridad, la continuidad de los programas sociales y ahora también el combate a la inflación que ha venido arremetiendo contra la economía nacional en el último año.

Se busca dar continuidad a las acciones para el bienestar de la gente mediante la reconfiguración y fortalecimiento del gasto para la protección social y el impulso a la inversión pública; ampliar el porcentaje de familias que recibe al menos un programa social, así como fortalecer otros como el de pensión de adultos mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro y las Becas Benito Juárez. Además, se impulsa la inversión pública para el crecimiento económico en el mediano y largo plazo.

Para entrar al análisis del Paquete es necesario mirar los resultados de la política económica del gobierno del presidente López Obrador. La actividad en ese rubro aumentó 1.8 por ciento por a la fortaleza del mercado interno, el dinamismo del empleo, la recuperación del turismo, los avances en la Inversión Fija Bruta, el consumo privado, la inversión en infraestructura estratégica, el fortalecimiento del consumo derivado de los apoyos sociales, entre otras causas.

La Inversión Fija Bruta registró un crecimiento de 4.5 por ciento en el acumulado entre enero y junio y en el primer semestre del año la población ocupada aumentó en 2.6 millones,

respecto al mismo periodo del año anterior. Se ha mantenido el poder adquisitivo real de los hogares, a pesar de los niveles de inflación, y aumentaron las exportaciones totales 18 por ciento anual. Por otro lado, el Paquete Contra la Inflación y la Carestía evitó un alza de 7.5 puntos porcentuales en los 24 productos de la canasta básica y de 14 por ciento en el precio de los combustibles, además de una caída de 5.7 por ciento en el salario real promedio.

Para el cierre de 2022, el PIB se ubicará entre 1.9 y 2.9 por ciento anual, con una estimación puntual para las proyecciones de finanzas públicas de 2.4 por ciento; el precio del petróleo rondará los 93.6 dólares por barril, con una producción diaria de un millón 835 mil barriles diarios.

En este contexto de buenos resultados, a pesar de las condiciones internas y externas adversas, la política hacendaria se mantiene en la premisa de no aumentar impuestos, así como un alza de los ingresos basado en la lucha contra la corrupción, los proyectos estratégicos y la reorientación del gasto

para mejorar la distribución del ingreso. Esos elementos configuran un modelo de desarrollo incluyente, con estabilidad macroeconómica y gobernabilidad que se sustenta en una más eficiente y, por ende, mayor recaudación, así como eficiencia en el gasto.

La política económica del gobierno ha traído estabilidad económica, finanzas públicas sanas y deuda moderada pese a la pandemia, sus secuelas en el ramo de la economía y el ambiente internacional geopolíticamente conflictuado.

Por eso, en el análisis del Paquete Económico, las y los diputados de la 4T garantizaremos la continuidad de la política económica, con visión social que está generando beneficios para la gente.

“La política económica del gobierno ha traído estabilidad económica, finanzas públicas sanas y deuda moderada a pesar de la pandemia”.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comGuardia: no hubo
sorpresa alguna

Me marean, por decir lo menos, cuando salen con eso de que "en otro orden de ideas..."

Florestán

La sesión de ayer en la Cámara de Diputados se consideraba complicada, rijosa y larguísima, pero fluyó con una desusada agilidad.

Santiago Creel había citado a las nueve de la mañana y, cosas de la disciplina, estaban todos en sus curules, morenistas, priistas, panistas, verdes, petistas, emecistas y perredistas, cerca de quinientas curules ocupadas.

Se leyó el dictamen aprobado la víspera en comisiones y vino el desahogo opositor contra la reforma constitucional que amplía de 2024 a 2028 la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, a través de su pertenencia a la Guardia Nacional.

Se escucharon ataques y acusaciones, todo en medio de la indiferencia y burlas del frente Primor, pues sabían que, como en otros tiempos, solo era cuestión de tiempo. Y pasando las seis de la tarde la aprobaron sin tocarle una coma: 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención. Esto, que significaba una ruptura automática del frente opositor, les llevó a una pausa. Marko Cortés me repitió lo que la víspera había dicho Creel: que esperarán la votación del Senado la semana que viene.

Y que si allí el bloque de contención impide la reforma, el frente continuará, de lo contrario, digo yo, buscarán otra excusa para seguir y se comerán, sin problema, aquello de que *las alianzas se hacen desde la confianza*, cuando ya se la perdieron a Alejandro Moreno.

Vamos a ver si con la reforma le dan otro regalo al presidente López Obrador y a su proyecto de continuidad, el de la ruptura.

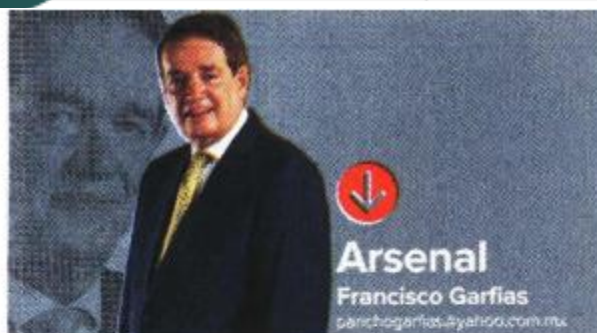
RETALES

1. SUAVE. Ignacio Mier confirmó a Moreno como presidente de la Comisión de Gobernación y cero de la Instructora. Solo un voto priista en contra, José Yunes, y otro de la morenista Inés Parra, es votar por la impunidad de Moreno. La abstención de la primexiquense Ana Lilia Herrera, que la quiere el año que viene. Lo demás, bajo control;

2. ONU. Después de tanto ampararse en la ONU, medicinas, vacunas, venta del avión, plan mundial de paz, ayer el Presidente, al elogiar a la CN-DH por pronunciarse a favor de su reformas sobre la Guardia Nacional militarizada, se lanzó contra el organismo mundial, al que tachó de *conservador que ha guardado silencio ante la corrupción y la violación a los derechos humanos en México y otros países*. Y que este año lo van a extrañar en la ONU porque no va; y

3. CATEGORÍA. El gobierno de la 4T sigue sin poder reponer la categoría uno en aeronáutica que perdió el 3 de mayo de 2021. Entonces se dijo que en cinco meses se resolvería. Han pasado 16 y no hay visos de que eso ocurra. Mientras, las aerolíneas mexicanas han perdido gran parte del mercado estadounidense, al no poder establecer rutas después de la pandemia, lo que ha favorecido a las extranjeras. Ese es el nacionalismo en estos tiempos de la ineficacia. —

Nos vemos mañana, pero en privado



El *Primor* en todo su esplendor

El alboroto de los diputados de Morena y sus rémoras fue mayúsculo cuando el panista **Santiago Torreblanca** les dijo: "Se limpian el culo con la Constitución".

Los gritos de "¡fuera!, ¡fuera!" en dirección del orador crecían en la zona que ocupan los grupos de la 4T.

El panista **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva, pidió a su correligionario que retirara sus palabras, más con el ánimo de recuperar la sesión que de desagrar a los *morenos*. El orador aceptó. En su lugar dijo: "deshojan la Constitución". La tormenta amainó. **Torreblanca** pudo haberlo dicho de manera menos estridente, pero hablaba con la verdad.

Allí está el ejemplo de la Guardia Nacional. El artículo 21 de la Carta Magna dice que debe ser una institución de carácter civil, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública.

López Obrador se sacó de la manga leyes militares. Propuso al Congreso que el control operativo y administrativo de la GN pasará en su totalidad a la Sedena; una guardia militar. Falta ver si la SCJN no la echa para atrás. Diputados y senadores de la mayoría presidencial no se detuvieron ante la violación a la Ley Suprema y la votaron como borreguitos.

* La sesión convocada ayer en San Lázaro era para modificar el 5º transitorio constitucional, a fin de que las Fuerzas Armadas permanezcan en las calles hasta el 2028.

La iniciativa fue cortesa del PRI, aun en contra de sus aliados del PAN y el PRD. El dictamen alcanzó la mayoría calificada (dos tercios): 335 votos a favor, de Morena, PRI, PT y PVEM; 152 en contra, del Bloque Opositor, y una abstención de la priista **Ana Lilia Herrera**, aspirante a candidata de la maltrecha coalición Va por México en el Edomex.

La diputada-proponente, **Yolanda de la Torre**, identificada con **Alito**, presentó la iniciativa que de inmediato fue respaldada por la dirigencia nacional del tricolor.

A partir de entonces sucedieron acontecimientos favorables a **Moreno Cárdenas**: Mágicamente, la gobernadora **Layda Sansores** anunció que dejaría de hablar de **Alito** en su *talk show* de los martes y **AMLO** se sumó públicamente a la iniciativa del PRI. Ayer, en la mañanera, volvió a felicitar a los diputados del tricolor y calificó a los opositores de "retrógradas, facciosos, corruptos, hipócritas...".

La Sección Instructora, encargada del desafuero del dirigente del PRI, se integró con dos legisladores de Morena y dos del Bloque Opositor. Para que le quiten la inmunidad parlamentaria a **Alito**, acusado de transa, se necesitan tres votos.

En la sesión de ayer, mientras **Yolanda de la Torre** posicionaba su iniciativa, le aplaudían con más entusiasmo los legisladores de Morena que sus correligionarios del PRI.

El *Primor* en todo su esplendor.

De la Torre se esforzaba, sin éxito, en convencer sobre las nobles causas de su iniciativa.

"No se trata de hacer el trabajo político de Morena. Esto es por el bien máspreciado que tenemos que es garantizar la seguridad de las familias mexicanas", dijo.

Vaticinó que para el 2024, fecha en que las Fuerzas Armadas deberán regresar a sus cuarteles y bases, la Guardia Nacional y las policías locales no estarán listas para atender la inseguridad. "Por eso la necesidad de extender la presencia militar en las calles", insistió.

* **Alito** andaba feliz. No lo escondía. "Ganó México", dijo en entrevista, después de que se cantó la votación.

—¿Está terminada la coalición? —le preguntaron.

—La Coalición es firme, sólida. Podemos tener diferencias en las coaliciones, pero hay que anteponer las coincidencias. Las coincidencias han sido buenas.

"Hemos sido no sólo electoralmente competitivos; hemos construido compromisos legislativos fuertes, estar cercanos a la gente", respondió.

* En el Senado no está garantizada la mayoría calificada. La bancada del PRI está en rebelión contra su dirigente nacional. Morena y sus aliados representan 74 votos. Les faltan 11 votos del Bloque Opositor o el MC para alcanzar los dos tercios.

Si no se aprobara la iniciativa del PRI y, peor, la SCJN declarara inconstitucionales las leyes militares aprobadas la semana pasada, se generaría una gran confusión y escalaría la problemática en el tema de la inseguridad, le dijo **Ricardo Monreal** a **Pepe Cárdenas**. El mando civil de la Guardia se retomaría en el rubro operativo y administrativo y sería inevitable discutir el tema de la temporalidad antes de marzo del 2024, fecha de conclusión del plazo actual que establece el 5º transitorio de la Constitución.

"Sería un momento álgido. Estaríamos en campañas político-electorales para elegir al Presidente de la República; 500 diputados, 128 senadores y una gran cantidad de gobernadores. El tema tendrá mayor politización, mayor confrontación y desencuentro", predijo **Monreal**.



Rozones

Deja panista Aispuro gobierno quebrado

Quien la va a tener cuesta arriba en cuanto tome las riendas del gobierno de Durango será el priista **Esteban Villegas**. Y es que **José Rosas Aispuro**, el mandatario panista que ayer cerró su administración está dejando un verdadero cochinerero en las finanzas. Incluso hay dudas de que se pueda pagar la nómina del 15 de septiembre. Se habla ya en diversas versiones periodísticas de una deuda que pasó de 13 mmdp a 23 mmdp, un pasivo laboral en el sector educativo de 300 millones de pesos, 2,800 mdp no invertidos en educación, deuda de 320 mdp a la universidad de Durango y apenas empieza la cuenta. Por algo, nos hacen ver, el líder del PAN, **Marko Cortés**, no lo solía mencionar como activo al 2024. Ahora se sabe que es porque su gestión es un absoluto pasivo. Uf.

El incidente y los audios

Ahora fue en el AIFA en donde se presentó un incidente con un vuelo. Sin embargo, hay hechos relevantes a considerar, antes de hacer cualquier juicio, nos hacen ver. Los hechos ocurrieron cuando la aeronave iba en carrera para despegar, pero debió frenar al percatarse el piloto que helicópteros, aparentemente en ensayo del desfile del 16 de septiembre, volaban muy cerca. La aerolínea señaló que "la maniobra se realizó conforme a los procedimientos de seguridad y en ningún momento la operación se encontró en riesgo". Pero Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano aclaró que de acuerdo con la evidencia con que cuenta el problema se debió a que el piloto inició el proceso de despegue sin contar con la autorización de la torre de control. ¿Y a qué se refiere con la evidencia? A los audios, que serán parte de la investigación del caso, nos comentan.

Marina y SICT por delante

Respuesta pronta y coordinada nos dicen, la que diversas dependencias del Gobierno federal dieron ayer para atender las afectaciones provocadas por el huracán *Kay* en Baja California y en Baja California Sur. Fueron los mandatarios **Marina del Pilar Ávila** y **Victor Castro**, quienes dieron cuenta del apoyo que recibieron de tres dependencias: la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en donde se activó para ese fin su actual encargado, **Jorge Nuño**; la Secretaría de Marina, a cargo del almirante **Rafael Ojeda**, y la coordinación nacional de Protección Civil, de **Laura Velázquez**. Los tres funcionarios se desplazaron hasta Mulegé, en donde, además de respaldar a la población afectada, aceleraron la rehabilitación de caminos y el restablecimiento de servicios. Ahí el dato.

Negligencia en Puebla

Nos hacen ver que el colapso de un tanque de agua ayer en San Martín Texmelucan es una de esas tragedias que se pudieron haber evitado. Algo se hizo muy mal como para que la obra, rehabilitada y reinaugurada apenas el lunes, se viniera abajo dos días después. La alcaldesa de Morena, **Norma Layón**, tiene mucho que explicar, pues se perdieron dos vidas y más de dos millones de pesos. Tratar de minimizar la tragedia con argumentos banales u ocurrencias que surgen de botepronto, como hizo ayer, no es la mejor manera de enfrentar los problemas. Norma ganó su reelección de panzazo en los comicios del 2021, lo que la obliga a legitimarse con acciones en bien de la comunidad. Y la actitud que asumió ayer ante la desgracia no le ayuda mucho. Así se lo hizo ver el "pueblo sabio" con la forma en que la despidieron o más bien tendría que decirse echaron del lugar de los hechos.



Ya no le entendimos a Monreal

Y fue el senador **Ricardo Monreal** quien ayer consideró necesario que se amplíe el plazo para que las Fuerzas Armadas continúen en tareas de seguridad. "No creo que en un año y medio se vaya a resolver el problema de la inseguridad y no creo que sea conveniente aún el retorno de los soldados y los marinos a sus cuarteles". Durante la reforma a leyes secundarias impulsada por el Ejecutivo para adscribir la GN a la Sedena, consideró que lo anterior era contrario a la Constitución y en un voto particular apuntó: "Me preocupa el hecho de que, cuando las instituciones de seguridad tienen un enfoque militar, se privilegia el uso de la fuerza letal, lo cual va en contra de una política de seguridad ciudadana que ponga en el centro a los derechos humanos. A esto habría que sumar que no se están fortaleciendo los esquemas de control para denunciar posibles abusos de esta institución...". Por fin, ¿sí o no, senador?

Regada panista en la sesión

Y a quien le ganó el calor del momento fue al diputado del PAN **Santiago Torreblanca**, quien durante su intervención en tribuna, para pronunciarse a nombre de su bancada en contra de la reforma militar del PRI, arremetió contra Morena con unas palabras que, nos dicen, terminaron por hacer quedar mal a su bancada: "Pero eso sí, cumpliendo con los criterios dados por la Corte Interamericana y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que es la interpretación armónica de la Constitución, esa Constitución con la cual ustedes se limpian el cu...", dijo, lo que no sólo desató los reclamos del bloque mayoritario, sino los gestos de su propio coordinador, **Jorge Romero**, y la orden del presidente de la Mesa Directiva, **Santiago Creel**, para que la altisonante declaración fuera retirada del diario de debates.



Gobernación aprieta a los 13 senadores del PRI

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Ya pasó en la Cámara de Diputados. Con la bancada del PRI entregada, las cosas son fáciles y dan la mayoría necesaria a la oficial para aprobar las reformas constitucionales.

Hoy la transexenalización de la milicia en la vía pública, mañana quién sabe si para la extinción o debilitamiento del INE de **Lorenzo Córdova**.

Juntas y aliados suman los dos tercios necesarios, requisito no cubierto en abril para dar el mazazo a la inversión privada con la reforma eléctrica.

Pero en el Senado de la República la situación es incierta con una oposición unida en el llamado *bloque de contención*.

Dos factores tienen en angustia al Gobierno: Quiere constitucionalizar la militarización de la seguridad pública más allá del presente sexenio y dejar una camisa de fuerza a las próximas administraciones.

Pero el PRI, esa inquieta y despersonalizada fuerza política, no tiene unidad ni garantiza lealtad a los acuerdos recién asumidos con el grupo parlamentario coordinado por **Rubén Moreira**.

Para colmo, el otro coordinador tricolor, el senatorial **Miguel Ángel Osorio Chong**, ha prometido el rechazo de sus 13 integrantes a esa acción.

-Prolongación del fracaso -le llama el panista **Santiago Creel**.

Y esos priistas son fundamentales para hacer inalcanzables cambios a la Constitución junto con los 21 panistas, 11 emecistas, tres perredistas y cinco del Grupo Plural.

ESTAMOS LISTOS: MADERO

-¿Listos para no eternizar la militarización de la seguridad pública?

El chihuahuense **Gustavo Madero** no

piensa la respuesta:

-Nosotros sí, pero quién sabe el PRI.

-¿Cómo los ve usted, cuál es su pulso?

Madero agita la mano de izquierda a derecha mientras gesticula su mueca y refuerza su mímica:

-Muy titubeantes. Lo que nosotros deseamos es que en el peor de los casos se dividan los senadores priistas y no den al Gobierno los dos tercios del Senado.

-¿A quiénes ve titubeantes? **Miguel Ángel Osorio Chong** está abiertamente en contra de la iniciativa de su propio partido en la Cámara de Diputados...

-Él y **Claudia Ruiz Massieu**, pero otros no.

ADÁN AUGUSTO EN ACCIÓN

1.- En pista aparte actúa el secretario de Gobernación.

Adán Augusto López ha encontrado la manera de intentar *convencer* a los senadores priistas y los ha llamado a alguna de sus oficinas.

Uno de ellos es el capitalino **Carlos Aceves del Olmo**, el añoso secretario general de la

CTM con cierta influencia en sus compañeros.

Un blanco perfecto: es dirigente de la otrora poderosa central obrera, hay el compromiso en el T-MEC de democratizar la vida sindical y la CTM no puede permanecer ajena.

Asunto de supervivencia, pues.

Tocó el tema con **Gustavo Madero** y acoto:

-**Adán Augusto** es muy duro.

-Sí, es más cabrón que bonito...

¿O van a decir Adán Augusto y don Carlos ser grandes amigos y haberse reunido para beber café y hablar del clima?

Y2.- **Napoleón Gómez Urrutia** reapareció con su informe de actividades como legislador y presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado.

Dos temas sobresalen:

La exigencia de investigar el uso de menores de edad en la explotación de carbón en las minas de Coahuila, tarea a la cual ha sido omisa la STPS de **Luisa María Alcalde**.

Y el punto de acuerdo para integrar a mineros a las tareas de rescate de compañeros, entre ellos los fallecidos en Pasta de Conchos y en El Pinabete.



Sacapuntas

CAMBIANDO EL DISCURSO



MEXIQUENSES
PINTAN SU RAYA

ANA LILIA
HERRERA

► Pintaron su raya con **Alejandro Moreno** algunos priistas, en la votación para prolongar hasta 2028 las labores de militares en la seguridad pública. Se trata de dos mexiquenses: **Ana Lilia Herrera**, quien se abstuvo; y **Laura Barre-ra**, quien estando presente en la sesión de ayer prefirió no emitir su voto. Un claro mensaje para desmarcarse del líder del PRI.



MARKO
CORTÉS

► Le bajaron dos rayitas el PAN y el PRD a su amago de romper con el PRI por su iniciativa para mantener al Ejército en las calles. **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**, dirigentes panista y perredista, ahora plantean esperar a lo que ocurra en el Senado con dicha reforma, para definir si echan de Va por México al tricolor. Confían en que la minuta no se apruebe en la Cámara Alta, y el gran salvador de la alianza sería el jefe de la fracción priista, **Miguel Osorio**, quien adelantó su voto en contra.



TRES PALJARCOS
CON UNA
INICIATIVA

ALEJANDRO
MORENO

► De tres bandas le salió a **Alejandro Moreno**, la aprobación de la iniciativa para que las Fuerzas Armadas sigan en labores de seguridad. Porque el líder de la bancada de Morena, **Ignacio Mier**, lo ratificó como presidente de la Comisión de Gobernación, de la que querían removerlo; en Campeche frenaron la campaña en su contra; y se dará carpetazo a su desafuero.

RENÉ
BEJARANOBEJARANO, CON PIE
Y MEDIO EN MORENA

» El señor de las ligas, **René Bejarano**, está a un pequeño paso de colarse al Congreso Nacional de Morena. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al partido guinda tomar en cuenta el registro del profesor y revisar si está entre los cinco primeros lugares del distrito 15 de la alcaldía Benito Juárez para que se le otorgue un lugar en el Congreso.

CLAUDIA
SHEINBAUMNUEVO
HOSPITAL

» Después de 92 meses de espera, la alcaldía Cuajimalpa, a cargo de **Adrián Rubalcava** tendrá de nuevo un nosocomio público. Será la próxima semana cuando la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, acuda a inaugurar el Hospital General de Cuajimalpa, que funcionará bajo el esquema IMSS Bienestar, que sustituyó a Insabi. Nos cuentan que comenzará a operar por etapas.



REDES DE PODER



Dudas de último minuto

En la víspera de la discusión en el pleno de la **Cámara de Diputados** de la reforma constitucional que amplía hasta 2029 la participación de las fuerzas armadas en tareas de **Seguridad Pública**, aún había algunos legisladores del **PRI**, pero también de **Morena**,

que tenían dudas sobre avalar con sus votos la propuesta, nos dicen, por lo que en las horas previas a que se iniciara el debate todavía continuó la operación política por parte de **Ignacio Mier**, coordinador de **Morena**, y de **Rubén Moreira** y **Alejandro Moreno**, del **PRI**. Incluso así, hasta el

último momento hubo acercamientos hacia algunos legisladores tricolor por parte de sus pares panistas y perredistas para que votaran de forma diferenciada. Al final, no ocurrió así y el bloque priista en **San Lázaro** se mantiene uniforme, por el momento.

Cambian velocidad en el Senado

A pesar de que en la **Cámara de Diputados** metieron el acelerador para sacar la iniciativa que amplía el plazo de la presencia del **Ejército** en las calles, en el Senado parece que la situación se irá con calma, como lo confirmó el presidente

de la **Mesa Directiva**, **Alejandro Armenta**. Y es que los senadores, además, ya se fueron de "puente" y regresarán a sus escaños hasta el martes 20 de septiembre, y no está planeado que el tema pase sin discusión, por lo que habrá un análisis detallado en comisiones, antes de pasar al Pleno.

Acelerado desgaste de Rocha

Muy temprano parece estar llegando el desgaste a **Rubén Rocha Moya** como gobernador de **Sinaloa**, y no solamente ante la ciudadanía por la falta de resultados sino también con el **Poder Legislativo** local. Además del pul-

so que mantiene por las posibles sanciones que podría recibir tras haber participado en campañas políticas de su partido en otros estados, ahora las bancadas del **PRI** y el **PRD** han arremetido en contra de los integrantes de su gabinete por la parálisis en muchas de las dependencias y que no tienen una agenda de gobierno, entre otras cosas. Lo cierto es que realmente tampoco hay una buena interlocución, ni prácticamente relación con la oposición en el **Congreso**, y esto pareciera ser instrucción directa de **Rocha** hacia sus funcionarios. Así como va, se le va a hacer muy largo el periodo.



Tiraditos

LLEGAN YA INVITADOS A GRITO DE AMLO

•El presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó que ya comenzaron a llegar los invitados para la celebración del Grito de Independencia que dará en el Zócalo. Confirmó la participación de Los Tigres del Norte y reiteró que asistirá **Evo Morales**, el papá y hermano de **Julian Assange**, y la familia de **César Chávez**, "sus hijas e hijos", así como **José Mujica** y la familia **Luther King**. López Obrador reiteró su invitación al pueblo a participar de las festividades en el Zócalo capitalino.

SUSPENDEN ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA DIRECTOR EL PINABETE

•El juez Tercero de Distrito en el estado de Coahuila otorgó una suspensión provisional a **Cristian Solís** para frenar la orden de aprehensión en su contra, dado que fue identificado como director de la mina "El Pinabete", en Sabinas, Coahuila, donde están 10 mineros atrapados. Desde el pasado 7 de septiembre, Solís promovió un amparo contra la orden aprehensión efectuada por el juez de Control adscrito al Centro de Justicia Penal Federal del estado de Coahuila, con sede en Torreón, y otras autoridades. Al siguiente día, el juez le concedió una suspensión provisional para efecto de que se mantengan las cosas en el estado en que actualmente se encuentran y no se ejecute ninguna orden de aprehensión.

PRI EN NUEVA ETAPA

•El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, aplaudió la aprobación del dictamen de reforma constitucional que amplía hasta 2029 la participación del Ejército en tareas de seguridad pública, tras señalar que el PRI está en nueva etapa a favor del pueblo de México, felicitó a los legisladores por permitir el fortalecimiento de la Guardia Nacional. Delgado agradeció la aprobación del proyecto que deriva de la iniciativa de la diputada del PRI, **Yolanda de la Torre** para extender la presencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública.



PROPONEN PROHIBIR EL ABORTO EN TODO EU

•El senador federal republicano **Lindsey Graham** presentó un proyecto de ley para prohibir el aborto en todo Estados Unidos, lo que provocó una gran conmoción en ambos partidos y dio lugar a un nuevo debate sobre un tema sensible a pocas semanas de que se realicen las elecciones de mitad de mandato que determinarán el control del Congreso. Los líderes del Partido Republicano no apoyaron de inmediato el proyecto de Graham, que prohibiría el procedimiento después de la semana 15 de gestación con pocas excepciones, y que casi no tiene posibilidades de convertirse en ley en el Congreso, donde los demócratas tienen mayorías. Los demócratas calificaron el proyecto como una señal alarmante de hacia dónde se dirigen los republicanos del "MAGA" si ganan el control de la Cámara de Representantes y del Senado en noviembre.



Si gana Morena la elección presidencial de 2024, ¿controlará **López Obrador** al próximo mandatario desde su rancho en Chiapas? ¿Habrá en México otro Maximato como hubo entre 1928 y 1934?

Son preguntas que me hacen con frecuencia. Y es que hay mucha gente que piensa que el actual Presidente no dejará la política, como ha anunciado, sino que seguirá en el papel de líder máximo de la llamada Cuarta Transformación.

Yo no lo creo. Veo muy difícil que el próximo presidente se deje mangonear por **López Obrador**. Al fin y al cabo, en México existe una tradición política que data de 1936 cuando **Lázaro Cárdenas** envió al exilio al jefe máximo de la Revolución, **Plutarco Elías Calles**, quien era el que verdaderamente mandó durante las presidencias de **Emilio Portes Gil**, **Pascual Ortiz Rubio** y **Abelardo L. Rodríguez**.

Cárdenas llegó a la Presidencia y comenzó la costumbre, hasta hoy presente, que los exmandatarios debían mantener un perfil político bajo porque, de lo contrario, el presidente podía castigarlos con el poder del Estado.



Llevo ya varios presidentes en mi vida y puedo afirmar que, en cuanto se sientan en la silla, les dan ganas de ejercer ellos solos el poder presidencial. No quiere compartirlo con nadie. Además, esa silla transpira el espíritu del general **Cárdenas**, quien, se deshizo de su titiritero enviándolo a California y purgando a todos los callistas de los aparatos político y gubernamental.

Nuestro régimen político está diseñado, en sus reglas formales e informales, para que el presidente en turno tenga muchísimo más poder que cualquier exmandatario. Yo no dudo que haya habido expresidentes tentados a seguir influyendo en sus sucesores. Pero se quedaron con las ganas porque no los dejaron.

Por eso, dudo que podamos tener otro Maximato en México. Sin embargo...

Creo que **López Obrador** sabe esto y, por eso, desde ahora quiere cambiar reglas fundamentales para que el próximo presidente no pueda modificar cosas que a él le gustan. Por ejemplo: la militarización de la seguridad pública.

Ayer, la coalición gobernante de Morena, PT y el Verde, junto a sus flamantes amiguitos del PRI, aprobaron en la Cámara de Diputados una reforma constitucional para ampliar el plazo hasta 2028 en que las Fuerzas Armadas pueden desempeñar labores de seguridad pública. En la práctica, se

está imponiendo el mismo modelo de **López Obrador** cuatro años más allá de su Presidencia. Modelo, por cierto, fallido, si se toman en cuenta los malos resultados que hay este sexenio en homicidios, secuestros, extorsiones y robos.

El próximo presidente va a tener muy poco margen de acción para cambiar este modelo.

Digamos que en 2024 gana la candidata favorita de **López Obrador**: **Claudia Sheinbaum**. La hoy jefa de Gobierno de la Ciudad de México ha hecho una buena labor de seguridad en la capital. Tiene, quizás, a la policía civil más profesional del país al mando de un eficaz jefe también civil: **Omar García Harfuch**. De llegar a la Presidencia, **Sheinbaum** podría aplicar este modelo de poderosas policías estatales civiles en las 32 entidades de la Federación como alternativa a la militarización que tan malos resultados ha dado.

Pero no va a poder porque, en la Constitución, ya están la Guardia Nacional y el permiso para que los militares se queden los primeros cuatro años del siguiente gobierno haciendo los labores de seguridad.

Francamente no veo a **Claudia** enfrentándose al Ejército y la Marina para obligarlos a retirarse y dar paso a policías estatales civiles como ella tuvo en la capital. (Amén, hay que decirlo, que quizá los militares no le harían caso porque son bastante misóginos y no van a aceptar fácilmente las órdenes de una mujer).

Los militares actualmente están ayudando a la policía capitalina con inteligencia y en ciertos operativos. Eso no está mal. Su papel es secundario, no protagonista. En la Ciudad de México, los civiles mandan en materia de seguridad. Eso es lo que queremos muchos para todo el país.

Si **López Obrador** está promoviendo la reforma constitucional para ampliar hasta 2028 la permanencia de las Fuerzas Armadas en seguridad pública, es porque no confía en que sus delfines vayan a continuar con su modelo militarista. Al parecer, sospecha hasta de su favorita. Por eso, desde ahora, les está amarrando las manos a sus *corcholatas*. Y esto es una manera indirecta de influir en el futuro poniéndole límites al próximo presidente. No serán sus títeres como en el Maximato, pero **López Obrador** sí está trascendiendo, desde hoy, más allá de su sexenio a través de maniobras muy cuestionables.

En la Ciudad de México, los civiles mandan en materia de seguridad. Eso es lo que queremos muchos para todo el país.





Los militares a la escena política

La entrada de los militares a la escena política altera los equilibrios del sistema. Su presencia por la vía de la seguridad pública ya no puede seguir invocándose como una situación provisional mientras el mundo de la política la defiende como la solución a la violencia. Las últimas reformas a la Guardia Nacional y ahora para la permanencia del Ejército en las calles hasta 2028 implican la capitulación de los gobiernos civiles al grito patriótico "con el narco o el Ejército", en un callejón sin salida para el Estado mexicano.

¿Realmente no había otra opción para las autoridades civiles?, como defiende el presidente **López Obrador** para redoblar la apuesta por el Ejército como el camino para recuperar la paz. Incluso al costo de recular en su compromiso de devolverlos a los cuarteles en 2024, tal cual había pactado con la oposición en el Congreso para la aprobación de una GN con mando civil en 2019. En el país, la militarización avanza desde hace 16 años por la política de hechos consumados sin que ningún gobierno intentara reconocer ni alterar esa realidad. El actual tampoco, al contrario, más que ninguno abre la puerta a la reconfiguración del poder con un nuevo actor en una decisión de incalculables consecuencias.

López Obrador lo justifica para evitar que se trunquen los avances contra el crimen si la GN se corrompe como la Policía Federal y caer al vacío si sale de las calles. El argumento lo respaldan gobernadores de Morena y algunos de oposición, así como diputados del PRI alineados con la postura oficial, pero sin explicar por qué esta solución tampoco ha dado resultados. Menos aún sin debatir el costo de dejar otra vez en la cuneta a las instituciones civiles que estaban llamadas a retomar sus responsabilidades mejor preparadas. Otra vez fallaron. Los militares tendrían en sus manos más de 146,000 mdp en 2023, mientras el monto de seguridad pública se reducirá un tercio.

El Ejército es hoy la institución más poderosa en el país. Pero como señaló a los diputados el secretario **Luis Crescencio Sandoval** para presionar su voto, lleva años exigiendo un marco que legalice su presencia en la seguridad. Ahora van camino a regularizarse, aunque con una legalidad frágil porque adscribir la GN a la Sedena choca con la Constitución y la Corte deberá pronunciarse. También avanza en el Congreso otra reforma militar que a su paso ha acabado por fragmentar a la oposición, que aún podría frenarse en el Senado con la división en el PRI.

Ya se verá si Morena logra ahí la mayoría calificada para sacarla adelante, pero desde ahora lo más trascendente es la apertura mostrada por el Presidente para incorporarlos como un actor que ya se comporta como representante político de pleno derecho. Al calor del debate, **Sandoval** ataca a la oposición de sesgada si rechaza la militarización, como si formara parte del nuevo libreto de la discusión de los asuntos públicos. Abona a la polarización. Difícil que fuera de otra forma si las reformas los colocan en la primera fila del juego de la sucesión y su presencia transexenal comprometería al próximo gobierno.

El choque sobre la militarización, como expresa el grito "con el narco o el Ejército" del líder priista en el Congreso, **Rubén Moreira**, tiene hondas repercusiones en la relación con las FA. Desde 1946 dejaron de ser un factor determinante de la política, aunque conservaron autonomía y fueros aun con la democratización. La "guerra contra el narco" de **Calderón** les abrió una puerta para reposicionarse frente a autoridades civiles incapaces de modernizar las policías y los tribunales ni atacar la corrupción o controlar el crimen. Además, con el actual gobierno han tomado el control operativo de una veintena de funciones estatales estratégicas: aduanas, operación de programas sociales, infraestructura civil y de los proyectos emblemáticos del sexenio como el aeropuerto, Dos Bocas o el Tren Maya. Tienen el mayor monto de recursos de su historia.

Lo que vemos es otro paso más de la capitulación silenciosa de los gobiernos civiles, para los que parece que ha resultado más fácil echar mano del Ejército que cumplir con sus responsabilidades, aunque eso implique tener que compartir el poder político.



ASTILLERO

PRialito, PRIMor, *restituidos* // *Guardia Nacional: resultados* // *¿Qué pasará en el Senado?* // *Abarca, Iguala, Lavalle*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A RESERVA DE LO que suceda en el Senado, donde aún faltaría que una mayoría calificada aprobara la iniciativa proveniente de San Lázaro, ya han quedado sobre la mesa, bajo la lupa, en un proceso de exigencia de resultados, los temas de la seguridad pública, el combate efectivo a los grupos del crimen organizado y el uso eficaz, en esos rubros, de la Guardia Nacional.

HASTA AHORA, DICHA Guardia ha consumido recursos extraordinarios de las arcas nacionales y, aunque las estadísticas oficiales muestren discutibles avances o contenciones, lo cierto es que a lo largo y ancho del país continúa desbordada la acción criminal, segregado el control del Estado en ciertas regiones y expuesta constantemente la población civil a acciones delictivas previsiblemente impunes.

LA GUARDIA NACIONAL se ha apegado a la política sintetizada en la frase "abrazos, no balazos", lo cual ha ensoberbecido a cárteles y capos, convencidos de que su fuerza paramilitar no puede ser combatida eficazmente por las fuerzas federales.

LA APROBACIÓN AYER en San Lázaro de una iniciativa priísta para permitir el carácter militar de la Guardia Nacional hasta 2028, y las anteriores modificaciones legales autorizadas en ambas cámaras (reformas que serán impugnadas ante la Corte, para que decida si violan el artículo 21 de la Constitución), buscan dar a las fuerzas armadas una seguridad jurídica que, sin embargo, aún en la precariedad legal del pasado, no pueden explicar o justificar que dicha Guardia Nacional no hubiera tenido la capacidad, que ahora prometen, de preservación de la paz en la República.

POR LO PRONTO, en el terreno político, la jornada legislativa de ayer restituyó discurso, presencia y peso políticos al Partido Revolucionario Institucional, que parecía desahuciado hasta antes de su iniciativa para reformar el transitorio constitucional y pasar la implantación de lo civil en esa Guardia de 2024 a 2028.

EL PRI Y Morena mantuvieron ayer una reconciliación pública, con intercambio de flores retóricas, que puede abrir la puerta a otras maniobras conjuntas, especialmente en lo relacionado con la reforma electoral y el instituto nacional correspondiente.

OBVIAMENTE, EL NUEVO romance político (el *PRIMor*) implica el alejamiento o ruptura de anteriores amores de alianza, de tal manera que el traicionado Partido Acción Nacional habrá de tomar decisiones. En lo inmediato, ha anunciado que la eventualidad de la ruptura será determinada luego que la fracción priísta en el Senado haya votado (para saber si con Osorio Chong pueden mantener aunque sea informalmente la alianza que *Alito* les niega).

EN ESTE PROCESO de reacomodos y redefiniciones partidistas y electorales han saltado hechos judiciales llamativos: la absolución, en primera instancia judicial, sujeta a recurrencias que ya se han anunciado, de José Luis Abarca, el presidente municipal de Iguala cuando sucedió la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. Señalado en informes e investigaciones, la más reciente fue dada a conocer por Alejandro Encinas, Abarca es exonerado en este proceso (le quedan otros), aunque falta ver lo que se decida en la siguiente instancia.

RECUÉRDESE QUE GRUPOS caciquiles (relacionados con Rubén Figueroa) e intereses implicados con el narcotráfico armaron semanas atrás una movilización de más de mil personas en Iguala para exigir la libertad de Abarca. Iguala, por cierto, donde ayer un camión fue utilizado por jóvenes para abrir por la fuerza el portón de acceso al 27 Batallón de Infantería, luego que similar acción se había realizado en Chilpancingo un día antes.

POR OTRA PARTE, el ex senador panista Jorge Luis Lavalle fue puesto ayer en libertad, bajo control de un dispositivo electrónico, para así seguir con el proceso en su contra relacionado con Emilio Lozoya y actos diversos de corrupción política.

Y, MIENTRAS SE da el Grito, y otros gritos políticos, ¡hasta el próximo lunes!



▲ Los priístas Rubén Moreira y Alejandro Moreno, felices en la Cámara de Diputados

tras aprobación de la reforma sobre la Guardia Nacional. Foto Roberto García Ortiz



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

MORENA Y PRI:
NO ERA ODIO,
ES AMOR

La iniciativa, presentada por la diputada priísta Yolanda de la Torre y aprobada ayer en la Cámara de Diputados, es la misma, en esencia, a la peñista Ley de Seguridad Interior de 2017



o traicionó el PRI con su iniciativa para mantener a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028; más bien se autoengañaron sus aliados del PAN y del PRD, que ahora amagan al dirigente tricolor, Alejandro Alito Moreno, con romper la alianza Va por México, por su propuesta de alargar el uso de la milicia para la seguridad pública.

La iniciativa, presentada por la diputada priísta **Yolanda de la Torre** y aprobada ayer en la Cámara de Diputados, **es la misma, en esencia, a la peñista Ley de Seguridad Interior** que avaló el 30 de noviembre de 2017 la entonces mayoritaria bancada del tricolor en San Lázaro, comandada por César Camacho Quiroz.

El proyecto del entonces presidente **Enrique Peña pretendía dar un marco legal a la participación militar en tareas de seguridad pública**, que realizaban desde 2006, a través de declaratorias presidenciales de protección, con vigencia de un año, pero prorrogables, en estados, regiones o áreas geográ-

Porque aquella Ley de Seguridad Interior de Peña Nieto fue invalidada en su totalidad por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que el 15 de noviembre de 2018 la declaró inconstitucional, al resolver controversias interpuestas por la CNDH, en ese entonces a cargo de **Luis Raúl González**: diputados, senadores, el INAI y el partido Movimiento Ciudadano.

La actual, la de Yolanda de la Torre, posiblemente también será impugnada tras aprobarse en el Senado, y quedaría en manos de la Corte, presidida por **Arturo Zaldívar**, validarla o usar el mismo rasero que aplicó a la de Peña Nieto, quien, dicho sea de paso, debe estar muy orgulloso de que AMLO y Morena se abrazaron entusiasmados de su proyecto militarizador.

Casi a dos meses de la inauguración de la Copa Mundial de la FIFA Qatar 2022 inicia la competencia para la cobertura en todas las plataformas mediáticas. **TelevisaUnivision** presenta hoy, a las 21:00 horas por Canal 5, el menú de contenidos para los 100 días del evento que inicia el 20 de noviembre próximo. Su oferta incluye la transmisión de **40 partidos en**

ficas del país que, a su consideración, estuvieran bajo amenaza del crimen.

La votación para esa ley fue la siguiente: a favor, 183 diputados del PRI, 35 del PVEM, 14 del PAN, 9 del Panal, 9 del PES y 2 del PRD, para un total de 248; en contra, 39 de Morena, 39 del PRD, 17 del PAN, 17 de MC y 1 independiente, es decir 115. Posteriormente, el 15 de diciembre de 2017 fue aprobada en el Senado; y el 21 de ese mes promulgada por el Presidente.

Cinco años después, el PRI se mantiene firme con su plan. **En todo caso, los que se traicionaron (y a sus votantes también) fueron el presidente Andrés López Obrador y Morena.**

Satanizaron la militarización y votaron en contra, pero **ayer su mayoría en San Lázaro se unió al priísmo para aprobar la permanencia del Ejército en las calles** por seis años más, herencia que buscan dejar al próximo Presidente de la República, aunque no necesariamente ocurrirá así.

vivo, resúmenes, informativos, programas de análisis y entretenimiento, entre otros.

Su despliegue se realizará a través de canales de televisión abierta (las estrellas y 5), la plataforma N+, el servicio de streaming ViX y otros medios digitales.

La cereza del pastel es que en esta cobertura también significará la despedida de los mundiales del comentarista **Enrique El Perro Bermúdez**. ¡Zambombazo!

EN EL VISOR: En referente de cercanía ciudadana se ha convertido la alcaldía Coyoacán, a cargo de **Giovani Gutiérrez**. Si se habla de operativos de chatarrización de autos abandonados, de cierre de chelerías ilegales o servicios urbanos, la demarcación cuenta con un modelo de rápida y efectiva atención, el cual, incluso, ya está siendo adoptado por otros alcaldes de la ciudad.

RAYMUNDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

Aquella ley de seguridad fue invalidada en su totalidad por la Suprema Corte



**PULSO POLÍTICO****EJÉRCITO EN SEGURIDAD,
HASTA EL 28: DIPUTADOS**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Las bancadas de Morena y sus aliados y parte de la del PRI en la Cámara de Diputados aprobaron anoche la propuesta del PRI para que el Ejército siga en las calles hasta el 2028, la cual podría quedar atorada hoy en el Senado, en donde legisladores del partido que gobierna, reconocen que no les alcanzan los votos para darle luz verde, admitió su líder, Ricardo Monreal.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política explicó, en un foro del Grupo Expansión, que Morena tiene 60 senadores que con sus 14 aliados del Verde, PT y PES sumarían 74, pero la mayoría calificada es de 85, por lo que tendrían que convencer a los 11 que faltan, para que el Presidente Andrés Manuel López Obrador anuncie mañana en el desfile militar, su aprobación.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Los duros cuestionamientos del Presidente López Obrador al gobierno de Estados Unidos por "injerencia y violación" a la soberanía en el sector energético y violaciones al T-MEC, que iba a responder en su mensaje de mañana, aunque a última hora dio marcha atrás, -"porque se aclararon las cosas"-, las atribuyó a la "actitud hostil y contraria a su Gobierno" por parte de opositores que, dijo ahora, se frotan las manos en que haya pleito con su homólogo Joe Biden.

Lo mejor será que el mandatario, que ha acometido en reiteradas ocasiones contra EU, desde que ese país y Canadá solicitaron consultas para analizar las presuntas o reales violaciones de México al T-MEC para favorecer a la CFE, exija a quienes le informan de lo que ocurre en el sector energético le den información exacta, antes de lanzar desafíos que, al no cumplir, lo pueden dejar en entredicho.

En víspera de la independencia y la libertad, ésta la logró, por fin, así sea condicional, el exsenador panista campechano Jorge Luis Lavalle Maury, quien estuvo preso un año en el Reclusorio Norte, señalado por Emilio Lozoya Austin de haber recibido sobornos de la empresa brasileña Odebrecht.

Otro, aunque a medias, fue el exalcalde perredista de Iguala, José Luis Abarca, acusado de ordenar la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, hace ocho años, según denuncia del subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, fue absuelto, pero seguirá preso en El Altiplano acusado de otros delitos.

Primero fue Coparmex y ayer el Consejo Mexicano de Negocios: la creciente violencia en algunas regiones del país afecta la productividad de las empresas, aunque AMLO señala propaganda en hechos como la balacera en Orizaba.

Los dirigentes de partidos de Va por México están esperanzados en que no se resquebraje, a sabiendas de que, sin ella, Morena los artasarará en Edomex, Coahuila y 2024.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



Fuera máscaras



Por Callo de Hacha

// Critiquen lo que quieran, pero es por el bien de México" lanzó el diputado Gerardo Fernandez Noroña en el pleno de San Lázaro durante la discusión sobre la permanencia del ejército en tareas de labor de seguridad. A estas alturas uno tiene que ser un idiota para creer que retirar al ejército ahora, y a como están las cosas, le beneficia al pueblo y no al crimen organizado. Son estos últimos los más interesados en que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, porque para el narco, es más fácil enfrentar (o comprar) a las policías municipales y estatales que al Ejército y la Marina. Tampoco soy ingenuo. El PRI está tomando la decisión correcta, por la razón equivocada. Sin embargo, a estas alturas del partido, me doy por bien servido.

Mientras escribo estas líneas se lleva a cabo el análisis de la iniciativa de reforma que busca ampliar el apoyo del Ejército a la Guardia Nacional hasta 2028, en lugar de

Un soldado en cada hijo te dio



como estaba estipulado, hasta el 2024. La sesión ordinaria inició a las 9 de la mañana con un quórum de 322 diputados y diputadas, aunque la discusión de la iniciativa comenzó una hora después. El primero en hablar fue el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista Juan Ramiro Robledo, quien fundamentó el dictamen que propone la modificación al artículo quinto transitorio del decreto por el que se creó la Guardia Nacional en el año 2019. El legislador, concordó en que la situación de seguridad que vive el país requiere el apoyo de las Fuerzas Armadas. Por su parte, la di-

putada morenista Inés Parra Juárez aseguró que su voto sería en contra de su propio partido, porque no aceptaría la impunidad para Alejandro Moreno a cambio. De nuevo, la politiquería primero.

Nadie con dos neuronas en la cabeza piensa que tener a los militares haciendo el trabajo de seguridad eternamente es una buena idea. Ni siquiera ellos quieren hacerlo. Su formación y disciplina está enfocada en defender la soberanía de nuestro país, no en hacer tareas de seguridad que le tocarían a un cuerpo civil, sin embargo, dan la cara y aceptan la responsabilidad. ¿Y así les paga

Acción Nacional? Imaginense qué han de sentir nuestros soldados y marinos, que salen todos los días a arriesgar su propia vida combatiendo sicarios, cuando escuchan al PAN, los mismos que los mandaron al matadero, decir que son unos asesinos y violadores de Derechos Humanos, y que es mejor que regresen a sus cuarteles. Las fuerzas armadas representan a una de las mejores instituciones creadas por el México moderno. Su entrega ha sido muestra de valor y lealtad a la patria durante décadas. No en vano son la institución de mayor confianza para la mayoría de los mexicanos. Héroes de carne y hueso que han salido al quite en el peor momento, el momento en el que el crimen organizado domina la mayor parte del país.

No vaya a confundir el lector mi apoyo a las fuerzas armadas con una celebración a la estrategia de seguridad del presidente López. Varias columnas le he dedicado ya al enorme fracaso de los abrazos y no balazos. Sin embargo, ¿qué otra opción tenemos? Porque hasta el momento he leído y escuchado a todos en Acción Nacional hablar pestes del ejército y pedir que se retire de las calles, y ni una sola propuesta sería de una nueva estrategia para sustituirlos. ¿Será que no existe? ¿Será que lo único que buscan es llevarle la contra a López Obrador, aunque eso cueste la vida de tu familia y de la mía? Porque ellos tienen guaruras, pero nosotros no. Esa es la diferencia.

* @CallodeHacha



Día Cero

Las FFAA en las calles hasta 2029

Por Juan Manuel Aguilar Antonio*

Fuerte debate causó el día de ayer lo acontecido en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, dónde se aprobó, en lo general y en lo particular, la iniciativa de reforma para extender la presencia del Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2029. Con 27 votos a favor y 11 en contra, la propuesta impulsada por la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Yolanda de la Torre se consolidó en el pleno de la discusión de este órgano del Congreso Mexicano.

Este suceso, en consonancia con eventos en días recientes, como la aprobación del traslado de la Guardia Nacional a la SEDENA, tanto en la cámara baja, como en la cámara alta del Congreso, así como el comunicado emitido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en torno a esta resolución, han causado un impacto en torno a la extensión de facultades de las Fuerzas Armadas, así como de la prolongación de sus labores en las calles para mejorar la seguridad pública.

Cuando se cumpla el plazo, en 2029, más de dos décadas se habrán suscitado desde que las Fuerzas Armadas salieron a las calles, en el marco del Operativo Michoacán que dio origen a la Guerra contra el narcotráfico. Algunos puntos trascendentales sobre esta votación valen la pena analizar en el marco de este espacio:

1. El nuevo bloque que unió al PRI y Morena argumentó que se requiere extender el plazo de la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, a razón de que la Guardia Nacional no se ha consolidado. Los argumentos son contrastantes con lo declarado por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 30 de junio, en el que se indicó que la institución había superado los más de cien mil elementos y estaba de cara en cumplir el proceso de construcción que se indicó culminaría en cinco años. En ese sentido, destaca también, la baja de elementos que tendrá la institución del total de los 24,174 ex policías federales, que no serán trasladados a la Guardia, en el marco de su movilidad a la SEDENA, y deberán quedarse como parte de la estructura de la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana (SPSC). Lo cuál sí es un retroceso, pero emanado en el marco de la aplicación de esta reforma.
2. Nuevamente, ¿qué pasará con las policías locales y estatales? Mover las labores de seguridad pública de forma completa a las instituciones castrenses no ha demostrado ser la respuesta a la crisis de seguridad pública y la complejidad y crecimiento de las Fuerzas Armadas. En ese sentido, ¿qué pasará si la Guardia Nacional y la SEDENA no dan la respuesta a la contención de la violencia? Para 2029 avanzaríamos en el mismo modelo de poco fortalecimiento de las instancias



locales de seguridad pública, mientras el ejército se le atribuyen cada vez más labores. ¿Cuál será el siguiente paradigma de la seguridad, si el reto o el desafío no puede contenerse?

3. En el libro *Fuerzas Armadas, Guardia Nacional y violencia en México*, publicado en 2021, por el CASEDE y la Fundación Friederic Ebert, los autores de la obra Raúl Benítez Manaut y Elisa Gómez Sánchez indican que la militarización es un fenómeno histórico, no coyuntural, y responde a distintas variables socio históricas de México. En nuestro país, la población, al ser afectada por alguna crisis de impacto social, ve en las Fuerzas Armadas a la única entidad que le puede ayudar. Esto explica, que en las dos últimas décadas se dé un proceso de militarización con respaldo popular. Las encuestas de opinión en los últimos veinti-

te años señalan que los militares ostentan un amplio respaldo entre la población, en contraste con las policías, los políticos y otras instituciones. Sin embargo, en los hechos, esto ha sido un obstáculo para construir y fortalecer el gobierno civil, y encontrar fórmulas de salida a la militarización y la violencia. De tener a los militares en las calles hasta 2029, nuevamente, cercaríamos y disminuiríamos los esfuerzos de la sociedad por consolidar otras instituciones políticas fuertes, en el ámbito de los tres poderes de la unión y los tres niveles de gobierno.

¿Dejaremos de depender de las Fuerzas Armadas, en algún momento, para optar por las vías civiles? Gran pregunta en el marco de esta reflexión que acontecimientos de ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales.

* **Twitter:** @Travelerjm





Contracorriente Militares en las calles y en todos lados, ¿a mí qué?

MAITE AZUELA

Ayer la Cámara de diputados aprobó la extensión del plazo de la presencia de las fuerzas armadas (FA) en las calles a diez años más, después de que se aprobara un cambio en la ley para que el mando de la Guardia Nacional sea militar. Ambos acuerdos violan la Constitución y se tomaron gracias al apoyo de los legisladores de Morena y el PRI de Alito Moreno.

A muchas personas les parece que eso no cambia ni impacta nada en su vida cotidiana, quizá porque desconocen las facultades otorgadas a la guardia ahora militar. Por eso no está demás que hagamos aquí un repaso de las facultades más alarmantes:

Los militares y marinos reciben denuncias, ellos pueden comprobar su veracidad y de hacerlas del conocimiento del ministerio público. Además de que pueden realizar investigaciones sobre cualquier tipo de delito, conducidos por el ministerio público.

Si la relación entre las fuerzas policiales y la sociedad resulta compleja, la relación entre civiles y militares tiene aún más desventajas pues los soldados están entrenados para actuar con lógica de guerra y usar la fuerza en situaciones de combate. Cuando hay una estrategia

de seguridad militarizada, se registran impactos graves y amenazas en derechos humanos: vulneraciones del derecho a la vida, la libertad y la integridad física de miles de personas.

En México, durante la administración de López Obrador, los militares han asesinado impunemente a un estudiante, una empresaria y una niña que estaba por cumplir 5 años. El lunes 12 de septiembre hubo intenso enfrentamiento entre el crimen organizado y las FA en Orizaba, Veracruz. Circulan videos en redes sociales donde se puede ver a población pecho tierra, en medio del fuego cruzado, y hubo un civil muerto. Esto de lo que se tiene documentado.

López Obrador dijo que la balacera no fue tan grave, que el asesinato de la niña es una de tantas cosas que pasan y asegura que la violencia del ejército es un tema de propaganda en redes sociales.

Estas violaciones a la Constitución deberán ser revisadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la que también en esta reforma recién promovida por Morena y el PRI, le quieren quitar la facultad de revisión de inconstitucionalidad. El Senado puede todavía detener la consumación del autoritarismo.

¿A mí qué? Se preguntan muchas personas, ojalá nunca sean sometidos a alguna de las arbitrariedades que esta regulación avala y extiende por diez años más. ●

@MaiteAzuela

¿A mí qué? Se preguntan muchas personas, ojalá nunca sean sometidos a alguna de estas arbitrariedades.



La cuerda del ciudadano

La Constitución en Chile, Gran Bretaña y México

EMILIO RABASA GAMBOA

Tres acontecimientos en igual número de países, en la última semana, adquieren relevancia nacional e internacional, sobretodo por el impacto que han tenido en el ámbito político-constitucional de sus respectivos Estados y sociedades. Veamos:

I) El plebiscito constitucional del 4 de septiembre en Chile, con la pregunta "¿Aprueba usted el texto de la Nueva Constitución propuesto por la Convención Constitucional?". Conocido como "referéndum de salida" con un padrón de más de 13 millones de votantes, el objetivo fue consultar al pueblo sobre el nuevo texto constitucional que reemplazaría al elaborado durante la dictadura de Pinochet en 1981.

El resultado fue que 7,886,434 (61.87%) lo rechazaron y 4,860,266 (38.13%) lo aprobó; una proporción de desaprobación de casi 2 x 1. Con 286 mesas de votación para 97,239 electores chilenos, que viven en 65 países, al revés que en Chile, hubo una aprobación del 61% y un rechazo del 39%.

Ese rechazo es un golpe al presidente Gabriel Boric recientemente electo, pero además de la altísima participación ciudadana, hay que destacar: a) un proceso cívico ejemplar sin paralelo, en el que la pregunta fue sencilla y clara (a diferencia de nuestra encuesta para enjuiciar a ex-presidentes) acompañada de dos simples palabras: "Apruebo" y "Rechazo", y b) la reacción humilde y democrática del joven mandatario, quien de inmediato acató el resultado con un claro "haber escuchado a la ciudadanía" chilena. Al día siguiente se reunió con los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados y luego de una recomposición profunda en su gabinete hacia el centro, sobretodo en cartenas de Interior y Presidencia, sostuvo un en-

cuentro con los presidentes de los partidos políticos del oficialismo y la oposición para acordar conjuntamente la nueva ruta a seguir con el proceso constituyente.

II) En Gran Bretaña, a los 96 años, después de 70 años de reinado (el más largo en su historia), fallece Isabel II en el palacio de Balmoral a días de haber recibido a la nueva Primer Ministra, Liz Truss quién acertadamente calificó a la monarca como "la roca sobre la que se construyó la Inglaterra moderna".

De inmediato se accionaron los dos componentes de su Constitución no escrita, magistralmente descritos por el economista Walter Bagehot en su célebre "The British Constitution": el elemento "eficiente" esto es, el Parlamento, lamentó la pérdida, extendió su pésame a la familia real, declaró día de luto nacional el funeral del 19 de este mes, y recibió al nuevo rey. Pero sobretodo el elemento "imponente" de la Corona (que según Bagehot, genera las condiciones de respeto y obediencia que hacen posibles las labores del gobierno), y a escasas horas del fallecimiento, declaró nuevo monarca a su primogénito de 73 años, con el título de Carlos III.

III) En México, en flagrante violación al artículo 21 constitucional, que exige que la Guardia Nacional (GN) sea una institución civil, adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (iniciativa de AMLO en 2019- véase mi artículo 1/sept) se aprueba en el Congreso por mayoría simple de Morena y aliados, un paquete de leyes secundarias (inferiores a la Constitución) por las que se traslada a la GN a la autoridad castrense, la Secretaría de Defensa Nacional. Esto sin descontar la iniciativa ¡del PRI! impulsada por su dirigente, "Alito" (afectando a la "Alianza Va por México"), para reformar el 5º transitorio y permitir que las Fuerzas Armadas permanezcan realizando tareas de seguridad pública, fuera de sus cuarteles cinco años más, del 2024 al 2029.

Tres acontecimientos en una semana, los tres de corte constitucional que comparten una enorme trascendencia política en sus respectivos países. En dos de ellos, Chile y Gran Bretaña, se observó escrupulosamente la Constitución, mientras que en el nuestro, México, se atenta contra su supremacía por quienes protestaron guardarla y observarla. ●

Docente/investigador de la UNAM



Con la bota en el cuello

LOURDES MORALES CANALES

La militarización del país promovida por el Presidente de la República, aprobada sin mucha resistencia por el Congreso y profundizada el día de ayer por la iniciativa discutida en la Cámara de Diputados, es la síntesis de un fracaso que nos deja a los ciudadanos en el desamparo.

Por mucho que se quiera disimular, desde su creación, la Guardia Nacional ha estado bajo el mando y control de las fuerzas armadas. El decreto de reforma constitucional que le dio origen y que previó un régimen transitorio con un plazo de cinco años para generar capacidades, no fue más que una manera de patear el bote hacia delante. En tres años de operación de este cuerpo militarizado, no se han desarrollado capacida-

des, no se ha generado una política de apertura, ni tampoco se han tomado decisiones para transitar hacia un mando civil.

La militarización del país no empezó en este sexenio. Si en gobiernos anteriores se claudicó a la profesionalización de las policías y se omitieron mecanismos de rendición de cuentas en los cuerpos de seguridad, en este se les ha entregado poder y dinero sin controles. Las inquietudes de distintos organismos internacionales y colectivos ciudadanos sobre el despliegue del Ejército y Marina en el territorio nacional, no se debe a la negación sobre la presencia y el control territorial del crimen organizado. Si en cambio, a las consecuencias de esta decisión.

Hasta ahora no se ha probado que la presencia de mandos militares disminuya los niveles de violencia. La estrategia, si acaso la hay, no ha logrado terminar con delitos como el cobro de piso, el feminicidio o las desapariciones.

Las fuerzas armadas son autoridades que siguen siendo señaladas, cuando no impera el miedo, por el abuso de la fuerza, por agresiones sexuales y por otras violaciones a derechos humanos. Son también las que menos información pública otorgan a la ciudadanía sobre sus decisiones, programas y desempeño. Bajo el pretexto de la seguridad nacional, reservan información o la declaran inexistente. Si hoy gozan con altos niveles de confianza es porque sus tareas estaban acotadas y porque la interacción con la ciudadanía era limitada.

Finalmente, las decisiones que han empoderado al sector castrense ya trastocaron la relación entre civiles y militares. Es ingenuo pensar que después de acceder a recursos y poder, al término de esta administración, los militares regresarán nuevamente a los cuarteles. Mientras no exista resistencia, los ciudadanos tendremos que vivir con la bota en el cuello. ●

Analista de transparencia y rendición de cuentas. @louloumorales



LA IDEA A DESTACAR



ALFONSO
ZÁRATE

Presidente de GCI



El traslado de la GN a la Sedená no evitará el avance de la mancha delincencial. La salida es un esfuerzo sistémico que atienda todos los estamentos institucionales”

Hablando de mujeres y traiciones

ALFONSO ZÁRATE

Alejandro Moreno Cárdenas, apodado *Alito* —un personaje procaz con una cola muy larga— ha vuelto a ser *Amlito*, esta vez usó a la diputada Yolanda de la Torre (y más tarde a otra legisladora: Cristina Ruiz Sandoval) para hacer el trabajo sucio y, como en la fábula del alacrán y la rana, podrá justificarse diciendo: “No pude evitarlo, está en mi naturaleza”.

La moratoria en materia constitucional constituía un preámbulo para una coalición legislativa y electoral hacia 2023 y 2024; al torpedear al “bloqueo de contención”, Moreno Cárdenas adoptó el papel de fontanero.

No es un asunto menor. Todos los estudios demoscópicos dicen que separados, PAN, PRI y PRD no tienen oportunidad alguna de ganar la gobernatura del Estado de México ni la Presidencia de la República, lo que intenta Alito es garantizar la continuación de un proyecto depredador. Lo doblaron “a punta de videos y de audios”, dice Mario Maldonado. ¿A cambio de qué? ¿De impunidad?, ¿de que no

transite el desafuero y se archiven las investigaciones sobre distintos delitos?

Detrás de la decisión de trasladar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y de reformar un artículo transitorio de la Constitución para extender hasta 2024 la participación de los militares en quehaceres propios de instituciones civiles, está la enorme deuda de este y otros gobiernos con la sociedad: el abandono en que se mantienen las corporaciones policiales estatales y municipales mientras la delincuencia extorsiona, secuestra, tortura y asesina.

¿Por qué no habido un esfuerzo serio para profesionalizar y dignificar a esas corporaciones, que tendrían que ser la primera línea en la defensa de la población? ¿Solo miopía o para tener una fuerza militar que blinde sus proyectos, cualesquiera que estos sean?

El traslado de la Guardia Nacional a la Sedená no evitará el avance de la mancha delincencial. No es por ahí. La única salida es un esfuerzo sistémico que atienda todos los estamentos institucionales: las corporaciones policiales, los ministerios públicos, jueces y magistrados y el sistema carcelario.

¿Qué lleva a pensar al Presidente que los soldados son incorruptibles y que la Secretaría de la Defensa es *El castillo de la pureza*? La

sociedad reconoce el auxilio y la entrega generosa de los soldados en casos de desastres, pero eso no oculta que desde el golpe de Estado que culminó con el homicidio del presidente Venustiano Carranza, pasando por los asesinatos de los generales Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez, la masacre del 2 de octubre, la guerra sucia, la colusión con el narco y la noche de Iguala, son muchos los episodios en donde altos mandos militares han ordenado y ejecutado decisiones que manchan el honor militar.

López Obrador dice que él nunca ordenará a los militares que repriman al pueblo, pero ¿qué garantiza que, en el futuro, otro presidente le ordene al ejército y a la armada, como en el pasado, que repriman los movimientos sociales. En un momento de definiciones, ¿a quién responderán los militares, a su jefe, comandante supremo, o a la Constitución? ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

¿Qué lleva a pensar al Presidente que los soldados son incorruptibles y que la Secretaría de la Defensa es *El castillo de la pureza*?



Tras pasar en la Cámara de Diputados, el capricho presidencial de llevar la GN a la Sedena no contaría con los votos suficientes en el Senado.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Monreal decide

Al que no dejaron ser “corcholata”, el despreciado, el ninguneado Ricardo Monreal, a quien el Presidente le negó el derecho de “votar y ser votado” a la Presidencia, hoy líder de la bancada de Morena en el Senado, es quien ahora tiene en sus manos aprobar, o descartar, la prolongación de la estadia del Ejército en nuestras calles.

Ello, ya que después de ser aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados, la iniciativa tendrá que ser avalada por mayoría calificada (dos terceras partes) en el Senado.

Y ahí en el Senado, a decir de Monreal, la iniciativa presidencial de pasar la Guardia Nacional a la Sedena (lo cual es inconstitucional) no cuenta con los votos necesarios.

El propio Senador Monreal afirma que les faltan entre ONCE Y DOCE votos para que la reforma propuesta sea aprobada en el Senado.

Ahora que, no nos malentiendan, estimados amigos, de ninguna manera afirmamos que no será aprobada la ley que militariza a México.

Sino meramente que para lograr los votos se tendrá que “convencer” a varios Senadores y Senadoras para que la apoyen, seguramente recurriendo a los consabidos métodos: por un lado presión, acusaciones e intimidación con garrote, y por el otro, apoyos y facilidades para quienes cambien de opinión y se sumen a la obsesión presidencial.

Lo paradójico es que ahora el Presidente o su compadre Adán Augusto le tendrán que pedir el favor, de manera muy atenta, al Senador Monreal de que les saque la iniciativa que tanto anhelan para ponerles una BOTA militar en el pescuezo a los mexicanos.

Aún no agarran los militares TODO el poder en México y ya el Secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, en una actitud un tanto intolerante que no se le había visto nunca, afirmó que hay “críticas” al Ejército fuera de lugar, dando a entender que ay de aquel que ose criticar a las Fuerzas Armadas.

Vamos por mal camino, estimados amigos, a este su servidor lo increpó fuerte –sin llegar a la amenaza– un Se-

cretario de la Defensa hace muchos años, cara a cara, por una nota que escribimos reportando que nos tocó ver a su tropa contrabandeando, pero no recordamos que públicamente se hiciera en términos generales a la población una advertencia respecto al ejercicio de la libertad de expresión.

O sea, que se nos prohibiera vía la intimidación el derecho de criticar a los servidores públicos incluyendo al Ejército.

Además de ser INCONSTITUCIONAL militarizar a la Policía, muchos consideramos que es inadmisibles otorgarles a los militares privilegios que sólo tocan a las Policías, y esto usualmente conduce a violaciones graves a los derechos humanos, y la historia lo demuestra.

Ejemplo: el Presidente López ha mostrado admiración por el Gobierno argentino, ¿y qué sucedió en Argentina cuando los militares, con el General Videla, dominaban al país?

¡Las Madres de Plaza de Mayo!

Los desaparecidos, los encarcelados sin juicio, y quien lo dude que le pregun-



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|----------------------------|
| | 8 | 15/09/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

te al Papa Francisco a quien le tocó vivir esa época de militarización argentina.

Lejos estamos de afirmar que nuestros militares sean malos o que posean inclinación hacia el gorilismo.

Sólo afirmamos que el mando y entrenamiento MILITAR NO ES el de las Policías, su función es otra, por ejemplo, defender la Patria de un enemigo EXTERNO.

En el Ejército cuando el jefe manda y se equivoca ¡vuelve a mandar!

Todos los procedimientos legales que tenemos para salvaguardar los derechos humanos, para realizar procesos judiciales apegados al derecho, se irán por la borda si se militariza la aplicación de la ley y la prevención de los delitos.

Furioso, casi tan enojado como el Rey Carlos III con la pluma que no funcionaba, el Presidente ayer despotricó contra quienes se oponen a la militarización.

Dijo que somos hipócritas, retrógrados y facciosos (también admiradores de fascistas y represores) quienes nos oponemos a la militarización de México.

¡Imaginen llamar fascistas y represores a quienes NO QUIEREN que el Ejército reprima, pero patriotas y dichosos a quienes piden al Ejército en las calles!

Vaya que si en este México kaskiano las cosas andan al revés y las cosas –como se afirma en “Alicia en el País de las Maravillas”– “quieren decir lo que yo quiero que digan... ni más ni menos”.

Entonces, ¡adelante!, a pedirle el favor y la venia al Senador Monreal, pero eso sí, hincaditos, por favor.



¿Militarización transitoria o permanente?

El dictamen tuvo 335 votos a favor, 152 en contra, una abstención y 12 ausencias. Morena, PT, PVEM y PRI, a favor; PAN, MC y PRD votaron en contra.

Este 14 de septiembre de 2022 se aprobó en el pleno de la Cámara de Diputados una reforma constitucional que amplía de cinco a diez años el periodo de participación de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad pública encomendadas a la Guardia Nacional, apenas creada en 2019.

El dictamen tuvo 335 votos a favor, 152 en contra, una abstención y 12 ausencias. Las bancadas de Morena, PT, PVEM y PRI votaron a favor, mientras que PAN, MC y PRD votaron en contra. Solamente una diputada morenista y dos priistas votaron contra la línea de sus respectivos partidos.

El artículo quinto transitorio de la reforma constitucional con la que se creó la Guardia Nacional, el 26 de marzo de 2019, dice a la letra: "Durante los cinco años siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria". La reforma aprobada modifica este artículo transitorio para que la participación "extraordinaria" de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública sea por un periodo diez años, es decir, hasta 2029.

No está por demás recordar que la prohibición explícita del artículo 129 constitucional sigue vigente y señala que, "en tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar". Por su parte, el artículo 22 —reformado en marzo de 2019 para crear a la Guardia Nacional— explícitamente ordena que la "Federación contará con una institución policial de carácter civil denominada Guardia Nacional" y que "las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional".

Estas restricciones no fueron obstáculo para que, hace poco más de una semana, la mayoría morenista en ambas cámaras del Congreso aprobara reformas legales para que poco más de una semana, la mayoría morenista en ambas cámaras del Congreso aprobara reformas legales para que el control operativo y administrativo de la Guardia Nacio-

nal pase a manos de la Secretaría de la Defensa Nacional. La Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrá que resolver si avala o no la franca inconstitucionalidad de esta reforma legal.

Por otro lado, aún está por verse si la reforma constitucional logra ser aprobada en la Cámara de Senadores. Sea como fuere, estas reformas evidencian el fracaso de la estrategia de seguridad del gobierno actual. Al inicio de este sexenio, la creación de una Guardia Nacional de carácter civil fue aprobada con un amplio consenso en ambas cámaras. La participación de las Fuerzas Armadas por un periodo de cinco años, establecido en el artículo transitorio hoy reformado, se entendía como una situación extraordinaria mientras se desarrollaba el cuerpo civil acordado.

Las reformas legales y constitucionales que hoy ha impulsado la coalición gobernante con el apoyo del PRI son un serio revés al acuerdo de 2019. Los últimos tres presidentes —Calderón, Peña Nieto y López Obrador— habían prometido recurrir a las Fuerzas Armadas solamente como un recurso extraordinario frente a una situación de emergencia en cuanto al combate al crimen organizado y la inseguridad. La Ley de Seguridad Interior del sexenio anterior fue declarada inconstitucional por la Corte. Al inicio de este sexenio, quienes prometieron regresar a los cuarteles al Ejército decidieron elevar a rango constitucional la militarización de la seguridad pública.

¿Cuántos legisladores que hace tan sólo unos años votaron en contra de la Ley de Seguridad Interior impulsada por Peña Nieto votaron a favor de la reforma de hoy? ¿Qué evidencia tenemos de que la creciente militarización esté dando resultados? ¿En qué momento el remedio transitorio, excepcional, de urgente y obvia resolución, se vuelve una política de seguridad permanente? ¿En qué momento lo transitorio se vuelve irreversible?



Militarización aumentada: ¿quién manda en México?



SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla
y Universidad de Guadalajara

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

El traslado de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa (Sedena), a pesar de violar el artículo 21 constitucional, junto con el aplazamiento de la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública en el artículo 5 transitorio de la Ley de la Guardia Nacional, ahoga aún más a nuestro malherido sistema político democrático. En este espacio habíamos insistido en la complicidad del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al dejar en el congelador la acción de inconstitucionalidad de la Ley de la GN, lo que de hecho le daba el aval para llevar a cabo tareas de seguridad pública a pesar de tener en su cabeza y la mayor parte de sus integrantes a miembros de la Sedena, que cobran en Sedena y que responden a las órdenes del secretario de la Sedena. Esta inacción de la SCJN es imperdonable.

El traslado de la GN a la Sedena ha merecido manifestaciones de rechazo por parte de la oposición (menos Alito, Moreira y una parte del PRI) y de la sociedad civil, así como de numerosos especialistas que han comentado muy diversos ángulos de esta decisión presidencial: el problema jurídico de violar

la Constitución a sabiendas y sin importar el Estado de derecho, su relevancia histórica que traiciona los principios de Juárez y Madero, su ineffectividad demostrada en estos años en la lucha contra el crimen y la inseguridad a pesar de contar con 118 mil elementos activos (85 mil más de los que tenía la Policía Federal), así como repercusiones políticas con miras a la elección de 2023 y 2024.

Todos estos enfoques y ángulos del análisis son relevantes para entender mejor lo que estamos viviendo y su trascendencia histórica. Seguramente hay muchos enfoques más. Yo quisiera referirme a uno que me parece central y que parece herir de muerte nuestro sistema político democrático vis a vis un sistema político autoritario y perpetuado por la fuerza con disfraces de democracia. La militarización de las Fuerzas Armadas no va sola. Está acompañada de al menos dos factores.

Primero, en este sexenio López Obrador ha entregado a las fuerzas castrenses responsabilidades estratégicas que ponen en entredicho la supremacía del gobierno civil sobre el militar, con frecuencia por encima de leyes

y reglamentos. El control de las aduanas, el control de los puertos, del aeropuerto de la Ciudad de México, la militarización del Instituto Nacional de Migración, al menos 24 militares y marinos en puestos directivos de policías estatales y municipales, y ahora el control total de la seguridad interna en manos de la GN que puede investigar, detener y, con un agente complaciente del ministerio público, llevar ante un juez a cualquier ciudadano acusado de prácticamente lo que sea (<https://signosvitalessmexico.org.mx/reportes/estancamiento-y-regresion-mexico-en-el-mundo/>). Y además, si no se limita la prisión preventiva de oficio (de ahí la importancia de lo que discute la SCJN) pueden encarcelar por el tiempo que sea, sin juicio ni sentencia, a cualquier persona. Basta acusarla de un delito contemplado en el largo catálogo de los que merecen prisión preventiva oficiosa. No hace falta probarle nada a ningún juez. El control de las Fuerzas Armadas es total y parece estar por encima del poder civil.

Segundo, López Obrador les ha entregado dinero, mucho dinero del presupuesto (204 mil millones de pesos en 2022). Dada la ya tradicional opacidad y la NO rendición de cuentas de las Fuerzas Armadas, el camino a la corrupción y la impunidad quedó abierto y sin límites. Ya hay muchos indicios de irregularidades en la construcción de obras que les ha encargado el presidente, el uso de empresas fantasmas, adjudicaciones directas, etc. que así lo sugieren. Encima, les dio la operación patrimonial de activos del Estado, como la operación del AIFA y del Tren Maya. Para todo

ello no hay escrutinio público de los mexicanos.

Es tal la entrega de poder a las Fuerzas Armadas que uno se pregunta por qué y para qué. ¿Se lo dio el presidente o se lo exigieron los militares? El presidente en turno se va, pero se queda la estructura militar. Ya han dado cuenta que son intocables. Basta recordar la "solicitud" de López Obrador a Trump para liberar al general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Sedena que ya se encontraba en un juzgado de Nueva York para iniciar su proceso, y su posterior (e inmediata) exoneración al regresar a México. O bien el caso más reciente del general Alejandro Saavedra, jefe de la 35 zona militar de Chilpancingo cuando ocurrió la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, que es señalado en el reciente reporte de la Comisión de la Verdad de haber estado al tanto y no haber intervenido para evitar la tragedia. No obstante, el general Saavedra ascendió en el escalafón militar después de esos hechos y hoy no se sabe nada sobre las acciones de los responsables de la procuración de justicia civil, y menos de la militar, sobre el caso del general Saavedra o de los otros mandos militares mencionados en el reporte. Han resultado ser, también, intocables. No están sujetos a las leyes que nos gobiernan.

Entonces, ¿quién mandará o manda ya en México? ¿Está el poder civil realmente por encima del militar? ¿Quién ejerce el poder y de dónde emana? Ya no parece emanar del pueblo, de elecciones democráticas sino del escalafón militar, sea quien sea el secretario de la Defensa en turno. ¿Nos estamos acercando a un régimen político en el que un personaje cualquiera resulta "electo" para convertirse en el supuesto jefe del Ejecutivo, pero en realidad quien ejerce el poder real son las Fuerzas Armadas? Pareciera que nos acercamos cada vez más, si acaso no estamos ya ahí, a un régimen político militar de facto.



Última llamada a los senadores del PRI



LA ALDEA

**Leonardo
Kourchenko**Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

Es ahora o nunca. Su voto definitivo para impedir que pase una reforma constitucional impulsada por su propio partido en diputados, puede significar la puntilla para un PRI crítico, independiente y auténticamente opositor.

En estas mismas páginas relatamos el daño que la permanencia de Alito Moreno en liderazgo del tricolor, representaba no sólo para los compromisos legislativos –la veda en reformas constitucionales especialmente– sino para la cohesión y el futuro de la alianza opositora.

Hoy es una realidad. Alito volvió a doblar al partido a su conveniencia e interés personal, secundado por Rubén Moreira, cuyas carpetas de investigación también se apilan en la Fiscalía.

El tema es que Morena y el presidente pretenden aprobar la reforma constitucional para que las Fuerzas Armadas permanezcan en las tareas de combate a la inseguridad y el crimen hasta el 2029. Un fracaso rotundo hasta este momento, según las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del INEGI.

Adán Augusto López visitó el Senado hace un par de días, se reunió con Ricardo Monreal, coordinador de Morena, y le externó la prioridad presidencial: pasa porque pasa.

AAMLO le viene “como anillo al

dedo” que el PRI presente esta iniciativa que refuerza su postura de la Guardia Nacional en manos del Ejército.

En el Senado corren versiones de que las y los señores del PRI serán doblegados “a punta de expedientes” si es necesario, según algunas fuentes parlamentarias.

Así es que llegó la hora. No hay mañana porque si los senadores del tricolor abren una pequeña resquebrajadura en el bloque opositor, todos sabemos lo que sigue: la reforma constitucional para someter al INE, reestructurarlo, disminuirlo y reducirlo a dependencia del gobierno federal. Un certero golpe a la democracia.

A pesar del bajo perfil del PRI en el Senado, a pesar de su cautela para desempeñar un papel de bajo perfil y no confrontación con AMLO, el chantaje y la extorsión a Alito los ha conducido a este callejón: el presidente de su partido se presta a negociaciones en lo oscuro con el gobierno para librar el desafío –merecido– a juzgar por los elementos presentados por el fiscal Renato Sales en Campeche.

Me cuesta trabajo pensar que gente de la trayectoria política, legislativa y partidaria de Beatriz Paredes, Manuel Añorve, Claudia Ruiz o Miguel Ángel Osorio se someterán a esta trapacería para violar todo precepto constitucional. Simu-

lar que este Ejército –el de antes sí luchaba contra el crimen, lograba decomisos, detenía narcotraficantes, etc.– ha resultado eficiente en la defensa de la seguridad ciudadana, y por ende, para complacer al caudillo, extender su presencia en dicha tarea por un total de 10 años (2019-2029) sería el reconocimiento de que no tenemos solución al problema del crimen.

Pero significaría sobre todo que el PRI es el mismo de ayer, de antes y de siempre: el que es capaz de negociar, traicionar sus principios, posturas y posiciones, a cambio de beneficios personales.

Para nadie es un secreto que este gobierno, reproductor por excelencia de las peores prácticas de extorsión política del pasado, ha utilizado investigaciones, expedientes, posibles evidencias de desvío de fondos, malversación y otros delitos en el ejercicio de la función pública, para someter voces críticas, opositoras o votos claramente cooptados en ambas Cámaras. Revise usted el récord legislativo de Rubén Moreira, parece más coordinador de Morena que del tricolor.

Si el PRI en el Senado no se opone en bloque al paso de esta reforma, estará abriendo el desastre ante la pretendida reforma al INE.

Alito, a los pies del presidente, ha resultado más eficaz que ningún otro en avanzar la agenda del caudillo, quien triunfa victoriosamente al dividir al PRI, conseguir su agenda aprobada y fracturar –tal vez de muerte– a la alianza. Vaya jugada de López Obrador, con la valiosa, servil y abyecta colaboración de MoMo (Moreira, Moreno).

Se agotan los espacios para la oposición.

Se estrecha la posibilidad de diálogo, negociación y acuerdo. López Obrador no quiere un país diverso, multicolor, de expresiones plurales y libertarias.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|----------------------|--------|------------|----------------------------|
| EL FINANCIERO | 31 | 15/09/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

Quiere una sola voz, un solo color,
un extenso océano de súbditos que
acaten sin chistar sus calamitosas
pifias. ¿Habrá alguien que pueda
impedirlo?



COLUMNA INVITADA

OTRO PASO EN LA MILITARIZACIÓN

POR FRANCISCO RIVAS*

Twitter: @frarivasCol

Por iniciativa del Gobierno del Presidente López Obrador y con el apoyo del PRI, México da un paso más hacia la militarización. Así se puede contar esta historia:

Primer acto: el 31 de agosto el Presidente envió la iniciativa para transferir la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Pocas horas después, la Cámara de Diputados la aprobó –en madruguetas y sin mucha discusión–, tanto en lo general, como en lo particular. La oposición manifestó su rechazo, declaró que seguiría votando en contra y, de aprobarse, interpondría una controversia constitucional.

Segundo acto: la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, publicó un tuit en el que invitó al público a su conferencia semanal, ya que en ésta filtraría más audios de su antecesor, Alejandro Moreno, *Alito* –actual presidente del PRI–, pese a que un juzgado federal en materia administrativa ordenó la suspensión definitiva de la difusión de más audios en contra del exgobernador.

Tercer acto: pocas horas después, la diputada Yolanda de la Torre, del PRI, propuso una iniciativa para modificar el artículo 5º transitorio del decreto que creó la GN, para aplazar 4 años más –de 2024 a 2028– la actuación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad.

Cuarto acto: Sansores –quien había

declarado que pese al amparo concedido a *Alito* seguiría filtrando audios– publicó otro tuit en el que escribió que desistiría de revelar más conversaciones.

Quinto acto: el PAN manifestó estar listo para salir del frente opositor si el PRI contravenía su acuerdo de ir en contra de la militarización de la seguridad. La diputada De la Torre aseguró que su iniciativa era propia e independiente, y no obedecía a la solicitud de alguno. El presidente del PRI se desvinculó de la iniciativa y recalzó que su interés era respetar los acuerdos con la alianza opositora.

Sexto acto: el 9 de septiembre, los morenistas en el Senado aprobaron en lo general la iniciativa presidencial.

Séptimo acto: la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó, el martes 13, el dictamen para extender al 2029 la participación militar en seguridad.

La anterior es una obra mala, triste, irónica, irreal, que exhibe con absoluta certeza el desinterés del Ejecutivo, de los partidos Morena, del Trabajo, Verde y de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, de construir un país seguro, con instituciones civiles que puedan ser

llamadas a rendir cuentas y respetar los derechos humanos.

Lo malo de esta obra: si el apoyo del PRI se mantiene en el Senado, Morena y sus aliados lograrán una reforma que carece de algún tipo de control de la labor militar en seguridad, sin proponer vías para la construcción de instituciones civiles.

Lo triste: el argumento para mantener al Ejército en las calles es la falta de capacidades de la GN y de las policías locales; que éstas “no se construyen de la noche a la mañana” –como si ello dependiese de una entidad etérea y no del Ejecutivo y el Legislativo–.

Lo irónico: (1) la diputada De la Torre, en mayo de este año, fue testigo de honor en la aprobación de la reforma a la Constitución de Durango, que incorporó el Derecho a la Paz –propuesta impulsada por el Observatorio de Durango, parte de la Red del Observatorio Nacional Ciudadano–; (2) hace pocas semanas el PRI publicó un video –que sigue circulando en sus redes sociales– en el que critica la militarización del país por parte del Gobierno de López Obrador.

Lo increíble: el secretario de Gobernación se reunió con Ricardo Monreal –quien criticó duramente la iniciativa presidencial y quien por años se manifestó en contra de la militarización en los gobiernos de Calderón y Peña–, presidente de la Junta de Coordinación Política del

Senado, para que apoye la iniciativa priista y ésta sea aprobada.

Lo cierto: ni en lo federal ni en lo local se ha trabajado por construir instituciones sólidas. Por lo que refiere a la GN, en tres años no se ha hecho lo necesario por reclutar personal propio. El 84% de su personal es comisionado de la Sedena. Tampoco se ha trabajado para que ésta cuente con un programa rector de profesionalización, con protocolos de actuación, con mecanismos de supervisión sustentados en indicadores objetivos.

Por lo que refiere a lo local, según el Proyecto de Presupuesto de Egresos de 2023, las policías estatales de 2016 a 2022 han perdido en promedio más del 30% de recursos y las municipales desde 2021 no han recibido un solo peso federal para su fortalecimiento –como tampoco lo recibirán en 2023–.

Ante tanta negligencia no debe sorprendernos que, pese a que tenemos más Fuerzas Federales en las calles que en cualquier momento del pasado, nada ha mejorado; los delitos han crecido; las detenciones y los aseguramientos han caído y los ciudadanos se sienten cada vez más inseguros.

México hoy es más violento que al inicio de la administración; hay más desapariciones forzadas y más violaciones a los derechos humanos que en las últimas dos administraciones juntas.

* Director del Observatorio Nacional Ciudadano



Raúl Carrancá y Rivas

La independencia

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados acordó prolongar la presencia de las Fuerzas Armadas por 10 años más contados desde 2019, es decir, hasta marzo de 2029. Esto lo interpreto habida cuenta de la violencia creciente, persistente e incontrolable que hay en el país.

Ya propósito de la fiesta cívica que se festeja esta noche la pregunta obligada es: ¿somos libres, somos independientes? En cierto sentido sí, pero en manos de la violencia y del narcotráfico. Y digo literalmente "en manos" porque hay una malla cuyo tejido se extiende a autoridades que de una manera u otra son cómplices del narcotráfico criminal. Abundan los servidores públicos o funcionarios que sin ser precisamente narcotraficantes lo ocultan o solapan y que en consecuencia participan de su presencia y crecimiento; por lo que destruir esa malla, infiltrada así en lo más profundo de la actividad política y gubernamental, es penosa labor que se lleva o se llevaría años. Y aunque se sancionara a los culpables ello no remediaría el daño causado.

¿Somos libres, somos independientes? Se podrá "gritar" lo que se quiera esta noche festejando el grito, con las modalidades que alteran su contenido histórico y original. Pero si ponemos atención se distinguirá en el escenario un trasfondo lodoso y brumoso. Yo no propongo que nos abstengamos de festejar el evento o de renunciar a la ceremonia, pero en vez de dar el "grito" con las modalidades ya aludidas se podría gritar muy fuerte que todo el empeño gubernamental está dirigido a terminar con la violencia criminal que opaca a la ceremonia cívica, o sea, que somos capaces por mantener viva la flama de la libertad y

de la independencia. Ya no queremos oír gritar frases y palabras que se refieren a lo hecho por el gritador en turno, o que desvían la atención del corazón del evento para simular la trágica realidad. En suma, celebremos la fiesta con la conciencia despejada de alteraciones de la realidad; y a manera de una especie de oración patriótica, meditemos en la imperiosa necesidad de recobrar la libertad y la independencia que un día se nos dio para iniciar un lento proceso de autoidentificación.

El mejor homenaje a la libertad y a la independencia sería el compromiso claro, categórico, contundente, de limpiar nuestro camino de la basura del narcotráfico, reconociendo que el legado histórico de Hidalgo, Morelos y otros ilustres patriotas no se reduce a gritar propaganda de lo hecho sino a pactar con el pueblo un compromiso de ser libres e independientes de verdad. La violencia nos ata las manos y reduce, limita nuestra libertad natural.

¡Viva México! Sí, pero México libre de violencia, el que anhelamos y el que debe impulsar el Gobierno. No el México violento.

Profesor emérito de la UNAM

Premio Universidad Nacional

Sígueme en Twitter: @RaulCarranca

Y Facebook: [www.facebook.com](https://www.facebook.com/despachoraulcarranca)

/despachoraulcarranca



POR ONEL ORTÍZ
FRAGOSO
@ONELORTIZ
AUDIO: [HTTPS://
YOUTU.BE/
COALGTORNEO](https://youtu.be/COALGTORNEO)

Militares y la institucionalidad de las fuerzas armadas

En 1995, cuando Ernesto Zedillo Ponce de León ordenó el avance militar en contra del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), al tiempo que reveló la identidad del subcomandante Marcos, pregunté a un viejo periodista de la Comarca Lagunera, si había alguna manera de evitar que el Ejército en sus acciones violara los derechos humanos. Me contestó que sí, que había dos formas. La primera, desapareciendo al Ejército. La segunda, que los soldados no salgan de sus cuarteles.

Tenía razón. Agregue para mis adentros una nueva pregunta: ¿Es posible que un Estado sobreviva sin tener un ejército? En la antigüedad, No; en la actualidad, Sí. A Japón después de la Segunda Guerra Mundial se le prohibió tener Ejército y aún sin éste conserva su territorio y en menos de medio siglo se convirtió en una potencia económica. Costa Rica, Finlandia, República Dominicana, El Vaticano, Granada, Kiribati, Islas Marshall, Estados Federados de Micronesia, Nauru, Palaos, Islas Salomón, San Vicente y las Granadinas, Samoa, Santa Lucía, Tuvalu y otras naciones no cuentan con Ejército.

¿México podría prescindir de sus fuerzas armadas? De manera práctica, Sí. La última amenaza bélica contra nuestro país ocurrió en la Segunda Guerra Mundial y no somos una nación con naturaleza bélica. Sin embargo, por referencia histórica y motivos políticos, No. Por la cabeza de ningún político pasa la idea de desaparecer al Ejército. En la historia mexicana han existido tres ejércitos. El primero, de-

riva de la Constitución de 1824. A este Ejército le tocó sortear con la Independencia de Texas, la Primera Invasión Francesa, la invasión de Estados Unidos y una larga lista de golpes de Estado y revueltas armadas.

El segundo, surgió de la Constitución de 1857, luchó en la Guerra de Reforma. Tuvo su capítulo más luminoso en la segunda invasión francesa, mantuvo a sangre y fuego la paz porfiriana y tuvo su página más oscura en los asesinatos del Presidente Francisco I. Madero y del Vicepresidente José María Pino Suárez.

El tercero, nació de la Revolución Mexicana, se constituyó en los Acuerdos de Teoloyucan, después de la caída de Victoriano Huerta y la Constitución de 1917 normó su naturaleza.

Después de la Revolución, costó mucho tiempo y sangre que el Ejército regresara a los cuarteles y se sometiera al mando civil. No era para menos, desde la Independencia, la historia da cuenta de múltiples golpes de Estado, traiciones y levantamientos armados. El último intento de alzamiento militar fue el encabezado por Juan Andreu Almazán en la sucesión de Lázaro Cárdenas.

De Manuel Ávila Camacho a Adolfo López Mateos, el Ejército estuvo en sus cuarteles, salvo contadas y selectas ocasiones, cuando el poder decidió dar un manotazo. Díaz Ordaz, en el contexto de la Guerra Fría y envuelto en teorías de la conspiración, lanzó al Ejército contra médicos, ferrocarrileros y estudiantes. Luis Echeverría utilizó a las fuerzas armadas en la guerra sucia



contra la guerrilla. José López Portillo permitió que las instituciones policia-les se corrompieran hasta la medula de los huesos, recordemos al tristemente celebre Arturo Durazo Moreno. Miguel de la Madrid intentó la renovación moral, pero sólo de dientes para afuera, los grandes señores del narco comen-zaron a comprar a políticos corruptos, agentes judiciales y soldados, hasta la muerte del agente de la DEA Enrique Kiki Camarena.

Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo utilizaron el Ejército para combatir al EZLN quien declaró la guerra al mal gobierno. De manera ilegal, cada vez con mayor frecuencia, Salinas y Zedillo utilizaron al Ejército para intentar contener al narco, cuyo único resultado fue que mandos militares se incorporaran a la nómina de las bandas de delincuentes.

Vicente Fox creó a la Policía Federal con batallones militares y continuo utilizando a efectivos castrenses para combatir al narco. En medio de una terrible crisis de legitimidad, Felipe Calderón declaró la guerra al narco y desplegó a miles de militares en varios estados. El tema se descontroló, con la consecuente violación de derechos humanos y aumento de la violencia. Enrique Peña Nieto no prosiguió con la guerra contra el narco, pero tampoco el Ejército regresó a los cuarteles.

Andrés Manuel López Obrador reconoció que su intención original era sacar al Ejército de las calles, pero al conocer la situación de inseguridad del país cambió de opinión. Decidió transformar a la Guardia Nacional, presente en el texto constitucional desde el siglo XIX, en el eje del combate a la delin-cuencia y dar al Ejército certeza jurídica para participar en labores de seguridad pública. Más aún, AMLO utiliza al Ejér-

cito como constructor de sus obras de infraestructura, administrador de adua-nas y otras tereas del orden civil.

¿Esto es militarizar? Sí, en el senti-do de una mayor presencia del ejército en tareas que corresponde a los civiles. No, porque el mando sigue en un civil, el Presidente de la República, electo democráticamente y las normas que ri-gen la vida cotidiana siguen siendo las civiles y no los códigos castrenses.

Crecí con tres certezas: que la vir-gen de Guadalupe existía; que el PRI siempre ganaba las elecciones y que el Ejército era institucional. La pregun-ta importante es: ¿Gane quien gane la Presidencia de la República en 2024, el Ejército seguirá leal e institucional al poder civil? Mi respuesta es sí.

A veintisiete años de mi encuentro con mi amigo periodista, a cuatro de la creación de la Guardia Nacional y de que el Congreso de la Unión haya otorgado al Presidente de la República la facultad de utilizar a la Fuerza Arma-da permanente en labores de seguri-dad pública, pongo sobre la mesa la misma pregunta. ¿Cómo evitar que el Ejército en el desarrollo de sus activi-dades viole derechos humanos? Las dos respuestas de ese viejo periodista lagunero siguen vigentes. Ahora los diputados agregaron una respuesta más. Normando constitucional, legal y reglamentariamente las acciones del Ejército; así como capacitando y su-pervisando a los militares que partici-pen en estas tareas.

¿Funcionará esta prorroga? No se. Los diputados que votaron a favor de mantener a los militares hasta el 2029 en funciones de seguridad pública así lo consideraron. Como toda decisión humana está sujeta a aciertos y a erro-res. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|----------------------------|
| EXCELSIOR | 13 | 15/09/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

FRENTE POLÍTICOS

1. Maromas. El bloque mayoritario en la Cámara de Diputados, Morena, felicitó a los priistas por "rectificar" su posición en torno a la moratoria constitucional a la que se comprometieron con la alianza Va por México. Diversos legisladores de Morena, del Partido Verde y del Partido del Trabajo celebraron la valentía de los priistas, aseguraron que el "acuerdo" que tienen con el tricolor es por el bien de México y reconocieron a la diputada **Yolanda de la Torre**, autora de la propuesta original. El petista **Gerardo Fernández Noroña** festejó que la bancada del PRI le diera la espalda a la moratoria comprometida con el PAN y el PRD, la cual calificó como una posición incorrecta. ¿Noroña alabando al tricolor?, ¿qué sigue?

2. Maletas listas. Después de recibir al Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico rumbo a la Cumbre de noviembre en Oaxaca, en la que se darán a conocer avances significativos por parte de los empresarios de México, Colombia, Chile y Perú, el canciller **Marcelo Ebrard** prepara su viaje al Reino Unido. "Asistiré al funeral de Estado de S.M. la reina **Isabel II** el lunes en Londres, también a la Recepción que ofrece S.M. el **Rey Carlos III** en el Palacio de Buckingham y la del secretario de Relaciones Exteriores en la Abadía de Westminster. Será un gran honor representar a México", dijo. Hay quienes ven en su distanciamiento geográfico, en estos momentos, una desventaja frente a otras *corcholatas*. A estas alturas, todo suma... Desde el tic-tac hasta el TikTok...

3. Bravucón. Muy mal se vio, una vez más, el gobernador de Veracruz. No se ha enfriado el plomo de las armas utilizadas en Córdoba, en balaceras del crimen organizado, y ya anda increpando a **Diego Sinhue Rodríguez**, gobernador de Guanajuato, tras darse a conocer las cifras más recientes en cuanto a violencia. "¿Qué pasó en Guanajuato donde gobierna su partido, señores senadores del PAN? ¿Hay ingobernabilidad en Guanajuato? ¿Qué dijeron los medios sobre los homicidios ayer en Guanajuato, delito del fuero común que corresponde atenderlo al gobierno estatal y a la Fiscalía del estado?", publicó. Rápidamente lo callaron: "Tú ocúpate de Orizaba, la ciudad que presumían como la más segura de Veracruz". ¿Con qué cara, don **Cuitláhuac**?

4. Grave. ¿Golpe a los operadores de la justicia laboral? ¿Cómo puede esperar cualquier ciudadano defensa a sus derechos laborales si a ellos, los encargados en el tema, se los niegan? El despido de cualquier persona, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, debe estar debidamente sustentado. Ayer, trabajadores de la Junta de Conciliación y Arbitraje en la CDMX fueron masivamente despedidos. **Eleazar Rubio Aldarán**, presidente titular de la Junta, les exigió su renuncia o el cese. Pero, además, sin respetar sus derechos. El mínimo: les fueron retirados sus celulares para la "reunión". Lo peor es que **Luisa Alcalde**, titular de la Secretaría del Trabajo, no ha mostrado eficiencia. Rásquense con sus uñas.

5. Los errores se pagan. Después de que, en Nayarit, el gobernador **Miguel Ángel Navarro** emitiera una "respetuosa disculpa" por haber cambiado los colores de la bandera nacional para la conmemoración de los Niños Héroes, el 13 de septiembre, políticos y ciudadanos exigieron una sanción, como corresponde a la ley, a los responsables, tanto al mandatario como sus asesores. Las afrentas hacia los escudos nunca han sido solapadas por secretario de Gobernación alguno y son legendarias las sanciones a quienes agravan los escudos patrios. **Javier Figueroa Betancourt**, quien trabajaba como asesor de imagen en el gobierno estatal, fue el "creativo" encargado de modificar los colores del lábaro patrio y ya renunció. ¿Y la aplicación de la ley, señores?



TRASCENDIÓ

Que sin la menor preocupación por las formas, el PRI confirmó su alineamiento con Morena en la Cámara de Diputados ayudando a sacar la reforma para que Ejército y Marina continúen en labores de seguridad pública hasta 2028, con **Alejandro Moreno** felicitando a su compañera **Yolanda de la Torre** por la defensa de su iniciativa en tribuna, en medio del regocijo de guindas, tricolores, verdes y petistas, mientras que **Rubén Moreira**, jefe de la bancada priista, expuso a voz en cuello que ellos están con los militares e hizo un llamado a sus “aliados” PAN y PRD a mantener la coalición electoral.

Que aunque Morena negó en julio pasado a **René Bejarano** su registro como aspirante a congresista, el líder del Movimiento Nacional por la Esperanza obtuvo casi 320 votos en su distrito en Benito Juárez, por lo que será cuestión de horas para que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia le otorgue su constancia de integrante del Congreso Nacional del partido y participe en los trabajos de este fin de semana en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

Que en el tuit en el que se anuncia la salida de la senadora **Alejandra León Gastélum** del Grupo Plural se colocó al final un mensaje para llamar la atención de “otros movimientos” en el Senado, que algunos ven venir de la bancada de la mayoría, de la que por lo menos dos legisladores están en pláticas para sumarse a los sin partido. Por lo pronto siguen ahí **Emilio Álvarez Icaza**, **Nancy de la Sierra**, **Germán Martínez** y **Gustavo Madero**, quien, por cierto, no ha renunciado al PAN.

Que con más de mil 800 tiros de pirotecnia y tres horas de música por el grupo de Los Tigres del Norte, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** retomará el Grito de Independencia presencial con un Zócalo lleno después de dos años de celebraciones patrias virtuales por la pandemia de covid-19. A ver hasta dónde les da la cuerda a los creadores de “Contrabando y traición”, a los asistentes y al anfitrión, con eso de que se prometió que la cosa iba a ser a morir. —



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



El jefe de los villanos

La verdad de la 4T sobre la noche triste de Iguala tropieza. Por lo pronto un juez federal no creyó la versión del subsecretario Alejandro Encinas y absolvió al ex alcalde José Luis Abarca de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa.

Abarca sigue detenido porque pesan sobre él otras acusaciones, pero en lo relativo con los normalistas ya la libró. El subsecretario Encinas debe una explicación a la sociedad porque en su narrativa de los acontecimientos Abarca tiene un papel protagónico en la barbarie. Es el jefe de los villanos.

Si esa acusación, gravísima, no se pudo sostener en tribunales ¿qué ocurrirá con las demás?

Abarca llegó a la alcaldía apadrinado por el doctor Lázaro Mazón, entonces el hombre de López Obrador en Guerrero ¿Esto tendrá relación con su liberación?

Operativo político

Los servidores públicos y legisladores de hoy, le arrebataron a los servidores públicos y legisladores emanados del proceso electoral 2024 decidir sobre la continuidad, o no, de las fuerzas armadas en materia de seguridad pública. Habrá entonces otro presidente, otros secretarios de Defensa y Marina y otros diputados, que tal vez tengan una opinión distinta sobre el tema.

Lo que ocurrió ayer fue en realidad un operativo de reacomodo de fuerzas políticas en el Congreso, que incluye sacar al PRI del bando de los "conservadores neofascistas" como describe el presidente, para anotarlos en el bando de los populistas autoritarios, como sostienen los opositores. Alito Moreno, dirigente del PRI, hizo su parte. Ahora se verá si el gobierno hace la suya y lo deja rechinando de limpio para disfrutar lo que el propio gobierno llamó riqueza inexplicable. Y de la alianza Va por México ni quien

se acuerde.

La noche se acerca

Cuauhtémoc Blanco sigue siendo gobernador de Morelos y no ha encarado a la justicia es porque todavía cuenta con el apoyo de Palacio Nacional. El presidente piensa que todavía le puede sacar provecho político al ex futbolista y por eso lo tiene blindado.

Si el presidente deja de Blanco se rasque con sus propias uñas no resistirá mucho tiempo.

La prensa ha reciclado el llamado caso Primavera, un esquema sofisticado de lavado dinero, 750 millones de pesos, que organizó el primer círculo de colaboradores, incluyendo parientes de gobernador.

Esa y otras investigaciones están en espera del banderazo verde que llegue de Palacio Nacional. El día en que el presidente crea que ya no le puede sacar provecho político a AMLO será la noche para Cuauhtémoc.

Ken no lo dejó pasar

El embajador de EU, Ken Salazar, no dejó pasar las puyas que personeros del gobierno mexicano lanzaron contra las alertas de viaje del gobierno de EU para que sus ciudadanos no visiten ciertos lugares de México.

Ken reivindicó el derecho del gobierno de EU de alertar a sus ciudadanos y pedirles que no se acerquen a lugares que no garantizan su seguridad personal y la de sus familias.

Para la diplomática la seguridad y la prosperidad económica son dos lados de la misma moneda.

Así como la seguridad propicia las inversiones, conforme se crean oportunidades económicas, empleos, competitividad, se reduce la pobreza, la desigualdad y la inseguridad.

No habrá progreso mientras no haya seguridad, suele decir Ken •

**CARLOS LORET
DE MOLA**

"Con Calderón la militarización salió mal, con Peña peor, con AMLO aún peor. ¿Al presidente 'diferente' no se le ocurre nada distinto?"



Los 4 coletazos de la traición del PRI

Sucedió lo que se esperaba: el PRI se cambió de bando y votó con Morena y sus aliados una ley para hipermilitarizar el país y mantener al Ejército en las calles hasta el año 2028. Esto tiene 4 coletazos:

1.- La muerte de la alianza PAN-PRI-PRD... que tanto quieren revivir. Esta ley fue aprobada —casi de manera unánime— por los diputados priistas, que demostraron estar a las órdenes de su dirigente nacional, Alejandro "Alito" Moreno, a quien el gobierno no presionó hasta doblar. Los senadores del PRI, que no responden a Alito, han anunciado que la rechazarán ahora que les llegue.

Desde hace varios días PAN y PRD han jugueteado con la idea de mantener la alianza con algunos sectores del PRI. No con la dirigencia de Alito, pero quizá con liderazgos locales, sobre todo porque el próximo año no hay elecciones nacionales, sino en Coahuila y Estado de México. Las siguientes elecciones federales son en el 2024, cuando Alito ya habrá dejado de ser el dirigente nacional del partido (si respeta los estatutos).

2.- Doble juego en Edomex. Los diputados del gobernador priista Alfredo Del Mazo votaron alineados con su dirigencia nacional y, sobre todo, con el

presidente López Obrador, a quien tratan de maravilla en el gobierno mexiquense. Sin embargo, en toda la bancada del PRI sólo hubo una abstención y fue de una legisladora del Estado de México: ni más ni menos que Ana Lilia Herrera, el Plan B del gobernador para la sucesión estatal (ayer hablé de eso en estas Historias de Reportero). La abstención de Herrera deja abierta la puerta para mantener la alianza opositora a nivel local: si quieren, PAN y PRD podrían argumentar que ella no traicionó, pues no votó a favor de la militarización.

3.- La peor declaración en el peor momento. El



secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, volvió a quitarse el uniforme militar para ponerse la gorra guinda de Morena. Un día antes de la votación, arengó en un discurso con motivo del día de los Niños Héroes: “Debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las

Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía”. La supresión del que piensa diferente, como orden a acatarse por un batallón que obedece y calla.

4.- ¿Por qué NO a la militarización? Porque llevan tres sexenios mandando al Ejército a contener la violencia y lo único que ha pasado es que la violencia sube. Tres sexenios en que los presidentes justifican el

militarismo echándoles la culpa a los gobernadores, pues dicen que son ellos quienes piden al Ejército. Cada que hay una crisis de violencia, llegan cientos de elementos, se apaga el fuego brevemente, pero luego vuelve a brotar y más gravemente. Con Calderón salió mal, con Peña peor, con AMLO aún peor. ¿Al presidente “diferente” no se le ocurre nada distinto? ●

historiasreportero@gmail.com

Tres sexenios en que los presidentes justifican el militarismo echándoles la culpa a los gobernadores, pues dicen que son ellos quienes piden al Ejército.



¿Y si convencen a Movimiento Ciudadano?

Aquellos que defendían a Alejandro Moreno quedaron como un chiste, Marko Cortés y Jesús Zambrano terminaron por ser vistos como un fracaso rotundo entre su militancia, quedaron mal con Dios y con el Diablo y, en su apuesta obsesivamente electoral, mandaron al carajo la poca confianza ciudadana que les quedaba.

La Alianza está rota y, en los hechos, poco tiene que ver la reforma constitucional que dejará a los soldados en la calle por 10 años más y que terminará por desecharse en el Senado.

La Alianza está rota por la traición de Alejandro Moreno, doblaron al presidente del PRI con la cárcel, para tener la lengua larga hay que tener la cola corta y la de Moreno es, más bien, asquerosamente grande.

La Alianza está rota no por el PRI en sí mismo, sino por el PRI de Alejandro Moreno que, evidentemente, no renunciará a la dirigencia, aunque el "Sí por México" le pague mil desplegados rogándole actuar por el bien de la patria, ¿pues que se fumaron para pensar que un tipo como él sería un estadista y no un político pequeño y vulgar?

Moreno no renunciará al PRI porque no pueden obligarlo, él controla los órganos del partido, él controla los comités estatales, él controla los consejeros, simplemente él es el dueño y se acabó.

Pero sin la estructura, sin la posibilidad de un acuerdo electoral con el partido, ¿qué opciones quedan para los militantes del PRI que no apoyan a su dirigencia?, ¿realmente perfiles, por ejemplo, como

el de Miguel Osorio Chong o Beatriz Paredes en el Senado cuentan con alguna base popular o son, más bien, cuadros destacados pero sin fuerza en las urnas?, ¿cómo podrían jugar los pocos gobernadores y alcaldes que tienen?, ¿morirán todos con el barco hundido o buscará una opción alternativa?, ¿realmente importan? Sin embargo, esta fractura ha abierto también una gran posibilidad frente al 2024: Movimiento Ciudadano de Dante Delgado podría sentarse en una Alianza, siempre y cuando respeten el peso que hoy representa.

Movimiento Ciudadano, a diferencia del PRI, PAN y PRD no corre con prisa para ganar a toda costa, ha apostado por el largo plazo, por hacer crecer su partido y acercarse, más bien con cautela, al poder, saben que pueden convertirse en una oposición mucho más moderna y disruptiva que la de los viejos partidos y por eso, justamente, no serán nada baratos. ¿Estarán dispuestos a pagar el precio?

De Colofón.- Ahora resulta que Alejandro Moreno es un gran patriota, un político al que se mide con sus acciones legislativas y que ¡no es corrupto!... Dice Ignacio Mier, que enfrenta serias investigaciones sobre su patrimonio en Puebla... Dios los hace y ellos se alían.

Y todavía faltan 746 días para que termine el sexenio. ●

@LuisCardenasMX

Movimiento Ciudadano podría sentarse en una Alianza, siempre y cuando respeten el peso que hoy representa.



El nuevo amasiato

TIROLIBRE

MAURICIO
JUÁREZ

@maurijua

El nuevo amasiato entre el PRI y Morena está por enterrar a la Alianza Va por México. Alejandro Moreno y Rubén Moreira no respetaron la moratoria constitucional firmada con el PAN y el PRD, y ahora se acercan al Gobierno con el claro propósito de salvar sus cabezas.

El Gobierno necesita los votos tricolores para imponer su agenda. Sabemos que Morena y sus aliados obedecen ciegamente las instrucciones presidenciales de “no cambiarle ni una coma” a las iniciativas enviadas desde Palacio Nacional.

Pero en 2021, perdieron la mayoría avasalladora que les permitía mantenerse a distancia del PRI. Y como los tiempos cambian, ahora lo cortejan para que apoye las priori-

dades presidenciales.

La priista iniciativa de reforma constitucional para que el Ejército permanezca en las calles en labores de seguridad hasta 2029, es un guiño que López Obrador les ha devuelto y que incluso podría detener las investigaciones por supuestos actos de corrupción en contra de Alejandro Moreno, presidente del PRI.

La aguerrida gobernadora de Campeche, Layda Sansores, detuvo su campaña en contra de Alito una vez que se confirmó el acercamiento con el Gobierno para abanderar las causas morenistas, como la militarización de la seguridad pública.

El problema será cuando la minuta llegue al Senado. La división interna del PRI podría detener esa decisión. Los senadores comandados por Miguel Ángel Osorio Chong anunciaron su voto en contra, lo que evitaría la mayoría calificada.

López Obrador tiene como prioridad mantener al Ejército en las calles, así, incluso, lo ha manifestado el secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, quien llamó a los diputados priistas a sus oficinas de Lomas de Sotelo.

La decisión de una parte del PRI de aliarse con el Gobierno y con Morena es una estrategia jurídica y política. La primera para salvar el pellejo de sus principales dirigentes, la se-

gunda para poder sobrevivir después del 24.

Sin el apoyo del Gobierno, el tricolor podría estar destinado a la marginación política-electoral. Necesitan de respiración artificial para sobrevivir y nadie mejor que López Obrador, quien puede destruirlo o salvarlo. Todo indica que será lo segundo, gracias a los acuerdos en lo oscuro de Alito Moreno.

Si no es aprobada la permanencia del Ejército en las calles, la batalla en el Congreso tendrá consecuencias. Los dardos del Gobierno podrían cambiar de dirección y de ser lanzados a Insurgentes Norte, ahora se dirigirían a las oficinas del Senado ubicadas en avenida Reforma.

Directo. Dice el senador Ricardo Monreal que es inconveniente regresar a los soldados a sus cuarteles, porque la inseguridad no se resuelve en año y medio. Parece olvidar que llevan casi cuatro en el Gobierno y la situación empeora día tras día, aún con los militares en funciones de policías.

Indirecto. Gran fiesta habrá en el Zócalo para festejar El Grito de Independencia. Esperemos que Los Tigres del Norte, el alcohol y la multitud no generen problemas que se salgan del control policiaco.



Jaque Mate
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El presidente López Obrador deja que sus odios y rencores prevalezcan sobre el diálogo, la tolerancia y los acuerdos. Es un error de largo plazo.

Hombre de rencores

"La política es conflicto, pero también cooperación...; es confrontación, al tiempo que es conciliación."

Gilberto Rincón Gallardo

Si la política es diálogo, negociación y conciliación, como han advertido tantos teóricos de esta disciplina, nadie le dijo a Andrés Manuel López Obrador. El Presidente actúa con la idea de que su trabajo es imponer su voluntad a quienes piensan diferente sin importar nada. Ni siquiera la Constitución es un obstáculo. Y a pesar de que ha dicho que no es un político de rencores o de venganzas, sus descalificaciones a quienquiera que piense diferente develan su verdadera actitud.

López Obrador no cree en el diálogo o la tolerancia. Cuando los legisladores de oposición rechazaron su contrarreforma eléctrica, los declaró traidores a la patria y azuzó a sus incondicionales a hostigarlos con esta acusación. Ayer, cuando pidió a los diputados votar a favor de la iniciativa que alarga el plazo constitucional para que las Fuerzas Armadas hagan acciones de policía, recurrió a todo su acervo de descalificaciones para referirse a quienes tienen otra visión: "retrogradas, facciosos, corruptos", "obnubilados, cegados", empeñados en 'una actitud irracional y, además..., hipócrita', "admiradores de fascistas", 'partidarios de la mano dura, practi-

cantes, no teóricos, de represiones, torturas, masacres, de graves violaciones a los derechos humanos", que ahora quieren aparentar ser "paladines de la libertad". No son los términos con los que se construyen coincidencias. Para López Obrador el único acuerdo que vale es que se apruebe lo que manda sin cambiar una coma.

Quizá el Presidente no tiene por qué arrepentirse. La vida le ha demostrado que hacer berrinches, amenazar y agredir es la mejor forma de obtener lo que quiere. Lo logró cuando bloqueó los accesos a los pozos petroleros de Pemex en 1996 o cuando estableció un campamento en pleno Paseo de la Reforma de la Ciudad de México en 2006. Lo ha hecho como Presidente cuando han surgido voces que se oponen a sus políticas. Esas acciones de presión le dieron fama y lo llevaron a la Presidencia y esos desplantes como gobernante le han permitido conseguir todo lo que quiere, aun cuando viole la Constitución.

En el caso de la participación de las Fuerzas Armadas en la Guardia Nacional el Presidente estaba tratando de conseguir dos objetivos, pero quizá va en camino de conseguir un tercero. El primero es militarizar de manera definitiva a esa corporación policial. Es una propuesta popular en un país cansado de la violencia.

El segundo objetivo es destruir la alianza opositora Va por México. Y lo está logrando. Ya consiguió el apo-

yo del presidente del PRI, Alejandro Moreno, a quien sometió primero a una intensa campaña de difamación a través de grabaciones difundidas por Layda Sansores. Hoy Alito está más disciplinado al poder que muchos morenistas y la campaña de difamación se ha detenido. Pero quizá López Obrador no previó que obtendría un tercer beneficio: romper la unidad del PRI. Mientras que Alito controla, junto con Rubén Moreira, a los diputados, los senadores se han alineado con Miguel Ángel Osorio Chong para rechazar la militarización y al presidente priista.

Supongo que el Presidente está de plácemes ante sus triunfos inmediatos, pero quizá está cometiendo un error de largo plazo. Un buen gobernante necesita de una oposición inteligente y sensata tanto para advertirle de sus errores como para construir consensos con toda la población. López Obrador ha dejado que sus odios y rencores prevalezcan sobre el diálogo y los acuerdos. La historia nos dice que al final esto puede costarle caro.

• APOYAR

La CNDH se ha negado a promover una acción de inconstitucionalidad por las nuevas leyes que militarizan la Guardia Nacional. La presidenta, Rosario Piedra, está dejando en claro que la función del organismo no es ya defender los derechos humanos sino apoyar al gobierno.



Gustavo Madero

¿Debe el PAN volver a salvar al PRI?

¿Debe el PAN perdonar al PRI después de que rompió su compromiso firmado de no apoyar la militarización y de no modificar la Constitución? ¿Debe mantener esa alianza a toda costa? Es tan trascendente la decisión que requiere ver las cosas desde una perspectiva histórica:

El PRI inició un grave proceso de deterioro en 1988 y desde entonces no lo ha podido detener. Ese año inició su final como el "partido hegemónico de estado" que dominó el sistema político nacional, con una férrea disciplina monolítica corporativa y la ideología del "nacionalismo revolucionario" que le permitió permanecer invicto en todas las elecciones a la presidencia y a las 32 gubernaturas estatales por 60 años, desde su fundación en 1929 como PNR hasta su primera derrota reconocida en 1989.

En 1988 surgió la corriente crítica para promover la democratización del sistema político y oponerse a la implementación del modelo neoliberal. Nació la Corriente Democrática, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Muñoz Ledo, quienes rompieron formalmente con el PRI y formaron un nuevo partido, el PRD.

Fue entonces cuando el PAN acudió por primera vez al rescate del PRI, su enemigo histórico, publicando un desplegado "Compromiso nacional por la legitimidad y la democracia" en el que le propuso una ruta para legitimarse en el ejercicio de su

gobierno con una agenda de reformas legales, entre otras la electoral que creó al IFE autónomo.

La derrota del PRI en el año 2000 llevó al Vicente Fox a la presidencia y se enfrentó con un grave dilema: darle la puntilla al PRI, desmantelarlo y formar un nuevo sistema político, o darle respiración artificial para tener una transición de terciopelo. Fox optó por lo último y el PRI se refugió en sus gobernadores quienes formaron a la Conago para tener fuerza e interlocución y le acabaron tomando la medida a Fox. Esta fue la segunda ocasión que el PAN le echó la mano al PRI para que no desapareciera.

La tercera ocasión en la que el PAN salva al PRI fue en marzo de 2010 cuando el gobierno de Felipe Calderón firmó con el entonces gobernador Enrique Peña Nieto un pacto contra alianza del PAN con el PRD en el Edomex a cambio de aprobarle el presupuesto y "construir gobernabilidad". Fue un acto de alta traición que cambió el rumbo del país, pues de no haberse firmado, el PRI hubiera perdido la elección y Peña nunca hubiera llegado a ser Presidente.



La cuarta ocasión en la que el PAN apoyó al PRI fue el Pacto por México en la que el PAN y el PRD impulsamos cinco grandes acuerdos y 95 compromisos para impulsar una agenda democratizadora y modernizadora y legitimar a un gobierno caracterizado por su corrupción.

La quinta ocasión ha sido la alianza Va por México para sumar fuerzas y estructuras en 2021. Evolucionó de alianza electoral a una alianza legislativa y aspiraba a ser alianza para un gobierno de coalición. Por eso, sorprende tanto la decisión de Alejandro Moreno de romper su compromiso y poner en riesgo el triunfo en Edomex y en el 24 solo para cuidar su futuro personal. El PRI ya ha perdido todas las elecciones de los estados que gobierna desde 2018. Llegar a tener solo tres ahora lo ubican al borde de la irrelevancia y per-

der en 2023 el Estado de México significaría la puntilla a ese partido hegemónico que dominó el sistema político durante casi todo el siglo pasado. Y por eso la trascendencia de la decisión que deberá tomar el PAN. ¿Salvar al PRI es salvar a México o es perpetuar la agonía de un partido sentenciado?

¿Está siendo el PAN patriota, o sólo el tonto útil de un partido que lo utiliza cuando le conviene y lo traiciona cuando no lo necesita?

Senador por el PAN

La derrota del PRI en el año 2000 llevó al Vicente Fox a la presidencia y se enfrentó con un grave dilema: darle la puntilla al PRI, desmantelarlo y formar un nuevo sistema político.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

3

15/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

LA AGENDA DE EL INDEPENDIENTE

Los que vieron **Alejandro Moreno Cárdenas** como el **Maquiavelo** a la altura del presidente **López Obrador** dieron marcha atrás a sus percepciones y hoy se suman a todos los que señalan al presidente del PRI como un traidor a la alianza opositora y un títere de los juegos de poder de Palacio Nacional. En unas cuantas horas, la figura del presidente del PRI se vino abajo por sus labores a favor de la política de seguridad del Gobierno federal y algunos ya señalan su inminente salida de la dirección del partido por el temor de que se entregue a Morena en las elecciones Del Estado de México y Coahuila.



Alejandro Moreno Cárdenas.



[¿SERÁ?]

¿Y si tuvieran más vuelos?

El incidente de ayer en el **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles**, cuando un piloto abortó un vuelo porque en el espacio aéreo había tres helicópteros militares al parecer ensayando para el **desfile aéreo** hizo reflexionar a más de uno: sí así, con pocas operaciones, se hacen bolas qué va a suceder cuando se incrementen. El **Seneam** asegura que el piloto inició la carrera en la pista de despegue sin autorización y **Aeroméxico** asegura que se siguieron todos los protocolos, pero que se investigará... Lo importante es que quede claro qué sucedió, para evitar riesgos y lo positivo es que en estas maniobras todo queda grabado, ojalá transparente toda la investigación. ¿Será?

Audacia legislativa

La sesión de ayer en la **Cámara de Diputados** será recordada como una de un muy bajo nivel de debate, pero también por lo soez del lenguaje de algunos diputados. No solo fue el lamentable episodio del diputado **Santiago Torreblanca** (PAN) que reclamó que los morenos sobre la Constitución. Y también **Alito Moreno**, a quien al terminar la intervención de su compañera Yolanda De la Torre, se le alcanzó a escuchar, en el lenguaje tan típico de él, un "chingona mi Yola, chingonísima", y cómo no, si con su iniciativa lo aleja de la coalición Va por México, pero lo acerca al **perdón gubernamental**. ¿Será?

Tuneada morenista

Luego de que la administración del **gobernador** de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro** decidiera cambiar los colores de la **Bandera de México** por los guinda del partido al que pertenece, **Morena**, se dio a conocer que presentó su renuncia, **Mario Javier Figueroa Betancourt**, quien se desempeñaba como director general de Imagen Gubernamental del gobierno estatal. Solo queda la duda si los funcionarios de abajo seguirán pagando por las órdenes de los de arriba y quién recibirá la **sanción**, lo bueno que eran distintos. ¿Será?

Embajador llegará a conciliar

La designación de **Carlos Joaquín González** como próximo embajador en **Canadá** servirá no solo para dar certeza a los capitales de aquel país que invierten o quieren invertir en **México**, sino para disipar las diferencias que se habían generado en razón del **T-MEC**. Se sabe que el todavía gobernador de Quintana Roo tiene visto bueno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para iniciar el diálogo y disipar las diferencias que se han marcado recientemente, e incluso incentivar acciones de promoción y colaboración turística entre ambas naciones. ¿Será?

En Morena esperan alianza

Al interior del **Morena** están confiados en que los cuatro **aspirantes a la Presidencia** de la República terminarán cerrando filas con quien resulte elegido para contender en 2024. Aunque el escenario parece ahora prácticamente imposible con **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López**, **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal**, la militancia morenista sueña con que todos los involucrados podrán llegar a una negociación para mantener el control del país al menos seis años más. ¿Será?



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

La bancada priista lucía eufórica. La posibilidad de romper la coalición opositora ni siquiera los inquietaba. Volvían a los brazos de Morena

¡BRAVO MI YOLA!
¡CHINGONSÍSIMA!

El diputado **Alejandro Alito Moreno Cárdenas** tenía mucho que celebrar ayer en San Lázaro, además de elogiar la participación y propuesta de su compañera de partido **Yolanda de la Torre** —extender el plazo de los militares en labores de seguridad pública— con un eufórico grito desde la

tribuna que demudó a los ilusos del blanquiazul y del perredismo: “¡Bravo mi Yola! ¡Chingonsísima!”

Antes que nada, el presidente del PRI logró salvar su cabeza (a cambio de entregarse a Morena y poner ante el abismo a la coalición va por México PAN-PRI-PRD). Su posible desafuero ya perdió interés para los morenos. Se le aplicará “un criterio jurídico y no político”, diría **Ignacio Mier** mientras transcurre la sesión. Y no sólo eso. También le “regresó” a **Alito** la presidencia de la Comisión de Gobernación de la que fue despojado hace unas semanas, por indicaciones suyas a **Gerardo Fernández Noroña**, para operar el numerito. También recibieron como obsequio —extensivo supuestamente a todos los gobernadores—, la promesa del coordinador de Morena de recuperar el Fortaseg para contar con recursos de financiamiento para las policías estatales y municipales.

La posibilidad de romper la alianza ni siquiera los inquietaba

La bancada de los diputados priistas, con escasas excepciones, lucía tan eufórica como en sus mejores tiempos. La posibilidad de romper la alianza opositora ni siquiera los inquietaba. La única preocupada por ello era la mexiquense **Ana Lilia**

Herrera, quien busca ser la candidata a la gubernatura de

la coalición. Su voto en abstención (el único como tal en el tablero) fue su manera de “salvar” la situación.

Dolida, en cambio, y así lo dijo abiertamente desde la tribuna, la oaxaqueña **Eufrosina Cruz**. En una de las participaciones más auténticas que escuchamos durante las ocho horas de debate, la priista reconoció que ésta era una de las decisiones “más complejas” que la vida le había puesto. Es un voto “de emergencia” ante el fracaso de la estrategia de seguridad, y ahora sólo nos queda “sobrevivir”.

“Espero que legalmente no estemos matando a la democracia”, indicó, para luego rematar con un “ojalá que un día, ser tan valiente, no sea tan caro...” *Los Morenos* se sumaron a la felicidad de los priistas, pero un buen número de sapos tuvieron que tragar durante esa sesión en la que a *duras penas* rebasaron por dos votos la mayoría constitucional. Totalizaron 335 votos a favor. Escucharon a los panistas acusarlos de “traidores”. Repelaron ante el dicho de que “la Constitución es eso con lo que ustedes se limpian el culo”. Se levantaron de sus curules y protestaron cuando compararon a **López Obrador** con **Victoriano Huerta** y vieron la nueva insignia de la 4T con la imagen de *El Chacal*. Y así, en ese tenor, los del partido en el poder (con el priista a su lado) hubieron de aguantar los señalamientos. De la nueva oposición *cucha*.

...

GEMAS: Obsequio de **Ricardo Monreal**: “En el Senado no nos dan los números en este momento”.



Normalistas impunes

Gil ha notado que nadie, entre los seguidores indigestos de la detención del ex procurador Murillo, ha dicho esta boca es mía para recordar que los alumnos de la normal rural Isidro Burgos incurren con inusitada frecuencia en el delito

UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



AMLO ha logrado lo que ningún gobierno priista: poner en primera línea a las fuerzas armadas

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gilga leía sus periódicos y en ellos la noticia escandalosa de que los normalistas de Ayotzinapa estrellaron un camión robado a la Coca-Cola contra el cuartel de la 35ª zona militar de Chilpancingo. Gil ha notado que nadie, entre los seguidores indigestos de la detención del ex procurador Murillo, ha dicho esta boca es mía para recordar que los alumnos de la normal rural Isidro Burgos incurren con inusitada frecuencia en el delito. Nadie de

entre los chantajistas se atreve a preguntar quién mandó a los jóvenes a delinquir el día de la matanza. Ninguna autoridad levanta cargos ni mucho menos abre carpetas de investigación. Ahora, los estudiantes de Ayotzinapa van y vienen a sus anchas por los caminos de la impunidad y tienen ideas como ésta, nada discreta, que ha consistido en hacer pintas, lanzar piedras y cohetones y estrellar un camión contra el portón de un cuartel militar en Chilpancingo. Ellos son los mismos que toman las casetas de la autopista del Sol y cobran el paso sin que se sepa a dónde va a parar el dinero que se roban.

Gamés sabe que hay quienes sostienen que roban porque son pobres, que secuestran camiones porque son pobres, que asaltan tiendas porque son pobres y que quedan impunes porque son pobres. Y si Gilga abandonara el mullido sillón y saliera a la calle y llegara a un OXXO, se robara todo cuanto pudiera y luego vandalizara el lugar, ¿qué ocurriría? Gil, Dios no lo quiera, sufriría la prisión preventiva oficiosa. Sigán permitiéndoles a los muchachos el robo y la exacción, la violencia y el linchamiento, el asalto y el secuestro de camiones.

Militares

A Gil le dan miedo los militares, para que más que la verdad. Desde hace muchos años observó a las fuerzas armadas puestas al servicio de sí mismas y no de la vida pública mexicana, puestas al servicio de un poder civil. Su naturaleza es el autoritarismo y la represión. Y que no vengan con la zarandaja de que cuidan a la patria y a los ciudadanos. A la hora de la hora reparten parejo. Pero al Presidente le pare-



ce que esas Fuerzas Armadas sirven para todo y más: la administración, la construcción, la seguridad. López Obrador ha logrado lo que ningún gobierno priista, poner en primera línea a las fuerzas armadas, ni Díaz Ordaz. Tal vez a él, al Presidente, no le dé tiempo de arrepentirse, pero su alma vagará detrás de las fuerzas militares. Es que de veras. Oiga Fisgón: ya en serio ¿está usted de acuerdo? A mí que me esculquen, tengo que hacer caricaturas, grabar tres programas y adoctrinar jóvenes en la escuela de Morena, soy lo que se dice un intelectual independiente. Oh, sí.

La alocución que el general secretario pronunció el día de los Niños Héroe ha sido, según Gilga, un momento inédito: “Debemos discernir de aquellos que con comentarios tendenciosos, pretenden apartar a las fuerzas armadas de la confianza y respeto de la ciudadanía”. Gilga no recuerda una declaración explosiva como ésta de un secretario de la Defensa y menos estas palabras: “Le reiteramos, señor Presidente, que seguiremos acompañando su proyecto para que México siga en la ruta de la transformación”. Ay wey, lo nunca visto. Es decir: tengo al Ejército, ¿cómo la ven? Dicho esto sin la menor intención de un albur militarista.

Eramos unos aliados

La memoria es flaca, famélica diría Gil. Y es que el PRI, junto con el PAN y el PRD, declararon en junio pasado una “moratoria constitucional”, mediante la cual se comprometieron a oponerse a las reformas constitucionales.

A raíz de la decisión de Alejandro Moreno de negociar el mantenimiento de la Sedena en labores de seguridad pública hasta 2028, los líderes del PAN y el PRD anunciaron la suspensión de Va Por México.

Desde que la inenarrable gobernadora de Campeche, Layda Sansores, empezó a sacar los audios de Moreno, Osorio Chong y su grupo han buscado su renuncia como presidente del PRI.

Con la pena, pero la alianza ha muerto.

Todo es muy raro, caracho, como diría Rousseau: “Pueblos libres, recuerden esta máxima: podemos adquirir libertad, pero nunca se recupera una vez que se pierde” —

Gil s'en va



BAJO RESERVA

¿Detienen a general por caso Ayotzinapa?

:::: Nos aseguran que continúan las detenciones de militares involucrados en el caso Ayotzinapa. Nos comentan que ayer fue arrestado y presentado ante los juzgados de la prisión del Campo Militar I-A, en la Ciudad de México, el general **José Rodríguez Pérez**, acusado de ordenar la muerte y desaparición de seis normalistas cuando estaba al frente del 27 Batallón de Infantería de Iguala, Guerrero. Señalan que el general fue aprehendido en la capital por agentes de la Policía Federal Ministerial (PFM) y presentado ante la justicia militar. Al momento, el general Rodríguez Pérez es el segundo militar detenido por el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, que el próximo 26 de septiembre cumple ocho años. La Secretaría de la Defensa Nacional no confirmó ni desmintió de manera oficial la versión.

Desesperación en el PAN tras la traición de "Alito"

:::: Luego de la vapuleada que dio a Acción Nacional la traición de "Alito" Moreno, nos hacen ver que los panistas han entrado en una etapa de desesperación. Nos aseguran que miembros del PAN buscan a dirigentes de Movimiento Ciudadano para formar una alianza. Sin embargo, nos hacen ver que en MC no hay por ahora interés en sumarse a ninguna sociedad con otros partidos. Aseguran que mientras en el PAN se viven momentos de angustia y les urge encontrar un nuevo aliado, MC tiene muy clara la ruta que seguirá, y en enero tendrán listo, primero el proyecto, y luego a la persona, y a partir de ese momento es posible que acepten que alguien se les sume.



Alejandro
Moreno

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El récord de la senadora Lady Champagne

:::: En el Senado se rompió un récord. Lo logró una mujer, la senadora **Alejandra León Gastélum**, quien en menos de 4 años pasó por cuatro bancadas diferentes. Doña Alejandra saltó a la fama tras ganar el escaño por Morena y festejar en las calles de Mexicali con champagne, y ya en estado inconveniente, insultó a la oposición. A raíz de ese festejo fue conocida como *Lady Champagne*, incluso registró el apodo. A los pocos meses de iniciar la Legislatura brincó de Morena al PT, hace un año se sumó al Grupo Plural y ayer anunció su arribo a las filas de Movimiento Ciudadano. Ojalá que la senadora León se mantenga lejos de la botella de champagne, pues es muy peligroso mezclar alcohol con el trapecio político.

Senadores se dan un puente vacacional antes del agarrón

:::: Nos cuentan que, ante la urgencia de aprovechar siete días de puente patrio, en el Senado el martes se realizó doble sesión ordinaria. Sin embargo, la segunda sesión no fue de al menos 4 horas como indica el ordenamiento legal. A las 5 de la tarde, de los 128 senadores solo había unos 40 en el salón de plenos. La mayoría ya estaba en carretera o camino al aeropuerto. Nos hacen ver que los legisladores deben estar relajados y descansados, pues la próxima semana se vivirán jornadas tensas, ya que se deberá discutir y votar la reforma constitucional para utilizar a las fuerzas armadas en labores de seguridad pública, al menos hasta 2028. Pero, por lo pronto, ayer, en la sede legislativa era casi imposible ver a algún senador. ¡Viva México!



ALA SOMBRA

Aunque la embestida de la Fiscalía tamaulipeca, de **Irving Barrios**, no podrá ir contra el extitular de la UIF directamente, se sabe que comenzará a presionarlo con su familia, por lo que busca fabricar una orden de aprehensión contra uno de sus primos que en el pasado fungió como proveedor del estado.

Los enterados aseguran que, con anticipación, en la 4T le corrieron la cortesía a **Alejandro Moreno** para evitarle la pena de divulgar los ya conocidos audios y guardar en un cajón las averiguaciones en su contra. Esas que doña **Layda** ha presumido en su programa.

Sin embargo, hace unos meses el dirigente del PRI estaba convencido de que como parte de la oposición conseguiría catapultarse hacia una eventual candidatura presidencial y lograría que los demás partidos cerraran filas con él ante una "embestida del Estado".

El problema es que los cálculos salieron mal y pocos fueron los que se animaron a respaldarlo, por lo que no le quedó de otra más que ceder ante la poderosa maquinaria *amloísta*, que logró su apoyo para pasar una de las reformas más importantes para el presidente **López Obrador**: la militarización de la Guardia Nacional.

El gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro Quintero**, dice que el error de cambiarle los colores a la bandera de

México lo asume él, que no es culpa de su director de imagen gubernamental, **Javier Figueroa**, quien supuestamente ya renunció por su ocurrencia de pintar de guinda morena el lábaro patrio.

"Si fuera mi hijo yo querría que le dieran otra oportunidad", dijo **Navarro Quintero** sobre **Figueroa**, quien incluso podría ir a la cárcel por ultrajar al símbolo patrio. Que no logró concentrarse y realizó el cambio de la bandera sin afán de agraviar. Al final, agravio. ¿Si lo castigarán o lo perdonarán?, es la pregunta que vuela.

El departamento de comunicación social de Nayarit nada había dicho ayer y en su portal estaba la noticia que informaba que Nayarit en pocos años será protagonista del país. Lo cierto es que desde ya es protagonista, pero del escándalo por cambiarle los colores a la bandera. ¿A los de comunicación no los irán a correr también? La crisis la tuvo que encarar el gobernador y la verdad, no salió bien librado.

"Este es un país extraordinario, con una historia única. Por eso, yo no sé porqué se subordinan y les gusta a algunos someterse y aceptar el papel de vasallos, habiendo nacido en un país de mujeres, de hombres libres, grandes, gigantes, excepcionales. Ya, viva México", ese es el mensaje del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. ¿Será acaso para **Martha Debayle**? ¿O a quién tendrá en mente?

En Tamaulipas, de **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, parecen querer dar la batalla hasta el último minuto de la administración, por lo que habrían decidido ir contra su principal enemigo público, el hoy procurador de Hidalgo, **Santiago Nieto**, coordinador de la transición legal del gobernador entrante, **Américo Villarreal**.





CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

NADA QUE TEMER: GALINDO CEBALLOS

El ahora alcalde de San Luis Potosí declaró que no le merecen ningún comentario las investigaciones que lo persiguen por el caso Ayotzinapa

E

nrique Galindo Ceballos sabe que el caso Ayotzinapa lo persigue, a pesar de que el próximo 26 de septiembre se cumplirán ocho años de la desaparición de los 43 alumnos de la Normal Rural Isidro Burgos.

El ahora alcalde de San Luis Potosí declaró que no tiene "nada que temer" acerca de las investigaciones que lleva a cabo el gobierno federal, por lo que, todo lo que se diga en torno a su probable participación como comisionado de la Policía Federal en esas fechas, no le merecen ningún comentario. Medios locales reportan que Galindo Ceballos aseguró que su historia en la PF es "un asunto muy ventilado y muy visto", por lo que se siente tranquilo.

En ese espacio se dijo ayer que ha sido uno de los informantes de Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, para armar la propia verdad histórica del gobierno de la 4T, a pesar de que los padres de familia de los 43 exigieron que el ex comisionado de la Policía Federal fuera investigado.

LA TIBIEZA DE ANA LILIA HERRERA

¿Tiene calidad moral para pedir el voto, una diputada federal que busca ser gobernadora, pero rehúye tomar postura sobre el tema más relevante de los últimos 20 años de la historia nacional?

Su historia en la PF es "un asunto muy ventilado y muy visto"

Durante la intensa discusión de ayer en la Cámara de Diputados, en la que se debatió la iniciativa de su compañera Yolanda de la Torre para ampliar en las calles el período de las Fuerzas Armadas de cinco a nueve

años, la priista Ana Lilia Herrera no quiso arriesgar una posible candidatura por el PRI al gobierno del Estado de México, ni poner en problemas su popularidad.

Entre los mismos priistas, obligados a votar a favor de la iniciativa de De la Torre aún en contra de su voluntad, se criticó el posicionamiento de su compañera, por lo que coincidieron que, lejos de salvar su honra, pasará a la historia por su tibieza al no tomar postura en darle facultades al Ejército para que mantenga los patrullajes en la calle o, dicen otros, se militarice el país, con riesgo en los derechos humanos de los mexicanos. Ya veremos cómo usan ese papel de Herrera los de la otra ala priista en la entidad mexiquense.

UPPERCUT: Pocas veces en la Cámara de Diputados hemos sido testigos de una humillación pública de días y noches largas al estilo desparpajado de Alejandro Moreno, al menos no se recuerda un caso similar en los últimos 20 años. El líder nacional del PRI juega con quienes fueron sus aliados y, al mismo tiempo, hunde ante la opinión pública a los partidos del PRD y PAN. Moreno terminó por traicionar los compromisos de la agenda legislativa de la coalición Va por México y, aunque el priista está acusado por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y el fiscal de la entidad, panistas y perredistas se han puesto a bailar al ritmo que Moreno les ha marcada, con tal de tratar de sostener la alianza, aunque el turbio perfil del priista sea la viva contradicción de quienes dicen buscar un cambio por bien de México.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

La verdadera calidad de un movimiento político no reside en la nobleza de las banderas que enarbola, sino en la manera en que se empeña en conseguir las; las organizaciones tienen que ser valoradas por la congruencia de sus acciones concretas

Atrapados en el “haiga sido como haiga sido”

Tocamos fondo cuando el presidente electo Felipe Calderón, en respuesta a las irregularidades de su triunfo electoral, soltó el famoso “haiga sido como haiga sido” para restar importancia a la manera en que se llegó al poder y lo mucho que, una vez llegado a él, podría hacer para cambiar las cosas. No fue así, pero allí quedó el célebre eufemismo para justificar la búsqueda de una gloriosa meta, así sea mediante un execrable procedimiento. El fin justifica los medios, hacer mal para hacer el bien, infamias indignas en aras de la noble causa.

Por desgracia la historia ofrece un largo inventario de las crueldades y las abominaciones que se han cometido en nombre de paraísos no alcanzados. Las grandes causas, como el arcoíris, suelen alejarse a medida que caminamos hacia ellas, pero lo que sí queda es un largo camino devastado durante el proceso de alcanzarlos.

El filósofo de la comunicación Marshall McLuhan se hizo céle-

bre con el famoso texto “el medio es el mensaje”. Se refería a la forma en que un medio se incrusta en cualquier mensaje que transmite o transporta, creando una relación simbiótica en la que el medio influye en cómo se percibe el mensaje. Aunque pensado para otras cosas, es un principio que muy bien podríamos aplicar a la ética de la vida pública. Y es que la verdadera calidad de un movimiento político y/o social no reside en la nobleza de las banderas que enarbola, sino en la manera en que se empeña en conseguir las. Las organizaciones tendrían que ser valoradas no por sus inspiradas declaraciones de principios sino por la congruencia de sus acciones concretas.

A mi juicio Andrés Manuel López Obrador ha conseguido logros importantes en su esfuerzo por dar un giro a las actividades del Estado en favor de los desprotegidos. Al margen del mayor o menor mérito de cada uno de los programas, es una lástima que el Presidente no haya aprovechado su enorme movimiento renovador para modificar la ética políti-

ca del país. Y más lamentable aún porque inicialmente esas eran sus intenciones. El haiga sido como haiga sido que le aplicó Calderón no solo le quitó la presidencia en 2006, parecería también haberlo contagiado. Para 2018 López Obrador asumió que sin aliados nacionales como los imponentes del Partido Verde, o fuerzas regionales como los de Napito y una legión de hombres fuertes o empresarios como los Jaime Bonilla, no sería capaz de hacer reconocer su triunfo en las urnas. Estaba consciente de que eran fuerzas ajenas a sus causas, y en algunos aspectos contrarias a ellas (difícilmente podría encontrarse un origen social e ideológico más a contrapelo del obradurismo que los “niños verdes” que ahora se benefician de él), pero por sus propias querellas y necesidades estos actores estaban dispuestos a sumarse a su candidatura. Alianzas incómodas obligadas por la necesidad de llegar al poder para cambiar las cosas. Y, en efecto, muchas cosas han cambiado, pero no esa.



El problema es que el “haiga sido como haiga sido” es una actitud que genera adicción. Una vez en el poder tiene que seguirse poniendo en práctica en aras de la causa. Expedientes judiciales para reducir a líderes opositores, no para llevarlos a tribunales; chicanadas en la tribuna para sacar adelante propuestas presidenciales sin que se altere una coma; atropellos a las normas para hacer posibles las grandes obras públicas. Porfirio Muñoz Ledo ha acusado a Morena de ser el partido más corrupto. No estoy seguro de que Morena sea el líder de esa competencia tan reñida, ni tampoco de los motivos de Porfirio al señalarlo. Pero ciertamente, Morena, Movimiento Regeneración Nacional, no se caracteriza precisamente por la probidad de sus procesos internos o la pulcritud de sus candidatos, como tendría que haber sido de parte de una organización interesada por limpiar de corrupción al país. Ganar a cualquier costo se convierte en un amo devorador que impone condiciones y aniquila inocencias.

Unay otra vez López Obrador ha cuestionado las malas prácticas políticas y ciudadanas que se reflejan en las consignas del tipo “el que no transa no avanza” o “el gandalla no batalla”. Y qué bien que lo haga. Pero habría sido mejor que el obradorismo lo hubiese puesto en práctica y se hubiese constituido en un movimiento político ajeno a estas conductas. Por desgracia, las necesidades de enfrentar a conservadores y adversarios, y de responder a las malas artes que les

atribuyen, han llevado a actuar de manera similar a ellos. Madruguetes en las Cámaras, alianzas con gobernadores impresentables por conveniencia política, reinterpretación de los usos y posibilidades presidenciales para utilizarlos a su favor. El mandatario no percibe que al utilizar todas las argucias o triquiñuelas, muchas de las cuales pueden ser legales pero resultan avasallantes, preserva en política el comportamiento de “agandalle” que pretende combatir. Y habría que poner en la balanza si las buenas causas que persigue con tales prácticas justifican la oportunidad perdida de mostrar una manera distinta de hacer política. No veo de qué manera consentir a los verdes, dejar intocados los privilegios de empresarios como Ricardo Salinas o las canalladas de políticos como Alito, pueden abonar a construir una nación con otro tipo de valores, como el Presidente busca. Gracias a ellos ha ganado batallas, pero al hacerlo me pregunto si con ello pierde la guerra en contra del país del agandalle.

Obviamente México está partido por visiones distintas de proyecto de país. Y sería ingenuo creer que alguna vez podamos ponernos de acuerdo y convertirla en una sola. Lo único que podemos hacer es encontrar maneras de resolver una y otra vez nuestras diferencias a través de mecanismos decorosos, dignos, respetados por las partes. Y eso no lo conseguiremos ejerciendo el derecho a avasallar. Desde luego tiene razón López Obrador cuando asegura que el suelo está disparatejo y para colmo los poderosos actúan de mala fe; pero me parece

que llevar la cosa pública a otro terreno disparatejo, donde las fuerzas progresistas tengan ventaja, no hace sino perpetuar malas prácticas por parte de los que ocupen el poder. La única realidad que tenemos es el presente y es en el presente en el que tenemos que poner en práctica las convicciones. Nuestros métodos no pueden ser los mismos que los de un sistema que pretendemos cambiar, solo porque demos por sentado que nuestros ideales son mejores. Los medios que utilicemos son el verdadero mensaje. ■

@jorgezepedap



LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



Sin sorpresas fue aprobada la iniciativa propuesta por el PRI para prorrogar hasta marzo de 2028 las labores de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

De policías, pues.

Morena, PRI, Verde y PT, votaron a favor (335 votos) en tanto que el PAN, PRD y MC, lo hicieron en contra (152 votos).

Sin embargo, la reforma aprobada apenas tiene medio camino avanzado; le queda pasar por la aduana del Senado, en la que el PRI votará en contra y sin el tricolor, no hay manera de que Morena; es decir, **Ricardo Monreal**, saque adelante la modificación constitucional.

Hace una semana, cada uno de los 13 senadores del PRI se comprometió públicamente a rechazar el documento que ayer aprobaron los diputados de su partido.

Y uno por uno, fundamentaron su rechazo.

Este compromiso público parece sólido, aunque ya se sabe que la solidez en la política a veces tiene la consistencia de la gelatina.

Si los partidos de oposición no flaquean, Monreal no podrá, ni con sus dotes de prestigioso, sacar adelante el proyecto.

Ayer el zacatecano lo reconoció con un lacónico “no tengo los votos”.

Para eso fue a verlo ayer el secretario de Gobernación **Adán Augusto López**, para tratar de presionar a fin de que se cumpla la exigencia de Palacio Nacional de mantener al Ejército en labores de seguridad pública.

Si de por sí Monreal es visto desde hace meses como un traidor al movimiento solo por pensar diferente y cuestionar los mecanismos legislativos que trata de imponer el Ejecutivo, la mirada de los radicales en su partido, estarán todo el tiempo sobre sus espaldas.

Si no pasa en el Senado, ¿qué pasará con

los diputados del PRI y cuál será la reacción presidencial? ¿Será el fin de Monreal como coordinador de su bancada?

•••••

Luego de la aprobación de la iniciativa del PRI, las dirigencias del PAN y el PRD emitieron un comunicado en el que recriminan al tricolor la “traición” a los acuerdos firmados, entre ellos la llamada “veda constitucional”.

Como recordará los partidos de oposición, con excepción del MC, acordaron, hace unos meses, no aprobar ninguna reforma a la Constitución que fuera propuesta por el Ejecutivo.

PAN y PRD lamentaron el hecho, pero no rompieron la alianza con el PRI.

Explicaron que esperarán a que concluya el proceso legislativo de la iniciativa, es decir, que se decida en el Senado si se aprueba o no, para que “los órganos de dirección” de cada partido, decidan qué pasará con la sociedad tripartita.

¿Por qué no lo hicieron ayer mismo?

Ni modo de pensar que están esperando alguna negociación que tenga que ver con el

estado de México y Coahuila.

¿O sí?

•••••

Grupo Salinas anunció el lanzamiento del nuevo libro de **Ricardo Salinas Pliego**, *Ideas que transforman sociedades para cambiar al mundo*, una recopilación de diversos textos en los que el empresario expone sus ideas para transformar a la sociedad y cómo ha logrado materializar algunas de ellas.

Se trata del ideario del CEO de Grupo Salinas, llevado a la práctica por décadas, con el cual pretende hacer reflexionar a los lectores sobre el papel esencial que juegan las empresas en el desarrollo social de un país, y en palabras del mismo autor, “los empresarios no podemos distanciarnos de nuestra responsabilidad de participar en la construcción de un país donde nos vaya bien a todos”.

En su libro, Salinas aborda los temas esenciales para generar prosperidad como el valor social: la educación, el medioambiente y el bienestar de la sociedad.



LOS NUMERITOS

ENRIQUE
CAMPOS

@camposuarez

¿Qué clase de prueba contundente y estridente le habrán mostrado a Alejandro Moreno? ¿Qué camino de presión paralelo y sensible para el presidente nacional del PRI habrán explorado como para provocar que decidiera incitar un cambio en la vida política del país de forma tan radical en tan poco tiempo?

Es probable que el régimen de Andrés Manuel López Obrador hubiera conseguido por la buena la ampliación de la permanencia del ejército en las calles en labores de seguridad pública si lo hubiera hecho a través del reconocimiento de que falló su estrategia de seguridad.

Aceptar que no sirvieron los abrazos como respuesta a los balazos del crimen organizado, que no hubo capacidad de implementar una corporación policíaca civil como la Guardia Nacional, porque el modelo de selección de los servidores públicos responsables es

90% lealtad y 10% capacidad.

Si tan solo este Gobierno hubiera aceptado el error que implicó secar de recursos públicos a las policías locales para arrebatar el control y el presupuesto para las corporaciones federales, si se hubiera dado ese reconocimiento del evidente fracaso, habrían conseguido un consenso.

Está claro que los gobiernos locales entienden que frente a tales fallas en la estrategia federal el riesgo sería muy alto a partir del 2024. Pero no, priva la incapacidad para reconocer los errores, para recomponer el camino de lo que claramente no ha funcionado. No hay manera de tener la humildad para poder reconocer la impericia y las malas decisiones en esta autonombraada Cuarta Transformación.

Resultó mucho más sencillo usar todo el poder para doblar a los opositores por los puntos más frágiles de la alianza y de paso provocar una ruptura que acerque al régimen a lo que más anhela, que es conservar todo ese poder amasado por el presidente López Obrador.

En un camino paralelo, el Presidente ordena a sus dóciles legisladores que pasen leyes secundarias que otorguen el control de la Guardia Nacional al ejército, con pleno conocimiento de que una disposición así viola fla-

grantemente la Constitución, pero también con la certeza plena de que esas mismas presiones poderosas alcanzan al poder judicial.

La alianza opositora siempre apareció como desarticulada, incapaz de generar una verdadera alternativa electoral que pudiera competir realmente con este régimen. El discurso electoral está dominado por el propio Presidente de la República, quien juega al margen de las disposiciones electorales con aquello de sus *corcholatas*.

Pero al menos esa disminuida alianza de partidos aparecía como un reducto de una sana voz opositora en un país que luchó mucho por lograr estándares democráticos que hoy claramente están en riesgo.

Es probable que la modificación no logre su aprobación entre senadores, con todo y que la fallida estrategia de seguridad lo haga necesario. Pero la fractura, a través de esos evidentes medios de presión, de una alianza de los partidos opositores que piensan diferente al oficialismo no es una buena noticia democrática para un país que no debe aspirar nunca al pensamiento presidencial unánime.



Se comenta sólo con... Diplomacia en quiebra

Por Carlos Ramos Padilla*

Si algo está seriamente fracturada es la diplomacia mexicana por dos razones: uno, el presidente toma como fiesta particular la ceremonia del grito de Independencia para invitar a sus incondicionales políticos y desafiar a sus opositores en el extranjero; y dos, distribuye embajadas como premio a los que antes calificó como corruptos y mafia del poder, ahí está Claudia Pavlovich, Quirino Ordaz, Alberto Barranco, Isabel Arvide, Carlos Joaquín González y se habla pronto de Alejandro Murat y Omar Fayad.

Hay testimonios, como con Alejandro Moreno, que el presidente los ha acusado abiertamente de ladrones y corruptos. Son

ese enjambre de personajes que pertenecen a un pasado que ha servido a AMLO para difamar, señalar y perseguir. Por eso no se entiende su conducta. Incluso con el nombramiento de Jesusa Rodríguez se alentó una disputa innecesaria con Panamá.

Para que esta Ebrard entonces si solo cumple los caprichos del mandatario? A ese nivel está su sumisión para creer que él será, por encuesta por supuesto, ser el ungido por Morena para llegar a la presidencia?

Las heridas con la Iglesia no han sanado, ni con los españoles y Estados Unidos ha dado algunos manotazos que aquí se niegan pero meses después allá difunden.

La diplomacia está en crisis y en su peor nivel, nadie puede decir lo contrario. La invitación/imposición de AMLO para sus preferidos a los eventos patrios representan un ejercicio equivocado de retos a otros gobiernos. Así no es extraño que los mismos defiendan a Florence Cazes que a Julián Assange.

Reivindicar a la familia del Che Guevara es subirse en los setentas y enviar una señal de insurrección y confrontación. Evo Morales no significa nada en la política interna-



cional más que un fracasado y perseguido. Pero AMLO tiene su fiesta como la primera en su sexenio qué dijo no tendría cena y festín y fue desenmascarado en la pachanga de Palacio por el propio embajador estadounidense que publicó la foto de la multitud en los patios de Palacio Nacional.

Hasta en eso quiso engañar al pueblo con aquello de la austeridad. Usted amable

lector, ¿por qué cree que el tabasqueño acceda a incorporar a corruptos (dicho por él) en su gobierno y más en la representación de México ante otros gobiernos, instituciones y países? Y que conste que es pregunta.

* Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2 izzi 135 y mexiquense radio

@cramospadilla



OPINIÓN



RED COMPARTIDA

LA PIEDAD DE NACHO MIER

En la Cámara de Diputados el líder de los legisladores de Morena, Ignacio Mier, presume su piedad a sus cercanos, el perdón que se ganó su colega, presidente del PRI nacional, Alejandro "Alito" Moreno, tras apoyar la iniciativa de militarizar la seguridad pública hasta el 2029. Ya se guardó, dice, el proceso de desafuero en contra del ex gobernador de Campeche, ese asunto ya no es prioridad, por ahora, por lo pronto, lo doblaron dice. Muy probablemente lo tendrán listo para ser reactivado en la elección presidencial y antes en la del Estado de México que será la prueba de fuego.

Por cierto, uno de los diputados que iba a votar en contra del proyecto que empuja la militarización era Xavier González Zirión, pero quedó fuera, de último minuto pidió licencia y en su lugar quedó Enrique García de la Parra, que es muy reconocido por ser incondicional de Alejandro Moreno.

Desde el IMSS nos comentan que están comprometidos con la vigilancia de las empresas registradas para que cumplan con su responsabilidad de cubrir las cuotas obrero-patronales y garantizar la seguridad social de los trabajadores. Nos precisan que cuentan con mecanismos de fiscalización y trabaja en coordinación con la SFP y la STPS para garantizar la transparencia y no haya la posibilidad de beneficiar a empresas como Aquaseo. Desde 2019 reforzaron su estrate-

gia de fiscalización para obligar a una empresa a dictaminarse si registra un promedio anual de 300 o más trabajadores en el ejercicio inmediato anterior.

Toda clase de sospechas ha levantado el actual presidente de Canacintra, José Antonio Centeno, quien desde que presidía el sector médico del organismo empresarial, ha visto cómo su empresa Biomédica Mexicana se ha favorecido con contratos millonarios del IMSS. Pero más sospechas ha desatado la calidad de los productos que comercializa Biomed. Y es que según reportes de la propia Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría CMNO en Jalisco, las válvulas utilizadas para ramas de la medicina como la neurocirugía, angiología, traumatología y oftalmología han presentado diversas fracturas, lo cual ha puesto en riesgo la integridad de los pacientes.

Todo listo para las fiestas patrias. Se esperan asistencias copiosas a todo lo largo y ancho del país, por lo cual hay recomendaciones de higiene que muchos han olvidado. Nos cuentan que los asesores del subsecretario Hugo López Gatell se encuentran optimistas, ya que las campañas de vacunación infantil contra Covid-19 han sido un éxito, pero se encuentran evaluando, antes de que baje más la temperatura, se realice una jornada de vacunación de refuerzo para todo mundo, nadie quiere sorpresas al cierre del año.



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA



PRUDENCIA Y JUSTICIA

Leyendo la obra de Platón "El Banquete", prologada por Antonio Rodríguez Húscar, encontré la siguiente mención: "La fecundidad del alma es muy superior a la del cuerpo, y se manifiesta, sobre todo, en obras de pensamiento, como lo son las de los poetas e inventores de toda especie, y, sobresaliendo entre todas, en las del legislador (cuyas virtudes o facultades son la prudencia y la justicia)".

Si nuestros legisladores entendieran esto, y se esforzaran por tener esas virtudes, y las privilegiaran ante la política, México sería muy diferente y justo.

ENRIQUE TORRES SEPTIÉN / Cuajimalpa, CDMX

Derrota probable

La alianza de partidos de oposición tiene en contra, además de su propia fragilidad, la aplanadora morenista que no juega limpio y cree que la ley no es la ley.

No deben poner todas sus fuerzas en ganar la Presidencia en 2024, porque una derrota, no improbable, los haría añicos. Más bien, la estrategia de los partidos de oposición debería enfocarse en ganar la mayoría en el Congreso para atar de manos al siguiente Presidente obradorista.

Esto tendría la ventaja de evitar que la dinamita económica le explote al Presidente de oposición, como le sucedió a Macri en Argentina.

GUILLERMO HINOJOSA / Mérida, Yuc.



Un subsecretario en predicamento



Alejandro Encinas

PREOCUPADOS DEBEN ESTAR el subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas**, y el titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa, **Omar Gómez Trejo**.

Y es que si se les cae la acusación de desaparición forzosa y delincuencia organizada que hoy imputan en contra de elementos del Ejército, incurrirán en graves responsabilidades.

Dos eventos en menos de 24 horas pegan en el índice de flotación de Encinas y Gómez Trejo: la absolución, el martes, de **José Luis Abarca**, y la entrega voluntaria, ayer, del general **José Rodríguez Pérez**.

El primero, que fungía como alcalde de Iguala cuando fueron secuestrados y posteriormente desaparecidos los 43 normalistas, fue exonerado por un juez federal de ese delito.

El segundo, señalado por Encinas en su informe del 26 de agosto en Palacio Nacional como responsable del asesinato de seis de los 48 normalistas, se entregó a las autoridades castrenses para encarar la cuestionada acusación.

El coronel responsable del 27 Batallón de Infantería de Iguala se puso a disposición de la justicia militar y está recluido en el Campo Militar Número 1 desde ayer mismo.

Actuó voluntariamente, para dar cumplimiento a la orden de aprehensión emitida en su contra el 19 de agosto pasado por el Juez Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales, con sede en Toluca.

Tras las acusaciones de Encinas y Gómez Trejo, el juez **Enrique Beltrán Santes** le inició proceso dentro de la causa penal 15/2022 por los mencionados delitos de delincuencia organizada y desaparición forzosa.

Rodríguez Pérez se someterá al término constitucional que establece el anterior sistema penal, y su plazo de 72 o hasta 144 horas para que el juez resuelva su situación jurídica, empezó a correr.

La absolución de Abarca y ahora este inesperado giro que dio Rodríguez obligan a plantearse la siguiente interrogante: ¿a Encinas y al fiscal especial Gómez Trejo se les está cayendo el caso?



MÁS DE LO mismo: la Secretaría de la Defensa Nacional, que comanda **Luis Cresencio Sandoval**, decidió encomendar la representación de los mandos de la Sedena por el caso Ayotzinapa, incluida la del ahora general en retiro **José Rodríguez Pérez**, a los abogados litigantes



Alejandro Robledo

Alejandro Robledo y **César González**, quienes tendrán la tarea de echar abajo las acusaciones del subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, **Alejandro Encinas**, y del titular de la Unidad de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa, **Omar Gómez Trejo**. Los defensores tomaron el caso desde el lunes y están armando la defensa técnica de los militares para presentar los alegatos dentro del citado término constitucional en el que el juez **Enrique Beltrán Santes** deberá determinar el auto de formal prisión o la libertad por falta de elementos. Los dos litigantes ya han tenido participaciones exitosas con la milicia, de ahí que vaya trompo a la uña el que se están echando los denunciantes. La Sedena, César González y Alejandro Robledo contra Encinas y el Fiscal Especial... no se ven buenos pronósticos para el subsecretario.

LA COALICIÓN VA Por México ya está prácticamente muerta. Pero eso no quiere decir que PRI, PAN y PRD hayan abandonado las negociaciones para coaligarse para las elecciones el año próximo en el Estado de México y Coahuila. Las prácticas hoy se dan a nivel local y están más firmes que nunca, donde los actores están conscientes que para transitar hacia un acuerdo con una candidatura común, la mirada debe estar puesta en la fórmula del Senado en 2024 y el gobierno de coalición. En esta nueva realidad



Ana Lilia Herrera

ya no pesarán tanto los **Alejandro Alito Moreno**, los **Marko Cortés**, los **Jesús Zambrano**, los **Gustavo de Hoyos** o los **Claudio X. González**. El liderazgo recaerá en los jefes de cada partido a nivel local y los gobernadores con un esquema como el que aplicó en las elecciones pasadas en el estado de Durango. El ungido deberá abrirle paso al partido aliado en el Senado en dos años. Por cierto, que alguien le diga al ex vocero de **Enrique Peña Nieto**, **David López**, que mucho ayuda el que poco estorba. ¡No me ayudes compadre!, le debe andar diciendo la aspirante a candidata priísta, **Ana Lilia Herrera**.

FUE EL 15 de mayo que inició la entrada de papa americana a México. La Confederación Nacional de Productores de Papa de la República Mexicana (Conpapa) detectó reiterados incumplimientos a los requisitos fitosanitarios, de empaque y etiquetado en los embarques procedentes de Estados Unidos. Por primera vez el panorama parece mejorar, pues el gremio que preside **Gerardo García Menault** y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), tendieron puentes para atajar esa problemática. La Conpapa y el organismo de **Francisco Javier Trujillo** acordaron trabajar juntos para dar mayor supervisión y garantizar el cumplimiento de un plan de trabajo para proteger no solo al sector papero del país, sino al campo mexicano, ya que las plagas cuarentenarias estadounidenses detectadas pueden afectar a muchos otros cultivos de gran importancia para el sector agroalimentario nacional.



Gerardo García Menault

CONTINÚA ECOCE SIN timón y con nulos resultados de la nueva gestión. A pesar de que la asociación dedicada al reciclaje está conformada por varias empresas, todo parece indicar que algunos socios pesan más que otros. Cosa de ver que los representantes de una importante em-

presa refresquera tiene prácticamente maniatados a los demás asociados, dado que trascendió que fueron ellos quienes influyeron para que el supuesto gestor político y ex funcionario de medio nivel del sexenio anterior, **Carlos Sánchez Gasca**, esté al frente de ECOCE. Pareciera no importarles su nulo conocimiento en el tema y su pobre desempeño en el cargo, sintiéndose seguro con el puesto.

OTRO SUBSECRETARIO DE Gobernación, **César Yáñez**, sí cumplió: se apersonó ayer en el Claustro de Sor Juana y escuchó a 20 líderes religiosos y su demanda conjunta: el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** debe coadyuvar a crear comités de paz en los estados y acompañar a las familias de las miles de víctimas de la violencia. Los representantes de las iglesias dijeron que el valor del diálogo y la diversidad religiosa tiene como centro de atención la apertura con las instituciones y toda la sociedad mexicana



CONFIDENCIAL

Escenarios en banca de desarrollo

Los habitantes de la zona sur de la Ciudad de México sufrieron esta semana el bloqueo de los trabajadores de Nafin en la avenida Insurgentes. El tema son las prestaciones de la banca de desarrollo, muy generosas desde hace muchos años. Más allá del enojo natural por homologarse a otras áreas del gobierno, se percibe que la administración de este banco de desarrollo, a cargo de **Luis Antonio Ramírez**, tiene el talento necesario para desactivar el conflicto. Los enterados apuestan a que terminará en pocos días.

Chapulines en el Senado

La bancada de MC en el Senado, que lidera el jalisciense Clemente Castañeda, sumará a sus filas a un integrante más, con lo cual pasará a 12 escaños. Resulta que la bajacaliforniana **Alejandra del Carmen León Gastélum** dejará las filas del grupo plural para sumarse a la facción naranja. Y eso no es todo, se prevé que en los próximos días se conozcan otros movimientos de senadores que posiblemente se sumen al grupo plural, el cual por ahora se quedará con Emilio Álvarez Icaza, Nancy de la Sierra, Gustavo Madero y Germán Martínez.

Los dardos de Lorenzo

Lorenzo Córdova, presidente del INE, llamó a estudiantes tabasqueños a evaluar en las urnas si fue adecuado que Adán Augusto López, quien fue votado como gobernador por seis años, dejó el cargo para irse al gabinete presidencial. El consejero destacó que al ser una acción constitucional no deja de ser democrática, pero los electores, “perdón que lo diga así, deberán valorar para bien o para mal y podrán juzgar ejerciendo su voto”. No fue el único raspón hacia el funcionario, pues también reprochó que han pedido a la Segob avanzar juntos para credencializar a menores, pero “parece que las prioridades están en otro lado”, dijo, y resaltó que la dependencia “no tiene la infraestructura ni la credibilidad pública que nosotros sí tenemos”.

Ideología y patanería

Por cierto, al estar en una universidad tabasqueña, no faltó quien quisiera confrontar a Lorenzo Córdova, pero ante los intentos el consejero presidente recordó que “mamé de la izquierda”, pues sus padres eran de izquierda e incluso su padre, Arnoldo, fue fundador de Morena, hoy partido en el gobierno. De paso resaltó que ser de izquierda “no significa ser patán”.

¿Continúa la alianza?

En la Cámara de Diputados, llamó la atención que, entre los legisladores priistas, Ana Lilia Herrera votó en abstención y José Francisco Yunes Zorrilla votó en contra de la reforma constitucional, impulsada desde su bancada, para ampliar la labor de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028. Resulta que ambos quieren ser candidatos de la coalición Va por México a las gubernaturas de sus respectivos estados: el Estado de México y Veracruz. Éste es quizá un pequeño resque de que la alianza no está muerta.

Haciendo maletas

Ya le falta poco a **Marcelo Ebrard** para ser la cara oficial de México en Gran Bretaña. El canciller se encuentra preparando su viaje. “Asistiré al Funeral de Estado de S.M. la Reina Isabel II, el lunes en Londres; también a la Recepción que ofrece S.M. el Rey Carlos III, en Buckingham Palace, y la del secretario de Relaciones Exteriores en la Abadía de Westminster”, compartió en su Twitter, y agregó que “será un gran honor” representar al país.

Reclamo al aire

Asociaciones civiles piden a la Comisión de Medio Ambiente del Senado llamar a comparecer a los titulares de Semarnat, Profepa y Fonatur por la construcción del tramo 5 del Tren Maya. “Exigimos que realicen su trabajo con la responsabilidad, conciencia y compromiso con el que juraron ante México y la ciudadanía”, demandaron los colectivos que reclaman la construcción de la obra. Parece difícil que les hagan caso, sobre todo cuando el presidente de la comisión es del Partido Verde menos ecologista del mundo.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**FACULTAN A GUARDIA NACIONAL Y FUERZAS ARMADAS, OFRECER PAZ Y SEGURIDAD PÚBLICA;
MONREAL: NECESARIO ENFRENTAR INSEGURIDAD**

Cual presagiaron 9 horas con 6 minutos, se prolongó debate y discusión, entre diputados federales, para votar y aprobar reforma constitucional al artículo V Transitorio, en materia de Guardia Nacional, con lo que se prolonga hasta el 2029, coadyuvancia entre Ejército y la noble institución, para combate a violencia y delincuencia que permea en el país.

Es decir, quien ocupe Presidencia de la República en el siguiente sexenio, tendrá en 5 años de su administración, la responsabilidad en aquellas dos instituciones, la seguridad pública de la nación.

Luego que no solo “doblaron”, quebraron y arrastraron la dignidad del aún dirigente nacional del PRI, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, tras advertirle que perdería curul y presidencia en comisión de Gobernación, si no validaba la fracción parlamentaria en San Lázaro, reforma que, a modo, presentó su correligionaria Yolanda de la Torre, el asunto, se aprobó ayer.

A más de un año que el presidente Andrés Manuel López Obrador -luego de elecciones federales 2021-, perfiló tres grandes reformas constitucionales, para cerrar su administración: en materia de seguridad, energética y electoral, sólo dos, pasaron aduana legislativa; la primera, en materia eléctrica, con Ley Reglamentaria, la segunda, ayer, con reforma constitucional a Ley que crea Guardia Nacional y tercera, en materia electoral, aún pendiente.

Controversial dictamen, lo aprobaron diputados federales, con 335 votos a favor, 152 en contra y 1 abstención, y tras observaciones a vulgar lenguaje que expresó en tribuna un representante del PAN, el documento, ya en calidad de minuta, se turnó a la colegisladora.

Ahora está en la cancha del Senado, legitimar con sus votos de mayoría calificada, 84, 85 votos, la reforma que presentó una diputada federal del PRI, para asegurar participación de Fuerzas Armadas en la responsabilidad de ofrecer paz y seguridad pública, cual ofreció el Ejecutivo Federal, en su tercera campaña presidencial.



La oposición y el partido parásito, cual calificó entonces diputado federal en LXII Legislatura, Fernando Rodríguez Doval -hoy, secretario de Estudios y Análisis Estratégicos del CEN del PAN-, al Verde, así como PT, presentaron 111 reservas: 40, Acción Nacional; 2, Verde; 42, PT; 10, MC y 17, PRD.

El pleno, sólo aprobó dos reservas del PT. La que presentó la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal, para modificar IV párrafo del artículo V Transitorio, para sustituir referencia al Secretariado Ejecutivo por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, “tal como se encuentra en nuestra Constitución”.

De igual manera, otra reserva que presentó su correligionario, Reginaldo Sandoval Flores, para establecer que sea durante 9 años siguientes de la entrada en vigor del decreto, disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada y complementaria.

Para fijar posicionamiento, la representante popular de Morena, Andrea Chávez Treviño, quien recordó al pleno violencia en ciudad Juárez, enseguida, fustigó al PAN-PRD-MC, por no aprobar la reforma al artículo V Transitorio en materia de Guardia Nacional.

A los que se oponían, los priistas, sin mencionar siglas, resaltó que en la Cámara de Diputados, hay quienes decidieron, sin simpatizar siquiera con el proyecto de nación de Morena y de la Cuarta Transformación, no hacer politiquería barata con la seguridad y la vida de los mexicanos.

-“... y eso es de agradecer y es un paso adelante hacia la construcción de paz, justicia y reparación. Este es el momento de reivindicarse y reivindicar la vida”, agregó.

Luego, la dedicatoria a representantes populares panistas, perredistas y del movimiento naranja:

-“Por otro lado, están los que hoy se escandalizan por una supuesta militarización, esos que, cuando estuvieron en el poder, sacaron a las Fuerzas Armadas a las calles, sin protocolos de actuación; esos que, a pesar de haber gobernado, haber fracasado y malvender la tranquilidad y la paz de nuestras familias, todavía se atreven a oponerse a una manera diferente de entender la seguridad desde la justicia social”.

Más puyante, añadió:

-“Esos que, sin ningún pudor, militarizaron al crimen organizado y sí, ¡escúchelo bien!, militarizaron al crimen organizado, proporcionándoles armas de uso exclusivo del Ejército, a través de la Operación Rápido y Furioso, que inundó de balas y muerte al país, con autorización de ustedes, cuando estaban fraudulentamente al frente del gobierno federal”.



Visceral, la diputada de Morena:

-Si se les borró la memoria, le pueden preguntar por este tema a su amigo Eduardo Medina Mora, a Marisela Morales, o a Arturo Chávez Chávez, el Procurador de Calderón, célebremente conocido por decir que nos mataban y violaban por prostitutas”.

–“Mientras la seguridad pública se descompuso en todo el país, el poder político desangró al Ejército. Solamente en tiempos de Fox, desertaron más de 100 mil elementos; con Calderón, los mandaron a una guerra mientras los que tomaban las decisiones políticas, les recibían sobornos millonarios al narco, justamente los castigaron salarialmente, abandonaron a las familias de quienes cayeron...”.

No dudó en afirmar desde la tribuna de San Lázaro, que el país necesita a las Fuerzas Armadas, de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, temporal, subordinada, complementaria y con tareas detalladas, sin lugar a la ambigüedad, mientras la Guardia Nacional construye el máximo de su potencial para cuidar a un país”.

Lapidario mensaje de la diputada de Morena, al PAN:

–“Todavía se atreven a decir que enfrentaron con pantalones a la delincuencia, cuando el mundo entero sabe que estaban en su nómina, porque no les parecía suficiente lo que le cobraban a Iberdrola y Odebrecht”.

Cual declaró su coordinador parlamentario, Ignacio Mier, la diputada Andrea Chávez Treviño, espetó a panistas y representantes populares del MC:

–“Sus gobernadores saben que la Guardia Nacional es pieza clave para robustecer la estrategia de seguridad, ya que el 25% de los municipios no tienen ni 10 elementos en sus policías municipales para salvaguardar la tranquilidad. Y de esos municipios, casi un tercio no tiene ni un solo elemento de policía”.

El coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, defendió apoyo de las Fuerzas Armadas a la Guardia Nacional, hasta lograr su profesionalización, plazo que se prolonga al año 2029; garantizan esa coadyuvancia, a través del Sistema de Seguridad Nacional, con la coordinación de los municipios, el propio Ejército mexicano y los estados.

Subliminal, su exhorto al PAN-PRD-MC:

–“Que no dejen solos a sus gobernadores, que no dejen solos a sus municipios, a los ayuntamientos que emanaron de esa coalición. Sería una irresponsabilidad, estarían incumpliendo el mandato constitucional que establece que los tres ámbitos de gobierno, no solo el federal, los estados y los municipios, garanticen la seguridad pública a sus habitantes”.



-“Es la oportunidad para el PAN y el PRD, de recapacitar, despojarse de la egolatría; despojarse de los intereses mezquinos válidos en un proceso electoral, pero no válidos cuando tiene que ver con la seguridad de los mexicanos”.

Por si no lo vieron ni oyeron los gobernadores del PAN-MC, fue más directo:

-“El llamado a los gobernadores, que se despojen de temores, de miedos, de compromisos y atavismos de carácter político partidario y que suman su responsabilidad que les confirió el pueblo, por eso buscaron el voto, por eso estuvieron tocando puertas y se comprometieron a garantizar la seguridad de sus habitantes”.

Para fijar postura, el panista, Ricardo Villarreal García, definió que la iniciativa, es inconstitucional:

-“Decidieron defraudar la Constitución violando el artículo 21, entregándole el mando, la administración, la operación y el dinero de la Guardia Nacional, a la secretaria de la Defensa Nacional, de manera ilegal. Están viendo el tema con la mayor irresponsabilidad”.

Su correligionaria, Kathia Bolio Pinelo, tajante, clamó:

-“¡No!, a la militarización. ¡No!, a transgredir la Constitución”.

Desde que se creó la Guardia Nacional, “no se ha visto ninguna mejoría en lo que respecta a la seguridad del país” y lo que se pretende es prolongar el periodo en el que podrían participar las Fuerzas Armadas en cuestiones de seguridad pública.

Por el MC, la diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco, expuso en la tribuna popular que el país, no sólo tiene una grave crisis de inseguridad y violencia, sino también, de institucionalidad e ingobernabilidad.

-“La bancada naranja está en contra del dictamen, porque el Ejecutivo insiste en imponer acciones metaconstitucionales; el Ejército y la Marina, no son instituciones que deban usarse a capricho para subsanar deficiencias e incapacidad gubernamental, y la reforma constitucional es producto de un pacto vergonzante y mezquino”.

Por el PR, diputada Elizabeth Pérez Valdez, observó que el hecho de tener al Ejército en las calles, no asegura el cuidado de éstas, menos aún cuando tienen la indicación de no repeler ningún ataque con arma de fuego.

Luego de alcanzar mayoría calificada y aprobarse el proyecto, “de panzazo” -un voto más del requisito de 334-, el diputado Santiago Creel Miranda, turnó el decreto a la colegisladora, donde el mismo presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, anunció que



recibieron la minuta que amplía plazo para que las Fuerzas Armadas puedan participar en tareas de seguridad pública.

Desde sus redes sociales, el político de Zacatecas adelantó que el decreto, se turnará a comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda.

El coordinador del grupo mayor en el Senado, posicionó que “intensificamos el diálogo con todos los grupos parlamentarios” y reitera que buscará el consenso para que la minuta, obtenga mayoría calificada.

Ayer por la mañana, el senador de Morena, participó en un foro que se llevó a cabo en el Centro Citibanamex, en el cual, advierte que si no se aprueba la reforma constitucional, para marzo de 2023, tendrán que regresar alrededor de 200 mil elementos del Ejército y de la Marina, a sus cuarteles, por lo que “habría un problema serio”, de inseguridad.

Actualmente, ilustra, hay estados y alcaldías en los que la mayoría de los elementos que realizan tareas de seguridad pública, son soldados y marinos, como también hay entidades en los que es más importante la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina, que la policía estatal y municipal.

La reforma constitucional del 2019, señala, establece en aquel artículo V Transitorio, periodo de 5 años para que la Guardia Nacional madurara, creara su propia estructura y no dependiera del Ejército ni de la Marina para poder ejercer facultades de seguridad pública.

Ese plazo, resalta Ricardo Monreal, concluye en marzo del 2023 y “no creo que en un año y medio se vaya a resolver el problema de la inseguridad, por lo que no creo que sea conveniente aún, el retorno de los soldados y los marinos a sus cuarteles”.

Reiteramos, ahora el asunto, está en la cancha del Senado, donde el coordinador del grupo mayor, tendrá que hacer “política, mucha política”, para que el proyecto, alcance más de 84 senadores y se legitime de mayoría calificada, reforma constitucional a aquel artículo.

¡Híjole!

EN EL CHACALEO

Previo al 27 del mes en curso, adelanta el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, se instala la Sección Instructora, para desahogar asuntos pendientes en materia de Juicio de Procedencia, de retirar el fuero a algunos legisladores, como “el tal amlito”... Empero, éste, ya salvó pellejo, curul y presidencia de la comisión de Gobernación y, ¡obvio!, a salvo su patrimonio de 180 millones de pesos, producto de enriquecimiento inexplicable, según acusó en el mismo Palacio Legislativo de San Lázaro, el Fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia... ¿Por cuánto entregarían el estado de



Oaxaca, Hidalgo, Sonora, Campeche, Quintana Roo?, ex gobernadores del PRI, que hoy los mandan a representar ante gobiernos extranjeros, el del presidente Andrés Manuel López Obrador? ¿Eh?... Una incógnita, si el diputado presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, estará al lado del titular del Ejecutivo Federal, en el desfile militar que, desde el balcón central de Palacio Nacional, presencia el Ejecutivo, en compañía de los representantes del Poder Legislativo y Judicial... Recordamos cómo a la diputada panista Laura Angélica Rojas Hernández, en esa calidad, no la dejaron o no quiso la panista mexiquense, estar al lado del mandatario, en esa ceremonia cívica y ella, estuvo en un balcón contiguo al presidencial... Así refiere el coordinador del grupo mayor en San Lázaro, asunto de la minuta en materia de Guardia Nacional, ahora en cancha de la Cámara de Senadores, y su difícil escenario para alcanzar mayoría calificada: “bueno, yo confío en la habilidad, en la pericia, en la sapiencia política que tiene el senador Monreal. Yo creo que él va construir la mayoría calificada, no es un asunto sencillo, pero él, tiene todos los instrumentos de persuasión para sensibilizar y lograr que se obtenga la mayoría calificada en la Cámara de Senadores. Yo confío en que así va a ser”... ¡Qué tal! ¡Eh!... Visceral, lapidario, puyante, posicionamiento del PAN-PRD, en torno al asunto de la reforma al artículo V Transitorio en materia de Guardia Nacional... Marko Antonio Cortés Mendoza y Jesús Zambrano Grijalva, lo menos que señalan y acusan, es la forma y fondo en el voto a favor que otorgó el PRI a la iniciativa: “porque fue propuesta y votada por la mayoría de los diputados priistas en una evidente complicidad con Morena; claudicando y contradiciéndose a lo que reiteradamente la dirigencia nacional de este partido y sus legisladores habían pronunciado al respecto de la peligrosa militarización y la fallida estrategia de los abrazos”... “Lo que se exige, es que el gobierno federa no les cargue a las Fuerzas Armadas, el fracaso de su estrategia de seguridad pública y sus terribles resultados y que dejen de violentar la Constitución”... Nos leemos próximo lunes... Felices fiestas patrias... Como cada víspera del tradicional “Grito” de Independencia, ahora sí, con todo respeto y puesto de pie, arengamos el patriótico ¡Viva México! ¡Vivaaa!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; RETRÓGRADAS, FACCIOSOS Y CORRUPTOS NO QUIEREN QUE LAS FUERZAS ARMADAS SIGAN EN TAREAS DE SEGURIDAD

El presidente **Andres Manuel Lopez Obrador**, felicitó a los diputados del PRI, Morena y aliados que aprobaron en la Comisión de Puntos Constitucionales la propuesta para que las Fuerzas Armadas sigan en las calles en tareas de seguridad pública por 10 años, es decir, hasta 2029. La mayoría de los legisladores actuaron de forma responsable. Es utilizar al Ejército, a la Marina, a la Guardia Nacional para que podamos vivir en paz. **López Obrador** reprochó que solo los retrógradas, facciosos, corruptos, no quieren que las Fuerzas Armadas sigan en tareas de seguridad. Son admiradores de fascistas, partidarios de la mano dura, practicantes, no teóricos de represiones, de torturas, masacres, de graves violaciones a derechos humanos, y ahora quieren aparentar que son paladines de la libertad y de la defensa de los derechos humanos. Manifestó su buen deseo para que la reforma de la diputada priista **Yolanda de la Torre** para que se mantenga al Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública se apruebe esta reforma y felicito a los legisladores que hacen esta promoción.

DIPUTADOS; AVALAN PROPUESTA DEL PRI, FUERZAS ARMADAS EN LAS CALLES HASTA 2028

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló en lo general y lo particular la reforma militar que extiende el plazo a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028; esto luego de que Morena y sus aliados admitieran la reserva de **Reginaldo Sandoval**, coordinador del PT, para regresar a 9 y no 10 años el plazo, como se había aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales. Con 335 votos a favor y 1 abstención y 152 en contra, San Lázaro aprobó el dictamen de la Comisión de puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero y se adicionan los párrafos tercer y cuarto del Artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución en materia de Guardia Nacional. El partido de la mayoría y sus aliados, apoyaron ampliar el plazo hasta 2028 para el Ejército; por lo que pasó al Senado de la República. Con ello, se consuma en la Cámara Baja la polémica iniciativa del PRI que ha cimbrado la coalición legislativa de Va por México, la cual entró en suspensión temporal; ante el respaldo del dirigente **Alejandro "Alito" Moreno** y **Rubén Moreira**, que recibió esta iniciativa que va en la línea del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y que a todas luces beneficia al Gobierno Federal.

DIPUTADO IGNACIO MIER; PAN Y PRD TIENEN LA OPORTUNIDAD DE RECAPACITAR PARA APOYAR INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, consideró que el PAN y el PRD tienen la oportunidad de recapacitar, despojarse de la egolatría y de los intereses mezquinos para que apoyen la iniciativa de reforma constitucional, presentada por la diputada del PRI, **Yolanda de la Torre**, para ampliar la presencia de soldados y marinos en tareas de seguridad pública. **Mier Velazco** aseveró que la estrategia de seguridad es integral, ya que las Fuerzas Armadas requerían certeza administrativa por sus promociones, homologaciones, asensos, seguridad social y tener garantizada la operación, a través del Sistema de Seguridad Nacional, con la coordinación del Ejército, los municipios y los estados. Sostuvo que la iniciativa busca, con la ampliación, un cuerpo policiaco que garantice la seguridad de las y los mexicanos en su persona y patrimonio, el cual requiere al menos 10 años en su proceso de formación, profesionalización, para que adquieran todas las habilidades, obediencia, lealtad y honor para formar un cuerpo capacitado. Respaldo el llamado que hizo el coordinador del Grupo Parlamentario



del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, a los gobernadores para que se despojen de temores, compromisos y atavismos de carácter político-partidario, para que asuman su responsabilidad que les confirió el pueblo y se comprometan a garantizar la seguridad de sus habitantes. Aclaró que la alianza con el PRI no es política, ni legislativa; la primera obligación que tiene cualquier régimen de cualquier orientación es garantizar la seguridad de sus habitantes, ese dio origen al contrato social y al Estado, que es cuando los ciudadanos le cedieron ese derecho a su gobernante. Eso lo comprendió muy bien el PRI y eso hay que reconocerlo. Sobre si Morena contará con la mayoría calificada en el Senado de República para aprobar dicha iniciativa, **Mier Velazco** confió en la habilidad, pericia y sapiencia política que tiene el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PIDE VOTAR A FAVOR DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL

El diputado **Rubén Moreira Valdez** coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, pidió votar a favor de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, para no dejar sin seguridad a estados donde los índices de violencia impiden transitar en las calles. Aseguró que hay gobernadores del PAN y de MC que necesitan al Ejército para mantener la seguridad; si sus diputados votan en contra de este dictamen se caería en un doble discurso. Todos los gobernadores se están manifestando por la necesidad de tener la opción de recurrir al Ejército si es necesario, y yo llamo a que no se polarice esto y a que asumamos nuestra responsabilidad con México, todas y todos. **Moreira Valdez** aseguró que los diputados priistas podrán votar libre y no habrá sanciones. Dijo que espera que los senadores del PRI voten a favor, porque muchos de ellos se han hecho responsables de la seguridad y apoyaron el plan de construcción de cuarteles del sexenio pasado, y que ahora por problemas personales con la dirigencia tomen otras posturas. El coordinador priista hizo votos para que no se rompa la alianza "Va por México", y señaló que aún hay muchas batallas que dar, pero tampoco se vale que si nosotros estamos convencidos de algo, se nos quiera forzar.

DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ; MC NO AVALARÁ DICTAMEN QUE AMPLÍA PERMANENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS; ES UNA TRAICIÓN DEL PRI

El coordinador del Grupo Parlamentario de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, aseveró que su bancada no acompañará ni avalará el dictamen que amplía hasta 10 años la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad Pública, propuesta planteada por el PRI. El líder parlamentario convocó a las y los senadores del PRI a actuar con patriotismo, entereza y estar a la altura de la circunstancia histórica que vive el país y rechazar esta reforma constitucional cuando llegue al Senado de la República. Sobre si el diputado y presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas** pone en riesgo la coalición "Va por México" para hacer un contrapeso de Morena, sostuvo que está dilapidando su prestigio personal y el de su dirigencia nacional y hay personas muy valiosas en todos los partidos. Sin embargo, subrayó que MC no negociará con quien se subordine al poder y a Morena, ya que con ello deja ver sus intereses. Para mí no hay ningún espacio de negociación con quien se subordina al poder, pues quien se comporta como empleado del gobierno deja ver cuáles son sus intereses e intenciones, es respetable la decisión del PRI, pero es claro que hoy está sometido ante el Gobierno Federal, y **Alejandro Moreno** no es una persona confiable ni alguien con quien se pueda negociar, sólo hay que revisar su historial.

DIPUTADO JORGE ROMERO Y DIPUTADO LUIS ESPINOSA; PAN Y PRD EN CONTRA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL

Los coordinadores de los Grupos Parlamentarios del PAN y PRD, **Jorge Romero Herrera** y **Luis Espinosa Cházaro**, respectivamente, informaron que están en contra del dictamen de reforma a la Constitución en materia de Guardia Nacional, y exhortaron a la bancada del PRI a recapacitar su postura al respecto. El diputado **Jorge Romero** expuso que el dictamen que busca extender la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, que surge de una iniciativa del PRI, no sólo es completamente opuesto a todo lo que han venido defendiendo; sino es profundamente retrógrada y dañino para este país. El diputado **Luis Espinosa** reiteró el exhorto al PRI a revalorar cómo voto esta reforma. Los militantes de los tres partidos nos conminan a que los líderes actuemos con responsabilidad y eso es lo que tenemos que hacer. El oficialismo es nuestro verdadero contrincante político con quien no tenemos ninguna coincidencia; el PRI es nuestro aliado. El oficialismo es en contra de los que estamos luchando y por eso esperamos hoy seguir caminando con las y los priistas. Manifestó su respeto a las Fuerzas Armadas y consideró que hay tiempo suficiente, de la fecha al 2024, para que, entre todos, no sólo con el PRI, sino también con Morena, construir una verdadera estrategia de seguridad.



JESUS ZAMBRANO: PRD TIENE ESCASA CONFIANZA EN 'ALITO' MORENO

El presidente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, aseguró que la confianza que tiene en **Alejandro Moreno**, dirigente del PRI, es escasa, por no decir nula, luego de que se impulsara una iniciativa de reforma para mantener a las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2029, contraria a lo acordado en la alianza Va por México. **Zambrano** señaló que "Alito" no ha podido dar una explicación clara de porque violó el acuerdo al interior de la alianza conformada por el PAN, PRI y PRD, sobre cómo abordarían la Militarización del país. El líder nacional del PRD aseguró que aunque "Alito" les ofreció disculpas en una reunión privada a él y a **Marko Cortés**, por haber mentido sobre que sí les consultó sobre la iniciativa que iban a presentar el viernes 2 de septiembre, **Zambrano** sospecha que podría traicionar otros acuerdos de la coalición Va por México más adelante, por ejemplo la Reforma Electoral. **Zambrano** reconoció que el PRD desea que Va por México no quede disuelta y comentó que han estado en comunicación con líderes estatales del PRI y que concuerdan con la idea de hacer a un lado a "Alito" y crear alianzas estatales. **Zambrano** llamó a **Alejandro Moreno** a no culpar al PAN y al PRD por tomar la decisión de suspender la coalición Va por México, ya que todo esto se debe a razones que el mismo "Alito" no ha sabido explicar, incluso, asegura **Zambrano**, podría tratarse de una negociación directa con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; SE REÚNE CON CARLOS ACEVES DEL OLMO SECRETARIO GENERAL DE LA CTM

El secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, en la sede de la CTM, se reunió con el secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), **Carlos Aceves del Olmo**. El secretario de Gobernación, estuvo acompañado del subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, **César Yáñez**, **Adán Augusto López** y **Carlos Aceves del Olmo** dialogaron sobre la política laboral en el país. **Aceves del Olmo** dijo: Recibí al Secretario de Gobernación **Adan Augusto** y al Subsecretario, **Cesar Yáñez Centeno**, donde sostuvimos un diálogo productivo para la política laboral de México. Más tarde, el líder de la CTM acudió a la revisión salarial contractual del Sindicato Nacional de Harineros, que encabeza **Gerardo Cortés**, y a la que asistió la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**.

CLAUDIA SHEINBAUM; ENTREGÓ SIMBÓLICAMENTE LAS LLAVES DE LA CIUDAD DE MÉXICO A JULIAN ASSANGE Y LO NOMBRA COMO HUÉSPED DISTINGUIDO

La jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**, entregó simbólicamente las llaves de la Ciudad de México y el nombramiento como Huésped Distinguido a **Julian Assange**, periodista y creador del sitio de internet Wikileaks. El acto de reconocimiento se dio luego de las reiteradas declaraciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de ofrecer asilo político en México a **Julian Assange**, quien actualmente está detenido en la prisión de alta seguridad de Belmarsh, Londres, Reino Unido. En representación del activista australiano, su padre **John Shipton** y su hermano **Gabriel Shipton** recibieron los máximos reconocimientos que otorga la capital mexicana en el Salón de Cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

CANCILLER MARCELO EBRARD; ACUDIRA AL FUNERAL DE LA REINA ISABEL II

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, entre los líderes mundiales que acudirán al funeral de la reina Isabel II. El funeral de la Reina Isabel se realizará en Londres el próximo lunes 19 de septiembre y a él asistirán numerosos líderes mundiales, miembros de la realeza y otros dignatarios.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; EXIGE TRANSPARENCIA EN SOLICITUD DE DEUDA PARA 2023

El Senador **Víctor Fuentes Solís**, exigió que el Gobierno Federal sea transparente ante la solicitud de un techo de deuda de 1.1 billones de pesos presentada en el Paquete Económico 2023, un poco más del doble de lo solicitado en 2018, endeudamiento que será pagado por los mexicanos por la vía de impuestos. Explico que lamentablemente esta deuda la tendremos que pagar las y los mexicanos. **Fuentes Solís** cuestionó por qué el endeudamiento que se espera para el próximo año es tan alto si el Informe presentado en Materia Económica señala que el plan cero corrupción e impunidad para erradicar los lujos en el gobierno federal ha generado contar con 2.4 billones de pesos adicionales. El



Senador **Víctor Fuentes Solís** exigió transparencia con respecto al endeudamiento ya que según datos presentados por el propio Gobierno Federal al no permitir la condonación de impuestos a grandes contribuyentes, existen ingresos excedentes para la Hacienda Pública por 1 billón 700 mil millones de pesos.

JOE BIDEN; CONFIRMÓ QUE ASISTIRÁ AL FUNERAL DE ISABEL II

El presidente **Joe Biden**, expresó via telefónica sus condolencias al rey **Carlos III** por la reciente muerte de su madre, **Isabel II**, y confía en tener una estrecha relación con el nuevo monarca británico. **Joe Biden**, ya había hablado con la primera ministra de Reino Unido, **Liz Truss**, tras el fallecimiento de **Isabel II**, subrayó la amabilidad y la hospitalidad de **Isabel II**, en una conversación con su primogénito y heredero. **Joe Biden** expresó la gran admiración que el pueblo estadounidense siempre ha profesado hacia la reina británica, cuya dignidad y constancia profundizó la amistad duradera y la especial relación entre Estados Unidos y Reino Unido. **Biden** confirmó que asistirá el próximo lunes al funeral de Estado en memoria de **Isabel II**, al que acudirán decenas de dirigentes internacionales.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



DINERO

Cada ministro nos costará 5 millones 529 mil pesos

// Lorenzo Córdova cobrará más de 4 millones //

Las delicias del presupuesto federal de 2023

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CADA MINISTRA Y ministro de la Suprema Corte nos costará 5 millones 529 mil pesos el próximo año según el presupuesto que presentó Hacienda al Congreso. Esa será su remuneración antes de impuestos en 2023, si los congresistas no hacen algo para impedirlo, y seguramente no lo harán. Tan sólo las prestaciones suman un millón 320 mil pesos, entre prima vacacional de 95 mil 475, aguinaldo por 585 mil 505, seguro de vida institucional de 37 mil 808, seguro de gastos médicos mayores de 36 mil 906 pesos (ellos no van al Issste), seguro de separación individualizado por 523 mil 314 y estímulo por antigüedad de 41 mil 681 pesos. Como otros integrantes del Poder Judicial, los ministros gozan de un "pago por riesgo" que será de 639 mil 917 pesos el próximo año. ¿Riesgo de qué? ¿De que no les caiga un "buen asunto"?). A esta elite presupuestal pertenecen también los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, disfrutarán de un ingreso igual al de los ministros.

Los jeques del INE

OTROS FUNCIONARIOS PÚBLICOS que recibirán y reciben ya ingresos de jeque árabe son los consejeros del Instituto Nacional Electoral. Según el proyecto de presupuesto de Hacienda, el democrático Lorenzo Córdova y socios tendrán una remuneración total anual bruta de 4 millones 377 mil pesos, es decir, antes de impuestos. Han defendido sus privilegios a base de amparos. Sobresalen sus prestaciones: aguinaldo de más de medio millón de pesos, seguro de vida institucional de 61 mil 456 pesos, seguro de gastos médicos mayores de 43 mil 32 pesos (son demasiado fifis como para ir al Issste) y seguro de separación individualizado por 477 mil 516 pesos. Con razón está pidiendo el INE un presupuesto de mil millones de dólares para el año próximo, con esos sueldazos no hay dinero que alcance. A Lorenzo ya se le va acabar la "papa" en abril, en la UNAM ni el rector gana tamaño salario.

Otros privilegiados

LOS COMISIONADOS DE la Cofece, la Comisión Federal de Competencia, recibirán una paga bruta anual 3 millones 264 mil pesos, por defender a empresas extranjeras en contra del Estado

mexicano. Es el organismo que supuestamente combate los monopolios, sólo que actualmente hay más monopolios y duopolios que cuando se creó la institución, por ejemplo, el intocable negocio de la tortilla.

Operación: salvar al mundo

LA PANDEMIA DE covid-19 está cerca de terminar expresó el jefe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus. La semana anterior se tuvo un registro menor de fallecimientos que en cualquier otra fecha desde marzo de 2020. México ha hecho una contribución importante: ha aplicado más de 209 millones de vacunas, se encuentra entre los 10 países con mayor número de inmunizaciones. "Nunca hemos estado en mejor posición para poner fin a la pandemia", indicó el director general de la OMS, en una rueda de prensa. "Todavía no hemos llegado, pero el final está a la vista".

Vitol

LA MAYOR EMPRESA independiente de energía del mundo, Vitol Group, con sede en los Países Bajos, ha obtenido 4 mil 500 millones de dólares de ganancias durante el primer semestre de 2022, más que en todo el año de pasado. Vitol tiene una relación conflictiva con Pemex. En un juicio en Estados Unidos reveló que pagó sobornos a sus funcionarios, primero se resistió a revelar su nombre, pero recientemente ya los dio a conocer y el asunto se está ventilando en la Fiscalía General de la República, es decir, probablemente ahí recibirá sepultura.

Twitterati

"LOS EMPRESARIOS QUE no quieren al Tren Maya en los tramos Tulum-Chetumal y Chetumal-Escárcega me han propuesto: te permitimos el Tren si nos dejas el área de reserva", "Les mandé decir, a Roberto Hernández y otros: '¿Y su nieve, de qué la quieren?'. No acepto eso".

@lopezobrador_
Escribe @MalthusGamba

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



RUMBO A LA CUMBRE DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO



△ El canciller Marcelo Ebrard recibió al consejo empresarial de la Alianza del Pacífico, como parte de los preparativos de la 17 cumbre del organismo a realizarse en noviembre en

Oaxaca. En esa reunión "se darán a conocer avances significativos por parte de los empresarios de México, Colombia, Chile y Perú", informó. Foto *La Jornada*

VISIÓN ECONÓMICA
SALVADOR KALIFAPaquete
Económico 2023

El jueves de la semana pasada, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó al Congreso de la Unión su Paquete Económico para 2023 (Paquete) que incluye los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

La SHCP menciona que “El programa económico 2023... presenta un marco macroeconómico y un proyecto de presupuesto realista y equilibrado”. Ahora toca al Congreso evaluarlo. El partido en el poder lo apoyará sin reservas, mientras que la oposición lo rechazará o propondrá, sin éxito, adecuaciones. Lo más probable es que cualesquiera que sean los cambios, se traducirán en un mayor gasto al presupuestado por el Gobierno. Si hacemos a un lado la pantomima de análisis de los legisladores, los CGPE presentan, en lo general, un panorama macroeconómico que, desde mi punto de vista, no es, como afirman, realista.

Primero, los CGPE estiman que el crecimiento real del PIB en 2022 se ubicará entre 1.9 y 2.9 por ciento anual, con una estimación puntual de 2.4 por ciento. A estas alturas del año ese intervalo se antoja irreal y demasiado amplio. Por ejemplo, para lograr el techo del intervalo que plantea el Go-

bierno, el crecimiento de la economía durante el segundo semestre, en relación con igual período del 2021, tendría que ser alrededor del 4 por ciento, lo que en el contexto mundial y local actual es a todas luces descabellado.

Considero que un intervalo más cercano a la realidad es entre 1.6 y 2.2 por ciento para el año en su conjunto, lo que ubicaría la estimación puntual alrededor de 1.9 por ciento, menor al alegre 2.4 por ciento de las autoridades y por debajo del promedio de crecimiento durante el vituperado período neoliberal.

Segundo, me llamó la atención el intervalo de crecimiento real del PIB propuesto para 2023 (1.2 a 3 por ciento) no sólo por ser uno de los más amplios en la historia de los CGPE, sino porque considera como estimación puntual el 3 por ciento, por encima del promedio histórico y en un entorno donde nuestro principal socio comercial, Estados Unidos (EU), se encontrará muy probablemente en recesión. Este número salió seguramente del arsenal de “otros datos” de la presidencia.

Por mi parte, considero que un intervalo realista debe considerar un entorno externo adverso (que perjudicará nuestro sector exportador), una política monetaria restrictiva, y las políticas adversas de la 4T, lo

que pondría el crecimiento del PIB real entre 0.5 y 1.5 por ciento el año próximo. Y eso sin tomar en cuenta los efectos del desenlace de la controversia en el T-MEC por las políticas energéticas en México.

Tercero, en relación con la inflación, los CGPE prevén que se ubique en 7.7 por ciento al cierre de este año, lo que es posible, si bien me parece que se mantendrá todavía por encima del 8 por ciento. En cualquier caso, la diferencia no será muy significativa. Donde sí hay diferencia importante es en el supuesto de inflación para 2023. Las autoridades contemplan que el ritmo de crecimiento de los precios “converja al objetivo de política monetaria del banco central” (3 por ciento), lo que es una fantasía. Por un lado, hay suficientes presiones inflacionarias para mantenerla alrededor o por encima del 5 por ciento, y por el otro, no hay razón para pensar que se alcanzará la meta del 3 por ciento, que como dato anual solo se ha logrado en una ocasión desde que se estableció en 2003.

Cuarto, respecto a las tasas de interés internas, los CGPE consideran que el rendimiento de los Cetes a 28 días cerrará en 9.5 por ciento este año (realista) y en 8.5 por ciento en 2023. La semana pasada comenté, sin embargo, que la expectativa de una disminución



PERIÓDICO



PÁGINA

5

FECHA

15/09/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

de tasas tan pronto como el año próximo es contrario a lo que sucederá en EU y, más importante aún, incompatible con el objetivo

de reducir la inflación al 3 por ciento en México.

En conclusión, el Paquete es optimista para el cierre de este año y muy

alejado de la realidad en lo que se refiere al 2023. Preparémonos para un pésimo cierre de sexenio.

sakalifaa@gmail.com



Pensiones: la crisis que viene

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q.



En 2023, el sector público habrá de desembolsar cada uno de los 365 días del año un monto **3 mil 650 millones de pesos** por concepto de pago de pensiones.

En todo el 2023, el monto habrá de sumar 1 billón 333 mil millones de pesos, y será equivalente al 84 por ciento todo lo que se va a pagar en salarios del sector público para el año.

La diferencia es que mientras el desembolso en salarios (denominado “servicios personales” en el Presupuesto) crecerá 3.4 por ciento en términos reales respecto a lo que se autorizó para este año, en el caso de las pensiones, el crecimiento previsto es de 8.4 por ciento real.

Desde luego que no se trata de algo que sea específico de 2023. El desembolso por este concepto viene creciendo aceleradamente.

Entre el año **2010 y lo estimado para el 2023**, se registró un **crecimiento real de 132 por ciento**.

Para que vea usted el peso, considere la cifra que le daba antes: las pensiones equivaldrán en 2023 al 84 por ciento de todos los salarios pagados en el sector público. En 2010 ese porcentaje era de 43 por ciento.

En el curso de esta década, el sector público tendrá que pagar más por concepto de pensiones que lo que desembolsa en salarios.

El Paquete Económico enviado al Congreso el pasado 8 de septiembre a través del documento Criterios Generales de Política Económica, cuantifica el monto de los pasivos por concepto de pensiones.

La medición que realiza Hacienda indica un monto de **11.6 billones de pesos**, equivalentes aproximadamente a 43 por ciento del PIB.

Obviamente no se trata de obligaciones que deban pagarse de golpe. Se van erogando a lo largo de los años. Pero, se trata de compromisos que ya tiene el Estado para el futuro.

Hay que hacer notar que en ellos no se incluye el programa de las **Pensiones para Adultos Mayores**,

que tienen un carácter universal y que en 2023 requerirán **335 mil millones de pesos**, una cifra que va a ir subiendo año con año.

A pesar del incremento exponencial del gasto en pensiones, tendremos en los siguientes años un problema muy serio con quienes vayan a empezar a retirarse sobre la base de su ahorro individual a través de la Afores y de las personas que están en la economía informal y que solo recibirán la pensión de adultos mayores.

El hecho de que a lo largo de los años la contribución a las Afores haya sido tan baja conducirá a que quienes ya deben jubilarse sobre la base de su ahorro individual y no de la Ley del IMSS de 1973, recibirán cantidades completamente insuficientes, quizás el equivalente al **25 o 30 por ciento del salario** con el que estuvieron cotizando a su Afore.

Considerando el actual salario promedio de cotización del IMSS, tal vez su pensión promediaría algo así como **3 mil 600 pesos mensuales**.

Por eso se ven problemas para el futuro.

Pero, además, los derechos adquiridos por otros pensionados conducirán a que solo puedan generarse recursos fiscales para sustentar el pago de pensiones si se hace una reforma fiscal en los siguientes años.

No hay manera de no hacerla.

A lo largo de esta década, el ritmo de **crecimiento anual de la población mayor de 60 años** en México va a superar el **4 por ciento anual**.

Simplemente contraste con el promedio del crecimiento poblacional, que será de poco más de 1 por ciento.

Afortunadamente, todavía tenemos en México un bono demográfico en el que la mayoría de la población se encuentra en edad productiva.

Pero, ya no tenemos mucho tiempo más.

Si no hacemos una profunda reforma fiscal y de pensiones, estaremos condenándonos en un par de décadas a una crisis social cuyas proporciones ni siquiera imaginamos.

**ROSALÍA
ZEFERINO**

COLUMNA INVITADA

“No dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie afuera” (Sin educación, no se puede)

La semana pasada, con bombo y platillo, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, entregó en la Cámara de Diputados el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023, que incluye los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Al entregar el Paquete, Ramírez de la O, además de decir que lo planteado era para afianzar la continuidad del proyecto de nación para la transformación de México, remarcó el compromiso de esta administración de “no dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie afuera”.

Sin embargo, uno de los rubros para cumplir este dicho es el de Educación, en el que, y aunque en general la SEP obtendría 5.1% más respecto a 2022, según un estudio realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el presupuesto de la SEP es 2% menor en términos reales al monto aprobado en 2019, previo a la pandemia.

Lo que impacta significativamente en rubros como el mantenimiento de los planteles de primaria y secundaria, ya que el presupuesto de este año fue de 1,200 millones y para el próximo se ha contemplado solamente 590 millones, esta cantidad resulta insuficiente, ya que previo a la pandemia era un tema que urgía fuera atendido y después

de la ausencia forzada en las escuelas esto se agravó, y mucho más en las que fueron vandalizadas y en las que hemos comentado ya en este espacio, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación documentó en abril de 2021 que entre 40% y 50% de los planteles habían sido vandalizados o registrado hurtos, lo que representaba entre 86 mil y 108 mil escuelas públicas en dicha situación.

Y el programa La Escuela Es Nuestra (LEEN) no ha sido la solución a este problema, ya que en los apoyos, según datos de la SEP, solo el 36% de los planteles se han visto beneficiadas, lo que representa en términos reales 72 mil 404 de las poco más de 198 mil escuelas de educación básica del país.

Además, en marzo de este año, en su revisión al presupuesto que le fue asignado en 2020, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el programa no tiene mecanismos de supervisión y seguimiento ni de control en la comprobación, además de que tuvo un faltante de más de 573 millones de pesos.

Quedan fuera, como lo sabíamos, Escuelas de Tiempo Completo, que estaba definido como uno de los programas que precisamente cumplían con el objetivo que manifestó el titular de Hacienda: “no dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie afuera” y el cual veremos cómo queda, ya que Mexicanos Primero ha salido airoso de los amparos que ha interpuesto para que este programa siga, pero la SEP se



resiste a aceptar esto. Y qué decir de los programas de educación especial, que también ya no aparecen, “Yo También”, plataforma que dirige Barbara Anderson y que aborda temas de discapacidad, inclusión, derechos humanos y accesibilidad, informó que este año, ya de por sí, para Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, que es el apoyo a los Centros de Atención Múltiple (CAM) y a las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) la SEP aplicó un recorte de 430.9 mdp, pasando de 433.1 mdp a sólo 2.2 mdp.

Así entre otros puntos que hay que revisar, pero lo que este gobierno debe entender que dar becas, dar apoyos, no es suficiente, se requiere un presupuesto que fortalezca nuestro sistema educativo, decía Nelson Mandela: “la educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo”, y sin ella, no habrá ni desarrollo económico, ni paz, ni justicia social y mucho menos se logrará “no dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie afuera”.

•Asesora en Comunicación
Estratégica e Imagen Pública.



La Secretaría de la Función Pública: dueña del juez y de las partes

JORGE NADER KURI

Sin mucho ruido, se cocina en el Congreso de la Unión una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que, de aprobarse como está, dotará a la Secretaría de la Función Pública (SFP) de un enorme poder discrecional en el ejercicio y control del presupuesto público, que actualmente no tiene.

La iniciativa de reformas plantea eliminar la oficialía mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con lo cual todas las dependencias —salvo Defensa y Marina— tendrían meras unidades de administración y finanzas. El detalle está en que los/as titulares de esas unidades, serán nombrados/as y removidos/as por quien encabece la SFP, y no por quien dirija la de Hacienda, como viene ocurriendo por razones obvias. Según se dice, la intención sería que la SFP coordine la emisión de directrices y políticas en todas esas unidades y que dependan jerárquica, estructural y presupuestariamente de las secretarías y dependencias en las que operen, pero en realidad la SHCP quedaría al margen de la coordinación y conducción del

ejercicio del presupuesto público, e incluso dejaría de conducir la política en materia de contrataciones públicas y de coordinar las negociaciones internacionales para las compras gubernamentales.

Lo anterior no pasaría de ser una mera reorganización interna de la administración pública federal, si no fuera por otro pequeño detalle: la SFP seguiría nombrando y removiendo a las personas titulares de los órganos internos de control (OIC) en las secretarías y dependencias —que desde hace años dependen jerárquica y funcionalmente de la SFP— y por lo tanto continuaría fiscalizando, controlando y evaluando, a través de ellos, el ejercicio del presupuesto público puesto bajo la responsabilidad de las unidades de administración y finanzas. Más aún, según la iniciativa, si bien la SHCP podrá solicitar actos de fiscalización, el que se lleven a cabo dependería del “criterio” (literal) de la SFP. Sería un control, sí, ¿discrecional!

Todavía más: para que la SFP pudiera cumplir sus nuevas atribuciones, se le transferirían todos los recursos humanos, financieros y materiales con los que actualmente cuenta la SHCP dedicados a la fiscalización y

control del gasto público, por lo cual no sólo se sumaría una gran cantidad de atribuciones a la SFP, sino que también se le darían gigantescos recursos.

Sin lugar a dudas, la reforma en ciernes eliminaría de cuajo nuestro precario pero al menos existente sistema de equilibrios entre quien ejerce el gasto público y quién fiscaliza y controla su correcto ejercicio, y haría de la SFP, más que juez y parte, dueña del juez y de las partes. Y aunque desde luego nadie cuestiona la probidad ni las buenas intenciones del secretario Roberto Salcedo y de su equipo, advertir sobre una concentración de poder discrecional de tales dimensiones, visible en el horizonte, no es en vano.

Aunque tengo en mí que nuestros legisladores apurarán su voto incondicional, cual ha ocurrido indefectiblemente a lo largo de los años —ojalá me equivoque—, sería positivo que se recuerde que el ejercicio indebido del presupuesto es un grave delito de corrupción, cuya persecución en lo administrativo no debe de estar en manos de una sola secretaría. Sin equilibrios no hay transparencia. ●

Abogado penalista. @JorgeNaderK

El ejercicio indebido del presupuesto es un grave delito de corrupción, cuya persecución en lo administrativo no debe de estar en manos de una sola secretaría.



Presupuesto y escenarios complejos

ORLANDO DELGADO SELLEY

Los Criterios de Política Económica que entregó Hacienda a la Cámara de Diputados, como parte del paquete presupuestal de 2023, contienen las estimaciones del gobierno federal sobre el desempeño global y el de nuestra economía.

Las han descalificado por ser apocadas o por ser demasiado optimistas, lo cierto es que difieren de lo que esperan los analistas y los organismos financieros internacionales. Hacienda estima un crecimiento del PIB de 3 por ciento, mientras otras previsiones lo sitúan en 1.5. En relación con la inflación también hay diferencias relevantes: el gobierno espera 3.2 al cierre del año próximo y los demás 5 por ciento. Lo mismo puede señalarse para otros parámetros, como el tipo de cambio, la tasa de interés y el precio del petróleo.

Las diferencias se explican por una discrepancia mayor: la consideración sobre la evolución futura de la economía global. Agustín Carstens, gerente general del Banco de Pagos Internacionales, ex secretario de Hacienda y ex gobernador del Banco de México, presentó una consideración al respecto en Jackson Hole que tituló "Una historia de vientos

a favor y vientos en contra: la oferta agregada y la estabilización macroeconómica". Plantea que durante 30 años cuatro vientos a favor permitieron que la oferta fuera sensible a los cambios en la demanda agregada: un entorno geopolítico relativamente estable, ciertos avances tecnológicos, la propia globalización y una demografía favorable.

La estabilidad geopolítica derivó del consenso de que los mercados y la cooperación debían resultar en crecimiento económico. Importantes avances tecnológicos bajaron costos, acortaron tiempos y distancias reduciendo restricciones económicas. La globalización expandió las fronteras económicas mundiales logrando que bienes y servicios fueran accesibles a una base mayor de consumidores, que hubiera acceso amplio al conocimiento y oportunidades de especialización. La demografía permitió que la población en edad de trabajar creciera rápidamente.

Estos vientos y una inflación reducida impulsaron el crecimiento en un ciclo económico diferente al de la posguerra. En tiempos de expansión la política monetaria necesitó menos restringir la economía y en las contracciones los

estímulos monetarios actuaron sin preocuparse de la inflación. La política fiscal tuvo libertad de acción con tasas de interés nominales y reales en límites muy bajos. Los vientos en contra comenzaron en 1990 con el declive de la productividad, pero se aceleraron con la crisis financiera de 2008 y nunca se recuperaron.

En realidad, las ganancias derivadas de la globalización y de los cambios estructurales fueron efímeras. Estas reformas fueron políticamente costosas, de modo que desaparecieron de la agenda gubernamental. El sector financiero liberalizado creó vulnerabilidades que se concretaron explosivamente. La pandemia y la guerra en Ucrania revelaron que la oferta se había estrechado significativamente. Las respuestas desde el lado de la demanda resultaron difíciles de calibrar.

Esta nueva situación propone tres lecciones: para combatir la pandemia se apagó intencionalmente la economía, pero prender la oferta nuevamente no resultó tan fácil como prender la demanda; la disponibilidad de la oferta nunca puede garantizarse; las restricciones de la oferta son muy sensibles a la inflación. Además, el entorno político se tensó y resultó que la cooperación internacional no era tan beneficiosa como se publicitó. El rechazo de la globalización se reforzó con una distribución del ingreso terriblemente desigual entre los países y en los países. Esta inequidad reforzó fuerzas políticas

que cuestionaron las reglas del juego del comercio internacional y del sistema financiero, los resultados de las democracias y que los bancos centrales actuaran independientemente de los poderes electos.

Ante estas nuevas dificultades, una nueva política macroeconómica debe entender que las políticas para estimular la demanda no resuelven problemas de la oferta. Hay cosas que estas políticas pueden lograr, pero se generarán costos económicos. La política fiscal debería concentrarse más en resolver las restricciones en la oferta que en estimular la demanda. Además, se requiere crear un entorno ambientalmente amigable que impulse la innovación, fortalezca la resistencia a choques de diverso tipo e impulse un cambio tecnológico congruente con los requerimientos de la transición ecológica.

Los gobernantes tienen que considerar que las estrategias para un cre-



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **La Jornada**

24

15/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

cimiento sostenido y sostenible deben enfocarse en impulsar la oferta, fortaleciéndola y haciéndola más resistente. Si no se entiende esto los vientos en contra detendrán la economía global.

Las estimaciones macroeconómicas del paquete presupuestal entregado dejan claro que el gobierno no está entendiendo esta nueva situación.

odsolley@gmail.com



Reflexiones en torno al Paquete fiscal 2023

La semana pasada la Secretaría de Hacienda presentó a la Cámara de Diputados el Paquete fiscal para el año entrante. Se trata del quinto presupuesto que presenta esta administración y mi valoración es similar a las anteriores: en términos macroeconómicos es positivo que se proponga un equilibrio fiscal que mantenga la deuda pública como porcentaje del PIB en niveles relativamente bajos y estables, aunque en términos microeconómicos una parte significativa del gasto se destine a proyectos que tendrán poca o nula rentabilidad económica y social y que persistan las reducciones en rubros que debilitan todavía más la capacidad operativa del Estado mexicano, en particular en salud y educación.

Los supuestos sobre los que se diseñó este paquete parecieran ser muy optimistas. En particular, la previsión de crecimiento

COLABORADOR
INVITADO

**Carlos Serrano
Herrera**

Economista en Jefe de BBVA México

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



de 3% para 2023 es muy elevada comparada a la de analistas privados u organismos multilaterales, que apuntan a algo más cercano al 1%. Sucede lo mismo con la plataforma de producción petrolera que se estima en 1.87 millones de barriles diarios cuando la producción actual es de 1.62 millones y no se han anunciado descubrimientos de yacimientos que pudieran incrementar la producción en esa proporción. Si se mantienen los niveles de producción actuales los ingresos petroleros serán menores a lo presupuestado. Esto puede ser compensado parcialmente por el hecho de que el pronóstico del precio del petróleo se fijó en 68.7 dólares por barril, un nivel conservador tomando en cuenta que el mercado estima que terminará el año 2023 en alrededor de 80 dólares por barril.

Me parece también optimista asumir que las tasas de interés llegarán a 9.5% a fin de este año y que bajarán a 8.5% a finales de 2023. Creo que al cierre de 2022 las tasas llegarán hasta 10% y que el año que viene cerrarían en 9%. Mientras más alta re-

sulte ser la tasa de interés, mayores serán las erogaciones por concepto de servicio de la deuda y mayor el déficit.

Por lo anterior, me parece que es muy factible que los ingresos públicos en 2023 sean menores a los estimados. Esto presentará una disyuntiva al gobierno: o se reduce el gasto de forma que se pueda cumplir el objetivo de déficit o se contrata más deuda para financiar ese mayor déficit. Ninguna opción será deseable: recortar el gasto resultará en mayores carencias en sectores como educación o salud, mientras que aumentar la deuda para financiar un déficit mayor al planeado resultará en pérdida de credibilidad.

Ahora bien, aun en el caso en que se decida tener un mayor déficit, ello no implicaría un aumento preocupante en la deuda pública. El Gobierno estima que, bajo los supuestos ya comentados, la deuda como porcentaje del PIB cerraría el año entrante en 49.4%. Estimo que, si el crecimiento es de 1%, la producción petrolera no crece y los precios del barril de petróleo se ubi-

can en lo que espera el gobierno (para utilizar el pronóstico más conservador), el cociente deuda a PIB podría ser de 51%. Esto es un nivel bajo comparado a otras economías emergentes comparables y consistente con la calificación crediticia que hoy tiene México.

Por ello, me parece que están las condiciones para que el país pueda llegar al final de este sexenio sin un desanclaje fiscal y conservando el grado de inversión. Sin embargo, la próxima administración necesitará aumentar la recaudación; al mismo tiempo, sería deseable hacer algunos cambios al marco fiscal para mitigar los problemas que pueden darse cuando el entorno económico resulta distinto al pronosticado al momento de diseñar el Paquete fiscal. Sobre ello escribiré en la próxima columna.

"Me parece que es muy factible que los ingresos públicos en 2023 sean menores a los estimados"



La última mentira en quedar al descubierto fue la de no estarse endeudando. Por 4 años, **López** vivió un sueño de opio atracando las arcas nacionales, ha comprobado que no son inagotables.

Los fideicomisos públicos constituyeron sólo uno de los rubros que distrajo, el desorden privó durante años, haciendo del Presupuesto de Egresos de la Federación una gran farsa, en la que no importaba el destino dado por el Congreso a las partidas, él decidía, sobre la marcha, qué hacer con el dinero, siendo irrelevante que existiera provisión o no para hacer realidad el capricho del día, el recurso se tomaba de donde fuera, sin importar qué gasto se dejaba de cubrir.

La Cámara de Diputados se convirtió en un convidado de piedra en lo que hace a la fiscalización y comprobación de la cuenta pública, nada coincide. Bajo el alegórico nombre de reasignación, se encubre el más grande despilfarro de la historia; lo aprobado no corresponde a lo erogado, pero, a quién le importa, se aprueba lo que sea, al fin que, con tan sólo un manotazo, la Auditoría Superior de la Federación es silenciada.

De nada sirve el proyecto de presupuesto que se presente y sus alambicados anexos, se toma el dinero de la Tesorería a manos llenas, sin que exista control alguno, girándose contra la cuenta nacional lo que sea necesario para cubrir los absurdos y exorbitantes pagos que generan las ocurrencias del morador de la guarida nacional.

El proceso de cuenta pública ha sido burlado como nunca en la historia. Los poco avezados sujetos electos o designados como diputados poco saben o conocen de tal proceso, y si alguien osa señalar desvíos

que debieran ser clasificados como peculado, simple y sencillamente es avasallado con amenazas de todo tipo.

En tanto que **Pérez Dayán** sigue preguntándose lo que nadie le ha preguntado, el texto constitucional fue atropellado. Emproblemado con el pesar que aún le ocasiona ser uno de los magistrados que urdió el desafuero del entonces jefe de Gobierno, dio al autócrata el poder de endeudarse sin registrar lo recibido, de forma que nadie sabe de qué tamaño es el boquete. Si entendió o no lo que le pidió **Medina Mora**, al formular aquel inefable proyecto con el que, de un plumazo, se quitaron páginas a la entonces Ley General de Deuda Pública, ya no importa; de manera insensata,

- frívola e interesada, lo hizo. Su nombre no debe olvidarse cuando la palabra crisis reaparezca.

Así es, por una más de las reprochables y lesivas decisiones que con gran ligereza se toman en la Suprema Corte, Pemex, CFE y otros generadores de deuda pública endeudaron al país, sin cumplir con las normas aplicables, desdeñando el duro aprendizaje sufrido en el último tercio del siglo XX.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------------|
| EXCELSIOR | 15 | 15/09/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

Al otorgársele al gobierno la capacidad de definir caprichosamente qué debe computarse como deuda y qué no, se abrió la caja de pandora, haciéndonos a todos víctimas de aventureros que se hacen pasar por funcionarios. Por supuesto, el malabarismo contable que se ordena desde los consejos de administración de las empresas improductivas del reinado no pasa la prueba de la risa, aunque hasta ahora, increíblemente, le han pasado la bola rápida a la SEC.

La deuda pública ahí está, aunque la SCJN la haya puesto debajo del tapete. El problema es que un porcentaje relevante de ella no cumple con el más básico de los mandatos contenidos en la Constitución, no se destinó a inversión productiva, en tanto que los bribones que la contrataron no identificaron, ni saben de qué fuente ella se cubrirá.

Impreparación e improvisación sobran, lo que falta es dinero.

El proceso
de cuenta
pública
ha sido
burlado
como nunca
en la historia.

*De Primera Mano*

Tabasco: Sheinbaum y May como Labastida y Núñez

Por Rodolfo Reyes*

Los partidarios de **Javier May Rodríguez**, director de Fonatur, suponen que se hará de la gubernatura de Tabasco solo si la abanderada presidencial de Morena resulta ser **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por lo que han arreciado la campaña a favor de quien se perfila como la *corcholata* preferida del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Esto es, desde la visión de los seguidores del responsable del *Tren Maya* no será el jefe del Ejecutivo federal quien diga la *última palabra* en el tema de la sucesión en su tierra, sino el o la morenista que triunfe en la encuesta rumbo a las elecciones de 2024.

En Tabasco, sin embargo, hay un ejemplo claro de que no siempre el candidato presidencial *pone* al candidato a la gubernatura cuando el partido de ambos está en el poder. Esto sucedió en 2000 que **Francisco Labastida Ochoa** le ganó la contienda interna por la candidatura presidencial al tabasqueño **Roberto Madrazo Pintado**. Se decía entonces que *el candidato natural* a la *Quinta Grijalva*

era **Arturo Núñez Jiménez** y nadie, ni por asomo, se imaginaba que un muchacho regordete le pasaría encima al experimentado priista que había sido hechura del mítico **Fernando Gutiérrez Barrios**.

Al igual que ahora **Javier May** lo hace con **Claudia Sheinbaum**, el priista que venía de ser subsecretario de Gobernación apuntaba a **Francisco Labastida**, cuyo *comité de campaña* en Tabasco era coordinado por un allegado a **Núñez**.

Al igual que actualmente lo hace **May**, que está en contra de su paisano el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, **Núñez** no respaldaba ni un ápice al tabasqueño **Roberto Madrazo**.

Al igual que ahora **May** se lanza contra su coterráneo encargado de la política interna del país, **Núñez** se le fue encima a **Madrazo**.

Al igual que **May** ha logrado que la *cargada* de Morena esté con él, **Núñez** había logrado posicionarse como *el candidato de la línea* en el PRI del presidente **Ernesto Zedillo Ponce**. Pero en 2000, cuando todos daban por hecho que **Núñez** sería el abanderado priista, cuando ya empresarios y políticos lo

habían apostado todo por este, el candidato a la gubernatura resultó ser **Manuel Andrade Díaz**, entonces un treintaero entrado en carnes que con su carisma y su facilidad para los chistes le caía bien a todo mundo.

¿Qué sucedió que ni el presidente **Zedillo** ni el candidato presidencial **Labastida** pudieron hacer candidato a **Núñez** cuando todo apuntaba a ello?

Al perder **Madrazo** la candidatura presidencial, **Zedillo** le ofreció la Secretaría de Educación como parte de la *operación cica-triz*, pero el tabasqueño, que había solicitado licencia temporal a la gubernatura para participar en la interna priista de 2000, pidió que lo dejaran regresar al Palacio de Gobierno de Villahermosa a terminar su mandato.

Instalado de nuevo en la *Quinta Grijalva*, **Madrazo** operó las elecciones internas del PRI tabasqueño para elegir al abanderado a la gubernatura, en la que compitieron **Núñez** y **Andrade**.

Luego de que **Núñez** fuera aplastado por la maquinaria priista y responsabilizara a **Madrazo** de una *elección de Estado*, **Madrazo** contestó que el proceso

interno tabasqueño había sido "igual de limpio" que el método doméstico del que salió vencedor **Labastida**.

¿Hay similitudes entre el caso priista y el actual de Morena? Para empezar, como en 2000, ahora participa un precandidato presidencial oriundo de Tabasco (**Adán Augusto**) y un precandidato a la gubernatura (**Javier May**) está apoyando a una ficha presidencial que no es del estado, como lo hizo **Núñez** con **Labastida**.

Analistas políticos consideran que en caso de que el secretario de Gobernación no logre la nominación presidencial, su participación será determinante para *levantarle la mano* al que resulte elegido de entre **Sheinbaum** y el canciller **Marcelo Ebrard**.

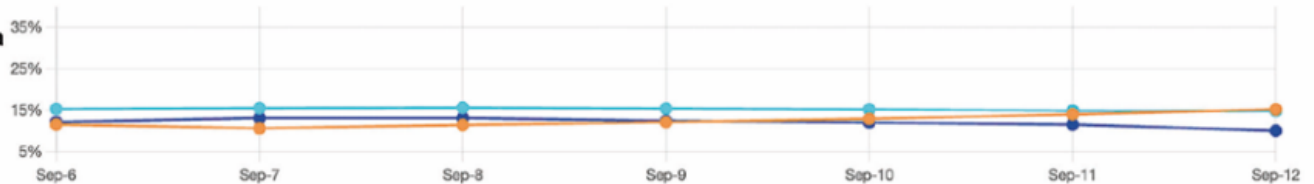
De ser ungida la mandataria de la Ciudad de México, como todos los morenistas de Tabasco creen, no necesariamente **May** será *el bueno* para la *Quinta Grijalva*, pues, al igual que **Madrazo** lo hizo con **Labastida**, el secretario de Gobernación debe *levantarle la mano* a la mandataria capitalina.

Algunos analistas consideran que a cambio de respaldar a **Claudia**, **Adán Augusto** solo tendrá una petición: que el encargado del *Tren Maya* no sea nominado para despachar en *Plaza de Armas*.

* @RodolfoReyes

ALIANZA

Margarita Zavala
Ricardo Anaya
Enrique de la Madrid



Tracking nacional diario a través de encuesta telefónica de robot. 1,050 casos semanales, margen de error +/- 3.02%, con 95% de nivel de confianza. En cada escenario se muestran solo los punteros. Fuente: IERICSNV / Publicado en el portal de sdpnocinas.com



Agenda confidencial ¿Otra vez la sociedad civil?

Por Luis Soto*

Pues no, no necesariamente las alianzas de los tres principales partidos políticos serán la clave para ganar la elección presidencial, según el dirigente del blanquiazul Marko Cortés. Para ese objetivo, para “cambiar el rumbo”, dijo, requerimos a la sociedad civil.

Dijo Markito: “Nuestra primera alianza es entre los panistas. La segunda es con la sociedad civil, y la tercera alianza será con todos aquellos líderes y partidos políticos que quieran realmente enfrentar un régimen autoritario, con valor, con decisión, y con estrategia para poder corregir el rumbo de México”.

Vergüenza debería darle al susodicho hacer un llamado a la sociedad civil para “corregir el rumbo”, conquistando la presidencia de la República, claro. ¿Se le olvidó que esa sociedad civil, con la ayuda del presidente **Ernesto Zedillo** logró echar al PRI de Los Pinos en el 2000? ¿Ya no se acuerda que un año después de que Vicente Fox instauró el “gobierno del cambio” ya tenía decepcionada, frustrada, desilusionada a esa sociedad que descubrió que “Chente” era un inepto y no estaba preparado para gobernar”?

La misma sociedad civil le dio al PAN en 2006 otra oportunidad, votando por **Fe-**

lipe Calderón Hinojosa, quien, dicho sea de paso, bajó de la candidatura presidencial a **Santiago Creel Miranda** (segundo “delfincito” de Fox después que Alfonso Durazo cortó las aspiraciones de Martha Sahagún). Pero Calderón, al igual que Fox, también decepcionó a la multicitada sociedad. Primero la engañó con la promesa de un “cambio con rumbo claro y definido”, que nunca pudo hacer. Y para acabarla de fregar, se hizo bolas con la sucesión presidencial; no pudo imponer a su favorito porque **Josefina Vázquez Mota** se le “subió a las barbas” y tuvo que aceptarla como candidata del PAN a la presidencia de la República. “Pina” y Calderón volvieron abrirle la puerta de Los Pinos al PRI, con la ayuda de la sociedad civil que, después de la llamada “docena trágica” del PAN, optó porque el tricolor volviera a Los Pinos. ¡No sabía que los priistas sólo iban a regresar por lo que se les olvidó, no para hacer un buen gobierno!

Por lo pronto, las tres alianzas que plantea el dirigente del PAN son “de dientes para afuera”: La alianza entre los panistas es una farsa, pues cada una de las “familias” que integran al blanquiazul tienen intereses distintos. La alianza con la sociedad civil es un sueño, y la alianza con líderes y partidos políticos está agonizando. **La úni-**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

el INDEPENDIENTE

7

15/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

ca alianza real, y al parecer indestructible es la del dirigente del PRI y su banda con MORENA, acotan los observadores.

Por cierto, ayer en la Cámara de Diputados MORENA y sus aliados calificaron a los legisladores priistas de honestos y valientes — al fin “primos-hermanos— por haber rec-

tificado su postura sobre la Guardia Nacional y el ejército en las calles, y en especial a la “señito” Yolanda de la Torre, quien fue la autora original de la iniciativa en cuestión. ¡Por lo menos ya se ganó un consulado! Comentaron los malosos.

* @LuisSotoAgenda





TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



ALGO no cuadra en los anhelos militaristas del Presidente. Desde **Palacio Nacional** ha lanzado toda la caballería para que la **Guardia Nacional** pase a la **Sedena**. Pero... ¿y eso en qué va a cambiar la realidad de inseguridad que se vive en todo **México**?

LA PREGUNTA es importante porque la **Guardia Nacional** fue creada en marzo de 2019, desde entonces ha sido manejada por los militares... y la delincuencia sigue imperando en el país y los índices delictivos siguen igual de deprimentes que en el sexenio anterior.

ES DECIR, con esto del pase a la **Secretaría de la Defensa Nacional**, **Andrés Manuel López Obrador** ha querido desviar la atención de dos verdades más grandes que un tanque de guerra: que la **Guardia Nacional** es un fracaso, pues no tiene personal propio, y que la política de seguridad nomás no da resultados.

Y NO ES sólo una cuestión de cifras, sino de realidades como las de los transportistas en las carreteras de **Veracruz**; de los habitantes de **Ciudad Juárez** que murieron en una tarde de fuego; de los aguacateros que pagan tributo al crimen organizado; y un largo y doloroso etcétera.

• • •

POR CIERTO que sigue causando escozor el discurso de **Luis Cresencio Sandoval** en la ceremonia de los **Niños Héroe**s. Y es que, con todas sus medallas al pecho en el uniforme de gala, el general de las cuatro estrellas dio la impresión de estarse metiendo en cuestiones políticas.

SI BIEN su mensaje estuvo centrado en el tema de la juventud, de pronto se lanzó contra quienes, según él, pretenden afectar a las instituciones armadas con "comentarios tendenciosos"... justo en medio del debate por la militarización del país. Y no sólo eso: también les dio un nuevo protagonismo a las **Fuerzas Armadas** al ponerlas como un sector más junto con el político, el económico y el social.

SERÍA BUENO saber si lo que está planteando es que los militares no están subordinados al poder civil, sino que también tienen voz, poder y decisión. Porque si es así, el general más bien ya sería generalísimo.

• • •

CUENTAN que en las oficinas de **Claudia Sheinbaum** están que echan lumbre, pues ya se enteraron de la jugada maestra que hizo el panista **Santiago Taboada**. Resulta que el alcalde de **Benito Juárez** logró sentar a la mesa a los principales dirigentes del sindicato de trabajadores de la **Ciudad de México**.

Y AQUELLO no fue sólo un desayuno para compartir chilaquiles, sino para hablar del futuro. Quienes estuvieron ahí se sorprendieron de lo bien que Taboada logró tender puentes con **César Piña** y **Héctor Castelán**, entre otros líderes seccionales del poderoso sindicato capitalino. 'Ora sí que la que se fue de gira... a lo mejor pierde su silla.

• • •

¿QUÉ va a gritar esta noche el Presidente ante el Zócalo repleto? Para como están las cosas, no se sorprendan si en lugar de "¡Viva México!", **AMLO** se pone a tañer la campana al grito de: "¡Paso redoblado!, ¡marchen!, ¡ya!".



**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



La escasez de trabajadores y un inminente conflicto entre EU y China nos presentan una oportunidad irrepetible. Ojalá la aprovechemos.

Oportunidad histórica

Al valor de la jueza Yadira Elizabeth Medina Alcántara.

La economía de México sigue sin recuperar el tamaño que tenía antes del Covid. Hoy nuestra única fuente de crecimiento proviene de ser vecinos de la economía más grande del mundo. Esto ha permitido que crezca nuestro consumo, apoyado por remesas que han subido casi 17% este año, y exportaciones que han aumentado 18.2%. Ambos factores dependen de EU, cuya economía recuperó su tamaño, incluyendo el crecimiento esperado prepandemia.

El Covid transformó al mundo y eso nos presenta una oportunidad histórica. Por un lado, dejó una evidente escasez de trabajadores en EU. Su economía presenta 11.2 millones de puestos vacantes, con sólo 5.6 millones buscando empleo. Si consideramos que, debido a la pandemia, hay 3 millones más de retirados de lo esperado; que hay 2 millones de migrantes menos debido a las políticas de Trump (lo cual dificulta la reintegración de mujeres a la fuerza laboral por la falta de ayuda en casa); que hay un millón de trabajadores severamente afectados por secuelas de Covid, y quizá 15 millones con "Covid largo", la falta de trabajadores va para largo y afectará a la producción. Por eso vemos amenazas de huelga entre estibadores, que ya reciben sueldos de seis dígitos, y trabajadores ferroviarios. La falta de trabajadores también hará mu-

cho más difícil reducir la presión inflacionaria, pues presiona salarios al alza. Establecerse en México se vuelve deseable.

Viene, además, un conflicto entre China y EU. Por ello, a la industria de EU le urge sacar de ahí sus cadenas de suministro. Prefieren acercarlas geográficamente para bajar costos de transporte (y no arriesgarse a escasez de barcos y contenedores); y necesitan también desarrollar redundancias para evitar que se detengan sus líneas de producción, si algún proveedor de partes o insumos vuelve a tener problemas. Pasamos de *just-in-time* a *just-in-case*. También urge reducir su dependencia de partes estratégicas, como los microchips o semiconductores que se fabrican predominantemente en Taiwán. EU hizo el mismo error en ese mercado que Europa al depender tanto de gas ruso. Aprendieron la lección. El Departamento de Comercio de EU asignará 39 mil millones de dólares de recursos federales para desarrollar la producción de chips. El objetivo es no sólo la autosuficiencia, sino producir la siguiente generación de circuitos integrados capaces de mayor potencia y menor consumo de energía.

Es por todo lo anterior que Antony Blinken, secretario de Estado, y Gina Raimondo, secretaria de Comercio, vinieron a la CDMX. En un mundo tan complicado, dice mucho tener la atención de dos secretarios tan importantes. Claramente, buscan limar asperezas y presentarnos

el tamaño de oportunidad frente a nosotros. En el Diálogo Económico de Alto Nivel subrayaron que México puede ser parte de la solución, tanto para chips como para la producción de automóviles eléctricos. El objetivo es tener 26.4 millones en circulación en 2030, más de 10% del parque vehicular total. En EU se asignarán 1,780 millones de dólares para subsidiar su compra los próximos tres años, y Canadá ya subsidia hasta 5 mil dólares por automóvil.

Ante la migración de capacidad productiva hacia México, hoy no hay parques industriales o bodegas vacantes, y se ha acelerado la migración del sur del país al Bajío y al norte, donde ésta se encuentra. (¡Si tan solo tuviéramos un buen aeropuerto!). Nuestro talón de Aquiles es la incertidumbre sobre el abasto suficiente, confiable, barato y limpio de energía eléctrica. Si lo ofreciéramos, México experimentaría décadas de crecimiento sin precedente.

A pesar de que AMLO ha logrado enemistarse tanto con demócratas como republicanos, parecería que ese gobierno será pragmático, y quizá incluso negocie para evitar que la consulta por la flagrante violación al T-MEC por la Ley de la Industria Eléctrica llegue a un panel que, sin duda, fallaría en nuestra contra. Por eso, AMLO ya no hablará del tema mañana, mejor abordará la paz mundial.

Ojalá alguien le explicara la oportunidad que podríamos perdernos.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx

*El elevado costo del Tren Maya está muy lejos de la austeridad que predica el caudillo de la 4T.*

Trenecito

Grande fue la sorpresa del recién casado cuando al regreso de la luna de miel, en el primer día que pasarían en su nidito de amor, su flamante mujercita le ofreció por toda comida una zanahoria. Le preguntó, desconcertado: “¿Por qué una zanahoria?”. Explicó ella: “Quiero ver si también comes como conejo”... Se había hecho de noche, y el chofer del autobús de pasajeros apagó las luces interiores del vehículo. En la oscuridad dos chicas conversaban en voz baja, pero no tan baja que no pudiera oír las el señor que ocupaba el asiento de adelante. Le dijo una de las chicas a la otra: “Lo que necesitas es conseguirte un hombre que te dé 100 mil pesos al mes. Así podrías tener tu propio departamento, un coche del año y ropa buena”. Comentó la otra: “Es muy difícil encontrar un hombre que te dé 100 mil pesos al mes”. Sugirió la primera: “Entonces consíguete dos hombres que te den 50 mil pesos al mes cada uno”. En eso intervino el pasajero que las oía. “Voy a dormir, señoritas. Háganme el favor de despertarme cuando lleguen a cien hombres de mil pesos mensuales cada uno”... Al igual que López Obrador yo siempre quise tener un trenecito.

Mi mayor ilusión era el de la marca Lionel que durante la temporada navideña daba vueltas y vueltas en el escaparate de la Ferretería Sieber de mi ciudad, Saltillo. Desgraciadamente Santo Clos no tenía mucho dinero, y apenas le alcanzaba para traerme un carrito de hojalata al que yo mismo debía darle vueltas y vueltas. AMLO tiene dinero de sobra –el nuestro–, y puede tirarlo sin ton ni son a diestra y a siniestra. Ahora anuncia que si en el tramo final del Tren Maya hay cenotes, el trazo del ferrocarril será desviado. Preguntar si ahí hay cenotes es como preguntar si en Monterrey hay cabrito, o en Oaxaca tlayudas y mezcal. La pregunta que habría que hacer es cuánto más va a costar esa desviación de un tren cuyas posibilidades de éxito están muy en veremos. Todo indica que al dicho tren habrá que cantarle aquella canción que con tanto sentimiento entonaba Pedro Infante: “Soy el tren sin pasajeros que se pierde solo y triste por los montes del olvido...”... Atentado contra la naturaleza, contra la arqueología de Yucatán y contra el buen sentido, los expertos, basados no en intuiciones, sino en números, vaticinan el fracaso de ese tren, cuyo elevado costo está lejos, muy lejos, de la austeri-

dad republicana y franciscana que en sus homilias morales predica el caudillo de la 4T. ¿Por qué mejor no se compró un trenecito Lionel?... Himenia y Celiberia, solteras que entre las dos juntaban más años que un perico, fueron al zoológico de la ciudad. Al pasar por el sitio donde estaba el gorila el animal saltó la cerca que lo separaba de la gente, tomó en sus forzudos brazos a la señorita Himenia y la metió en su cueva. Vio aquello Celiberia y exclamó con enojo: “¿Gorila pendejo! ¿Qué tiene ella que no tenga yo?”... A media mañana lord Feebledick suspendió su práctica de tiro y regresó a su casa de campo. Al entrar en la recámara vio algo que casi lo hizo perder su proverbial flema británica. He aquí que lady Loosebloomers, su mujer, se hallaba en el lecho conyugal en compañía de Poleno, el jardinero de la finca, realizando un acto que visto desde fuera se antoja sumamente antiestético, sea cual fuere la postura que adopten quienes en él participan. Antes de que milord pudiera pronunciar palabra le explicó lady Loosebloomers: “Lo vi mano sobre mano en el jardín, y tú mismo me has dicho que no te gusta que la servidumbre esté sin hacer nada”... FIN.



KIOSKO

Presumen a Evo Morales; les critican formas capitalistas

:::: Quienes anduvieron movidos y nerviosos como "novia en boda", nos cuentan, fueron el rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), **Rubén Ibarra Reyes**, y el gobernador, **David Monreal Ávila** (Morena), pues esa casa de estudios le otorgó el doctorado *honoris causa* al ex-



FOTO ESPECIAL

Evo Morales

presidente de Bolivia, **Evo Morales**. Nos indican que **don Rubén** y **don David** presumieron por todos los medios posibles a **don Evo**, de quien dijeron "es un ejemplo sobre cómo gobernar al pueblo y por su lucha de justicia progresista", lo cual no cayó muy bien en algunas personas, nos dicen, quienes contestaron en redes sociales que no estaban en contra de reconocer a luchadores de izquierda y del socialismo, pero que sean coherentes, pues "por un lado pregonan ideas socialistas, pero viven como capitalistas". ¡Ouch!

de estudios le otorgó el doctorado *honoris causa* al ex-

Acícate a consejeros

:::: Los que "pusieron sus barbas a remojar" en Morelos, nos platican, fueron los consejeros del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) y



Mireya Gally Jordá

tomaron muy en serio el amago de la 4T de desapa-recerlos "por su abultado presupuesto". Nos recuerdan que tres consejeros fueron destituidos por omisión y dilación de una resolución, con lo que quedaron sólo cuatro integrantes, quienes prefieren hacer "pico de cera" sobre ese asunto y curiosamente a la conseje-

ra presidenta **Mireya Gally Jordá** se le ve más activa y dejó de lado sus reclamos de insuficiencia presupuestal y falta de personal, por lo que algunos hacen mofa de que "el miedo no anda en burro". ¡Zas!

Regresan diputadas a Morena y panistas pierden Congreso

:::: El que parece balanza, nos comparten, es el Congreso de Tamaulipas, pues un tiempo el PAN tiene la mayoría y luego Morena. Nos comentan que, a unos días del cambio de gober-



Consuelo Nayeli Lara

nador, esta semana los blanquiazules perdieron la mayoría y el control del Poder Legislativo, luego de que las diputadas **Leticia Sánchez Guillermo** y **Consuelo Nayeli Lara Monroy** "volvieron al corral" de Morena, tras el arranque de rebeldía en marzo pasado, cuando se declararon independientes, pero lo malo es que los pa-

nistas continúan aferrados en "quedarse con el pastel" y hacen lo que quieren, como ayer que sesionaron sin quórum y tomaron acuerdos no muy claros, pues según la ley deberían estar presentes 18 legisladores más uno y les falta ese pilón. ¡Qué tal!



Ayotzinapa, a ocho años se calienta... y lo que viene

Faltan 10 días para que se cumplan ocho años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y el ambiente no podría estar más tenso en vísperas de esa conmemoración. Las conclusiones de las nuevas investigaciones que dio el subsecretario Alejandro Encinas, como cabeza de la Comisión para la Verdad y la Justicia, con las que, según el discurso oficial, se sepulta definitivamente la “verdad histórica” con el encarcelamiento de su creador, el exprocurador Jesús Murillo Karam, no convencieron del todo a los padres de los estudiantes ni a sus abogados y defensores que lo tomaron con escepticismo y pidieron su opinión al GIEL, que también ha expresado dudas sobre el informe oficial.

El escepticismo ha elevado los niveles de tensión en vísperas del octavo aniversario del caso Ayotzinapa, tanto que en los últimos dos días los normalistas se han activado y han ejecutado dos ataques contra instalaciones militares de Guerrero. Y es que lo que los padres de los jóvenes desaparecidos han reclamado desde hace años, es que la Fiscalía General de la República dé un vuelco real a la investigación y documente el vínculo entre las autoridades de Guerrero con el crimen organizado, una línea en la que no ahonda el nuevo informe. Las mismas investigaciones señalaban que uno

de los líderes de Guerrero Unidos, Sidronio Casarrubias, financió campañas políticas en el estado, entre ellas la del exgobernador Ángel Aguirre Rivero, quien ya en el poder permitió que ese grupo criminal tomara el control de los municipios de Iguala, Coacula y Huitzucó, además de controlar los cuerpos policiacos de la zona centro de Guerrero.

Justo ayer que un juez federal, con sede en Tamaulipas, absolvió al exalcalde de Iguala, José Luis Abarca, del delito de secuestro, que es apenas uno de los que le imputaron para encarcelarlo, se revive la historia nunca aclarada y menos investigada sobre la relación personal y sentimental que existió entre Ángel Aguirre y María de los Ángeles Pineda, hermana de Mario Pineda Villa, alias el “MP”, y Alberto Pineda Villa, “El Borracho”, ambos asesinados justo hace ocho años, después de los hechos de Iguala, y quienes fueron miembros del Cártel de los Beltrán Leyva.

La relación entre el entonces gobernador de Guerrero y la familia Pineda Villa-Abarca Velázquez estuvo no sólo detrás de la complicidad con los grupos delictivos que desaparecieron a los normalistas y el financiamiento a la campaña de Aguirre, sino también en el impulso político a José Luis Abarca, que pasó de ser dirigente municipal del PRD a ser candidato a la alcaldía. Esa alianza entre el gobernador y los Abarca-Pineda explica por qué

los Guerrero Unidos tenían el control de las presidencias municipales y los mandos policiacos de toda esa región del estado.

El mismo abogado Vidulfo Rosales insistió durante años en que se recopilaran evidencias que obran en expedientes judiciales para probar la participación de Ángel Aguirre Rivero, a través de la policía estatal, además de la Dirección Estatal de Protección Civil que también habrían actuado aquella noche del 26 de septiembre de 2014 en la cacería de los estudiantes normalistas.

En todo caso, entre las conclusiones que no convencen a los padres ni a los expertos del GIEL, la detención y encarcelamiento de Murillo Karam con base a una supuesta reunión que no aparece claramente mencionada en declaraciones del testigo colaborador, la negativa del gobierno a ahondar en los vínculos políticos y criminales entre los Abarca-Pineda y el exgobernador Aguirre Rivero, y la activación violenta de los estudiantes de la normal rural Isidro Burgos, que están atacando instalaciones del Ejército, todo indica que el 26 de septiembre próximo no será una fecha en donde se cierre el expediente del caso Ayotzinapa, que el presidente López Obrador ofreció llegar a “toda la verdad y la justicia”, hoy esa promesa incumplida, como muchas otras, se le empezará a revertir... Dados rodando. Serpiente Doble. Caída libre. ●

López Obrador ofreció llegar a “toda la verdad y la justicia”.



La otra Agenda: Evaluar la educación media superior

JESÚS REYES HEROLES G.G.

Reformas van y vienen y el sistema educativo de México se torna más complejo y no necesariamente más eficaz. Esto resulta de los distintos criterios utilizados para configurar la arquitectura de la escuela en México. En algunas ocasiones en respuesta a conceptualizaciones abstractas, producto de cierta reflexión y hasta ejercicios de planeación, no siempre muy profesionales y sin continuidad.

Por sus orígenes, la escuela primaria es la más sólida, por la calidad de sus programas y por el esfuerzo continuo de los gobiernos en atender su gestión. La calidad de la enseñanza primaria siempre ha recibido atención, y el magisterio es sujeto de cursos frecuentes de formación y capacitación. Pese a estos esfuerzos, la calidad de la educación básica en México es por demás deficiente, como queda claro en la última evaluación PISA (2018), en la que México obtuvo el último lugar entre los países de la OCDE.

Otra deficiencia en las primarias del país se deriva de una problemática administrativa compleja, que con frecuencia se ve atrapada en dilemas de presupuestos insuficientes o inadecuados, y otras, como deficiencia en su infraestructura física o material. A pesar de que los padres de familia apoyan continuamente a los planteles, sobre todo con mantenimiento esencial, esto resulta insuficiente. Esta se-

mana Animal Político dio a conocer que el 67% de los recursos del programa La Escuela es Nuestra, a casi tres años de su implementación, no llegan a los planteles. También destaca la carencia de instalaciones deportivas, lo que deja todo un capítulo de la currícula escolar prácticamente desatendida.

Gradualmente, la ampliación de la escuela primaria hacia la escuela básica de nueve años le ha compartido elementos de su estructura programática, de la disciplina de su magisterio y de algunos criterios de evaluación del educando y de los planteles. Al mismo tiempo, los nuevos principios pedagógicos impulsados por la SEP y la falta creciente de ejercicios de evaluación han venido restando capacidad y calidad a los ejercicios de promoción, pues se han extendido los criterios de pase automático que han eliminado exclusas e instancias de evaluación en el sistema.

El principio de que en una sociedad con la heterogeneidad académica y social de educandos vuelve a los sistemas de evaluación no sólo injustos, sino hasta contraproducentes, ha ido cobrando aceptación, por lo que cada vez es más fácil que alumnos que carezcan de los conocimientos mínimos de un ciclo sean promovidos al próximo nivel.

Sin embargo, los aspectos positivos del currículum definido y de las prácticas de evaluación en educación básica se pierden por com-

pleto en la educación media superior (EMS). Dicho sistema consiste de un sinnúmero de instituciones diversas, cuyos programas no se corresponden entre sí. Pueden distinguirse seis modelos de instituciones de EMS. Todas tienen una característica en común que explica, en buena medida, sus resultados deficientes, ésta es que cada una de ellas dependa de una institución responsable distinta. Por ejemplo, están los bachilleratos dependientes del Gobierno Federal (ya sean generales o técnicos) y los dependientes de Universidades (UNAM, IPN y al menos 14 universidades estatales que cuentan con sus propias escuelas de educación media superior). El hecho de que las instituciones de EMS dependan de las de educación superior (ES) introduce un conflicto de interés que resulta muy costoso para el sistema educativo.

Ahora que se respira un nuevo ánimo de revisión del sistema educativo mexicano, es indispensable poner énfasis en los principales aspectos que explican su mal desempeño, y en que hoy la falta de evaluaciones homogéneas y periódicas profundiza su falta de calidad.

Una EMS tan heterogénea y con absoluta falta de competencia para seleccionar a los mejores estudiantes, desemboca en que los solicitantes a la ES accedan con grandes deficiencias. ●

Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / Structura

Hoy la falta de evaluaciones homogéneas y periódicas profundiza la falta de calidad en la educación media superior.



¿A qué se debe el fanatismo de la 4T?

MARTÍN VIVANCO

Decía Baltasar Gracián “el sabio es eterno y si este no es su siglo, otros lo serán”. Así parecen pensar muchos de la mal llamada 4T. Los debates que se han dado en las Cámaras en estos cuatro años por parte del oficialismo no son sólo el producto de la idolatría ciega que reina en esa facción, sino de la atribución de cualidades proféticas a su líder. Para el partido en el poder, AMLO no se puede equivocar. Es como si tuviera cierto poder epistémico que escapa al común de los mortales. En los últimos días esta cualidad llegó a niveles insospechados.

Los que ayer se tomaban fotos con carteles para desmilitarizar al país, que denunciaban las prácticas de Peña y Calderón en materia de seguridad pública por utilizar al ejército, y que, además, juraron guardar y hacer guardar la Constitución, votaron de manera unánime por pasar el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional (GN) a la Sedena y, de esta manera, violaron de forma desfachatada lo que antes defendían. Todo porque su líder así lo dispuso. No importan las razones, no importa el diagnóstico, ni que fuera abiertamente inconstitucional lo que hicieron. Lo único que importa es lo que AMLO mandate.

El problema es profundo. La semilla del fanatismo encuentra tierra fértil cuando se le transfieren cualidades divinas al líder. Para sus seguidores AMLO encarna no sólo a un mandatario, sino a un profeta. Él cree que ve —y sus fieles seguidores también— lo que nadie más puede ver: el futuro.

Por eso no se equivoca. No hay forma de refutarlo con la prueba de los hechos porque si no tiene razón hoy, la tendrá mañana. En palabras de Carlos Peña “El fanático se parece al creyente, porque ambos creen en un futuro que se acerca y que ellos son capaces de ver y se esmeran en enseñar a los demás. La diferencia entre ambos es que el creyente se apoya en la fe y en algo que él sabe es un misterio; en tanto, el fanático se afirma en una convicción total, la misma que le lleva a decir que no hay nada capaz de refutar lo que él cree o piensa, porque lo que cree o piensa es relativo al futuro y no a los hechos del presente”.

Así AMLO tiene la capacidad de avistar el porvenir. En ese futuro que él avizora la presencia de las fuerzas armadas en las calles será la solución a nuestros problemas de seguridad pública, cuando hoy la realidad nos dice todo lo contrario: hoy hay más militares en las calles y el crimen organizado se muestra más fuerte que nunca. Pero siempre quedará la esperanza en el futuro, en ese futuro que sólo él ve. Parafraseando a Fidel: AMLO está convencido que la Historia lo absolverá.

Y mientras la Historia lo absuelve, los simples mortales tenemos que seguir viviendo con miedo, enterándonos de masacres, asesinatos y notando cómo el crimen organizado se inserta en cada resquicio de nuestra vida cotidiana. Pero nada de esto importa porque AMLO ya decretó que el futuro será mejor. Para él, “estamos mal, pero vamos bien”, requetebién. ●

Abogado y analista político

@MartinVivanco



Desde Borja hasta la llegada del VAR

eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/desde-borja-hasta-la-llegada-del-var

September 15, 2022

“Vale la pena contar esta historia”, dice el narrador **Carlos Ballarta** en la docuserie “**América vs. América**” que se transmite en **Netflix**. Esa historia es la de uno de los equipos más antiguos, más poderosos, más populares del **fútbol mexicano**.

Pero como ha sido construida a partir de un andamiaje documental verdaderamente apabullante —el archivo de Televisa a la entera disposición de los realizadores—, la serie acaba contando no solo la historia de un club legendario, sino la historia de uno mismo, de nosotros mismos y de las horas gastadas frente a una pantalla de televisión —mientras afuera la calle iba cambiando, los autos iban cambiando, y la ciudad se iba destruyendo, se iba renovando.

Yo, que ya soy salvajemente viejo, volví a oír la voz de **Fernando Marcos** narrando un partido de los Pumas, creo que en ese tiempo le decían “el Universidad”, y volví a ver en blanco y negro un golazo de antología del que fue, durante una década, el ídolo más grande de México: **Enrique Borja**.

Y de pronto, aquellas imágenes grises, incurablemente remotas, me fueron contando la historia de mi vida.

Porque el archivo descomunal de que echaron mano los autores de la serie, permite que a cada minuto caigan por docenas imágenes que —por decir— habían permanecido sepultadas entre los trebejos de la memoria. A

La evolución del equipo, o mejor dicho, la construcción del americanismo como gran villano del fútbol, esa armada invencible que conquistaba triunfos bajo el reinado de Enrique Borja, Carlos Reinoso, Miguel Ángel Cornero, Hugo Enrique Kiese, Mario Pérez y El Popeye Trujillo, llega envuelta en antiguos programas de televisión, en anuncios comerciales de otros días, bajo la forma de figuras ya borrosas de la farándula (¡Paco Malgesto!), y de las voces de narradores deportivos que llenaron de gloria las horas de la infancia: Ángel Fernández, por encima de ellos.

Pero sobre todo, el relato viene acompañado por imágenes invaluable de la ciudad, de las ciudades que se han ido.

“¡A todos los que quieren y a todos los que aman el fútbol!”. La construcción del Estadio Azteca. La llegada de la minifalda. Los distintos rostros de Reforma. Los cantantes y sus éxitos. La forma de los autos. El terremoto de 1985 y la crónica inolvidable de **Jacobo Zabudovsky**:



“Estoy en presencia de uno de los más grandes desastres que he visto en la historia de la ciudad de México, desde que nací en ella. Estoy enfrente de mi casa de trabajo, donde he pasado a lo largo de mi vida más horas que en mi propia casa y está totalmente destruida; solo espero que mis compañeros de trabajo, mis amigos, mis hermanos de labor, estén todos bien”.

Y yo, que también soy salvajemente antiamericanista, me hallaba de pronto de regreso en calles que han cambiado tanto que puede decirse que ya no existen –al lado de personas que ya tampoco están.

Y era apenas el segundo episodio de la serie y yo sentía el golpe de la nostalgia, por momentos un nudo en la garganta, y pensaba en la habitación en la que mi alma se hizo Chiva, en la parte alta de una casa del rumbo de San Cosme.

En esa habitación uno de mis tíos había colgado banderines, escudos, posters y, en una voluntaria confusión cronológica, fotos arrancadas de diarios y revistas, en las que posaban los diversos ídolos del Campeonísimo: Nacho Calderón. El Tigre Sepúlveda. Sabás Ponce. **El Willy Gómez, Mellone Gutiérrez, El Centavo Muciño...**

Era la época en la que el Campeonísimo venía a la baja y el América a la alza, la época de llorar en los pasillos ante goles que una y otra vez caían como puñaladas. Los años que pavimentaron la gran era americanista, la de los años 80, en la que brillaron los nombres de muchos de los personajes que aparecen hoy en la docuserie, rindiendo testimonio de los grandes hitos de su tiempo.

Volví a ver como en un sueño aquella final de la temporada 82-83, que terminó en la bronca del siglo, y en la que Chivas arrolló como pocas veces al América; volví a ver la final del año siguiente, en la que ambos volvieron a encontrarse, y en la que la venganza americanista fue fulminante... En medio de todo, flotaba mi casa, mi calle, una ciudad que desapareció: mi vida, nuestra vida, desde Borja hasta la llegada del VAR.



Carta dirigida a mi México lindo y querido. (¡Eres lo máximo!)

eluniversal.com.mx/opinion/carlos-alazraki/carta-dirigida-mi-mexico-lindo-y-querido-eres-lo-maximo

September 15, 2022

Estimado **México** Adorado: ¡Mil felicidades por tu 212 aniversario!

208 años en que hemos luchado JUNTOS para progresar, crecer y engrandecer a NUESTRO querido México.

208 años en los cuales nuestra **DEMOCRACIA** ha madurado.

208 años en los cuales hemos vacunado año con año a todos nuestros niños con cáncer o sin cáncer.

208 años que hemos escalado hasta ser el país 14 ECONÓMICAMENTE MÁS CONSOLIDADO EN EL MUNDO.

208 años en que los expertos del mundo pronosticaban que nuestro país en la mitad de este siglo estará entre los 5 países más ejemplares y progresistas en el mundo.

208 años admirando a nuestros heroicos soldados de las **FUERZAS ARMADAS**.

208 años PROGRESANDO Y CRECIENDO.

208 años donde ha existido la **LIBERTAD DE EXPRESIÓN**.

208 años viviendo MUY FELICES Y MUY UNIDOS.

Hasta que hace cuatro años, un primero de diciembre de 2018, la Máquina del Tiempo se paró.

Ese día tomó protesta el presidente número 63 en nuestro país, **Andrés Manuel López CALDERÓN**, mejor conocido como El CANGREJO.

El Cangrejo López Calderón llegó prometiéndonos los cuernos de la luna.

Promesas, promesas y más promesas.

Como excelente jefe de Estado que es, vimos muy emocionados el día de su inauguración cómo unos indígenas de Oaxaca le hacían una limpia en el Zócalo.

Vimos cómo los jefes de Estado de otros países disfrutaban ese show.

¡No lo podían creer! ¡Una limpia en su toma de protesta! ¡Qué gran show!, dijeron atónitos muchos de ellos.



También vimos cómo los invitados de honor los distinguidos mandatarios de Venezuela, Cuba y Nicaragua hicieron presencia en tan inolvidable día.

Como también vimos a uno que otro insignificante invitado como el Rey de España, los secretarios de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y otros países insignificantes como China y Japón.

Así es, mi lindo y querido México. Desde ese día nos dimos cuenta de que una tormenta se acercaba. Y no nos equivocamos.

“El Cangrejo” canceló la construcción de un aeropuerto con 97 puertas que nos iba a convertir en la puerta de negocios de todo el continente americano. A cambio, construyó un aeropuerto de 5ta de 14 puertas, pagando el costo de los dos aeropuertos. Imagínate: México pagó 435 MIL MILLONES DE PESOS por ese asqueroso aeropuerto 3er mundista de 14 puertas. ¿Lo puedes creer?

También, mi querido México, el presidente López Calderón construyó una refinería cuando podía haber comprado tres en Houston pagando por las tres el 15% de lo que pagó por esa ¡¡¡ESTUPIDEZ!!! en **Dos Bocas**.

Y no te quiero contar de las raterías de sus funcionarias y funcionarios porque llorarías.

Una RATERÍA como no te imaginas.

Para no deprimirte, nada más te platico que está construyendo un tren que se llama Maya que está DESTRUYENDO el ECOSISTEMA en la Riviera Maya.

En fin, mi querido México, cierro esta Carta Semanal dándote un pequeño resumen: Lo que criticaron El Cangrejo y su gabinete sobre la **militarización** de Calderón ya es oficial: El Ejército en la calle hasta el 2028 o 29. Más de 6,500 niños con cáncer han fallecido por falta de medicinas.

ABRAZOS Y NO BALAZOS CONTRA LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES.

Peña nos dejó en el país 14. Hoy... somos el 18. A punto de salir del G-20.

Dentro de dos años, cuando El Cangrejo se vaya a La Chingada (su rancho) a descansar, nos va a dejar el país con CERO CRECIMIENTO.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--|--------|------------|----------------------------|
|  EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO | - | 15/09/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

Léste bien, mi adorado México Lindo y Querido, ¡CERO CRECIMIENTO!

EL PRIMER PRESIDENTE EN NUESTRA HISTORIA QUE VA A LOGRAR ESTA TRAGEDIA.

Los militares SEGUIRÁN en las calles. Habrá mucho mayor DESEMPLEO que hace seis años. Mayor inseguridad. Y, desgraciadamente, MÁS POBRES ¡¡SIN MEDICINAS!!

Así es, mi adorado México. MAL. MUY MAL.

Una cosa sí me queda clara. SIN DUDA Y SIN TEMOR A EQUIVOCARME...

ES QUE MORENA NO TIENE NI LA MÁS REMOTA IDEA DE CÓMO GOBERNAR

¡VIVA MEXICO!



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

¿Subordinación
irrestricada?

A Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, no se le puede reprochar su acendrada vocación y meritoria carrera militar ni su *institucional subordinación* al comandante supremo de las fuerzas armadas, Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, por más que sea *subalterno* del Presidente, nada lo faculta para que le brinde *apoyo irrestricto*, pues carga con una insuperable restricción: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos lo obliga a comportarse *ajeno por completo a la política* (veleidosa y siempre coyuntural).

Esa condición explica que no se pueda hablar de un *Ejército priista* ni siquiera cuando fue usado para reprimir movimientos sindicales, sociales y estudiantiles en los gobiernos de Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez, como tampoco de un *Ejército panista* con Vicente Fox y Felipe Calderón.

Por suerte para la población y la democracia, el Ejército, por definición, por si acaso y por supuesto, debe ser *apolítico*.

Sorprende por lo mismo que hoy se hable de un *Ejército morenista*.

Eso se debe a dos declaraciones del general Sando-

val, el 20 de noviembre del año pasado y el reciente 13 de septiembre:

Dijo en el 111 aniversario de la Revolución:

“Las fuerzas armadas y la Guardia Nacional vemos en la transformación que vive nuestro país el mismo propósito de las tres primeras transformaciones, el bien de la patria. Se enfoca en desterrar la corrupción, procurar el bienestar del pueblo, el progreso con justicia, la igualdad, el crecimiento económico, educación, salud y seguridad entre otros rubros. Como mexicanos, es necesario estar unidos en el proyecto...”.

Solo le faltó decir la frase *cuarta transformación*, pero enfatizó:

“Es un orgullo poder contribuir a la transformación que se está viviendo”, porque “las bases están sentadas y se avanza con paso firme en el *proyecto de nación*” que AMLO ha impulsado.

Y dirigiéndose a su jefe máximo, espetó:

“Sus convicciones son una valiosa guía en las acciones que se realizan para tener un país más libre, democrático y justo...”.

En política reincidió antier, durante el homenaje a los Niños Héroes:

“Quienes integramos las instituciones tenemos el compromiso de velar por la unión nacional y *debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretender apartar a las fuerzas armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir a su país*”.

Entre sus aludidos están quienes critican la inconstitucional militarización de la seguridad pública, incluidos los integrantes de los poderes Legislativo y Judicial (a quienes nadie puede reconvenir).

Hace un mes recordé aquí que AMLO, por desconfiar de la probidad de las dependencias *civiles* que encabeza, confió al Ejército los negocios aeroportuarios y del Tren Maya.

En congruencia, *el tapado lógico* para sucederlo es el general (y político) Luis Crescencio Sandoval... ■



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Identidad
mexicana
magullada

Las fiestas patrias son un buen pretexto para preguntarse cuáles son los atributos más firmes de la identidad mexicana.

Si, como solía decir Ernest Renan, la nacionalidad es un plebiscito de todos los días, ¿qué sucedería en el hipotético caso de que una mayoría de personas plebiscitara abandonar esa nacionalidad? Muy probablemente el futuro de la nación se pondría en duda.

El argumento de Renan infiere que

la identidad nacional no es un concepto sólido sino fluido y que, por tanto, los atributos que le dan significado no son fijos sino mutables.

Hay pueblos que han desaparecido porque tales atributos se desvanecieron y otros que han perdurado milenios porque elementos clave de su cultura lograron prevalecer.

El día de ayer la casa encuestadora De las Heras Demotecnia, dirigida por Rodrigo Galván de las Heras, hizo público un sondeo que podría hacer las veces del plebiscito sobre el estado que guarda la mexicanidad.

Según este ingrato espejo, 48 por ciento de las personas que hoy vivimos en México desearía haber nacido en otro país.

Un tercio de la población refiere con gusto ser habitante mexicano, mientras que 17 por ciento preferiría mudarse a vivir a otro lado. En medio de estos dos extremos, 37 por ciento confiesa que, de vez en vez, le viene igualmente a la cabeza la idea de partir.

Respecto a la herencia española que

hay en la identidad mexicana, 54 por ciento de la población encuestada confiesa que habría preferido venir de una cultura diferente. En cambio, 46 por ciento de las personas se sienten cómodas con la semilla sembrada por España en nuestro territorio.

Según este mismo sondeo, si los detractores pudiesen elegir, habrían preferido como conquistadores —en orden preciso de preferencia— a los ingleses, los estadounidenses, los franceses, los rusos o los chinos.

Es obvio que algo anda mal con las emociones y los vínculos

México atraviesa por uno de los momentos de mayor desánimo en su historia: son demasiadas las personas que no se reconocen en los atributos

de su identidad nacional.

Zoom: hacen falta más preguntas y sobre todo más respuestas para profundizar en los motivos del desapego reflejado en esta provocadora encuesta. En cualquier caso, es obvio que algo anda mal con las emociones y los vínculos que constituyen hoy a nuestra identidad nacional. ■



La carrera espacial acaba de calentarse

Justo cuando la NASA estaba ajustando la fecha de lanzamiento de su misión Artemis 1 —primera fase del Programa Artemisa, con el que el ser humano regresará a la Luna en 2025—, China dio el banderazo de salida a lo que podría ser una nueva carrera espacial, como la que protagonizaron Estados Unidos y la Unión Soviética en las décadas de los años 50 y 60.

En un comunicado conjunto, el viernes pasado, las agencias chinas responsables de la exploración del espacio y del desarrollo de la energía nuclear dieron a conocer que, luego del estudio de una muestra de suelo lunar traída a la Tierra por su misión robótica Chang'e 5, existe una concentración suficiente de helio-3 —un isótopo ligero del elemento químico helio— para que sea rentable minarlo en la superficie del satélite.

¿Cuál es la importancia del helio-3? La posibilidad de usarlo para generar energía mediante la fusión nuclear, una tecnología que no ha sido desarrollada del todo, pero, que, en teoría, permitiría producir 165 megavatios hora por cada gramo. Es decir, con un gramo de este isótopo se podría iluminar durante una hora alrededor de 55 mil viviendas. Y hacerlo sin riesgo de accidentes ni contaminación ambiental y sin tener que disponer de peligrosos desechos radiactivos.

La fusión nuclear ocurre de manera recurrente en el espacio. La energía del Sol y las estrellas resulta del proceso de fusión de átomos de hidrógeno. Normalmente, la fusión es imposibilitada en la Tierra por las fuerzas electrostáticas que impiden que los núcleos cargados positivamente puedan acercarse lo suficiente para colisionar. Eso se evita con el uso del helio-3, por sus propiedades fisicoquímicas únicas. De hecho, es el único isótopo estable de cualquier elemento que tenga más protones que neutrones.

El problema del helio-3 es que es escasísimo en nuestro planeta. En la atmósfera se encuentra en concentraciones de 7.2 partes por billón. Eso hace que tenga que fabricarse en laboratorio y que un gramo de helio-3 cueste unos 17 mil 500 dólares. En cambio, el Sol lo genera como producto de su nucleosíntesis y es transportado por el espacio por los vientos solares. Una parte mínima se queda en la Tierra, que está protegida por su campo magnético, pero, al carecer la Luna de atmósfera, se han depositado en ella enormes cantidades del isótopo.

Las muestras de suelo lunar que trajo de regreso la misión china Chang'e 5, a fines de 2020, fueron las primeras en estudiarse desde que volvió a la Tierra la sonda soviética Luna 24 en 1976. Además de descubrir un mineral —un cristal fino como un cabello, que ha sido denominado changesita—, se encontró una concentración importante de helio-3 en el suelo del volcán extinto donde se posó el explorador.

Se calcula que la superficie lunar podría contener más de

un millón de toneladas del isótopo, lo que representa una fortuna, monetariamente hablando. En términos del progreso de la humanidad, podría ser un reemplazo para los combustibles fósiles. De acuerdo con el geólogo chino **Ouyang Ziyuan**, experto en materiales extraterrestres y jefe del programa de exploración lunar de su país, bastarían tres alunizajes al año para traer suficiente helio-3 y dotar de energía a toda la humanidad.

Con la colaboración internacional adecuada, el descubrimiento podría ser la solución al calentamiento global. Pero, si se impone la avaricia, podría desatar una explotación frenética que recuerde a la fiebre del oro, pues varios países, además de Estados Unidos y China, sin contar a empresas privadas, tienen la mira puesta en la Luna y capacidad técnica de alcanzar su superficie.

BUSCAPIÉS

Al cumplirse esta noche 212 años del inicio de la Guerra de Independencia, vale la pena recordar que México es una idea colectiva, con ingredientes tan diversos como un buen mole. El país no es patrimonio exclusivo de nadie. Su mayor riqueza es el pluralismo. Y, aunque la historia contiene lecciones valiosas que debemos tener en cuenta siempre, nuestra visión debe estar puesta en el futuro. Querido lector: disfrute del Grito y manténgase seguro. ¡Que viva México!



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicocorresponsal.com

Ahora resulta que Abarca es inocente

• En pocos años, María de los Ángeles se hizo una mujer poderosa.

El exalcalde de Iguala, **José Luis Abarca**, sorpresivamente fue declarado inocente de la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa, aunque permanecerá en la cárcel porque tiene otros tres procesos en su contra por delincuencia organizada, por su relación con el Cártel de Guerrero Unidos.

Es una decisión judicial incomprensible. Existen todo tipo de testimonios de la relación de **Abarca** y su esposa, **María de los Ángeles Pineda**, con Guerrero Unidos y de la participación de ambos en el secuestro y desaparición de los jóvenes. Pero pareciera que estamos ante una ola que se olvida de los verdaderos responsables, la mayoría de los sicarios ya están en libertad, para buscar culpables en la política.

Hagamos un poco de memoria para comprender esta decisión que se viene madurando desde hace años, porque hoy parecía que varios de los principales actores políticos tienen amnesia respecto a lo realmente sucedido en Iguala aquel 26 de septiembre de 2014. Los principales protagonistas de aquella tragedia fueron el entonces presidente municipal **José Luis Abarca** y su esposa, **María de los Ángeles Pineda**; los grupos criminales Guerrero Unidos y Los Rojos; las relaciones de esos grupos con el gobierno de **Ángel Aguirre Rivero**; la participación de dirigentes del PRD y Morena en la región, y detrás de todos ellos la producción de marihuana y goma de opio en la zona.

Comencemos con los esposos **Abarca**. Hace 30 años, **José Luis Abarca** recorría el país vendiendo aretes, collares y pulseritas de oro y plata. También vendía sombreros que traía con su abuelo **Isidoro** desde Toluca a Iguala. Pero unos 15 años después, repentinamente, **Abarca** y su familia se hicieron millonarios. De vender durante años sombreros y joyas casa por casa, **Abarca** un día anunció que invertiría 300 millones de pesos en la construcción de una plaza comercial en Iguala, la plaza Tamarindos. Era 2008 y para esa fecha ya tenía seis locales comerciales, que en el 2015 se habían transformado en 19 en Guerrero y otros seis en Morelos. Se había convertido en el mayor comerciante de oro de Iguala.

Abarca conoció a la que sería su esposa, **María de los Ángeles Pineda**, en la tienda que tenía su abuelo, donde también vendía vestidos de novia. **María de los Ángeles** y su madre, **Leonor**, llegaban a la tienda a vender vestidos que ellas mismas hacían. Pero en unos pocos años, también **María de los Ángeles** se hizo una mujer poderosa y rica. Y, como **José Luis**, con ambiciones políticas.

Ambos coquetearon en alguna época con el PRI, pero encontraron cobijo en el PRD. **Abarca** se hizo candidato del PRD cuando aún no era militante de ese partido y fue impuesto a

otros grupos por un acuerdo en el que participaron el entonces secretario de Salud de **Ángel Aguirre**, el exsenador **Lázaro Mazón**, quien se convirtió en el principal operador de **Andrés Manuel López Obrador** en Guerrero, y la dirigencia del partido que entonces encabezaba **Jesús Zambrano**.

Lázaro Mazón, un día llevó a un aspirante externo, **José Luis Abarca**, ante la dirigencia del PRD, y amenazó con abandonar el partido si no aceptaban a su protegido como candidato en Iguala. La relación de **Mazón** con los **Abarca** era vieja. Cuando ambos eran jóvenes, la tía de **Abarca** le surtía a **Lázaro** piezas de oro para que pudiera venderlas y así fue como **Mazón** pudo financiar la carrera de medicina. La relación con **Aguirre** nació en el 2011, cuando el entonces candidato hacía campaña en Iguala y **Abarca** le pidió al coordinador de campaña, su compadre **Mazón**, que le permitiera organizarle un evento en el centro joyero. El 9 de enero de 2011 ahí llegó **Aguirre**. Fue **Abarca** quien encabezó el evento y comprometió su apoyo y el de otros joyeros para el candidato. A partir de ese día, **Abarca** y **María de los Ángeles** se involucraron por completo en la campaña, no sólo con apoyo moral, sino también aportando millones de pesos.

Para esas fechas, **María de los Ángeles** ya era una de las principales líderes de la organización criminal Guerrero Unidos en Iguala, y durante los siguientes años se convirtió en la verdadera jefa del cártel en la región, más allá de su propio marido. Sus decisiones pasaban por encima de **José Luis** y todo el mundo lo sabía. Ella era quien tenía el control de la policía y de los empleados del ayuntamiento. A **María de los Ángeles Pineda** en Iguala le decían *La Guerrera*... por su dureza con los empleados y por su relación con el cártel que encabezaron sus hermanos.

La Guerrera, unos días antes de la tragedia de Iguala, prácticamente había alcanzado su objetivo. El 7 de septiembre había sido designada consejera estatal del PRD, cobijada por Nueva Izquierda, por el gobernador **Aguirre**, incluso por **Mazón**, que ya estaba en Morena y no había dudas de que sería la aspirante a la alcaldía de Iguala en reemplazo de su esposo.

Al mismo tiempo que los **Abarca**, los **Pineda** avanzaban en su carrera política y se integraban a las altas esferas de la política guerrerense, el grupo criminal de los Guerrero Unidos se hizo dueño de Iguala, y desde ahí terminaron controlando 14 municipios en el norte del estado y la Tierra Caliente, además de distintas regiones de Morelos y del Estado de México. Pero todo eso era parte de una larga historia familiar que había nacido años atrás, cuando **María de los Ángeles**, sus hermanos y sus padres eran parte del cártel de los **Beltrán Leyva**. Mañana se la contaremos.

Hace 30 años, José Luis Abarca recorría el país vendiendo aretes, collares y pulseritas de oro y plata.



CIUDAD PERDIDA

Fin de semana decisivo en Morena // Adónde irán los votos del PRI y del PRD // Sacar a tribus del partido guinda // Las encuestas en la CDMX

MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ

ESTE SÁBADO, ALLÁ por los rumbos de la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, Morena habrá de celebrar su Congreso Nacional en momentos en los que las aguas de la política partidista en el país están más que agitadas.

INDEPENDIENTEMENTE DE LO que pueda suceder en ese encuentro, este tiempo se antoja como una oportunidad para que se inicie la transformación que permita una nueva alineación con la finalidad de dar al ciudadano la seguridad de que su voto será para apoyar una idea con la que está de acuerdo.

EL ASUNTO ES que hoy, cuando se sufraga por el PRI, se apoya al PRD —que ya no significa nada— o al PAN, y el ciudadano, más tarde, se siente defraudado; es decir, si algún distraído supone que al votar por el partido del sol azteca se alinea a la izquierda, se equivocó: su voto ira directo a la derecha. Lo mismo pasa si se hace por el *tricolor*.

ENTONCES, PARA BIEN del ciudadano es menester que ya se inicie la restructuración de los organismos políticos que hoy huyen de esa posibilidad para no perder los recursos que les proporciona el INE, por más que sus formas de trabajo se den la mano.

ASÍ LAS COSAS, para el sábado ya se tendrá mayor claridad de lo que va a ocurrir con la alianza opositora. Para el PRI, en el discurso, debe permanecer y la necesidad de sobrevivencia obliga a unos y otros a conservar esa unión malsana con las banderas que portan hasta hoy, o sea, juntos pero no revueltos. El PAN sabe a la perfección que la única posibilidad de crecer es con los números de los otros y el PRD sólo busca seguir en la nómina del INE por un rato más.

POR ESO, PARA Morena se presenta la posi-

bilidad de dar el toque inicial a otras formas de vivir al organismo político. Ya no hay lugar ni forma para aquello del “partido en movimiento” desde donde se pretendía hacer caso omiso a las definiciones ideológicas, lo que ha dado como resultado la adhesión de muchos personajes totalmente contrarios a las definiciones que plantea la 4T.

NADIE ESPERA GRANDES sorpresas para el sábado, por el contrario, lo único que se ve en el panorama es la visión cupular del triunfo, sin el recuento —necesario—, de los problemas, y el anuncio de las soluciones que es lo que debe trabajar la dirigencia de ese partido, pero pese a ello el reconocimiento de las fallas, sobre todo en los procesos internos, la imposibilidad de arrancar de raíz la vida de las tribus y las indefiniciones ideológicas que dejan sin defensa a Morena, serán un tema que hoy o mañana se tendrá que abordar.

POR ESO SE tienen que impedir el engaño y el fraude, además de construir el andamiaje por donde transiten nuevas formas de hacer política en el país; estas son tareas que debe emprender Morena. Sin ese cambio, la transformación prometida no irá a ninguna parte y un día u otro se volverá en contra de quienes hicieron el compromiso de llevarla a cabo e impulsarla. Ya veremos.

De pasadita

POR CIERTO, MÁS vale echarle un ojo a las encuestas rumbo a la elección de jefe de Gobierno en la Ciudad de México. Hay quienes aseguran que los nombres que se manejan en ellas son los que estarán en la contienda, y a lo mejor tienen razón, porque se han ido decantando conforme pasa el tiempo.

TAMBIÉN LOS NÚMEROS han cambiado. Martí Batres, por ejemplo, ha ido en un sube y baja constante; unsa veces aparece bien colocado y otras apenas figura. Pero en fin, el asunto ya está a la vista de todos y como se dice en el ámbito deportivo: la moneda está en el aire.



CRIMEN EN LA COLONIA CIUDAD DE LOS DEPORTES



▲ Dos sujetos en una motocicleta ultimaron de seis balazos a un hombre de unos 50 años a

bordo de su automóvil, lo que generó un severo congestionamiento. Foto Marco Peláez



MÉXICO SA

*Deuda: “olvidos” e histerias // Fox+Borolas+
EPN= 500% // Priánistas, cínicos y gritones*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

VERGÜENZA DEBERÍA DAR a panistas, priístas, cúpula empresarial, jilgueros y demás fauna pernicioso por las históricas declaraciones públicas que han hecho en torno al voluminoso costo financiero (intereses, alrededor de 98 por ciento) de la deuda pública que deberá cubrir el gobierno federal en 2023. Cierto: es una cantidad brutal, alrededor de un billón de pesos, que sin duda representa un fardo para las finanzas públicas (que aumenta por el constante avance de las tasas de interés), pero la mayor parte de ese monto (80-85 por ciento) corresponde al débito contratado por los gobiernos neoliberales.

PERO LA “REPENTINA” cuan aparente “pérdida” de memoria y los crecientes decibeles de dicha fauna pretenden evadir su responsabilidad en todo este sucio merengue, toda vez que sólo en los últimos tres gobiernos neoliberales (Fox, Calderón y Peña Nieto, especialmente el michoacano y el mexiquense) la deuda pública se incrementó en alrededor de 500 por ciento (sin efecto positivo en el crecimiento económico y el desarrollo social), amén de que fue práctica común de esa tercia endeudar al país hasta la médula para pagar intereses del propio débito, “rescatar” y subsidiar al gran capital privado, o ambos, mientras con toda frescura trasladaron el costo a los mexicanos.

LOS GOBIERNOS, PRIÍSTAS y panistas aseguraban que el brutal endeudamiento por ellos estimulado “no afecta a las finanzas públicas”, porque su nivel “es razonable” (¿lo es 500 por ciento de incremento?), pero ahora tienen la cara dura de reclamar airadamente por el “insostenible e irresponsable endeudamiento” ... de la actual administración federal y, desde luego, los intereses de usura que cobran los acreedores.

PERO, COMO DICE alguien, texto sin contexto no sirve. Por ello, y para dar idea de qué magnitud fue el mencionado “nivel razonable”, cabe recordar que con ese grupo en Los Pinos los mexicanos recién nacidos ya no llegaban con torta bajo el brazo, pero sí con un pagaré por su parte proporcional del débito público que le endosaron por cortesía de los gobiernos neoliberales.

CUANDO MARTITA Y Vicente Fox se instalaron en la residencia oficial, cada mexicano (101 millones en ese entonces, y la mayoría ni siquiera estaba enterada) debía 10 mil 200 pesos (herencia de Ernesto Zedillo); seis años después,

ya con 108 millones de habitantes, cada uno de ellos adeudaba 29 mil pesos por el incremento del débito público.

CON ESE VOLUMEN poblacional y esa proporción de débito per cápita arribó *Borolas* (durante su campaña electoral de 2006 sus pregoneros aseguraban que “¡Felipe Calderón te dirá cómo! ... México crecerá sin deudas”) solo para asfixiar a los mexicanos, pues de 29 mil pesos al cierre del sexenio foxista, en 2012 (con 117 millones de habitantes) cada uno de ellos ya adeudaba alrededor de 51 mil pesos.

EN LOS PINOS se instaló Enrique Peña Nieto y con él la deuda por habitante pasó de 51 mil pesos el primero de diciembre de 2012 (herencia de Calderón) a cerca de 83 mil pesos el 30 de noviembre de 2018 (por cierto, es necesario subrayar que lo anterior solo es por deuda pública federal, porque la estatal y la municipal se cocinan aparte).

EN ESOS TRES sexenios neoliberales la economía creció a un ritmo anual promedio de 2 y piquito por ciento, mientras la deuda pública aumentó a un ritmo cercano a 28 por ciento también como promedio anual. La diferencia entre el primer resultado y el segundo fue de catorce tantos, y ese balance es el que los amantes del “libre mercado” heredaron al gobierno actual, al que ahora acusan, histórica y propagandísticamente, de “utilizar muchos recursos públicos” para pagar los intereses de la deuda que ellos acumularon y le endosaron.

“OLVIDADIZOS”, PUES, PERO no tan pen-dejos, porque sistemáticamente los históricos gritones de hoy fingen demencia con el tema del Fobaproa, es decir, la espeluznante deuda privada que desde hace 25 años, y contando, se paga con recursos públicos. En ese lapso de las arcas nacionales ha salido poco más de un billón de pesos para cubrir parte del adeudo que priístas y panistas (con *Borolas* a la cabeza) endilgaron a los mexicanos, y aún falta por cubrir una cantidad similar, mientras los bancos y sus dueños gozan de un doble paraíso: permanecen intocados y registran utilidades de ensueño (para no ir más lejos, 130 mil millones de pesos, limpios de polvo y paja, sólo de enero a junio del presente año, monto 36 por ciento superior al obtenido en igual periodo de 2021).

Las rebanadas del pastel

FELICES FIESTAS PATRIAS. ¡Viva México!

cfumexico_sa@hotmail.com



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------------|
| LaJornada | 22 | 15/09/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



▲ Enrique Peña Nieto, ya con la banda presidencial tras la toma de protesta como mandatario, se despide de Felipe Calderón durante la sesión del Congreso en la Cámara de Diputados el primero de diciembre de 2012. Foto Francisco Olvera



EDITORIAL



Abarca: despropósito judicial

El juzgado tercero de distrito de procesos penales federales, con sede en Tamaulipas y a cargo del juez Samuel Ventura Ramos, absolvió al ex alcalde de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca Velázquez, de la acusación por su papel en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, al considerar que el Ministerio Público Federal no aportó pruebas suficientes para acreditar la acusación. Ello no implica que Abarca sea puesto en libertad de manera inmediata, pues también se encuentra procesado por el homicidio de los activistas Arturo Hernández Cardona, Félix Bandera Román y Ángel Román Ramírez, hechos ocurridos en junio de 2013.

El presidente de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia (Covaj) para el Caso Ayotzinapa y subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SG), Alejandro Encinas, reaccionó a la sentencia del juez Ventura señalando que la Fiscalía General de la República (FGR) "tiene elementos suficientes para apelar este desafortunado acto de impunidad". Apenas el mes pasado, el funcionario indicó que la orden de desapa-

recer a los jóvenes la dieron el propio Abarca y dirigentes del grupo delictivo *Guerreros Unidos*, en colusión con otras autoridades de diversos órdenes de gobierno.

Encinas también recordó que este togado ya liberó a 77 presuntos implicados en la desaparición de los estudiantes, en muchos casos aduciendo errores u omisiones cometidos por el Ministerio Público al detener, presentar o encarcelar a los acusados. Ya en 2019 lo criticó por la liberación absoluta e inmediata de 25 personas que habían sido aprehendidas en relación con el caso, entre ellas un individuo

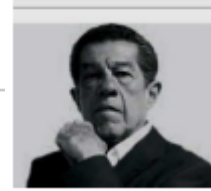
de tanta importancia en los esfuerzos para dar con el paradero de los muchachos como Gil-dardo López Astudillo, *El cabo Gil*, supuesto líder de *Guerreros Unidos* en Iguala.

En ese contexto, el subsecretario denunció que Ventura tenía a su alcance recursos jurídicos para salvaguardar los derechos de los presuntos criminales sin echar abajo las indagatorias y sin que sus decisiones se convirtieran en cartas de impunidad para los propios acusados y para las autoridades ministeriales que violaron los procedimientos debidos. Sostuvo, por ejemplo, que "la declaración obtenida por tortura obliga a reponer el procedimiento, investigando los actos y los elementos relacionados, manteniendo vigentes el resto de las pruebas que determinan la materialidad del delito, al tiempo que debe fincarse la responsabilidad y castigo a los torturadores".

Si hicieran falta elementos para ponderar la tremenda descomposición imperante en todos los niveles del Poder Judicial federal y sus homólogos estatales, la acción sistemática de Ventura Ramos para dismantelar cualquier posibilidad de avance en el caso más emblemático de violación a los derechos humanos en la historia reciente de México exhibe de manera inapelable el alejamiento de algunos juzgadores de sus deberes de impartición de justicia. Si además se considera que tales despropósitos se acometen en casos sujetos al permanente y acucioso escrutinio público, resulta estremecedor imaginar las tropelías perpetradas por los jueces en aquellos procesos carentes de reflectores mediáticos, por lo que salta a la vista la urgencia de emprender una limpieza a fondo de una rama del poder público plagada de inercias y vicios inaceptables.



EL CRISTALAZO

Raúl Cardona
Twitter: @CardonaRaúl

Una carta abierta sobre el IPN

Oculto por la polvareda del debate sobre la Guardia Nacional y la extensión de las actividades militares en materia de seguridad pública, el tema del Instituto Politécnico Nacional ha bajado de intensidad, al menos en los medios. Esta es una síntesis (con respeto a la grafía original), de un recuento de los conflictos, presentado el pasado 29 de agosto y enviado al Palacio Nacional.

“—¿Que está pasando en el Instituto Politécnico Nacional?

“Por qué el cierre de escuelas coordinado?

“Si bien es cierto que el movimiento de los estudiantes es legítimo al exigir espacios suficientes para tomar sus clases, también tienen el derecho de denunciar los actos de corrupción que en sus escuelas se está dando con sus directores, pero hay un responsable de ello y se llama JAVIER TAPIA SANTOYO quien en contubernio con los siguientes personajes que trae en jaque al IPN: ANA LILIA CORIA (novia) de SANTOYO, MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS, MAURICIO IGOR JASSO, CARLOS RUIZ VI-

QUEZ, HECTOR BELLO RIOS, JOSÉ HIPOLITO ROSAS MOLINA, MARÍA LUISA GUTIERREZ FLORES, FELIPE ANTUNEZ LUNA Y ALEJANDRO GARDUÑO, estos últimos, Secretarios Generales de las Secciones Sindicales 11 y 60 del SNTE.

“El peor proceso de admisión a nivel superior se dio en esta gestión en manos de Tapia, su novia Coria, Marco Antonio Sosa y por supuesto Carlos Ruiz Viquez (responsable de hacer el contrato del software para hacer el examen en línea) [sic]; un fracaso rotundo, muchos jóvenes se quedaron sin poder hacer su examen...

“...NO HABRÁ SEGUNDA VUELTA, pero sí hubo segunda vuelta para uno de los líderes de ANTORCHA CAMPESINA (PRI) LA SEÑORA SANDRA CUEVAS...

“ESCUELA NACIONAL DE ARCHIVO-NOMIA Y BIBLIOTECONOMÍA. - ¿Porque la comunidad docente se fue a paro?

“Sabían ustedes que TAPIA Y HECTOR BELLO (ternuritas) autorizaron más de 14 plazas docentes para sus ami-

gos con categorías de Titulares y Asociados sin examen de oposición y sin existir proceso de contratación para docentes y que ALEJANDRO GARDUÑO, estuvo de acuerdo con este proceso ilegal...

“...ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.- Es cierto y volvemos a insistir que es legítimo el movimiento de los estudiantes, pero quien provocó la inconformidad de los estudiantes, ahí vamos el Subdirector Administrativo fue impuesto y puesto ¿por quien creen? ¡si-iiiiiii!, adivinaron por TAPIA y este a su vez (sic) inicio (sic) con la contratación de prestadores de servicios profesionales (honorarios) con salarios arriba de los 50,000 pesos a egresados del Tec. De Monterrey, la Universidad Anáhuac, etc, para desplazar a los jefes de departamento y sobre todo a los profesores que tenían proyectos de investigación...

ESIME AZCAPOTZALCO.

Mientras los estudiantes y profesores exigen atención para resolver su situación académica TAPIA envía a uno de sus incondicionales MAURICIO IGOR JASSO para resolver dicha problemática y con tal de ser el salvador el inútil se compromete con la comunidad estudiantil y docente a tener la convocatoria en tres días después para el proceso de elección del Director de la ESIME AZCAPOTZALCO desconociendo el procedimiento para dicho proceso...

“...ESCA-STO. TOMÁS al frente el director Juan Flores ha permitido más de 100 trabajadores contratados como prestadores de Servicios Profesionales.

DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Al frente ANTONIO SANDOVAL VARGAS, quien fue nombrado y propuesto e impuesto por TAPIA SANTOYO, con la condición (de) implementar su proyecto le dio un salario de \$83,789.02 más como prestador de Servicios Profesionales (honorarios) \$28,600.00 dando un total de \$112,389.02, sin contar con su pensión por estar ya jubilado, este señor Sandoval tiene más de 50 trabajadores como prestadores de Servicio Profesionales

“Tapia Santoyo es el responsable de lo que hoy está sucediendo en el politécnico en complicidad con los persona-



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|----------------|--------|------------|----------------------|
| CRÓNICA DE HOY | 2 | 15/09/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

jes ya antes mencionados, esto se suma la usurpación de funciones que está haciendo este señor ya que de acuerdo a la normatividad vigente en el IPN el responsable de la política interna le corresponde a la secretaría general pero hoy tenemos a un todólogo inepto"●



La cabeza de la Hidra: la Sedena y el Crimen Organizado

Anamari Gomís

nacional@cronica.com.mx



Retrógradas, facciosos, corruptos porque ya no tienen los privilegios que tenían antes (...) actitud hipócrita porque son admiradores de fascistas y partidarios de la mano dura, practicantes 'no teóricos de represiones, de torturas, de masacres, de graves violaciones a los derechos humanos y ahora quieren aparentar que son paladines de la libertad y de la defensa de los derechos humanos". Así se refirió Andrés Manuel López Obrador a los que están en contra de que la Guardia Nacional funcione bajo la tutela de la Sedena, es decir, la Secretaría de la Defensa Nacional, formada por militares.

Resulta interesante cómo el presidente voltea las cosas, porque siempre han sido los gobiernos cercanos a las milicias o los gobiernos militares los que cobijaron el fascismo, las masacres, los que han violado los derechos humanos, los de la mano dura. ¿Habrá creado el presidente un extraño oxímoron? Los que están en contra de la participación militar en asuntos civiles resultan los malos de la película. Yo, por ejemplo, que, además, nunca he gozado de privilegios. Tampoco soy hipócrita. Mis padres salieron de un país tomado por los fascistas y vivieron en la dignidad del exilio. Esta historia de finales de los treinta y principios de los cuarenta, impuesta por el franquismo, se repitió de nuevo en México en 1973 cuando se derrocó el gobierno del presidente Salvador Allende, y lo asesinaron, así como a muchos de los servidores en la presidencia y a miles de simpatizantes. El exilio argentino no se hizo esperar. Para 1976, la dictadura militar de Jorge Rafael Videla, imperaba y desapareció y asesinó a miles de opositores. Hasta ahora nadie ha di-

cho que los militares mexicanos tengan intenciones de dar un golpe de estado ni deseos dictatoriales. Pero el ejército es siempre el ejército, los soldados siguen las órdenes de sus superiores a pie juntillas y los mandos superiores se rigen por las reglas militares. Su participación en octubre de 1968 durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz y en la Guerra Sucia, bajo el echeverrismo fue brutal.

Hace unos días, Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa de Méxi-

co, tomó la palabra en un acto público para criticar los comentarios "tendenciosos" contra las Fuerzas Armadas, justo cuando el país debate si la Guardia Nacional debe o no pertenecer al mando militar. Sandoval recalcó la lealtad que existe entre los militares hacia las autoridades civiles. Agregó que "quienes integramos las instituciones tenemos el compromiso de velar por la unión nacional y debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendenciosos generados por sus intereses personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la tarea de servir a su país." El caso es que el Secretario de la Defensa la emprendió contra los que censuran que la Guardia Nacional se militarice y no dijo ni pío contra el Crimen Organizado.

La pretensión de que la Guardia Nacional pertenezca a la Secretaría de la Defensa surge del combate a los grupos de narcotráfico, que tienen asolado al país. Lo curioso es que cada vez que ocurren arremetidas de los grupos delictivos, en las que puede haber balazos durante horas, como acaba de ocurrir en Orizaba, o estallidos de violencia como del 12 de agosto en Tijuana, que aterrizaron a la población civil debido a la quema de vehículos públicos y privados y que hubo gente asesinada, el presidente López Obrador minimiza los hechos y los tacha de exageración, aunque admite que los disturbios son creados por el narco y, por lo mismo, es necesario que la Guardia Nacional dependa de las Fuerzas Armadas.

Juan Pablo Becerra Acosta en su columna de *El Universal* del 10 de septiembre, expone que llevamos 18 años, desde



la presidencia de Vicente Fox, “en que las organizaciones de la sociedad civil y la academia exigen un sistema policial acorde con la inseguridad que baña de sangre y puebla de desaparecidos tantas zonas de silencio de la república”. Como reportero en ese entonces oyó que la gente pedía la presencia del ejército para ahuyentar las reyertas originadas por el crimen organizado. La población civil podía estar tranquila con la presencia de los militares, pero, en cuanto se iban el terror comenzaba de nuevo. Supe que continuaba pasando lo mismo.

¿Entonces, cómo solucionar el problema? Hasta ahora, la Guardia Nacional no ha logrado que el CO se repliegue. ¿Lo hará bajo la estructura de la Secretaría de la Defensa de la que depende administrativa y operativamente desde un principio, aunque también pertenezca a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

“Militarizar la seguridad pública generará más violaciones de derechos humanos”, consideró Amnistía Internacional. Apartar a la Guardia Nacional del mando civil bajo la que fue creada se interpreta como una progresiva milita-

rización del país. Por otro lado, la Constitución mexicana específica que las instituciones de seguridad pública deben conservar un carácter civil.

Durante los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto los militares enfrentaron al crimen organizado con pocos resultados. ¿Qué haría más eficiente ahora al ejército? Los militares han sido entrenados para que el enemigo sucumba y muchas veces, o siempre, utilizan una fuerza letal, como dijo Cristina Reyes, directora de Litigio Estratégico de la asociación civil México Unido contra la Delincuencia (MUCD), en una entrevista que dio para la BBC Mundo. La estrategia que considera el MUCD es el amparo.

Entretanto, el crimen organizado funciona como la Cabeza de la Hidra. Recordemos que, en la mitología griega, la Hidra de Lerna era un monstruo acuático despiadado, de aliento venenoso, multicéfala, que, si le cercenaban una cabeza, de inmediato le renacían dos. Hércules logró vencerla. El grave problema con los grupos narcos, que poseen un armamento parecido o igual al militar, es que se atrapa a uno de los je-

fes de un grupo y de inmediato el grupo se subdivide y produce nuevos clanes, a lo mejor de menor importancia, pero que ejecutan acciones criminales. Otra salida para ellos es que el mandamás, aunque sea encarcelado, siga ejerciendo el mando desde la prisión.

El conflicto fundamental de la militarización en México estriba en si las Fuerzas Armadas, dotadas por el presidente de un enorme poder, se convertirán en otra Hidra, mandando y disponiendo hasta el 2028 •



El Presidente minimiza los hechos y los tacha de exageración, aunque admite que son creados por el narco





¿Cuál es la verdadera magnitud del desastre?

Saúl Arellano

www.saularellano.com



En días recientes, el presidente de la República nos sorprendió al haber reconocido, al menos implícitamente, que se equivocó en su diagnóstico y estrategia en materia de seguridad pública. En efecto, durante los años en que estuvo en la oposición, afirmó una y otra vez que el Ejército debería regresar a los cuarteles, pues su presencia en actividades de combate a la delincuencia era motivo de riesgo permanente para los derechos humanos.

“Cambié de opinión”, fue la frase, por demás lacónica y ambigua, con la que reconoció que efectivamente lo que está haciendo ahora es radicalmente distinto a lo que había afirmado durante largos años. Y más aún, para nadie es un secreto que la iniciativa de prolongar la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad tiene una manufactura que va mucho más allá del Partido revolucionario Institucional, como promovedor de la misma.

Los argumentos del Ejecutivo Federal, respecto de que no hay mando civil que resista cañonazos de dinero para mantener impoluta a la Guardia Nacional, por ejemplo, resultan a todas luces frágiles para sostener su decisión. Porque de ser así, entonces tendría que militarizarse también la Fiscalía General de la República, y, en una de esas, hasta el Poder Judicial de la Federación. En el mismo sentido cabría pensar entonces en materia de administración de los centros de reinserción social.

De otra parte, en el corto plazo tampoco se perciben muchas opciones. Ni se cuenta con la fuerza suficiente en las policías estatales y municipales para enfrentar a la criminalidad; ni tampoco se ha logrado consolidar una estrategia que dé resultados contundentes para que, más allá de toda duda razonable, podamos aceptar que se está avanzando

efectivamente hacia la erradicación del crimen.

Menos lógico resulta todavía pensar, que en los cinco años adicionales que se está planteando que las Fuerzas Armadas permanezcan en las calles habrá cambios estructurales de la magnitud necesaria como para pensar que México ha dado el paso hacia el control y erradicación de la pernicioso influencia del crimen organizado en nuestro territorio.

Siendo así las cosas es que resulta pertinente preguntar. ¿cuál es la verdadera magnitud del desastre que enfrentamos? Asumiendo sin conceder, resulta interesante pensar que, dado el tamaño del problema, el presidente López Obrador ha decidido “arrojar su resto”, y jugarse buena parte de su “pase a la historia de las letras de oro”, en una de las decisiones que resulta —y que seguirá siendo—, de las más polémicas y controvertibles en su mandato.

Dicho de otro modo: ¿cuál es el diagnóstico de que dispone el presidente, que lo llevó a esta decisión aun en contra —aunque lo niegue— de las que ha presentado como sus convicciones más profundas: pacifismo, democracia y derechos humanos?

Esta cuestión conduce a uno de los temas centrales en torno al debate que está en curso, pues si algo criticó el hoy presidente a sus antecesores, principalmente a Felipe Calderón, es que “le dio un garrotazo al avispero”, sin tener un buen diagnóstico y, por lo tanto, sin tener una estrategia apropiada.

Aquí estamos ante lo mismo, porque más allá de lo que se declara en las conferencias matutinas de Palacio Nacional, y las enclenques diatribas de los propagandistas del régimen, no hay un diagnóstico público, presentado por el Gobierno Federal, de cuál es el problema al que nos enfrentamos; por lo tanto, tampoco conocemos las metas y objetivos que se persiguen con las decisiones que se están tomando.

Nadie puede afirmar hoy, en ese sentido, que el conjunto de programas sociales sean auténticas medidas de reducción de los factores que propician la violencia y la delincuencia. Porque se argumenta una y otra vez que “se están atacando las causas estructurales”. Pero



los datos de que se dispone en las fuentes oficiales de información muestran, que los programas sociales ni resuelven el problema de las desigualdades y la pobreza, ni mucho menos están llevando per se a la pacificación del país. Por ello es legítimo preguntar: ¿Qué sabe el presidente de la República, que no nos ha informado?

OBSCURIDAD

Más allá de los análisis que realizan los medios de comunicación a través de sus reportes noticiosos, algunas consultorías serias y lo que queda de la sociedad civil organizada en esta materia, no tenemos claridad de cuáles son las bandas criminales más peligrosas, cuál es su capacidad operativa y de fuego, cuántas personas las integran y cuántas más realizan actividades indirectas para sus fines criminales.

No tenemos tampoco perfiles criminológicos que permitan determinar si las políticas contra la violencia y la delincuencia son las adecuadas, porque pareciera que todo se puede combatir con las mismas acciones, pasando por alto que la fenomenología delictiva del feminicidio es muy distinta de la del secuestro, de la trata de personas, del tráfico de menores, etc.

Imaginar lo que puede haber detrás de la decisión del presidente de avanzar hacia la militarización total de la seguridad pública, y con ello poner en riesgo a la democracia y las liber-

tades, es un escenario escalofriante. Y por ello, desde ahora, más allá de las lealtades personales, quienes aspiren a la titularidad del Ejecutivo en 2024, tienen la responsabilidad ineludible de comprometerse a devolvernos la paz, con fuerzas civiles eficaces y honestas, y acabar de una vez por todas con la fragilidad del Estado de garantizar lo mínimo indispensable: la seguridad e integridad de las personas •

/* Investigador del PUED-UNAM



Imaginar lo que puede haber detrás de la decisión del presidente de avanzar hacia la militarización total de la seguridad pública, y con ello poner en riesgo a la democracia y las libertades, es un escenario escalofriante





La ceguera de López Obrador

Una de tres: o el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene una mente selectiva donde sólo registra lo que le conviene, o tiene colaboradores que le están mintiendo, o quien le informa todas las mañanas lo relevante en la prensa es disfuncional. Ayer lo demostró. En un intento por neutralizar las críticas sobre la forma como reculó de la beligerancia a la prudencia con el gobierno de Estados Unidos, el Presidente dijo: “Hasta el *New York Times* dice: ‘Aunque hay preocupación por el gobierno nacionalista de México, Estados Unidos está considerando como estratégica la relación económica con México para consolidar la región frente a la competencia mundial’”.

Es cierto. Así lo publicó el periódico más influyente del mundo, pero reportó los matices. En el resumen de su información, señaló: “Funcionarios de Estados Unidos están buscando un socio estratégico en el sur para crear un gran centro de manufactura que pueda rivalizar con China. Pero hay todavía dudas sobre la disposición en México de albergar industria extranjera”.

Y añadió: “Aun cuando los líderes de los dos países han expresado optimismo sobre su futura sociedad, una disputa comercial en curso sobre las intervenciones del gobierno mexicano en el mercado energético continúa arrojando dudas sobre la confiabilidad de México como destino de inversión extranjera”.

El *Times* no necesitaba haber

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El pensamiento del Presidente es dañino para su gobierno en la recta final, para el que venga y para el país

publicado lo que escogió el Presidente para demostrar mañosamente que la relación bilateral va caminando sobre algodones. Eso mismo fue señalado por el secretario de Estado, Antony Blinken,

y la secretaria de Comercio, Gina Raimondo, durante su visita a México este lunes, donde hablaron del potencial de inversiones que podría haber en México si aceptaba participar en la estrategia establecida en el Acta CHIPS y Ciencia, que entró en vigor el pasado 9 de septiembre.

El presidente Joe Biden ciertamente quisiera convertir a México en un socio estratégico para contener a China y vencerlo en el largo plazo, pero el presidente López Obrador no está en la misma sintonía. En la mañanera de ayer reforzó las dudas y la incertidumbre del gobierno estadounidense al insistir que la disputa con Estados Unidos y Canadá por las inversiones en el sector eléctrico son políticas, no técnicas, y falsamente aseguró a las audiencias mexicanas que el gobierno de Biden ya lo entendió.

Lo apuntado por economistas al *Times* sobre cómo esta actitud de López Obrador ha impedido que inversiones estadounidenses y de otras naciones que están saliendo de China aterricen de manera natural en México, perdiéndose miles de millones de dólares que podrían impactar la economía nacional, no va a cambiar. El Presidente mexicano no termina de entender que la discusión dentro del acuerdo de libre comercio norteamericano no corre por la ruta ideológica, y que lo único que va a provocar es perder la disputa en eventuales paneles que arbitren el conflicto, y fortalecer las suspicacias de que es un consumado violador del Estado de derecho.



La ley firmada por Biden incluyó inversiones multimillonarias para crear incentivos que ayuden a producir semiconductores (de su traducción al inglés proviene el acrónimo de CHIPS), y para otra nueva ley, el Acta para Reducir la Inflación, que busca reducir los costos para las pequeñas empresas manteniendo los costos de salud más bajos, apoyar las inversiones sobre energías limpias y fortalecer la resistencia de las cadenas de suministro, tan afectadas por la pandemia del Covid-19.

Biden ve en México un socio estratégico porque se podrían instalar fábricas para producir los microconductores, fundamentales para la industria automotriz, y vincularlas a las cadenas de producción. La pandemia del coronavirus y, este año, la guerra en Ucrania, provocaron serias interrupciones en la economía de Estados Unidos.

De acuerdo con un reporte del Congreso, el impacto en los precios de las importaciones generó un incremento de 13.9% en el primer trimestre de este año, que llevó la inflación a 8% en el mismo periodo y provocó una escasez de semiconductores que llevó a una reducción de 2.3 millones de automóviles, que contienen un promedio de 298 semiconductores cada uno, y disparó la inflación de los precios de vehículos nuevos en 13% y hasta 35% en los usados.

El aparato productivo estadounidense sufrió, como en el resto del mundo, pero Biden se apresuró a tomar medidas dentro de un contexto de seguridad nacional, para minimizar el daño y los costos ante futuras eventualidades. Al ser México su socio comercial, cuya principal industria de exportación

es la automotriz, parecía natural que lo incorporara dentro de su estrategia regional. El Acta CHIPS y Ciencia, señaló la Casa Blanca en los documentos de trabajo sobre la ley, busca “inversiones inteligentes para que Estados Unidos compita y gane en el futuro”.

Una inversión política inteligente, se infiere con los llamados al presidente López Obrador, es que se sume a la estrategia. Va a estar difícil convencer que lo haga, por sus fijaciones y obsesiones. Su cabeza no está en la promoción de las energías limpias, y aboga regularmente por los combustibles. Tampoco cree que los autos eléctricos, donde se ha llegado a mofar de Estados Unidos y otras naciones que en unos cuantos años dejarán de tener vehículos impulsados por hidrocarburos, y no le gustan las inversiones extranjeras porque cree que fueron resultado de corruptelas.

López Obrador no está en sintonía con las realidades del mundo, lo que lo lleva a excluirse, quizás inadvertidamente, de estrategias de largo plazo. El Presidente ha hablado en varias ocasiones de integrar un bloque comercial panamericano para enfrentar a China. La música es la correcta, pero su letra está equivocada. No va a haber ninguna estrategia panamericana encabezada por Estados Unidos, que se enfoca en sus socios, particularmente México. No es con políticas que regresan casi medio siglo los motores de desarrollo como se sumará a un plan de largo plazo. Su pensamiento es anacrónico aunque no lo vea, excluyente aunque no lo pretenda, y dañino para su gobierno en la recta final, para el que venga y para el país.



El sector militar los saluda

Se ha dicho que el lopezobradorismo desde siempre quiso convertirse en un nuevo cardenismo. Hacer a su manera la alianza que en su momento el general logró desde el gobierno con capas populares, marginadas.

El reparto de las tierras, impulsado como nunca –subsando una deuda de la Revolución–, y la estimulación de los trabajadores para que se agruparan y defendieran, forjaron lazos del gobierno de Lázaro Cárdenas del Río con sectores que incluso se volvieron columnas del antecesor del PRI. Y, por supuesto, otro de los sectores del PRM esos tiempos fue el militar.

Este martes, en la ceremonia por el aniversario 175 de los Niños Héroes, el general Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, pronunció un discurso que levantó ámpula porque criticó a quienes “con comentarios ten-

LA FERIA

Salvador CamarenaOpíne usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



denciosos generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir a su país”.

Pero el titular de la Sedena dijo algo más que conviene retomar. El general se asumió como vocero del sector militar, al que equiparó con los otros que componen nuestra sociedad:

“La patria requiere de una sociedad unida, donde los sectores político, económico, social y militar que la integran actúen sumando esfuerzos y voluntades para coadyuvar hacia el objetivo común que es México. Todos debemos contribuir día a día con nuestros actos a construir la nación que deseamos heredar a nuestros hijos. Somos corresponsables del país que tenemos y al que aspiramos”.

¿Escuchamos bien? ¿Los militares se asumen a la par que el sector económico o social, ya no digamos el político?

Sector militar remite, por supuesto, a cardenismo. Y hoy, con la cantidad de tareas que AMLO

¿Los militares se asumen a la par que el sector económico o social, ya no digamos el político?

ha encomendado a las Fuerzas Armadas, incluso por encima de las labores de seguridad pública, tan polémicas como riesgosas, conviene repasar el periodo de Cárdenas para tratar de obtener pistas sobre lo que hizo el general con sus compañeros de armas. Para ello cito aquí a Arnaldo Córdova, en líneas pertenecientes a su obra *La política de masas del cardenismo* (Editorial Era, 1974).

“El cardenismo en el poder había logrado ya para 1938 que las fuerzas principales que habrían de constituir cada sector se independizaran por completo de los viejos grupos políticos que se fundaban en la política personalista y actuaran de acuerdo con la estrategia gubernamental en todos y cada uno de los actos en que ésta se traducía”, dice por ejemplo Córdova en un apartado.

“Puede ponerse en duda el

que, vistas en el conjunto de la sociedad, esas fuerzas hayan sido mayoritarias o adecuadamente representativas de cada clase social; lo que es indudable es que eran fuerzas hegemónicas y que habían llegado a serlo en virtud de su organización. Los llamados sectores tenían, pues, una base social indiscutible; representaban *el pueblo organizado* (en itálicas en el original). Y el nuevo partido, el Partido de la Revolución Mexicana, no surgía precisamente como un partido de masas, sino como un partido de corporaciones, en el que sus unidades de base eran las organizaciones, mientras que los individuos resultaban elementos secundarios. Eran las organizaciones (o *el pueblo organizado*) las que constituían al partido”.

¿Estamos ante un nuevo “pueblo organizado” que sigue la directriz del gobierno al punto de afiliarse al partido oficial? ¿No más Fuerzas Armadas que sirven a la nación?

¿Qué quiso decir el general Sandoval con eso del sector militar?

Esta columna reaparecerá el lunes 26 de septiembre.



Colmex y SNTE por la alfabetización temprana

A los problemas educativos que siguen sin resolverse desde hace varias administraciones, se sumaron en este sexenio las consecuencias del confinamiento durante la pandemia de Covid-19, que llevó a la suspensión de clases presenciales durante un ciclo escolar y más de la mitad del siguiente.

Se profundizaron las desigualdades, se acumularon los rezagos y se ampliaron las brechas en los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes. Así lo reconocieron la presidenta de El Colegio de México, Silvia Elena Giorguli Saucedo, y el dirigente nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Alfonso Cepeda Salas, durante la firma —que debería llamar mucho nuestra atención— de un convenio de colaboración entre ambas instituciones.

Resulta que además de haberse reducido la matrícula por la deserción escolar pospandemia, se ha detectado que en los primeros años de educación primaria, surgen una serie de deficiencias diferenciadas en el aprendizaje de la lectura y escritura de niñas y niños.

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinon@elfinanciero.com.mx

Esto se debe, principalmente, a que las niñas y niños que estaban en fase de alfabetización inicial —quienes apenas la concluían—, vieron truncar su aprendizaje cuando se interrumplieron las clases presenciales. A ello habría que añadir un millón 871 mil niñas y niños mayores de 6 años y menores de 14, analfabetas contabilizados por INEGI en 2020.

Es en este terreno que, con el objetivo de contribuir a combatir estos rezagos, el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México formuló el curso virtual Los retos de la alfabetización inicial para brindar herramientas

a los docentes “que puedan ayudar a dejar atrás las desigualdades que nos laceran”, según su creadora Rebeca Barriga Villanueva, investigadora del Colmex.

Para la profesora Barriga Villanueva, “un niño aún en rezago y en desigualdad, quiere escribir, esa es la gran misión que tenemos, hacerlo que escriba con los elementos que tenga, él quiere representar lo que piensa y lo que oye”.

Para ella, “lo importante es que el niño aprenda a reflexionar qué hay detrás de la palabra, que tenga la posibilidad de expresarse; para eso es la alfabetización, es iniciar un camino hacia el conocimiento poético, científico, que destraba todas aquellas entretelas del lenguaje”.

El dirigente del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, explicó que “estamos a tiempo de revertir esta situación crítica en nuestro sistema educativo” y que “los tiempos críticos requieren decisiones innovadoras, voluntad de cooperación y solidaridad, cuyo único límite sea el del marco del derecho y los recursos disponibles”.

Con la intención de resolver de manera definitiva los déficit que

la pandemia puso al descubierto, sostuvo que “se requiere articular y sumar esfuerzos”, en este caso, de las organizaciones sociales, como el SNTE y las instituciones académicas, como El Colegio de México.

Al respecto, la doctora Giorguli Saucedo destacó la relevancia de que este convenio se suscribiera “con los actores centrales de la educación: los maestros. Nos da mucho gusto que profesores e investigadores y los maestros del SNTE unifiquen esfuerzos para encausar a los niños y las niñas de este país, en un momento crucial de su desarrollo, al descubrimiento y construcción del significado y poder de la lengua en general y de la lengua escrita en particular”.

La presidenta de El Colegio de México, Silvia Elena Giorguli Saucedo, insistió en que el convenio con el SNTE cumple con los rasgos distintivos del aprendizaje actual, colaborativo e inclusivo, al concebir a las niñas y los niños sin distinciones étnicas, ni de género y buscando incluirlos a todas y a todos en el derecho inherente a la educación.

Decíamos que debería llamarlos la atención un convenio de esta naturaleza, ante la ausencia de un debate educativo de altura y la proliferación de dimes y directes en el sector que no conducen a ningún lado y que ponen en evidencia disputas, envidias y rencillas, mientras una institución de la calidad y el prestigio de El Colegio de Mé-

xico une sus talentos y su esfuerzo con el SNTE para enfrentar desafíos educativos, que de otra forma no son siquiera atendidos.

El compromiso que adquirieron es que maestras y maestros de 1°, 2° y 3er grados de primaria, pertenecientes a 57 secciones sindicales de todo el país, participen en el curso de alfabetización inicial completamente gratuito, como parte de las actividades de formación y actualización profesional que les ofrece su organización sindical.

El programa que imparte El Colegio de México y que será difundido en la plataforma virtual del SNTE, propone una metodología, producto de años de investigación, para facilitar el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura en los primeros grados de educación básica y mejorar el desempeño académico en diferentes áreas del conocimiento.

Tenemos que observar con más detenimiento al SNTE. Cuando fue necesario volver a clases presenciales, se movilizó para identificar el estado físico de los planteles escolares; cuando se detectó el abandono escolar, lanzó la campaña “Quédate en clase”; al inicio de este ciclo escolar, emitió la convocatoria para identificar el nivel de abandono escolar y calcular los rezagos de conocimiento. Ahora se suma con el Colmex para atender las necesidades de la alfabetización inicial.

**Café
político**

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Jefe Máximo en 2024, ¿por aclamación?

Primero, la presidenta nacional de Morena **Bertha Luján** pidió al Presidente López Obrador no retirarse del "Movimiento" al término de su mandato, lo mismo planteó el senador **Gabriel García Hernández**, porque falta la siguiente fase del cambio de régimen.

García Hernández, hasta el año pasado poderoso controlador de los 18,000 servidores de la Nación y de la rica escarcela de los programas sociales, dijo que el Movimiento tiene que volver a su esencia, implicando que la ha dejado.

No ven a nadie capaz de llenar el hueco del presidente López Obrador. Lo necesitan para que el cambio de régimen sea una realidad. No sería un maximato como el de Calles, porque al presidente López Obrador no sería impuesto como Jefe Máximo, lo sería por aclamación. Sólo vean las encuestas.

La seguridad es para hoy, hoy, hoy

El problema con las premisas del oficialismo sobre seguridad, esas que se apoyan en la presidencial frase de "abrazos, no balazos", es que, podría ser las adecuadas, pero sus resultados se verán a largo plazo, tiempo que la gente no tiene.

Los ciudadanos de a pie que padecen o atestiguan la violencia de las bandas del crimen organizado no tienen el tiempo para esperar, aunque al oficialismo y sus voceros oficiosos les moleste, no quieren resultados mañana o pasado, los quieren hoy.

Mientras el Gobierno de la República se atrinchere en la descalificación de los medios y su narrativa cada vez más desgastada, más y más se acerca la posibilidad de que la crisis de seguridad

sea una indeseada variable electoral.

A Palacio se le desordena la sucesión

Aunque hay aspirante a la candidatura presidencial del partido en el poder que cómo en los relatos bíblicos, parecen ya haber sido "ungidos por el señor", el proceso de la sucesión ya muestra fisuras, el costo de haber sido adelantada.

Como saben quienes han participado o atestado las luchas por las candidaturas pueden enfrentar amigos y separar familia o difuminar lealtades, porque nadie quiere quedarse sin su boleto para el próximo sexenio.

Cada vez es más difícil controlar los encontronazos, indirectos por ahora, y bombardeos de fuego amigo o las cortesanas intriga, de darse un manotazo en la mesa, uno que resuene *urbi et orbi*, el proceso se les puede ir de las manos.

Notas en remolino

A todo vapor los pleitos entre los grupos de Morena. Seguramente la titular de la STPS **Luisa María Alcalde** recibió una lanzada que todavía se pregunta: ¿de parte de quién?... A la toma de posesión de **Esteban Villegas** como gobernador de Durango nadie sabe cuál PRI acudirá como invitado, pues como bien lo recordó **Roy Campos**, Villegas fue candidato de la hoy agónica alianza entre PAN, PRI y PRD... Debe estar satisfecho **Alejandro Encinas** y su investigación por el asesinato de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Por lo pronto ya exoneraron al exalcalde de Iguala **José Luis Abarca** por el secuestro de los muchachos asesinados en 2014... El canciller alemán **Konrad Adenauer** hizo esta recomendación: "en política, lo importante no es tener razón, sino que se la den a uno" ...

**El privilegio
de opinar**Manuel © Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

La Campana de Dolores

No es la primera vez en los 13 años que llevo usufructuando este espacio en **El Economista** que escribo sobre el asunto que usted lee —si no la está leyendo es porque decidí no publicarlo o, tal vez, diría Perogrullo, lo publiqué y usted no quiso leerlo—, para hacerlo me he informado a través de la lectura de verdaderos estudiosos —a los que daré crédito— del tema.

Según **Emmanuel Carballo**, la tradición del Grito de Independencia la instauró **Ignacio López Rayón** en Huichapan —hoy estado de Hidalgo— el 16 de septiembre de 1812. **José María Morelos** en los Sentimientos de la Nación estipuló que “se solemnice el 16 de septiembre de todos los años como el día aniversario en que se levantó la voz de la Independencia y nuestra Santa Libertad”. En 1825 fue la primera ocasión en que el 16 de septiembre tomó forma de fiesta nacional. El presidente **Guadalupe Victoria** recibió felicitaciones de diplomáticos.

La versión popular de que **Porfirio Díaz** decretó adelantar el Grito un día para que coincidiera con su onomástica, al parecer, carece de veracidad ya que en 1846 se comenzó a celebrar a la medianoche del 15 de septiembre.

Inclusive el presidente **Benito Juárez**, dio un emotivo Grito la noche del 15 de septiembre de 1863 en San Juan de la Noria, Durango.

Un dato para confirmar nuestro surrealismo es el hecho de que Maximiliano diera el Grito en Dolores en 1864. ¿Lo daría en español o en francés? ¿Gritaría vivan los héroes que nos dieron patria o, diría viva el hijo del héroe —refiriéndose a **Juan Nepomuceno Almonte** hijo de Morelos— que me dio patria?

Según sé, la campana no siempre formó parte de la parafernalia para la conmemoración del Grito. En un principio la ceremonia se hacía a puerta cerrada —debe ha-

ber sido más aburrida que la transmisión radiofónica de una partida de ajedrez— a la que asistían unos cuantos notables.

Leí en *La Historia de la Campana de Dolores* de **Alfonso Alcocer**, que en 1886, **Guillermo Valleto**, encargado de las festividades conmemorativas de la Independencia por parte del Ayuntamiento de México, le propuso a don **Porfirio Díaz** realizar la ceremonia en el balcón del Palacio para que la población participara del acontecimiento desde el Zócalo. La idea no le pareció mal al dictador; henchido de felicidad, colmado de gratitud, genuflexo de agradecimiento por tomar en cuenta su idea, el lisonjero Valleto propuso al Mandatario el complemento de su idea: que, durante su arenga, el General Díaz pulsara la campana de Dolores, la auténtica. Don Porfis dijo: va y Valleto, sintiéndose ya Regente de la Ciudad o, tal vez, ¿por qué no? Ministro de Innovación de Ceremonias Anquilosadas, se dio a la tarea de buscar la campana. Los dolorense le causaron un gran desánimo cuando le informaron que el aparato ya no existía porque ya había sido fundido. Al saberlo, el señor Valleto bajó de la nube de la ilusión y se despidió de su quimérico ministerio pero persistió en su labor de lamesuelas para no dejar de vivir del presupuesto.

Años más tarde —según sabemos por **Ángeles González Gamio**— el historiador **Pedro González** descubrió que la célebre campana existía. Luego de una labor de persuasión ante el Ayuntamiento de Dolores, la campana fue traída a la ciudad de México el 14 de septiembre de 1896 e instalada en el Palacio Nacional donde desde entonces se encuentra. Cada noche del 15 de septiembre es tañida por el presidente de la República.

No fue fácil convencer a los dolorense de traer la campana a la ciudad de México. Al parecer los habitantes de la población guanajuatenses querían guardarla con la intención de fundirla para con su bronce, 100 años después, hacerle un monumento a **José Alfredo Jiménez**.

Punto final

No sé por qué te molesta, fastidia, incomoda, disgusta, irrita, enoja, enfada, agobia, enfurece y mortifica que haya comprado un diccionario de sinónimos.



BALA HUMANA

Una página de Internet, la cual utiliza logotipos oficiales, se ha dado a la tarea de promocionar información falsa sobre una supuesta venta de vehículos por parte de la Coahuila, los cuales pueden ser desde maquinaria pesada, tractocamiones, pickups, hasta algunas versiones deportivas que van de los 154,000 pesos hasta los 2.3 millones de pesos. En este sitio web piden a los interesados que llenen un formulario para la compra de automóviles, así como el pago de las mismas unidades vía transferencia bancaria



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

"COMENTARIOS TENDENCIOSOS"

El titular de la Sedena pronunció un discurso que con razón ha provocado diversas interpretaciones. A lo largo de años ha prevalecido en eventos como el del martes la prudencia, firmeza y sobre todo la institucionalidad.

La lealtad al Presidente ha sido la constante de los militares quienes entienden, conocen sus obligaciones y el papel que juegan en la sociedad. Más que tener cuidado con sus discursos lo que hacen es seguir un guion establecido con base en los principios que rigen la vida militar; lo que va por delante es la función y labor de las Fuerzas Armadas.

La desatada militarización en el país va abriendo frentes que no va a ser sencillo cerrar o canalizar. El PRI está jugando en este proceso un rol estratégico. Ha tratado de justificar su apoyo al Presidente bajo argumentos en que no se repara en el análisis del estado de las cosas, están remitiendo todo a lugares comunes, el narco o el Ejército.

Sus explicaciones no se detienen en el análisis de lo que ha pasado a lo largo de estos violentos años y, menos aún, en una evaluación de lo que ha sido el papel de las Fuerzas Armadas en las calles.

En la gran mayoría de los casos los gobiernos estatales se han dedicado a estirar la mano para recibir a los soldados y con esto invertir poco o nada en policías municipales y estatales. El Gobierno federal no ha invertido en los estados, se ha venido apoyando en la Guardia Nacional, la cual al final terminó bajo el mando de los militares, ya lo era en su integración, el Presidente, el PRI y Morena se encargarán del resto.

En medio de contradicciones y el cambio de opinión se están creando escenarios de riesgo, porque no hay garantía de que a través de la militarización se pueda enfrentar de manera integral la inseguridad.

El mensaje del titular de la Defensa en fondo y forma, no se puede pasar por alto el uniforme que porta el secretario, coloca desde el Ejército una extensión del estás conmigo o estás contra mí. De alguna manera más que establecer la lealtad al Presidente y a la institución, lo que hizo fue sumarse al proyecto político presidencial.

Desplegó una crítica inquietante a quienes tienen una visión diferente del proceso de militarización por el que pasa el país.

En el discurso subyace una defensa de la militarización, la que coloca como opción única para enfrentar los problemas de seguridad del país. La crítica hacia quienes piensan lo contrario es evidente, utilizó la palabra "discernimiento" y "comentarios tendenciosos" para establecer su mirada crítica, la cual ha sido interpretada por algunos como una suerte de amenaza.

**ES UN ENIGMA**

lo que puede venir, porque mientras no se desarrollen estrategias para que las policías civiles se encarguen centralmente de la seguridad, estaremos expuestos a una militarización que hoy, después de 25 años como decía el ingeniero Cárdenas, no ha cumplido sus objetivos

La afirmación del general Sandoval en el sentido de que los "comentarios tendenciosos" buscan apartar a las Fuerzas Armadas de los ciudadanos pareciera una interpretación de que la crítica que se está haciendo al proceso de militarización tiene que ver con la forma en que se ve a los militares en la sociedad cuando no es así.

Las FA son profundamente valoradas y reconocidas por todos los ciudadanos, la crítica no se centra en ello está en los procesos que estamos viviendo respecto a una participación cada vez mayor, sin importar la forma en que se haga, de las Fuerzas Armadas.

No sólo se trata de los temas de seguridad. Estamos ante una dinámica que le puede dar un giro a las formas de gobernabilidad en el país.

Es un enigma lo que puede venir, porque mientras no se desarrollen estrategias para que las policías civiles se encarguen centralmente de la seguridad, estaremos expuestos a una militarización que hoy, después de 25 años como decía el ingeniero Cárdenas, no ha cumplido sus objetivos.

Estamos ante otra herencia para alguna de las "corcholatas".

RESQUICIOS

La violencia en Orizaba e Irapuato muestra la cara de lo que estamos viviendo. Detenerse en que es propaganda o que sólo se informa sobre lo que pasa en Veracruz no tiene sentido, al final en Orizaba e Irapuato miles de familias están siendo sacudidas en su cotidianidad.

Twitter: @JavierSolorzano



Certidumbre

PRIMA FACIE**RICARDO
MONREAL ÁVILA**

ricardomonreal@yahoo.com.mx // @RicardoMonrealA

La presencia de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad pública es un hecho desde hace casi tres décadas. En 1994, la rebelión contra el Estado por parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en un enfrentamiento que duró 11 días, marcó la permanencia del Ejército y la Marina fuera de los cuarteles.

En 1996, algunos legisladores promovieron una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN, en la cual alegaron violaciones a los artículos 21 y 129 de la Carta Magna, pero

la Corte resolvió que la participación de las Fuerzas Armadas en auxilio de las autoridades civiles era constitucional, siempre que se diera a solicitud expresa de éstas, a las cuales deberán estar sujetas.

Para el 2006, con la llamada guerra contra el narcotráfico, la presencia de las Fuerzas Armadas en acciones de seguridad pública se intensificó, y además se dio un radical aumento de enfrentamientos y pérdida de vidas humanas, que fueron minimizadas como “daños colaterales”. Entonces se volvió cada vez más una exigencia contar con un marco jurídico que previniera crímenes de Estado.

Desde entonces, la actuación del Ejército fue constante, pero hasta el arribo de la 4T la estrategia de seguridad se transformó de fondo, ante el rotundo fracaso de los gobiernos neoliberales, que no sólo desatendieron la parte social, sino que desmantelaron el Estado de bienestar, en un proceso privatizador.

En este Gobierno se creó la Guardia Nacional (GN) como una policía de élite de carácter civil, y se estableció en un artículo transitorio constitucional que la Fuerza Armada permanente podría participar en labores de seguridad únicamente por cinco años, es decir, hasta marzo de 2024. Además, se crearon la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza y la Ley Nacional de Detenciones, con lo que se logró certidumbre jurídica para las Fuerzas Armadas y para la GN.

Lamentablemente, las dificultades del contexto actual impidieron la consolidación de la GN, haciendo que el regreso del Ejército y la Marina a los cuarteles resulte complejo y delicado, por lo que se hace indispensable ampliar ese periodo, a fin de dar continuidad a la estrategia de seguridad, que se funda en el combate de las causas de la violencia, mediante una robusta política social, y que se estima logrará metas más perceptibles a largo plazo.

La iniciativa para ampliar el plazo, por cinco años más de lo previsto, para que las Fuerzas Armadas permanezcan fuera de los cuarteles surgió de la oposición, y requerirá de la creación de acuerdos entre todas las fuerzas políticas del Senado, ya que Morena y sus aliados no logran alcanzar la mayoría calificada que una reforma constitucional requiere.

Asimismo, las recientes reformas para darle un mando militar a la GN podrían ser declaradas inconstitucionales por la Suprema Corte, lo que avivaría el debate y podría generar incertidumbre entre la población e incluso en las fuerzas del orden.

Como coordinador de la bancada mayoritaria y presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, impulsaré la creación de acuerdos que nos permitan seguir pacificando a México y cumplir con la obligación del Estado de ofrecer seguridad a toda la población, con estricto apego a la Constitución y pleno respeto a los derechos humanos.



—TOUCHÉ—

ALEJANDRO
CACHÓ

#OPINIÓN

LA ALIANZA OPOSITORA
PASA POR EL EDOMEX*Podría ser que, a principios de la próxima semana, salga humo blanco y se eche a andar la maquinaria*

E

s cuestión de horas para que conozcamos el nombre de la candidata del PRI para gobernar el Estado de México. Las añejas formas de ese partido mandan que esta es la semana del gobernador, tras el Quinto

Informe de Gobierno de **Alfredo del Mazo**. Entonces, podría ser que, a principios de la próxima semana, salga humo blanco y se eche a andar la maquinaria electoral priista.

Hay versiones de que Del Mazo hizo las negociaciones pertinentes para mantener viva la coalición **Va por México**, al menos para la elección mexiquense del próximo año. El gobernador sabe que es heredero de una de las dinastías políticas del PRI más respetadas, pues su abuelo y su padre gobernaron también el Estado de México. Pero seguramente nunca imaginó que la decisión que está por anunciar tendría tanto peso político en el futuro de la entidad y del país.

Si Alfredo del Mazo Maza logra mantener la coalición con PAN y PRD, tendrá posibilidades de ganar la elección de gobernador del Estado de México. Eso sería un serio revés para Morena y el proyecto personal del presidente López Obrador. Reviviría la coalición opositora PRI-PAN-PRD de cara a las elecciones presidenciales de 2024. Y, de paso, él mismo se convertiría en posible candidato presidencial.

Ya veremos qué decisión toma, porque de lo que no hay duda es que hoy la coalición opositora está en *terapia intensiva*. Como tampoco hay duda que el coordinador de campaña de Delfina Gómez trabaja en Palacio Nacional.

BON APPÉTIT

El trabajo de Víctor Hugo Romo como alcalde de Miguel Hidalgo es uno de los más cuestionados de

Morena. Ahora surge otro detallito que se acumula a las varias sospechas sobre casos de corrupción de su gestión. Se centra en Gustavo García Arias, quien fue director Ejecutivo Jurídico de la alcaldía.

El Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México determinó en febrero de 2020 que **Gustavo García Arias** incurrió en conflicto de intereses por utilizar su cargo para beneficiarse. Como funcionario emitió suspensiones y revocaciones de permisos de construcción a los propietarios de un edificio donde él es dueño de un departamento.

La historia es la siguiente: en 2013, Gustavo García Arias aún no era funcionario en Miguel Hidalgo y adquirió un departamento en Lago Zurich 243. Una zona ficticia conocida como nuevo Polanco. Tiempo después organizó y representó a un grupo de vecinos para inconformarse por supuestos defectos en las viviendas.

Pedían el reembolso de más de 540 millones de pesos, pero perdieron la demanda. En 2018,

García Arias fue nombrado director Ejecutivo Jurídico por Romo, y dos meses después ordenó la suspensión de la obra y la revocación de la manifestación de construcción para la inmobiliaria Grupo Lar. Él mismo firmó los documentos, y se convirtió en juez y parte.

Pero hay más. La inmobiliaria pidió al entonces director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Hegel Cortés, que observara el conflicto de intereses, quien lo rechazó con el argumento de que no había tal. Ahora, quedó firme el fallo del Tribunal de Justicia Administrativa, y el Órgano Interno de Control de Miguel Hidalgo tendrá que resolver la sanción administrativa contra García Arias y, en su caso, dar vista a la Fiscalía local para determinar si existe una responsabilidad penal.

Si logra la victoria, reviviría la coalición



FUERA DE AGENDA

OTRA DÉCADA MILITAR

Juan Veledíaz

Nassim Nicholas Taleb, matemático y analista del comportamiento económico de los seres humanos, publicó en 2007 un libro que pronto se volvió un clásico de las humanidades titulado *El Cisne Negro*, el impacto de lo altamente improbable, una obra que puede servir de orientación para buscar comprender la naturaleza de los sucesos poco probables de suceder pero que han ocurrido en las últimas dos décadas en nuestro país y que han impactado de forma notoria en la vida de todos los mexicanos.

Los habitantes del viejo mundo, dice el autor, creían y estaban convencidos de que todos los cisnes eran blancos, algo que para la época era irrefutable pues las evidencias empíricas así lo demostraban. La aparición del primer cisne negro demostró las limitaciones del aprendizaje fundado solo en la observación y en la experiencia, lo que limitaba nuestro conocimiento. La idea del cisne negro está fundada en tres preceptos: "es una rareza, pues habita fuera de las expectativas normales, porque nada del pasado puede apuntar de forma convincente a su posibilidad. Segundo, produce un impacto tremendo. Tercero, pese a su condición de rareza, la naturaleza humana hace que inventemos explicaciones de su existencia después del hecho, con lo que se hace explicable y predecible".

A finales de los años 90 en nuestro país la discusión política se centraba en la transición a la democracia y la posibilidad de que por primera vez México se asomara al fin del viejo régimen priista que por más de siete décadas instauró el presidencialismo autoritario sostenido sobre un partido de Estado y unas fuerzas armadas supeditadas

al poder en turno del comandante supremo. Nadie previó que la transición política partir de la alternancia partidista en el poder Ejecutivo federal daría a luz al cisne negro de la criminalidad organizada.

La descomposición de la seguridad pública en el país tiene puntos en común con el crecimiento paulatino de militares en esta labor. En la opinión pública se pasa por alto la experiencia de 1997 en la Ciudad de México cuando la titularidad y los principales puestos de la secretaría de seguridad pública capitalina fueron ocupados por militares al igual que la Policía Judicial. El caso de la desaparición de seis jóvenes en la colonia Buenos Aires en septiembre de aquel año tras un operativo militar terminó de convencer a algunos políticos del riesgo que implicaba para los derechos humanos el dejar en manos militares la seguridad pública.

El experimento se repitió y se enfocó en la procuración de justicia cuando Vicente Fox nombró en el año 2000 al entonces procurador militar Rafael Macedo de la Concha al frente de la Procuraduría General de la República. El cisne negro apareció en forma de paramilitarismo, el surgimiento de las cenizas de la judicial federal de ejércitos privados que pusieron al servicio del crimen los manuales de contrainsurgencia de donde abrevaron sus jefes militares en la guerra sucia en los años setenta y ochenta.

¿Cuál es el interés por mantener lo que resta de esta década a los militares en labores de seguridad pública? La naturaleza del cisne negro que podría irrumpir más allá de este sexenio pasa por la acelerada balcanización criminal del país y del control sin recato del poder político.

@velediaz424

**FUERA
DE AGENDA****Otra década militar****JUAN VELEDÍAZ**

Nassim Nicholas Taleb, matemático y analista del comportamiento económico de los seres humanos, publicó en 2007 un libro que pronto se volvió un clásico de las humanidades titulado *El Cisne Negro, el impacto de lo altamente improbable*, una obra que puede servir de orientación para buscar comprender la naturaleza de los sucesos poco probables de suceder y que han ocurrido en la últimas dos décadas en nuestro país y que han impactado de forma notoria en la vida de todos los mexicanos.

Los habitantes del viejo mundo, dice el autor, creían y estaban convencidos de que todos los cisnes eran blancos, algo que para la época era irrefutable pues las evidencias empíricas así lo demostraban. La aparición del primer cisne negro demostró las limitaciones del aprendizaje fundado solo en la observación y en la experiencia, lo que limitaba nuestro conocimiento. La idea del cisne negro está fundada en tres preceptos: "es una rareza, pues habita fuera de las expectativas normales, porque nada del pasado puede apuntar de forma convincente a su posibilidad. Segundo: produce un impacto tremendo. Tercero, pese a su condición de rareza, la naturaleza humana hace que inventemos explicaciones de su existencia después del hecho, con lo que se hace expli-

cable y predecible".

A finales de los años 90 en nuestro país la discusión política se centraba en la transición a la democracia y la posibilidad de que por primera vez México se asomara al fin del viejo régimen priista que por más de siete décadas instauró el presidencialismo autoritario sostenido sobre un partido de Estado y unas fuerzas armadas supeditadas al poder en turno del comandante supremo. Nadie previó que la transición política a partir de la alternancia partidista en el poder Ejecutivo federal daría a luz al cisne negro de la criminalidad organizada.

La descomposición de la seguridad pública en el país tiene puntos en común con la mayor presencia de militares en esta labor. En la opinión pública se pasa por alto la experiencia de 1997 en la Ciudad de México cuando la titularidad y los principales puestos de la Secretaría de Seguridad Pública fueron ocupados por militares al igual que la Policía Judicial. El caso de la desaparición de los seis jóvenes en la colonia Buenos Aires en septiembre de aquel año tras un sangriento operativo militar terminó de convencer a algunos políticos del riesgo que implicaba para los derechos humanos el dejar en manos militares la seguridad pública.

Lo altamente improbable fue que el experimento se repitiera y se centrara en las altas esferas de la procuración de justicia cuando Vicente Fox nombró en el año 2000 al procurador militar al frente de la Procuraduría General de la República. El cisne negro apareció en forma de paramilitarismo, del surgimiento de los ejércitos privados que hicieron suyos los manuales de contrainsurgencia de donde abrevaron los militares de la guerra sucia en los años setenta y ochenta.

¿Cuál es el interés de mantener lo que resta de esta década a los militares en labores de seguridad pública? Quizá lo altamente improbable es que sea lo último que haga un secretario de la Defensa con rango de general de división y en el futuro se legisle para que ese nombramiento



Ricardo Monreal

México: independencia en la cooperación

Mañana se cumplen 212 años del inicio de nuestra independencia. Este movimiento fue una lucha popular que comenzó el 16 de septiembre de 1810, y que culminó 11 años después, es decir, el 27 de septiembre de 1821. En él participaron mujeres y hombres libres y valientes, como Leona Vicario, Josefa Ortiz, Miguel Hidalgo, Juan Aldama, José María Morelos, Ignacio López Rayón, Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria, por mencionar algunos nombres.

Entre los logros del movimiento independentista se encuentran, además del fin del poder político de España sobre México, la abolición de la esclavitud y de los tributos, el reconocimiento de derechos individuales y de igualdad ante la ley, la redacción del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, o Constitución de Apatzingán, así como una patria para las y los mexicanos.

Si bien desde entonces nuestro país ha sido soberano, la evolución de los acontecimientos históricos, políticos, económicos y sociales en el mundo generó que México también se entrelace y coopere con otras naciones, particularmente en el marco de la globalización. Así lo demuestran los diferentes tratados de libre comercio que tenemos con varios latitudes del mundo, incluidos Estados Unidos y Canadá, por medio del T-MEC, el cual derivó en un intercambio comercial entre México y la Unión Americana de 384 mil 669 millones de dólares el primer semestre de 2022.

La desregulación económica en la era de la globalización implica no sólo el impulso de flujos internacionales de bienes, servicios y capitales, sino también el discurrir de la información y el acceso a ella; la digitalización de la economía; una planeación de la producción a escala mundial por parte de las empresas transnacionales, y una alta movilidad de capitales, entre otros.

Todo este entramado situó a los intercambios, la cooperación y la interdependencia económicos como tres pilares de la globalización. Sin embargo, la pandemia de Covid-19 y la guerra en Ucrania mostraron los límites y consecuencias de la referida mundialización.

Una de ellas fue el acaparamiento, en el marco de la crisis sanitaria, de vacunas por parte de algunos países, así como un régimen de propiedad intelectual que dejó a millones de personas sin vacunarse. Y esto, desde luego, sin soslayar que algunas empresas del ramo farmacéutico obtuvieron ganancias multimillonarias.



Otra consecuencia fueron los altos precios de la gasolina y la electricidad en muchos países, debido a la guerra en Ucrania, que disparó el costo de insumos energéticos como el petróleo y el gas. Esto orilló, por ejemplo, a dirigentes de Europa, a tomar acciones como el ahorro de energía, el congelamiento de precios de la electricidad por medio de subsidios, la reducción de la demanda de gas en un 15 por ciento a nivel continental, la reducción del IVA en el precio de las gasolinas, el uso del carbón para generar electricidad, y la diversificación del suministro de gas desde otros países, incluido Estados Unidos, entre otros.

En México, el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió, desde el inicio de su administración, reactualizar nuestra independencia a los nuevos tiempos. Por ejemplo, en materia energética, resolvió rehabilitar las seis refineries existentes en el país, construir una adicional (Dos Bocas) y adquirir una más en Estados Unidos (Deer Park), para permitir la autosuficiencia en gasolinas. En cuanto a las vacunas para combatir la Covid-19, México se encuentra en la fase final de prueba de su vacuna Patria, además de contar ya con producción nacional de ventiladores para hospitales. En el ámbito de la autosuficiencia alimentaria, el Gobierno implementó el programa Precios de Garantía, para productos básicos, ade-

más de haber alcanzado ya la autosuficiencia en maíz blanco y frijol, entre otras acciones.

La cooperación en un mundo interdependiente es siempre deseable, pero se deben tener en cuenta —según pudimos comprobar recientemente— acontecimientos externos como los ya referidos, para que también actualicemos nuestra noción de independencia, sobre todo en ámbitos estratégicos para el desarrollo de un país.

**Presidente de la Junta de Coordinación
Política del Senado de la República**

En México, el Presidente decidió, desde el inicio de su administración, actualizar nuestra independencia a los nuevos tiempos. Por ejemplo, en materia energética, decidió rehabilitar las seis refineries existentes, construir una adicional (Dos Bocas), y adquirir una más en EU (Deer Park) para alcanzar la autosuficiencia en gasolinas; en cuanto a las vacunas para combatir la Covid-19, México se está en la fase final de prueba de nuestra vacuna "Patria", además de contar ya con producción nacional de ventiladores para hospitales.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------|
| El Sol de México | 14 | 15/09/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



Pedro Peñaloza

El terrible futuro llegó

Cuando un hombre hace algo completamente estúpido es siempre por los motivos más nobles.
Oscar Wilde

López Obrador quiere mantener el poder a como dé lugar. Y conste que no hablamos de una legítima aspiración de un político que apuesta por lograr convencer a los electores de apoyar sus propuestas. El señor de Palacio no cree en la deliberación pública y el debate abierto. Su código de comportamiento tiene como núcleo el aplastamiento del otro y el desprestigio como guía de acción.

De nada sirvió la ofensiva que padeció cuando militó en la oposición. Su amnesia es impresionante. Este es su verdadero rostro. Las promesas de conciliación y prudencia que declaró en los primeros días de su gestión se diluyeron y transformaron en denuestos y calumnias para lo que él ha llamado, de manera genérica, "fuerzas conservadoras".

Nadie pudo imaginarse que AMLO llegaría a los niveles en que hoy navega. Más allá del discurso cautivador para ganar adeptos en la elección de 2018; padecemos a un Presidente que ya colocó al país en las coordenadas del militarismo y el atropello cotidiano al debido proceso y la presunción de inocencia. Ni en la época de Calderón se endureció tanto la política de seguridad pública, tampoco en los balbuceos autoritarios de Peña Nieto se había construido un andamiaje que atropellara legal y abiertamente a los derechos humanos.

Sin olvidar que el inquilino de Palacio Nacional maneja a los otros dos poderes como si sus integrantes fue-

El peor escenario está por llegar, a menos que estalle una rebelión civil.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------------|
| El Sol de México | 14 | 15/09/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

ran sus empleados. Anacronismo del presidencialismo infalible y omnímodo representado por su heredero. Claro, más tosco y burdo, pero con esos rasgos. La tragedia mesiánica del tabasqueño es que su gobierno es un desastre: la economía no crece y su vistosa promesa de acabar con la llamada "mafia del poder" es una broma, que únicamente exhibe la alianza explícita con los dueños del dinero.

El escenario prospectivo no es nada gratificante. La expansión y consolidación de las organizaciones de la delincuencia organizada y el crecimiento de la delincuencia molecular constituyen un cóctel que no podrá ser contenido por unas fuerzas castrenses condicionadas a no combatir y dispuestas a ser humilladas. Eso sí, con una cúpula militar millonaria.

Cuidado, el maximato se asoma y resulta posible si nos atenemos al conjunto de variables que nos está ofreciendo la realidad del país; y, por supuesto, por el peculiar perfil de quien no acepta otra verdad más que la propia. El peor escenario está por llegar, a menos que estalle una rebelión civil, desde abajo. Harta de la demagogia y de las promesas incumplidas. No bajemos la guardia para nada.

@pedro_penaloz

**OPINIÓN****ISRAEL
GONZÁLEZ DELGADO**

NOTA AL PIE

Divorcio de telenovela

Da un poco de risa el dramatismo con el que se ha manejado la ruptura de la alianza denominada “Va por México”. Pareciera que se estuvieran separando los Beatles, o algo así, pero la verdad es que, aunque se ha vendido al público como la gran cosa, ni es para tanto ni sería, en última instancia, una alternativa viable como coalición de gobierno.

Cuando dos o más partidos deciden ir en coalición, su intención de voto no se mantiene fija. Es decir, si 3 partidos de forma independiente tienen 20%, yendo en coalición no tienen 60% en automático, porque el criterio de racionalidad de los electores es complejo y no aplica la aritmética simple. De hecho, alguno de los pocos estudios serios que ha habido arrojan el resultado contrario. Los partidos pierden la intención de voto cuando van en coalición. Esto no quiere decir que nunca convengan las alianzas, simplemente que deben ponderar lo que se gana y lo que se pierde en cada caso.


En el caso de esta histriónica coalición, resulta que todos juntos quedan a casi 15 puntos porcentuales del partido en el gobierno, en los pronósticos para 2024. Manden quienes manden uno y otro. No es alentador, y definitivamente no da para decir que mantenerse unidos “es la única forma” de vencer a nadie. Porque juntos

o separados, hoy, perderían. En México la promiscuidad partidista empezó desde hace, por lo menos, 20 años. En elecciones locales, todos los partidos han ido con todos. Suele pasar que el PAN y el PRD son aliados en un estado, y adversarios en otro, o incluso en municipios de una misma entidad. Esto ocurre porque la lógica partidista en el país es muy básica, poco informada y, se reitera, bajo criterios meramente aritméticos, ni siquiera teleológicos.

Un buen ejemplo de fiasco fue la alianza entre PAN y PRD en 2018. Resulta que el PAN no ganó nada con esa coalición, y los pocos curules que tiene el PRD y que le han permitido sobrevivir (como sea) se los regaló el PAN, a cambio de menos votos de los que hubiera tenido yendo en solitario. Lamentable.

La alianza que hoy parece romperse tiene que verse al menos desde dos dimensiones; en primer lugar, como bloque legislativo de oposición. En ese sentido, su máximo músculo lo mostraron con el veto a la reforma constitucional en materia eléctrica. A partir de entonces se habló de una “moratoria constitucional”, que también era más faramalla que otra cosa, porque resulta que en el sexenio de Felipe Calderón hubo “moratoria constitucional” durante los 6 años y sin necesidad de anunciarla. Es la consecuencia natural de una mayoría simple de fractura que no negocia con la oposición y se impone por



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|--------|------------|----------------------------|
|  | 2 | 15/09/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

puros números en las decisiones de mayoría simple; cuando requieren calificada, se las cobran. Eso existe desde que existen los parlamentos. En segundo lugar, como “proyecto de alternancia”: aquí es donde esta alianza no trae nada, o al menos no ha mostrado sino desarticulación y falta de coherencia ideológica. Reconozco, es difícil que la tenga cuando los partidos integrantes, PRI, PAN y PRD, surgieron y crecieron como respuesta antagónica los unos de los otros (El PAN para combatir el pragmatismo caciquil del PRI y su progresismo en política social, el PRD para colocarse como “izquierda” frente a la derecha panista y al nihilismo ideológico del modelo político priísta en los 80s). Basta ver cómo votan los diputados de uno y otro partido en los congresos locales en temas como los impuestos al capital, los derechos sexuales o el aborto,

para observar que de esa triada no puede salir nada más que acuerdos contingentes para ganar elecciones como sea, no para gobernar a nadie.

Falta mucho para la elección presidencial, y sostengo que la elección del Estado de México, si bien es importante por méritos propios (cantidad de votantes, dinero a nivel estatal y municipal) no es representativa de la intención de voto a nivel nacional. Lo más probable es que la alianza, parchada y todo, alcance para dar una pelea digna por la gubernatura, pero luego de eso, se disuelva. Sin gira del adiós.

•Autor y consultor especialista en políticas públicas.
Abogado de la Escuela Libre de Derecho y catedrático universitario.
@IsraelGnDelgado

**IVÁN
ARRAZOLA**

COLUMNA INVITADA

Mitos y realidades sobre la Guardia Nacional

Una forma de ver el tema de la Guardia Nacional es pensar que los opositores están en contra del proyecto del presidente porque quieren que a este le vaya mal; por su parte, los seguidores del presidente consideran que López Obrador tiene las mejores intenciones y que la alternativa que ofrece es la más viable para el país. Tal como está planteado hasta este momento el tema, no ha sido posible determinar si la decisión que se está tomando es la correcta, se han construido mitos, pero también existen realidades sobre el tema que a continuación se discutirá.

El primer mito se encuentra en el tema de la posición de las fuerzas armadas. Siempre se ha dicho que al Ejército mexicano, si algo lo caracteriza es su institucionalidad, por eso llaman la atención las declaraciones del secretario de la Defensa quien, en el marco de la ceremonia de los Niños Héroes, señaló “debemos discernir de aquellos que con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía”.

Los comentarios del secretario, en medio del debate, no abonan en la generación de un consenso, el secretario prefiere tomar partido en un tema en el

que más que estar en contra o a favor de la institución, lo que se discute es si está capacitada, si tiene las características necesarias para hacer frente a un problema. El debate no se puede reducir simplemente a la lógica de los que están en contra o a favor del Ejército; plantearlo de esta manera, es profundizar la polarización y no un ejercicio razonado sobre la viabilidad de la propuesta.

El segundo mito es que la Guardia Nacional goza del apoyo popular. En su posicionamiento sobre la Guardia Nacional, la CNDH emitió un pronunciamiento en el que señala que no promoverá una acción de inconstitucionalidad sobre el hecho de que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Sedena, con una explicación demasiado simple en la que expresa que ante la “complejidad”, “diversificación” y “gravedad” del crimen organizado en México, la iniciativa era necesaria.

La CNDH parece desconocer que distintos organismos internacionales, entre ellos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha recomendado que las funciones de seguridad pública no sean realizadas por militares, este mismo posicionamiento es apoyado por la ONU, aunque es desconcertante la posición del organismo, es entendible su actuar, ya que al frente del organismo se encuentra una persona militante del oficialismo que prefiere ceñirse al mandato presidencial que asumir su rol principal que es la defensa de los



Más polémico aún, resulta que para respaldar el actuar de las fuerzas armadas, la CNDH recurra al apoyo del que goza la Guardia Nacional a través de encuestas, la visión plebiscitaria ayuda poco en estos temas. Ciertamente la gente podrá confiar en una institución o aprobar su existencia, aunque eso no necesariamente signifique que respalde su desempeño, porque no lo conoce con profundidad. Confiar en que porque la mayoría del pueblo lo respalda es lo acertado es muy simplista e inclusive peligroso, ya que lo mismo podría pasar con los derechos humanos, someterlos a votación para ver si gozan o no del respaldo del popular.

El tercer mito es que el Ejército lo puede todo. La forma en la que esta administración ha transformado las funciones de las fuerzas militares resulta sumamente cuestionable, no solo es el tema de la titularidad de la Guardia Nacional, la construcción de las obras prioritarias o el manejo de las aduanas, el tema de militarización se empieza a hacer presente en cada uno de los ámbitos de la vida del país. En esas condiciones no sería descabellado pensar que el actual régimen propusiera que en el futuro el próximo candidato a la

Presidencia de la República provenga de las fuerzas armadas, con el argumento de que estas personas son los más confiables en el país.

México, a lo largo de su historia, ha luchado por sacar a las fuerzas militares de la política para que su función primordial se concentre en el ámbito de la seguridad nacional y apoye en situaciones de emergencia. El traerlas de vuelta a los diferentes ámbitos de acción gubernamental constituye un problema porque no se encuentran capacitadas para realizar estas labores, pero sobre todo porque en el tema de la seguridad que debería ser su principal labor se dispersa la efectividad que pueda tener.

Si bien López Obrador no inició esta guerra, sí es su responsabilidad terminarla, pero al parecer prefiere prolongarla, por cerrazón o por una visión limitada del tema, ha preferido jugar su última carta, lo más preocupante de esta apuesta es que la presencia de la Guardia Nacional se prolongue indefinidamente sin poder tener un cuerpo de seguridad profesional y efectivo.

•Analista político y colaborador de Integridad Ciudadana. @ivarrcor @Integridad_AC <https://www.integridadciudadana.org.mx/>



CAPITANES

Greenpeace vs la LIE

Un tribunal le negó a la organización internacional ambientalista Greenpeace la suspensión al amparo que promovieron en contra de las modificaciones del Ejecutivo a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

La magistrada **Rosa Elena González Tirado**, del Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, consideró que todavía no existen afectaciones con la reforma.

La organización ha señalado en diversas ocasiones que los cambios a la LIE implican afectaciones en temas ambientales, de competencia económica -tal como lo ha señalado la Cofece-, además de favorecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que lleva **Manuel Bartlett**, en detrimento del derecho que tienen los mexicanos a un medio ambiente sano.

Si bien aún no se resuelve el fondo del amparo, la negativa de suspensión a los efectos de la LIE, podría marcar un precedente sobre la decisión que tomen los tribunales en adelante.

La reforma a la LIE ha generado múltiples debates y criterios dentro y fuera del Poder Judicial, especialmente después de que la Suprema Corte de Justicia no declaró la inconstitucionalidad de la norma, y que tanto el Ejecutivo como la Secretaría de Energía (Sener) lo consideraran como un triunfo a los cambios que privilegian la operación de la CFE contra la participación de privados.

Será interesante conocer la resolución final de los tribunales y si es que el tema no regresa a discusión en la Corte.

Desarrollo laboral

Aquí le hemos comentado sobre la problemática de la escasez de chips y la crisis que viven distintos sectores industriales a nivel mundial, así como la intención de que la región de Norteamérica, especialmente México, participen de manera más activa en la fabricación de estos componentes.

De inicio, parece que todo va bien. La próxima semana **Mónica Duhem**, titular de la Unidad de Inteligencia Económica Global de la Secretaría de Economía, viajará a Palo Alto, Estados Unidos y se reunirá con el sector académico para que en México se pueda fortalecer el desarrollo de la fuerza laboral en la fabricación de semiconductores.

Aunque ya se venía tra-

bajando en el fortalecimiento de esta industria, las cosas se aceleraron en agosto pasado, cuando se aprobó la Ley de Semiconductores de Estados Unidos, que incluye 52 mil millones de dólares en incentivos para la fabricación de chips e inversiones en investigación y desarrollo.

Y como parte de esa inversión, México fue invitado a participar en la cadena de producción de estos microcomponentes a fin de desplazar del mercado T-MEC a los productos asiáticos.

Diversos sectores industriales se han declarado listos una vez que lleguen nuevas inversiones estadounidenses, pero siguen esperando que el Gobierno federal dimensione bien este momento, que consideran un parteaguas económico para el País.



Colocación sustentable

Fibra UNO, que capitanea **Andrés El-Mann**, prepara su regreso a la Bolsa Mexicana de Valores (BM) con una oferta de bonos.

El objetivo del fideicomiso es levantar hasta 10 mil millones de pesos con la venta de títulos a un plazo de 10 años.

Los bonos están vinculados a la sostenibilidad, lo que significa que Fibra UNO tendrá que presentar una serie de objetivos de desempeño en materia ambiental o social.

La colocación todavía no tiene fecha definida, pero se estima que ocurra durante la segunda quincena de septiembre o a más tardar en octubre.

Esta colocación va en línea con las mejoras que anunció a mediados de este año a su Estrategia Ambiental Social y de Gobierno (ASG) con miras al 2030, dentro de las cuales planteó que su nueva deuda contratada sea sostenible o vinculada a la sostenibilidad.

Al cierre del segundo trimestre de este año, FIBRA UNO contaba con 633 propiedades de oficinas, centros comerciales, industriales y

otras en México, las cuales sumaban más de 11 millones de metros cuadrados.

El día del pozole

Los que ajustaron su estrategia de ventas, para aprovechar al máximo este 15 de septiembre, son los de la cadena de pozolerías La Casa de Toño, que encabeza **Antonio Campos**.

Dado que en los años recientes los pedidos de pozole y antojitos mexicanos a domicilio se dispararon en esta fecha en sus restaurantes, que ya superan los 50 en la Ciudad de México y su zona metropolitana, la firma optó por suspender su servicio para comer en sus establecimientos y dedicarse únicamente a atender la demanda de los pedidos para llevar.

Durante el 15 de septiembre de 2020 y 2021 la cadena vio cómo sus restaurantes no se daban abasto con pedidos para llevar a lo largo del día.

Incluso, en aquel momento tuvieron que suspender por algunos instantes la toma de envíos por aplicaciones, como Rappi y Uber Eats, pues era imposible cubrir tal demanda.

capitanes@reforma.com



DAVID ROMERO MORFÍN...

Es el director general de Fincomún, Sociedad Financiera Popular que cumple 28 años en el mercado. La Sofipo otorga créditos a quien tiene un pequeño negocio, desde puestos de jugos o tamales. Pese a la pandemia, creció 8 por ciento el otorgamiento de créditos y 4 por ciento en clientes, con un índice de morosidad de 1.13 por ciento.



DESBALANCE



Antonio del Valle

Empresarios duermen tranquilos

:::: Nos cuentan que ayer **Antonio del Valle**, líder del Consejo Mexicano de Negocios, dio su visto bueno a la propuesta de Paquete Económico 2023 y opinó que se mantienen finanzas públicas sanas. Nos dicen que aprovechó para avisar a aquellos que quieren ver una pelea entre el gobierno federal y la iniciativa privada, que se van a quedar con las ganas, pues siempre van a preferir el diálogo como primera opción y nadie se va a inmolar frente a Palacio Nacional. Nos platican que el también presidente del Consejo de Administración de banco Ve por Más aseguró que la mayoría de los empresarios duermen tranquilos porque pagan sus impuestos y, aunque habrá algunos que sufran por no hacerlo, tienen la conciencia tranquila en general.

Se visibilizan montadeudas

:::: Nos hacen ver que con la difusión mediática de las extorsiones y fraudes que aparecieron con la modalidad de los préstamos a través de las apps, fue que la Conducef, a cargo de **Oscar Rosado**, giró su mirada a esta problemática. Nos exponen que el autor del término "montadeudas" es **Mario Mendoza**, un especialista en finanzas personales que descubrió la forma en que operaban estas plataformas de préstamos impagables que aprovechan la vulnerabilidad en que se encuentran las personas necesitadas de dinero en efectivo. Nos dicen que Mendoza buscó a Rosado para presentarle pruebas de la triste realidad, pero el funcionario no lo tomó en cuenta al principio, sino hasta que el problema creció y se dignó a considerar sus denuncias y tuvieron que intervenir las autoridades.

Oscar
Rosado

Abaratan seguros de vivienda

:::: Nos cuentan que la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), que encabeza **Luis Alberto Gómez Monroy**, busca alianzas con el sector privado a fin de hacer más accesible el precio de la vivienda para los compradores finales. La organización, nos dicen, firmó un convenio de colaboración con La Latino Seguros para abaratar las primas en la protección de inmuebles, también conocido como el seguro de calidad, mismo que se ofrece a todos los derechohabientes del Infonavit. Este apoyo mutuo, de acuerdo con el líder empresarial, les permitirá a los compradores llevarse un seguro que le garantice que su patrimonio está en buenas condiciones y durará mucho tiempo. Nos hacen ver que el precio de las casas y departamentos ha repuntado este año por el costo de los materiales y las mayores tasas de interés.

Luis Alberto
Gómez



El exilio dorado de los exgobernadores de oposición

eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/el-exilio-dorado-de-los-exgobernadores-de-oposicion

September 15, 2022

La mayor recompensa que los gobernadores de oposición pueden esperar de **Andrés Manuel López Obrador**, luego de entregar dócilmente a Morena sus respectivos estados, es un muy digno exilio, con la condición de que no sean visibles en los ámbitos políticos nacionales y locales, y con el beneficio de no ser molestados con investigaciones sobre sus gestiones.

Van cuatro mandatarios o exmandatarios de oposición que se incorporan a la diplomacia mexicana por invitación del presidente López Obrador. El más reciente fue el gobernador saliente de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**, quien fue propuesto para encabezar la embajada de México en Canadá.

Aunque es de origen priista, Carlos Joaquín será el primer colaborador de la 4T que llega de manera inmediata desde una gubernatura obtenida bajo los colores de Acción Nacional o del PRD —casos como el de **Ricardo Monreal** en Zacatecas o **Leonel Cota** en Baja California Sur no cuentan realmente, debido a que llevan mucho tiempo en el movimiento morenista.

AMLO consideró incorporarlo inicialmente al equipo responsable de la construcción del Tren Maya, derivado de la participación de su estado en el proyecto y porque colaboró en los trámites como el derecho de vía. Sin embargo, es el Tramo 5 de la obra, que va de Cancún a Tulum, en Quintana Roo, el de mayores problemas legales y daño ecológico.

Como sea, fue imposible encontrarle un lugar en el gabinete sin lastimar a funcionarios que han sido parte del movimiento. **Miguel Torruco** se resistió a dejar la Secretaría de Turismo y tampoco quiso a Carlos Joaquín como subsecretario. El encargado de despacho de la SICT, **Jorge Nuño**, también cabildeó para que no llegara a esa dependencia y el Fonatur está prácticamente en manos del Ejército.

Al ala radical de Morena no le convenció nunca que un gobernador que formara parte de la oposición, por mucha experiencia o lealtad que ofreciera, llegara a controlar o siquiera opinar en secretarías prioritarias para el gobierno de López Obrador. Ese grupo tiene a una integrante en Beatriz Gutiérrez-Müller, esposa del presidente.

La decisión fue medir a todos los que fueron “opositores” con la misma vara, y se ofreció el exilio de gracia al exgobernador en la representación diplomática de Canadá. El embajador actual, **Arturo Hernández Basave**, se enteró del relevo en el anuncio del martes en la conferencia de prensa del presidente, lo que confirma que la definición se tuvo lista hasta esta semana y le fue anunciada a Carlos Joaquín el lunes.



De esta manera, el quintanarroense se suma a otros tres exiliados mediante el Servicio Exterior Mexicano, quienes llegaron a gobernar sus estados con la plataforma del PRI: el exgobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz Coppel**, actual embajador en España; la exmandataria Sonorense **Claudia Pavlovich** —ahijada política de **Manlio Fabio Beltrones** — es cónsul de México en Barcelona, y el campechano **Carlos Miguel Aysa** —interino del presidente del PRI, **Alejandro Moreno**— recibió el nombramiento de embajador en la República Dominicana.

El mismo rumbo parece que tendrán **Alfredo del Mazo** y **Miguel Ángel Riquelme**, gobernadores del Estado de México y Coahuila, pues no hay espacio ni ánimo para tener en un primer círculo a representantes de la oposición. Si **Alejandro Murat** no consiguió el tan ansiado puesto de director de la CFE ni el de titular de la SICT, a pesar de que entregó en bandeja de plata el estado de Oaxaca, no se ve cómo alguien puede colarse directo al gabinete presidencial.

Posdata

A propósito del Estado de México, donde esta semana se llevó a cabo el quinto informe del gobernador **Alfredo del Mazo** con gran audiencia, se dice en esas tierras mexiquenses que los elogios a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y al secretario de Gobernación **Adán Augusto López** no significaron una rendición, sino una mera cortesía política.

En el primer círculo del gobernador mexiquense se asegura que no va a entregar el estado a Morena y que va a pelear con todo, en alianza o sin ella, para que su candidata **Alejandra del Moral** sea su sucesora.

Hasta el momento no ha habido mensajes del gobierno para que no intervenga en el proceso electoral.

Del Mazo sí es cercano a Sheinbaum, pero no interviene necesariamente en las aspiraciones presidenciales de la jefa de Gobierno... a menos que también tenga esas pretensiones y el eventual triunfo de su candidata lo catapulte como un candidato natural de la oposición en 2024.

Mientras tanto, en el PAN se mantienen firmes con su apuesta para que el exalcalde de Huixquilucan y actual diputado local, **Enrique Vargas**, sea el candidato de unidad si se mantiene la alianza.

Llamó la atención también el abrazo que se dieron Alejandra del Moral y el senador morenista **Higinio Martínez**, el cual quedó immortalizado en una fotografía. El líder del Grupo Texcoco se siente agraviado porque no fue candidato al Edomex ni tendrá puesto en el gobierno si gana **Delfina Gómez** y tampoco le concedieron la presidencia de la Mesa Directiva del Senado. El padre político de la maestra Delfina y de Horacio Duarte mandó un mensaje.



IN- VER- SIONES

REGISTRO DE VALORES

Avalan a Elementia y Fortaleza dejar BMV

A un par de meses de anunciar su intención de salir de la Bolsa Mexicana de Valores, Elementia, que preside Juan Pablo del Valle Perochena, y Materiales Fortaleza, de Francisco Javier del Valle Perochena, recibieron el aval de la CNBV, que lleva Jesús de la Fuente, el pasado 12 de septiembre para darse de baja en el registro nacional de valores.

CAPITAL BURSÁTIL

Fibra MTY hace una oferta por 3,450 mdp

El fideicomiso inmobiliario Fibra Monterrey, que preside Federico Garza Santos, volvió al mercado por quinta ocasión, ahora a través de una oferta subsecuente en la BMV y en el extranjero por 3 mil 450 millones de pesos, una de las más altas desde su debut bursátil. El capital se usará para expandir su portafolio inmobiliario en el mercado industrial.

SANCIÓN DE COFECE

Multan Cryoinfra e Infra con 296 mdp

La Cofece, que lleva Brenda Hernández, multó con 296.3 millones de pesos a las firmas químicas Cryoinfra e In-

fra por incumplir los compromisos que asumieron ante autoridades para restaurar la competencia en los mercados de oxígeno, nitrógeno y argón líquido por la posibles prácticas monopólicas relativas.

LANZA CÓDIGO

Profeco lucha contra la violencia de género

La Profeco, que dirige, Ricardo Sheffield Padilla, y el Instituto Nacional de las Mujeres, que lleva Nadine Gasman Zylbermann, lanzaron el código de ética para la prevención de la violencia digital contra las mujeres, el cual señala acciones y prácticas que constituyen violencia digital.

DEPARTAMENTO LEGAL

Aeroméxico efectúa cambios directivos

Tras 12 años en Aeroméxico, Sergio Alfonso Allard dejará su cargo como vicepresidente ejecutivo de Legal y Relaciones Institucionales de la firma. Además, Ernesto Gómez Pombo ocupará los cargos de abogado general y director jurídico de la aerolínea, reportando de manera directa al director general, Andrés Conesa.



Cuenta corriente

Alicia Salgado

contacto@aliciasalgado.mx

Y ahora... ¿la madre de las licitaciones de la consolidada?

El pasado 13 de septiembre se publicó la convocatoria del Insabi, que encabeza **Juan Antonio Ferrer**, para la presentación de propuestas para producción, abasto y precio de 1,001 claves de medicamentos.

Lo inédito es que el estudio de mercado propuesto es para definir la compra consolidada bianual para los ejercicios 2023 y 2024. ¡Inédito y madre de todas las licitaciones!

Lo segundo, también sorprendente, es que incluye a todas las dependencias del gobierno federal: IMSS, que es el gran usuario y consumidor de claves y tiene la responsabilidad de entrega puntual del medicamento; IMSS Bienestar, cuya compra tampoco administrará el equipo de **Zoé Robledo**, sino del subsecretario **López-Gatell** en Salud; ISSSTE, Sedena, Marina, Guardia Nacional, Penales e Institutos de Salud. Pemex no se incluye, como tampoco entra la Ciudad de México porque la secretaria **Olivia López Arellano** hace su propia compra de medicamentos.

El total de piezas mínimas solicitadas es de 870, 285,782, con importe mínimo de 71 mil 745 millones de pesos y el máximo bianual de 2 millones 175,663,725 unidades, con importe máximo de 179 mil 71 millones de pesos.

La investigación de mercado tiene por objeto ver la respuesta de la industria nacional para realizar la compra bianual y después de la presentación de la información (28 de septiembre); se supone que en unas 6 semanas se realiza la licitación. Estamos hablando de mediados de noviembre o fines y, por lo mismo, llega tarde para efectos de planeación productiva porque las primeras entregas serían en enero de 2023.

Llama la atención que se insista en dar la responsabilidad de la megacompra de TODO el gobierno al Insabi y que mantenga a UNOPS, cuando ambas no lograron ni el 30% de la compra consolidada del año pasado (lo hicieron mejor **Raquel Buenrostro** y **Thalía Lagunas**) porque le han encarecido al presidente **López Obrador** el costo político del abasto de medicamentos, no sólo el económico.

Resultado: más del 50% de los medicamentos de la compra del 21 para el 22 se adquirió por adjudicación directa, incluyendo los contratos de distribución. Birmex no entiende

de logística, como tampoco las adjudicadas que subcontratan a quien sabe distribuir, por ende, los precios de adquisición son iguales o más caros que los del mercado privado y el sobrecosto se estima en 40 mil millones de pesos. ¿Cuál ahorro?

Por los números, ésta será "La-Ma-Dre" de todas las licitaciones: plantea el doble de la realizada el 21 para el 22 en claves, 40% más en piezas mínimas y máximas, y 7.5 veces más el monto de recursos estimados para la compra. ¿Inflación?

Un dato que se me pasa. En los procesos de adjudicación directa, la realidad es que la industria establecida en México es la que ha garantizado la oferta y el abasto y, evidentemente, podrían tomar la experiencia para dejar de hacer experimentos con compritas en el exterior. ¡Lo dicho!, falta visión de Estado, no sólo capacidad profesional. ¡Pobre Presidente!



DE FONDOS A FONDO

«BESA... Las compras públicas son una de las mayores inquietudes de la sociedad sobre el ejercicio de gobierno y, como le comenté, la Función Pública, que encabeza el secretario **Roberto Salcedo**, está poniendo lupa en esos procesos a través de la Bitácora Electrónica de Seguimiento a Adquisiciones (BESA), a través de la cual ya se vigila el cumplimiento de 2 mil 291 contratos por valor de 220 mil 029.3 millones de pesos, 423 millones de dólares y 8.1 millones de euros a cargo de la Administración Pública, así como de los entes estatales y municipales.

La BESA entró en funcionamiento en octubre de 2021 con el registro obligatorio de los contratos, cuyos montos ascienden a 15 millones de pesos o más, o su equivalente en moneda extranjera, y el pasado 26 de agosto se activó la segunda etapa, entra en operación un sistema de alertas que detecta irregularidades durante el seguimiento a la ejecución de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios en 549 unidades compradoras al día de hoy.



Desde
el piso
de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencn@gmail.com

Infonavit: el gran problema de créditos en salarios mínimos

Ni lo dude. Una de las prioridades de **Carlos Martínez**, director general del Infonavit, es acelerar el cambio de créditos, en veces salarios mínimos, a créditos en pesos.

El problema es mayúsculo, porque el 51.5% de los 5.5 millones de créditos en la cartera vigente están en VSM, y el índice de cartera vencida en estos créditos es de 28.95% contra 9.52% en los créditos en pesos.

Con una inflación esperada de al menos 8% en este año, los pagos de los créditos en pesos se elevarán generando casos extremos, en los que un crédito original de 200 mil pesos tiene adeudos por más de un millón de pesos que son, desde luego, mayores al valor de la vivienda.

Los créditos en pesos no sólo no tienen el efecto de la inflación, sino que las tasas de interés son menores porque van desde 1.91% hasta 10.45% que hoy es inferior al promedio de las tasas hipotecarias bancarias. Además, una vez que se reestructuran los créditos a pesos, los pagos mensuales son fijos durante toda la vigencia del adeudo, incluso si el trabajador pierde su empleo.



63,445 MDP EN DESCUENTOS

Adicionalmente hay descuentos —dependiendo de cada caso— por la reestructura y la aportación patronal se abona directamente al capital.

Desde 2019 y con datos al cierre de agosto se han cambiado a pesos sólo 361,753 créditos, de un universo de 2.5 millones y el monto del otorgado asciende ya a 63,443 mdp.

Lo que espera **Carlos Martínez** es que al reto de la administración se hayan cambiado ya 1 millón de créditos de VSM a pesos y el gran reto, aunque parezca mentira, es convencer a los trabajadores que si les conviene el cambio, principalmente en un contexto de alta inflación como el que vivimos hoy porque los pagos se indexan en términos reales.

Los créditos en pesos no sólo no tienen el efecto de la inflación, sino que las tasas de interés son menores.

El Infonavit analiza varias opciones, como intensas campañas de información entre los trabajadores y se ha descartado la opción de tratar de establecer un plazo y hacer el cambio obligatorio que sería una alternativa ante los grandes beneficios a los trabajadores.



99% DE AHORRADORES CUBIERTO POR SEGURO DE DEPÓSITO

El IPAB informó que el límite del seguro de depósitos bancarios, equivalente a 400,000 UDIS superó ya los 3 millones de pesos con lo que están cubiertos el 99% de los ahorradores bancarios.

La cobertura seguirá, desde luego, en aumento porque las UDIS están indexadas a la inflación. Y como bien dice el IPAB, México es uno de los países con niveles más altos de protección a los depósitos bancarios y cubre no sólo las cuentas de ahorro, sino también de cheques, tarjetas de débito, nóminas y depósitos a plazo en caso de quebranto de un banco. Y, aunque es obvio, el IPAB recuerda que el seguro de depósito no cubre ningún activo virtual o criptomonedas, ni tampoco inversiones en sociedades de inversiones, aseguradores, cajas de ahorro, sociedades de ahorro y préstamos y casas de bolsa.

Hay que recordar que, antes de la crisis de 1995, la mayor en la historia reciente del país, el otrora Fobaproa, cubría hasta el 100% de todos los depósitos bancarios.

Por más que se diga que el Fobaproa protegió a los bancos, en realidad a quien cuidó fue a todos los clientes de la banca, porque muchos banqueros perdieron el banco y su inversión.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|----------------------|
| EXCELSIOR | 3D | 15/09/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



Desgano de Banorte

El *Padre del Análisis Superior* le informó ayer que los de Banorte habían disminuido sustancialmente su apetito por hacerse del negocio minorista de Citi en México, es decir, Banamex. Como se informó, básicamente la complicación tiene que ver con la necesidad de realizar liquidaciones masivas, las cuales resultan muy costosas porque la mayoría del personal está en la franja de entre 20 y 30 años de antigüedad.

La institución que comanda **Carlos Hank González** se mantiene en sus primeras declaraciones: Sólo realizarán la transacción si les hace sentido financiero a sus accionistas y generan una mayor capacidad de competencia en el mercado. Si bien es cierto que es una gran determinación a favor de la competencia, también lo es que no están dispuestos a poner en riesgo su estabilidad financiera.

Se ha puesto sobre la mesa la posibilidad de que sean los vendedores quienes paguen, incluso, con cargo al precio de venta este costo laboral; sin embargo, parecería que en Citi no están muy dispuestos a realizarlo.

No es casual que el miércoles el CFO de Citi, **Mark Mason**, fuera muy insistente en señalar que la operación de venta se hará mediante una oferta pública. Si bien no se trata de una *novedad, si lo es que haya sido tan insistente. ¿Estaría pensando en dejar claro que no podrá haber un acuerdo negociado entre ellos y el comprador o, simplemente, quisiera recalcar que está dispuesto a mantener todas las opciones abiertas?*

REMATE ABANICO

Ante el desánimo de Banorte es necesario considerar las otras alternativas que podrían quedarse con el segundo banco más importante del país. Se asegura que el grupo en torno a **Carlos Slim** se convierte en un muy importante postor, aun cuando muchos consideran que su participación es simbólica para incrementar los precios. Por ahí está el grupo en torno a **Germán Larrea** que ha estado buscando una larga serie de posibilidades de acercarse a otros accionistas mayoritarios que podrían consolidar la operación. De hecho, no pueden ignorarse las gestiones que ha hecho **Daniel Becker** y los socios de Mifel para organizar un gran conglomerado.

REMATE OBLIGATORIO

Si bien es un hecho que el Inegi, encabezado por **Carlos Martínez**, está empeñado en que los trabajadores que tienen su crédito en Veces Salario Mínimo lo cambien a pesos, parecería que es necesario tomar algunas acciones más determinadas en beneficio de los propios trabajadores.

Los créditos en VSM se quedaron en la historia, fueron muy buenos en las épocas de las inflaciones muy elevadas para proteger a los trabajadores; sin embargo, ya desde hace muchos años se volvieron caros, incluso, contra los financiamientos otorgados por la banca comercial.

Así el Infonavit inició un programa para que los trabajadores cambiaran su condición, pero no ha sido todo lo exitoso que debería básicamente por un par de asuntos que deberían ser corregidos desde la autoridad y otros que dependen de la falta de cultura financiera de muchos.

El primero de ellos tiene que ver con la obligación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores sobre las reglas de otorgamiento de crédito que obligan a que sea directamente el acreditado quien lo haga. Aquí existe la posibilidad de que el organismo decidiera algún tipo de facilidades regulatorias.

En un segundo plano se encuentra la determinación que el trabajador tenga que solicitarlo y que no exista la posibilidad de que se haga con alguna suerte de autorización tácita.

En materia de cultura financiera, la realidad es que la gente es mucho más apática con el cuidado de su patrimonio de lo que debería. Si un trabajador se detiene a ver lo que está pagando de más, con gran facilidad se cambiaría.

REMATE CENSAL

Este lunes el Inegi, presidido por **Graciela Márquez Colín**, arrancará este lunes con el levantamiento del censo agropecuario. Esta medición no se había hecho en el país desde 2007, por lo que aportará datos verdaderamente fundamentales para entender a este sector de la economía.

En un lapso de dos meses plantean visitar 8 millones de unidades de producción a lo largo de todo el país. El PAS considera que es fundamental estar al pendiente de este censo que, como se ha dicho, ya urgía mucho.

REMATE VACACIONAL

El *Padre del Análisis Superior* tomará un descanso vacacional, por lo que esta columna dejará de publicarse a partir de mañana para reaparecer el martes 26 de septiembre. No tomen ninguna clase de determinación importante en este lapso puesto que no tendrán el *Análisis Superior*, pero, si lo hacen, actúen en congruencia.



CMN: hay espacio para invertir, pero falta seguridad; Aeroméxico y Cinépolis

El empresariado reconoce los fundamentales macroeconómicos que brindan certeza. También reconoce la importancia del T-MEC, ofreciendo el mercado regional para poder seguir creciendo con *nearshoring*. Incluso ven con buenos ojos las obras icónicas del presidente **López Obrador**, como el Tren Maya y el Interoceánico, que dan oportunidades de invertir.

Antonio del Valle, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, el organismo con los empresarios más ricos del país, lo dice abiertamente: hay espacio para invertir.

Recuerda los datos. La inversión privada representa el 18% del PIB. No se ha elevado. La inversión pública representa el 2.5% del PIB. Tampoco ha aumentado. Para que la economía crezca más necesitaría tener una inversión total no del 20%, sino del 25% del PIB.

Sin embargo, **Antonio** repara en dos cuestiones fundamentales, la seguridad y el Estado de derecho.

Al presentarse en el Expansión Summit 2022, **Del Valle** puso la inseguridad como su principal preocupación. Y que lo digan los empresarios grandes, es mucho. Ahora imagínese cómo les va a los pequeños y medianos empresarios.

La inseguridad impide el consumo de las personas. Trae ausentismo en las empresas, afecta la productividad y encarece los costos al tener que dedicar más personal a cuidar el proceso productivo y, desde luego, la transportación por carreteras.

Otro factor de preocupación de los grandes empresarios es la inflación. Esta es importada o fue importada al principio. Ahora hay fenómenos locales que la retroalimentan. El Paquete contra la Inflación y Carestía (Pacic) del gobierno debe complementarse con políticas de reducción de costos, de logística y comercialización.

El presidente **López Obrador** está activo en ambos rubros, inseguridad e inflación. Sólo que las soluciones no han sido las esperadas. En inseguridad ha venido la militariza-

ción de la Guardia Nacional. Y en inflación, las llamadas de atención a Maseca, Minsa, Walmart, Chedraui y Soriana. No es la solución esperada por el empresariado.



AEROMÉXICO, AEROLÍNEAS DE EU PUEDEN INUNDARNOS

Quien de plano no sabe qué pasa con los faltantes de la aviación es **Andrés Conesa**, director de Aeroméxico, quien recuerda que, a 15 meses de tener Categoría 2, no se sabe por qué mantenemos esa degradación.

Por fortuna, las aerolíneas estadounidenses no han tenido capacidad de añadir más vuelos porque traen problemas laborales. Pero, cuando eso pase, nos van a invadir con vuelos. Y nosotros seguiremos en la Categoría 2. ¿Hay alguien que ponga orden en la aviación? Porque el general **Carlos Antonio Rodríguez Munguía**, director de la Agencia Federal de Aviación Civil, todavía no explica lo que sucede.



CINÉPOLIS, A LO DIGITAL PARA REDUCIR FILAS

Alejandro Ramírez también estuvo en el Expansión Summit 2022. El director de Cinépolis recordó que la incorporación tecnológica ha sido clave para esa cadena, de cuando pasó de tener películas en 35 milímetros a digitales y ahora a luz láser. Con la aplicación ya se vende el 40% de los asientos en salas, con lo cual desaparecieron las filas de compra de boletos y de entrada a la sala. Y ahora quieren desaparecer la última fila, la de la dulcería. En la exhibición de salas de cine, la tecnología ha sido clave.

La inflación es importada o fue importada al principio. Ahora hay fenómenos locales que la retroalimentan.



De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



Las opciones para Nafin y Bancomext

Suspenden los festejos de las fiestas patrias en Nafin y Bancomext, instituciones que dirige **Luis Antonio Ramírez Pineda**. Los sindicatos exigen un incremento salarial de 4.5 por ciento directo al tabulador, pero se quejan de que no será aplicado al salario base para no incluir aumento a prestaciones. Nos dicen que en el gobierno de la 4T bajaron los sueldos y las prestaciones al personal de confianza en 50 por ciento, y hay gerentes que ganan menos que subordina-

dos sindicalizados, pero asumen obligaciones y trabajan más. La austeridad eliminó insumos de papelería y suministros como café, azúcar, papel y otros.

Antes se daban 8 días al mes de trabajo en casa, pero sin pago de gastos, por eso las jornadas de *home office* se redujeron a cuatro días al mes. Además, la administración de los bancos de desarrollo implementa medidas más estrictas de asistencia y puntualidad. Hubo bloqueos esta semana, pero hay confianza en que la habilidad negociadora de los directivos permita lograr un acuerdo.

Renovaciones hacia el mundial

Para nadie es un secreto que la industria del juego en nuestro país es una de las más significativas con la generación de 50 mil empleos directos y 120 mil indirectos, por lo que uno de los temas que captó mayor reflector dentro del LMG Summit México, que se lleva a cabo esta semana como antesala del mundial de Qatar 2022, fue "El mercado del juego en México ante la transición digital", ponencia en la que el presidente de la Asociación de Permisionarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de

Apuestas (AIEJA), **Miguel Ángel Ochoa**, no dudó en poner los puntos sobre las íes.

Y es que, al analizar las condiciones actuales de este sector en el estadio Akron de Guadalajara, precisó que, a pesar de la existencia de licencias y reglamentos para regular las apuestas por internet, éstas son todavía insuficientes, ya que un 60 por ciento de la oferta aún no se apega al marco legal. Resaltó que se entregan contribuciones fiscales anuales por 200 millones de dólares a la federación, más otros 100 millones de dólares en estados y municipios, por lo que llamó a que se realice una sola entrega federal para su posterior distribución a las localidades; sin olvidar que apuntaló la necesidad de promover la inversión extranjera, el diseño de un marco jurídico flexible con mayores certezas, la especialización y profesionalización de las autoridades, así como brindar ayuda a los permisionarios para que mantengan la omnicanalidad impulsada por la pandemia.

Cuéntame levanta inversión presemilla de 1.3 mdd

En México, los trastornos de salud mental aumentaron entre 20

y 30 por ciento tras la pandemia por Covid-19, y se agudizaron problemas como la depresión, ansiedad y desórdenes obsesivo-compulsivos, por lo que se prevé que para 2030 la salud mental sea la principal causa de discapacidad en el mundo. En este sentido, una *startup* mexicana que tiene como misión eliminar todas las barreras a la salud mental y trabaja para contribuir al bienestar de las empresas en Latam es Cuéntame, liderada por **Regina Athié**, una firma que busca convertirse en el primer unicornio de salud mental en Latinoamérica y que recién anunció el cierre de inversión presemilla sobresuscrita de 1.3 millones de dólares, un monto que está arriba del promedio de las inversiones *pre-seed* que es de 400 a 500 mil dólares.

La empresa inició operaciones en el 2019 y ha transformado la experiencia de más de 64 mil colaboradores y familiares en 30 organizaciones de alto impacto como Nestlé, Kavak y Bitso.

Su plataforma está basada en *machine learning* y permite a las organizaciones tomar acción para prevenir la rotación por *burnout*, aumentar el *engagement* en los lugares de trabajo e impulsar una cultura de bienestar.



El litio nacional puede convertirse en coches eléctricos mexicanos

Están el Mastretta y el Vuhl, más hechos por capricho, que por mercado. ¿Pero llegó la hora de un coche mexicano que compre la gente? ¿Ese coche consumirá gasolina?

Una marca mexicana es algo que no se ve desde los ochenta, cuando existió la marca Rambler de la VAM o Vehículos Automotores Mexicanos.

Fue un coche de verdad, uno que las familias compraban y se veía con frecuencia en las calles. En internet aún ofrecen esos modelos antiguos por más de 100 mil pesos.

En febrero, el secretario de Relaciones Exteriores se subió a un Zacua, un automóvil que cuesta unos 600 mil pesos y cuyos defensores aseguran fabricarlo en México. Tiene una particularidad respecto a otros intentos previos hechos en el país: es eléctrico.

Ya aquí expliqué antes sobre la "idiotéz del coche eléctrico", descrita así por un analista español que definió de esa manera la noble tarea de producir un auto que no contamine, hecha fácil desde hace mucho, a partir de un invento del siglo pasado de

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jrui@elfinanciero.com.mx
facebook @RuizTorre

@ruiztorre



Nikola Tesla.

No es difícil fabricarlos, lo complicado fue venderlos, ante el dominio de las marcas tradicionales que junto con los gobiernos del mundo establecieron normas con

las que hasta el momento solo podían cumplir éstas. Todo sumado a la ausencia de "electrolineras".

Pero el mundo dio un vuelco a partir de la llegada del proyecto Tesla de Elon Musk, lo que motivó a gigantes como Ford a cambiar la ruta.

Precisamente esta compañía ha dado un ultimátum y una fecha límite a sus concesionarios: si quieren vender sus vehículos eléctricos, deberán invertir su propio dinero en el esfuerzo, cumplir con otros estándares de venta y agregar estaciones de carga rápida en sus ubicaciones. Ayer publicó el asunto el medio de tecnología Techcrunch.

Los concesionarios tendrán hasta el 31 de octubre para decidir y quienes lo hagan, podrán vender por principio la camioneta Ford F-150 Lightning, el crossover Mustang Mach-E y la camioneta e-Transit. Más están en camino.

Pero tanto Ford, como Tesla y otros, ofrecen modelos que rondan el millón de pesos como precio mínimo, de ahí la relevancia de encontrar modelos con precios más atractivos para los mexica-

nos, con ingresos de apenas una cuarta parte del que tienen los estadounidenses.

Quien levantó la mano para atacar ese nicho es Simon Zhao, un inmigrante proveniente de China, quien hace casi 15 años llegó a Tepeji del Río con un proyecto para fabricar paneles solares.

Su producto se hizo competitivo en mercados de California y Texas, lo que motivó el crecimiento de su empresa, Solarever, hasta instalar una nueva planta en Colima, desde donde puede exportar por el Pacífico.

El mismo salió a la luz este lunes a un lado del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien presumió un proyecto encabezado por Zhao para invertir durante cuatro años mil millones de dólares en Zacoalco de Torres.

Su intención es producir ahí paneles y baterías que serán la base de un sistema completo de independencia energética para las personas. A la gente ofrecerá cargadores y autos eléctricos con piloto automático que serán producidos en ese pueblo del occidente nacional.

"Necesitamos más tecnología, más innovación para este país", dijo Zhao en su turno. "No solo traemos inversión, sino tecnología", añadió el empresario que hace meses me comentó sobre su intención de acercarse a un

"Pero el mundo dio un vuelco a partir de la llegada del proyecto Tesla de Elon Musk, lo que motivó a gigantes como Ford a cambiar la ruta"

precio de venta de 300 mil pesos para su producto automotriz.

Ambos proyectos nacionales, Zacua y el de Solarever—cuyo prototipo fue nombrado SEV—persiguen la producción nacional de baterías. ¿De dónde van a sacar el litio?

México no es una potencia productora de este material, pero si la creación de LíticoMx pretende aumentar la producción, conviene pensar un poco más allá.

Ese litio nacional bien podría convertirse en coches eléctricos mexicanos.

¿Pensará el presidente en el litio del modo en el que lo hace con el petróleo que pretende usar solo para las refinerías mexicanas? ¿Por cierto, piensa Andrés Manuel López Obrador en refinerías mexicanas de litio? Sin eso, ese mineral sirve de poco.

Director General de Proyectos Especiales
y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---------------|--------|------------|----------------------------|
| EL ECONOMISTA | 38 | 15/09/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Más de 7.5 millones de personas a la informalidad en lo que va del gobierno de AMLO

Desde siempre, la economía nacional ha sido incapaz de generar los empleos formales que requieren millones de mexicanos.

Hasta ahora, ningún presidente de la República ha sido capaz de generar las condiciones que permitan que las empresas micro, pequeñas, medianas y grandes le den trabajo a las aproximadamente 1.5 millones de personas que cada año se incorporan a la fuerza laboral.

El 1 de diciembre de 2018, al tomar posesión de su cargo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** le hizo 45 promesas al pueblo. La número 27 fue: "Tres millones de jóvenes serán contratados para trabajar como aprendices en talleres, empresas y comercios".

A casi cuatro años de distancia, esa promesa no será cumplida ya que, de acuerdo con el sitio jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx, hasta ahora solo han sido contratados 229,557 jóvenes (137,050 mujeres y 92,502 hombres). Faltándole dos años y 15 días a este gobierno, es poco probable que se incorporen 2 millones 770,443 jóvenes adicionales al programa, que pasará a la historia como uno más de tantos proyectos fallidos que han impulsado los presidentes de México.

El fracaso de Jóvenes Construyendo el Futuro refleja el fracaso del gobierno de la 4T para promover la generación de muchos más empleos formales.

El periódico **El Economista** reportó, el 12 de enero de 2020, que en 2019, el primer año de gobierno de AMLO, "las altas laborales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social cayeron 48.2%, a 342,077 plazas, con lo que el 2019 se convirtió el año más débil en generación de empleo desde el 2009, cuando se perdieron 171,713 empleos. En cifras redondas, en 2019 se generaron casi 319,000 empleos menos que los creados

en 2018 y casi 460,000 menos que los observados en 2017, el mejor año para el empleo formal del sexenio del expresidente **Enrique Peña Nieto**".

En 2020 llegó la pandemia de Covid-19 que golpeó terriblemente al mercado laboral. Entre marzo y julio de ese año se perdieron 1.2 millones de empleos formales. Luego, entre agosto y noviembre, se recuperaron 555,000 empleos y en diciembre se perdieron otros 280,000. En suma, de acuerdo con cifras del IMSS, ese año se perdieron 647,710 empleos. Para nada se cumplió otra promesa de AMLO, hecha el 5 de abril de ese año, cuando dijo: "Vamos a crear en nueve meses 2 millones de nuevos empleos".

En 2021, se generaron 846,414 empleos formales, cifra importante, pero insuficiente para recuperar el número de los que un año antes se perdieron.

En 2022, de acuerdo con estimaciones de la firma de servicios administrativos y de talento Manpower, se crearán unos 635,000 empleos, 71,0000 más de los 564,000 de los que había calculado el Banco de México.

Sin embargo, serán 211,416 menos de los que se crearon el año pasado.

Si cada año debieran crearse 1.5 millones de empleos formales, los números anteriores nos permiten deducir que 4 millones 805,633 personas quedaron fuera del sector formal desde enero de 2019 hasta fin de 2022, además de los 2 millones 770,443 jóvenes que no han sido atendidos por Jóvenes Construyendo el Futuro. En total, el número de mexicanos que laboran en el sector informal ha aumentado en 7 millones 576,067 personas en lo que va del sexenio de Andrés Manuel y casi todas ellas están condenadas a vivir en la pobreza el resto de sus vidas.

Facebook: [Eduardo J Ruiz-Healy](#)

Instagram: [ruizhealy](#)

Sitio: ruizhealytimes.com

**Signos
vitales****Alberto Aguirre**
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Liviandades de Crédito Real

En la mira por recientes resoluciones, igualmente polémicas, **Helio Victoria Guzmán** entró al ojo del huracán, luego de que obsequiara el pliego de medidas cautelares reclamado por **Ángel Romanos Berrondos** en su demanda contra Crédito Real.

Al frente del juzgado Quincuagésimo Segundo de lo Civil desde hace ocho años, recibió el expediente 691/2022, el pasado 28 de junio. En apenas 48 horas pudo revisar las 286 fojas de la demanda presentada por el accionista principal contra la compañía que él mismo fundó en 1993.

La vía escogida —el juicio especial mercantil— resultó sorpresiva, a la vista los problemas con los acreedores y los bonistas, que reclaman pagos inmediatos. El empresario invocó una figura contemplada en la Ley General de Sociedades Mercantiles para solicitar al juez Victoria Guzmán que decretara la disolución de Crédito Real.

Más sorprendente resultaron los argumentos de **Romano Berrondos**. Y es que durante la última década, la sociedad financiera mantuvo solvencia y capital suficiente para hacer frente a sus obligaciones... hasta el 2021.

Al cierre del primer cuatrimestre del 2022, la información era irrefutable: Crédito Real acumulaba pérdidas por 2,988 millones de pesos, casi cuatro veces el capital social asentado en escrituras públicas, que asciende a 691 millones de pesos.

Los supuestos contenidos en el artículo 229 de ese ordenamiento legal contemplan esa posibilidad. Una opción era la resolución del juez. La otra, haber perdi-

do más de dos terceras partes de su capital social. Romano Berrondos solicitó el reconocimiento del hecho jurídico acaecido el 30 de abril: la disolución y la consecuencia inevitable: la liquidación.

El 26 de mayo, el empresario —heredero de Ma-be— dejó la presidencia del Consejo de Administración. Y justo un mes después, reclamó la disolución de la sociedad financiera ante el poder Judicial de la CD-MX amparado del *business judgement rule*, un criterio del derecho anglosajón que define la lealtad de la administración: a la sociedad y no a los accionistas.

El 30 de junio del 2022, el juez dictó las 16 medidas provisionales solicitadas por Romano Berrondo, entre ellas la prohibición expresa a 14 bancos, sociedades financieras y fondos de inversión, de congelar o embargar sus cuentas, así como retener los recursos que cubrirían los contratos vigentes.

El 13 de julio, Romano Berrondo solicitó complementar las medidas cautelares para ordenar a los acreedores y los bonistas de la Sofom abstenerse de "afectar o perturbar el patrimonio de las subsidiarias de Crédito Real". Ese mismo día, el juez dictó sentencia definitiva y ordenó la entrega de la administración, los bienes y los documentos de la Sofom al liquidador designado, Fernando Alonso de Florida.

Los bonistas de Crédito Real ya habían acudido a las cortes estadounidenses para buscar una salida a su insolvencia. El 1 de junio, la Bolsa Mexicana de Valores suspendió la cotización de sus acciones y las negociaciones para reestructurar su deuda entraban en una fase definitiva.

El juez **Victoria Guzmán** emitió su sentencia apenas 24 horas antes de que Crédito Real se acogiera al capítulo 15 de la Ley de Quiebras. Simultáneamente, sus abogados apelaron la disolución. Y las medidas concedidas a Romano Berrondos han quedado sin efecto.

El Estado de Derecho persiste. Y si hubo violaciones sustanciales en el procedimiento, será determinado por el Consejo de la Judicatura. Mientras, hubo relevo en el juzgado Quincuagésimo Segundo. En Delaware, el próximo lunes 19 quedará definida la ruta que Crédito Real deberá tomar para afrontar sus compromisos.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|----------------------|
| | 1-24 | 15/09/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

Energía,
T-MEC y la soberanía

Ricos y poderosos
Marco A. Mares



Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Energía, T-MEC y la soberanía

La controversia en materia de energía entre México, Estados Unidos y Canadá, coloca al gobierno de México, en una encrucijada.

Más temprano que tarde tendrá que resolverla. Y para ello, no tiene muchas alternativas, ni tiempo.

Entre las alternativas están: 1.- Cambiar la política energética y reconocer que no está respetando los acuerdos firmados por este gobierno, en el T-MEC; 2.- Intentar negociar uno-a-uno con las empresas que han externado inconformidades y; 3.- perder en el panel de resolución de controversias y heredar al próximo gobierno, el impacto de las sanciones arancelarias que se aplicarían a distintos sectores productivos nacionales.

El reloj inició la cuenta regresiva desde que, el 20 de julio pasado, el gobierno de EU solicitó las consultas respectivas al gobierno de México. Luego se le uniría el gobierno de Canadá.

Los tiempos marcan que el dictamen final podría estarse conociendo en el mes de mayo del próximo año.

Los dos socios comerciales más importantes de México iniciaron un proceso que podría llevar –si en el periodo de diálogo no se alcanza un acuerdo–, a un litigio y, a la eventual imposición de aranceles a las exportaciones mexicanas.

La inconformidad de EU y Canadá es, básicamente, por las acciones de política pública y regulatorias del Estado mexicano que han impactado ne-

gativamente a las empresas estadounidenses del sector energético para beneficiar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a Petróleos Mexicanos (Pemex).

El gobierno estadounidense reclama que la política energética de la actual administración, aplicada a partir de 2019, viola las disciplinas a las que el Estado mexicano se comprometió en el T-MEC, particularmente en capítulos como acceso a mercado, inversión y empresas propiedad del Estado.

La Oficina de Representación Comercial (USTR) destaca como motivo, de la solicitud de las consultas: 1.- el cambio en el orden de despacho eléctrico para beneficiar a las centrales de la CFE sobre los generadores privados, establecido en la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica de marzo de 2021.

2.- La revocación y el rechazo de nuevos permisos de generación eléctrica y almacenamiento de petrolíferos, así como las restricciones a la operación de estaciones de servicio e importación de combustibles por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Secretaría de Energía (Sener).

3.- la regulación de diciembre de 2019 que extiende el plazo únicamente a Pemex para cumplir con la Norma Oficial Mexicana que establece los límites máximos de contenido de azufre en el diésel automotriz (NOM-016-CRE-2016),

4.- El exhorto de junio de 2022 de

la Sener al Centro Nacional de Control de Gas Natural (Cenagas) y a la CRE para obligar a los usuarios del servicio de transporte de gas natural a comprarle el hidrocarburo a las filiales de la CFE.

Son muy puntuales las preocupaciones de EU y de Canadá en torno a la política energética de México.

Desde hace varios meses, las advertencias desde distintos grupos de empresarios, legisladores y funcionarios estadounidenses dejaron claras tales preocupaciones y el gobierno mexicano no solo no las atendió, sino que las minimizó.

Luego vendría la solicitud de consultas en el marco del TMEC por parte de Estados Unidos y la de Canadá.

La reacción presidencial inicial sorprendió porque respondió con la canción de El Chico Che, que dice ¡Uy Qué Miedo!

Pero la sorpresa no quedó ahí porque apenas unas semanas después la declaración presidencial cambió. Primero anunció que ya no fijaría la posición de su gobierno el 16 de septiembre, como lo había anticipado.

También dijo que el presidente **Joe Biden** es su amigo y que le había gustado mucho la carta que le había enviado.

Todo apunta a que el gobierno mexicano, a pesar de ello, no va a cambiar su política energética.

Las alternativas no son muchas. El tiempo es poco. Veremos.

**La gran depresión**

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

Discurso nacionalista pospuesto, no cancelado

Todo parece indicar que mañana Andrés Manuel López Obrador no usará la tribuna destinada al jefe del Estado mexicano para la celebración del día más importante del calendario cívico nacional, para fijar su personalísima postura ante el reclamo legal de Estados Unidos y Canadá por el trato desigual que da su administración a las empresas extranjeras en materia energética.

Tal parece que mañana lo que escucharemos es un recuento más de todo lo que hemos escuchado durante cuatro años, con énfasis en la retórica de la paz del mundo que López Obrador estrenó a principios de agosto pasado.

Escucharemos cómo propondrá formalmente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través del canciller Marcelo Ebrard, un plan para negociar el fin de la invasión rusa a Ucrania. El Presidente le llama la "guerra en Ucrania", como para no recargar responsabilidades en el régimen de Vladimir Putin.

Retomará su iniciativa de una tregua mundial de cinco años, que abarque desde África hasta Haití, y que esa pausa bélica sea supervisada por un comité que encabezen el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, el primer ministro de India, Narendra Modi, y el papa Francisco.

En fin, promete un discurso así, en un tono de planeación de lo que ve como su trascendencia histórica mundial y no como una arenga nacionalista en contra de las empresas extranjeras. Siempre con el temor de que en un exabrupto discursivo pudiera llevar a estropear las relaciones comerciales de México con el resto de Norteamérica.

Ahora, el hecho de que no suceda mañana, en ple-

na conmemoración del aniversario de la independencia, no significa que no pueda llegar a explotar este tema en cualquier mañana futura.

Sobre todo, cuando el propio López Obrador tenga que aceptar ante sus seguidores que ese tono extremadamente diplomático y amable que usaron el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en su carta y el secretario de Estado, Anthony Blinken, en su visita a Palacio Nacional, no tienen nada que ver con la ruta marcada por las consultas del gobierno estadounidense en el marco del TMEC.

El Presidente presume que la secretaria de Economía de Estados Unidos, Gina Raimondo, no le habló de aranceles, sanciones y nada de nada.

Y es que esas represalias comerciales son un paso extremo al que se llega después de un proceso de consultas, que si fallan se establecen paneles de solución de controversias que, eventualmente pueden decidir la aplicación de esas cuotas compensatorias.

No era el papel de Raimondo sacar ese tema en una visita de trabajo al Presidente. Además de que es la representante comercial de La Casa Blanca, Katherine Tai, quien lleva esos temas difíciles del comercio bilateral.

Hay pues sobre la mesa una oportunidad para que se reconsidere el trato discriminatorio a las empresas energéticas extranjeras, para que se planteen proyectos de largo alcance en materia de energías limpias, que interesan al gobierno de Biden, para que, en ese proceso de alejamiento comercial con China, México se convierta en un puerto seguro y cercano para el desarrollo de las nuevas tecnologías de movilidad no contaminante y microprocesadores.

Pero también hay el riesgo de que el nacional-populismo eche todo a perder, al menos durante los dos siguientes años.

**Inteligencia
Competitiva**Ernesto Piedras
@ernestopiedras

Presupuesto para las TIC en 2023

El inicio del mes de septiembre marca el hito para la entrega del Paquete Económico correspondiente al ejercicio fiscal del 2023, que considera la asignación presupuestal y la proyección de generación ingresos para la Federación, para cumplir con sus cometidos en materia de política pública, funcionamiento del aparato gubernamental, provisión de seguridad pública e impartición de justicia.

Este Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) más que un simple asiento contable, constituye la suma de recursos que se transforman en instrumentos para la promoción del crecimiento económico, del desarrollo, de la equidad y de la inclusión social, a través del acceso a la conectividad.

De ahí la importancia de que su asignación sea suficiente para la realización de proyectos de política pública en el sector de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Al respecto, en días recientes fue dada a conocer una asignación presupuestal total de \$8.3 billones de pesos, un incremento anual de 11.5% en términos reales, es decir, descontando la inflación, que se ubica en 8.7% al mes de agosto, el nivel más alto en 22 años.

Corresponde al sector de telecomunicaciones un gasto proyectado de \$6.1 mil millones de pesos (mmp), poco menos una décima parte del total, que deberá ser ejercido por diferentes instancias como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL) y la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, entre otras.

Desagregación Presupuestaria. Prácticamente, todas las instancias gubernamentales (reguladores y de política pública) dedicadas al ejercicio del presupuesto recibirán un aumento en términos reales, salvo los casos de la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional y PROMTEL, entidades que tendrán asignaciones 1.2% y 2.7% inferiores en

términos reales.

Destaca significativamente el caso de CFE Telecom, con un presupuesto 214.0% superior en su comparativo real interanual, equivalente a un monto de \$10,912 mmp para buscar dotar de conectividad a poblaciones rurales. En tanto, los recursos para la SICT se elevan 12.5% en términos reales, para llegar a \$77,411 mmp, mientras que la Coordinación General @prende.mx recibiría un incremento de 16.9%, para alcanzar una asignación de \$498 mmp.

En contraste, la labor de la promoción de la competencia efectiva y la administración eficiente del espectro radioeléctrico a cargo del IFT, apenas será impulsada con un presupuesto proyectado 2.6% superior, descontando la inflación, con recursos previstos por \$1,680 mdp.

Presupuesto por Objeto de Gasto. Respecto al destino del presupuesto, se proyecta una partida 46.4% superior en términos reales (\$1,170 mdp), para la provisión directa de servicios de telecomunicaciones, satelitales, telegráficos y de transferencia de fondos por parte del gobierno.

En lo que toca a la supervisión y verificación de concesiones en telecomunicaciones se contempla una asignación 2.7% menor en su comparativo real anual y 27.1% superior en el caso del mantenimiento y administración del Sistema Satelital Mexicano.

Ciertamente es una buena noticia que se destinen montos crecientes de recursos para dotar de plena conectividad a todo el país, a pesar de la incesante inflación. Sin embargo, estos podrían no ser suficientes para alcanzar el escenario de cobertura universal, de acuerdo con estimaciones previas al respecto.

Para alcanzar el desarrollo eficiente y competitivo del sector de las TIC y tender a una igualdad de oportunidades en el acceso a Internet, se requiere además de robustecer el esfuerzo presupuestal, impulsar la labor y coordinación de las instituciones sectoriales para optimizar las acciones de política pública y regulatoria en el país.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Cumple IDC 20 años aquí, México su sede más grande de AL y TI al alza y un 11% en 2023

Con la pandemia, auténticamente se puede hablar de una revolución en lo que fue la incorporación del mundo al ámbito digital para trabajar, comprar, acceder al dinero o relacionarnos.

Especialistas como IDC debieron volcarse a sus clientes para evaluar escenarios, tendencias y apoyar en la coyuntura.

Esta multinacional con 60 años, oficinas en 50 países y que preside **Crawford del Prete**, está de manteles largos al cumplir en México dos décadas.

Apenas en julio estrenó nuevo timón aquí con **Diego Anesini**, ejecutivo argentino de 44 años y con más de 3 lustros en la firma.

Si en 20 años el negocio TI se ha transformado con el smartphone, la banda ancha generalizada o la nube, IDC México ha acompañado esa evolución.

Rosa María Penalva, vicepresidenta de Data Analytics para AL, y **Elizabeth Enriquez**, directora de Consultoría en AL, quienes fueron pioneras lo constatan. La firma era apenas 4 expertos en una oficina en Las Lomas.

Hoy con 70 profesionales, es la sede más grande de IDC en la región. Da incluso soporte de análisis a AL y en algunos procesos al mundo.

Anesini no duda acerca del potencial que hay aún para TI que en 2023 crecerá aquí 11%. El reto será responder a los clientes, e integrar más a la compañía a la región y al orbe, sin perder el sabor mexicano, dice.

En este 2022, TI con sólo empresas crecerá 10% y sumados dispositivos (PC, Laptops, celulares) andará en 6%. Este último segmento se mueve más en función de la economía y sabemos que camina lento.

Los motores para las empresas en esta dinámica, está en lograr mayor productividad y aumentar "el mix" digital para el cliente. Hay

que invertir en la nube, inteligencia artificial y ni se diga en la ciberseguridad que implica 45% de las operaciones.

La parte digital ya significa el 25% de los ingresos de las compañías, pero va a crecer al 38% para 2026, en especial en comercio y servicios.

Según las evaluaciones de IDC, en este año 45% de las compañías aumentó su gasto en TI y 50% lo mantendrá. Este último dato explica Anesini es bueno, ya que se viene de un 2021 donde también se priorizó el gasto en tecnología.

Como quiera una firma que buscará aprovechar.

CUCHILLO II, LÁMINA DESDE BRASIL DE TERNIUM Y SUSPICCIAS

Recién el gobernador de NL, **Samuel García** realizó una visita ahí donde se construirá el acueducto "El Cuchillo II", obra nodal para evitar la falta de agua en Monterrey. Tendrá apoyo federal y será edificado por 10 constructoras regias. La tubería estará a cargo de Villacero de **Julio César Villarreal**, Tubacero de **León Gutiérrez** y Tuvaco de **Luis Hernández**. Lo que de plano no se entiende y que ya generó suspicacias es el hecho de que la lámina rodada deba comprarse a la italo-argentina Ternium de **Máximo Vedoya**, quien la importará de Brasil, cuando en México, Arcelor-Mittal de **Victor Cairo** y AHMSA de **Alonso Ancira** tienen existencias a raudales, manufactura que dicho sea de paso genera empleos. Algo ahí no cuadra.

FIBRA MONTERREY OFERTA EN BMV Y ELEMENTIA-FORTALEZA AVAL

Una para celebrar en la BMV que lleva **José-Oriol Bosch**. Ayer Fibra Monterrey que lleva **Federico Garza Santos** cerró una colocación



subsecuente por 3,450 mdp. Sin embargo la noticia la empañó el paso adicional que dieron Elementia de **Francisco del Valle** y Fortaleza de **Fernando Kuri** para deslistarse. Lograron el aval de CNBV.

FE DE ERRATAS

Par de precisiones obligadas. La primera tiene que ver con el monto al que se revaluó desde ayer la cobertura del IPAB de **Gabriel Limón**.

La cifra es de 3 millones 496 pesos. No es correcto el monto de 3 millones 496,000 pesos. La segunda tiene que ver con **José Eduardo Espinosa de los Monteros**, quien sigue firme en la Dirección de Normalización Agroalimentaria de SADER.

@aguiar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------|
| El Sol de México | 17 | 15/09/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |





RICARDO GALLEGOS

Crecimiento y signos de desaceleración

Se han publicado recientemente las actualizaciones de varios indicadores económicos. En particular, destacan el comportamiento del PIB al segundo trimestre y el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de junio. Si bien ambos en apariencia presentan relativamente buenos números, al analizar la velocidad y los componentes al interior se empiezan a distinguir ciertos indicadores que señalarían una desaceleración del crecimiento para el cierre de este 2022 y para 2023.

Mantenemos nuestra estimación del PIB en 1.75%, con un crecimiento anual real para el cierre de 2022 y una reducción para 2023 a 1.43% de un 2.10% previo. Uno de los principales argumentos es que la actividad económica, particularmente del sector secundario y terciario, comienza a perder velocidad, sobre todo una vez concluido el periodo de verano. Otro aspecto que influye en nuestras estimaciones es la resistencia del proceso inflacionario y nuestra expectativa de que Banxico continuará con una política restrictiva, por lo menos en lo que resta del año.

De acuerdo con los datos publicados por el INEGI, el PIB registró un avance de 0.92% en el segundo trimestre, lo que implicó incluso una baja si lo comparamos con el 1% de la estimación oportuna publicada previamente. Si comparamos trimestre contra trimestre, tenemos un 1.1% versus 0.92%, debido a que mayo y junio fueron meses complicados en general, por temas centrados en abastos, cadenas de suministros y, particularmente, precios de insumos.

En cuanto a los datos del IGAE, en junio se presentó la segunda contracción consecutiva, particularmente detonada por la dinámica en el sector de Servicios y Agrope-

cuarios, los cuales no pudieran revertir el comportamiento positivo del sector industrial, el cual tuvo un incremento m/m de 0.1%. Un fenómeno que se puede apreciar es que la inflación está impactando de manera más sensible en el comportamiento de la demanda interna, por lo que se prevé que el comportamiento de esta última podría permanecer hacia el último cuatrimestre del año.

Entre las variables importantes que estamos proyectando en la actualización de nuestros escenarios, y que estarían impactando en nuestra estimación de crecimiento en 2022 y 2023, se encuentra una inflación de 8.10% anual, la cual se incrementa desde un 6.8% previo, ligado a lo que esperamos en torno a los movimientos de Banxico y la Fed, que estimamos todavía irán en el mismo sentido, por lo menos durante este año. Derivado de lo anterior, la tasa de referencia nominal al cierre proyectamos que alcance 9.75%, un porcentaje superior al estimado previamente en 8.75%.

Entre otras variables importantes que estamos considerando: el tipo de cambio nominal al cierre lo incrementamos ligeramente a 20.70 MXP/USD versus el 20.47 previo. Para el PIB de Estados Unidos, en un movimiento muy similar al nuestro, estimamos una reducción de 2.47% a 1.69% de variación anual; la inflación calculamos que también se mantendrá en una trayectoria ascendente, y que terminará al cierre del periodo en niveles de 7.86% versus un 6.56% previo.

La actividad económica, particularmente del sector secundario y terciario, comienza a perder velocidad, sobre todo una vez concluido el periodo de verano



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL PRI HA MUERTO. VIVA EL PRIMOR



EL UNIVERSAL

KEMCHS El nido



EL FINANCIERO



EL UNIVERSAL

GALINDO Amenaza doble



REFORMA



...y quienes con comentarios tendenciosos antefonen sus intereses personales por encima de los de Santaclós.....



EL OBJETIVO



EL ECONOMISTA

Aliadito Moreno

Nerlicón



24 HORAS

EL DIARIO SIN LIMITES

XOLO + MEZCLA PERFECTA



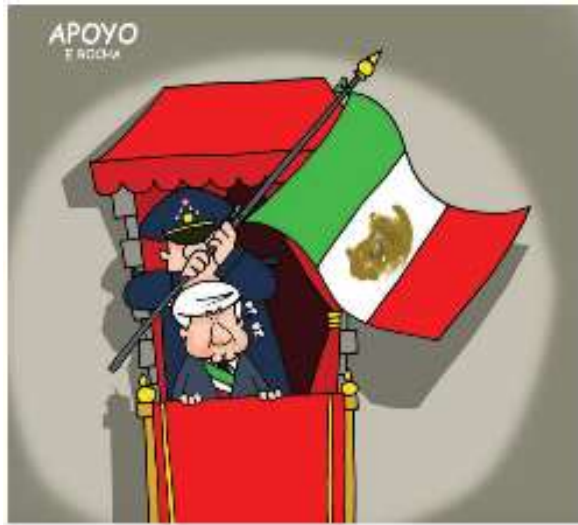
EL ECONOMISTA

PRIMOR

Chavo del Toro

PRIMOR





EL ECONOMISTA Convicciones Perujo



MILENIO

RAPE/ABSUELTO



El Sol de México

EL VERDADERO GRITO



La Jornada

ÚLTIMA VENTANA DE OPORTUNIDAD • MAGÚ





CONFERENCIA MADRUGADORA EN LA IT ● ROCHA



LaJornada

FIESTAS PATRIAS ● HERNÁNDEZ



EL HERALDO
DE MEXICO



LaJornada

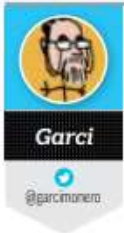
MONARQUÍAS EN EL SIGLO XXI - Fisgón



El Sol de México

Rubén | Nada de abrazos





Actualizada



EXCELSIOR

GREGORIO

COVID-19: ¿YA SE VA?



EXCELSIOR

SOLÍS





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

14/09/2022
17:00 Hrs

Al 14 de septiembre de 2022, a nivel mundial se han reportado **607,083,820 casos confirmados** (450,633 casos nuevos) y **6,496,721 defunciones** (1,315 nuevas defunciones).*

En las últimas 24 horas se reportaron 450,633 casos y 1,315 defunciones a nivel global.

La letalidad global es de **1.1%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[‡] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 37 del 2022.

[‡] Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplífico, sin células y sin aislamiento.

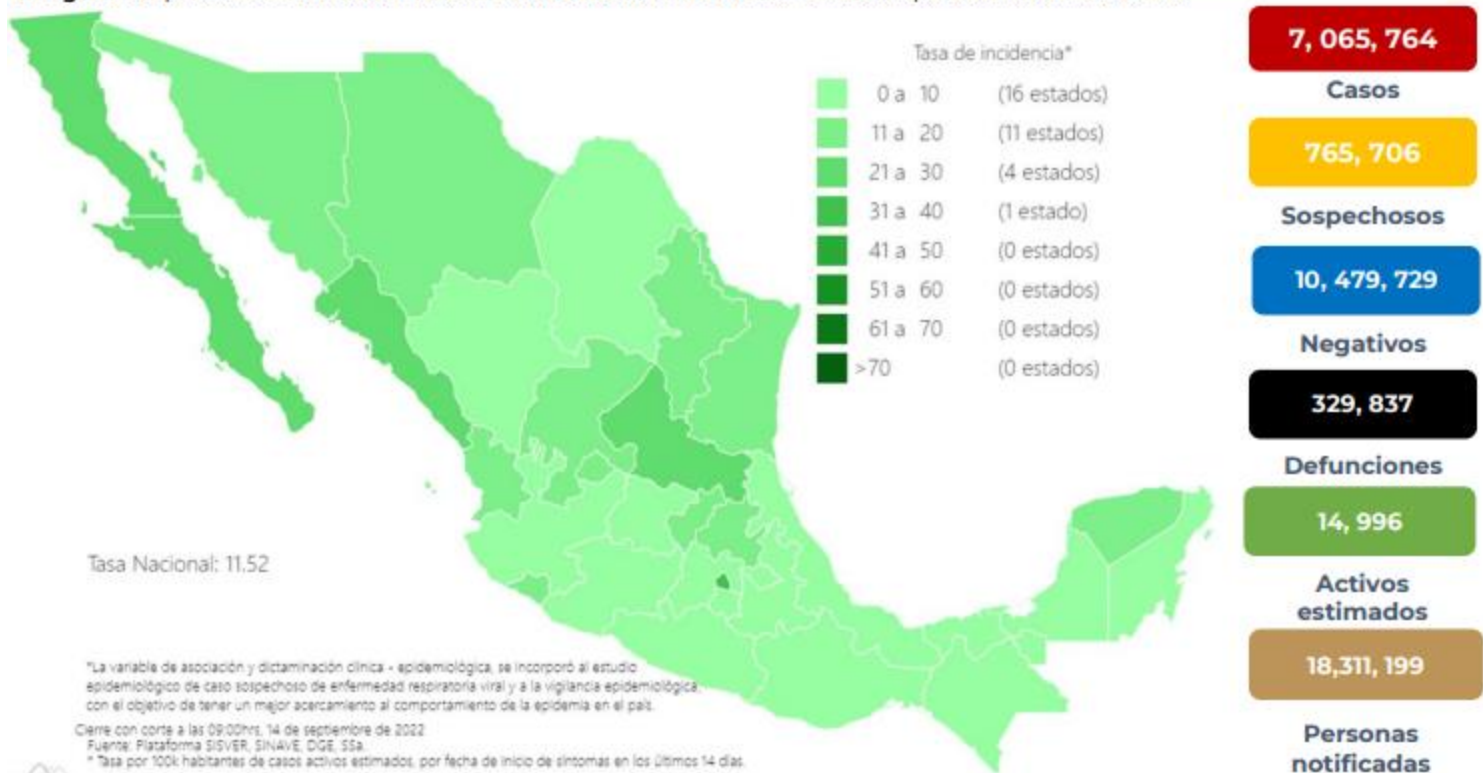
La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,065,764 casos totales** y **329,837 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,430.3**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

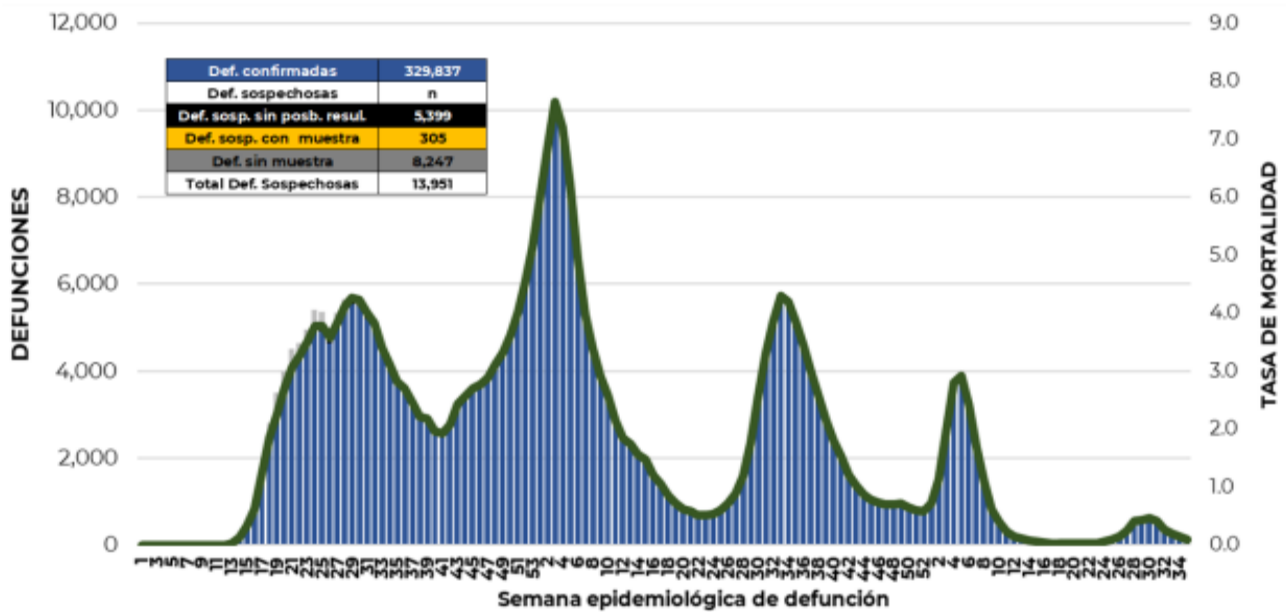
La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.





El siguiente gráfico muestra la distribución de las defunciones por semana epidemiológica de defunción, desglosando a las defunciones positivas totales, defunciones sospechosas sin posibilidad de resultado, defunciones sospechosas con muestra y defunciones sin muestra; así como la tasa de mortalidad acumulada que hasta el día de hoy es de 253.5*** por cada 100,000 habitantes. ***La tasa de mortalidad se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)



| Entidad Federativa | Defunciones Positivas |
|---------------------|-----------------------|
| AGUASCALIENTES | 3682 |
| BAJA CALIFORNIA | 12277 |
| BAJA CALIFORNIA SUR | 2736 |
| CAMPECHE | 2219 |
| COAHUILA | 8964 |
| COLIMA | 2456 |
| CHIAPAS | 2239 |
| CHIHUAHUA | 10139 |
| CIUDAD DE MÉXICO | 57148 |
| DURANGO | 3570 |
| GUANAJUATO | 14986 |
| GUERRERO | 6616 |
| HIDALGO | 8296 |
| JALISCO | 19791 |
| MÉXICO | 35180 |
| MICHOACÁN | 8704 |
| MORELOS | 5281 |
| NAYARIT | 3340 |
| NUEVO LEÓN | 15444 |
| OAXACA | 6041 |
| PUEBLA | 16651 |
| QUERÉTARO | 6550 |
| QUINTANA ROO | 4315 |
| SAN LUIS POTOSÍ | 7558 |
| SINALOA | 9935 |
| SONORA | 10388 |
| TABASCO | 6326 |
| TAMAULIPAS | 8428 |
| TLAXCALA | 2919 |
| VERACRUZ | 16726 |
| YUCATÁN | 7101 |
| ZACATECAS | 3831 |
| NACIONAL | 329,837 |

La distribución por sexo en las **defunciones confirmadas** muestra un predominio del 62% en hombres. La mediana de edad en los decesos es de 64 años.

La tabla describe el número de defunciones positivas a COVID-19 por entidad federativa de defunción al corte del día de hoy.

Medidas de higiene básicas:

- Las personas que padecen: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, así como trasplantes, personas adultas mayores a partir de los 60 años cumplidos, personas embarazadas, deben hacer **resguardo familiar en casa**.
- Conservar una **sana distancia**, cuando menos a **1.5 metros** de distancia el uno del otro.
- Protección y cuidado de las personas adultas mayores**, la medida más importante es el aislamiento social voluntario y seguir las recomendaciones de sana distancia y medidas de prevención si se visita a personas adultas mayores.
- Uso de cubrebocas y lavado frecuente de manos.**
- Ventilación en lugares cerrados.**
- Saludo a distancia**, no saludar de beso, de mano o abrazo.
- Para mayor información sobre la vacunación COVID-19, visita: vacunacovid.gob.mx
- Para mayor información acerca de COVID-19 puede consultar la página electrónica de la secretaria de Salud: <https://coronavirus.gob.mx/>.



CORONAVIRUS (COVID-19)

Previo a fiestas, más de 14 mil casos activos.- Previo a las fiestas patrias se reportan bajos niveles de Covid-19 en el país. La Secretaría de Salud reportó este miércoles 2 mil 942 nuevos contagios, con los que se acumulan 7 millones 65 mil 764 casos de esta enfermedad desde el inicio de la pandemia en febrero del 2020. Hasta ahora han fallecido 329 mil 837 personas, 26 de las cuales se reportaron en las últimas 24 horas. Los casos activos son 14 mil 996. [[24HORAS / p6](#)]

OMS, optimista; estima muy cercano el final de la pandemia.- Aunque la Organización Mundial de la Salud mantiene sus críticas hacia países muy flexibles con el tema de la pandemia, su líder Tedros Adhanom Ghebreyesus señaló que el fin de la lucha contra el Covid-19 está muy cerca. Agregó que el mundo se encuentra en el mejor escenario desde que se declaró la emergencia sanitaria, hace dos años y medio, por lo que exhortó a los países a reforzar las medidas sanitarias en lugar de reducirlas, a fin de acercarse a la ansiada meta. [[LA RAZÓN / p32](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

15 de septiembre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Zelensky visits city recaptured in eastern Blitz



Rail service cuts take effect ahead of possible strike



EU proposes energy firm give \$140 billion to users



L.A. County supervisor's home searched



"People disappeared": Izium recalls horror of occupation



Shale bosses warn US cannot "bail out" EU



El Supremo condena a Griñán por los ERE con el rechazo frontal de dos juezas



Electricité: les scénarios d'alerte pour l'hiver



La inflación se mantiene muy alta: en agosto fue de 7% en el año llega 56,4%



Bolsonarismo teme danos de ataque a jornalista



Proceso constitucional: Servel propone que nuevo plebiscito de salida no sea antes de diciembre de 2023



Gobierno de Maduro evalúa volver a la Comunidad Andina



TEMAS MEDIÁTICOS

- Zelensky visitó liberada pero devastada ciudad de Izium; ONU: posibilidades de paz son mínimas
- Jefa de Unión Europea propuso reforma eléctrica y limitar los beneficios
- El jefe de la OMS dice que se vislumbra el fin de la pandemia de Covid-19
- Comenzó capilla ardiente para la Reina Isabel II en el Parlamento Británico

CÁMARA DE DIPUTADOS

El pacto del PRI y Morena en el Congreso profundizó la crisis de la alianza opositora.- El PRI cumplió su palabra y votó en el Congreso a favor de la extensión de la presencia del Ejército en las calles de México; cuya propuesta fue hecha desde las filas de la propia formación y arropada por Morena y sus socios. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [ABC](#), [SPUTNIK](#), [RT](#), [DW](#), [RAZÓN](#), [CNN](#), [REUTERS](#)]

PAN y PRD anunciarán la próxima semana el futuro de Va por México.- Las dirigencias del PAN y el PRD informaron que la próxima semana definirán el futuro de la coalición Va por México, después de que la reforma que se aprobó en la Cámara de Diputados para que las Fuerzas Armadas sigan al frente de las tareas de seguridad pública hasta 2028, se analice en el Senado. [[INFOBAE](#)]

Entre insultos, pancartas y gritos: oposición refrendó su rechazo a la militarización.- En la Cámara de Diputados se discutió el proyecto de reforma que el PRI presentó para extender al 2029 el plazo para que las Fuerzas Armadas se desempeñen en tareas de seguridad pública y las bancadas del PAN y PRD refrendaron su postura en contra de la iniciativa. [[INFOBAE](#)]

Ejército mexicano ve “tendencioso” criticar a los militares.- En plena polémica por la creciente militarización de México y en vísperas de que el Congreso vote cambios legales para prolongar las labores de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad pública, el jefe del Ejército mexicano consideró como “comentarios tendenciosos” aquellos que critican la labor de los militares. [[AP](#)]

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel Miranda negó que exista ruptura definitiva con el PRI.- El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, negó una fractura de la alianza con el PRI y comentó que esperará a que sucedan las votaciones en ambas Cámaras de la propuesta de mantener a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2029. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

No habrá alianza política ni legislativa con el PRI: Morena.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, rechazó que su partido y el PRI vayan a construir una alianza política o legislativa, luego de que el tricolor encabezado por Alejandro Moreno impulsó la iniciativa que amplía la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles. [[FORBES](#)]

Rubén Moreira recordó “chantajes” durante el sexenio de Felipe Calderón.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, exhibió supuestos “chantajes” durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, en medio de la discusión por extender el tiempo del Ejército en las calles. [[INFOBAE](#)]



15 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

DIPUTADOS

MORENA

Así defendió la 4T la propuesta del PRI para que las Fuerzas Armadas mantengan labores hasta 2028.-

Diputadas y diputados de la autodenominada Cuarta Transformación sumaron argumentos en favor de la reforma constitucional presentada por el PRI para ampliar hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad. [\[INFOBAE\]](#)

La agenda LGBT+ en la Cámara de Diputados “no ha avanzado porque no les interesa”: Salma Luévano.-

La diputada trans, Salma Luévano, comentó que tras 30 años de activismo, espera que su trabajo legislativo dé frutos en el futuro de México. [\[INFOBAE\]](#)

PAN

Jorge Triana se lanzó contra la iniciativa del PRI.-

Durante la discusión de la extensión de la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública, el diputado del PAN, Jorge Triana Tena, recriminó la iniciativa que presentó el PRI e indicó que quienes apoyen la reforma a la Constitución tienen “un serio problema cognitivo” debido a que afirman que no se trata de una militarización al país, cuando, a su parecer, sí se trata de dicha acción. [\[FORBES\]](#)

PRI

Alejandro Moreno insistió en que coalición Va por México sigue sólida y fuerte.-

Luego de que el PRI impulsó la iniciativa para prolongar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, el presidente de este partido, Alejandro Moreno, insistió en que la coalición Va por México con el PAN y el PRD no se ha roto y sigue “firme y sólida”. [\[FORBES\]](#)

Alito Moreno reiteró apoyo al Ejército: “El enemigo no son las Fuerzas Armadas”.-

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, volvió a defender la iniciativa para que el Ejército opere en las calles y señaló que las Fuerzas Armadas no son el enemigo que tiene el país. [\[INFOBAE\]](#)

Alejandro Moreno llamó a la unidad con el PAN y el PRD: “Hay que construir una fortaleza”.-

Tras la aprobación, en la Cámara de Diputados, de la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles, impulsada por la bancada del PRI, su dirigente Alejandro Moreno Cárdenas llamó a que se hagan las diferencias a un lado en la coalición Va por México para los procesos electorales de 2023 y 2024. [\[INFOBAE\]](#)

PT

La ácida crítica que Fernández Noroña lanzó a la oposición de San Lázaro.-

El diputado federal por el PT, Gerardo Fernández Noroña, criticó la postura del PAN, PRD y MC contra la iniciativa de extender hasta 2029 el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad y calificó de “patraña” la posición que tomaron estos partidos por querer bloquear cualquier reforma constitucional propuesta por el Gobierno federal. [\[INFOBAE\]](#)

Noroña arremetió contra la bancada naranja.-

Gerardo Fernández Noroña, diputado por el PT, descalificó la estatura moral de MC y sus gobiernos para criticar la reforma a la Guardia Nacional y recordó el caso de Giovanni López, presuntamente asesinado por la Policía Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos. [\[INFOBAE\]](#)



15 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PVEM

Energía solar: los pros y contras de aumentar el límite de generación distribuida.- Tres diputados de los partidos PVEM, PRI y PAN pusieron sobre la mesa modificar el artículo 17 de la Ley de la Industria Eléctrica a fin de aumentar el límite de la capacidad distribuida fotovoltaica que no requieren de un permiso de generación eléctrica de la Comisión Reguladora de Energía. [[FORBES](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO presumió entendimiento con Joe Biden en materia de política energética.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que hay un entendimiento con el gobierno de Estados Unidos en materia de política energética, pese a las consultas de dicha administración junto a las de Canadá en el marco del Tratado Comercial. [[FORBES](#)]

AMLO avizora trabas en Tramo 6 del Tren Maya y señala al empresario Roberto Hernández.- AMLO acusó que para el tramo 6 del Tren Maya se están presentando trabas y señaló al empresario Roberto Hernández quien fue dueño de Banamex y Vitro de presionar. [[FORBES](#)]

JUDICIAL

Un juez absolvió al exalcalde de Iguala, José Luis Abarca, del secuestro de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.- Un juez absolvió a José Luis Abarca por el secuestro de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa. Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda, fueron de los primeros detenidos en el Gobierno de Enrique Peña Nieto por el caso Ayotzinapa. [[EL PAÍS](#), [AP](#)]

Un juez concede la libertad provisional al exsenador del PAN, Jorge Lavalle, único procesado por el 'caso Lozoya'.- Jorge Lavalle permaneció en prisión desde hace año y medio por los sobornos millonarios de Odebrecht, pero por motivos de salud podrá seguir el juicio en casa. [[EL PAÍS](#)]

MIGRACIÓN

Guardia Nacional rescató 121 migrantes abandonados en un tractocamión en Nuevo León.- Los migrantes originarios de Honduras, Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Cuba, viajaban amontonados en la unidad y el conductor los abandonó a su suerte en la carretera. [[INFOBAE](#)]

GENERAL

Cámaras de Estados Unidos y Canadá en México piden evitar panel por conflicto del T-MEC.- Las Cámaras de Comercio de Estados Unidos y de Canadá en México coincidieron en que los tres países deben resolver sus diferencias con diálogo sin llegar a un panel de controversias, en medio de las consultas por la política energética mexicana. [[FORBES](#)]

Estados Unidos solicitó a México lista de incentivos para atraer a la industria de los chips.- Gina Raimondo, secretaria de Comercio de Estados Unidos, solicitó al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, una lista de propuestas para atraer empresas de semiconductores. [[BLOOMBERG](#)]

México mantiene nivel bajo en el Índice de Competitividad Internacional.- México se mantuvo en el puesto 37 de un total de 43 países en el Índice de Competitividad Internacional 2022, con lo que está en el nivel "bajo" de la tabla, reveló el Instituto Mexicano de Competitividad. [[EFE](#), [FORBES](#)]

México entregó llaves de la Ciudad a familia de Julian Assange.- La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, entregó las llaves de la Ciudad y el pergamino de Huésped Distinguido a familiares del fundador de WikiLeaks, Julian Assange. [[TELESUR](#), [RT](#), [AP](#), [WASHINGTON POST](#)]



15 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

México recuperó más de 50 piezas arqueológicas repatriadas.- La Secretaría de Relaciones Exteriores entregó más de 50 piezas arqueológicas al Instituto Nacional de Antropología e Historia. Las obras reunidas fueron entregadas de manera voluntaria por ciudadanos de Austria, Canadá, Suecia y Estados Unidos. [[EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Zelenskyy visitó la liberada pero devastada ciudad de Izium.- El presidente Volodymyr Zelensky visitó la liberada ciudad de Izium, donde saludó a los soldados y les agradeció sus esfuerzos por retomar la zona. [[AP](#), [EL PAÍS](#), [FRANCE 24](#), [EURONEWS](#), [DW](#)]

Ucrania denunció "campos de tortura" organizados por las tropas rusas tras liberar la ciudad de Balaklia.- La Policía Nacional ucraniana en la región de Járkov denunció que las tropas rusas organizaron "campos de tortura" en la ciudad de Balaklia después de que Ucrania recuperó la localidad. [[EUROPA PRESS](#)]

El Kremlin dijo que las garantías de seguridad que pide Ucrania son "una amenaza" para la seguridad de Rusia.- El Kremlin afirmó que las garantías de seguridad que reclama Ucrania son "una amenaza" para la seguridad de Rusia, motivo por el que defendieron la necesidad de mantener la ofensiva militar. [[EUROPA PRESS](#)]

El Kremlin se debate entre la operación especial y una guerra de desgaste.- El presidente Vladímir Putin se enfrenta a crecientes presiones para que revise su estrategia en Ucrania tras la humillación de la retirada en el noreste de Ucrania. [[EFE](#)]

Washington observó una nueva dinámica en la guerra de Ucrania.- El Gobierno de Estados Unidos señaló que podría haber una nueva dinámica en la guerra de Ucrania tras los éxitos de las tropas ucranianas en el este del país, donde recuperaron parte de la región de Járkov. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#)]

"Putin fracasará y Europa vencerá": la Unión Europea no planea levantar las sanciones anti rusas, dijo la jefa de la Comisión Europea.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, declaró ante el Parlamento Europeo que el bloque comunitario no va a levantar las sanciones anti rusas impuestas por el conflicto en Ucrania. [[RT](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

SANCIONES A RUSIA

Las sanciones occidentales provocaron una pérdida de 5-6 millones de barriles diarios en la producción mundial de petróleo.- Las sanciones de Occidente durante la última década llevaron a una pérdida de producción potencial de petróleo de entre 5 y 6 millones de barriles por día, afirmó el viceministro de Energía de Rusia, Pável Sorokin. [[RT](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU dijo que posibilidades de paz en Ucrania "son mínimas".- Las posibilidades de paz en Ucrania "en este momento son mínimas", advirtió el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, tras sostener una conversación telefónica con el presidente ruso Vladimir Putin. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Presidente Zelensky sufrió un accidente de auto en Kiev.- Un automóvil chocó contra el vehículo del mandatario y con el de su escolta. [[LA TERCERA](#), [INFOBAE](#)]



15 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El jefe de la OMS dice que se vislumbra el fin de la pandemia de Covid-19.- El Director General de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, afirmó que el mundo está en mejor posición para acabar con la pandemia de Covid-19 e instó a las naciones a mantener sus esfuerzos contra el coronavirus. [[INFOBAE](#), [TELEMADRID](#), [DW](#)]

La viruela del mono remite globalmente, pero "no hay que bajar la guardia".- El director general de la Organización Mundial de la Salud destacó que las cifras de nuevos casos de viruela del mono a nivel global siguen a la baja, pero advirtió que "no es momento para relajarse o bajar la guardia". [[EFE](#)]

El secretario general de la OPEP visitó Venezuela para abordar la agenda energética.- El secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, Haitham Al-Ghais, llegó a Venezuela para abordar una agenda de trabajo en "materia energética". [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

JUDICIAL

El Gobierno pidió a la jueza poder seguir revisando los documentos de Trump.- Los abogados del Gobierno de Estados Unidos reiteraron su petición a la jueza del caso para que les permita seguir revisando e investigando el material incautado catalogado como secreto o clasificado. [[EFE](#)]

Empresario trumpista dijo que FBI incautó su teléfono celular.- Mike Lindell, ferviente partidario de Donald Trump, dijo que agentes del FBI incautaron su teléfono celular y lo interrogaron acerca de una funcionaria en Colorado acusada de tratar de violar la tecnología del sistema electoral. [[AP](#)]

MIGRACIÓN

Estados Unidos presiona a México para que reciba migrantes sujetos a orden de expulsión por Covid-19.- El Gobierno de Estados Unidos está presionando discretamente a México para que reciba a más migrantes de Cuba, Nicaragua y Venezuela sujetos a una orden de expulsión por Covid-19. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

Morgues en la frontera de Estados Unidos no dan abasto por aumento de muertes de migrantes.- Las morgues en entidades de la frontera sur de Estados Unidos se encuentran saturadas y no se dan abasto para procesar y almacenar los cuerpos de indocumentados. [[EFE](#)]

Illinois declaró una emergencia y movilizó a la Guardia Nacional para atender a los cientos de migrantes enviados desde Texas.- El gobernador de Illinois firmó una proclamación de desastre para acelerar el envío de recursos y ayuda ante la llegada de cientos de migrantes enviados en autobús desde la frontera por las autoridades de Texas y Arizona. [[TELEMUNDO](#)]

GENERAL

Amtrak cancelará todas las rutas de larga distancia.- El sistema de transporte en todo el país se encuentra al límite en medio de una inminente huelga de trabajadores ferroviarios de carga. Por ello la empresa Amtrak hizo preparativos ante posibles interrupciones en los viajes y dijo que cancelará todos sus trenes de larga distancia. [[UNIVISIÓN](#), [WASHINGTON POST](#)]



15 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

PANAMÁ

Juicio de Odebrecht detalló red para mover dinero.- La audiencia por el caso de sobornos pagados por la constructora Odebrecht para acceder a grandes obras en Panamá continuó con la lectura de la vista fiscal que pormenoriza un complejo esquema para mover el dinero. [[AP](#)]

REPÚBLICA DOMINICANA

El presidente dominicano viajó a Washington para reunirse con Kamala Harris.- El presidente dominicano, Luis Abinader, viajó a Washington para reunirse con la vicepresidenta, Kamala Harris. Abinader también se reunió con la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Cristina Kirchner se presentó como querellante en la causa que investiga el atentado en su contra.- Cristina Kirchner se presentó como querellante por el atentado que sufrió frente a su domicilio. La vicepresidenta solicitó "acceso urgente al expediente" [[EL CLARÍN](#), [RT](#)]

Novia del atacante de Cristina Kirchner es señalada como autora intelectual del atentado.- Los investigadores del caso consideraron que Brenda Uliarte, la novia de Fernando Sabag Montiel, fue quien planificó e instigó la tentativa de homicidio y que su amiga Agustina Díaz, la habría ayudado a planificar el ataque. [[EL PAÍS](#)]

Detenida una nueva sospechosa por el atentado frustrado contra Cristina Fernández.- En Buenos Aires detuvieron a Agustina García, quien de acuerdo a las investigaciones habría formado parte del intento de asesinato contra la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. La sospechosa es amiga de la novia del atacante. [[FRANCE 24](#), [VOZ DE AMÉRICA](#), [NTN24](#), [EFE](#)]

Abogado de Cristina Fernández cree que hay grupo organizado detrás del ataque.- Uno de los abogados de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner consideró que "la hipótesis del loquito suelto se agotó" y que hay que identificar qué grupo está detrás del hecho. [[AP](#)]

BOLIVIA

Condenaron por corrupción al exministro de Luis Arce.- Un tribunal sentenció a ocho años de cárcel por corrupción a un exministro del presidente Luis Arce, la primera condena en años a un alto funcionario por ese delito en Bolivia. [[AP](#)]

COLOMBIA

La CorteIDH condenó a Colombia por la desaparición forzada de un líder sindical y político.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado colombiano por la desaparición forzada del líder sindical y político de izquierda, Pedro Julio Movilla y por no investigar los hechos. [[EFE](#)]

PERÚ

Castillo reincorporó al canciller César Landa.- El presidente Pedro Castillo reincorporó como canciller a César Landa, quien volvió a jurar al cargo en reemplazo de Miguel Rodríguez Mackay. [[EFE](#)]

EUROPA

Jefa de Unión Europea propuso reforma eléctrica y limitar los beneficios.- Ursula von der Leyen presentó un plan para limitar los beneficios de las empresas productoras de electricidad que están obteniendo ganancias extraordinarias debido a la guerra en Ucrania y al cambio climático. [[AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]



15 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Justicia europea confirmó la multa a Google en el caso Android.- El Tribunal General de la Unión Europea confirmó la multa que Bruselas impuso a Google en 2018 por obligar a instalar su motor de búsqueda y su navegador en los dispositivos Android. [[FORBES](#), [EFE](#), [NEW YORK TIMES](#)]

El Parlamento Europeo dio luz verde a la ley para garantizar salarios mínimos "dignos" en la Unión Europea.- El Parlamento Europeo dio el visto bueno al acuerdo que establece un marco común dentro de la Unión Europea para asegurar salarios mínimos "dignos". [[HUFFPOST](#)]

ITALIA

La hipótesis de financiación rusa en Italia sacude la campaña electoral.- Las acusaciones del servicio secreto estadounidense de que Rusia financió con 300 millones de dólares a políticos de otros países sacudió la campaña electoral en Italia por lo que varios líderes pidieron que se aclare "urgentemente la verdad". [[EFE](#)]

POLONIA

Polonia recibió la propuesta de Estados Unidos para construir reactores nucleares.- Washington ofreció a Varsovia ayuda para construir seis reactores nucleares aspirando a reducir las emisiones de dióxido de carbono y proporcionar una solución para la crisis energética actual. [[RT](#)]

REINO UNIDO

El cortejo fúnebre de la Reina Isabel II llegó al Parlamento británico.- El cortejo fúnebre de la Reina Isabel II llegó al Parlamento, donde permanecerá hasta el funeral de Estado. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

Biden transmite a Carlos III la "admiración" de Estados Unidos por Isabel II.- El presidente estadounidense, Joe Biden, transmitió al Rey Carlos III la admiración del pueblo norteamericano por su madre, Isabel II, y alabó a la fallecida monarca británica por su dignidad y constancia. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [INFOBAE](#)]

Maduro y Ortega no fueron invitados al funeral de Isabel II.- Los presidentes de Venezuela y Nicaragua, Nicolás Maduro y Daniel Ortega, respectivamente, no fueron invitados al funeral de Estado de la Reina Isabel II. [[DW](#)]

SUECIA

Primera ministra sueca, Magdalena Andersson, renunció tras la derrota electoral.- La primera ministra de Suecia, Magdalena Andersson, anunció que presentará su dimisión tras confirmarse la derrota del bloque de centroizquierda frente a la oposición de derecha en las elecciones legislativas. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Los talibán y la resistencia de Panjshir aseguraron haber matado a decenas de combatientes en los últimos días en Afganistán.- Los talibán y el Frente de Resistencia Nacional aseguraron haber matado a decenas de rivales en enfrentamientos en medio de los combates que se suceden desde que los talibán se hicieron con el poder en Afganistán. [[EUROPA PRESS](#)]

Estados Unidos estableció un fondo de ayuda a Afganistán de 3.500 millones de dólares.- El Departamento del Tesoro estadounidense informó la creación de un fondo de ayuda al pueblo de Afganistán por 3.500 millones de dólares para "mitigar los desafíos económicos" que enfrenta el país como consecuencia de la llegada al poder de los talibanes. [[EFE](#), [NEW YORK TIMES](#)]



15 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ARMENIA

Combates de Armenia y Azerbaiyán dejaron 155 soldados muertos.- Armenia y Azerbaiyán se acusaron mutuamente de nuevas rondas de ataques, tras reanudarse las hostilidades entre los dos viejos adversarios que dejaron al menos 155 soldados muertos. [[AP](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

La comunidad internacional se moviliza para evitar una guerra en el Caucaso Sur.- La comunidad internacional se está movilizando para evitar una guerra entre Armenia y Azerbaiyán, a los que llama a cumplir el alto el fuego, desde entonces en repetidas ocasiones. [[EFE](#)]

CHINA

El tifón Muifa ganó fuerza en su camino hacia Shanghái.- Un gran tifón ganó fuerza en su camino por aguas abiertas hacia la metrópolis china de Shanghái. Por la tarde se reportaron intensas lluvias en la ciudad. [[AP](#)]

COREA DEL SUR

Surcorea multó a Google y Meta por violar privacidad.- La agencia surcoreana encargada de proteger la privacidad de las personas anunció que multó a Google y Meta por un total de 72 millones de dólares por rastrear la actividad en línea de los usuarios sin su consentimiento y usar sus datos para enviarles publicidad. [[AP](#)]

INDIA

Francia aseguró a la India su apoyo frente a los retos que supone China.- La ministra de Exteriores de Francia, Catherine Colonna, reafirmó en Nueva Delhi el apoyo de su gobierno a la India frente a los desafíos que supone China para la región. [[EFE](#)]

11 muertos y 29 heridos en accidente de autobús.- 11 personas murieron y 29 estaban heridas después de que un minibús cayera a una profunda garganta en la Cachemira controlada por India. [[AP](#)]

IRÁN

Estados Unidos impuso sanciones contra 10 individuos y dos entidades por delitos cibernéticos relacionados con Irán.- Las autoridades de Estados Unidos anunciaron la imposición de un nuevo paquete de sanciones contra 10 personas y dos entidades por delitos cibernéticos relacionados con el Gobierno iraní. [[EUROPA PRESS](#)]

KAZAJISTÁN

Xi visita Kazajistán antes de su cumbre con Putin.- El presidente de China, Xi Jinping, inició su primer viaje al extranjero desde que comenzó la pandemia con una parada en Kazajistán antes de una cumbre con el presidente Vladimir Putin. [[AP](#), [DW](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

El Papa aseguró a los líderes religiosos que "Dios nunca conduce a la guerra".- El Papa Francisco pidió "que nunca las religiones justifiquen la violencia" y dijo que "Dios nunca conduce a la guerra" en su discurso en el VII Congreso de Líderes de Religiones Mundiales y Tradicionales. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

LÍBANO

Conmemoran 40 aniversario de las masacres israelíes en Líbano.- Asociaciones palestinas prepararon la conmemoración del 40 aniversario de las masacres de los campos de refugiados de Sabra y Shatila, Líbano, cometidas por extremistas cristianos con la colaboración del Ejército de Israel. [[TELESUR](#)]

PAKISTÁN

Pakistán prometió compensaciones a víctimas de inundaciones.- El primer ministro de Pakistán prometió a los damnificados de las peores inundaciones en la historia del país que el gobierno garantizará que reciban indemnizaciones para reconstruir y regresar a sus vidas. [[AP](#)]



15 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

SIRIA

Estados Unidos anunció una ayuda de 756 millones de dólares a la población siria.- Estados Unidos anunció un nuevo paquete de asistencia humanitaria a la población siria por valor de 756 millones de dólares, que se suman a los 800 millones que se comprometió a aportar en mayo. [[EFE](#)]

ÁFRICA

BURKINA FASO

Murieron seis soldados en una nueva emboscada en el norte de Burkina Faso.- Seis soldados de Burkina Faso murieron en un nuevo ataque ejecutado por personas armadas no identificadas en la región de Sahe. [[EUROPA PRESS](#)]

ETIOPÍA

Murieron 10 personas en un ataque con drones contra la capital de la región de Tigray.- Al menos 10 personas murieron y 15 resultaron heridas a causa de un ataque con drones achacado al Ejército de Etiopía contra una zona residencial en la capital de la región de Tigray. [[EUROPA PRESS](#)]

KENIA

El nuevo presidente de Kenia anunció el fin de los subsidios a los alimentos y el combustible.- El presidente de Kenia, William Ruto, anunció que pondrá fin a los subsidios a los alimentos y el combustible, ya que afirmó que "no son efectivos". [[EUROPA PRESS](#)]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Murieron más de 30 personas en enfrentamientos intercomunitarios en República Democrática del Congo.- Alrededor de 30 personas murieron en enfrentamientos intercomunitarios en la provincia de Mai-Ndombe de República Democrática del Congo. [[EUROPA PRESS](#)]

SUDÁN

Sudán aplazó hasta octubre la reapertura de colegios a causa de las inundaciones.- Las autoridades de Sudán anunciaron el aplazamiento hasta octubre de la reapertura de escuelas para el inicio del curso académico a causa de las inundaciones que afectan a varias zonas del país. [[EUROPA PRESS](#)]